ARACELI GUGLIERI NAVARRO

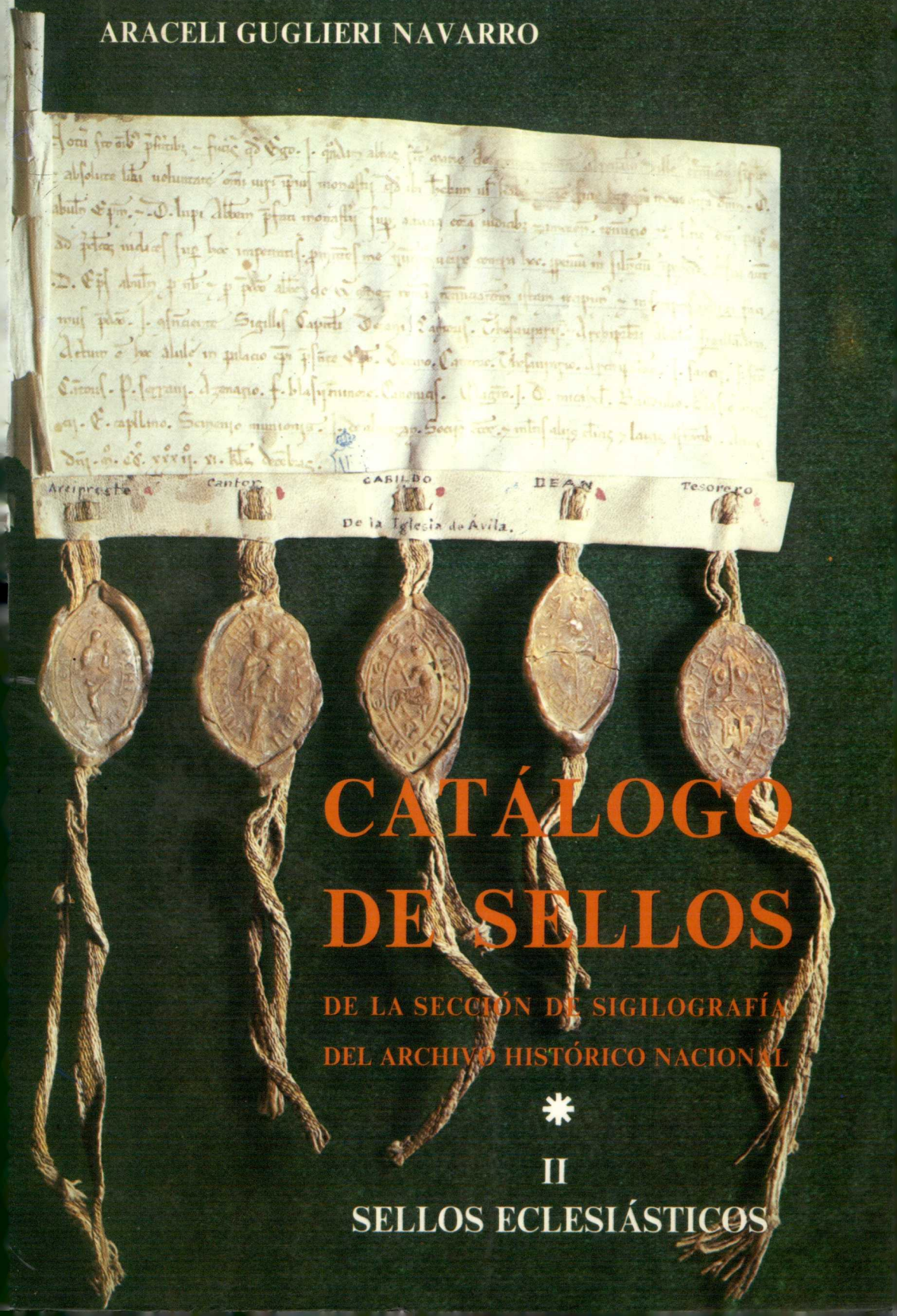

CATÁLOGO DE SELLOS

DE LA SECCIÓN DE SIGILOGRAFÍA DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

*

II
SELLOS ECLESIÁSTICOS

64654
2

CATÁLOGO

DE

SELLOS DE LA SECCIÓN DE SIGILOGRAFÍA

64654-2

CATÁLOGO
DE
SELLOS DE LA SECCIÓN DE SIGILOGRAFÍA
DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

TOMO II

SELLOS ECLESIASTICOS

POR

ARACELI GUGLIERI NAVARRO

Del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

R. 149803

© Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. 1974.

Textos: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Imprime: Maribel, Artes Gráficas.—Tomás Bretón, 51. Madrid-7.

I.S.B.N. 84-369-0373-0

DEPÓSITO LEGAL: V. 2.653 - 1974

IMPRESO EN ESPAÑA

A mi hermano Antonio y en memoria de su mujer, nuestra querida Loli.

LA AUTORA

PRIMERA SERIE

I

PAPAS

EUGENIO III (1145-1153)

784. *A. 1152.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. E V — G E N I V S — P̄P̄. I I I (Eugenius, Papa III). Bordea el sello un cordón de puntos que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas: $PA. $PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por hilos de seda amarillos de una Bula concediendo el Papa privilegios al monasterio de Poblet y anunciando castigos a los que atenten contra él. Data Albano per manum Besonis, Sanctae Romanae Ecclesiae scriptoris, II Klds. decembris, indictione XV, Incarnationis Dominice, anno MCLII, Pontificatus vero Domini Eugenii III, Pape, anno VIII° (30 noviembre 1152).

M.° de Poblet - E - Cal. 4, n.° 4.

Arm.° 6. Cai. 95/n.° 7.

LUCIO III (1181-1185)

785 *A. 1181 (1183).* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Le protege una cubierta de cuero. Sin imp.ª

ANV. L V——C I V S——. P̄P̄ III. (Lucius Papa III). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. En la parte superior: $PA. $PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por torzal de seda amarillo de una Bula confirmando, para las iglesias de Calatayud, el Fuero de esta ciudad concedido por los reyes de Aragón. Data Velletri, VII Klds. februarii (1181 ó 1183) [1] — 26 de enero.

Cámara de Aragón.
Colegiata de Calatayud.

Arm.° 7. Caj. 104/n.° 3.

[1] En estas dos fechas es cuando el Papa estaba en Velletri.

INOCENCIO III (1198-1216)

786. *A. 1199.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin impª.

ANV. I N N O——C E N T I V S——P̄P̄ III. (Innocentius, Papa III). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos iguales a los de la gráfila que bordea el sello. Sobre las cabezas: ꝶPA ꝶPE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Está pendiente por hilos de seda amarillos y rosados de una Bula en favor de la abadesa y Convento de Santa María de Franchezas, de la Orden del Cister. Data Lateranense, Idus maii, Pontificatus nostri, anno secundo. (15-mayo-1199.)

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 14.

787. *A. 1213.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin impª.

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 786.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 786.

Está pendiente por hilos de cáñamo de una Bula sobre la cuestión de diezmos entre la Catedral de Toledo y el Hospital de la Orden de S. Juan de Jerusalén. Data Lateranense, II idus decembris, Pontificatus nostri anno sextodecimo. (12-diciembre-1213.)

Catedral de Toledo - X, 4.ª 1.ª, 4.º (O. de S. Juan).

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 15.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

HONORIO III (1216-1227)

788. *A. 1220.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin impª.

ANV. H O N O——R I V S —— P̄P̄ III (Honorius, Papa III). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los de la gráfila que bordea el sello. Sobre las cabezas: $PA $PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Está pendiente por hilos de seda de colores rojo y amarillo de una Bula concediendo a los monasterios de la Orden del Cister, por sus obras pías y hospitalidad en sus monasterios, que los legados de la Santa Sede no les exijan nada cuando se alojen en ellos. Data Viterbi, VIII Klds. maii, Pontificatus nostri, anno quarto (24-abril 1220).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 17.

Arm.º 4. Caj. 49/n.º 12.

789. *A. 1220.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin impª.

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 788.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 788.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concediendo a la Orden del Cister ciertos privilegios sobre legados que habían de ir a Roma para resolver asuntos de la Orden, Data Viterbi, VIII Klds. maii, pontificatus nostri, anno quarto. (24-abril-1220.)

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 14.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 1.

790. *A. 1220.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 788.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 788.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concedida a la Orden del Cister sobre décimas del lugar de Novales. Data Viterbi, VIII Klds. maii, Pontificatus nostri, anno quarto (24-abril-1220).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 18.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 2.

791. *A. 1120.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al del n.º 788.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Como el número 788.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concediendo a la Orden del Cister que puedan sus abades recibir en sus monasterios a los que oponiéndose los capellanes de sus Parroquias quieran dejar el mundo. Data Viterbi, VII Klds. maii, Pontificatus nostri, anno quarto (25-abril-1220).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 13.

Arm.º 1. Caj. 49/n.º 10.

792. *A. 1220.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Le protege una bolsa de lino. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 788.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 788.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concediendo al abad y monasterio de Poblet que las casas que llaman de Raimundo de Mercadal y otros bienes que tienen en Prados, las posean en paz con la confirmación de la autoridad apostólica. Data Viterbi, IIII nonas maii, Pontificatus nostri, anno quarto (4-mayo-1220).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.° 16.

Arm.° 4. Caj. 49/n.° 13.

793. *A. 1220.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al del n.° 788.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Como el del n.° 788.

Pende por hilos de seda amarillos de una Bula, por la que concede el Papa al monasterio de Poblet la exención de décimas y otros privilegios. Data Viterbi..., III nonas maii, Indictione VII, Incarnationis Domini, anno M°CC°XX° Pontificatus, vero Domini Honorii Pape III, anno quarto (5-mayo-1220).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.° 20.

Arm.° 5. Caj. 72/n.° 1.

794. *A. 1220.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al del n.° 788.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Como el del n.° 788.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al Arzobispo de Tarragona y a to-

dos los Obispos, abades y eclesiásticos de la provincia y arzobispado tarraconense, sobre la relajación en cumplimiento de la censura eclesiástica y sentencias canónicas, especialmente por los que tenían algún privilegio apostólico; y sobre los privilegios que tiene el monasterio de Poblet concedidos por la Santa Sede. Data Viterbi, VIII idus maii, pontificatus nostri, anno quarto (8-mayo-1220).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 15.

Arm.º 4. Caj. 49/n.º 11.

GREGORIO IX (1227-1241)

795. *A. 1227.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. GRE——GORIVS —— P̄P̄ VIIII (Gregorius, Papa IX). Bordea el sello una gráfila de puntos. Leyenda capital y minúscula.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos iguales a los de la gráfila que bordea el sello: $PA $PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Está pendiente por hilos de cáñamo de una Bula dirigida al Arzobispo de Toledo para que proteja y defienda al Hospital de la Orden de S. Juan de Jerusalén. Data Anagnie, Klds. julii, Pontificatus nostri, anno primo (1-julio-1227).

Catedral de Toledo-X, 4.ª 1.º, 1.ª (O. de San Juan de Jerusalén).

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 16.

796. *A. 1228.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 795.

Está pendiente por hilos de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de la Diócesis de Sigüenza para que haga se cumpla el compromiso hecho entre el Arzobispo de Toledo y la Orden de Santiago de Toledo y Cuenca, por la cuestión que tuvieron sobre algunas Iglesias y otros asuntos. Data Lateranense, III idus februarii, Pontificatus nostri, anno primo (11-febrero-1228).

Catedral de Toledo-X, 5.ª, 1.º, 3.º (O. M. de Santiago).

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 17.

797. *A. 1232.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al del n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Como el del n.º 795.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concediendo al monasterio de Poblet las décimas de Juncosa y sus términos. Data Anagni, X Klds. octobris, Pontificatus nostri, anno sexto (22-septiembre-1232).

Monasterio de Poblet-E-Caj. 56, n.º 15, B.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 18.

798. *A. 1233.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Está deteriorado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 795.

Está pendiente por hilos de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de Avila para que ponga fin a la contienda suscitada entre el Arzobispo de Toledo y la Orden de Calatrava, sobre censos y otras libertades e inmunidades. Data Lateranense, X Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno séptimo (23-marzo-1233).

Catedral de Toledo-E-X, 4.º, 1.º, 5.º (O. M. de Calatrava).

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 19.

799. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 795.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de Burgos para que ponga remedio a los agravios que la O. M. de Santiago hacía a la Catedral de Toledo en sus bienes. Data Perugiae, III idus marcii, Pontificatus nostri, anno octavo (13-marzo-1235).

Catedral de Toledo - E - X, 5.ª, 1.º, 4.º

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 6.

800. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 195.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 795.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula al monasterio de Poblet confirmándole la posesión de veinte maravedís de censo, sobre unas casas en Huesca, que donó al dicho monasterio Fr. Enego, monje del mismo. Data Perugiae, II Klds. junii, Pontificatus nostri, anno nono (31-marzo-1235).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 24.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 21.

801. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Le protege una tela de lino blanca. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 795.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula sobre la protección e intervención de laicos en los monasterios de la Orden del Cister y sus bienes, y prohibe el comer carnes, entrar mujeres en los monasterios y exigir los bienes de los mismos. Data Perugiae, IIII nonas junii, Pontificatus nostri, anno nono (2-junio-1235).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 28.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 3.

802. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 795.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dada a la Orden del Cister concediéndole privilegios. Data Perugiae, IIII nonas junii, Pontificatus nostri, anno nono (2-junio-1235).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 76.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 4.

803. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al número 795.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dada al monasterio de Poblet concediéndole indulgencia para que no tenga que obedecer a las letras apostólicas que no hagan expresa mención de la Or-

den del Cister. Data Perugiae, II nonas junii, Pontificatus nostri, anno nono (4-junio-1235).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 27.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 20.

804. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al n.º 795.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet para que pueda nombrar monjes que oigan confesión y administren otros Sacramentos a los hombres que estén a su servicio. Dada en Perugiae, nonas junii, Pontificatus nostri, anno nono (5-junio-1235).

Monasterio de Poblet - E - Caj. 4 - n.º 25.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 24.

805. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 795.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad de Poblet y a los que lo sustituyan en su ausencia, concediéndoles indulgencia para que puedan absolver de excomunión a monjes y conversos de sus monasterios, que incurran en ella. Data Perugiae,

VIII idus junii, Pontificatus nostri, anno nono (6-junio-1235).

Monasterio de Poblet - E - Caj. 4 - n.º 29.

Arm.º 5. Caj. 5/n.º 26.

806. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al n.º 795.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al rey de Aragón para que intervenga en los asuntos del monasterio de Poblet con los hombres de Prades, de la diócesis de Tarragona, que se refieren a montes y prados. Data Perugiae, XVI Klds. julii, Pontificatus nostri, anno nono (16-junio-1235).

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.º 8.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 5.

807. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al n.º 795.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet, a petición del abad, sobre la excomunión en que puedan incurrir los monjes y conversos del monasterio. Data Perugiae, XV Klds. julii, Pontificatus nostri, anno nono (17-junio-1235).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 30.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 25.

808. *A. 1235.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al n.º 795.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Arzobispo electo de Tarragona, para que compela a los hombres de Prades a que so pena de excomunión reparen los perjuicios hechos al monasterio de Poblet en unos bosques. Data Viterbi, V Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno nono (27-noviembre-1235).

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.º 8.

Arm. 1. Caj. 5/n.º 22.

809. *A. 1236.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 795.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Arzobispo de Toledo sobre la manera de resolver toda cuestión que surgiera entre el Arzobispo y la Orden de Calatrava. Data in Terni, IIII Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno décimo (28-noviembre-1236).

Catedral de Toledo - X, 4.ª, 1.ª, 1.º (O. M. de Calatrava).

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 28.

810. *A. 1237.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el del n.º 795.

REV. Cabezas de S. Pablo y de S. Pedro. Igual al del n.º 795.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de Avila para que ponga fin a la contienda que existe entre el Arzobispo de Toledo y el Maestre de Alcántara, sobre diezmos y otras cosas. Data in Terni, V idus januarii, Pontificatus nostri, anno décimo (9-enero-1237).

Catedral de Toledo - X, 4.º, 1.ª, 1.º

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 27.

811. *A. 1237.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 795.

Está pendiente por hilo de cáñamo de una Bula dirigida al Archidiácono, Prepósito y Praecentor de Tarragona para que obliguen a los hombres de Prades a que den satisfacción pedida por el abad y monasterio de Poblet, de los graves daños que les habían ocasionado. Data Viterbi, VIII idus maii, Pontificatus nostri, anno undécimo (8-mayo-1237).

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.º 8.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 23.

812. *A. 1239.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 795.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al Capítulo de la Iglesia de San Vicente

de Valencia en la que concede a esta Iglesia y al Hospital varios privilegios. Data Lateranense, V idus januarii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (9-enero-1239).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 28 - n.º 8.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 7.

813. *A. 1239.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 795.

Pende por hilo de cáñamo de una Bula dirigida al rey de Navarra para que no diere auxilio, ni consejo, ni favor al Emperador Federico, excomulgado y anatematizado por la Santa Sede. Data Lateranense, V. Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno terciodécimo (28-marzo-1239).

Catedral de Toledo - E - n.º 50.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 29.

814. *A. 1241.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 795.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 795.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al Rector y hermanos del Hospital de Pobres, de San Vicente de Valencia, por la cual acoge bajo la protección de San Pedro y de la Santa Sede al dicho Hospital y a todas sus posesiones. Data Lateranense, V idus junii, Pontificatus nostri, anno quintodécimo (9-junio-1241).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 28 - n.º 8, B.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 30.

INOCENCIO IV (1234.1254)

815. *A. 1245.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Muy deteriorado. Sin imp.ª

ANV. I N N O—C E N T I U S — P̄P̄ IIII (Innocentius. Papa IIII).

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos iguales a los de la gráfila que bordea el sello $ PA . $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus)

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula en la que confirma el Papa la concordia entre la Catedral de Toledo y su Arzobispo y la Orden de Santiago, sobre jurisdicción de varias Iglesias. Data Lugduni, VII idus februarii, Pontificatus nostri, anno secundo. (7-febrero-1245).

Catedral de Toledo (O. M. de Santiago) - E - X, 5.ª

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 2.

816. *A. 1246.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 815.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 815.

Está pendiente por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida a los abades y monasterios de la Orden del Cister, concediendo que los mojes de esta Orden no tengan que ser examinados para ser promovidos a las órdenes sagradas. Data Lugduni, IIII idus sep-

tembris, Pontificatus nostri, anno quarto (10-septiembre-1246).

Monasterio de Poblet - E - n.º 38.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 33.

817. *A. 1246.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 815.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 815.

Está pendiente por cordones de seda rojos y amarillos y en una bolsa de tela, de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet, para que no tengan que obedecer ningunas letras apostólicas si no hacen expresa mención de la Orden del Cister. Data Lugduni, nonas octobris, Pontificatus nostri, anno quarto (7-octubre-1246).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 46.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 31

818. *A. 1246.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 815.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 815.

Está pendiente por cordones de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida a los abades de la Orden del Cister para que puedan absolver de excomunión a los monjes y conversos de sus monasterios, que incurrieran

en ella. Data Lugduni, nonas octobris, Pontificatus nostri, anno quarto (7-octubre-1246).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 44.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 32.

819. *A. 1246.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 815.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 815.

Pende por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet, sobre los bienes de los que ingresen en el monasterio. Data Lugduni, nonas octobris, Pontificatus nostri, anno quarto (7-octubre-1246).

Monasterio de Poblet - E - Col. 4 - n.º 42.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 8.

820. *A. 1246.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Le protegía una bolsa de lino de la que quedan restos. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 815.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 815.

Pende por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad de la Orden del Cister concediendo a la dicha Orden varios privilegios. Data Lugduni, nonas octobris, Pontificatus nostri, anno quarto. (7-octubre-1246).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.º 40.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 9.

821. *A. 1248.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 815.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 815.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet sobre los privilegios de las décimas y primicias del monasterio. Data Lugduni, III nonas marcii, Pontificatus nostri, anno quinto (5-marzo-1248).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 50.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 10.

ALEJANDRO IV (1254-1261)

822. *A. 1255.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. ALE—XANDER — $\overline{PP}$ IV (Alexander, Papa IV). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula, dirigida a los abades de la Orden del Cister para que los que vivan en granjas y lugares de la Orden, que distan de las Iglesias parroquiales y no puedan cómodamente asistir a los Divinos Oficios, les sea lícito hacer lo mismo que los feligreses propios de aquellas parroquias. Data Neapoli, Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno primo (1-febrero-1255).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 55.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 34.

823. *A. 1255.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 822.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 822.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad de la Orden del Cister sobre las visitas y correcciones a los monasterios. Data Neapoli, XV Klds. maii, Pontificatus nostri, anno primo (17-abril-1255).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 56.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 11.

824. *A. 1255.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 822.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 822.

Está pendente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida a los abades de la Orden del Cister para que puedan absolver de excomunión a los monjes y personas religiosas sujetas a ellos. Data Anagni, XIII Klds. augusti, Pontificatus nostri, anno primo. (20-julio-1255).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4, n.º 59.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 35.

825. *A. 1255.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Regular conservación. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 822.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 822.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad de la Orden del Cister, sobre privilegios concedidos a la orden referentes a jueces y legados. Data Lateranense, XVII Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno primo (15-noviembre-1255).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 65.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 12.

826. *A. 1255.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buena conservación. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 822.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 822.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concediendo privilegios al monasterio de Poblet. Data Lateranense, XI Klds. januarii, indictione XIII, Incarnationis Dominice, anno MºCCºLVº, Pontificatus vero domini Alexandri P. P. quarti, anno secundo (22-diciembre-1255).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 66.

Arm.º 5. Caj. 72/nº 3.

827. *A. 1258.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 822.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 822.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concediendo en ella al abad y monasterio de Poblet el privilegio de no pagar décimas de las tierras del monasterio. Data Anagni, idus novembris, Pontificatus nostri, anno quarto (13-noviembre-1258).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 61.

Arm.º 6. Caj. 90/n. 13.

828. *A. 1258.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 822.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 822.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al Abad de la Orden del Cister, sobre los

gastos de los legados del Papa en sus visitas a los monasterios de la Orden. Data Anagni, XII Klds. decembris. Pontificatus nostri anno quarto (20 noviembre de 1258).

Monasterio de Poblet - E - n.º 67.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 14.

829. *A. 1259.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 822.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 822.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula confirmando en ella el Papa Alejandro IV la concesión que hizo al abad y monasterio de Poblet, Berenguer de Pasexenz, de unas décimas que él y sus antepasados tenían en la diócesis de Urgel, en feudo perpetuo. Data Anagni, XV Klds. julii, Pontificatus nostri, anno quinto (17-junio-1259).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 70.

Arm.º 4. Caj. 49/n.º 14.

INOCENCIO V (1276)

830. *A. 1276.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. I N N O—C E N T I U S — : P̄P̄ : V (Innocentius. Papa V). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los de la gráfila que bordea el sello. Sobre las cabezas: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula confirmando al monasterio de Poblet las inmunidades y libertades concedidas por los Sumos Pontífices, por los Reyes y por otras personas. Data Lateranense, IIII nonas aprilis, Pontificatus nostri, anno primo (2-abril-1276).

Monasterio de Poblet - E. Cal. 4 - n.º 80.

Arm.º 4. Caj. 49/n.º 15.

MARTIN IV (1281-1285)

831. *A. 1281.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. MAR—TINVS — $\overline{PP}$ IIII (Martinus, Papa IV). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro separadas por una cruz y rodeadas de puntos, iguales a los que bordean el sello. Sobre las cabezas: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al prior de San Rufo, de la diócesis de Lérida, para que cumpla las obligaciones que tiene esa iglesia con el monasterio de Poblet. Data apud Urbemveterem, V Klds. junii, Pontificatus nostri, anno primo (28-mayo-1281).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 82.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 16.

832. *A. 1282.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 831.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 831.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet, sobre la donación hecha al monasterio por Berenguer de Podio Viride, de varias posesiones suyas. Data apud Urbemveterem, idus junii, Pontificatus nostri, anno secundo (13-junio-1282).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9 - n.º 5.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 17.

833. *A. 1282.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 831.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 831.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet, sobre los privilegios que tiene el monasterio de Papas anteriores. Data apud Montefiasconem, Klds. augusti, Pontificatus nostri, anno secundo (1-agosto-1282).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 83.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 15.

NICOLAS IV (1281-1292)

834. *A. 1291.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. N I C O—L A U S . $\overline{PP}$ IIII (Nicolás, Papa IIII). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Arzobispo de Toledo, sobre la Orden de San Juan. Data apud Urbemveterem, XV Klds. septembris, Pontificatus nostri, anno quarto (18-agosto-1291)

Catedral de Toledo-E-O. M. de San Juan-X, 4.ª

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 4.

BONIFACIO VIII (1294-1303)

835. *A. 1296.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. B O N I—F A T I V S — P̄P̄ VIII (Bonifatius, Papa VIII). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los de la gráfila que bordea el sello $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula concediendo al abad del monasterio de Poblet la facultad de absolver a los monjes y conversos, de ciertos delitos. Data Romae, apud Sanctum Petrum, VIII Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno tertio (25-enero-1296)

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6.

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 5.

836. *A. 1296.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet, concediéndoles que puedan celebrar los Divinos Oficios a puerta cerrada. Data Romae, apud Sanctum Petrum, IIII Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno tertio (29-enero-1296)

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 86.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 20.

837. *A. 1296.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Está protegido por una tela de lino. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula por la que concede el Papa al monasterio de Poblet, el renunciar al lugar de Apiaria, en la diócesis de Barcelona, a cambio de la posesión del Hospital de San Vicente, extramuros de Valencia. Data Romae, apud Sanctum Petrum, Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno tertio (1-abril-1296).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 28 - n.º 26 - B.

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 6.

838. *A. 1296.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 835.

Está pendiente de cordón de cáñamo en Bula dirigida al Obispo de Zaragoza para que se cumpla la elección que hicieron los Reyes de Aragón del monasterio de Poblet para su sepultura, elección que no cumplieron los Frailes Menores de Zaragoza. Data Romae, apud Santcum Petrum, Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno tertio (1-abril-1296).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 87.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 18.

839. *A. 1297.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de Tortosa para que se respeten las posesiones del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum..., II [1] nonas maii, Pontificatus nostri, anno quarto (4?-mayo-1297).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 69 - A.

Arm.º 5. Caj. 72/nº 8.

840. *A. 1297.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al prior del monasterio de Scala Dei, para que investigue sobre la sentencia dada por el lugarteniente del oficial de Tarragona, en la causa que existía entre el abad y monasterio de Poblet y Guillermo de Torrens, Rector de la Iglesia de Ojo de los Molinos, sobre primicias. Data Romae, apud Sanctum Petrum, III nonas maii, Pontificatus nostri, anno quarto (5-mayo-1297).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 19.

841. *A. 1297.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

---

[1] Está roto el pergamino y sólo se ve este número.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 835.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula confirmando el Papa al monasterio de Poblet la donación que hizo de varias haciendas Berenguer de Podio Viride, a dicho monasterio. Data Romae, apud Sanctum Petrum, V idus maii, Pontificatus nostri, anno quarto (11-mayo-1297).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9 - n.º 45.

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 7.

842. *A. 1297.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Prior del monasterio de Scala Dei, de la diócesis de Tarragona, para que se respeten las posesiones del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, idus maii, Pontificatus nostri, anno quarto (15-mayo-1297).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 89 - B.

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 9.

843. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de Urgel para que defienda y mantenga los privilegios concedidos al abad y monasterio de Poblet, sobre sus posesiones. Data Lateranense, nonas marcii, Pontificatus nostri, anno sexto (7-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 89.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 21.

844. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de Tortosa para que defienda y mantenga los privilegios concedidos al abad y monasterio de Poblet, sobre sus posesiones. Data Lateranense, nonas marcii. Pontificatus nostri, anno sexto (7-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 27 - n.º 11.

Arm.º 6. Caj. 90 - n.º 23.

845. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo, Arcediano y Sacristán de la iglesia de Lérida, en la que les conmina para el cumplimiento de

la sentencia en la causa entre el monasterio de Poblet y el Comendador y frailes del Hospital de San Juan de Jerusalén de Espluga de Francolí, sobre bosques. Data Lateranense, nonas marcii, Pontificatus nostri, anno sexto (7-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 15 - n.º 25 - C.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 25.

846. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de Vich, para que cuide del cumplimiento de los privilegios concedidos al monasterio de Poblet, sobre sus bienes. Data Lateranense, nonas marcii, Pontificatus nostri, anno sexto (7-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 89 - D.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 26.

847. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Prior de San Pablo, extramuros de Barcelona, para que ponga fin a la contienda que existía entre el monasterio de Poblet y Guillermo de Torrens, rector de la

Iglesia de Ojo de los Molinos, por los perjuicios causados por éste al dicho monasterio. Data Lateranense, VI idus marcii, Pontificatus nostri, anno sexto (10-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E - n.º 52.

Arm.º 1. Caj. 5/ n.º 36.

848. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida a las dignidades de la Iglesia de Tarragona, para que defiendan los intereses del monasterio de Poblet, en la cuestión con Guillermo de Torrens, rector de la Iglesia de Ojo de los Molinos, de la diócesis de Tarragona. Data Lateranense, idus marcii, Pontificatus nostri, anno sexto (15-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 10.

849. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Praecentor del Obispado de Tarragona para que resuelva la cuestión que existe entre el abad y monasterio de Poblet y Pedro de Prades y Pedro Truyl, ve-

cinos de la villa de Ojo de los Molinos, sobre décimas. Data Lateranense, XV Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno sexto (18-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - II.

Arm.º 6. Caja. 90/n.º 22.

850. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Praecentor de la Iglesia de Tarragona para que resuelva la cuestión que existe entre el abad y monasterio de Poblet y varios vecinos de la villa de Ojo de los Molinos, sobre décimas. Data Lateranense, XV Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno sexto (18-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 24.

851. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Praecentor de la Iglesia de Tarragona para que decida en la cuestión que existe entre el monasterio de Poblet y vecinos del lugar de Ojo de los Molinos.

Data Lateranense, XV Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno sexto (18-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E - n.º 50.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 37.

852. *A. 1299.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Praecentor de la Iglesia de Tarragona para que decida en la cuestión que existe entre el monasterio de Poblet y vecinos de la villa de Ojo de los Molinos. Data Lateranense, XV Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno sexto. (18-marzo-1299).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 38.

853. *A. 1302.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 835.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 835.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concediendo el Papa a la Orden del Cister, y confirmando, todos los privilegios que ya le concedieron sus antecesores. Data Lateranense, II idus decembris. Pontificatus nostri, anno octavo (12-diciembre-1302).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 90.

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 11.

CLEMENTE V (1305-1314)

854. *A. 1309.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. C L E—M E N S — : P̄P̄ V (Clemens, Papa V). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula, dirigida al Abad de la Orden del Cister, confirmando todos los privilegios anteriores concedidos por sus predecesores a la citada Orden. Data Avinionis, IIII nonas septembris, Pontificatus nostri, anno quarto (2-septiembre-1309).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 1.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 27.

JUAN XXII (1316-1334)

855. *A. 1324.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. I O H A—N N E S — $\overline{PP}$: XXII (Johannes, Papa XXII). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello: $ PA . $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Sacristán de la Iglesia de Gerona para que intervenga en la cuestión que existe entre el monasterio de Poblet y Jacobo de Guenalaus, Periconus de Bas y otros. Data Avinionis, X Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno nono (22-noviembre-1324).

Monasterio de Poblet - E - n.º 51.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 39.

BENEDICTO XII (1334-1342)

856. *A. 1337.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. ✳ B E N E—D I C T U S — ✳ P̄P̄ : XII ✳ (Benedictus, Papa XII). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet concediéndole privilegios para sus posesiones. Data Avinionis, nonas octobris, Pontificatus nostri, anno tertio (7-octubre-1337).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 4.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 28.

857. *A. 1337.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 856.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 856.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula dirigida al abad y monasterio de Poblet, confirmando todas las libertades e inmunidades concedidas por sus predecesores y por los reyes y príncipes a dicho monasterio. Data Avinionis, nonas octobris, Pontificatus nostri, anno tertio (7-octubre-1337).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 5.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 29.

CLEMENTE VI (1342-1352)

858. *A. 1342.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. —✳—✳— C L E—M E N S—✳ . P̄P̄ VI ✳—✳ (Clemens, Papa VI). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula, confirmando a la Orden del Cister todos los privilegios concedidos por los antecesores de este Papa. Data apud Villamnovam, Avinionensis diocesis, VIIII Klds. septembris Pontificatus nostri, anno primo (24-agosto-1342).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º II.

Arm.º 5. Caj. 72/n.º 12.

859. *A. 1346.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 858.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 858.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al abad del monasterio de Poblet por la que hace a él y a sus sucesores abad mitrado, dada la importancia del monasterio como sepultura de los Reyes de Aragón. Data Avinionis, V idus septembris, Pontificatus nostri, anno quinto (9-septiembre-1346).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 37 A.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 1.

860. *A. 1346.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 858.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 858.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al prior y convento del monasterio de Poblet, sobre la elección de abad del dicho monasterio. Data Avinionis, XII Klds. octobris, Pontificatus nostri, anno quinto (20-septiembre-1346).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 12.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 2.

861. *A. 1351.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 858.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 858.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Obispo de Valencia y a los Arcedianos de las Iglesias de Barcelona, Ribagorza y Lérida, para que defiendan los bienes de los monasterios de la Orden del Cister. Data Avinionis, II nonas februarii, Pontificatus nostri, anno nono (4-febrero-1351).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 13.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 3.

INOCENCIO VI (1352-1362)

862. *A. 1355.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. I N N O—C E N T I V S — P̄P̄ VI —✳ (Innocentius, Papa VI). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula, concediendo el Papa a la Orden del Cister que sus monasterios no tengan que pagar a los legados o nuncios de la Sede Apostólica en sus visitas a dichos monasterios. Data Avinionis, II idus julii, Pontificatus nostri, anno tertio (14-julio-1355).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 14.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 4.

CLEMENTE VII (1378-1394) (ANTI-PAPA)

863. *A. 1393.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. ✳ CLE—MENS — ✳ P̄P̄ VII ✳ (Clemens, Papa VII). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Arzobispo de Tarragona para que se informe sobre la petición que hace el monasterio de Poblet de licencia para poder permutar, vender, comprar, etc., bienes que tiene lejos, por otros más cerca del mismo. Data Avinionis, III Klds. augusti, Pontificatus nostri, anno quinto décimo (30-julio-1393).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 5.

BENEDICTO XIII (1394-1424) (ANTI-PAPA)

864. *A. 1396.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. B E N E—D I C T U S — P̄P̄ XIII (Benedictus, Papa XIII). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al oficial de Lérida, sobre una petición del monasterio de Poblet, referente al testamento de Raimundo de Caserris. Data Avinionis, VI Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno secundo (27-enero-1396).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 7.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 6.

865. *A. 1406.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 864.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 864.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula, dirigida al abad y monjes de Poblet, concediéndoles facultad para comer carne en ciertas ocasiones. Data Saonae, V idus marcii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (11-marzo-1406).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 8.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 7.

866. *A. 1409.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 864.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 864.

Está pendiente por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula concediendo al monasterio de Poblet, por indicación del rey don Martín, un privilegio sobre décimas. Data Barchinonae, XIII Klds. januarii, Pontificatus nostri, anno sextodécimo (20-diciembre-1409).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 6.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 8.

867. *A. 1409.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 864.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 864.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula, concediendo indulgencias a la Capilla de Santa María de Torrents, que pertenece al monasterio de Poblet. Data Barchinonae, XIII Klds. januarii, Pontificatus nostri, anno sextodécimo (20-diciembre-1409).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 9.

Arm.ª 6. Caj. 91/n.º 9.

868. *A. 1410.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 864.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 864.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Arzobispo de Tarragona, para que intervenga en la causa entre Pedro Raimundo de Angularia, llamado de Benevivere, con Guillermo Raimundo de Mantecatino. Data Barchinonae, III Klds, februarii, Pontificatus nostri, anno sextodécimo (30-enero-1410).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 10.

869. *A. 1413.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 864.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 864.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a los Abades de la Orden del Cister, de los monasterios de Castilla y León, para que asistan al Capítulo General de la Orden en Tortosa «ubi Romana Curia est de presenti». Data Penniscolae, Dertusensis Diócesis, II Klds. junii, Pontificatus nostri, anno décimonono (31-mayo-1413).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 11.

870. *A. 1413.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 864.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 864.

Está pendiente por cordón de cáñamo, de una Bula, dirigida al abad del monasterio de Santes Creus, de la Orden del Cister, para que presida el Capítulo General de la Orden en España, que se celebrará en Tortosa. Data Penniscolae, Dertusensis Diócesis, II Klds. novembris, Pontificatus nostri, anno vicésimo (31-octubre-1413).

Monasterio de Poblet - E (bis).

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 12.

871. *A. 1415.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 864.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 864.

Pende de cordón de cáñamo de una Bula dirigida al Arzobispo de Tarragona, para que intervenga en el asunto del lugar de Menargues, propiedad del monasterio de Poblet. Data Valenciae, II nonas januarii, Pontificatus nostri, anno viceésimo primo (4-enero-1415).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 50.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 2.

872. *A. 1415.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 864.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 864.

Está pendiente de cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Arzobispo de Tarragona, comisionándole para

que intervenga en el asunto de la venta que el monasterio de Poblet quiere hacer del lugar de Menargues, de la Diócesis de Lérida. Data in civitate Valenciae, provinciae Terraconensis, III nonas junii, Pontificatus nostri, anno vicésimo primo (3-junio-1415).

Monasterio de Poblet E - Cal. 50.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 1.

MARTIN V (1417-1431)

873. *A. 1419.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. MAR—TINUS $\overline{PP}$ V (Martinus, Papa V). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula, sobre la prohibición de intervenir en causas y pleitos los monjes de Poblet, dada a petición del abad del monasterio. Data Florenciae, IIII idus aprilis, Pontificatus nostri, anno secundo (10-abril-1419).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 22.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 3.

874. *A. 1419.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 873.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 873.

Pende por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula, dirigida al abad de Poblet, sobre los ornamentos y vestiduras que pueden usar en los divinos oficios. Data Florenciae, IIII idus aprilis, Pontificatus nostri, anno secundo (10-abril-1419).

Monasterio de Poblet - E - n.º 20.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 5.

875. *A. 1419.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 873.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 873.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, concedida a instancia del Deán de Toledo y curas de Ocaña, sobre ciertos diezmos. Data Florenciae, XV Klds. septembris, Pontificatus nostri, anno secundo (18-agosto-1419).

Catedral de Toledo-E-X, 5.ª 1.º, 6.º (O. M. de Santiago).

Arm.º 4. Caj. 49/n.º 16.

876. *A. 1419.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 873.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 873.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Tesorero de la Iglesia de S. Vicente de la Sierra, de la Diócesis de Toledo, para que investigue en la cuestión que existe sobre décimas entre la Catedral de Toledo y la Orden de Santiago. Data Florenciae, VIIII Klds. novembris, Pontificatus nostri, anno secundo (24-octubre-1419).

Catedral de Toledo-E-X, 5.ª, 1.º 7.º (O. M. de Santiago).

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 4.

877. *A. 1420.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 873.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 873.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Cardenal Diácono de Santángelo, nombrando visitador y reformador del monasterio de Poblet y de todos sus bienes. Data Florenciae, idus julii, Pontificatus nostri, anno tertio (15-julio-1420).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 25.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 6.

878. *A. 1422.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 873.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 873.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Arzobispo de Tarragona, sobre la petición hecha por el abad de Poblet referente al paso de monjes a otra orden. Data Romae, apud Sanctum Petrum, VI Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno quinto (24-febrero-1422).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 26.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 8.

879. *A. 1424.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 873.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 873.

Pende por hilos de seda de colores rojo y amarillo de una Bula, por la que comunica al monasterio de Santa Catalina, de la villa de Talavera, de la Orden de San Jerónimo, todas las gracias concedidas y que se concediesen en adelante al monasterio de la misma Orden, sito en la ciudad de Toledo con la advocación de Santa María de la Sisla. Data Romae, apud Sanctum Petrum, idus aprilis, Pontificatus nostri, anno séptimo (13-abril-1424).

Patronato de Gálvez en Talavera de la Reina - E.

Arm.° 8. Caj. 121/n.° 1.

880. *A. 1424.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 873.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 873.

Está pendiente de torzales de seda rojos y amarillos de una Bula, sobre la deuda por razón de servicios que tienen varios Prelados y monasterios que pagar a un Cardenal. Data Romae, apud Sanctam Maríam Maiorem, V Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno octavo (27-noviembre-1424).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 92/n.° 9.

881. *A. 1425.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 873.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 873.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a Francisco Martorell, canónigo de Valencia, comisionándole para que pueda dar licencia a dos hermanas religiosas en el monasterio de Montesanto de Játiva, de la Orden del Cister, para pasar al monasterio de Nuestra Señora de Gratia Dei (v. de la Zaidía) de Valencia, de la misma Orden. Data Romae, apud Sanctos Apostolos, VI idus marcii, Pontificatus nostri, anno octavo (10-marzo-1425).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 92/n.° 7.

EUGENIO IV (1431-1447)

882. *A. 1433.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Un poco deteriorado. Sin imp.ª

ANV. + —E U G E N—I V S. P̄P̄ IIII. (Eugenius, Papa IIII). Bordea el sello una gráfila de puntos, que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula sobre la celebración de la fiesta de Corpore Christi. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnatione Dominice, millesimo, quiadringentésimo tricésimo tertio, séptimo Klds. junii, Pontificatus nostri, anno tertio (26-mayo-1433).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 28.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 10.

883. *A. 1434.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 882.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 882.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a los vasallos del monasterio de Poblet, para que reconozcan al nuevo abad del monasterio, Guillermo de Queralt. Data Romae, apud Sanctum Grisógonum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentési-

mo tricésimo quarto, sexto Klds. maii, Pontificatus nostri, anno quarto (26-abril-1434).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 92/n.° 11.

884. *A. 1434.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 882.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 882.

Está pendiente de cordón de cáñamo de una Bula dirigida a Guillermo de Queralt, abad del monasterio de Poblet, confirmando su elección como abad. Data Romae, apud Sanctum Grisógono, anno Incarnationis Dominice, millesimo quadringentésimo tricésimo quarto, sexto Klds. maii, Pontificatus nostri, anno quarto (26-abril-1434).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9.

Arm.° 6. Caj. 92/n.° 12.

885. *A. 1435.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 882.

REV. Cabeza de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 882.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al abad del monasterio de Fonsfría, de la Diócesis de Narbona, para que reconozca al abad de Poblet. Data Florentiae, anno Incarnationis Dominice, millesimo qua-

dringentésimo tricésimo quinto, quarto nonas julii, Pontificatus nostri, anno quinto (4-julio-1435).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9.

Arm.° 6. Caj. 93/n.° 1

886. *A. 1446.* Restos de un sello de cera roja (annulo nostro secreto) adherido al dorso de un Breve.

Está dirigido este Breve al abad general de la Orden del Cister sobre el color del Escapulario usado por los monjes y religiosos de dicha Orden. Datus Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo nostro secreto, díe VI augusti MCCCCXLVI, Pontificatus nostri, anno sextodécimo (6-agosto-1446).

Monasterio de Poblet.

Arm.° 5. Caj. 74/n.° 9.

NICOLAS V (1447-1455)

887. *A. 1447.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. + — N I C O—L A V S — P̄P̄ V (Nicolaus, Papa V). Bordea el sello una gráfila de puntos).

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula para que la Orden del Cister, en la Corona de Aragón, pueda llevar escapularios blancos como se había acostumbrado, no obstante la prohibición del abad Cisterciense en contrario. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadrigentésimo quadragésimo séptimo, tertio idus octobris, Pontificatus nostri, anno primo (13-octubre-1447).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 32.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 2.

888. *A. 1447.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 887.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 887.

Pende por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula para que la Orden del Cister, en la Corona de Aragón, pueda llevar escapularios blancos como se había

acostumbrado, no obstante la prohibición del abad del Cister en contrario. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quiadringentésimo quadragésimo séptimo, tertio idus octobris, Pontificatus nostri, anno primo (13-octubre-1447).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5, n.º 31.

Arm.º 6, Caj. 93/n.º 3.

PIO II (1458-1464)

889. *A. 1459.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado. Sin imp.ª

ANV. + P I V S—P A P A II (Pius, Papa II). Bordea el sello una gráfila de puntos, que faltan en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre las cabezas $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a los vasallos del monasterio de Poblet, para que reconozcan al nuevo abad del monasterio. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo quinquagésimo octavo, sexto idus januarii, Pontificatus nostri, anno primo (8-enero-1459).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 93/nº 4.

890. *A. 1459.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 889.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 889.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula a los monjes de Poblet para que reconozcan al nuevo abad del monasterio. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo

quinquagésimo octavo, sexto idus januarii, Pontificatus nostri, anno primo (8-enero-1459).

Monasterio de Poblet - E (bis).

Arm.° 6. Caj. 93/n.° 5.

891. *A. 1459.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 889.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 889.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al abad del monasterio de Fonsfría, de la Diócesis de Narbona, para que reconozca al nuevo abad del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo quinquagésimo octavo, sexto idus januarii, Pontificatus nostri, anno primo (8-enero-1459).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 93/n.° 6.

892. *A. 1459.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 889.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 889.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al abad del monasterio de Poblet, D. Miguel Delgado, confirmándolo en su cargo. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadrin-

gentésimo quinquagésimo octavo, sexto idus januarii, Pontificatus nostri, anno primo (8-enero-1459).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 7.

893. *A. 1459.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 889.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 889.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al abad del monasterio de Poblet y al tesorero de la Iglesia de Tarragona, para que obliguen a Guillermo Raimundo de Montolíu, como heredero de Blanca de Montolíu, a pagar al monasterio de Santes Creus, la cantidad que dejó aquélla para una misa perpetua en el altar de San Bernardo. Data Mantuae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo quinquagésimo nono, sextodécimo Klds. augusti, Pontificatus nostri, anno primo (17-julio-1459).

Monasterio de Poblet - E - n.º 18.

Arm.º 4. Caj. 49/n.º 17.

894. *A. 1459.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 889.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 889.

Pende por torzales de seda rojos y amarillos de una Bula sobre sentencia dada por el abad del monasterio

de Poblet para la mutación de un beneficio. Data Mantuae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo quinquagésimo nono, décimo Klds. septembris, Pontificatus nostri, anno primo (23-agosto-1459).

Monasterio de Poblet E - n.º 20.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 8.

PAULO II (1464-1471)

895. *A. 1466.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Sentado en un trono aparece la figura del Papa y a cada lado un Cardenal. Delante de él varias figuras arrodilladas. En la parte superior derecha: PAVLUS— P̄P̄ II (Paulus, Papa II). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Sentados en dos tronos aparecen frente a frente San Pablo y San Pedro con las cabezas nimbadas. Entre éstas, en sentido vertical, $ PAV. $ PET (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Entre las basas de los tronos hay una cruz. Bordea el sello una gráfila de puntos y entre éstas y los respaldos de los tronos, un adorno de ramajes.

Pende por hilos de seda amarillos y rojos, de una Bula, dirigida a Juan de Medina, Arcediano de Almazán, de la Diócesis de Sigüenza, concediéndole los beneficios de los Molinos de Arguijo, de Noviescas, de Bucigas y de Villaseca, lugares de la Diócesis de Huesca. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo sexagésimo quinto, nonas januarii, Pontificatus nostri, anno secundo (5-enero-1466).

San Antonio de Sigüenza - E - 3.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 13.

896. *A. 1468.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Figura del Papa en un trono. Como el n.º 895.

REV. San Pablo y San Pedro sentados en dos tronos. Igual al n.º 895.

Pende por hilos de seda amarillos y rojos, de una Bula, dirigida al Prior y Comunidad del monasterio de Santa María del Parral, de la Diócesis de Segovia, por la que se suple cualquier defecto que haya habido en la anexión del Beneficio simple de Robledo de Chavela. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo sexagésimo octavo, séptimo Klds. augusti, Pontificatus nostri, anno quarto (26-julio-1468).

Nuestra Señora del Parral - E - n.º 53.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 14.

897. *A. 1468.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Figura del Papa en un trono. Como el n.º 895.

REV. San Pablo y San Pedro sentados en dos tronos. Igual al n.º 895.

Está pendiente por cordón de cáñamo, de una Bula en favor del monasterio de Santa María de Melón, para que se deshagan los agravios que este monasterio ha recibido al haber aforado mal sus bienes. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Domini, millésimo quadringentésimo sexagésimo octavo, idus augusti, Pontificatus nostri, anno quarto (13-agosto-1468).

M.º de Sta. María de Melón (Orense) - E - 7.

Arm.º 4. Caj. 49/n.º 18.

SIXTO IV (1471-1484)

898. *A. 1478.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. + — S I X T V S — P A P A — IIII (Sixto, Papa IV). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. En la parte superior y en sentido vertical: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Oficial de Toledo, sobre la jurisdicción de los jueces, dada a pedimiento del Maestre de la Orden de Calatrava. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo septuagésimo octavo, pridie nonas aprilis, Pontificatus nostri, anno séptimo (4-abril-1478).

Catedral de Toledo - E - Ordenes Militares - X, 4.ª, 1.º

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 15.

899. *A. 1479.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 898.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 898.

Pende por hilos de seda rojos y amarillos de una Bula, por la que confirma el Papa la unión de las franquicias al monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo septuagésimo nono, sexto idus junii, Pontificatus nostri, anno octavo (8-junio-1479).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 48 - n.º 22.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 16.

900. *A. 1480.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 898.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 898.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a los monjes del monasterio de Poblet, para que presten obediencia al nuevo abad, Juan. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo octuagésimo, nonas julii, Pontificatus nostri, anno nono (7-julio-1480).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 17.

901. *A. 1482.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 898.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 898.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Prior del monasterio de Santa María de la Sisla, extramuros de Toledo, y al Tesorero de la Santa Iglesia de Jaén, sobre el pleito entre el maestre de la Orden de Calatrava, Don Rodrigo Téllez Girón, y la ciudad de Córdoba, referente a Fuenteovejuna. Data Romae, apud Santum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo octuagésimo secundo, Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno undécimo (1-abril-1482).

Catedral de Toledo - E - Ordenes Militares - X, 4.º, 1.º

Arm.º 6. Caj. 91/n.º 18.

INOCENCIO VIII (1484-1492)

902. *A. 1491.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. I N N O—C E N T I V S — P̄P̄ VIII (Innocentius, Papa VIII). Bordea el sello una gráfila de puntos.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. En la parte superior entre las cabezas, las letras, en sentido vertical: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a dos Canónigos de la Iglesia de Segorbe, sobre comisión en el pleito del Hospital de Segorbe con los Frígolas. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo nonagésimo primo, duodécimo Klds. septembris, Pontificatus nostri, anno séptimo (21-agosto-1491).

Hospital de Segorbe - E - 8.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 1.

ALEJANDRO VI (1492-1503)

903. *A. 1494.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. A L E X—A N D E R — P̄P̄ VI (Alexander, Papa VI). Bordea el sello una gráfila de puntos, que casi no se conserva.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos como los que bordean el sello. En la parte superior, entre las cabezas, en sentido vertical, las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por torzales de seda de colores rojo y amarillo de una Bula concediendo indulgencias al Hospital de Segorbe. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo nonagésimo quarto, duodécimo Klds. octobris, Pontificatus nostri, anno tertio (20-septiembre-1494).

Hospital de Segorbe - E - 9.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 2.

904. *A. 1494.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 903.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 903.

Pende por cordón de seda de colores rojo y amarillo, de una Bula para el señor Alonso de Quintanilla, sobre la unión del préstamo del Carpio. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo nonagésimo quarto, quarto

Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno tertio (28-noviembre-1494).

Carpio. S. P.-E.

Arm.° 8. Caj. 121/n.° 2.

905. *A. 1502.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 903.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 903.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a los monjes del monasterio de Poblet, para que obedezcan al nuevo abad. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo secundo, idus aprilis, Pontificatus nostri anno décimo (13-abril-1502).

Monasterio de Poblet E-Leg. 17.

Arm.° 6. Caj. 91/n.° 19.

906. *A. 1502.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 903.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 903.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a los vasallos del monasterio de Poblet, para que obedezcan al nuevo abad. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo secundo, idus aprilis, Pontificatus nostri, anno décimo (13-abril-1502).

Monasterio de Poblet-E.

Arm. 6. Caj. 91/n.° 20.

907. *A. 1502.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado y borroso. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 903.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 903.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a Domingo Porta, abad del monasterio de Poblet, sobre la elección de abad. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo secundo, idus aprilis, Pontificatus nostri, anno décimo (13-abril-1502).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 13.

908. *A. 1502.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado y borroso. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 903.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 903.

Pende por cordón de seda rojo y amarillo de una Bula, dirigida a Domingo Porta, monje de Poblet, sobre la elección de abad. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo secundo, idus aprilis, Pontificatus nostri, anno décimo (13-abril-1502).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 14.

909. *A. 1502.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 903.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 903.

Está pendiente por cordón de cáñamo, de una Bula al Abad de la Orden del Cister, para que reconozca como abad del monasterio de Poblet a Domingo Porta. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo secundo, idus aprilis, Pontificatus nostri, anno décimo (13-abril-1502).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 15.

910. *A. 1502.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 903.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 903.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al rey Fernando el Católico, para que reconozca a Domingo Porta como abad de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo secundo, idus aprilis, Pontificatus nostri, anno décimo (13-abril-1502).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 92/n.º 16.

JULIO II (1503-1513)

911. *A. 1505.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. ✳ I V—L I V S ✳ — P A P A — ✳ II ✳ (Iulius, Papa II). Bordea el sello una orla de florecillas entre dos gráfilas.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz y rodeadas de puntos. En la parte superior en sentido vertical, las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus); en la inferior un ramo con tres flores. Bordea el sello una orla como en el anverso.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Obispo de Segorbe, concediendo al monje de Poblet, Luis de Ribas, dispensa sobre la infamia que pesaba sobre él, por haber sido condenado su padre por la Inquisición. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quinto, quinto décimo Klds. augusti, Pontificatus nostri, anno secundo (18-julio-1505).

Monasterio de Poblet - E - 23.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 30.

ADRIANO VI (1522-1523)

912. *A. 1522.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Le falta parte del borde. Sin imp.ª

ANV. A D R I A—N V S . P̄P̄ VI . (Adrianus, Papa VI). Bordea el sello una gráfila de puntos entre dos lisas, pero falta en casi todo el borde.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro nimbadas y rodeadas de puntos. Entre ellas una cruz. Sobre ésta, y en sentido vertical las letras: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, comisión apostólica para compeler a los frailes de San Bartolomé de Lupiana y otros a exhibir el testamento del Conde de Coruña, a pedimiento del Duque de Segorbe, D. Enrique de Aragón. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo vicésimo secundo, Klds. octobris, Pontificatus nostri, anno primo (1-octubre-1522).

Monasterio de San Bartolomé de Lupiana (Guadalajara). E - leg. 1 - n.º 16.

Arm.º 8. Caj. 121/n.º 3.

CLEMENTE VII (1523-1534)

913. *A. 1532.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. + —C L E—M E N S — P̄P̄ VII (Clemens, Papa VII). Bordea el sello una gráfila de gruesos puntos entre dos cordoncillos, pero falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, separadas por una cruz, cuyo pie lo forma un escudo con cinco roeles. Las cabezas están rodeadas de puntos como los que bordean el sello. Sobre los brazos de la cruz y a cada lado las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida a Fernando de Lerin, abad del monasterio de Poblet, confirmándolo como abad. Data Bononiae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo trigésimo secundo, decimonono Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno décimo (14-enero-1532).

Monasterio de Poblet - E.

Arm. 6. Caj. 92/n.º 17.

914. *A. 1534.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 913.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 913.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, en la cual se inserta otra Bula del mismo Papa, y comete a jueces pongan en ejecución lo mandado sobre la anexión de

un canonicato para un letrado en leyes o cánones que siempre resida en Sigüenza. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo trigésimo quarto, idus maii, Pontificatus nostri, anno undécimo (15-mayo-1534).

Sigüenza - E - n.º 3.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 3.

PAULO III (1534-1549)

915. *A. 1536.* Sello de cera roja de 22 × 18 mms. (Anillo de Pescador). Bien conservado. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece San Pedro, nimbado, en una barca.

La leyenda va en el campo del sello en el interior de la gráfila que bordea el sello.

P A U L V S — P̄P̄ III (Paulus, Papa III)

Está adherido al dorso de un Breve, concediendo al monasterio de Guadalupe indulgencia plenaria a los que visiten a la Virgen de Guadalupe en la fiesta de su Natividad, de cada año. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris: díe XXVIII januarii, MDXXXVI, Pontificatus nostri, anno secundo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) E.-163.

Arm.° 2. Caj. 28/n.° 11.

916. *A. 1537.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Un poco deteriorado. Sin imp.ª

ANV. P A V L U V S —P A P A— I I I (Paulus, Papa III). En la parte superior en forma de triángulo tiene seis flores de lis y las mismas flores se repiten entre el nombre. Bordea el sello una gráfila de puntos, que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas. Entre ellas una cruz, y sobre ésta, en sentido vertical las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Bordea el sello una gráfila de puntos, que falta en parte.

Pende por cordón de seda de colores rojo y ama-

rillo de una Bula, en la que confirma a Pedro Suárez y a sus sucesores en el mayorazgo de Gálvez, y a sus hijos el derecho exclusivo de que se les entierre en la Capilla Mayor del monasterio de Santa Catalina, de la villa de Talavera. Data Malliani, Portuensis Diócesis, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo tricésimo séptimo, idus novembris, Pontificatus nostri, anno quarto (13-noviembre-1537).

Gálvez - Patronato en Talavera - E - S. P.

Arm.° 8. Caj. 121/n.° 4.

917. *A. 1539.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 916.

Está pendiente por cordón de seda de colores rojo y amarillo, de una Bula, dirigida a Pedro Ranlich, monje de Poblet, confirmándolo como abad del monasterio de Nuestra Señora del Regalo, extramuros de Palma de Mallorca. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo trigésimo octavo, nono Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno quinto (21-febrero-1539).

Monasterio de Poblet - E - 2.

Arm.° 6. Caj. 92/n.° 18.

918. *A. 1539.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 916.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al abad del monasterio de Poblet, sobre el nombramiento de abad del monasterio de Nuestra Señora del Regalo, de Palma de Mallorca. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo trigésimo octavo, nono Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno quinto (21-febrero-1539)

Monasterio de Poblet - E - 2.

Arm.° 6. Caj. 90/n.° 31.

919. *A. 1539.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 916.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al monasterio de Nuestra Señora del Regalo, de Palma de Mallorca, nombrando abad, por muerte del que había anteriormente. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo trigésimo octavo, nono Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno quinto (21-febrero-1539).

Monasterio de Poblet - E - 3.

Arm.° 6. Caj. 90/n.° 32.

920. *A. 1544.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 916.

Pende, por cordón de seda rojo y amarillo, de una

Bula dirigida a Francisco Romes, de la Orden de Predicadores, nombrándole para la Sede Napolitana. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo quarto, pridie nonas junii, Pontificatus nostri, anno décimo (4-junio-1544).

Monasterio de Poblet - E Leg. 17.

Arm.° 6. Caj. 92/n.° 19.

921. *A. 1546.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 916.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a Gabriel Forés confirmándole como abad del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo quinto, idus marcii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (15-marzo-1546).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9 - n.° 3.

Arm.° 6. Caj. 92/n.° 20.

922. *A. 1546.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 916.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al abad de la Orden del Cister para que reconozca al abad del monasterio de Poblet, D. Gabriel Fo-

rés. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo quinto, idus marcii Pontificatus nostri, anno duodécimo (15-marzo-1546).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9 - n.º 4.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 9.

923. *A. 1546.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 916.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al Emperador Carlos V, para que reconozca como abad del Monasterio de Poblet a D. Gabriel Forés. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo quinto, idus marcii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (15-marzo-1546).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9 - n.º 6.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 11.

924. *A. 1546.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 916.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a los vasallos del monasterio de Poblet para que reconozca al abad del mismo, D. Gabriel Forés. Data

Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo quinto, idus marcii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (15-marzo-1546).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9 - n.º 7.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 12.

925. *A. 1546.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 916.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al abad del monasterio de Poblet, D. Gabriel Forés, confirmándolo como abad del monasterio y bendiciéndole; y para que le presten fidelidad. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo quinto, idus marcii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (15-marzo-1546).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 9 - n.º 9.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 12.

926. *A. 1547.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 916.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al abad del monasterio de Poblet, D. Pedro Boqués, confirmándolo en este cargo. Data Romae, apud

Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo sexto, pridie Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno tercio décimo (31-enero-1547).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10, A - n.º 3.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 13.

927. *A. 1547.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 916.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a los monjes del monasterio de Poblet, para que reconozcan como abad a D. Pedro Boqués. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo sexto, pridie Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno tertio décimo (31-enero-1547).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 A - n.º 5.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 14.

928. *A. 1547.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 916.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al Emperador Carlos V, para que reconozca como abad de Poblet a D. Pedro Boqués. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice millési-

mo quingentésimo quadragésimo sexto, pridie Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno tertio décimo (31-enero-1547).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 A - n.º 6.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 15.

929. *A. 1548.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 916.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 916.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula en la que se inserta otra de Paulo II, sobre ventas, permutas y censos del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo séptimo, octavo Klds, aprilis Pontificatus nostri, anno tertio décimo (25-marzo-1548).

Monasterio de Poblet - E Cal. 5 - n.º 38.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 16.

JULIO III (1550-1555)

930. *A. 1550.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. ✳ IVLIVS ✳ — ✳ PAPA III ✳ (Julius, Papa III). Una pequeña montaña, formada de tres cimas, entre dos coronas de laurel, aparece sobre el nombre. Las tres líneas del nombre están punteadas por la repetición de la montaña en tamaño muy pequeño. Le falta la gráfila que bordeaba al sello.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz. Sobre ésta, y en sentido vertical, las letras: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Falta también la gráfila que bordeaba al sello.

Está pendiente por cordón de seda rojo y amarillo de una Bula, dirigida a Bartolomé del Hierro, electo de Segovia, sobre la provisión de una canongía. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo nono, octavo Klds. marcii. Pontificatus nostri, anno primo (22-febrero-1550).

Segovia - E - n.º 9 (Jesuitas).

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 17.

PAULO IV (1555-1559)

931. *A. 1559.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Le falta la gráfila que bordea el sello. Sin imp.ª

ANV. P A V L V S — P A P A — IIII (Paulus, Papa IIII).

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro nimbadas. Entre ambas, una cruz horquillada. Sobre ella, y en sentido vertical: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula sobre las Salinas de Poza y los marqueses de Poza. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quinquagésimo nono, pridie idus augusti, Pontificatus nostri, anno quinto (12-agosto-1559).

S. P.-E-Salinas de Poza.

Arm. 8. Caj. 120/n.º 4.

PIO IV (1559-1565)

932. *A. 1560.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. P I V S — P A P A — IIII (Pius, Papa IIII). Bordea el sello un cordón de puntos, que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz. Sobre ésta, y en sentido vertical, las letras: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Faltan los puntos que bordean al sello.

Pende por cordón de seda rojo y amarillo de una Bula para que el abad del monasterio de Poblet provea la Rectoría de Quart y esta Rectoría esté unida a la abadía de Poblet, perpetuamente. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagésimo, decimo séptimo Klds. junii, Pontificatus nostri, anno primo (16-mayo-1560).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 29 - n.º 8.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 18.

933. *A. 1560.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 932.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 932.

Está pendiente por cordón de seda de colores rojo y amarillo, de una Bula por la que el Papa incorpora la Vicaría de la Puebla de Cervoles (Lérida), al Monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagé-

simo, quarto nonas octobris, Pontificatus nostri, anno primo. (4-octubre-1560).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 22 - n.º 25.

Arm.º 6. Caj. 93/n.º 20.

934. *A. 1560.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 932.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 932.

Está pendiente por cordón de seda de colores rojo y amarillo de una Bula, a petición del rey Felipe II, para la exención de la jurisdicción extranjera a los monasterios de la Orden del Cister en España. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagésimo, octavo Klds. novembris, Pontificatus nostri, anno primo (25-octubre-1560).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 39.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 4.

935. *A. 1561.* Sello de cera roja (anillo del Pescador), de 25 × 18 milímetros. Un poco deteriorado. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece San Pedro, nimbado, en una barca. La leyenda va en el interior de la gráfila, en el campo del sello.

P I V S [P̄P̄] IIII (Pius, Papa IIII).

Está adherido y sujeto alrededor por un cordón de cáñamo, al dorso de un Breve, sobre la sentencia pronunciada en la Corte Romana en la causa del espolio contra los Padres de la Compañía de Jesús. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, die

XVII marcii M.D.LXI, Pontificatus nostri, anno secundo (17-marzo-1561).

Colegio de las Vírgenes (Zaragoza) - E - 24.

Arm.° 2. Caj. 28/n.° 12.

936. *A. 1565.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 932.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.° 932.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula dirigida al abad general de la Orden del Cister, para que reconozca al nuevo abad del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagésimo quarto, séptimo Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno sexto (23-febrero-1565).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 B - n.° 3.

Arm. 6. Caj. 93/n.° 19.

937. *A. 1565.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 932.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 932.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula dirigida a los vasallos del monasterio de Poblet para que reconozcan, como a su señor, al abad del dicho monasterio, D. Juan de Guimerá. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo

quingentésimo sexagésimo quarto, séptimo Klds. marcii. Pontificatus nostri, anno sexto (23-febrero-1565).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 B - n.º 6.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 1.

938. *A. 1565.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 932.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 932.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al rey Felipe II, para que reconozca como abad del monasterio de Poblet a D. Juan de Guimerá. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagésimo quarto, séptimo Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno sexto (23-febrero-1565).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 B - n.º 5.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 2.

939. *A. 1565.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 932.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 932.

Pende por cordón de seda rojo y amarillo, de una Bula dirigida al Beneficiado de San Andrés, de la Parroquia de Agramunt, de la Diócesis de Urgel, sobre la colación y provisión de un beneficio en dicho señor. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagésimo quinto, séptimo idus junii, Pontificatus nostri, anno sexto (7-junio-1565).

Monasterio de Poblet - E - n.º 28.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 3.

PIO V, SAN (1566-1572)

940. *A. 1567.* Sello de cera roja (anillo de Pescador) de 22 × 18 milímetros. Le faltan algunos trozos. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece San Pedro, nimbado, en una barca. La leyenda va en el interior de la gráfila, en el campo del sello.

[P I V S] $\overline{PP}$. V (Pius, Papa V)

Está adherido al dorso de un Breve, dirigido a las autoridades eclesiásticas de España, en el cual dispensa a los frailes de la Orden de San Jerónimo de asistir a las procesiones. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe VIII decembris, M.DLXVII, Pontificatus nostri, anno secundo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Montamarta (Zamora) - E - 72.

Arm.º 8. Caj. 28/n.º 13.

941. *A. 1569.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. P I V S — P A P A — V (Pius, Papa V). Bordea el sello una gráfila de puntos, que no se conserva en el anverso.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas, separadas por una cruz, y sobre ésta las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Bordea el sello una gráfila de puntos, de la que se conserva parte.

Pende por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al Arzobispo de Tarragona y a los Obispos de Lérida y de Vich, para que defiendan el derecho del monasterio de Poblet, sobre las tierras, casas, granjas, etc., que tie-

ne en el término de Manresa. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagésimo octavo, idus januarii, Pontificatus nostri, anno tertio (13-enero-1569).

Monasterio de Poblet - E - n.º 80.

Arm.º 6. Caj. 90/n.º 33.

GREGORIO XIII (1573-1585)

942. *A. 1580.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. GRE—GORIVS — PAPA XIII (Gregorius, Papa XIII). Bordea el sello una gráfila de puntos, que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz. Sobre ésta, y en sentido vertical, las letras: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Falta la orla de puntos que rodea el sello.

Pende, por cordón de seda rojo y amarillo, de una Bula, haciendo privilegiado el Altar del Santo Sepulcro, de la iglesia del monasterio de Poblet, con las indulgencias aplicables a los difuntos. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo septuagésimo nono pridie Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno octavo (29-febrero-1580).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 42.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 5.

943. *A. 1583.* Sello de cera roja (anillo del Pescador), rodeado de un cordón de cáñamo blanco adherido a la cera, de 25 × 20 milímetros. Está un poco rajado horizontalmente. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece San Pedro en la barca echando la red al mar.

GREGORIVS P̄P̄ XIII (Gregorius, Papa XIII).

Está adherido al dorso de un Breve, concediendo indulgencia plenaria a los que visitaren, habiendo confe-

sado y comulgado, la iglesia de San Benito de Valladolid, el día que comience y el que termine la Congregación General que tendrán los Benedictinos en el mes de mayo de la fecha de este Breve. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe XXV februarii MDL XXXIII Pontificatus nostri, anno undécimo (25-febrero-1583).

San Benito el Real (Valladolid) - E - Caj. 2, 23.

Arm.° 5. Caj. 74/n.° 16.

944. *A. 1583.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 942.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 942.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al rey Felipe II, para que reconozca como abad del monasterio de Poblet a D. Francisco de Oliver. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo octuagésimo tertio, quinto Klds. julii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (27-junio-1583).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.° 5 C.

Arm.° 6. Caj. 94/n.° 6.

945. *A. 1583.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 942.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 942.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a D. Francisco de Oliver, confirmándolo como abad del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo octuagésimo tertio, quinto Klds. julii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (27-junio-1583).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 3 C.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 7.

946. *A. 1583.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 942.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 942.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al abad de la Orden del Cister, para que reconozca como abad del monasterio de Poblet a D. Francisco de Oliver. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo octuagésimo tertio, quinto Klds. julii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (27-junio-1583).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 1 C.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 8

947. *A. 1583.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 942.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 942.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a los vasallos del monasterio de Poblet, para que reconozcan como a su señor al abad D. Francisco de Oliver. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo octuagésimo tertio, quinto Klds. julii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (27-junio-1583).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 6 C.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 9.

948. *A. 1583.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 942.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 942.

Pende, por cordón de seda de colores rojo y amarillo, de una Bula por la que concedió el Papa a todos los monjes de la Orden de San Jerónimo, que vivieran en su Casa de Talavera, con la advocación de Santa Catalina, privilegio para que pudieran aplicar indulgencia por el alma de cualquier fiel, cuantas veces celebrasen la Santa Misa por ella, en el altar de la Capilla de la Santísima Cruz de dicho monasterio de Santa Catalina. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo octuagésimo tertio, pridie Klds. augusti, Pontificatus nostri, anno duodécimo (31-julio-1583).

Patronato de Gálvez (Talavera) - E - Sin procedencia.

Arm.º 8. Caj. 121/n.º 5.

SIXTO V (1585-1590)

949. *A. 1586.* Sello de plomo de 39 mms., de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. + — S I X T V S — P A P A . V (Sixtus, Papa V). Sólo tiene parte de la gráfila de puntos que bordea el sello.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas. Entre ellas una cruz horquillada y sobre ésta, y en sentido vertical, las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Le falta la gráfila de puntos que bordea el sello.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula, concediendo dispensa de impedimento a Juan Jorge Inmeriz y a Juana Morena, de la Diócesis de Segovia, para contraer matrimonio. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo octuagésimo quinto; idus februarii, Pontificatus nostri, anno primo (13-febrero-1586).

Sin procedencia - E - n.º 28.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 5.

950. *A. 1587.* Sello de plomo de 39 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 949.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 949.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula por la que el Papa nombra a los provisores de Calahorra y de Burgos, por jueces para que lleven a efecto la concesión que hizo a D. Andrés de Alvia, de la pensión anual

de doscientos ducados sobre los frutos de la Mitra del Arzobispado de Santiago de Compostela. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo octuagésimo séptimo, sexto Klds. augusti, Pontificatus nostri, anno tertio (27-julio-1587).

Catedral de Santiago - E.

Arm.° 8. Caj. 121/n.° 6.

CLEMENTE VIII (1592-1605)

951. *A. 1592.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. ✳ + ✳ CLE—MENS — ✳ PAPA ✳ — ✳ VIII. Bordea el sello una gráfila de puntos entre dos lisas, y falta casi toda. Unas estrellas y cruz separan el nombre.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta, y en sentido vertical, las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Bordea el sello una gráfila de puntos entre dos lisas, y falta casi toda.

Pende por cordón de seda rojo y amarillo de una Bula, concediendo el Papa indulgencia plenaria a la Iglesia de San Vicente de Avila, en varias fiestas. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo nonagésimo secundo, undécimo Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno primo (21-noviembre-1592).

San Vicente de Avila - E.

Arm.º 8. Caj. 121/n.º 7.

952. *A. 1593.* Restos de un sello de cera roja (anillo del Pescador), de 25 × 20 mms., que iba rodeado de un cordón de cáñamo blanco adherido a la cera. Sin imp.ª

Este sello representa a San Pedro en la barca echando la red al mar.

Está adherido al dorso de un Breve, concediendo el Papa indulgencia plenaria en la fiesta de San Elías en la Iglesia de San Hermenegildo, de los Carmelitas Descalzos de Madrid. Datum Romae, apud Sanctum Petrum,

sub Annulo Piscatoris, díe X marcii, MDLXXXXIII, Pontificatus nostri, anno secundo [1].

Carmelitas Descalzas de San Hermenegildo - Madrid - E.

Arm.° 5. Caj. 74/n.° 17.

953. *A. 1595.* Señal de un sello de cera roja (anillo del Pescador), de 25 × 20 mms. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.° 952.

Está adherido al dorso de un Breve, concediendo el Papa indulgencia plenaria en la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe XXV februari, MDXCV, Pontificatus nostri, anno quarto [2].

Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid - E.

Arm.° 5. Caj. 74/n.° 17.

954. *A. 1595.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.° 951.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula sobre la Orden de San Juan de Jerusalén. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo nonagésimo quinto, quarto décimo

---

[1] Cosido a éste hay otros dos Breves del mismo Papa, uno del año 1595 y otro de 1601.

[2] Cosido a éste hay otros dos Breves del mismo Papa, uno del año 1593 y otro de 1601.

Klds. octobris, Pontificatus nostri, anno quarto (18-septiembre-1595).

Catedral de Toledo - O. de S. Juan - X, 4.ª, 1.º, 9.ª

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 10.

955. *A. 1595.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 951.

Está pendiente, por cordón de seda de colores rojo y amarillo, de una Bula en la que deroga y quita todos los Privilegios que los antecesores de este Papa habían concedido a los Cofrades y Donados de la Orden de San Juan de Jerusalén, en España, de no pagar diezmos. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo nonagésimo quinto, quartodécimo Klds. octobris, Pontificatus nostri, anno cuarto (18-octubre-1595).

Catedral de Toledo - E - O. de S. Juan - X, 4.ª, 1.º, 9.ª

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 11.

956. *A. 1598.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al abad del monasterio de Poblet, D. Juan Tarrós, confirmándolo como abad. Data Ferrariae, anno Incarnatio-

nis Dominice, millésimo quingentésimo nonagésimo octavo, séptimo Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno séptimo (25-noviembre-1598).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 2.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 12.

957. *A. 1598.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al abad de la Orden del Cister, para que reconozca como abad de Poblet, a D. Juan Tarrós. Data Ferrariae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo nonagésimo octavo, séptimo Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno séptimo (25-noviembre-1598).

Monasterio de Poblet - E - Cal, 10 - n.º 3 D.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 13.

958. *A. 1598.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.º

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a los monjes del monasterio de Poblet para que reconozcan como abad del mismo a D. Juan Tarrós. Data Ferrariae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo nonagésimo octavo, séptimo Klds.

decembris, Pontificatus nostri, anno séptimo (25-noviembre-1598).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 1 D.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 14.

959. *A. 1598.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a los vasallos del monasterio de Poblet, para que reconozcan como a su señor al abad del mismo, D. Juan Tarrós. Data Ferrariae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo nonagésimo octavo, séptimo Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno séptimo (25-noviembre-1598).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 5 D.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 15.

960. *A. 1598.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 951.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula, dirigida al rey Felipe II, para que reconozca como abad del monasterio de Poblet a D. Juan Tarrós. Data Ferrariae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingenté-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA BIBLIOTECA

simo nonagésimo octavo, séptimo Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno séptimo (25-noviembre-1598).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 6 D.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 16.

961. *A. 1598.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Está pendiente, por cordón de seda roja y amarilla, de una Bula dirigida al abad del monasterio de Poblet, D. Juan Tarrós, absolutoria de censuras en favor de dicho abad. Data Ferrariae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo nonagésimo octavo, séptimo Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno séptimo (25-noviembre-1598).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 7 D.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 18.

962. *A. 1598.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 951.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula, dirigida al abad del monasterio de Poblet, D. Juan Tarrós, dándole su bendición, y para que preste juramento de fidelidad a la Santa Sede. Data Ferrariae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo nonagé-

simo octavo, séptimo Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno séptimo (25-noviembre-1598).

Monasterio de Poblet E-Cal. 10-n.º 8 D.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 18.

963. *A. 1601.* Sello de cera roja (anillo del Pescador), de 25 × 20 milímetros, rodeado de un cordón de cáñamo blanco, adherido a la cera. Está deteriorado por la parte inferior. Sin imp.ª

San Pedro en la barca echando la red al mar. Igual al n.º 952.

CLEMENS . PP VIII

Está adherido al dorso de un Breve, dirigido al Prior y Convento de los Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid, sobre la conservación de la Santa Espina de la Corona de Nuestro Señor, donada por Benito de Cisneros y su mujer. Datum Romae, apud Sanctum Marcum, sub annulo Piscatoris, díe XXI maii MDCI Pontificatus nostri, anno décimo [1].

Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid E

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 17.

964. *A. 1603.* Sello de plomo de 35 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula, dirigida a D. Simón Trilla, confirmándolo como abad

[1] Cosidos a este Breve hay otros dos del mismo Papa, de los años 1593-1595.

del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo tertio, séptimo idus aprilis, Pontificatus nostri, anno duodécimo (7-abril-1603).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 7 - E.

Arm.º 6. Caj. 94/n.º 20.

965. *A. 1603.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida al rey Felipe III para que reconozca como abad del monasterio de Poblet a D. Simón Trilla. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo tertio; séptimo idus aprilis, Pontificatus nostri, anno duodécimo (7-abril-1603).

Monasterio de Poblet - E. - Cal. 10. - n.º 8 E.

Arm.º 8. Caj. 114/n.º 4.

966. *A. 1603.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula, dirigida al abad general del Cister para que reconozca como abad del monasterio de Poblet a D. Simón Trilla. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice,

millésimo sexcentésimo tertio: séptimo idus aprilis. Pontificatus nostri, anno duodécimo (7-abril-1603).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 9 E.
Arm.º 8. Caj. 114/n.º 5.

967. *A. 1603.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a los monjes del monasterio de Poblet, para que reconozcan a D. Simón Trilla como abad de dicho monasterio. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo tertio, séptimo idus aprilis, Pontificatus nostri, anno duodécimo (7-abril 1603).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 10 E.
Arm.º 6. Caj. 95/n.º 1.

968. *A. 1603.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula dirigida a los vasallos del monasterio de Poblet, para que reconozcan como a su señor al abad D. Simón Trilla. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo tertio; séptimo idus aprilis, Pontificatus nostri, anno duodécimo (7-abril-1603).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 11 E.
Arm.º 6. Caj. 95/n.º 2.

969. *A. 1603.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Pende, por cordón de cáñamo, de una Bula «absolutoria a censuris», en favor de D. Simón Trilla, abad del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo tertio; séptimo idus aprilis, Pontificatus nostri, anno duodécimo (7-abril-1603).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 12 E.

Arm.º 6. Caj. 95/n.º 3.

970. *A. 1603.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 951.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 951.

Está pendiente, por cordón de cáñamo, de una Bula, dirigida al abad del monasterio de Poblet, D. Simón Trilla, dándole la bendición, y para que preste juramento de fidelidad a la Santa Sede. Data Romae, apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo tertio; séptimo idus aprilis, Pontificatus nostri, anno duodécimo (7-abril-1603).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 10 - n.º 13 E.

Arm.º 6. Caj. 95/n.º 4.

GREGORIO XV (1621-1623)

971. *A. 1621.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. G R E—G O R I V S — P A P A — XV (Gregorio, Papa XV). Bordea el sello una gráfila de puntos, que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro nimbadas y separadas por una cruz. Sobre ésta, y en sentido vertical las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Falta parte de la gráfila de puntos que bordea el sello.

Pende por cordón de seda de colores rojo y amarillo, de una Bula confirmando al monasterio de Poblet los privilegios que le habían concedido los predecesores de este Papa. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo vigésimo primo, pridie Klds. junii, Pontificatus nostri, anno primo (31-mayo-1621).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 48.

Arm.º 6. Caj. 95/n.º 6.

URBANO VIII (1623-1643)

972. *A. 1624.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. V R — B A N V S — P A P A — V I I I (Urbanus, Papa VIII). Bordea el sello una gráfila de puntos que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro nimbadas y separadas por una cruz. Sobre ésta, y en sentido vertical, las letras: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Bordea el sello una gráfila de puntos, que falta en su mayor parte.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Obispo de Urgel sobre el Priorato de San Juan de Berga. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo vigésimo quarto; idus junii, Pontificatus nostri, anno primo (13-junio-1624).

Priorato de San Juan de Berga - E.

Arm.° 6. Caj. 90/n.° 34.

973. *A. 1626.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 972.

REV. Cabezas de San Pablo y San Pedro. Igual al n.° 972.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, sobre asuntos del monasterio de Poblet. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millési-

mo sexcentésimo vigésimo quinto, tertio décimo Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno tertio (17-febrero-1626)

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 90/n.° 35.

974. *A. 1632.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.° 972.

REV. Cabezas de San Pablo y San Pedro. Como el n.° 972.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al Obispo e Iglesia de Sigüenza, sobre Francisco de Molina y Arellano, clérigo beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Pedro, de la villa de Molina, diócesis de Sigüenza. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo trigésimo secundo, sexto Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno décimo (26-noviembre-1632).

Embid - E - Leg. 2 - n.° 67.

Arm.° 8. Caj. 120/n.° 6.

INOCENCIO X (1644-1655)

975. *A. 1647.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. I N N O — C E N T I V S — P A P A — X (Innocentius, Papa X). Bordea el sello una gráfila de puntos entre dos lisas, que falta casi toda.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta, y en sentido vertical, las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Bordea una gráfila de puntos, que falta en parte.

Pende por cordón de seda de colores rojo y amarillo de una Bula, por la que concede el Papa un canonicato de la Iglesia de la Calzada a D. Félix Ubago, por renuncia que de él hizo D. Francisco Ubago, Canónigo de ella. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo quadragésimo séptimo; pridie idus junii, Pontificatus nostri, anno tertio (12-junio-1647).

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 121/n.º 8.

976. *A. 1648.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 975.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 975.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al provisor de la Iglesia de Calahorra, en la que aprueba la concordia en el pleito entre D. Félix Ubago y D. Pedro Caballero, del lugar de Ceniceros, por un

beneficio en la Iglesia Parroquial de San Martín, de la dicha villa. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo quadragésimo octavo; quinto idus novembris, Pontificatus nostri, anno quinto (9-noviembre-1648).

Sin procedencia - E.

Arm.° 8. Caj. 121/n.° 9.

977. *A. 1648.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.° 975.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.° 975.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Bula, dirigida al provisor de la Iglesia de Calahorra, en la que aprueba la concordia en el pleito entre D. Félix Ubago y D. Pedro Caballero, del lugar de Ceniceros, por un beneficio en la Iglesia Parroquial de San Martín, de la dicha villa. Data en Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo quadragésimo octavo; quinto idus novembris. Pontificatus nostri, anno quinto (9-noviembre-1648).

Sin procedencia - E.

Arm.° 8. Caj. 121/n.° 10.

ALEJANDRO VII (1655-1667)

978. *A. 1666.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. A L E—X A N D E R — P A P A — VII (Alexander, Papa VII). Sólo tiene parte de la gráfila de puntos, que bordea el sello.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ella, y en sentido vertical, las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Sólo tiene parte de la gráfila de puntos que bordea el sello.

Pende por cordón de seda de colores rojo y amarillo, de una Bula concediendo el Papa indulgencia plenaria a las Cofradías del Santísimo de El Toro. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo sexagésimo sexto, idus junii, Pontificatus nostri, anno duodécimo (13-junio-1666).

Sin procedencia - E - 43.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 7.

CLEMENTE X (1670-1676)

979. *A. 1674.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. ✳ + ✳ CLE—MENS — ✳ PAPA ✳ — ✳ X ✳ (Clemens, Papa X). Sólo conserva parte de la gráfila de puntos que bordea el sello.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta y en sentido vertical las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula sobre conversión de prebendas de la Santa Iglesia de Jaén. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo septuagésimo quarto; séptimo idus junii, Pontificatus nostri, anno quinto (7-junio-1674).

Sin procedencia - E - n.º 21.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 8.

INOCENCIO XI (1676-1689)

980. *A. 1685.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. + [I] NNO — [C] ENTIVS — PAPA XI (Innocentius, Papa XI). Bordea el sello una gráfila de puntos entre dos lisas, que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta y en sentido vertical las letras: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus).

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, por la que concede el Papa a D. Sebastián Bustamante y Ximénez, clérigo de Calahorra (Logroño), un beneficio simple de la Iglesia Parroquial del lugar de Yxea, del Obispado de Segovia, vacante por renuncia de D. Francisco Bustamante y Ximénez. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo sexcentésimo octuagésimo quarto, quinto idus februarii, Pontificatus nostri, anno nono (9-febrero-1685).

Sin procedencia - E - G. L. A. - n.º 8.

Arm.º 8. Caj. 121/nº 11.

981. *A. 1685.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 980.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 980.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula por la que el Papa admite a D. Francisco Bustamante y Ximénez,

presbítero, la renuncia de un Beneficio simple, que poseía en la Iglesia Parroquial del lugar de Torreguso, en el Obispado de Segovia, y le confiere a D. Sebastián de Bustamante y Ximénez, clérigo del Obispado de Calahorra. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominici, millésimo sexcentésimo octuagésimo quarto, quinto idus februarii, Pontificatus nostri, anno nono (9-febrero-1685).

Sin procedencia - E - G. L. A. - n.º 8.

Arm.º 8. Cai. 121/n.º 12.

BENEDICTO XIII (1724-1730)

982. *A. 1727.* Resto de un sello de cera roja (Anillo del Pescador) de 25 × 20 mms. Sin imp.ª

Este sello representa a San Pedro en la barca echando la red al mar.

Está adherido al dorso de un Breve, en el cual el Papa concede indulgencia plenaria a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe V. novembris. M.DCCXXVII. Pontificatus nostri, anno quarto [1].

Santo Sepulcro de Calatayud - E - 17.

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 1.

[1] Al dorso está el testimonio del Dr. Bartolomé Gascón, Obispo de Jassa, Prior del Santo Sepulcro de Calatayud. Lleva sello de lacre rojo

BENEDICTO XIV (1740-1758)

983. *A. 1749.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. B E N E : — D I C T V S —— P A P A —— X I V (Benedictus, Papa XIV). Sólo conserva parte de la gráfila de puntos que bordea el sello.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta, y en sentido vertical, las letras borrosas: $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). En la parte inferior y hacia los lados se ven como unos ramos. Le falta la gráfila de puntos que bordea el sello.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, sobre un canonicato de la Santa Iglesia de León. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Donimici, millésimo septingentésimo quadragésimo octavo, quarto Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno nono (26-febrero-1749).

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 9.

984. *A. 1749.* Sello de plomo de 37 mms. de diámetro. Deteriorado el borde.

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 983.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 983.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, sobre nombramientos en la Santa Iglesia de León. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Do-

minici, millésimo septingentésimo quadragésimo octavo, quarto Klds. marcii, Pontificatus nostri, anno nono (26-febrero-1749).

Sin procedencia - E.

Arm.° 8. Caj. 120/n.° 10.

PIO VII (1800-1823)

985. *A. 1815.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. +P I V S——P A P A——V I I (Pius, Papa VII). La cruz está rodeada de rayos y también se ven en el campo del sello. Bordea una gráfila de ramas, que falta en parte.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta, las letras $ PA $ PE. Desde la parte inferior y hacia los lados hay unos rayos. No conserva la gráfila de ramas que bordea el sello.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula sobre la fórmula del juramento del Obispo de Segorbe. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominici, millésimo octingentésimo quatordécimo, XIV Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno quinto décimo (19-enero-1815).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - 841.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 11.

986. *A. 1815.* Sello de plomo de 40 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 985.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 985.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula sobre la fórmula del juramento del Obispo de Segorbe. Data Ro-

mae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo quartodécimo, décimo quarto Klds. februarii, Pontificatus nostri anno quintodécimo (19-enero-1815).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana). E-841.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 11.

LEON XII (1823-1829)

987. *A. 1825.* Sello de plomo de 44 mms. de diámetro. Deteriorado. Sin imp.ª

ANV. + L E O——P A P A——X I I (Leo, Papa XII). La cruz está rodeada de rayos, y falta parte de la gráfila de ramas que bordea el sello, por estar corrida la impresión.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Desde la parte inferior y hacia los lados hay unos rayos. Falta parte de la gráfila que bordea el sello por estar corrida la impresión.

Está pendiente por cordón de seda de colores rojo y amarillo de una Bula, dirigida al Obispado de Segorbe, sobre absolución. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo, vigésimo quarto; duodécimo Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno secundo (21-marzo-1825) [1].

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 51.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 12.

988. *A. 1825.* Sello de plomo de 44 mms. de diámetro. Deteriorado. sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Como el n.º 987.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 987.

---

[1] Van cosidas otras dos Bulas del mismo Papa, una de la misma fecha, que no conserva sello, y otra del día siguiente, 22 de marzo de 1825.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula sobre la obediencia del Cabildo de la Iglesia de Segorbe. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo vigésimo quarto, duodécimo Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno secundo (21-marzo-1825).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 54.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 13.

989. *A. 1825.* Sello de plomo de 44 mms. de diámetro. Deteriorado. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 987.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 987.

Pende por cordón de cáñamo de una Bula, sobre provisión del Obispado de Segorbe. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo vigésimo quarto; undécimo Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno secundo (22-marzo-1825) [1].

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 49.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 12.

990. *A. 1825.* Sello de plomo de 44 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 987.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 987.

---

[1] Van cosidas otras dos Bulas del mismo Papa, del 21 de marzo del mismo año, una sin sello.

Pende por cordón de seda de colores rojo y amarillo de una Bula, sobre los frutos y rentas de la Mitra de Málaga. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominici millésimo octingentésimo, vigésimo quinto, quinto Klds. aprilis, Pontificatus nostri, anno secundo (28-marzo-1825).

Catedral de Málaga - E - 6. P. 2.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 15.

991. *A. 1825.* Sello de plomo de 44 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 987.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 987.

Pende por cordón de seda de colores rojo y amarillo, de una Bula sobre los frutos y rentas de la Mitra de Segorbe. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo vigésimo quinto; Klds. octobris, Pontificatus nostris, anno secundo (1-octubre-1825).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 55.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 14.

PIO IX (1846-1878)

992. *A. 1847.* Sello de plomo de 45 mms. de diámetro. Deteriorado. Sin imp.ª

ANV. +—P I V S——P A P A——I X (Pius, Papa IX) La cruz está rodeada de rayos. Bordea el sello una orla de ramas entre dos gráfilas.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Bordea el sello una gráfila de puntos. Toda la parte inferior y hacia los lados está cubierta de rayos.

Pende por cordón de seda blanca, trenzado, de una Bula dirigida a la Iglesia de Segorbe. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo quadragésimo séptimo; sexto décimo Klds. januarii, Pontificatus nostri, anno secundo (17-diciembre-1847).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 58.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 16

993. *A. 1847.* Sello de plomo de 45 mms. de diámetro. Un poco borroso. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 992.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 992.

Pende por cordón de seda rojo y amarillo, trenzado, de una Bula dirigida a la Iglesia de Segorbe, sobre absolución. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo

quadragésimo séptimo; sexto décimo Klds. januarii, Pontificatus nostri, anno secundo (17-diciembre-1847).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 59.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 16.

994. *A. 1847.* Sello de plomo de 45 mms. de diámetro. Un poco borroso. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 992.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Igual al n.º 992.

Pende por cordón de seda blanca, trenzado, de una Bula sobre el juramento del Obispo electo de Segorbe. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo quadragésimo séptimo; sexto décimo Klds. januarii, Pontificatus nostri, anno secundo (17-diciembre-1847).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 56.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 17.

995. *A. 1847.* Sello de plomo de 45 mms. de diámetro. Un poco borroso. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 992.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 992.

Pende por cordón de seda blanca, trenzado, de una Bula sobre el juramento del Obispo electo de Segorbe. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo quadra-

gésimo séptimo; quinto décimo Klds. jaunarii, Pontificatus nostri, anno secundo (18-diciembre-1847).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 57.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 17.

996. *A. 1848.* Sello de plomo de 45 mms. de diámetro. Le falta el borde en la parte superior. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 992.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 992.

Pende por cordón de seda, de colores rojo y amarillo, trenzado, de una Bula, dirigida al Presbítero don Egidio Esteve sobre absolución. Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo quadragésimo octavo; quinto nonas julii, Pontificatus nostri, anno tertio (3-julio-1848).

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 121/n.º 13.

997. *A. 1862.* Sello de plomo de 45 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

ANV. P I V S——P A P A——I X (Pius, Papa IX). En la parte superior, sobre el nombre, hay un sol y en su centro una cruz trebolada. Bordea el sello una gráfila de florecillas.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas, separadas por una cruz y sobre ésta las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Bordea el sello una gráfila de puntos de los que salen hacia el centro del sello unos rayos.

Pende por cordón de seda blanca de una Bula sobre asuntos del Arzobispado de Santo Domingo, en la América Central. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo octingentésimo sexagésimo secundo; séptimo idus aprilis, Pontificatus nostri, anno sexto décimo (7-abril-1862).

Santo Domingo - E - leg. 4.º

Arm.º 6. Caj 90/36.

PIO X, SAN (1903-1914)

998. *A. 1907.* Sello de plomo de 44 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

ANV. +—P I V S——P A P A——X (Píus, Papa X). La cruz está rodeada de rayos. Bordea el sello una gráfila de puntos entre dos lisas.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro, nimbadas y separadas por una cruz horquillada. Sobre ésta las letras $ PA $ PE (Sanctus Paulus, Sanctus Petrus). Bordea el sello una gráfila de puntos. Toda la parte inferior, hacia los lados, está cubierta de rayos.

Pende por cordón de seda blanca, trenzado, de una Bula dirigida al Obispo electo de Segorbe, D. Antonio María Massanet y Verd, sobre absolución a este señor. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo nongentésimo séptimo; décimo quarto Klds. januarii, Pontificatus nostri, anno quinto (19-diciembre-1907).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - n.º 62 - 1.

Arm.º 8. Caj. 120/n.º 18.

999. *A. 1907.* Sello de plomo de 44 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Nombre del Papa. Igual al n.º 998.

REV. Cabezas de San Pablo y de San Pedro. Como el n.º 998.

Pende por cordón de seda blanca, trenzado, de una Bula dirigida al Obispo electo de Segorbe, D. Antonio María Massanet y Verd, sobre la fórmula de juramento

que ha de prestar el Obispo. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo nongentésimo séptimo; décimo quarto Klds. januarii, Pontificatus nostri, anno quinto. (19-diciembre-1907).

Obispado de Segorbe (Castellón de la Plana) - E - 63 - 2.

Arm.° 8. Caj. 120/n.° 18.

II

CARDENALES

SAN LORENZO «IN DAMASO», CARDENAL DE —MATEO DE AQUA— SPARTA

1.000. *A. 1291.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 58 × 38 mms. Está desconchado en la parte superior e inferior y deteriorado todo el borde. Sin imp.ª

Todo el campo del sello lo ocupa un retablo gótico dividido en tres cuerpos. El central está formado por dos arcos, bajo los cuales hay dos santos; uno San Lorenzo. En el superior, bajo otro arco, parece que hay un Calvario, y en el inferior, que lo forma otro arco, se ve un Prelado revestido de Pontifical. La leyenda, que bordea el sello entre dos gráfilas, falta en parte y está borroso. Capital y minúscula.

...MATH . [DI]GRATI . SCI . L[AUREN]TI.
IN . DAMASO . PBRI . CARD...

Pende por cordón de lino de colores rojo y blanco de una carta del Cardenal de San Lorenzo al abad de Poblet, sobre absolución a varios monjes y conversos del monasterio, que incurrieron en algunos delitos. Data apud Urbem-Veterem (Orvieto) II nonas junii, Pontificatus Domini Nicolai. PP. quarti, anno quarto (4-junio-1291).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 12.

1.001. *A. 1291.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 58 × 38 mms. Le falta un trozo en la parte superior derecha, y en la inferior tiene desconchado el borde. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.000.

Pende por cordón de lino de colores rojo y blanco de una carta del Cardenal de San Lorenzo al abad del monasterio de Poblet, sobre la absolución a varios monjes, donados y conversos del monasterio, que incurrieron en algunos delitos. Data apud Urbem-Veterem (Orvieto) VI Klds. septembris, Pontificatus Domini Nicolai PP. quarti, anno quarto (27-agosto-1291).

M.º de Poblet - E - Cal. 4.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 11.

SANTA PRISCA, CARDENAL PRESBITERO DE
ARNALDO DE NOUVEAU O NOVELLI

1.002. *A. 1311.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 42 mms. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le falta toda la parte inferior y está desconchado en la parte superior, por donde pasa el cordón de que pende del pergamino. Sólo conserva un trozo de la leyenda. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello un retablo gótico con fina crestería, que termina en flores cortando la parte central, más elevada, la leyenda. En el tríptico que forma aparece, bajo el arco central, la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; y en los de los lados, Santa Prisca a su derecha y otro santo a su izquierda. Sólo conserva el final de la leyenda. Capital y minúscula.

...CARDINALIS.

Pende por cordón de lino blanco del traslado autorizado por el Cardenal de Santa Prisca de la escritura de fundación de dos Capellanías y seis aniversarios en la Iglesia de Tarragona, por el Arzobispo don Rodrigo, con las rentas de unos molinos fabricados en el puerto de la dicha ciudad, y de una granja que pertenecen al monasterio de Poblet. Datum Vienne in Camera dicti domini Cardinalis, anno Domini a Nativitate, millésimo trecentésimo undécimo.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 8.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 8.

SANTA MARIA «IN COSMEDIN», CARDENAL DIACONO DE
GUILLERMO DE YUGE O DE LA YUGIE

1.003. *A. 1357.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 40 mms. Sin imp.ª

El fragmento corresponde a la parte izquierda del sello en el que se ve un retablo gótico con hornacinas, en las que se distingue un ángel. Debajo hay un pequeño escudo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

OSMEDI : DIACONI : CARDINAŁ

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco, azul y avellanado de una carta del Cardenal, concediendo a todos los eclesiásticos que en todas las iglesias y monasterios puedan celebrar y oir cualquier asunto como en sus propias iglesias. Data Toleti, XIII Klds. februarii, Pontificatus Sanctisimi in Christo Patris et domini nostri Inocencii, divina providentia, Papa VI, anno quinto (20-enero-1357).

Catedral de Toledo - E - Ordenes Regulares - X, 5.ª

Arm.º 6. Caj. 85/n.º 7

SAN VITAL, CARDENAL PRESBITERO DE
NICOLAUS CAPOCCI
(Obispo de Túsculo)

1.004. *A. 1361.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 78 × 46 mms. Le falta un trozo de la parte derecha. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello un gran retablo gótico dividido en tres cuerpos. En el central, bajo un arco y sobre fondo losanjado con puntos, aparece de pie la imagen de un mártir con la palma en la mano derecha. A cada lado hay un templete gótico. La parte superior es una hornacina con crestería gótica que invade el campo de la leyenda y en la hornacina el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior, bajo un arco, en el que se nota muy bien la fábrica del mismo, hay un prelado en actitud orante. A un lado y a otro un pequeño escudo con bandas. A los lados del sello se desarrolla la leyenda que falta en la parte derecha.

Pende por cordón de lino teñido de verde del traslado de una Bula del Papa Clemente VI, en la que concede privilegios a la Orden del Cister. Datum et actum Avinionis, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo sexagésimo primo, Indictione décima quarta, díe décima tertia mensis novembris (13-noviembre-1361).

Monasterio de S. Victorián (Huesca) - E.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 7.

SAN LORENZO «IN DAMASO», CARDENAL PRESBITERO DE PEDRO TORNAQUINCI?

1.005. *A. 1362.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 45 mms. Le falta el ángulo superior y un pequeño fragmento en el inferior. Todo muy borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello está representado el martirio de San Lorenzo. En la parte inferior la figura orante de un Prelado, seguramente el Cardenal, que corta la leyenda, y en la parte superior, cortando también la leyenda, parece que había una pequeña hornacina, quizá con la imagen de la Virgen. La leyenda está muy borrosa. Capital y minúscula.

...VM DEI . GRA ...SCI LA—— . I. DA...

Pende por tira de pergamino de una carta dada al abad de Poblet, Guillermo, de la entrega de ciento diez florines. Data Avinionis, díe XXVIII mensis novembris, anno a Nativitate Domini, MCCC sexagésimo secundo, Indictione XV, Pontificatus Domini Urbanii, Papa V, anno primo (28-noviembre-1362).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.º 13.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 23.

SANTA MARIA «IN COSMEDIN», CARDENAL DIACONO DE PEDRO

1.006. *A. 1381.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 43 mms. Deteriorado el borde y borroso el sello. Sin imp.ª

Representa el sello un retablo gótico de dos cuerpos. Uno central formado por dos arcos, bajo los cuales se ve en uno a San Lorenzo con la palma y la parrilla; en el otro un santo con una palma. En la parte superior, bajo otro arco u hornacina, parece la imagen de la Virgen sentada en un trono. En la parte inferior del sello hay un escudo sobre el cual se ve el capelo con las borlas. Bordea el sello la leyenda (gótica), que está destruida en parte y cortada en la parte superior e inferior por la hornacina y por el escudo.

S PETRO ...SCE MARIE IN COSMED — IE DIACOI CARDINA—APLICE SED LEGAT

Pende por cordón de seda teñido de rojo de una concesión hecha al monasterio de Jerónimos de Guisando, para que puedan poner altares donde celebrar la Santa Misa y Divinos Oficios en las casas de ermitaños y granjas del citado monasterio. Data Maioriti, toletanae Diocesis, XVII Klds. novembris, Pontificatus domini nostri, domini Clementis Papa VII, anno quarto (16-octubre-1381).

Monasterio de Jerónimos de Guisando (Avila) - E - 1.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 13.

BELLEMER, EGIDIO AISCELINO DE
(Cardenal — Obispo de Varum — Auditor)

1.007. *A. 1389.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 30 mms. Tiene al dorso la hendidura de un dedo. Le falta un poco de la parte superior y de la inferior. Sin imp.ª

Sobre un pedestal está sentada la imagen de un santo y de pie a cada lado la figura de un monje, mirándola, y con una vela en la mano. En la parte inferior, bajo el pedestal, se ven unas ramas. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas y falta parte de ella. Capital y minúscula.

Pende de tira de pergamino y adherida a ella de unas letras apostólicas sobre la apelación a la Santa Sede en asunto entre el abad del monasterio de Poblet y Juan de Morello, prior de la diócesis de Tarragona. Data et acta in Avinione, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCLXXX nono, indictione XII, et díe última mensis maii (31-mayo-1389).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 3.

SAN ESTEBAN «IN COELIO MONTE», CARDENAL DE GUILLERMO

1.008. *A. 1394.* Fragmentos de un sello de cera roja, de una sola impronta en forma de doble ojiva. Son tres trozos adheridos a la tira de pergamino que pende del documento. Al dorso se ve la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

Por los fragmentos se nota que representaba un retablo gótico de dos cuerpos. En el superior, bajo un arco dividido por una columna, había dos figuras de santos y en el inferior se distingue una figura orante bajo otro arco.

Pende por tira de pergamino de una carta al abad del monasterio de Poblet, en la que por los servicios del monasterio a la Sede Apostólica, concede varias cantidades. Data in Avinione, die última mensis octobris, anno a Nativitate Domine, millésimo trecentésimo nonagésimo quarto, Indictione secunda (31-octubre-1394).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 6.

SAN EUSEBIO, CARDENAL PRESBITERO DE
ALAMANUS ADIMARIUS
(Legado en España)

1.009. *A. 1418.* Sello de cera roja sobre masa de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 80 × 52 mms. Está un poco desconchado en la parte inferior, pero es buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un retablo gótico de dos cuerpos. En la parte superior, en forma de tríptico, San Eusebio, revestido de Pontifical, está con la palma del martirio en la mano derecha y en la izquierda parece que lleva un libro. En las hornacinas de los lados hay un ángel. La parte inferior del retablo es un arco, bajo el cual hay la figura orante de un prelado, revestido de Pontifical. A cada lado un pequeño escudo. La leyenda se desarrolla a los lados del sello entre dos cordoncillos. Gótica.

S I G I L L M A L A M A N N I T I T U L I ——
S C I E V S E B I P S B R I : C A R D I N A L I S

Pende por cordón de lino blanco y rosado de una carta del cardenal a los prelados de Tarragona, Barcelona y Urgel, en la que les dice concede al monasterio de Poblet, licencia para vender algunas propiedades. Data Cesaraugustae, idus julii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo décimo octavo (15-julio-1418).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 50 - n.º 21.
Arm.º 6. Caj. 87/n.º 8.

1.010. *A. 1418.* Sello de cera roja, sobre masa de cera amarillenta de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 80 × 52 milímetros. Está desconchada la cera roja en casi todo el sello. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.009.

Pende por cordón de lino blanco y rosado de una carta del cardenal al abad del monasterio de Poblet, concediendo licencia para que los frailes puedan entender en asuntos eclesiásticos y civiles. Data Cesaraugustae, XIII Klds. septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo décimo octavo (20-agosto-1418).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 17.

Arm.º 6. Caj. 87/n.º 7.

1.011. *A. 1418.* Sello de cera roja, sobre masa de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 80 × 52 milímetros. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.009.

Pende por cordón de lino blanco de la confirmación hecha por el cardenal legado del Papa en España, de las Bulas por las cuales Benedicto XIII da las décimas de las villas de Porrera, de Puigvert, de Castelldefels y de ciertas torres, sitas en término de Lérida, al monasterio de Scala Dei. Data Ilerde, II nonas octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo décimo octavo (6-octubre-1418).

Monasterio de Scala Dei (Tarragona) - E.

Arm.º 6. Caj. 85/n.º 8.

SANTO ANGEL, CARDENAL DIACONO DEL
PEDRO DE FONSECA

1.012. *A. 1419.* Fragmentos de un sello de cera roja sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85? × 60? mms. Se conserva parte del centro y derecha del sello. Sin imp.ª

Representa un gran retablo gótico que ocupa dos tercios del sello de la parte centro y superior. Lo forman tres arcos con crestería, bajo los cuales, en el central, está la imagen de la Virgen sentada con el Niño Jesús en los brazos, y en los de los lados, dos figuras de santos. Sobre el arco de la Virgen hay una hornacina con otra figura. En la parte inferior del sello, en el centro, un arco, bajo el cual debía haber una figura orante y a cada lado un escudo que se conserva sólo el de la derecha, con cinco estrellas y sobre él el capelo con las borlas. La leyenda se desarrolla a cada lado. Gótica.

✳ SIGILLUM PETRI ✳ SANTI [ANGELIS CARDINALIS]

Pende por cordón de lino de color avellanado de unas letras al abad del monasterio de Poblet, del cardenal del Santo Angel, por las que le comunica que el Santo Padre le concede poder de absolver en ciertos casos a los monjes y súbditos del dicho monasterio. Datae Florenciae, díe vicésima mensis aprilis, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCC décimo nono (20-abril-1419).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 24.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 14.

1.013. *A. 1421.* Resto de un sello de cera verde, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

Son dos trozos de cera verde adheridos a la cera blanca, en los que no se distingue nada de la impronta.

Pende por cordón de lino blanco de una carta del cardenal del Santo Angel, Pedro, dirigida al obispo de Lérida, en la que inserta una Bula del Papa Martín V, dada en Florencia, por la que le comisiona, como legado en España, para visitar y reformar el monasterio de Poblet, comisión que traslada al Obispo de Lérida. Data in monasterio Populeti ordinis... quinta díe mensis junii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo primo. Pontificatus... Papae Martini V (5-junio 1421).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 25.

Arm.º 6. Caj. 83/n.º 12.

1.014. *A. 1421.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85? × 60? mms. Le falta el ángulo superior y está desconchado en los bordes. Sin imp.ª

Es igual al del n.º 1.012.

Pende por cordón de lino de color avellanado, de unas letras del cardenal diácono del Santo Angel, dirigidas al Prior y monasterio de Santa María de Guadalupe, de la Orden de San Jerónimo, haciéndoles saber, como a su instancia, el Santo Padre Martín V ha concedido varios privilegios al dicho monasterio y monjes de él. Datae Romae, apud Sanctum Laurentium, in Dámaso, vicésima díe mensis septembris, anno a Nativitati Domini Nostri Jesu Christi, millésimo quadringentésimo vicésimo primo, Pontificatus vero praefati Domini nostri Papa quinto (20-septiembre-1421).

M.º de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - 30.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 15.

1.015. *A. 1421.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85 × 60? mms. Está desconchada la cera roja en todo el borde y en algunas partes del sello. Sin imp.ª

Es igual al del n.º 1.012.

Pende por cordón de lino de color avellanado de una carta del Cardenal del Santo Angel, Pedro de Fuenteseca (Fonseca), en la que hace relación al prior y monasterio de Guadalupe de los privilegios que el Papa Martín V hizo al dicho monasterio y a sus frailes. Data Romae, apud Sanctum Laurentium in Dámaso, vicésimo die mensis septembris, anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo quadringentésimo vicésimo primo, Pontificatus vero praefatis domini nostri Papa quinto (20-septiembre-1421).

Monasterio de Guadalupe - E - 31.

Arm.º 6. Caj. 89/nº 4.

SAN ESTEBAN «IN COELIO MONTE», CARDENAL PRESBITERO DE PEDRO DE FOIX

1.016. *A. 1425.* Sello de cera roja, sobre masa de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85? × 55 mms. Tiene deteriorada parte de la leyenda que bordea el sello. Sin imp.ª

Está dividido el campo del sello en tres cuerpos: el central en forma de tríptico, y en el centro la figura orante de un santo y a los lados dos figuras que parecen guerreros. Está coronado por una crestería y sobre la parte central el busto de Nuestro Señor dentro de una orla. En la parte inferior hay un pequeño escudo sobre el cual está el capelo con las borlas de la dignidad eclesiástica. El escudo está cuartelado: 1.º y 4.º barras; 2.º y 3.º dos toros uno sobre otro en el 2.º y lo mismo en el 3.º La leyenda bordea el sello, pero falta en varias partes. Gótica.

P E T R I : D E.....D E S C I . S T E P H E . I N
C E L I O M O N.....S C E R O M A N E . E C C.....
.....A R D E N A L.....

Pende por cordón de lino blanco, y protegido por una bolsa de lino, de una licencia concedida por el Cardenal de San Esteban en Monte Celio al Monasterio de Santes Creus, de la Orden del Cister, para que pueda administrar los Santos Sacramentos a las personas domiciliadas dentro del término del dicho monasterio. Data Organhani, Urgelensis Diócesis, idus novembris, Pontificatus Sanctisimi domini nostri, domini Martini Papa V, anno octavo (13-noviembre-1425).

Monasterio de Santes Creus - E - 44.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 16.

1.017. *A. 1428.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de

85? × 55 mms. Sólo se conserva la parte central, izquierda e inferior del sello. Sin imp.ª

El sello es como el del n.º 1.016.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado de unas letras del legado apostólico, Cardenal de San Esteban en Monte Celio, comisionando al abad del monasterio de Escart (Lérida), para que le informe sobre el estado de unos censos y violarios del monasterio de Rueda, que el abad de este monasterio le había pedido poder luir los antiguos, cargando otros nuevos. Datae Dertusae, XVII Klds. decembris, Pontificatus santisime in Christo, patris domini nostri, domini Martini divina providencia Papa V, anno duodécimo (15-noviembre-1428).

Monasterio de Ntra. Sra. de Rueda (Zaragoza) - E - n.º 49.

Arm.º 7. Caj. 104/n.º 2.

SAN EUSTAQUIO, CARDENAL DIACONO DE
ALFONSO (CARIGLIO?)

1.018. *A. 1428.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca. de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 90 × 58 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en dos cuerpos, ocupando los dos tercios el superior, que representa un retablo gótico con tres arcos y una crestería. Bajo el arco del centro hay un santo y en los de los lados dos figuras, también de santos luchando con leones. En la parte superior se ve, en una hornacina, la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la inferior una figura orante, bajo un arco, y a cada lado un escudo en los que se ve un castillo de tres torres almenadas. La leyenda bordea el sello y está cortada en las partes superior e inferior. Gótica.

✳ S. ALFONSI ✳ SCI ✳ EUSTA — QU — II
✳ DIACONI . CARDINALIS

Pende por cordón de lino de color avellanado de unas letras, sobre una concordia entre Fray Lope de Olmedo, General de la Orden de San Jerónimo y Fray Juan Serrano, del monasterio de Guadalupe, y Fray Esteban del monasterio de San Bartolomé de Lupiana. Quae est actae in monasterio Sanctorum Bonifacii et Alexii, urbis Romae, anno Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo octavo, Pontificatus santisimi in Christo, Patris et domini nostri, domini Martini, divina providentia, Papae quinto, Indictione sexta, secunda díe mensis decembris (2-diciembre-1428).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 47.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 1.

SANTOS JUAN Y PABLO, CARDENAL PRESBITERO DE LOS
DOMINICUS RAM
(Arzobispo de Tarragona)

1.019. *A. 1436.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 36 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa un escudo con unas ramas. Sobre él, el capelo con las borlas de la dignidad eclesiástica. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, cortada en la parte superior por el capelo. Gótica.

S. DOMINICI . SCTORU . IOHA ET PAULI
AC VICE PRESBR . CARDIALIS

Pende por trencilla de lino, tejida a colores blanco, rojo, verde y azul, de unas letras del Cardenal Arzobispo de Tarragona, sobre el privilegio concedido por el Papa al abad del monasterio de Poblet, para bendecir las vestiduras y ornamentos de Iglesia, y conceder las órdenes menores. Datae Tarraconae, vicésima quarta mensis aprilis, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCC tricésimo sexto (24-abril-1436).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 2

SAN SILVESTRE, CARDENAL PRESBITERO DE
GUILLERMO DE ESTOUTEVILLE
(Obispo de Ostia — Arzobispo de Rouen)

1.020. *A. 1471.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 93 × 58 mms Está en caja de hojalata, sin tapa, y le falta la parte superior y un trozo del lado derecho. Buena impronta. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa un retablo en la parte central. Falta la superior que correspondía a la cresteria y tendría una hornacina en el centro. La parte central son tres arcos. Bajo el del centro, de pie, la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; en los lados, una santa a la derecha y un santo a la izquierda. En la parte inferior, al centro, bajo un arco, la figura de un prelado, revestido de pontifical, y a cada lado un escudo. Sobre ellos el capelo con las borlas de la dignidad. La leyenda bordea el sello cortada en la parte superior e inferior. Capital y minúscula.

...TIEN CARDIN . STOVTE———VILLA .
ARCHIEPI . ROTHOMAGENS...

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, de la concesión de indulgencias a la Iglesia de Santa María del Olivar, desierto de Estercuel (Teruel), por varios Cardenales. Datum Romae, in domibus nostrorum solitarum residentiarum, sub anno a Nativitate Domini, millésimo (quadringent) ésimo septuagésimo primo, indictione quarta, die vero (en blanco el día) mensis octobris, Pontificatus sanctisimi in Christo, patris et domini nostri, domini Sixti, divina providentia Papae quarti, anno primo (octubre-1471) [1].

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

[1] Conserva el documento otros siete sellos de los doce que tenía. Faltan los de los Cardenales Rodrigo de Borja, Bartolomé Roverella, Agnifilus de Rocca y Cardenal de Sta. María «in Porticu», Baptista. Los otros siete se describen a continuación.

SAN JUAN Y SAN PABLO, CARDENAL DE
LATINUS ORSINI
(Obispo de Túsculo)

1.021. *A. 1471.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 87 × 54 mms. Está en caja de hojalata sin tapa y le falta casi toda la mitad del lado derecho. Buena impronta. Sin imp.ª

Las dos terceras partes del campo del sello las ocupa un retablo gótico con una gran crestería. En el centro aparece representada la Anunciación de la Virgen y en la parte superior, bajo tres doseles, se ven otras imágenes. En la parte inferior del sello bajo un arco central, está la figura del Prelado revestido de Pontifical y a cada lado del arco un escudo cortado, la parte inferior con bandas y la superior con una flor. Sobre ellos, el capelo con las borlas. La leyenda se desarrolla entre dos gráfilas a los lados del sello y falta la parte de la derecha.

...——CARDINALIS + —P. DE + TUSCULU.

Está pendiente por cordón de cáñamo de color avellanado del mismo documento citado en el n.º 1.020[1].

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

[1] Conserva el documento otros siete sellos de los doce que tenía (Véase n.º 1.020.)

SANTA SUSANA, CARDENAL PRESBITERO DE
PHILIPUS CALENDRINO
(Obispo de Bolonia, Porto, Albano)

1.022. *A. 1471.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 100? × 64 mms. Está en caja de hojalata sin tapa, y le falta parte del borde. Es buena impronta. Sin imp.ª

La parte central y superior del sello la ocupa un retablo de estilo renacimiento en el centro del cual aparece la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, a su derecha San Pedro y a su izquierda otro santo. En la parte superior que forma el tímpano lleva en él los bustos de dos santos. A cada lado de las dos pilastras, en el campo del sello, hay un ángel. En la parte inferior del sello, bajo un arco, la figura de un prelado, revestido de pontifical y a cada lado un escudo. Sobre éstos el capelo con las borlas. La leyenda se desarrolla a los lados del sello entre dos gráfilas y falta en parte. Capital.

.....PI . EPIS——COPI×ALB.....
——CARDINALIS . BONO———NIENSIS

Pende por cordón de cáñamo, de color avellanado, del mismo documento citado en el n.º 1.020) [1].

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

[1] Conserva el documento otros siete sellos de los doce que tenía. (Véase n.º 1.020.)

SANTA CRUZ DE JERUSALEN, CARDENAL PRESBITERO DE
ANGELUS CAPRANICA
(Obispo de Rieti)

1.023. *A. 1471.* Resto de un sello de cera roja sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 108 × 65? Está en caja de hojalata sin tapa. Es sólo una mancha de cera roja sobre la cera blanca. Sin imp.ª

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del mismo documento citado en el n.º 1.020 [1].

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4

[1] Conserva el documento otros siete sellos de los doce que tenía. (Véase n.º 1.020.)

SAN EUSEBIO, CARDENAL PRESBITERO DE
OLIVERIUS CARAFA
(Arzobispo de Nápoles)

1.024. *A. 1471.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 103 × 65 mms. Está en caja de hojalata sin tapa. Buen ejemplar, pero algo borroso. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello un gran retablo, con crestería, dividido en tres secciones. En la central aparece el busto de una persona asomada a una especie de balcón. Bajo los arcos que forman la crestería se ven tres imágenes; la del centro, es la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; a su derecha un prelado revestido de Pontifical y a su izquierda un santo. A los pies de ellos un escudo con tres fajas, y sobre él el capelo con las borlas. La leyenda se desarrolla a los lados del sello entre dos gráfilas. Capital.

✳ SIGIL . DNI . ILIVERII . CARRAFA —
CARDINALIS . NEAPOLITANI ✳

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del mismo documento señalado en el n.º 1.020[1].

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel-E-n.º 15.

Arm.ª 7. Caj. 110/n.º 4.

[1] Conserva el documento otros siete sellos de los doce que tenía. (Véase n.º 1.020.)

SAN EUSTAQUIO, CARDENAL DIACONO DE
Fr.º NANNA TEDESCHINI PICCOLOMINI
(Arzobispo de Siena — Papa Pius III)

1.025. *A. 1471.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre mesa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85 × 70? mms. Corresponde a la parte central del sello. Sin imp.ª

Se conserva una parte del retablo dividido en tres secciones por columnas. En la parte central, aparece de pie, la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; a su derecha otra figura, la de un prelado y a la izquierda otra, a la que le falta parte. Está desconchada la cera roja en la parte inferior del sello y en el borde.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del mismo documento citado en el n.º 1.020 [1].

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel-E-n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

[1] Conserva el documento otros siete sellos de los doce que tenía. (Véase n.º 1.020.)

SAN TEODORO, CARDENAL DIACONO DE
TEODORUS PALEOLOGO

1.026. *A. 1471.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 110 × 70? mms. Corresponde a la parte central del sello. Sin imp.ª

Aparecen en el centro la figura sentada de un santo ante el cual hay un ángel arrodillado presentando un ramo de flores.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del mismo documento citado en el n.º 1.020) [1].

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel-E-n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

[1] Conserva el documento otros siete sellos de los doce que tenía. (Véase n.º 1.020.)

SANTA LUCIA, CARDENAL DIACONO DE
JOHANNES MICHAEL o MICHELE

1.027. *A. 1471.* Sello de cera roja sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 108 × 63? mms. Falta al sello la parte superior y la inferior. Sin imp.ª

En un gran recuadro, que forma un retablo, cuya crestería falta, aparecen en su centro tres figuras, la central es la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; a su izquierda una figura con sombrero y a sus pies un perro de pie; a la derecha otra figura que parece un guerrero. En la parte inferior del sello hay un escudo, sembrado de bezantes, coronado por el capelo con las borlas. La leyenda se desarrolla a cada lado del sello en el borde, entre gráfilas. Capital.

.....C T E : L V C I E..... ——D I A C O N I :
C A R D I N A.....

Pende por cordón de cáñamo, de color avellanado, del mismo documento citado en el n.º 1.020[1].

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel-E-n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

[1] Conserva el documento otros siete sellos de los doce que tenía. (Véase n.º 1.020.)

SAN NICOLAS «IN CARCERE», CARDENAL DIACONO DE
RODRIGO DE LENZOLI-BORGIA
(Vicecanciller de la Iglesia Romana — Obispo de Albano)
(Alejandro VI)

1.028. *A. 1473.* Sello de cera roja, sobre masa de cera amarilla, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 105 × 69 mms. Va protegido por una caja de hojalata sin tapa. Excelente ejemplar. Imp.ª 336.

Representa el sello un gran retablo de tipo renacimiento dividido en dos cuerpos, y en la parte inferior una hornacina del mismo tipo con un escudo a cada lado. La parte superior del retablo que forma un tríptico, dividido por pilastras, y entre ellas tres arcos. Bajo el central está San Nicolás, según la leyenda que lleva al pie, revestido de Pontifical, con el báculo en la mano derecha y la izquierda recogida sobre el pecho. Bajo el arco de la izquierda está San Sebastián y bajo el de la derecha San Miguel. La parte superior tiene tres hornacinas con arcos. En la central está la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y debajo la leyenda Ave María». A su derecha está San Jerónimo y a su izquierda, San Agustín. Todos los santos llevan su nombre debajo de ellos. En la hornacina que va en la parte inferior aparece la figura del Prelado con las manos juntas en actitud de orar. A cada lado un escudo con sus armas y, sobre ellos, el capelo con las borlas. En el espacio que hay entre el retablo y la leyenda, que se desarrolla a cada lado del sello, hay ramas y flores. La leyenda entre dos gráfilas. Capital.

—RODERICVS EPS . ALBANENSIS—SCE .
RO . ECCLE VICECANCELLARIVS...

Pende por cordón de cáñamo de una escritura que trata de la cuestión que existía entre el monasterio de Santes Creus, de la Orden del Cister, y el de Scala Dei,

de Cartujos, sobre el monasterio de Bonrepós, de la Orden del Cister. Data Valentiae, anno a Nativitate Domini, millésimo quadrigentésimo septuagésimo tertio, díe vicésima sexta mensis julii (26-julio-1473).

Monasterio de Scala Dei (Tarragona) - E.

Arm.° 6. Caj. 83/n.° 15.

SANTA CRUZ DE JERUSALEN, CARDENAL PRESBITERO DE
FRANCISCO QUIÑONES

1.029. *A. 1536.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 110 × 73? mms. Está adherido a una caja de hojalata, sin tapa, que lo protegía. Sin imp.ª

El fragmento corresponde a la parte superior e izquierda. En la central se ve una cruz, sobre la cual hay unos ángeles. Bajo los brazos de la cruz, en el de la izquierda, hay dos imágenes de santos; bajo el de la derecha debía haber otros, pero faltan.

Pende por cordón de seda teñido de rojo, de unas letras concediendo a los cofrades de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, en España, varias indulgencias por el Papa Pablo III, comunicándolo el Cardenal. Datae Romae, apud campum Martium, in aedibus nostrae solitae residentiae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo trigésimo sexto, indictione nona, díe vero, séptima mensis januarii, Pontificatus (Pauli III), anno secundo (7-enero-1536).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - 169.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 6.

SANTA MARIA «IN VIA-LATA», CARDENAL DIACONO DE
ALEXANDER CESARINI
(Obispo de Albania)

1.030. *A. 1540.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma ovalada, de 105 × 77? mms. Está en caja de hojalata, sin tapa, y le falta toda la parte inferior. Sin imp.ª

Representa la Asunción de la Virgen a los cielos rodeada de ángeles, mientras la contemplan varios santos. La leyenda bordea el sello y falta en su mayor parte. Capital.

...CAR . CAESARIN..... R . E . S .
MARIAN IN.....ATA.

Pende por cordón de seda teñido de rojo, del traslado de una Bula del Papa Paulo III, llamada Bula de la Minerva, concediendo indulgencias a la Orden del Cister (1539). Datum Romae, in aedibus nostrae solitae residentiae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo, indictione décima tertia, díe vero, vigésima séptima mensis julii, Pontificatus domini Pauli, divina providentia, Papae tertii, anno sexto (27-julio-1540) [1].

Monasterio de Ntra. Sra. de Valldigna (Valencia) - E 65.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 7.

[1] Lleva el pergamino una orla de colores. En los ángulos superiores dos recuadros, en uno la Virgen con el Niño Jesús; en el otro, San Bernardo. En el centro superior, en óvalo, un altar con el Cáliz y la Sagrada Forma en el centro y un candelabro a cada lado. Las letras del comienzo también en colores.

LOS DOCE APOSTOLES, CARDENAL PRESBITERO DE MICHAEL DA SYLVA
(Obispo de Viseo)

1.031. *A. 1542.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 46 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata y está un poco borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo con un león rampante y sobre él como un triángulo con flores de lis. Corona el escudo el capelo cardenalicio. En punta unas ramas. Bordea el sello la leyenda y en la parte exterior lleva un cordoncillo. Capital.

MIC BASIL [XII . AP] PRB . CAR . VISEN .
LEGATVS

Está pendiente por cordón de cáñamo de color avellanado, de una carta remisoria para el monje de Poblet, Michaeli Pexo, dada por el Cardenal como legado pontificio. Data in monasterio populeti... anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo secundo, quarto nonas novembris (2-noviembre-1542).

Monasterio de Poblet - E - n.º 2.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 1.

1.032. *A. 1542.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está muy borroso. Sin imp.ª

Es como el descrito en el n.º 1.031.

+ MIC BASIL XII.....AP . PBR . CAR...
LEGATVS

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo de unas letras del Cardenal Visense, legado del Papa en los reinos de España, concediendo indulgencias al monasterio

de Poblet. Datae in oppido Aqualatae, visensi Diocesis, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo secundo, pridie nonas novembris (4-noviembre-1542).

Monasterio de Poblet - E (Indulgentiae).

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 8.

1.033. *A. 1542.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 46 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata y su impronta muy borrosa. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo. Es como el n.º 1.031.

MIC . BASIL XII.....CAR . VISEN .
LEGATVS

Está pendiente por cordón de cáñamo de color avellanado de una carta de confirmación de los privilegios del monasterio de Poblet, dada por el legado pontificio Miguel da Silva, cardenal presbítero de los Doce Apóstoles. Data in oppido Aqualatae, visensis Diócesis, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo secundo, pridie nonas novembris (4-noviembre-1542).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.º 29.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 2.

SANTA ANASTASIA, CARDENAL PRESBITERO DE
FRANCISCUS SFONDRATUS

1.034. *A. 1547.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma ovalada, de 72 × 51 mms. Está en caja de metal sin tapa. Excelente ejemplar, pero un poco deteriorado en el borde izquierdo. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo, sobre el que hay una cruz trebolada y el capelo cardenalicio. El escudo tiene una banda dentada y dos estrellas a cada lado de la banda. En jefe seis flores de lis en forma de triángulo. La leyenda bordea el sello entre dos cordones. Capital.

+ : RATI . SANCTOR . NICEI . ET . ARCHI
LEIS . R . E . PRES . CAR . SFONDRATVS .
LEGATVS

Pende por cordón de cáñamo de una carta del Cardenal Sfondratus, como legado del Papa, dirigida al noble Don Enrique de Mendoza, de la Orden de Calatrava y del Cister, concediéndole el privilegio de no estar obligado a ciertos rezos de la Orden. Data Norembergae, Bambergensis Diócesis, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo séptimo, díe vero, octava mensis julii, Pontificatus Sanctísimi in Christo, patris et domini Pauli, divina providentia, Papae tertii, anno terciodécimo (8-julio-1547).

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 8.

SAN EUSTAQUIO, CARDENAL DIACONO DE GUIDO ASCANIO SFORZA

1.035. *A. 1550.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 73 × 45 mms. Está en caja de hojalata sin tapa. Deteriorado. Sin imp.ª

El sello está dividido en tres partes. En la superior un retablo en cuyo centro, bajo un dosel, está el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y a cada lado dos figuras bajo unos arcos. En la parte central, se ven dos arcos gemelos bajo los cuales, de pie, hay dos figuras. En la parte inferior, en el arco central, se ve, bajo él, otra figura de pie; a su derecha e izquierda hay dos pequeños escudos con las dos llaves cruzadas. La leyenda, muy borrosa, está a cada lado en doble fila.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado de una carta del Cardenal Sforza, sobre el pago de quindenios por la venerable Congregación de Valbuena, en la Diócesis de Palencia. Data Romae, in Camera Apostólica, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo; indictione octava, vero tertia mensis septembris (3-septiembre-1550).

Monasterio de Santa María de Villaverde de Sandoval (León) E-29.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 24.

SANTA ANASTASIA, CARDENAL PRESBITERO DE
JOANNES VOGGIUS

1.036. *A. 1554.* Fragmentos de un sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 53 mms. Están en una caja de metal cerrada. Sin imp.ª

Por los fragmentos más grandes se ve que el centro del sello tenía un escudo y sobre él debía llevar el capelo, porque se ven las borlas en un lado de un fragmento de la derecha. En este fragmento se conservan algunas letras de la leyenda que va entre dos gráfilas. Capital.

...CARDINALIS...

Pende por cordón de cáñamo de la absolución de las censuras en que incurrieron Rodrigo Ruy Gómez de Silva y Ana de Mendoza por casarse sin licencia de Su Santidad. Data Barchinonae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quinquagésimo tertio, nonas marcii (7-marzo-1554).

Sin procedencia - E - n.º 21.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 9.

SAN SIXTO Y DE SAN CLEMENTE, CARDENAL PRESBITERO DE
JUAN ALVAREZ DE TOLEDO

(Arzobispo de Santiago de Compostela — Obispo de Albano)

1.037. *A. 1554.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata y muy borroso y algo desconchado. Sin imp.ª

En el centro del sello se distingue un retablo. A cada lado unas ramas, entre la leyenda y el retablo. En la parte inferior un pequeño escudo, blasonado con escaques. La leyenda bordea el sello y está muy borrosa. Capital.

Pende por cordón de seda teñido de rojo, de unas ejecutoriales de la sentencia que dio el Cardenal, en la causa que entre los conventos de Santa Cruz y San Pablo se trataba sobre la división de los Préstamos. Datae et actae Romae, in Palatio nostrae..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo quarto; indictione duodécima, die vero, veneris, décima séptima mensis augusti (17-agosto-1554).

Valladolid. Dominicos de San Pablo - E - Caj. 8 - n.º 5.
Arm.º 7. Caj. 99/n.º 4.

1.038. *A. 1554.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Aparece en el campo del sello un retablo rematado por una cruz en la parte superior. En el centro de él, la figura de un santo y en la parte inferior del sello un pequeño escudo con escaques. Sobre él una cruz y el capelo con las borlas. Todo el campo del sello va con flores y adornos. La leyenda bordea el sello menos en la parte superior e inferior. Capital.

. MISERICORDIAM ET IVDI — CIVM
CANTABO TIBI DOM

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de una sentencia dada por el Cardenal, en la que aplica al convento de Santa Cruz, de Segovia, la mitad del préstamo de Don Benito, notificación de ella al convento de San Pablo de Valladolid y la partición de todos los préstamos, entre los dos. Data et acta Romae, in Palatio nostro..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo quarto, indictione duodécima, díe vero, mercurii, quinta mensis septembris (5-septiembre-1554).

Convento de Sta. Cruz de Segovia - E - Caj. 4 - n.º 102.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 10.

1.039. *A. 1555.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 41 mms. de diámetro. Le falta la parte inferior y va en caja de hojalata. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo con siete escaques, sobre la cruz de Santiago. En la parte superior el capelo con las borlas de la dignidad de cardenal. Del escudo salen hacia abajo unos banderines. La leyenda está cortada en la parte superior por el capelo. Capital.

MISERICORDI IN ET.....CANTABO
TIBI . DNI.

Pende por cordón de seda rosa, de la autorización del Cardenal, Arzobispo de Santiago de Compostela, pedida al Papa Julio III para que el monasterio de Guadalupe pueda utilizar, sin escrúpulo, para el Hospital, las cosas del culto, como sobrepellices, sábanas y otras cosas de lienzo. Data et acta Romae, in Palatio nostro..., sub anno a Nativitate Domini nostri Jesus Christi, millésimo quingentésimo quinquagésimo quinto, indictione tertia décima, die vero, tertia décima mensis februarii (13-febrero-1555).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - 194.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 25.

LOS SANTOS JUAN Y PABLO, CARDENAL DIACONO DE
ALFONSO CARAFA
(Arzobispo de Nápoles)

1.040. *A. 1560.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 54 mms. de diámetro. Está en una caja de madera sin tapa. Muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue un escudo en forma ovalada rodeado de ramas, y en la parte superior el capelo con las borlas de la dignidad. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas y al borde tiene una orla de hojas. Capital.

A L F . C A R A F A.....R E G E N S.....

Pende por cordón de cáñamo de unas letras de la Curia romana, en las que el Cardenal inserta una Bula del Papa Pío IV, sobre privilegios concedidos al monasterio de Poblet. Datae et actae Romae, in aedibus nostris..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo sexagésimo, indictione tertia, díe vero, secunda mensis novembris (2-noviembre-1560).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 22 - n.º 25.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 3.

SAN JUAN ANTE-PORTA LATINA, CARDENAL PRESBITERO DE DESPUES DE SANTA MARIA «IN ARA COELI»
ALEXANDER CRIBELLUS
(Nuncio de S.S. en España)

1.041. *A. 1565.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma ovalada, de 48 × 37 mms. Está en caja de hojalata, sin tapa y falta la parte inferior izquierda y además muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el centro del sello un escudo en forma ovalada cuartelado y sobre él el capelo. Bordeando el escudo hay unas ramas. La leyenda va entre dos gráfilas rodeando el sello. Capital.

+ ALEXAN . CRIBEL . PRS . CAR.....S.
APLI

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de una carta concediendo indulgencias a los que visiten la Capilla de San Ignacio, del Hospital de Guadalupe, en la Natividad del Señor y de San Juan Bautista, dada por el Cardenal Nuncio de S. S. en España, A. Cribello. Data in oppido Matriti, Toletanae Diócesis, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagésimo quinto. Klds. maii, Pontificatus Santisimi domini nostri Pius IV, Papa, anno eius sexto (1-mayo-1565).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 211.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 8.

SAN MATEO, CARDENAL PRESBITERO DE
JERONIMO SOUCHIER
(Abad de la Orden del Cister [Claraval])

1.042. *A. 1569.* Sello de cera amarillenta de una sola impronta, circular, de 75 mms. Le falta la mitad izquierda y está recubierto de papel. Muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue sobre el papel la figura del abad sentado en un trono y revestido de pontifical. Delante de sus piernas se ve un escudo y encima de éste el capelo con las borlas de Cardenal. No se distingue la leyenda que bordea el sello.

Pende por tira de pergamino de una carta del Cardenal dirigida a los abades de los monasterios de Poblet y de Santes Creus, sobre la visita y reforma de los monasterios de la Orden del Cister. Data in burgo Sancti Patri Romae, sub sigilio nostro et signo manuali secretarii nostri, díe sexta aprilis, anno Domini, millésimo quingentésimo sexagésimo nono (6-abril-1569).

Monasterio de Poblet - E - Del Cardenal.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 4.

1.043. *A. 1570.* Sello de cera amarillenta de una sola impronta, de 75 mms. de diámetro. Está recubierto de papel y muy borroso. Sin imp.ª

El abad aparece sentado en un trono y revestido de pontifical con mitra triangular. Lleva en la mano izquierda el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. A sus pies hay un escudo y sobre él el capelo cardenalicio. No se distingue la leyenda. Es este sello como el del n.º 1.042.

Pende por tira de pergamino, de una orden del Abad del Cister, Cardenal, a los monasterios de Poblet y de

Santes Creus, sobre la celebración de Congregaciones provinciales sin permiso del Capítulo General de la Orden. Data... in burgo Sancti Petri Romae, sub sigillo nostro e signo manuali secretarii nostro, díe quinta junii, anno Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo (5-junio-1570).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 7. Caj. 98/n.° 6.

1.044. *A. 1570.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, de 75 mms. de diámetro. Está cubierto de papel y muy borroso. Sin imp.ª

Es el sello como el del n.° 1.042 y 1.043.

Pende por tira de pergamino de un mandato del Abad del Cister, Cardenal, dirigido a los monasterios de la Orden, prohibiendo se distribuya dinero a los religiosos para atender a su vestuario, bajo pena de excomunión. Datum... Romae, sub sigillo nostro et signo manuali secretarii nostri, díe vicésima sexta, mensis septembris, anno Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo (26-septiembre-1570).

Monasterio de Poblet - E - Mandatum n.° 24.

Arm.° 7. Caj. 98/n.° 5.

SAN MARCOS, CARDENAL PRESBITERO DE
LUIS DE LORENA

1.045. *A. 1574.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 73 × 45 mms. protegido por caja de hojalata sin tapa. Le falta toda la parte inferior y lateral derecha. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en tres cuerpos, de los que se conservan el central, menos la parte lateral derecha, y el superior. En éste hay un retablo, en cuyo centro está el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y a cada lado, bajo arcos, dos figuras. En la parte central se ven dos arcos gemelos, bajo los cuales, de pie, hay otras dos figuras. La leyenda que se conserva es ilegible.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, de una carta del Cardenal de San Marcos, Luis de Lorena?, sobre el pago de quindenios por la Congregación de Valladolid. Data Romae, in Cámara Apostólica, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo quarto, indictione secunda, díe vero, quinta mensis julii (5-julio-1574).

Monasterio de San Pedro de Eslonza (León) - E - 44.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 26.

SANTA SUSANA, CARDENAL PRESBITERO DE
FRANCISCO PACHECO DE TOLEDO
(Arzobispo de Burgos)

1.046. *A. 1574.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 58 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo ovalado partido. A la derecha siete escaques y a la izquierda otros muy pequeños, entre los cuales parece que hay dos lámparas. Rodeando el escudo hay una serie de banderines y sobre él, el capelo de Cardenal con las borlas cayendo a cada lado. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas, y en la parte superior está separada por el capelo.

FRANC . S . R . E . PBR . CAR . PACHECO DE TOLEDO

Pende por cordón de lino de color avellanado de la concesión hecha por el Papa Gregorio XIII al Cardenal, para que acceda a la petición del procurador General de la Orden de San Jerónimo, para la corrección de los Misales de los monasterios de España, conforme al decreto del Concilio Tridentino, sin que sea necesario hacer otros. Data Romae in aedibus nostris..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo quarto, indictione secunda, díe vero, secundo mensis augusti. Pontificatus... Papae Gregorii decimi tertii, anno tertio (2-agosto-1574).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 210.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 7.

SAN TEODORO Y DE SANTA AGUEDA, CARDENAL PRESBITERO DE
TOLOMEO GALLI

1.047. *A. 1580.* Fragmentos de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85 × 47 mms. Están protegidos por una caja de hojalata a la que van adheridos. Sin imp.ª

El campo del sello se ve dividido en dos cuerpos. El inferior falta, y parece que en él estaba el capelo con borlas. En la parte superior, bajo un arco ojival, están de rodillas y frente a frente San Pedro y San Pablo, y sobre ellos el Espíritu Santo. De la leyenda, que bordea el sello, sólo se conserva parte. Capital.

S I G I L L V ..... R E V E .....E C C — C A R D I .....
.....L I V M.

Pende por cordón de lino de color avellanado, de una carta del Cardenal Tolomeo, sobre el pago que hacía el monasterio de Santa María de Sandoval (León), al Sacro Colegio Romano. Data Romae, loco nostrae habitationae, díe XX aprilis MDLXXX (20-abril-1580).

Monasterio de Santa María de Sandoval (León)
Villaverde de Sandoval - E - 33.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 17.

SANTA SUSANA, CARDENAL PRESBITERO DE
JERONIMO II RUSTICUCIO
(Vicario de la Curia Romana — Obispo de Albano)

1.048. *A. 1601.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 55 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de metal sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Todo el campo del sello lo ocupa un escudo en forma ovalada, en el que se ve un grifo. Sobre el escudo el capelo cardenalicio con las borlas cayendo a cada lado. La leyenda se desarrolla a los lados del sello y bordea un cordoncillo la parte exterior. Capital.

HIERON . S.R:E: PRES . CAR . RVSTICV CIVS

Pende por cordón de seda de colores avellanado y rojo, del traslado de un Breve de S.S. Clemente VIII, confirmando todos los privilegios concedidos a la Orden de San Jerónimo. Datum Romae, apud Sanctum Marcum... Datum Romae, ex aedibus nostris, sub anno a Nativitate Domini nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo primo, indictione XIIII, díe vero, secunda mensis octobris. Pontificatus sanctisimi in Christo Patris et domini nostri, domini Clementis, divina providentia, Papae VIII, anno décimo (2-octubre-1601).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - 220.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 10.

SANTA MARIA «IN AQUIRO», CARDENAL DIACONO DE DESPUES DE SANTA BALBINA
POMPEIUS ARIGONI
(Auditor de la Cámara Apostólica)

1.049. *A. 1602.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa y algo borroso. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo rectangular en la parte superior y semicircular en la inferior, cortado, en cuya parte alta hay un águila explayada con corona, y en la inferior bandas. El escudo está rodeado de ramas y coronado por el Capelo cardenalicio con las borlas que caen a cada lado. Bordea el sello la leyenda, menos en la parte superior, que la separa el capelo. Capital.

POMP . ARIGENIVS . [S.R.E. DIACO]
CARDIN . SAN. BALBINAE

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, de unas letras apostólicas, dirigidas a las autoridades eclesiásticas de los reinos de Castilla y León, sobre suspensión de los compulsoriales de la Compañía de Jesús, en el pleito de diezmos. Datae Romae, in palatiis nostrarum..., sub anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo secundo, indictione décima quinta, díe vero, vigésima sexta mensis augusti Pontificatus santísimi patris et domini nostri, domini Clementis, Divina Providentia, Papae octavi (26-agosto-1602) [1].

Catedral de Toledo - E -Ordenes Regulares - X, 5.ª

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 18.

---

[1] Este sello va unido al del n.º 1.050.

SAN EUSEBIO, CARDENAL PRESBITERO DE
CAMILLUS BORGHESE
(Auditor de la Cámara Apostólica) (Paulo V)

1.050. *A. 1602.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 57 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa. Algo borrosa la leyenda. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa un escudo de forma ovalada, cortado, en cuya parte superior hay un águila explayada con corona, y en la inferior un dragón. El escudo está adornado con ramas a los lados, y sobre él, el capelo cardenalicio con las borlas cayendo a cada lado. La leyenda bordea el sello separada en la parte superior por el capelo. Capital.

CAMIL . S.R.E. PRESBITER . CARD . BVR CHESIVS.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, de unas letras apostólicas dirigidas a las autoridades eclesiásticas de los reinos de Castilla y León, sobre suspensión de los compulsoriales de la Compañía de Jesús, en el pleito de diezmos. Datae Romae, in palatiis nostrarum..., sub anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo secundo, indictione décima quinta, díe vero, vigésima sexta mensis augusti, Pontificatus sanctísimi patris et domini nostri, domini Clementis, Divina Providentia, Papae octavi (26-agosto-1602) [1].

Catedral de Toledo - E - Ordenes Regulares - X, 5.ª

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 18.

[1] Este sello va unido al del n.º 1.049.

1.051. *A. 1602.* Fragmentos de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 57 mms. de diámetro. Está adherido a una lámina de hojalata que corresponde a una caja en la que se guardaba el sello. El fragmento es la parte central de éste. Sin imp.ª

Se distingue parte de un escudo de forma ovalada, cortado, en cuya parte superior hay un águila explayada. Es como el del n.º 1.050.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, de unas letras apostólicas de los Cardenales, Borghesius y Arigenius, concediendo una prórroga de dos meses de suspensión de los compulsoriales de la Compañía de Jesús, en el pleito de diezmos, dirigidas a las autoridades eclesiásticas de los reinos de Castilla y León. Datae Romae, in palatiis nostrarum..., sub anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo secundo, indictione décima quinta, díe vero, vigésima tertia mensis septembris, Pontificatus sanctísimi in Christo patris et domini nostri, domini Clementis, Divina Providentia, Papae octavi (23-septiembre-1602) [1].

Catedral de Toledo - E - Ordenes Regulares - X, 5.ª

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 19.

---

[1] Este documento debía llevar otro sello del Cardenal Pompeius Arigoni, en la misma forma que en los núms. 1.049 y 1.050.

SAN MARCOS, CARDENAL PRESBITERO DE
JUAN DELFINO
(Obispo de Vicenza — De la Cámara Apostólica)

1.052. *A. 1.619.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 93 × 56 mms. Está adherido a una caja de metal sin tapa. Le faltan dos trozos grandes de la parte superior e inferior y lo que queda está borroso. Sin imp.ª

En la parte que se conserva, se distingue la figura de un santo. La leyenda se desarrolla en dos fajas, según se ve por las letras que se conservan.

..... OB .....
D ✳ S ✳ ECCLE.....

Pende por cordón de cáñamo de unas letras apostólicas, sobre el pago de quindenios por la Congregación de Valladolid. Datae Romae, ex aedibus nostri, díe XVII junii, MDCXIX (17-junio-1619).

Monasterio de San Pedro de Eslonza (León).

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 12.

LOS CUATRO SANTOS CORONADOS, CARDENAL PRESBITERO DE JOANNES GARCIAS MILINUS

1 053. *A. 1623.* Sello de placa sobre papel y cera roja, de 33 × 22 milímetros. Deteriorado en la parte inferior. Sin imp.ª

Escudo cortado. En la parte inferior tres bandas; en la superior, sobre unos soportes, otro pequeño escudo, coronado por una cruz y en el centro del mismo, un dragón (?). El escudo está rodeado por unos ramajes, y sobre él, el capelo cardenalicio. La leyenda bordea el sello con una gráfila de puntos entre dos cordoncillos. Capital.

IO : GARSIAS . S.R.E PRB . CARD . MILLINVS

Está adherido al pie del traslado impreso de un Breve de S. S. Gregorio XV, concediendo indulgencia plenaria en la fiesta de San Bernardo a los que visiten con las condiciones requeridas, los conventos de la Orden del Cister, de la Corona de Aragón, en este reino, en el de Mallorca, Principado de Cataluña y el de monjas llamado de Tulebras, en el reino de Navarra. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe XX decembris, MDCXXII. El traslado en la tipografía Reu Camerae Apostolicae.—Romae. MDCXXIII.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 47.

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 19.

LOS SANTOS QUIRICO Y JULITA, CARDENAL PRESBITERO DE MARCEL LANTE

1.054. *A. 1625.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85 × 48 mms. Está deteriorado y le falta la cera en el centro y en la parte inferior. Está en caja de hojalata sin tapa. Sin imp.ª

En el centro hay un escudo, que casi está destruido, sobre el cual están la tiara y las llaves. En la parte inferior parece que había otro pequeño escudo. La leyenda bordea el sello y está borrosa.

Pende por cordón de cáñamo de unas letras del Cardenal, sobre la unión de los quindenios del monasterio de San Julián de Samos. Datae Romae, ex sedibus nostri, XV januarii, MDCXXV (15-enero-1625).

Monasterio de San Julián de Samos (Lugo) - E - 13.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 17.

SANTA MARIA «IN DOMINICA», CARDENAL DIACONO DE
LORENZO RAGGIO

1.055. *A. 1650.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de dobla ojiva, de 72 × 46 mms. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa y un poco borroso. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en tres cuerpos. En el superior se distingue la imagen de la Virgen sentada, con el Niño Jesús en los brazos; en el central, bajo dos arcos, separados por fina columna, San Pedro y San Pablo; en la parte inferior, de perfil, el busto de un prelado, revestido de Pontifical, y a cada lado un escudo; el de la izquierda, coronado por la tiara y las llaves, y el de la derecha por el capelo cardenalicio. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas, la exterior de cordoncillo y está casi toda borrada. Capital.

.....S . R . E . DIAC . CARD . RAGG.....

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, del traslado de un Breve de S. S. Inocencio X, dirigido al rey Felipe IV, concediendo que los eclesiásticos contribuyan en el servicio de los diez y nueve millones y medio, que corre desde principio de agosto de 1650. Datum Romae, XXI octobris MDCL. Quod anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo quinquagésimo, indictione tertia, díe vero, vigésima tertia octobris, Pontiifcatus autem sanctísimi in Christo Patris et domini nostri Innocentii, Divina Providentia, Papae X, anno eius, séptimo (23-octubre-1650).

Consejo de Castilla - Archivo antiguo del Consejo - 1.ª serie, Leg. 46 - E.

Arm.° 7. Caj. 109/n.° 16.

VISCONTI, VITALIANO
(Cardenal, Nuncio en España de S.S. Clemente IX)
(Arzobispo de Efeso y de Montreal)

1.056. *A. 1668.* Fragmento de un sello de cera roja de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa, y corresponde a la parte derecha y superior del sello. Sin imp.ª

Se distingue en él un escudo cuartelado, y en la parte superior el capelo cardenalicio. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

...V I T A L I A N V S . S . R . E . P . C A R D.....

Pende por cordón fino de lino, de unas letras del Nuncio del Papa en España, sobre la celebración de misas de las fundaciones hechas en la Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud. Datae Matriti, Toletanae Diócesis, anno Domini, MDCLXVIII, pridie idus junii (12-junio-1668).

Santa María la Mayor de Calatayud - E - 24.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 10.

BONEL Y ORBE, JUAN JOSE
(Cardenal Presbítero — Arzobispo de Toledo)

1.057. *A. 1854.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 52 mms. de diámetro. Algo borroso. Sin imp.ª

Escudo sobre el que está la cruz de Arzobispo Primado y el capelo con las borlas de la dignidad. Debajo del escudo, que está borroso, hay una cinta de la que penden unas cruces y en ella la leyenda: PACEM ET VERITAS DILIGITE. Bordea el sello, entre dos gráfilas, la leyenda. Capital.

+ I O A N N E S I O S E P H B O N E L E T O R B E
S. R. E. P R E S B . C A R D I . A R C H I E P . T O L E T.
H I S P . E T . I N D . P R I M A S

Está adherido al pie de la concesión de una Capellanía en la Iglesia de Vargas, a D. Valentín Manzanares y Lerena, presbítero de Madrid. Madrid, 1-agosto-1854.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 50.

III

ARZOBISPOS

TOLEDO, ARZOBISPO DE
GONZALO (1181-1191)

1.058. *A. 1184.* Sello de cera oscura de una sola impronta de 46 milímetros de diámetro. Le falta un trozo en la parte superior y otro en el borde derecho. Imp.ª 413.

Aparece el Prelado de pie con la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda sostiene el báculo. Falta al sello la parte de la cabeza del prelado. Bordea la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

.....I G I L L V M.....R I E D N I A R C H I E
P I . T O L E T A N.....

Pende por trencillas de lino tejida a colores azul, blanco y rojo, de un privilegio de Alfonso VIII con este sello del Arzobispo de Toledo, en el que concede exención de tributos a la Catedral y a sus vasallos. Facta carta apud Agretam, era M.ªCC.ªXXII.ª, VIII.º idus augusti (6-agosto-1184).

Catedral de Toledo - R - Vasallos - Z - 8.ª

Arm.º 2. Caj. 26/n.º 9.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 189, págs. 152-153.

TOLEDO, ARZOBISPO DE
RODRIGO JIMENEZ DE RADA

1.059. *A. 1210.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 73 × 47 mms. Le falta un trozo en la parte superior. Imp.ª 415.

Figura sedente del Arzobispo que ocupa una especie de silla curul y apoya los pies en un tapiz. Viste de Pontifical, con mitra baja en forma de casquete, casulla plegada sobre los hombros y encima de ella el palio. En la mano izquierda tiene el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

[+] RODERICI TOLETANI ARCHIEPI
HISPANIA [RVM PRI] MATI [S].

Pende por tira de cuero de una acta de pacto de hermandad celebrado en el Cabildo de Toledo, entre las Iglesias de Toledo y Sigüenza [1]... in Capítulo toletano... et postea confirmata in Capítulo Seguntino, Era M.ª CC.ª XLVIII.ª mense junii.

Catedral de Toledo - E - Hermandades - O, 4.ª

Arm.º 4. Caj. 56/n.º 30.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el nº 190, página 153.

— Descripción de este sello en el «Catálogo de los Obispos de Jaén», por Martín Ximénez Jurado, pág. 144 .

---

[1] Tiene la forma de carta partida por A. B. C. y los orificios en el pergamino de haber llevado otros tres sellos, el del Obispo de Sigüenza y de los Canónigos.

1.060. *A. 1224.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 73 × 47 mms. Imp.ª 415.

Es como el n.º 1.059.

+ S : RODERICI TOLETANI ARCHIEP : [HISPA]NIARVM PRIMATIS.

Pende por doble tira de cuero de una carta partida por A.B.C. que contiene una escritura de composición entre el Arzobispo de Toledo y el Maestre de la Orden de Santiago, en Uclés, sobre la jurisdicción de varias Iglesias. Acta fuit haec Briage (?) Era M.ª CC.ª LXII.ª, mense junii, in prensencia et sub testificione testium subcriptorum.

Catedral de Toledo - E - O. M. de Santiago - X - 5.ª

Arm.º 3. Caj. 39/n.º 10.

1.061. *A. 1234.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 73 × 47 mms. Le falta la leyenda en el borde izquierdo y está casi desprendido del documento. Imp.ª 415.

Es el sello como el del n.º 1.059 [1].

Pende por trencilla ancha de lino de colores blanco y avellanado de una carta partida por A.B.C., que contiene la carta de Hermandad de la Santa Iglesia de Toledo con la de Oviedo. Facta carta apud Burgum, III idus julii, anno ab Incarnatione Domini, M.º CC.º XXX.º quarto (13-julio-1234).

Catedral de Toledo - Hermandades - O. 4.º

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 6.

[1] Lleva también el documento los sellos del Cabildo de Toledo, del Obispo de Oviedo y del Cabildo ovetense.

1.062. *A. 1244.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 73 × 47 mms. Tiene algo deteriorado el borde. Imp.ª 415.

Es igual al n.º 1.059 [1].

Pende por tira de cuero blanca de una concordia entre el Arzobispo de Toledo y la Orden de Santiago, en la cuestión que sostenían sobre el cobro de diezmos y primicias. Acta est, anno Domini, millésimo ducentésimo quadragésimo tertio, idus marcii (15-marzo-1244).

Catedral de Toledo-E-O. M. de Santiago-X, 5.ª

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 8.

[1] Lleva también el documento los sellos del Maestre de Santiago D. Pelayo Peréz; del Convento de Uclés, y falta el del Cabildo de Toledo.

TARRAGONA, ARZOBISPO DE
PEDRO DE ALBALAT

1.063. *A. 1239.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 30 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 401.

En el centro del sello aparece de pie la figura del Arzobispo, revestido de pontifical. Lleva mitra corta en forma de triángulo equilátero y casulla abullonada. Con la mano izquierda sostiene el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S. P. DEI GRATIA TERRACONEN
ARCHIE PI.

Pende por tira de cuero de una carta de indulgencias concedidas a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud por el Arzobispo de Tarragona. Anno Domini M.º CC.º XXX nono.

Santo Sepulcro de Calatayud - E - 2.

Arm.º 4. Caj. 56/n.º 31.

1.064. *A. 1242.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 35 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 405.

El campo del sello lo ocupa la figura del prelado. Está de pie sobre una ménsula, revestido de pontifical; en la mano izquierda sostiene el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

+ : S : PI : DEI : GRACIA : TARRACHONEN.
ARCHEPI.

Pende por tira de ante del traslado de una Bula del Papa Alejandro III, de 3 de enero de 1163, dado por el

Arzobispo de Tarragona, en cuya Bula concede el Papa varias iglesias a la Orden del Santo Sepulcro. Tarraconae ...Klds. augusti, anno Domini, M.º CC.º XL.º secundo.

Santo Sepulcro de Calatayud - E - 1.

Arm.º 3. Caj. 46/n.º 5.

1.065. *A. 1249.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 35 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 405.

Es como el n.º 1.064.

Pende por doble tira de ante del traslado de la comisión dada por el Papa Inocencio IV (Data Lugduni VIII Klds. febriarii Pontificatus nostri anno VI-), (25-enero-1249) al prepósito de la Iglesia tarraconense, para que pueda nombrar abad interino del monasterio de Montearagón, que está vacante. Nombramiento que recae en el prior de Corneliano. Actum est hoc XV Klds. marcii, anno Domini, M.º CC.º XL nono (Tarragona) (15-febrero-1249).

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - 62.

Arm.º 3. Caj. 46/n.º 6.

1.066. *A. 1249.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 35 mms. Deteriorado en la parte superior y borroso. Imp.ª 405.

Este sello es igual al del n.º 1.064.

Pende por trencilla de lino de color blanco con hilo marrón, de una carta por la cual, el Prelado, al consagrar la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud el día de San Martín, concede cuarenta días de indulgencia cada año a los que la visitasen dicho día. Data Calataiubis, XIII Klds. decembris, anno Domini, M.ºCC.ºXL.ºIX.º (19-noviembre-1249).

Santo Sepulcro de Calatayud - E.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 4.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, ARZOBISPO DE
JUAN ARIAS

1.067. *A. 1254.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 32 mms. Deteriorado el centro y el borde. Imp.ª 387.

Sobre una ménsula, que corta la leyenda, aparece de pie el Prelado, revestido de Pontifical. Por estar deteriorado no se distingue bien la cabeza y la parte derecha de la figura. Con la mano izquierda sostiene el báculo. Falta parte de la leyenda. Capital y minúscula.

.....SIGILLVM : CŌPOS——TELANI :
ARCH.....

Pende por cordón de lino teñido de azul, del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV por la que revoca disposiciones anteriores sobre prohibiciones a la Orden de Santo Domingo. Data Neapolis, XI Klds. januarii. Pontificatus nostri, anno primo (22-diciembre-1254) [1].

San Pedro Mártir de Toledo - E - 3.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 7.

1.068. *A. 1254.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble, ojiva de 56 × 34 mms. Le falta un trozo de la parte inferior izquierda. Imp.ª 386.

Aparece el Prelado de pie, revestido de Pontifical. Tiene en la mano izquierda, en vez de báculo, un largo bastón rematado por una especie de lamparilla en forma de pez. La mano derecha, en alto en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está cortada en la parte inferior por los pies del Prelado. Capital y minúscula.

---

[1] Fecha de la Bula. No tiene otra.

+ SIGILLV̄ : I : COPOS——.....ARCHIEPI

Pende por cordón de lino teñido de azul del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV, en la que concede privilegios que había derogado su predecesor, el Papa Inocencio IV, sobre la celebración de fiestas por los religiosos en otras parroquias. Data Neapolis, XI Klds. januarii, Pontificatus nostri, anno primo (22-diciembre-1254) [1].

San Esteban de Salamanca - E - 11. Dominicos.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 1.

1.069. *A. 1255.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 56 × 34 mms. Deteriorado en el borde izquierdo e inferior y todo muy borroso. Imp.ª 386.

Es como el del n.° 1.068.

Está pendiente por cordón de lino, teñido de azul, del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV, en la que manda se celebre la festividad de Santo Domingo, fundador de la Orden de Predicadores. Data Neapolis, XII Klds. februarii, Pontificatus nostri, anno primo (21-enero-1255).

Dominicos de Huesca - E - 2.

Arm.° 5. Caj. 65/n.° 7.

[1] Fecha de la Bula - Traslado 1255?

TOLEDO, ARZOBISPO ELECTO DE
SANCHO, HERMANO DE ALFONSO X (1250-1261)

1.070. *A. 1256.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 68 × 41 mms. y contrasello. Tiene deteriorado el borde, pero es buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Sobre una mensulita, que corta la leyenda, está de pie la figura del Arzobispo con las manos juntas y sosteniendo un libro en ellas. Sobre su cabeza, sin mitra, hay una figura en actitud de bendecir, que corta la leyenda, representación hierática de Dios Padre; en el campo del sello, a derecha e izquierda de D. Sancho, respectivamente, un castillo de tres torres almenadas y un león rampante, sin corona. La leyenda bordea el sello entre gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

——SIGILLVM : SANCII : TOL——ETANII : SEDIS : ELECTI.

CONTRASELLO. En forma de cazoleta, lleva por contrasello, impresos, figurando una cruz, cinco camafeos paganos; un busto de mujer en el centro, y repetido en los otros cuatro una biga tirando del carro, en que va la Victoria llevando en su mano una corona de triunfo.

Pende por cordón de lino tejido en colores azul y blanco, de una carta de convenio entre el Infante don Fadrique [1] y don Sancho, Arzobispo de Toledo, sobre la manera de dirimir las querellas entre los vasallos de Guadalajara y los del Arzobispo. Actum est hoc Segoviae, XIIII die septembris, era M.ª CC.ª LXXXX quarta.

Catedral de Toledo - E - Vasallos - Z - 8.ª

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 11.

---

[1] Lleva también el sello del Infante D. Fadrique.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.° 191, págs. 153-154.

El P. Burriel describe admirablemente este sello y los camafeos del contrasello en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, 13.023, folios 309-210. Publica el documento y la descripción el «Memorial Histórico Español», I, 103. Describe y copia la leyenda íntegra de este mismo sello y da noticias biográficas del Arzobispo, Escudero de la Peña, en el Museo Español de Antigüedades. T. II, pág. 540.

TOLEDO, ARZOBISPO ELECTO DE
DOMINGO

1.071. *A. 1262.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 416.

La figura del Prelado aparece de pie sobre unas ramas; viste túnica plegada por delante y tiene las manos sobre el pecho como sujetando un libro. No lleva mitra. La leyenda va entre doble cordón. Capital.

+ : S : MAGISTRI : x : TOLETANI : SEDIS ELECTI :

Está pendiente por ancha cinta de seda azul, de una carta de Alfonso X [1] referente a la consagración de los Obispos electos de Osma y Cuenca en la Iglesia de Sevilla. Dada en Sevilla, dos días de marzo, en era de mille e CCC annos.

Catedral de Toledo - E - Obispados - X, 2.ª

Arm.º 1. Caj. 2/n.º 12

[1] Lleva el documento otros dos sellos: el del Rey y el del Arzobispo de Sevilla.

TOLEDO, ARZOBISPO ELECTO DE
REMONDO (RAIMUNDO)

1.072. *A. 1262.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 40 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 391.

Aparece la figura del Arzobispo sentado en una especie de silla curul, cuyos brazos representan cabezas de animales. Está revestido de Pontifical; la mano derecha en actitud de bendecir y con la izquierda sostiene el báculo. En el campo del sello a ambos lados del Prelado hay un castillo y un león. El báculo corta la leyenda que va entre dos gráfilas. Capital.

+ : S : MAGISTRI : x : TOLETANI : SEDIS : ISPALENSIS : ARCHIEPISCOPI

Está pendiente por ancha cinta de seda azul, de una carta de Alfonso X [1] referente a la consagración de los Obispos electos de Osma y Cuenca en la Iglesia de Sevilla. Dada en Sevilla, dos días de marzo, en era de mille e CCC annos.

Catedral de Toledo - E - Obispados - X, 2.ª

Arm.º 1. Caj. 2/n.º 12.

[1] Lleva el documento otros dos sellos, el del rey y el del Arzobispo electo de Toledo.

TOLEDO, ARZOBISPO DE
SANCHO DE ARAGON (1262-1275)

1.073. *A. 1268.* Fragmento de un sello de cera roja sobre masa de cera blanca, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. y contrasello circular de 37 mms. Imp.ª 417 [1].

ANV. Figura sedente en un sillón cuyos brazos son cabezas de animales. Está el Prelado revestido de Pontifical con mitra, en la mano izquierda el báculo y con la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

(+ S : S : DĪGRA ARCHIEPĪ TOLETAN
ISPAN PMAT : ET REG CASTELL :
CACELARII)

CONTRASELLO. Al lado derecho aparece la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en el brazo izquierdo. Con la mano derecha parece que tiene la casulla que impone a San Ildefonso, el cual está arrodillado cortando la leyenda. Una estrella hay delante de la cabeza de esta figura.

[+ AVE MARIA GRA PLE——NA : DNS
TECVM]

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco y azul, en carta de donación que el Arzobispo otorga a su Cabildo cediendo a su Iglesia doscientos quince maravedíes anuales, situados en sus rentas del Almojarifazgo. Dada en Esquivias... XII día januarii, era M.º CCC.ª VI.

Catedral de Toledo - E - Almojarifazgo - 4. 2.º

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 10.

[1] Se da la medida por la impronta, que se conserva y lo mismo la descripción del sello.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 193, páginas 154-155.

En la colección de documentos de Burriel. que se guarda en la Biblioteca Nacional, tomo, sig.ª 13.023, al folio 319, vuelto, se lee en un documento inventario de objetos que el Arzobispo dejó a su muerte: «... Dos capas a castiellos e leones e águilas de oro con bronchas de plata ...»

TOLEDO, ARZOBISPO DE
DON SANCHO

1.074. *A. 1276* ?. Fragmento de un sello de cera roja sobre masa de cera clara, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. y contrasello de 40 mms. de diámetro. Son dos fragmentos, uno de la parte superior y otro de la inferior. Imp.ª 417.

ANV. Figura sedente del Prelado, que ocupa un trono, cuyos brazos rematan en cabezas de animales. Lleva mitra y el báculo en la mano izquierda. Bordea la leyenda el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

[+] : S : S : DI : GRA : AR [CHIEPI : TOLETAN : ISPAN : PM[AT ET REG : CASTELL : CACELA] R [II].

CONTRASELLO. Está casi destruido. En la parte inferior se ve una figura arrodillada ante una imagen, la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, imponiendo la casulla a S. Ildefonso. Entre la Virgen y el Santo, a la altura de la cabeza de éste, hay una estrella. La figura del Santo corta la leyenda, que bordea el contrasello. Capital y minúscula [1].

+ [AVE MARIA GRA] PLE——[NA DNS TE C] VM.

Pende por cordón de lana tejido a colores blanco y avellanado de una carta partida por A.B.C., que contiene la obligación, otorgada por el Maestre y Capítulo general de la Orden de Santiago, de dar anualmente a doña Inés Pérez de Marañón, seiscientos maravedíes de renta vitalicia en las Salinas de Belinchón. S. fecha (1276?).

O. M. de Santiago - Belinchón - E - Caj. 70.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 1.

---

[1] La impronta está completa y hace posible la descripción de este sello.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 194, págs. 155-156.

El Arzobispo Don Sancho, del cual es el sello descrito, es sucesor de Don Sancho de Aragón, según se ve por una carta fechada en 1.º de septiembre de 1278, en que unos mercaderes de Calatayud confiesan haber recibido de Pero Pérez Lonet, canónigo de Toledo, de orden del Arzobispo electo, ciertas alhajas en pago de lo que les debía el infante Don Sancho de Aragón, antecesor suyo en el arzobispado. («Memorial Histórico», I, 331).

TOLEDO, ARZOBISPO ELECTO DE
FERNANDO

1.075. *A. 1276.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de doble impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. y de 30 mms. de diámetro el contrasello. El anverso está desconchado y muy borroso. Sin imp.ª

ANV. Dentro de un recuadro aparece la figura del Prelado, pero sin revestir de pontifical. La mano derecha en alto y la izquierda sobre la cintura parece sostener un libro. La leyenda falta casi toda, y bordea el sello entre dos gráfilas. Minúscula.

S . FE.....ETI TOLETANE SEDIS.

CONTRASELLO. En el campo, que está todo lleno de puntitos, se ve a la izquierda del sello la Virgen sentada, con el Niño Jesús en los brazos, y delante de Ella, en la parte derecha, una figura orante. Bordea la leyenda entre dos cordoncillos. Ilegible.

Pende por trencilla de lino de colores marrón, amarillento y blanco, de una carta del Arzobispo, sobre los impuestos de varios lugares de Toledo. Data en Yepes... XI díe novembris, era M.ª CCC.ª XIIII.ª

Catedral de Toledo - E - Almojarifazgo - A, 4.ª

Arm.º 5. Caj. 75/r.º 2.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

TARRAGONA, ARZOBISPO DE
BERNARDO OLIVELLA (1271-1287)

1.076. *A. 1280.* Sello de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 71 × 45 mms. de anverso y de 51 × 32 mms. el contrasello. Imp.ª 403.

ANV. Bajo un doselete gótico formado por un sencillo trifolio sobre el cual aparecen dos imágenes representando la Anunciación, se ve la figura del Arzobispo, revestido de Pontifical y sentado en una silla curul, cuyos flancos son en forma de animales. Viste la casulla abullonada. La mitra es un casquete cónico. El Prelado levanta la mano derecha en actitud de bendecir y con la izquierda sostiene el báculo. La leyenda cortada en la parte superior y deteriorada en la inferior. Gótica.

S B N...D I V I...M I S...A C H N A R C H I E P I

CONTRASELLO. En forma de doble ojiva. En el campo, sobre una mensulita se ve de pie una figura nimbada (Santa Tecla?). Al borde del contrasello, entre dos gráfilas, la leyenda. Capital y minúscula.

+ S : S A N T A : T E C L A : O R A : P R O : N O B I S

Pende por cintas de seda tejidas a franjas anchas y horizontales de colores amarillo y marrón, del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV, confirmando otra de Honorio III, por la que exime de diezmos a la Orden del Cister. Data (el traslado) Terraconae, VIII idus octobris, anno Domini, millésimo ducentésimo octuagésimo (8-octubre-1280).

Monasterio de Poblet E - Cal. 4 - n.º 63.

Arm.º 4. Caj. 59/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 184, págs. 149-150.

TOLEDO, ARZOBISPO ELECTO DE
GONZALO GUDIEL (1288-1299)

1.077. *A. 1288?* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 65 × 43 mms. y contrasello de 26 mms. de diámetro. Muy deteriorado. Sin imp.ª

ANV. Se distingue al prelado revestido de Pontifical, de pie, con el báculo en la mano derecha y la izquierda recogida sobre el pecho. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ S DOMINI GUNDISALVI ELECTI
TOLETANI

CONTRASELLO. Muy deteriorado. Bajo un arco gótico se ve la figura de un Prelado arrodillado, parece que recogiendo la casulla que de manos de la Virgen recibió San Ildefonso. La leyenda lo bordea, pero está ilegible.

Pende por trencilla de lino tejida a colores anaranjado y blanco, del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV. Data Viterbi, IIII nonas aprilis. Pontificatus nostri, anno quarto (2-abril-1258). El traslado de 1288?

O. M. de Santiago - Uclés (Cuenca) - E - Cal. 4 n.º 8.

Arm.º 2. Caj. 26/n.º 10.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 195, página 156.

TOLEDO, ARZOBISPO DE
GONZALO DIAZ PALOMEQUE (1299-1310)

1.078. *A. 1300.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 73 × 50 mms. y contrasello de 30 milímetros de diámetro. Muy deteriorado y le faltan trozos de la parte superior e inferior. Imp.ª 418.

ANV. Figura sedente del Prelado revestido de Pontifical. Ocupa una especie de silla curul, cuyos brazos rematan en cabezas de leones. Sobre ellos se ve unas cabezas nimbadas, que parecen representar las de San Pedro y San Pablo. Viste el Arzobispo túnica con mangas anchas guarnecidas de piedras preciosas; sobre ella la casulla abullonada. Con la mano izquierda sostiene el báculo y con la derecha, enguantada, bendice. La leyenda, entre gráfilas; la interior, triple, está cortada por el báculo. Capital y minúscula.

[+] G——DI : GRA [: T] OLE [TANE :
SEDIS : ARCHIEPI : YSPANIAR : PMAS :
REGNI : CASTELLE CANCELLARII :]

CONTRASELLO. En el centro la imagen de la Virgen, en un trono, con el Niño Jesús en los brazos, entregando a San Ildefonso la casulla. En el borde se desarrolla la leyenda, que está cortada por la corona de la Virgen y San Ildefonso.

S ACCIPE CELESTE P̄SVL—QVA DO T̄
VESTE

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco, azul y amarillo, de una orden por la cual limita el Arzobispo a los vasallos de la Iglesia de Toledo, el derecho de vender, donar y enajenar las heredades que tengan en sus tierras, a fin de evitar que vayan a manos de ricos hombres o de personas privilegiadas en el pago

de pechos. Dada XXVII días de septiembre, era de mille e CCC e XXXVIII annos.

Catedral de Toledo E-Vasallos-Z, 8.ª

Arm.º 4. Caj. 58/n.º 7

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 196, páginas 156-157.

TARRAGONA, ARZOBISPO DE
RODRIGO

1.079. *A. 1302.* Sello de cera clara en forma de doble ojiva de 80 × 52 mms. y contrasello de 28 mms. de diámetro. Le falta toda la parte superior y derecha, además de la leyenda. Le protege una bolsa de cuero blanco descosida. Imp.ª 406.

ANV. En el centro del sello se ve sentado al Prelado con la mano derecha en alto en actitud de bendecir.

CONTRASELLO. Está de pie en el centro la imagen de Santa Tecla. La leyenda bordea el contrasello entre dos gráfilas y está también en el interior a los lados de la santa. Capital y minúscula.

[+ S] ECRETV . RODICI TRACH ... PI :
En el interior: S C A T E C L A —— V R G O E T M̄R

Pende por cinta blanca de lino, de una composición hecha entre el Arzobispo de Tarragona, don Rodrigo, y el abad y Monasterio de Poblet, sobre la contienda que tenían por unos molinos y casas en Tarragona, del monasterio, y sobre el Castro de Figuerola. Lata fuit... in consistorio domini Archiepiscopi, díe mercurii, qui fuit pridie idus decembris, anno domini, millésimo CCC secundo (12-diciembre-1302) [1].

Monasterio de Poblet - E - Caj. 9 - n.º 8.

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 1.

[1] Lleva también el sello del abad de Poblet.

TOLEDO, ARZOBISPO DE
GUTIERRE GOMEZ DE TOLEDO
(Canciller de Castilla) (1310-1319)

1.080. *A. 1312.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura en forma de doble ojiva, de 80 × 50 mms. y contrasello de 29 milímetros de diámetro. Le falta un trozo en la parte inferior. Sin imp.ª

ANV. Figura sedente del Prelado, revestido de Pontifical. Tiene en la mano izquierda el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello cortada en los puntos medios del borde por sendos castillos, que ostentan siempre en sus sellos los Cancilleres del reino. Capital y minúscula.

.....TOL] ETANI [RE] GNI CAS——TELLE CANCELLARII

CONTRASELLO. En el borde del sello e inscrita entre doble gráfila se desarrolla la leyenda. En el centro, la imagen sedente de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y entregando a San Ildefonso la Casulla.

CELESTE : PSVS QV — A : DO : ☩ VESTE

Está pendiente por trencillas de lino tejida a colores blanco, amarillo y rojo, en carta de Hermandad del Arzobispo de Toledo, don Gutierre, con el Maestre de Calatrava, Fr. Garci López. Fecha diez y ocho días de noviembre era de mille e CCC e cincuenta annos.

Catedral de Toledo-E-O, 4.ª, 1.º

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 13.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal, con el nº 197, páginas 157-158

TARRAGONA, ARZOBISPO DE
GUILLERMO DE ROCABERTI

1.081. *A. 1315.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma ovalada de 87 × 53 mms. Algo deteriorado. Imp.ª 407.

Figura sedente del Arzobispo en un sillón con brazos que terminan en cabezas de animales. Viste de Pontifical, con báculo en la mano izquierda y la derecha levantada en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello cortada por el báculo. Capital y minúscula.

+ S : GV——ILLI : DEI : GRA : SCE : .....
TRACHN : E : .....RCHIEPI

Está adherido al dorso de un documento para el monasterio de Poblet, sobre «deffinitio de administratione». Datum in monasterio Scala Dei, diocesis terraconensis, XIII Klds. octobris, anno Domini M.º CCC.º XV.º (19-septiembre-1315).

Monasterio de Poblet - E - Leg. 129 - n.º 8.

Arm.º 1. Caj. 16/n.º 60.

SEVILLA, ARZOBISPO DE
FERNANDO GUTIERREZ TELLO (1303-1323)

1.082. *A. 1322.* Sello de cera clara, en forma de doble ojiva, de 77 × 50 mms. y contrasello de 25 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Imp.ª 392.

ANV. El prelado revestido de Pontifical ocupa una especie de silla curul, cuyos brazos parece que representan leones, y sobre sus cabezas se ven sendas rosáceas de cuatro lóbulos. La mitra que lleva es corta y triangular; en la mano izquierda sostiene, en vez del báculo en forma de cayado, una cruz sobre largo bastón y la derecha levantada en actitud de bendecir. En ambas manos lleva guantes largos y abiertos hasta la mitad del antebrazo. La leyenda, que bordea el sello entre dos gráfilas, falta en algunos sitios. Capital y minúscula.

(+) . S — FERNANDI ✳ DEI ✳ GR [ACIA]
ECCE ✳ YSPALE [NSIS] AR [CHI] EPI

CONTRASELLO. En el centro está el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Bordea la leyenda. Capital y minúscula.

+ SEGRET.....ARCHI ISPALEN

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, blanco y azul, de una carta, por la que muchos Arzobispos y Obispos conceden indulgencias a los que visiten y ayuden a la obra de la Iglesia y Monasterio de San Marcos de Calatayud. Data apud Vallemoleti, Pelentiae Diocesis V. Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimo secundo, anno sexto (28-mayo-1322) [1].

Santo Sepulcro de Calatayud - E - 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 179, págs. 146-147.

---

[1] Lleva el documento otros 15 sellos de varios Prelados y las trencillas de haber tenido otros, hasta 30.

TOLEDO, ARZOBISPO DE
GIL CARRILLO DE ALBORNOZ (1288-1350)

1.083. *A. 1339.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 77 × 48 mms. Deteriorado en el borde. Imp.ª 420.

En el campo del sello aparece sobre una mensulita la figura del obispo, sentado en una especie de silla curul, a cuyos flancos se ven la cabeza y un pie de sendos leones. Viste larga túnica y mitra galoneada y guarnecida de piedras preciosas. En la mano izquierda sostiene el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. El campo del sello está puntillado como si la matriz fuera de bronce. La leyenda bordea el sello y le falta un trozo. Capital y minúscula.

+ S : EGIDII : DI : GRA : ARCHIEPI :
T [OLETAN : YS] PANIAR : PRIMAT : AC :
REGIS : CASTELLE : CANCELLAR

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo y amarillo de una carta del Arzobispo de Toledo, sobre coger la fonsadera de sus vasallos. Dada en Alcalá, nuestro logar, primero día de octubre era de mille e trescientos e setenta e siete annos.

Catedral de Toledo - Vasallos - E - Z, 8.ª

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 18.

1.084. *A. 1340.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 77 × 48 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 420.

Es como el del n.º 1.083.

Pende por trencilla de lino tejida a colores verde, blanco, rojo y avellanado, en carta de prestación, en la

que declara el arzobispo de Toledo que habiendo tomado aquel año, con consentimiento del Cabildo de su Iglesia, y por la ida que entonces hizo el Rey a la frontera de los moros, la fonsadera de los vasallos de sus lugares, no prejuzgue esto nada sobre el derecho que pueda tener a tomar la mencionada fonsadera, con el asentimiento del Cabildo o sin él. Dada en Toledo veinte e cuatro días de mayo, era de mille e trescientos e setenta e ocho annos.

Catedral de Toledo - Vasallos - E - Z, 8.ª

Arm.º 3. Caj. 33/n.º 19.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 198, pág. 158.

Don Juan Catalina García, en la «Historia de España», publicada por la R. A. de la Historia, reproduce en facsímil este sello. «Reinado de Don Pedro», pág. 57.

1.085. *A. 1348.* Sello de cera roja sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 77 × 48 mms. Está desconchado. Imp.ª 420.

Es como el del n.º 1.083.

Pende por trencilla de lino teñida de verde, de una concesión que hizo el Arzobispo de Toledo al rey Alfonso XI del «jus» patronazgo de la Iglesia de Guadalupe, porque la dotó, y a sus sucesores; y provee del priorazgo a Toribio Fernández de Mena, presentado por el dicho rey. Va incorporado el privilegio real. (Dado en Santa María del Paular veinte e ocho días de agosto, era de mille e trescientos e ochenta e seis annos.) Data en Santorcaz, nuestro logar, cinco días de octubre, era de mille e CCC e ochenta e seis annos.

Monasterio de Guadalupe (Cáceres) - E - 1.

Arm.º 4. Caj. 59/n.º 5.

TARRAGONA, ARZOBISPO DE
ARNALDO DE CESCOMES (1334-1346)

1.086. *A. 1343.* Sello de cera roja, en forma de doble ojiva, de 60 × 35 mms. y contrasello de 24 mms. de diámetro. Muy deteriorado, tiene desconchada toda la parte que cubría la cinta de que pende y todo el borde. Sin imp.ª

ANV. Sobre fondo losanjado y centrados los lojanges por cruces diminutas, se destaca la figura sedente del Arzobispo, revestido de Pontifical. En su mano izquierda tiene, en vez de báculo, un largo bastón rematado en una cruz sencilla. Ocupa el Prelado una especie de silla curul, cuyos brazos representan cabezas de animales, y está cubierta con un paño en el que hay, por adorno, galones y pequeñas rosáceas entre ellos. De la leyenda que bordeaba el sello hay dos letras. Mayúscula.

.....A R.....

CONTRASELLO. Sobre fondo losanjado y bajo un sencillo arco gótico está de pie la imagen de Santa Tecla, protomártir de Tarragona. En el borde se desarrolla la leyenda.

S E C R E T V M T E——R A C O N A R C I E P I

Pende por trencilla de seda tejida a franjas de colores rojo y amarillo, de una carta del Arzobispo de Tarragona separando la Iglesia de Querolio, de la de la villa de Puente Armentaria, haciéndolas parroquias distintas. Data Tarraconae, VIII idus marcii, anno Domini, millésimo trecentésimo quadragésimo secundo (8-marzo-1343).

Monasterio de Santes Creus (Tarragona) - E - n.º 43.

Arm.º 3. Caj. 33/n.º 18.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 186, pág. 151.

TOLEDO, ARZOBISPO DE

1.087. *A. 1350.* Sello de cera roja en forma de doble ojiva, de 77 ? × × 48 ? mms. Le falta un trozo en la parte superior izquierda, está muy borroso y además destruido el borde. La parte superior está cubierta de papel. Al dorso, como contrasello, un pequeño escudo. Sin imp.ª

ANV. Parece dividido en tres cuerpos, formando un retablo. El superior, cubierto de papel, y casi destruido, tiene un escudo. La parte central, entre dos columnas y plantas, tiene entre ellas una figura. En la parte inferior, en el centro, la figura orante de un Prelado revestido de Pontifical, y a cada lado un pequeño escudo.

CONTRASELLO. Un escudo pequeño, que parece blasonado con castillos y leones contrapuestos.

Pende, por cordón de seda morado, de una carta de indulgencias de varios Prelados concediéndolas a la Iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. Data Avinionis, anno Domini, millésimo CCC quinquagésimo, díe XIIII mensis octobris, Pontificatus sanctísimi in Christo, patris et domini Clementis, divina providentia, Papae sexti, anno nono [1].

Monasterio de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 2.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 5.

[1] Lleva el documento otros cuatro sellos y los cordones de otros perdidos.

ZARAGOZA, ARZOBISPO DE
LOPE FERNANDEZ DE LUNA

1.088. *A. 1375.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, en forma de doble ojiva, de 90 × 55 mms. Le falta parte del lado superior izquierdo y de la parte inferior. Todo el borde está también muy deteriorado. Imp.ª 435.

Representa un retablo gótico de dos cuerpos. En el inferior, bajo un arco trilobulado, aparece de pie la figura del Prelado en actitud de bendecir. En el cuerpo superior, sentado en un sencillo trono, Nuestro Salvador bendiciendo con la mano derecha, y sosteniendo el mundo, rematado por una cruz, con la izquierda. La leyenda, que bordea el sello, sólo se conserva en parte. Capital y minúscula.

.....LUNA DEI GR.....ARCHIEPISCOP.....

Pende por trencilla de lino de colores blanco, marrón y amarillento, de la legalización, por el Arzobispo de Zaragoza, de un privilegio del Papa Urbano IV, por el que concede la exención de los ordinarios al prior y frailes del Santo Sepulcro de Jerusalén, de la Orden de San Agustín en España. (Datum Viterbi, II Klds. junii [31 mayo], Pontificatus nostri, anno primo). Díe lunes XXIIII mensis septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC septuagésimo quinto, apud civitatem Caesaraugustam, in Palacio nostro.

Santo Sepulcro de Calatayud - E - 10.

Arm.º 3. Caj. 34/n.º 18.

1.089. *A. 1375.* Sello de cera, roja sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 90 × 55 mms. Está muy borroso y deteriorado, sobre todo en el borde. Imp.ª 435.

Es como el del n.º 1.088.

S : DOMINI [LUPI] : DE : LUNA : DEI : [GRACI]——AR [C] HIE [PISCOPI : CESARAUGUSTI]

Pende por trencilla de lino de colores avellanado, blanco y amarillento, de la legalización por el Arzobispo de Zaragoza de cinco indultos del Papa Urbano IV de exenciones de los ordinarios, contribuciones y de unas indulgencias que se dieron a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud. Díe lunes vicésima quarta mensis septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo septuagésimo quinto, apud civitatem Caesaraugustam, in Palacio nostro archiepiscopali.

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 4. Caj. 59/n.º 6.

ZARAGOZA, ARZOBISPO DE
GARCIA

1.090. *A. 1391.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 88 × 57 mms. Está borrosa la impronta y le falta parte de la leyenda. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en dos cuerpos. El superior lo forma un retablo gótico rematado por una gran crestería, dividido en tres secciones; en la central aparece la imagen del Salvador, sentado con las manos levantadas; a cada lado, de pie, las de dos santas. En la parte inferior, en el centro, bajo un arco, la figura orante de un Prelado, revestido de Pontifical, y a cada lado un escudo blasonado con siete castillos pequeños. La leyenda se desarrolla a cada lado del sello. Gótica.

S. GARSIA . DEI . GRA . A[RC——HI——EP
——I : CESARAUGUSTA.....

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco, azul, amarillo y avellanado, del traslado de una Bula del Papa Clemente VII, concedida a la Orden de Predicadores. Data Avinionis, VI nonas marcii, Pontificatus nostri, anno tercio décimo. ...díe XXV mensis octobris, anno a Nativitate Domini, M.º CCC.º nonagésimo secundo (fecha del traslado).

Alcañiz (Teruel) - Dominicos de Santa Lucía - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 26.

TARRAGONA, ARZOBISPO DE
IÑIGO DE VALTIERRA (1380-1407)

1.091. *A. 1394.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 78 × 50 mms. Está destruida la parte inferior y algo de la leyenda. Sin imp.ª

En la parte inferior del sello hay un escudete blasonado con las armas de los Valtierra. Cuartelados: 1.º y 4.º cuartel tres bandas; 2.º y 3.º cinco flores de lis puestas en sotuer.

Sobre este escudo se levanta un retablo gótico de dos cuerpos, flanqueado por torrecillas con vidrieras, y se extiende en todo el campo del sello. En el primer cuerpo aparece la figura del Arzobispo sentado y revestido de Pontifical. En la mano izquierda, sostiene, en vez del báculo, un largo bastón rematado por una cruz sencilla, y levanta la mano derecha en actitud de bendecir. Asoma en el segundo cuerpo la imagen de Santa Tecla, protomártir de Tarragona. La leyenda, entre dos gráfilas de puntos, está deteriorada y la corta el escudo y la crestería del retablo. Capital y minúscula.

S I G I L L U M : E N E C I : D E I : M.....A R
C H I E P I S C O P I : T E R R A C O N E

Pende por cordón de cáñamo de una carta, concediendo indulgencias a los fieles el día de San Hipólito en la Capilla de esta advocación, en el Monasterio de Santa María de Nazaret, de Barcelona. Data Barchinonae, nostrae provinciae, díe XV julii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC nonagésimo quarto.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 184.

Arm.º 4. Caj. 58/n.º 12.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 187, págs. 151-152.

TARRAGONA, ARZOBISPO DE
PEDRO

1.092. *A. 1416.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera clara, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Falta toda la parte inferior del sello y está desconchada la parte central. Sin imp.ª

Lo que se conserva, es la parte lateral y la crestería de un retablo gótico, que separa el principio y el fin de la leyenda. Capital y minúscula.

S PETRI : DEI : GRA : .....ONENSIS.

Pende por trencilla de lino blanca, y envuelto en tela de lino, de una carta del Arzobispo de Tarragona, transcribiendo una Bula de Benedicto XIII, dada en Tarragona, en el año sextodécimo de su pontificado, en la cual concede varios privilegios al Monasterio de Poblet. Data in nostra civitate Terraconae, tricésima prima díe decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo décimo séptimo.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 50 - n.º 19.

Arm.º 4. Caj. 60/n.º 1.

TOLEDO, ARZOBISPO DE
JUAN MARTINEZ DE CONTRERAS

1.093. *A. 1424.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 95 × 62 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 422.

El campo del sello está dividido en dos partes. En la inferior aparece dentro de una hornacina la figura orante del Prelado, revestido de Pontifical, y a cada lado un escudo cuartelado con cruces y castillos. Sobre este cuerpo se levanta un retablo gótico, en el centro del cual está la Virgen imponiendo la casulla a San Ildefonso y a los lados, separados por las columnas que forma el retablo, sendos ángeles. La leyenda, casi borrada, la corta la crestería del retablo y también lo está en la parte inferior. Gótica.

.....IOHA + —ARCHIEPIS (COPI) TOLE...

Pende por trencilla de colores, rojo, amarillo y blanco, de una carta del Arzobispo de Toledo concediendo 40 días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis, cuando oyendo las tres campanadas del monasterio de Guadalupe, que se tocan al consagrar en la Misa mayor de tercia, dijeren dos veces el Pater Noster y otras dos el Ave María. Dada en la nuestra villa de Alcalá de Henares, once días del mes de septiembre, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil e cuatrocientos e veinticuatro años.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 41.

Arm.º 4. Caj. 60/n.º 2.

1.094. *A. 1428.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 95 × 62 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 422.

Es como el del n.º 1.093.

SIGILLUM + DOMINI + IOHIS——
ARCHIEPISCOPI TOLETANI

Pende por cinta de seda de colores rojo y azul, de una carta concediendo indulgencia de 40 días que dio el Arzobispo a los súbditos de su provincia que, doblando la rodilla, dijesen tres veces el Ave María al tañer la campana, o la Salve, y otros 40, cuando se tañe la campana los sábados, a tercia. Fue dada en Valladolid, veinte e siete días de abril, anno del Señor Jesucristo, de mil e cuatrocientos e veinte e ocho annos.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 48.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 1.

1.095. *A. 1430.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 95 × 62 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 422.

Es como el del n.º 1.093.

Pende por cinta de seda verde con el filo blanco, de una carta del Arzobispo de Toledo concediendo 40 días de perdón a todas las personas del Arzobispado de Toledo que visitando la Basílica e Iglesia, que llaman de Santa Cecilia, que está en término del monasterio de Guadalupe, recen de rodillas dos veces el Pater Noster con el Ave María. Dada en Guadalupe, veinticinco días de enero, anno del Nascimiento de Nuestro Sennor Jesu Christo, de mille e quatrocientos e treinta annos.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 50.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 2.

TARRAGONA, ARZOBISPO DE
(Cardenal Presbítero de los Santos Juan y Pablo)
DOMINGO RAM

1.096. *A. 1436.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 36 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

Este sello se ha descrito ya en el n.º 1.019, como Cardenal.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 2.

TOLEDO, ARZOBISPO DE
FR. FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS

1.097. *A. 1499.* Fragmento de un sello de cera roja de una sola impronta circular. Se conserva parte de la caja de madera en la que estaba adherido.

Queda sólo parte de la leyenda. Capital.

.....I N D V I : C V I : V E S.....S A V T E.....

Está pendiente por cinta de seda verde del nombramiento de conservador del monasterio de Guisando por comisión del Papa Benedicto XIII, cuya Bula se inserta. Datum et actum in opido Alcalá, nostrae diocesis, díe vigésimo séptimo mensis junii, anno a Nativitate Salvatoris nostri Jesu Christi, millésimo quadringentésimo nonagésimo nono.

Catedral de Toledo - E - n.º 28.

Arm.º 3. Caj. 35/n.º 9.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, ARZOBISPO DE
JUAN ALVAREZ DE TOLEDO
(Cardenal Presbítero de San Sixto y de San Clemente)

1.098. *A. 1554.* Sello de cera roja de una sola impronta de 60 mms. de diámetro. Va adherido a una caja de hojalata y está muy borroso y algo desconchado. Sin imp.ª

Este sello se ha descrito ya en el n.º 1.037 como Cardenal.

Dominicos de San Pablo - Valladolid - n.º 5.

Arm.º 7. Caj. 99/nº 4.

1.099. *A. 1554.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Este sello se ha descrito ya en el n.º 1.038 como Cardenal, y es como el 1.037.

Dominicos de Santa Cruz de Segovia - E - Caj. 4 - n.º 102.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 10.

1.100. *A. 1555.* Sello de cera roja, de una sola impronta de 41 mms. de diámetro. Le falta la parte inferior y está deteriorado Está en caja de hojalata sin tapa. Sin imp.ª

Este sello está descrito ya en el n.º 1.039 como Cardenal.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 194.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 25.

VALENCIA, ARZOBISPO DE
MARTIN DE AYALA

1.101. *A. 1565.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 85 × 50 milímetros. Está entre dos papeles, pendientes del documento por tira de pergamino. Sin imp.ª

En una cátedra gótica aparece sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, y en la mano izquierda sostiene un ramo de flores. En la parte superior, cortando la leyenda, hay un Calvario y en la inferior, que también la corta, un escudo, sobre el que está el sombrero con las borlas de la dignidad. La leyenda está casi toda borrada. Capital.

.....M A R T I N I——D E A Y A L A . A R C H :.....
A L E N.

Pende por tira de pergamino del traslado de un Breve de Benedicto XIII, dado en Aviñón, en el año séptimo de su Pontificado, para poder celebrar antes de la aurora. Dado el traslado en nombre del Arzobispo por el Canónigo de Tortosa y Vicario General de la Diócesis de Valencia, D. Miguel Arnich. Datum et actum Valenciae, díe vigésimo quarto, mensis maii, anno a Nativitate Domini M.º D.º sexagésimo quinto.

Monasterio de Ntra. Sra. de Aniago (Valladolid) - Caj. 4-3.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 6.

BURGOS, ARZOBISPO DE
FRANCISCO PACHECO DE TOLEDO
(Cardenal Presbítero de Santa Susana)

1.102. *A. 1574.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 58 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Este sello se ha descrito ya en el n.º 1.046 como Cardenal.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 210.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 7.

VALENCIA, ARZOBISPO DE
SAN JUAN DE RIBERA
(Patriarca de Antioquía)

1.103. *A. 1580.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma oval, de 25 × 20 mms. Está en una caja de hojalata. Sin imp.ª

Sobre un escudo a franjas se ve una cruz de doble aspa, y encima el sombrero con las borlas de la dignidad. De la leyenda se conserva sólo unas letras. Capital.

.....I O A N . R I B . A N T I O C H.....

Pende por cordón de seda de color rosado, al que va unido también el sello del abad de Poblet, del traslado de una concesión dada por Breve de S.S. Gregorio XIII al Arzobispo de Valencia, Juan de Ribera, y al abad de Poblet, Juan Guimerá, para el traslado de las monjas del monasterio de Monte Santo, extramuros de Játiva, a otro monasterio, por ser solamente trece. Data et acta in Palatio Archiepiscopali Valentino, díe vigésimo nono mensis februarii, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo octuagésimo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Valldigna - E - n.º 84.

Arm.º 3. Caj. 36/n.º 12.

TOLEDO, ARZOBISPO DE
JUAN JOSE BONEL Y ORBE
(Cardenal Presbítero)

1.104. *A. 1854.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 52 mms. de diámetro. Buen ejemplar, pero un poco borroso. Sin imp.ª

Este sello se ha descrito ya en el n.º 1.057 como Cardenal.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 50.

IV

OBISPOS

ORENSE, OBISPO DE
MARTIN (1132-1156)

1.105. *A. 1132?* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 87 × 50 mms. Está muy deteriorado el borde y tiene señal de haberlo cubierto un papel. Sin imp.ª

Un gran retablo gótico ocupa las dos terceras partes del sello. En el centro se ve la imagen de San Martín a caballo repartiendo su capa; en la parte superior, en una hornacina, se encuentra la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; la crestería del retablo invade el campo de la leyenda. En la parte inferior del sello, bajo un arco, hay una figura con las manos cruzadas en actitud de orar, y a cada lado un escudo. La leyenda se desarrolla a cada lado del sello y falta en algunas partes. Capital y minúscula.

S I G I L L ..... R T I N I : D E I——G R A : E P I : A V R I E N

Pende por hilos de seda verdes, rojos, amarillos y morados del traslado de dos Bulas de los Papas Bonifacio VII y Gregorio IV en la que conceden mercedes al Convento de Santa Clara de Allaríz, dado por el Obispo de Orense, ordenando se cumplan en su obispado. S. F.

Monasterio de Allariz (Orense) - E - n.º 8.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 23.

ZARAGOZA, OBISPO DE
ARNALDO

1.106. *A. 1208.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. y contrasello de 47 × 27 milímetros. Buen ejemplar. Imp.ª 434.

ANV. Sentado en una banqueta, cuyos brazos son cabezas de animales, está el Obispo revestido de Pontifical con la mano derecha en alto, en actitud de bendecir y sosteniendo con la izquierda el báculo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Redonda.

+ S ARNALDI . DEI . GRA . EPI CEAR
AVGVSTANI

CONTRASELLO. Un ángel sostiene en sus manos un antebrazo y mano, de gran tamaño, en actitud de bendecir.

+ S...LVM . SCI . VALERII EPI CESARAVG

Pende por cinta de lino blanca de una donación hecha por el Obispo de Zaragoza al Monasterio de Rueda de la Iglesia de Romana. Facta carta mense aprilis, quarto décimo Klds. madii, sub era M.ª CC.ª XL.ª sexta (18-abril-1208).

Monasterio de Ntra. Sra. de Rueda (Zaragoza) - E - n.º 10.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 6.

CUENCA, OBISPO DE
GARCIA I

1.107. *A. 1211.* Sello de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 60 × 42 mms. y contrasello de 34 × 23. Buen ejemplar. Impronta 350.

ANV. Figura sedente del Prelado revestido de Pontifical. Ocupa una silla curul, cuyos brazos son una especie de grifos. La mitra es de casquete puntiagudo. Tiene la mano derecha en actitud de bendecir; con la izquierda sujeta un libro, que apoya en la rodilla; sostiene con el brazo izquierdo y apoyado en el hombro el báculo de forma sencilla. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

+ S I G I L L G A R S I E C O N C H E N S I S E P I

CONTRASELLO. Es de forma de doble oliva. En el campo tiene una cruz patriarcal; en el borde una leyenda borrosa. Capital y minúscula.

S E G R E T [V M : M E V M :] M I C H I

Pende por tira de cuero de una escritura de donación (en árabe) por la que el Obispo don García da todos sus bienes al Cabildo de la Catedral de Toledo. Era de 1249 annos.

Catedral de Toledo - P - Caj. O-A, 10 - n.º 66.

Arm.º 3. Caj. 46/n.º 3.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 161, pág. 138.

PALENCIA, OBISPO DE
TELLO (1208-1246)

1.108. *A. 1214.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 74 × 45 mms. Tiene destruido casi todo el borde y desgastada la figura. Sin imp.ª

Figura del Obispo, de pie, revestido de Pontifical. Tiene la mano derecha levantada en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello de izquierda a derecha. Capital y minúscula.

+ S G I L L U M : T [E L L I : P A L E N T I N I : E P I S C O P I]

Pende por tira de cuero de una carta partida por A.B.C., que contiene una escritura de concordia entre la Iglesia de Toledo y la Orden de Santiago. Acta est ista, Burgi, VI díe augusti, sub era M.ªCC.ªL.ªII.ª

Catedral de Toledo - O. M. de Santiago - X, 5.ª

Arm.º 3. Caj. 39/n.º 9.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 172, pág. 143.

SIGÜENZA, OBISPO DE
RODRIGO

1.109. *A. 1218.* Sello de cera clara, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 65 × 40 mms. Buen ejemplar. Está protegido por una bolsa de lino. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie la figura del Prelado, revestido de Pontifical. En la mano izquierda tiene el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre cordoncillos. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM RODERICI SEGONTINI EPISCOPI

Pende por tira de ante blanco de una donación del Obispo y Cabildo de Sigüenza al monasterio de Orta, para que pueda comprar o recibir de donación 150 aranzadas de viña, de las cuales no pague diezmo. Data Seguntini, in die inventionis Sancti Stephani, era M.ªCC.ª L.ªVI.ª (3-agosto-1218).

Sigüenza - E - n.º 1.

Arm.º 8. Caj. 118/n.º 1.

LUGO, OBISPO DE
MIGUEL

1.110. *A. 1224.* Sello de cera blanca, sobre masa de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 35 mms. Casi todo desconchado y muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue la figura del Obispo, de pie, revestido de Pontifical, con la mano derecha en alto bendiciendo y sosteniendo en la izquierda el báculo. No conserva la leyenda.

Pende por trencilla de lino blanca de la escritura de anexión que hizo el Obispo de Lugo y su Cabildo, de la Iglesia y diezmos de Santiago de Cangas, al Monasterio de San Esteban de Ribas del Sil. Sub era M.ªCC.ªLXII.ª et quod XIII Klds. septembris (20-agosto-1224).

M.º de San Esteban de Ribas del Sil (Orense) - E - n.º 2.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 10

LERIDA, OBISPO DE
BERENGUER DE ERIL

1.111. *A. 1227.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, de 55 × × 33 mms. en forma de doble ojiva. Le falta la parte inferior y la leyenda de casi todo el sello, además de estar desconchado en la parte de la cabeza del prelado. Sin imp.ª

Aparece el Obispo sentado en un trono, cuyos brazos terminan en bolas. Viste de Pontifical y sostiene en la mano izquierda el báculo, levantando la derecha en actitud de bendecir. Bordea el sello la leyenda. Capital y minúscula.

[+ S I G :] B E R E G A R [I I : Y L L E R D E S I S : E P I S C O P I :]

Pende por tira de pergamino de una carta por la cual el Obispo de Lérida, el Arcediano de la misma ciudad y el prior de San Rufo, comisionados por el Papa, conceden al abad de Poblet que pueda absolver a los hombres de Prades. Data Ilerdae XII Klds. madii, anno Domini M.ªCC.ºXXVII.º (20-abril-1227) [1].

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.º 7.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 10.

1.112. *A. 1228.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 33 mms. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

El prelado aparece sentado en un trono con brazos que terminan en sendas bolas. Está en actitud de bendecir su mano derecha y en la izquierda sostiene el báculo. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

Como el n.º 1.111.

---

[1] Lleva este documento, además, los sellos de Vital, arcediano de Lérida, y el del prior de San Rufo, Arnaldo.

+ SIG : BEREGARII : YLLERDESIS : EPISCOPI

Pende por doble tira de cuero de una sentencia dada contra los hombres de la villa de Prades, en la causa que sostienen con el monasterio de Poblet, por los montes y bosques de ese lugar. Apud Ilerdam... acta est haec VIII.° idus februari, anno Domini. M.°CC.°XX.°VII.° (6-febrero-1228).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 15 - n.° 7 A.

Arm.° 3. Caj. 38/n.° 11.

TARAZONA, OBISPO DE
GARCIA FRONTIN, EL SOBRINO (1219-1254)

1.113. *A. 1229.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 66 × 40 mms. Está en una bolsa de badana. Impronta 399.

Sobre una pequeña ménsula colocada en la base del sello está de pie la figura del Obispo, revestido de pontifical. La mitra presenta la forma de un triángulo equilátero y la casulla plegada sobre los brazos con la cinta sobrepuesta en forma de escapulario. Levanta la mano derecha en actitud de bendecir y con la izquierda sostiene el báculo. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

+ S : G : DI : GRA : TRASONENSIS :
EPISCOPI

Pende por trencilla de cáñamo blanco y avellanado, en carta de donación confirmando a Berenguer, prior del Santo Sepulcro de Calatayud y a sus sucesores, en la posesión y propiedad de las iglesias que el Santo Sepulcro tenía en la diócesis de Tarazona. Data carta in Calataiubis, VI Klds. februari, anno Domini M.°CC.°XX.° octavo, indictione secunda (27-enero-1229).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - Caj. 2 - n.° 5 - leg. 1.

Arm.° 2. Caj. 26/n.° 11.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.° 182, págs. 148-149.

BURGOS, OBISPO DE
MAURICIO

1.114. *A. 1229.* Fragmento de un sello de cera clara, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 40 × 28 mms. Le falta la parte superior, inferior e izquierda del sello. Está protegido por bolsa de lino. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello la figura del Prelado, de pie, revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir y sosteniendo en la izquierda el báculo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

.....M A G : L L IS.....

Pende por trencilla de lino de color avellanado y blanco de una carta partida por A.B.C., que contiene la composición por el Obispo de Burgos, del pleito sostenido entre el abad y convento de Oña y los cofrades de Riovena (Rubena), sobre ciertas heredades y privilegios. Actum est hoc, anno Incarnationis Domini, M.ºCC.º XXVIIII.º, sub era M.ºCCLXVII.ª, séptimo décimo Klds. julii (15-junio-1229).

Monasterio de San Salvador de Oña (Burgos) - P - n.º 134 bis.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 5

OVIEDO, OBISPO DE
JUAN

1.115. *A. 1234.* Sello de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 58 × 38 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Figura del Obispo, que aparece de pie, revestido de Pontifical, con mitra cónica y casulla plegada sobre los hombros. Levanta la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda tiene el báculo. Bordea el sello la leyenda. Capital y minúscula.

+ SIGILL : IOHANNIS : OVETENSIS : EPISCOPI

Pende por trencilla de lino de color amarillento de una carta partida por A.B.C., que contiene la escritura de Hermandad entre la Catedral de Toledo y la de Oviedo. Facta carta apud Burgum, III idus julii, anno ab Incarnatione Domini M.°CC.°XXX.° quarto (13-julio-1234) [1].

Catedral de Toledo - Hermandades - O. 4.ª, 1.ª, 5.ª

Arm.° 5. Caj. 73/n.° 6.

BIBLIOGRAFÍA. Se ha descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.° 171, pág. 143.

[1] Lleva el documento otros tres sellos: el del Arzobispo de Toledo, el del Cabildo, y el del Cabildo de Oviedo.

OSMA, OBISPO DE
JUAN DOMINGUEZ DE MEDINA

1.116. *A. 1240.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 33 mms. Está deteriorado en el borde. Impronta 371.

En el campo del sello aparece de pie el Prelado sobre una ménsula, revestido de Pontifical, con mitra; en la mano izquierda el báculo y la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

+ S : I : OXOMEN : EPI : CANCELL :
REGIS : HYSPANIARVM

Pende el sello por hilos de seda rojos y blancos de una escritura del Obispo, dirigida a los Reverendos Padres del Arzobispado de Toledo, sobre las gracias concedidas a él por el Arzobispo, Canciller de Castilla. Data Vallemoletis, VI idus junii, anno Domini, M.°CC.° quadragésimo (8-junio-1240).

Catedral de Toledo - E - A - 6.° - 1.° b.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 1.

URGEL, OBISPO DE
PONCE DE VILAMUR

1.117. *A. 1241.* Sello de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 50 × 33 mms. Deteriorado. Impronta 424.

Aparece en el campo del sello, de pie, sobre una ménsula, el Obispo revestido de Pontifical, con mitra, la mano derecha en actitud de bendecir, y en la izquierda el báculo. Sólo queda una parte de la leyenda. Capital y minúscula.

.....P O N C I I : V R G.....P C O P.....

Pende por tira de pergamino de una carta del Obispo a los capellanes y Rectores de las Iglesias de la Diócesis de Urgel, sobre las penas en que incurrirán los que hagan daño a las iglesias y monasterios, y al de Poblet. Data apud Ibarum (Ibars de Urgel), IIII Klds, februarii, anno Domini, M.°CC.°XL.° (29-enero-1241).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 2.

SALAMANCA, OBISPO DE
MARTIN (1229-1246)

1.118. *A. 1241.* Sello de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 47 × 30 mms. Borroso y deteriorado el borde. Sin imp.ª

En el campo del sello está de pie la figura del Obispo revestido de Pontifical. En la mano izquierda tiene el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S I G I L L . M . S A L A M A N T I N I . E P I.

Pende por trencilla de lino tejida a colores avellanado, blanco y marrón, de una escritura de composición entre el Maestre de la Orden de Santiago y el Arzobispo de Toledo, que habían sometido la decisión y avenencia de un pleito a los prelados de Segovia y Salamanca y al decano de Burgos. Acta fuit haec apud Vallemoletim, idus septembris in ecclesia maiori Sanctae Mariae..., anno Dimini M.ºCC.ºXL.º primo [1] (13-septiembre-1241).

Catedral de Toledo - n.º 333.

Arm.º 5. Caj. 71/n.º 4.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 175, pág. 145.

[1] Lleva este documento otro sello, el del Decano de Burgos, y la trencilla del sello del Obispo de Segovia, que no se conserva.

CUENCA, OBISPO DE
GONZALO (IBÁÑEZ PALOMEQUE)

1.119. *A. 1241.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Está deteriorada toda la leyenda. Imp.ª 351.

Sobre una pequeña ménsula aparece de pie y revestido de Pontifical la figura del Prelado, cuya mitra toca en la clave de la ojiva superior. Tiene la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda sostiene el báculo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

[+] SIGILLV [M] GVNDIS [ALBI]
CONCHENSIS : EPI

Pende por tira de cuero blanca de una carta partida por A.B.C., que contiene la escritura de amojonamiento de los términos de Alarcón y Uclés, que el Obispo de Cuenca, don Gonzalo, verificó por mandato del Santo rey don Fernando y en presencia del maestre de Uclés, don Rodrigo Iñiguez, y de los Concejos de Uclés y de Alarcón. Estas cartas fueron hechas en el mes de septiembre, sábado, la Vigilia de Sant Miguel (28 septiembre), sub era M.ºCC.ºLXXº nona [1].

Orden Militar de Santiago - Mesa Maestral de Uclés.
Caj. 338 - n.º 18.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 7.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 162, págs. 138, 139.

---

[1] Lleva además el documento los sellos del Concejo de Uclés y el del Concejo de Alarcón, y la tira de cuero del sello del maestre de Uclés, que no se conserva.

SIGÜENZA, OBISPO DE
FERNANDO I (1239-1246)

1.120. *A. 1242.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 38 mms. Le falta un trozo de la parte inferior. Impronta 393.

En en el centro del sello está de pie la figura del Prelado, revestido de Pontifical. Sobre el alba de encaje, lleva casulla abullonada y guarnecida por el centro, a lo largo, con una franja de «orofrés». La mitra puntiaguda y triangular. En la mano izquierda el báculo y la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ : S : FERDINA [NDI : DEI : GRA :]
SEGONTINI : EPI.

Pende por cordón de cáñamo de unas ejecutoriales por las que los Obispos de Cuenca y Sigüenza, y el abad de Monte Salud, jueces nombrados por el Papa, mandaron poner en posesión de unas iglesias al Arzobispo de Toledo, contra el Maestre y Caballeros de Santiago, y por haberse resistido el dicho Maestre a la ejecución del mandato fue excomulgado con cuantos le dieron ayuda. XII Klds. marcii, anno Domini M.°CC.°XXXX.° primo (18-febrero-1242).

Catedral de Toledo - E.

Arm.° 3. Caj. 46/n.° 4.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.° 180, pág. 147.

LEON, OBISPO DE
MUNIO ALVAREZ (1242-1252)

1.121. *A. 1246.* Sello de cera blanca de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 50 × 33 mms. Deteriorado en la parte inferior y derecha del sello. Impronta 363.

En el centro del sello y apoyando los pies sobre un perro, o puesto éste delante de ellos aparece la figura del Obispo, revestido de Pontifical. En la mano izquierda sostiene el báculo, que invade con su extremo superior el campo de la leyenda y levanta la derecha en actitud de bendecir. Falta parte de la leyenda. Capital y minúscula.

+ : S : MVNIONI : S.....ONENSIS : EPI

Pende por cordón de seda tejido a colores rojo, blanco y azul, de una carta otorgada por don Pedro, camarero mayor de Sahagún, con el consentimeinto de su abad, don García, en la cual presenta para la Iglesia de San Lorente de Sobradiello, que pertenece a la Cámara del Monasterio, a Martín Pinovardo y a Simón Juan, clérigos de este lugar, imponiéndole ciertas condiciones. Fecha esta carta sub era M.ªCC.ªLXX.ªIIII.ª, XV días andados del mes de junio.

Monasterio de Sahagún (León) - XX - n.º 1.539.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 3.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 164, págs. 139-140.

VALENCIA, OBISPO DE
FR. ANDRES ALBALAT

1.122. *A. 1249.* Sello de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Buen ejemplar. Impronta 427.

En el campo del sello y sobre una pequeña ménsula aparece de pie el Obispo, revestido de Pontifical, con mitra; en la mano izquierda el báculo y la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello quedando separada por la ménsula. Capital y minúscula.

+ : FRIS : A : DI GRA——VALENTINI : EPI

Pende por cordón de cáñamo de una carta del Obispo por la que concede cuarenta días de indulgencia el día de la Consagración de la Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud. Data in Calatayubi, séptimo idus novembris, anno Domini M.°CC.° quedragésimo nono (7-noviembre-1249).

Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.° 1.
Arm.° 2. Caj. 27/n.° 5.

1.123. *A. 1251.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Excelente ejemplar. Impronta 427.

Este sello es como el del n.° 1.122.

Pende por tira de ante del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV, por la que concede unas Capellanías al Arzobispo de Tarragona. Data Lugduni, V Klds. septembris, Pontificatus nostri, anno sexto (28-agosto-1248). Fecha del traslado, autorizado por los Obispos de Valencia y de Lérida, sexto nonas julii, anno Domini M.° CC.°L.° primo (2-julio-1251) [1].

Monasterio de Poblet - E.
Arm.° 5. Caj. 65/n.° 23.

[1] Lleva el documento otro sello, el del Obispo de Lérida.

LERIDA, OBISPO DE
FR. GUILLERMO BARBARA

1.124. *A. 1251.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 364.

Todo el campo del sello lo ocupa la figura del Prelado, cuyos pies sobre una ménsula, cortan la leyenda. Está revestido de Pontifical bendiciendo con la mano derecha y sosteniendo el báculo con la izquierda. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S . B'RISC : DEI GRA——ILERDENSIS : EPI.

Pende por tira de ante del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV, por la que concede unas Capellanías al Arzobispo de Tarragona. Data Lugduni, V Klds. septembris, Pontificatus nostri, anno sexto (28-agosto-1248). Fecha del traslado autorizado por los Obispos de Valencia y de Lérida, sexto nonas julii, anno Domini, M.° CC.°L.° primo (2-julio-1251) [1].

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 5. Caj. 65/n.° 23.

[1] Tiene el documento otro sello, el del Obispo de Valencia.

TARAZONA, OBISPO DE
GARCIA FRONTIN II

1.125. *A. 1255.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. Deteriorado el borde. Impronta 404.

En el campo del sello y sobre una ménsula aparece de pie la figura del Obispo, revestido de Pontifical con mitra; la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda sostiene el báculo. A cada lado del Obispo se ven tres estrellas. Falta un trozo de la leyenda. Capital y minúscula.

+ S : G : DEI : GRA : TIRASONENSI
[S : E] PISCOP.

Pende por trencilla de lino de colores blanco y rosado, de una carta del Obispo concediendo 40 días de indulgencia a los que ayudasen a la obra del Coro e Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud. Data Calataiubis, III nonas februarii, anno Domini, M.ºCC.ºL.º quarto (3-febrero-1255).

Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.º 3.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 6.

1.126. *A. 1255.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. Es un fragmento de la mitad superior derecha. Impronta 404.

Este sello es como el del n.º 1.125.

Pende por trencilla de lino de colores avellanado y blanco, del nombramiento de administradores de las Iglesias que pertenecen a la de Santa María de la Peña de Calatayud, y de varias heredades, hecho por el Obispo de Tarazona, de acuerdo con el Capítulo de la dicha

Iglesia. Acta sunt, quinto idus aprilis, anno Domini, M.°CC.° quinquagésimo quinto (9-abril-1255) [1].

Cámara de Aragón - Leg. 347 - n.° 3 E.

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 1.

[1] Lleva también el documento el sello del Cabildo de Santa María de la Peña.

SEGOVIA, OBISPO DE
RAIMUNDO DE LOSADA (1240-1259)

1.127. *A. 1257 ?* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 56 × 34 mms. Bien conservado. Impronta 389.

Sobre una pequeña ménsula, situada en la parte inferior del sello cortando la leyenda, aparece de pie la figura del Prelado, revestido de Pontifical. Lleva mitra corta en forma de triángulo equilátero y casulla abullonada. Con la mano izquierda sostiene el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S : RAYMUNDI EPI——SEGOBIENSIS

Pende por trencilla de lino tejida de colores rojo, blanco y azul, del testimonio de una Bula del Papa Alejandro IV de 1257, concediendo a la Orden de Predicadores ciertos privilegios para recibir bienes de testamentos. S. f.

San Esteban de Salamanca - E - n.º 13.

Arm.º 4. Caj. 56/n.º 29.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M Pidal, con el n.º 177, págs. 145 y 146.

TARAZONA, OBISPO DE
GARCIAS III

1.128 *A. 1258.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.125.

Pende por trencilla de lino tejida a colores avellanado y blanco, de la concesión hecha por el Obispo y Cabildo de la Iglesia de Tarazona al Decano de la dicha Iglesia, de la Casa e Iglesia de San Martín de Ateca, con sus décimas y propiedades. Acta sunt haec Tirasonensis, in Capitulo celebrato idus octobris, anno Domini, M.º CC.º quinquagésimo octavo (15-octubre-1258)[1].

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 4.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º2.

1.129. *A. 1259.* Sello de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. Está deteriorado y le falta un trozo en la parte inferior. Sin imp.ª

Es el sello igual al del n.º 1.125.

Está pendiente por trencilla de lino tejida a cuadros rojizos y blancos de una carta del Obispo por la que revoca la donación que había hecho a los Canónigos de Tarazona de los derechos a la Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud. Data Tirasonae, pridie idus julii, anno Domini M.º CC.º quinquagésimo nono (14-julio-1259).

Iglesia de Sta. María de Calatayud - E - n.º 2.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 8.

---

[1] Lleva el documento otro sello: el del Cabildo de la Iglesia de Tarazona.

BURGOS, OBISPO DE
MARTIN II, GONZALEZ DE CONTRERAS (1259-1267)

1.130. *A. 1260?* Sello de cera blanca, de una sola impronta, de 55 milímetros de diámetro. Le falta un trozo en la parte superior y tiene deteriorada la leyenda. Imp.ª 343.

El prelado aparece sentado en una especie de silla curul de brazos formados por leones y bajo un arco trebolado, que separa el comienzo y el fin de la leyenda, y el cual arranca de dos esbeltas columnas. Está el Obispo revestido de Pontifical con la mano derecha en actitud de bendecir y sosteniendo el báculo con la izquierda. La leyenda, incompleta y borrosa, bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

[S : MAR]TIN[I] : DEI : GRA[C]IA
B[UR]GENSI[S] EPISCOP[I]

Pende por cordón de cáñamo azul de una Bula del Papa Inocencio IV, dirigida a los Arzobispos, Obispis, Abades, Priores, etc., sobre una petición de la Orden de Predicadores referente a la licencia para salir de la Orden habiendo profesado en ella. S. f. (1260?). La fecha de la Bula es de 1246.

Dominicos de Huesca - E - n.º 4.

Arm.º 4. Caj. 56/n.º 27.

1.131. *A. 1260?* Sello de cera blanca, de una sola impronta, de 55 milímetros de diámetro. Tiene deteriorada la leyenda y le falta un trozo en la parte superior. Imp.ª 343.

Es el sello como el del n.º 1.130.

Pende por cordón de cáñamo azul del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV dirigida al General y frailes de la Orden de Predicadores, sobre la licencia

para salir de dicha Orden habiendo profesado en ella. S. f. (1260?). La fecha de la Bula es de 1246.

Dominicos de Huesca - E - n.º 4.

Arm.º 4. Caj. 56/n.º 28.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 158, págs. 136-137.

SALAMANCA, OBISPO DE
PEDRO II, PEREZ

1.132. *A. 1262.* Sello de cera blanca, en forma de doble ojiva, anverso de 52 × 32 mms. y contrasello de 22 mms. de diámetro. Le falta la parte superior derecha. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie, sobre una pequeña ménsula, que corta la leyenda, la figura del Prelado, revestido de Pontifical, con la mano derecha en alto, en actitud de bendecir, y en la izquierda, que falta, el báculo. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

———PI . SALAMANTINI

CONTRASELLO. En el centro una cabeza de caballo rodeada de estrellas.

Pende por cordón de hilo de una carta partida por A.B.C., que contiene los fueros con que el Concejo y vecinos del lugar de Arcediano debían contribuir y dar al Cabildo de la Santa Iglesia de Salamanca. Era M.ª CCC.ª [1].

Catedral de Salamanca - Mesa Capitular - Leg. 2.º Caj. 6 - n.º 57.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 37.

[1] Lleva también el documento el sello del Cabildo de Salamanca y el cordón de otro perdido.

BARCELONA, OBISPO DE
ARNALDO DE GURB

1.133. *A. 1267.* Sello pequeño de cera oscura, de una sola impronta, de forma de doble ojiva, de 45 × 30 mms. Deteriorado en la parte derecha. Sin imp.ª

En la parte central del sello aparece el Obispo revestido de Pontifical con mitra, báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello y falta en parte. Capital y minúscula.

+ S . A.....D E I . G R A . B A R C H E . E P I

Pende por doble trencilla de lino de colores azul y blanco, del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV, dirigida a la Orden de Santo Domingo concediendo que puedan celebrar los Divinos Oficios en la festividad de Santo Domingo y de San Pedro Mártir, con las puertas abiertas en tiempo de entredicho. Data Lateranensis, II nonas januarii. Pontificatus nostri, anno séptimo (4-enero-1261). Datum Barchinonae, IX Klds. junii, anno Domini M.° CC.° LX.° séptimo (24-mayo-1267).

Dominicos de Santo Domingo de Valladolid - E - n.° 1.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 9.

TARAZONA, OBISPO DE
FORTUN

1.134. *A. 1271.* Sello de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. el anverso y de 37 × 25 el contrasello. En el anverso está desconchada la parte superior y falta parte de la leyenda; al contrasello le falta la parte superior izquierda. Imp.ª 402.

ANV. En el centro aparece la figura del Prelado de pie, que debía estar sobre una ménsula cortando la leyenda. Está revestido de Pontifical con mitra de forma triangular. Con la mano derecha, en alto, bendice y en la izquierda sostiene el báculo. Sobre la cabeza hay un doselete gótico que encuadra la figura del Obispo y separa el comienzo y el fin de la leyenda. A cada lado del Prelado hay dos estrellas en el campo del sello. La leyenda lo bordea entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

[S :] FORT [VNII : DEI :] GRA——[T] I
RASONSIS EPI

CONTRASELLO. En el campo aparece un antebrazo que termina en la mano con los dedos en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

[+] : S : BRACHII : SCI : GAV [DENCI]

Pende por trencilla de lino de color avellanado de un decreto del obispo don Fortún, en el que manda, que la Vicaría de Alhama sea restituida al Capítulo que la había dado al Arcediano de Calatayud, y dice pertenece al Capítulo por privilegios de sus predecesores. Quod est actum Calataiubis, XII Klds. septembris, anno Domini M.°CC.°LXX° primo (21-agosto-1271).

Cámara de Aragón - Leg. 347 - n.° 6 E.

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 2.

1.135. *A. 1274.* Sello de cera oscura, en forma de doble ojiva, de de 60 × 37 mms. el anverso y de 37 × 25 el contrasello. Le falta la parte inferior. Impronta 402.

Este sello es como el del n.º 1.134.

Pende por trencilla de colores amarillento y verde de la ratificación, por el Obispo don Fortún, de una sentencia dada por su predecesor, sobre las décimas de las Iglesias de las aldeas de Calatayud. Acta Calataiubis, XII Klds. augusti, anno Domini, M.ºCC.ºLXX.º quarto (21-julio-1274).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 3.

Arm.º 4. Caj. 58/n.º 3.

1.136. *A. 1274.* Sello de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. el anverso y de 37 × 27 el contrasello. Le falta la parte inferior e izquierda. Imp.ª 402.

Es el sello como el del n.º 1.134.

Pende por cordón blanco de una carta de asignación de la renta que ha de llevar el vicario de Castejón durante su vida, por el Obispo y el Cabildo de la Iglesia de Tarazona. Acta fuit apud Calataiubim, in Palacio praedicti Domini Episcopi, pridie Klds. septembris, anno Domini, M.ºCC.ºLXX.º quarto (31-agosto-1274).

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.º 3.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 7.

1.137. *A. 1279.* Sello de cera oscura, en forma de doble ojiva de 60 × 70 mms. el anverso y de 37 × 25 el contrasello. Está dedeteriorado por el centro. Imp.ª 402.

Es el sello como el del n.º 1.134.

Pende por trencilla de colores avellanado y blanco, de la donación que hace el Obispo don Fortún a la Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud, de la Iglesia de Vilueña, con todas sus propiedades. Actum est hoc apud Tirasonam, in Capitulo celebrato nonas marcii, anno Domini, M.°CC.°LXX.° nono (7-marzo-1279).

Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.° 28.

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 4.

SEGOVIA, OBISPO DE
FERNANDO VELAZQUEZ

1.138. *A. 1273.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta en forma de doble ojiva. de 60 × 40 mms. Está destruida toda la parte central quedando fuera la trencilla de que pende. Conserva la leyenda, menos en la parte inferior. Sin impronta.

En el centro estaría la figura del Obispo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

X : S : FERNANDI : EPISC——OPI : SECO BIENSIS.

Pende por trencilla de seda verde de una carta partida por A.B.C., de la sentencia dada por caballeros de Segovia, en nombre del rey, en el pleito entre el Cabildo de la Iglesia de Segovia y los vasallos de Sotosalbos y el abad del Convento de Santa María, del dicho lugar, por razón de términos y daños. Fecha la carta en Segovia, sábado VIII días de junio, era de mille e trescientos e once annos [1].

Monasterio de Santa María de Sotosalbos (Segovia) - E Museo Arqueológico Nacional.

Arm.º 5. Caj. 76/n 6.

[1] Lleva también el documento el sello del Cabildo de la Iglesia de Segovia, el del Abad de Sotosalbos y la trencilla de haber tenido el del rey Alfonso X.

TARAZONA, OBISPO DE
GARCIA 4.º, APELLIDADO ABLITAS

1.139. *A. 1281.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 58 × 37 mms. el anverso y de 40 × 25 el contrasello. Le falta la parte izquierda e inferior. Sin impronta.

ANV. En el centro del sello aparece de pie el Prelado revestido de Pontifical, llevando en la mano izquierda el báculo. Sobre la cabeza del Prelado se levantan tres ventanas con arco apuntado, que cortan la leyenda. Con la mano derecha, que no se conserva, bendeciría. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

S' G A R C.....

CONTRASELLO. En el campo del sello se levanta un brazo con la mano en actitud de bendecir. También bordea la leyenda. Capital y minúscula.

+ : S : B.....G A U D E N S I

Pende por cordón de lino blanco de una carta partida por A.B.C. que contiene la sentencia sobre la donación de la Iglesia de Vilueña, en el pleito entre el prior y la Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud y los clérigos de la Iglesia de Munébrega. Lata fuit haec sentencia... apud Tirasonam, Klds. decembris, anno Domini, M.ºCC.ºLXXXI (1-diciembre-1281).

Cámara de Aragón - Leg. 347 - n.º 14.

Arm.º 5. Caj. 71/nº 6.

TORTOSA, OBISPO DE
ARNALDO DE JARDINO

1.140. *A. 1282.* Sello de cera verde, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 67 × 35 mms. Tiene rota la parte inferior y todo está borroso. Imp.ª 423.

Sobre una pequeña ménsula aparece de pie el Prelado, revestido de Pontifical, con el báculo en la mano izquierda y la derecha levantada en actitud de bendecir. Cortando la leyenda, en la parte superior, hay un arco trilobulado con crestería. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

+ S ARNALDI : DIVINA.....ATOE : EPI : DERTVSEN:

Pende por cordón blanco de lino de una carta sobre el pago de décimas de Novales (Huesca). Acta apud Urbem-veterem (Orvieto), sub anno Domini, M.° CC.° LXXXII.°, indictione X, díe XVIIII mensis augusti [1].

Monasterio de Poblet - Cal. 4 - n.° 74.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 7.

[1] Lleva también el documento el sello del Obispo de Vich. Raimundo.

VICH, OBISPO DE
RAIMUNDO IV, DE ANGLESOLA

1.141. *A. 1282.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. En el dorso lleva la huella de un dedo. Sin imp.ª

Se conserva del sello la parte central en la que se ve al Prelado de pie revestido de Pontifical, sosteniendo el báculo con la mano izquierda, que falta, y el brazo derecho en alto, en actitud de bendecir. En el campo del sello, y a cada lado del Prelado, se ven cuatro llaves: dos a un lado y dos al otro. Bordea el sello la leyenda, de la que sólo se conservan algunas letras. Capital y minúscula.

.....AVSON . T UI.....

Está pendiente por cordón blanco de lino de una carta, sobre el pago de las décimas de Novales (Huesca). Acta apud Urbem-veterem (Orvieto), sub anno Domini, M.°CC.°LXXXII.°, indictione X, díe XVIIII mensis augusti [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.° 74.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 7.

[1] Tiene también el documento el sello del Obispo de Tortosa, Arnaldo.

HUESCA, OBISPO DE
JACOBO II, CARROT

1.142. *A. 1283.* Sello de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 60 × 30 mms. el anverso y de 45 × 25 el contrasello. Buen ejemplar. Imp.ª 358.

ANV. Sobre una ménsula que corta la leyenda, aparece de pie el Obispo revestido de Pontifical, con la mitra; en la mano izquierda sostiene el báculo y con la derecha bendice. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

S——IACOBI . DEI . GRA——CIAOSCENSIS
EPI

CONTRASELLO. La Virgen aparece sentada en un escaño con el Niño Jesús en los brazos. Bordea el sello la leyenda. Capital y minúscula.

+ SCA : MARIA [VIRGI] NIS . ORA P . N .

Pende por trencilla tejida a colores azul y blanco, de una carta del Obispo concediendo 40 días de indulgencia a los que ayuden a la obra de la Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud. Data Tirasonae, XV Klds. aprilis, anno Domini, M.°CC.°LXXX.° secundo (18-marzo-1283).

Santa María de Calatayud - E - n.° 6.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 11.

TARAZONA, OBISPO DE
PEDRO II

1.143. *A. 1292.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 60 × 42 mms. Le falta la parte superior y un trozo de la inferior derecha. Sin impronta.

Sobre una pequeña ménsula está de pie la figura del Prelado revestido de Pontifical. Con la mano derecha en alto bendice y en la izquierda sostiene el báculo. Falta la parte de la cabeza y un doselete de tipo gótico que cortaba la leyenda. Esta va entre dos gráfilas, y falta en varios sitios. Borrosa. Capital y minúscula.

[—+]S PETRI [: DEI] GRA [CIA]
TIRASONENSIS [: EPI—]

Pende por trencilla de lino de colores verde, avellanado y blanco, de la donación que hace el Obispo de Tarazona a la Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud, de las Iglesias de las villas de Fenoges y Pietas. Data Calataiubis, nonas julii, anno Domini, M.°CC.° nonagésimo secundo (7-julio-1292).

Santa María la Mayor de Calatayud - E, 6 - n.° 24.

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 6.

1.1.44. *A. 1296.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 42 mms. Es la mitad derecha del sello. Sin imp.ª

El sello es como el del n.° 1.143.

Pende por trencilla de colores rojo, azul, amarillo y blanco, de una constitución del Obispo de Tarazona, para terminar las discordias que existían entre el prior y capítulo de la Iglesia de Santa María la Mayor de Ca-

latayud y los clérigos de la Iglesia Parroquial. Facta fuit haec constitutio, et lecta, Calataiubis... anno Domini, M.°CC.°XC.° sexto, idus decembris, eiusdem anni (13-diciembre-1296).

Santa María la Mayor de Calatayud - E 7 - n.° 9.

Arm.° 3. Caj. 46/n.° 7.

1.145. *A. 1297.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 42 mms. Un poco borroso. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.° 1.143.

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores rojo, verde, blanco y amarillento, de unas letras apostólicas de varios Prelados concediendo indulgencias a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud. Datae apud Urbem-veterem (Orvieto), díe V octobris, sub anno Domini, millésimo ducentésimo, nonagésimo séptimo, Pontificatus domini Bonifacii P.P. octavi, anno tertio [1].

Santo Sepulcro de Calatayud - E, 5.

Arm.° 5. Caj. 77/n.° 5.

1.146. *A. 1299.* Sello de cera oscura, de una impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 42 mms. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

Como el n.° 1.143.

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores azul, amarillo y blanco, de una carta dirigida por el Obispo a los Vicarios y clérigos de las villas y aldeas de Calatayud, sobre las décimas de las posesiones de los judíos y moros que corresponde cobrar al Obispo,

[1] Tiene el documento otros once sellos y las trencillas de seis que no se conservan.

y al Prior y Canónigos de la Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud. Data Calataiubis, VII Klds. januarii, anno Domini M.°CC.°XC.°IX.° (26-diciembre-1299).

Santa María la Mayor de Calatayud - P - n.° 8.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 12.

1.147. *A. 1301.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 42 mms. Le falta un trozo en la parte derecha y está desconchada toda la parte de la cabeza del Obispo y el borde. Sin imp.ª

Como el n.° 1.143.

Pende por trencilla de lino de colores amarillento y blanco, de una escritura de concordia, en carta partida por A.B.C., entre el Obispo de Tarazona y el Prior del Santo Sepulcro de Calatayud, sobre décimas de la Iglesia de Osera. Data Tirasonensis, IX Klds. julii, anno Domini M.°CC.°C.° primo (23-junio-1301) [1].

Santo Sepulcro de Calatayud - P - n.° 5.

Arm.° 5. Caj. 77/n.° 8.

1.148. *A. 1301.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 42 mms. Está desconchada la cera roja en la parte inferior derecha e izquierda y en todo el borde. Va protegido por bolsa de badana Sin imp.ª

Es lo mismo que el del n.° 1.143.

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores blanco y amarillento, de una donación que hace la Igle-

[1] Tiene también el documento los sellos del Prior y Convento del Santo Sepulcro.

sia Mayor de Santa María de Calatayud y su Cabildo, a Fernando de Verdello, Prior de la Casa del Santo Sepulcro de Calatayud, de las Iglesias de Pietas y Fenolles, con todos sus bienes y frutos. Acta Calataiubis, in Ecclesia priora Sanctae Mariae, in Capítulo celebrato, Klds. augusti, anno Domini, millésimo trecentésimo primo (1-agosto-1301) [1].

Santo Sepulcro de Calatayud - P - n.º 4.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 2.

[1] Lleva también el documento el sello del Deán y del Cabildo de Santa María la Mayor de Calatayud.

LERIDA, OBISPO DE
GERALDO III, DE ANDRIA (1291-1298)

1.149. *A. 1297.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de forma de doble ojiva, de 60 × 35 mms. y contrasello de 20 milímetros de diámetro. Buen ejemplar. Imp.ª 365.

ANV. La imagen de Nuestra Señora con el Niño Jesús en los brazos asoma en la hornacina de un retablillo gótico, que en su parte inferior se abre en arco ojival, bajo el cual está la figura orante del Prelado, revestido de Pontifical. A espaldas del Obispo hay una estrella de seis puntas. En el espacio que dejan libre la crestería del retablo y la figura del Obispo se desarrolla, en el borde del sello, la leyenda. Capital y minúscula.

S : GERALDI : DEI : GRA : EPI :
ILLERDENSIS.

CONTRASELLO. En él se ve la cabeza mitrada de un Obispo y asomando el báculo por su lado izquierdo. Bordea el sello una leyenda ilegible.

Pende por cinta de seda tejida a franjas de colores rojo y amarillo de la confirmación, que por autoridad Apostólica del Papa Bonifacio VIII, hace el Obispo de Lérida, de un privilegio de Jaime II al Monasterio de Poblet, donándole la Iglesia y hospital de San Vicente, extramuros de Valencia. Data apud Almudafar, tercio nonas decembris, anno Domini, millésimo ducentésimo nonagésimo séptimo (3-diciembre-1297).

Monasterio de Poblet--E-Cal. 28-n.º 26 C.

Arm.º 3. Caj. 45/n.º 9.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 166, págs. 140-141.

BARCELONA, OBISPO DE
FR. BERNARDO PEREGRI, O. S. FR.°

1.150. *A. 1298.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de forma de doble ojiva, de 65 × 37 mms. el anverso y de 40 × 26 el contrasello. Tiene desconchada un poco la cera oscura en el borde superior derecho. Sin imp.ª

ANV. Sobre una pequeña ménsula aparece de pie, bajo un arco gótico trilobulado, que termina en sencilla crestería, la figura del Prelado, revestido de Pontifical, con el báculo en la mano izquierda y levantando la derecha en actitud de bendecir. La leyenda, separada por la crestería, va entre dos gráfilas bordeando el sello. Capital y minúscula.

+ S . FRIS . BERNARDI . DEI . GRA . EPI . BARCHINON.

CONTRASELLO. Bajo un arco gótico trilobulado sostenido por dos finas columnas, y que tiene sobre él una sencilla crestería, aparece de pie la imagen de Santa Eulalia, con una palma o bastón que termina en doble cruz. La leyenda, separada por la crestería, bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

S . BEATE . EULALIE BARCHN

Pende por trencilla de lino blanca, del traslado de una Bula del Papa Clemente IV, concediendo privilegios a la Orden de Predicadores, para sus Iglesias y lugares. Data Perugiae, VII idus maii. Pontificatus nostri, anno primo (9-mayo-1265). Sexto idus julii, anno Domini, millésimo CC.° nonagésimo octavo (10-julio-1298).

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.° 30.

Arm.° 8. Caj. 118/n.° 8.

MONDOÑEDO, OBISPO DE
RODRIGO

1.151. *A. 1299.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 36 ? mms. Le faltan trozos del borde derecho, de la parte inferior y de la izquierda. Sin imp.ª

Bajo un dosel gótico aparece la figura del Prelado, de pie, revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir y sosteniendo en la izquierda el báculo. Sólo conserva el final de la leyenda. Capital y minúscula.

.....I N D O N I E N.....

Pende por cordón de lino de colores avellanado y blanco, de unas letras apostólicas de varios prelados concediendo indulgencias a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud en diversas festividades. Datae Romae, XII díe mensis marcii, sub anno Domini, millésimo ducentésimo nonagésimo nono. Pontificatus domini Bonifacii Papa octavi, anno quinto [1].

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6

[1] Lleva también el documento otros nueve sellos de varios Arzobispos y Obispos.

VALENCIA, OBISPO DE
FR. RAIMUNDO DESPONTE

1.152. *A. 1306.* Sello de cera roja, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 milímetros y contrasello de 17 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Bajo un arco gótico con columnas en forma de palmera, está de pie, sobre una pequeña ménsula, el Prelado, revestido de Pontifical, con mitra triangular, la mano derecha en actitud de bendecir, y en la izquierda el báculo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos, y está cortada en la parte superior por el doselete en que remata el arco. Capital y minúscula.

: S : RAIMVNDI : MI$ATOR : DIVINA : EPI VALENTINI

CONTRASELLO. Un pájaro de larga cola y, sobre él, una palma colocada en sentido horizontal. Le rodea la leyenda entre gráfilas. Capital y minúscula.

+ : S : R : DESPONTE

Pende por trencilla de lana tejida a colores rojo y amarillo a franjas, de una carta partida por A.B.C., que contiene la certificación y traslado de una escritura registrada en los libros del Obispado de Valencia, de la permuta que hace la Iglesia de Valencia con el Rey de Aragón, de dos partes de las décimas que tiene en la Iglesia de Quart, por una tercia en las décimas que el Rey tiene en la Iglesia de Puzol. Quod est actum Valentiae, II idus februarii, anno Domini, millésimo CCC.º quinto (12-febrero-1306) [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 28 - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 3.

---

[1] Lleva también el documento el sello del Cabildo de la Iglesia de Valencia.

JAEN, OBISPO DE
GARCIA PEREZ

1.153. *A. 1310.* Sello de cera roja, sobre masa de cera amarillenta, en forma de doble ojiva, de 62 × 40 mms. el anverso y de 27 mms. de diámetro el contrasello. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. El Prelado aparece de pie sobre un animal, con el báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

[+] S : GARSIE : DEI : GRA : EPI : GIENNENSIS

CONTRASELLO. Cabeza de mujer, de perfil, mirando hacia la derecha. La leyenda bordea el contrasello. Capital y minúscula.

+ . S : SECTI : EPI : GIENNENSIS

Pende por trencilla de seda verde, del traslado de una Bula del Papa Clemente V, dirigida a los Arzobispos y Obispos de las diócesis de Castilla y de León, administradores de los bienes de la Orden del Temple, sobre esta Orden. Datum Gienni, XV Klds. julii, anno ab Incarnatione Domini, M.°CCC.°X.° Dado el traslado por el Obispo de Jaén (17-junio-1310).

Catedral de Toledo - O. Militares - Templarios - X, 4.ª

Arm.° 3. Caj. 45/n.° 10

SIGÜENZA, OBISPO DE
SIMON GIRON (1301-1326)

1.154. *A. 1310.* Sello de cera amarillenta, en forma de doble ojiva, de 71 × 47 mms. el anverso y de 25 mms. de diámetro el contrasello. Excelente ejemplar. Imp.ª 396.

ANV. Figura sedente del Prelado revestido de Pontifical. Está en una especie de silla curul flanqueada por sendos leones, y apoya los pies en una mensulita. Sobre cada una de las cabezas de los leones se ven sendos escudos, uno con las barras de Aragón y el otro cubierto de escaques. En la mano izquierda sostiene el báculo, que corta la leyenda en la parte superior, y la mano derecha está en actitud de bendecir. Bordea el sello la leyenda. Capital y minúscula.

+ : S———SIMONIS : DEI : (G)RA :
EPI SCOPI : SEGVNTINI

CONTRASELLO. En el centro se ven cinco escaques y a la derecha una especie de mano pequeña. La leyenda está muy borrosa.

Pende por trencilla de lino de colores avellanado y blanco, de un inventario de la hacienda de los Templarios, en el Obispado de Sigüenza. Actum fuit hoc in diocesis Segontina..., anno Domini, millésimo trecentésimo décimo [1].

O. M. del Temple - E - X, 4.ª, 2.ª, 11.º

Arm.º 3. Caj. 46/n.º 8.

---

[1] Este Obispo trajo de Florencia las reliquias de Santa Librada, que le dio Bonifacio VIII.

En la Biblioteca Nacional se conserva un sello del mismo Obispo, en cera, pendiente en una concordia entre D. Gonzalo, Arzobispo de Toledo, y D. Pascual, Obispo de Cuenca, sobre ciertos bienes. Año 1302, 4 marzo.

BIBLIOGRAFÍA. Descripción de un sello y contrasello como el citado, por J. Catalina García en sus «Memorias de Guadalajara», página 358, nota 2.

1.155. *A. 1319.* Sello de cera amarillenta en forma de doble ojiva, de 71 × 47 mms. el anverso y de 25 mms. de diámetro el contrasello. Deteriorado. Imp.ª 396.

Este sello es como el del n.º 1.154.

Pende por trencilla de lino tejida a colores amarillento y blanco, del traslado de una Bula del Papa Urbano IV, de 1264, por la que restituye la designación del Priorato de Uclés al Prior del Convento. Actum est hoc Segontinae in Icclesia Cathedralis, VI idus januarii, anno Domini, millésimo CCC.º XVIII.º (8-enero-1319).

O. M. de Santiago-Uclés (Cuenca)-Caj. 8-n.º 7.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 15.

1.156. *A. 1319.* Sello de cera amarillenta en forma de doble ojiva de de 71 × 47 mms. el anverso y de 25 mms. de diámetro el contrasello. Le falta el extremo superior y está todo muy deteriorado. Imp.ª 396.

Es como el del n.º 1.154.

Pende por trencilla de lino tejida a colores amarillento y blanco, del traslado de una Bula del Papa Urbano IV, de 1264, concediendo y confirmando privilegios al Cabildo de Uclés, de la Orden de Santiago. Actum est hoc Segontinae, in Ecclesia Cathedrale, VI idus januarii, anno Domini, millésimo CCC.º XVIII.º (8-enero-1319).

O. M. de Santiago-Uclés (Cuenca). Caj. 339-n.º 16.

Arm.º 5. Caj. 58/n.º 8.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 181, págs. 147-148.

VICH, OBISPO DE
BERENGUER DE GUARDIA

1.157. *A. 1313.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva el anverso y el contrasello 55 × 35 mms. el primero y 30 × 20 el segundo. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Sobre una pequeña ménsula, que corta la leyenda, aparece de pie la figura del Prelado revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir y sosteniendo en la izquierda el báculo. Sobre la cabeza se abre un pequeño dosel, que también corta la leyenda. A cada lado, y a la altura de las manos, hay una estrella, y más abajo, dos llaves a un lado y a otro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está algo borrosa. Capital y minúscula.

S . BERENGARII DE——I GRA EPI VICEN.

CONTRASELLO. Se distingue una figura de pie, que parece un santo. La leyenda ilegible.

Pende por trencilla de lino blanco de una carta, en la que el Obispo de Vich instituye dos presbíteros para que en el coro y en las misas rueguen por él, por su familia, por el rey y demás fieles difuntos, y hace también otras fundaciones, todo con acuerdo del Cabildo. Acta et ordenata sunt haec praedita, pridie nonas junii, anno Domini millésimo trecentésimo tercio décimo (4-junio-1313) [1].

Monasterio de Poblet - E - Col. 58 - n.º 21.

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 4.

[1] Lleva también el sello del Cabildo.

VALENCIA, OBISPO DE
RAIMUNDO GASTON (1312-1348)

1.158. *A. 1315.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. y pequeño contrasello de 14 mms. de diámetro. Tiene un poco desconchada la cera en la parte inferior. Imp.ª 429.

ANV. Sobre un pequeño pedestal colocado en la parte inferior del sello, y bajo un doselete gótico, está la figura del Prelado revestido de Pontifical. En la mano izquierda tiene el báculo, y levantada la derecha en actitud de bendecir. En el lado izquiredo, a la altura de la rodilla del obispo, hay, en el campo, una estrella de seis puntas. La leyenda bordea el sello cortada en la parte superior por el doselete y le falta algunas letras. Capital y minúscula.

+ . S : RAYMUN [DI] DEI GR [A] EPI :
VALENTINI : ✳

CONTRASELLO. Un Agnus Dei nimbado, y sobre su lomo, y sujeta al cuerpo con un ceñidor, una cruz con un banderín. Bordea la leyenda. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM SEGRETUM.

Pende por cinta de seda de colores rojo y amarillo, de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia del pleito sostenido entre el Obispo de Valencia y su Cabildo, de una parte, y el Abad de Poblet y la Casa de San Vicente y su convento, de la otra, sobre las décimas y otros bienes de las tierras sitas junto a Torre Forcalada, que están en los términos de Quart y de Torrent de Perenxisa. Quod est actum Valenciae, séptimo décimo Klds. junii, anno Domini, millésimo CCC.º quintodécimo (16-mayo-1315).

Monasterio de Poblet - E - Col. 26 - n.º 31.

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 5.

BIBLIOGRAFÍA. «Sigilografía de los Prelados valencianos», por don José Martínez Aloy (1887).

1.159. *A. 1330.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. el anverso y de 14 mms. de diámetro el contrasello. Imp.ª 429.

Es como el del n.º 1.158.

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul, blanco y amarillo de una escritura de colación y presentación de un Beneficio fundado en la Iglesia del Convento de Santa Isabel de Valencia por Juana, viuda de Juan Garcés de Mesones. Data Valenciae, quarto Klds. augusti, anno Domini, millésimo trecentésimo tricésimo (29-julio-1330).

Convento de la Concepción (Vulgo Puridad) - E - n.º 1 (Valencia)

Arm.º 4. Caj. 58/n.º 10.

BIBLIOGRAFIA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 199, página 159.

CANARIAS, OBISPO DE
PASCUAL

1.160. *A. 1317.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 30 mms. Está borroso por los restos del papel que lo cubría y le falta la parte inferior. Sin imp.ª

Bajo un arco que ocupa casi todo el campo del sello, aparece de pie la figura del Prelado, revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir y sosteniendo en la izquierda el báculo. En la parte inferior se ve una pequeña figura orante. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

+ S PASCALI DEI [GRA] CANENSIS EPI

Pende por cordón de lino blanco del traslado, a petición de Angel de Santa Cruz, de la escritura en que se le nombra para diversos cargos, hecha en mil doscientos noventa. Anno ab Incarnatione Domini nostri Jesu Christi, millésimo trecentésimo septimodécimo... mense novembris, díe octavo décimo.

San Miguel de los Reyes (Valencia).

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 6.

TARAZONA, OBISPO DE
PEDRO ARNAU DE TORRES

1.161. *A. 1318.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 59 × 37 mms. Deteriorado, y le falta parte de la leyenda. Imp.ª 409.

Retablo gótico de dos cuerpos. En el primero aparece de pie la figura del Obispo, revestido de Pontifical con el báculo en la mano izquierda y levantando la derecha en actitud de bendecir. El segundo cuerpo es de proporciones reducidas, y en él asoma el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda bordea el sello en la parte que por ambos lados deja libre el retablo, y falta parte de ella. Capital y minúscula.

S : PETRI : DEI : GRA : ——E [PI : TIRASO N] EN

Pende por trencilla de color avellanado y blanco, de una carta partida por A.B.C., del Obispo, dirigida a Sancho Pérez, clérigo de Alhama de Aragón, concediéndole la Vicaría de Santa María de Alhama con ciertos emolumentos y cierta obligación para la Iglesia de Santa María de Calatayud. Data Calataiubis, quinto Klds. junii, anno Domini M.°CCC.°XVIII.° (28-mayo-1318).

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.° 8.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 16.

1.162. *A. 1320.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 59 × 37 mms. Conserva señal de haber llevado un papel sobre el sello, y tiene deteriorado el borde. Imp.ª 409.

Este sello es como el del n.° 1.161.

Pende por cordón de colores azul y blanco, de una carta partida por A.B.C., de una sentencia dada en la

cuestión sobre décimas entre el rey y el Obispo y Cabildo de la Iglesia de Santa María de Calatayud. Acta sunt haec in civitate Tirasonae, duodécimo Klds. septembris, anno Domini, millésimo trecentésimo vicésimo (21-agosto-1320).

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.º 13.

Arm.º 4. Caj. 59/n.º 2.

1.163. *A. 1322.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 59 × 37 mms. Bien conservado. Imp.ª 409.

Es como el del n.º 1.161.

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul y blanco, de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1], por la cual conceden indulgencias a los que visiten la Iglesia y ayuden a la obra de la fábrica del Monasterio de San Marcos de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae Diocesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina provicentia, Papae vicesimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 183, página 149.

---

[1] Tiene también el documento otros quince sellos y las trencillas de haber tenido hasta treinta.

1.164. *A. 1322.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 59 × 37 mms. Deteriorado y le falta casi todo el borde, donde se desarrolla la leyenda. Imp.ª 409.

Este sello es como el del n.º 1.161.

Está pendiente por trencilla de colores amarillento y blanco, de un privilegio concediendo a la Iglesia de Santa María de Calatayud, ciento cincuenta sueldos, que recibiría el día de San Juan de junio, de cada año. Datum Tutelae, XVIII Klds. januarii, anno Domini, millésimo CCC.º XX.º secundo (15-diciembre-1322).

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.º 14.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 17.

1.165. *A. 1323.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 59 × 37 mms. Le faltan trozos. Imp.ª 409.

Este sello es como el del n.º 1.161.

Pende por trencilla de lino, tejida a colores blanco, azul y amarillo, de una licencia dada por el Obispo de Tarazona para pedir limosna para la ermita o iglesia de San Pedro de Alhama de Aragón, aldea de Calatayud, por todo el Obispado, con indulgencia de 40 días. Data Calataiubis, VII idus junii, anno Domini, millésimo trecentésimo vicésimo tercio (7-junio-1323).

Santa María de Calatayud - E - 8 bis - n.º 13.

Arm.º 4. Caj. 58/n.º 9.

CARTAGENA, OBISPO DE
JUAN

1.166. *A. 1322.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. Está muy borroso y le falta parte de la leyenda. Imp.ª 408.

Sobre un fondo de losanges cargados de puntos, aparece de pie la figura del Prelado bajo un doselete gótico, que corta la leyenda. Apoya sus pies sobre una basa que parece un pequeño puente o puerta de un primer cuerpo de una fortaleza. El Obispo está revestido de Pontifical y en la mano izquierda sostiene el báculo, levantando la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y falta parte de ella. Capital y minúscula.

[SIGILLVM IO] HANNIS : DEI : GR [A]
EPISCOPI : CARTAGINENSIS

Pende por trencilla de lino, tejida a colores rojo, blanco y azul, de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1] por la que conceden indulgencias a los que visiten y ayuden a la obra de la Iglesia y monasterio de San Marcos de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Es el descrito en el número 185 del Catálogo de M. Pidal, págs 150-151.

[1] Lleva el documento otros quince sellos de varios prelados, y las trencillas de haber tenido otros, hasta treinta.

LEON, OBISPO DE
GARCIA DE AYERVE

1.167. *A. 1322.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 66 × 41 mms. Tiene desconchada la cera roja en el borde. Imp.ª 362.

En el centro del sello aparece de pie, sobre una basa, el Prelado revestido de Pontifical, y en la parte superior hay un doselete gótico. Lleva el Prelado hábito talar, con una ancha faja de «orofrés» en el ruedo; sobre éste, una amplia capa con cuello, también de «orofrés», que cae a modo de muceta. La mitra es triangular y lleva también un galón como la túnica y capa. En la mano izquierda sostiene el báculo, y levanta la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello, menos en la parte superior, entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

. : S : G ARSIE : DEI [GRA : EP] I :
LEGIONESI [S].

Pende por trencilla de lino, tejida a colores rojo, blanco y azul, de una carta, por la que varios Arzobispos y Obispos [1] conceden indulgencias a los que visiten y ayuden a la obra de la Iglesia y Monasterio de San Marcos de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 165, pág. 140.

---

[1] Lleva también el documento otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

PALENCIA, OBISPO DE
JUAN II

1.168. *A. 1322.* Sello de cera blanca, en forma de doble ojiva, y contrasello circular, 74 × 46 mms. y 24 mms. Le falta un trozo en la parte inferior. Imp.ª 381.

ANV. Bajo un doselete gótico se encuentra la figura sedente del Prelado, revestido de Pontifical. Está en una especie de silla curul, cuyos brazos rematan en cabezas de animales; viste túnica, sobre la cual lleva una muceta plegada y recogidos sus pliegues en los hombros; la mitra triangular; lleva guantes largos y acampanados. En la mano izquierda sostiene el báculo, que corta la leyenda, lo mismo que el doselete, y levanta la derecha en actitud de bendecir. Sobre cada uno de los brazos de la silla hay, en el campo del sello, un escudete. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

S——IOHNIS : DEI : GR [A : EPI] SCOPI : PALENTINI

CONTRASELLO. En el centro hay un escudete con las barras de Aragón y en lugar de tenantes se ve una mitra a la izquierda y un báculo a la derecha. Bordea el contrasello la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S : IOHNIS : EPI : PALEN

Pende por trencilla de lino, tejida a colores rojo, azul y blanco, de una carta por la que varios Arzobispos y Obispos [1] conceden indulgencia a los que visiten y ayuden a la obra de la Iglesia y monasterio de San Marcos de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro.

[1] Lleva también el documento 15 sellos más y las trencillas de haber tenido hasta 30.

Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Es el n.º 173 del Catálogo de M. Pidal, pág. 144.

CALAHORRA, OBISPO DE
MIGUEL

1.169. *A. 1322.* Sello de cera blanca, en forma de doble ojiva, de 61 × 42 mms. y contrasello de 26 mms. de diámetro. Está desconchado en el lado derecho y parte inferior y gastada toda la superficie. Imp.ª 346.

ANV. Ocupa el campo del sello la figura del Obispo, que está de pie sobre una ménsula y va revestido de Pontifical. En la mano izquierda sostiene el báculo, y levanta la derecha en actitud de bendecir. La mitra es baja. La leyenda, muy borrosa, bordea el sello entre dos gráfilas, y está cortada por el báculo y la ménsula. Capital y minúscula.

+ M I C.....D E I G R A——[C A L A G V R I T A N E T]
C A L C I A T E N : E P I

CONTRASELLO. En su centro parece que hay un pájaro. La leyenda, muy borrosa, bordea el contrasello.

Pende por trencilla de lino, tejida a colores azul, blanco y avellanado, de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1] por la cual conceden indulgencias a los que visiten y ayuden a la Obra de la Iglesia y monasterio de San Marcos, de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Es el sello discrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 159, pág. 137.

[1] Lleva también el documento otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

ASTORGA, OBISPO DE
JUAN I (1315-1326)

1.170. *A. 1322.* Sello de cera blanca de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 43 mms. Está deteriorado el borde. Imp.ª 337.

Sobre una pequeña ménsula y bajo un doselete gótico, que adorna la parte superior, cortando la leyenda, aparece de pie la figura del Obispo revestido de Pontifical. Lleva túnica y muceta larga plegada sobre los hombros. La mitra baja. Con la mano izquierda sostiene el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. A cada lado del Obispo hay, en el campo del sello, una estrella de seis puntas. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

: S : DNI : IOHIS : DEI : G [RA : EP] I :
ASTORICEN

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul y blanco, de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1] por la cual concedan indulgencias a los que visiten y ayuden a la obra de la Iglesia y monasterio de San Marcos, de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 156, págs. 135-136.

[1] Lleva también el documento otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

LUGO, OBISPO DE
RODRIGO IBAÑEZ

1.171. *A. 1322.* Sello de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 41 mms. Está desconchado todo el borde. Imp.ª 367.

Llena el campo del sello un retablo gótico de dos cuerpos. En el inferior, bajo dos arcos apuntados, aparece la imagen sedente de Santiago, y arrodillado ante ella un Obispo revestido de Pontifical. Sobre su cabeza campea una concha de peregrino. En el cuerpo superior está el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda, que estaba cortada en la parte superior e inferior, ha desaparecido casi totalmente. Capital y minúscula.

S : RO.....DEI...——— E ——— DIS.....
LVCEN.

Pende por trencilla de lino, tejida a colores rojo, azul y blanco, de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1], por la que conceden indulgencias a los que visiten y ayuden a la obra de la Iglesia y monasterio de San Marcos, de Calatayud, de la orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia. Papae, vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud--E-n.º 19.

Arm. 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Este sello está descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 167, pág. 141.

---

[1] Lleva el documento además otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

ORENSE, OBISPO DE
GONZALO DE NOVOA

1.172. *A. 1322.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. Tiene deteriorado casi todo el borde. Imp.ª 369.

Dos altas columnas parten de la base del sello, cortando la leyenda, y en el extremo superior soportan un doselete gótico. En el centro aparece de pie la figura del Prelado, revestido de Pontifical. Sobre el alba lleva una casulla y muceta plegada, y cuello de «orofrés» adornado con piedras preciosas. Sostiene el báculo con la mano izquierda y levanta la derecha en actitud de bendecir. La mitra, de forma triangular, está galoneada. Sólo se conserva un trozo de leyenda entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

..... AVRIEN.

Pende por trencilla de lino tejida a colores azul, blanco y avellanado de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1] en la que conceden indulgencias a los que visiten y ayuden a la obra de la Iglesia y monasterio de San Marcos de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M Pidal con el n.º 169, pág. 142.

---

[1] Lleva también el documento otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

ZAMORA, OBISPO DE
RODRIGO

1.173. *A. 1322.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 40 mms. Deteriorado y borroso. Imp.ª 432.

Ocupa el campo del sello un retablo gótico de dos cuerpos, cuyo remate y crestería llega a tocar el extremo superior. En la parte alta está la imagen sedente de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y en la infefior la figura orante de un Obispo revestido de Pontifical. Sólo se conservan unas letras de la leyenda. Capital y minúscula.

. S . RODRICI : D : G .....ZAMO
RENCIS

Pende por trencilla de lino, tejida a colores rojo, azul y blanco, de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1], por la cual conceden indulgencias a los que visiten la Iglesia y ayuden a la obra del monasterio de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis. V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 200, pág. 159.

---

[1] Lleva también el documento otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

SALAMANCA, OBISPO DE
FR. PEDRO, O.S.D.

1.174. *A. 1322.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 40 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 385.

En el extremo inferior del sello hay un escudete cuartelado y blasonado con castillos. Sirve de base a la figura del Prelado, que está de pie, revestido de Pontifical, ocupando todo el campo del sello, en cuya parte superior hay un doselete gótico. En la mano izquierda sostiene el báculo, y levanta la derecha en actitud de bendecir. A un lado y otro del Obispo están los monogramas: ·:· I H S ·:· ——— ·:· X P S ·:· La leyenda bordea el sello en la parte que queda libre entre el doselete y el escudo. Capital y minúscula.

+ S PETRI DEI GRATI ——— A EPI SALMANTINI

Pende por trencilla de lino, tejida a colores rojo, azul y blanco de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1], en la que conceden indulgencias a los que visiten la Iglesia y ayuden a la obra del monasterio de San Marcos, de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el catálogo de M. Pidal con el n.º 176, pág. 145.

[1] Lleva también el documento otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

AVILA, OBISPO DE
SANCHO BLAZQUEZ DAVILA

1.175. *A. 1322.* Sello de cera clara, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Desconchada la cera en la parte inferior. Imp.ª 338.

Sobre un pequeño pedestal, y bajo un doselete gótico, que está en la parte superior del sello, aparece de pie la figura del Prelado, revestido de Pontifical. Lleva un manto recogido en el brazo derecho, cuya mano levanta en actitud de bendecir, mitra baja y triangular y en la mano izquierda el báculo. En el campo del sello, y a la derecha del Obispo, hay una cruz griega y debajo un castillo de tres torres, y a la izquierda del Prelado un escudete cargado de seis bezantes. La leyenda bordea el sello separada por el pedestal y el dosel entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

S : SACII : DEI : GRA : ——— EPI :
ABVLENSIS

Pende por trencilla de lino, tejida a colores azul, blanco y avellanado de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1], por la cual conceden indulgencias a los que visiten la Iglesia y ayuden a la obra del monasterio de San Marcos, de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

---

[1] Lleva también otros 15 sellos de varios prelados y las trencillas de haber tenido hasta 30.

1.176. *A. 1348.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Deteriorado. Imp.ª 338.

Este sello es como el del n.º 1.175.

Pende por trencilla de lino, tejida a colores azul y blanco, de una dotación de aniversario que el Obispo ordena hacer por su alma y la de sus difuntos en el altar de San Blas de la Catedral de Avila. En el Cabildo de la dicha Iglesia..... veynt e tres días de julio, era de mille e trescientos e ochenta e seys annos.

Catedral de Avila - E - n.º 188.

Arm.º 4. Caj. 59/n.º 4.

SEGOVIA, OBISPO DE
AMADO

1.177. *A. 1322.* Sello de cera clara, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 65 × 40 mms. Tiene deteriorado el borde. Impronta 390.

Bajo un doselete gótico y sobre una pequeña ménsula, está de pie la figura del Prelado revestido de Pontifical. Lleva la casulla recogida en pliegues sobre los hombros; mitra puntiaguda, báculo en la mano izquierda y levanta la derecha en actitud de bendecir. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas y está separada por el dosel. Capital y minúscula.

[S : A] MATI : DEI : GRA [TI] A : EPI : SEGOBIEN

Pende por trencilla de lino, tejida a colores rojo, azul y blanco de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1], por la cual conceden indulgencias a los que visiten la Iglesia y ayuden a la obra del monasterio de San Marcos, de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito en el Catálogo de M. Pidal con el número 178, pág. 146.

---

[1] Lleva también el documento otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

CORIA, OBISPO DE
PEDRO MENDEZ SOTOMAYOR

1.178. *A. 1322.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 45 mms. Tiene deteriorado el borde. Impronta 348.

En todo el campo del sello se alza un retablo gótico de dos cuerpos, basadas las columnas laterales del primero en sendas veneras. Descansando sobre un escudito, blasonado con escaques, aparece una figura sedente, que entrega un báculo a un Obispo que, revestido de Pontifical, lo recibe arrodillado a sus pies. En la parte superior otro retablo más pequeño, especie de ventanal, presenta en el centro el busto de la Virgen María con el Niño Jesús en los brazos. Lleva la Virgen corona. La leyenda bordea el sello en las partes que deja libre el retablo. Capital y minúscula.

S : P : DEI : GRA——C—IA : C——AURI [EN] :
EPI

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul y blanco, de una carta de varios Arzobispos y Obispos [1], en la que conceden indulgencias a los que visiten la Iglesia y ayuden a la obra del monasterio de San Marcos, de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae diócesis, V Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina providentia, Papae vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Este sello está descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 160, págs. 137-138.

---

[1] Lleva también el documento otros 15 sellos y las trencillas de haber tenido hasta 30.

TARAZONA, OBISPO DE
BELTRAN

1.179. *A. 1325.* Sello de cera roja, sobre una masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. Está algo borroso y conserva señales de un papel que lo cubría. Imp.ª 398.

Bajo un templete, formado por un arco de tres lóbulos y de dobles columnas, está la figura del Prelado de pie sobre una ménsula, revestido de Pontifical, sosteniendo en la mano izquierda el báculo y levantada la derecha en actitud de bendecir. Bordea el sello la leyenda, cortada en la parte superior, que invade el templete, y está entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

S BERTRANDI DEI GRA : EPI TIRASONI

Está pendiente por trencilla de lino, de colores blanco y amarillento, de una carta partida por A.B.C., sobre la reducción de las raciones y medias raciones de la Iglesia de Santa María la Mayor, de Calatayud. Actum fuit hoc in Capitulo maiori ecclesiae Samctae Mariae Calataiubis, XIII Klds. februarii, anno Domini, millésimo CCC.º vicésimo quinto (20-enero-1326) [1].

Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.º 9.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 5.

1.180. *A. 1339.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. Está cubierto de papel. Bien conservado. Imp.ª 398.

Este sello es como el del n.º 1.179.

Pende por trencilla de lino, tejida a colores azul, blanco y avellanado de una carta del Obispo de Tarazo-

[1] Lleva también el sello del Capítulo de Santa María de Calatayud.

na, concediendo indulgencias al Altar de San Isidoro y Santa Marta, en la iglesia de Santa María la Mayor, de Calatayud. Data invicta villa Calataiubis, VIII idus julii, anno Domini, M.° CCC.° XXX.° nono (8-julio-1339).

Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.° 12.

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 5.

1.181. *A. 1341.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. Está cubierto de papel. Buen ejemplar. Imp.ª 398.

Este sello es como el del n.° 1.179.

Pende por trencilla de lino, de colores avellanado, blanco y rosado, de una carta del Obispo de Tarazona, concediendo al Presbítero Aparicio, la Vicaría de la Iglesia de San Salvador de Jaraba, aldea de Calatayud, a petición del Cabildo de la Iglesia de Santa María de Calatayud. Data Tirasonae, XVII Klds. augusti, anno Domini, millésimo CCC.° quadragésimo primo (16-julio-1341).

Santa María de Calatayud - E - n.° 13.

Arm.° 3. Caj. 33/n.° 17.

1.182. *A. 1342.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 37 mms. Le falta la parte inferior y tiene desconchada la cera roja. Impronta 398.

Es el sello como el del n.° 1.179.

Pende por trencilla de lino, tejida a colores blanco, marrón y amarillento, de una escritura otorgada por el Obispo de Tarazona y el Prior y Capítulo de la Iglesia de Santa María de Calatayud, sobre la división en esta iglesia de dos enteras raciones en cuatro medias.

Acta, statuta et ordinata fuerunt haec in Capitulo Ecclesiae Sanctae Mariae de Pinna, VI Klds. novembris, anno Domini, millésimo trecentésimo quadragésimo secundo (27-octubre-1342) [1].

Santa María de Calatayud - E - n.º 17.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 7.

[1] Lleva también el sello del Prior y Capítulo de Santa María de Calatayud.

CORIA, OBISPO DE
ALFONSO

1.183. *A. 1327.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. Está borroso y deteriorado en los bordes. Sin imp.ª

Retablo gótico con tres arcos, bajo los cuales hay tres figuras. La del centro parece la Virgen con el Niño. La leyenda, borrosa, bordea el sello. Capital.

S : ALFONSI.....

Pende por trencilla de lino de color avellanado, del traslado de una Bula del Papa Urbano III, confirmando la Orden de Santiago. Incarnationis Domini, anno M.° C,° LXXXVII.° Año del traslado, 1327.

O. M. de Santiago - Uclés (Cuenca) - E - Caj. 1 - n.° 7.

Arm.° 4. Caj. 59/n.° 3.

LERIDA, OBISPO DE
ARNALDO DE CESCOMES

1.184. *A. 1331.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. Bien conservado. Imp.ª 366.

Ocupando el centro de una hornacina gótica, que se extiende a todo el campo del sello, está de pie la figura del Prelado revestido de Pontifical. A los pies, en punta del sello, hay un escudo. La mano derecha levantada en actitud de bendecir, y con la izquierda sostiene el báculo. La leyenda está cortada en la parte superior por la coronación de la hornacina y en la inferior por el escudo. Capital y minúscula.

S . ARNALDI . DEI . GRA———CIA EPI
ILERDEN

Está pendiente por fina trencilla de seda, de colores rojo y amarillo de una carta del Obispo de Lérida al abad del monasterio de Poblet, para que en la capilla u oratorio que tiene Poblet en el Castro de Albages, de la diócesis de Lérida, no admitan a los divinos Oficios que se celebren en ella a los habitantes de aquel lugar en los días que tienen que ir a la Iglesia Parroquial. Data Ilerdae, tercio décimo Klds. madii, anno Domini, millésimo CCC.º tricésimo primo (19-abril-1331).

Monasterio de Poblet - E - Caj. 55 - n.º 25 B.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 14.

1.185. *A. 1334.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. Está desconchado en la parte superior e inferior. Imp.ª 366

Este sello es como el del n.º 1.184.

Pende por trencilla de lino, tejida a franjas de colores rojo y amarillo de una carta del Obispo de Lérida, del Arcediano de Santa Engracia de Huesca, del Deán de Lérida y de Guillermo de Planils, canónigo de Tarragona, como manumisores y ejecutores de la última voluntad del Patriarca de Alejandría, don Juan, dirigida a los hombres del lugar de Zaidin, para que obedezcan al Prior del monasterio de Scala Dei, como señor de ellos y le presten homenaje. Data Tarraconae, sub sigillorum nostrorum appensione, tertio idus septembris, anno Domini, millésimo trecentésimo tricésimo quarto (11-septiembre-1334).

Monasterio de Scala Dei (Tarragona) - P - n.º 1.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 6



CUENCA, OBISPO DE
ODON (ORDOÑO)

1.186. *A. 1335.* Sello de cera clara, en forma de doble ojiva, anverso de 64 × 42 mms. y contrasello hendidura de un dedo. Deteriorado, y le falta el borde. Sin imp.ª

ANV. El Obispo aparece de pie revestido de Pontifical, ocupando el centro de una hornacina gótica que se extiende a todo el campo del sello. En la mano izquierda sostiene el báculo y la derecha la levanta en actitud de bendecir. Sólo tiene unas letras de la leyenda.

S : ..... D ..... SIS

CONTRASELLO. La marca de un dedo hundido en la cera blanda.

Pende por trencilla de lino, tejida a colores blanco y avellanado, de la absolución dada por el Obispo de Cuenca al Vicario de Santa Eulalia de Mérida, de la irregularidad en que había incurrido por haber sacado de lugar sagrado a un reo a quien la Justicia dio el último suplicio. Data Conchae, díe XXVI decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.° XXXVI.°

Vicaría de Mérida - O. M. de Santiago (Uclés) - E - Caj. 199 - n.° 4

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 11.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal, con el n.° 163, página 139.

VICH, OBISPO DE
GALCERAN DE ZACOSTA

1.187. *A. 1340.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de una sola impronta, de 60 × 37 mms. Algo deteriorado. Imp.ª 430.

Retablo gótico de dos cuerpos apoyado sobre dos escudos. En el primero aparece de pie, sobre una ménsula, el Prelado revestido de Pontifical, con el báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. En el segundo cuerpo, más pequeño, se ve la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda bordea el sello en la parte que por ambos lados deja libre el retablo. Capital y minúscula.

S . GALCERADI : DE——I . GRA . SEDE
VICEN

Pende por doble trencilla de lino blanca, de una carta concediendo al monasterio de Santes Creus las décimas del término de Tarragona. Actum est hoc in civitate Vicensis, sexto décimo Klds. aprilis, anno a Nativitate Domini, millésimo trescentésimo quadragésimo (17-marzo-1340).

Monasterio de Santes Creus (Tarragona) - E - n.º 73.

Arm.º 3. Caj. 33/n.º 20.

HUESCA, OBISPO DE
PEDRO AMARIZ (GLASCARIO)

1.188. *A. 1354.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. Le falta un trozo de la parte superior y lateral izquierda y está desconchado en el centro. Sin imp.ª

En la parte central de un retablo gótico se ve sólo la parte inferior de una figura que puede ser la imagen de la Virgen, pero que no se distingue bien por estar desconchada la cera. En la parte inferior que forma como un primer cuerpo, bajo un arco ojival, se ve de perfil la figura del Obispo, revestido de Pontifical, y a cada lado del arco unos escuditos, en cuyo centro se ve una torre. Falta parte de la leyenda, que se corta en la parte inferior. Capital y minúscula.

..... US : DEI GRACIA —— EPISCOPI :
O.....

Pende por trencilla de lino, de colores avellanado, amarillento, blanco y azul, de una carta del Obispo, concediendo 40 días de indulgencia a los que visiten y den limosna a la Iglesia de Santa María de Nazaret, de la Orden del Cister, en el suburbio de la ciudad de Barcelona. Data in civitate Barchinonae, quarta díe februarii, anno a Nativitate Domini, M.° CCC.° quinquagésimo quarto.

Monasterio de Poblet - E - n.° 26.

Arm.° 3. Caj. 34/n.° 15.

SALAMANCA, OBISPO DE
ALFONSO BARRASSA

1.189. *A. 1362.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta de 32 mms. de diámetro. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa el busto del Prelado, revestido de Pontifical, con mitra baja y triangular. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos de puntos. Capital y minúscula.

+ S I G I L L U M : D N I : A L F O N S I : E P I :
S A L A M A N T I N I :

Pende por trencilla de lino, tejida a colores blanco, azul y avellanado, de una carta del Obispo de Salamanca al Concejo y al Arcipreste de Medina del Campo, confirmándoles los privilegios que ya tenían. Dada en Medina del Campo, quince días de febrero, era de mill e quatrocientos annos (15-febrero-1362).

Sin procedencia - Medina del Campo ?

Arm.º 8. Caj. 123/n.º 3.

BARCELONA, OBISPO DE
GUILLERMO DE TORRELLAS

1.190. *A. 1368.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de una sola impronta, de 60 × 40 mms. Imp.ª 340.

Ocupa el campo del sello un retablo gótico de dos cuerpos, cuyo remate y crestería toca el extremo superior en el campo de la leyenda, que también queda cortada en la parte inferior. En el centro del retablo se ve la imagen de una santa con la palma en la mano derecha. En la parte inferior se ve, bajo un arco, la figura del Obispo con los brazos cruzados sobre el pecho y entre ellos sostiene el báculo. A cada lado del arco hay un escudo con tres torres. La leyenda capital y minúscula.

S : GUILLELMI : DEI———GRA :

Pende por trencilla de lino blanco de una carta del Obispo de Barcelona concediendo 40 días de indulgencia a los que visiten y den limosna a la Iglesia de Santa María de Nazaret, de la Orden del Cister, en el suburbio de Barcelona. Data Barchinonae, XV díe novembris, anno a Nativitate Domini M.° CCC.° LX.° octavo.

Monasterio de Poblet - n.° 28.

Arm.° 3. Caj. 34/n.° 16.

CIUDAD-RODRIGO, OBISPO DE
ALFONSO

1.191. *A. 1371.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 35 ? mms. Sin imp.ª

Pende por cordón de seda tejida en rojo y verde, de la concesión hecha por varios prelados, de indulgencias a la Iglesia de Santa María de Guadalupe. Datum et actum Avinionis millésimo trecentésimo septuagésimo primo, indictione nona, die quinta mensis decembris, Pontificatus sanctísimi in Christo, patris et domini nostri, domini Gregorii, divina providentia, Papae XI, anno primo.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe - E - n.º 3.

Arm.º E. Caj. 101/n.º 8.

CORIA, OBISPO DE
GUILLERMO

1.192. *A. 1371.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 35 ? mms. Sin imp.ª

Pende por cordón de seda tejida en rojo y verde, de la concesión hecha por varios prelados, de indulgencias a la Iglesia de Santa María de Guadalupe. Datum et actum Avinionis, millésimo trecentésimo septuagésimo primo, indictione nona, díe quinta mensis decembris, Pontificatus sanctísimi in Christo, patris et domini nostri, domini Gregorii, divina providentia, Papae XI, anno primo.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe - E - n.º 3.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 8.

TARAZONA, OBISPO DE
PEDRO PEREZ CALVILLO

1.193. *A. 1377.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Le falta un trozo en la parte superior y lateral derecha. Imp.ª 410.

En la parte inferior del sello hay, en el centro, un arco, bajo el cual se ve una figura orante, que corta la leyenda, lo mismo que dos escudos colocados a un lado y otro de este arco. Los escudos, cuartelados, llevan en el 1.º y 4.º cruz y en el 2.º y 3.º cuartel, tres fajas en cada uno. La parte superior del sello lleva un gran retablo gótico, cuya crestería invade el campo de la leyenda. En su centro aparece la Virgen sentada con el Niño Jesús en los brazos. A cada lado, en dos hornacinas, se ven, en la de la izquierda un ángel detrás de la columna que divide en dos la hornacina. En la de la derecha, y en el centro, había otro ángel y falta la parte superior de la Virgen. La leyenda bordea el sello cortada en varios sitios. Capital y minúscula.

[. : S : PETRI : MISERACION——E : D——
IUIN——A :] TIRASONEN : EPS [C] :

Pende por trencilla de lino de colores azul, blanco y marrón, de una carta del Obispo, a Juan Fernández, de la iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud, sobre la concesión de una Vicaría. Data in loco nostro de Calcena, tricésima díe mensis madii, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo, septuagésimo séptimo.

Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.º 15.

Arm.º 3. Caj. 34/n.º 17.

1.194. *A. 1383.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Tiene saltada la cera en el centro. Imp.ª 410.

Este sello es como el del n.º 1.193.

Pende por trencilla de lino, de color amarillento, del nombramiento para la Vicaría de Castejón, a favor del presbítero Domingo Lázaro, dado por el Obispo y Cabildo de Tarazona. Datum Tirasonae, díe quintadécima mensis januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo, trecentésimo, octuagésimo tercio.

Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.º 16.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 11.

1.195. *A. 1384.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Deteriorado en el borde derecho. Imp.ª 410.

El sello este es como el del n.º 1.193.

Pende por trencilla de colores rojo, azul, amarillo y blanco, de una carta del Obispo, concediendo la colación de la Vicaría de Jaraba a Juan López de Piciellas, presbítero de la diócesis de Tarazona. Data Calataiubis, nostrae tirasonensis diócesis, díe décima mensis decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo octuagésimo quarto.

Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.º 17.

Arm.º 3. Caj. 34/n.º 19.

TUY, OBISPO DE
JUAN DE CASTRO

1.196. *A. 1378.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 ? × 42 mms. Sólo conserva la cera roja en la parte superior, y de la clara la parte inferior, que dificulta fijar la longitud. Sin imp.ª

Representa un retablo en cuya parte superior hay una hornacina donde se ve a la Virgen sentada y con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda, que bordea el sello, falta también en toda la parte inferior del mismo. Está cortada por la crestería del retablo. Capital y minúscula.

S I G I L L V M.....P I : T V D E N

Pende por trencilla de hilo, tejida a colores rojo, blanco y azul, de una carta partida por A.B.C., que contiene la escritura de cambio que hizo D. Juan, Obispo de Tuy, con Esteban Gómez de Freyxeco, canónigo de Orense y Alver Núñez de Vilanova, procuradores del monasterio de Celanova, de la Iglesia de San Juan de Ribadavia, con todo lo perteneciente a ella, por el monasterio de Corujo, que era del monasterio de Celanova. Era de mille et quatrocents et dez et seis annos, dous días do mes de setembro, ena cibdabe de Tuy [1].

Monasterio de Celanova - P - n.º 12.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 4.

---

[1] Tiene el documento orificios de haber llevado otros tres sellos. En uno se conserva la trencilla.

SEGOVIA, OBISPO DE
JUAN SERRANO

1.197. *A. 1389.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85 × 59 mms. Le falta toda la parte central e inferior, y un trozo en la superior. Le protege un pergamino que lo envuelve. Sin imp.ª

Está dividido el campo del sello en dos cuerpos. En su tercio inferior, a un lado y otro de la parte que falta, se ven muy borrosos dos escudos. Encima se levanta un retablo gótico que llega hasta el borde superior, en el que se ven tres hornacinas; la del centro, que falta la imagen, y en las de los lados otras dos imágenes de santos. La leyenda bordea el sello cortada por los escudos de la parte inferior y por la crestería del retablo en la superior. Redonda.

S IOHANNIS : DEI : GRA———EPI : SEGOBIENSIS

Pende por trencilla de seda verde, de la erección de la Iglesia Parroquial de Guadalupe, en Monasterio de Jerónimos, por el Obispo de Segovia, por comisión del Arzobispo de Toledo. Inserta en el documento la renuncia que hace el rey Juan I de su derecho al patronazgo sobre dicha iglesia. En él se nombra primer prior a fray Ferrand Yáñez, que lo era del monasterio de San Bartolomé de Lupiana, y a 30 o más frailes del dicho monasterio. Dada en la villa de Madrid, once días de octubre, anno del Nacimiento del Nuestro Señor Jesu Christo, de mille e trescientos e ochenta e nueve annos.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 6.

Arm.º 4. Caj. 59/n.º 7.

SIGÜENZA, OBISPO DE
JUAN SERRANO

1.198. *A. 1393.* Sello de placa en forma de doble ojiva, sobre papel y cera roja, de 85 × 55 mms. Sin imp.ª

Falta al sello la parte superior y una franja del centro. Ocupa el campo un retablo de tres cuerpos. Del superior, sólo se ve parte de un escudo pequeño a la derecha. El central tiene tres hornacinas con las imágenes de dos santos en las laterales, y en la central parece que está la Virgen. En el cuerpo inferior aparece, en el centro, la figura orante del Obispo revestido de Pontifical y a cada lado un escudito pequeño con sendos leones. La leyenda va al borde de los lados y está borrosa. Capital y minuscula.

[S . IOHA] NNIS . DEI . GR———EPI .
SEGONTINI

Está adherido al dorso de una carta de privilegio, que hizo el Obispo de Sigüenza, don Juan, por poder del Arzobispo de Toledo, del priorazgo de Guadalupe, a Ferrand Yáñez. Data en el monasterio de Santa María de Guadalupe, viernes veinte días de junio, anno del Nascimiento del Nuestro Salvador Jesu Christo, de mille e trescientos e noventa e tres annos.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 8.

Arm.º 3. Caj. 47/n.º 48.

BARCELONA, OBISPO DE
RAIMUNDO CESCALES

1.199. *A. 1395.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 341.

El centro del sello lo ocupa un retablo gótico, cuyo dosel corta la leyenda. En éste aparece de pie la imagen de una santa. En punta del sello hay un pequeño escudo, que corta la leyenda y en él se ven una estrella a cada lado de una especie de escalera que hay en el centro. La leyenda bordea el sello en los lados que deja libre el dosel y el escudo del pie. Redonda.

S UICARIATUS : DNI : RAIMU———NDI : DI : GRA : EPI : BACHN.

Está pendiente por trencilla de lino blanca, del traslado de una Bula del Papa Clemente VI, concediendo indulgencias a la Orden de Predicadores, dada en Aviñón, VIII idus februarii, Pontificatus nostri, anno secundo. Datum Barchinonae, quinta décima díe januarii, anno a Nativitate Domini, M.°CCC.° nonagésimo quinto.

Dominicos de Huesca - E - n.° 4.

Arm.° 4. Caj. 63/n.° 1.

BURGOS, OBISPO DE
JUAN CABEZA DE VACA

1.200. *A. 1412.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 45 mms. Está desconchado en el centro y en todo el borde. Sin imp.ª

Ocupa el centro del sello un retablo gótico que se asienta sobre dos escudos con escaques, entre los cuales se ve la figura orante del Obispo. El retablo lo componen tres hornacinas, y en la central, aparece sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En las de los lados hay dos figuras de santos. La leyenda, muy borrosa, está cortada por la crestería del retablo, y falta en su mayor parte. Capital y minúscula.

·: SIGILLVM IOHANIS EPI...

Está pendiente por trencilla de lino, tejida a colores amarillo, avellanado y rosa, de una carta de donación de varias fincas, otorgada por don Pedro Gutiérrez de Oznago, Arcipreste de Latas, a favor del monasterio de Santa Marina de don Ponce, sito en una isla cerca de Santa María de Latas. Fecha quince días de marzo, anno del Nascimiento del Nuestro Sennor Jesu Christo, de mille e quatrocientos e doce annos.

Monasterio de Monte Corbán (Santander) - P - n.º 25.

Arm.º 4. Caj. 59/n.º 8.

PALMA DE MALLORCA, OBISPO DE
LUIS DE PRADES

1.201. *A. 1415.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 73 × 48 mms. Le falta un trozo de la parte inferior y está desconchada la cera roja en varios sitios. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un gran retablo gótico, dividido en tres cuerpos. En el superior hay una hornacina, en la que aparece el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En el central se ven San Pedro y San Pablo; y en lo que resta del inferior hay parte de una figura orante. La leyenda, que bordea el sello, cortada en la parte superior e inferior, conserva pocas letras y muy borrosas.

Pende por cordón blanco de cáñamo, de unas letras del Prelado de Mallorca comediendo al Vicario de la Parroquia de Santa Cruz de Mallorca, la gracia de que sólo pague 20 libras por las décimas y subsidios. Datae Valenciae, díe quinta februarii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinto décimo, Pontificatus Benedicti... XIII, anno vicésimo primo (5-febrero-1415).

Cartuja de Jesús Nazareno, de Palma de Mallorca - E - n.º 8.

Arm.º 7. Caj. 97/nº 28.

URGEL, OBISPO DE
FRANCISCO DE TOVIA

1.202. *A. 1418.* Restos de un sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × ? Sólo se conserva un trozo de cera roja de la parte inferior y derecha. Sin imp.ª

Se ve solamente un pequeño escudo con escusón, rodeado de escaques.

Pende por trencilla de lino blanca, de un proceso hecho por el Obispo de Urgel, sobre la licencia dada para la venta del lugar de Menargues al monasterio de Poblet. Datum in civitate Cesaraugustae, díe doudécima augusti, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo décimo octavo (12-agosto-1418).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 83/n.º 13.

PLASENCIA, OBISPO DE
GONZALO DE SANTAMARIA

1.203. *A. 1440.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 50 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 383.

El campo del sello está dividido en dos partes. En la inferior se ve, en el centro, dentro de una hornacina con arco de medio punto, una figura orante, y a cada lado un escudo con una flor de lis. Sobre esta parte se levanta un retablo gótico, dividido en dos cuerpos. En el inferior, se ven dos santos, de pie, separados por una columna. En la parte alta asoma, en una hornacina, el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La crestería del retablo corta la leyenda, lo mismo que los escudos y la figura orante de la parte inferior. Gótica.

SIGILLUM DOMINI GONSALUI——
EPISCOPI PLACENTINI

Pende por trencilla de seda de colores rojo, verde y blanco, de una carta del Obispo de Plasencia, en la que transcribe una Bula del Papa Benedicto XIII, confirmando los privilegios que tenía el monasterio de Guadalupe. Data Barchinonae, III idus januarii pontificatus nostri, anno XVI (11-enero-1410). Data e acta in loco de Béjar, nostrae diócesis, in domo habitationis nostrae, vicésima tertia díe mense juni, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quadragésimo (23-junio-1440).

Monasterio de Ntra. Señora de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 54.

Arm.º 4. Caj. 60/n.º 3.

BARCELONA, OBISPO DE
JAIME GIRARD

1.204. *A. 1456.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 52 mms. Sólo se conserva la parte central y algo de la leyenda, y está desconchada la cera. Sin imp.ª

Es un retablo gótico, dividido en tres partes por columnas. En la central aparece de pie la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, a la derecha de la Virgen San Juan y a la izquierda una santa. En la parte inferior, debajo del retablo, se ve, entre adornos de ramas y flores, la mitra. Corta la leyenda la crestería del retablo. Gótica.

.....M I A C O B I.....G E R.....

Pende por fino cordón de lino, de color avellanado, de una carta del Obispo de Barcelona, en la que transcribe una Bula del Papa Calixto III, concediéndole facultad para eximir de diezmos, de 17 de abril de 1456. Data in monasterio Populeti..., sub nostri quo utimur sigilli appensione, díe tertia mensis decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo sexto (3-diciembre-1456).

Monasterio de Poblet - E - Cal. A - n.º 33.

Arm.º 4. Caj. 60/n.º 4.

1.205. *A. 1456.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, sobre papel que lo cubre, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 52 mms. Le faltan muchos trozos y el papel está despegado y roto. Sin imp.ª

Está descrito este sello en el n.º 1.204, que es igual.

... UM IACOBI EPI G [ER] ..... HINON

Está pendiente por tira de pergamino de una carta de apoca de 75 libras barcelonesas, dada por el abad de Poblet al legado y colector Apostólico, por el valor o tasa de las rentas de San Vicente, extramuros de Valencia. Data et acta in monasterio Populeti... sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo sexto; díe vero, quarta mensis decembris (4-diciembre-1456).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 3

VICH, OBISPO DE
JAIME DE CARDONA

1.206. *A. 1457.* Restos de un sello, sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 83 × 50 mms. Muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el papel un retablo, en el centro del cual aparece de pie la figura del Prelado, revestido de Pontifical.

Pende por tira de pergamino de una carta del Obispo, sobre la provisión de un beneficio en la iglesia de San Vicente, extramuros de Valencia. Data Vici, vicésima séptima díe marcii, anno a Nativitate Domini, M.° CCC.° L.° séptimo.

San Vicente Mártir de Valencia (V.° de la Roqueta) - E.

Arm.° 4. Caj. 62/n.° 4.

SALAMANCA, OBISPO DE
GONZALO DE VIVERO

1.207. *A. 1459.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro, en caja de madera. Bien conservado. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un ángel, que sostiene delante de sí un gran escudo con escaques, partido de una rama. La cabeza del ángel corta la leyenda, que va entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

S I G . D O M I N I : : G U N D I S A L B I :
E P I S C O P I : S A L A M A N T I N I.

Pende por cinta estrecha de seda verde, de una carta para el Deán y Arcediano de Olmedo, en la que transcribe una Bula del Papa Eugenio IV, concediendo privilegios al Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (6-agosto-1443). Data et acta Salamanticae, quarta díe mensis julii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo nono.

Monasterio de Ntra. Señora de Guadalupe (Cáceres) - E n.º 78.
Arm.º 4. Caj. 60/n.º 5.

1.208. *A. 1459.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro, adherido a una caja de madera. Falta casi toda la parte central del sello. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.207.

Pende por cinta de seda verde, del traslado de una Bula del Papa Eugenio IV, sobre la conservaduría del monasterio de Guadalupe, dirigida al Obispo de Salamanca, y éste delega en el Arcediano de Triacastella (6-agosto-1443). Data et acta Salamanticae, quarta díe mensis julii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo nono.

Monasterio de Ntra. Señora de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 76.
Arm.º 7. Caj. 104/n.º 8.

TARAZONA, OBISPO ELECTO DE
PEDRO FERRIZ

1.209. *A. 1466.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 83 × 50 mms. Está en una caja de hojalata. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

En la parte inferior del sello se ve una figura orante, y a cada lado de ellas un escudo pequeño con una especie de yugo, y sobre él una cruz. Sobre ellos, se levanta un retablo gótico, en el centro del cual aparece de pie la figura de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ S PETRI FERRIICI DEGRETO : DOCTORIS CANONICI MAIORICEN ET SACRI PALAC CAVSAM AVDITORIS.

Pende por cordón de cáñamo de una carta del Obispo electo de Tarazona, constituyendo prebenda, subsidio y ornamentos para la Iglesia de Santa María de Calatayud, a petición del Prior y Canónigos de la misma. Acta fuerunt haec Calataiubis, díe nona mensis septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo sexagésimo sexto, indictione quartadécima, díe vero, sábbati, quarta mensis januarii (4-enero-1446).

Santa María de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 4. Caj. 60/n.º 6.

SEGOVIA, OBISPO DE
JUAN ARIAS DAVILA

1.210. *A. 1469.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está en una caja de madera sin tapa. Algo borroso. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa un escudo, en cuya parte superior a la izquierda, parece que hay un león, y a la derecha un águila explayada; en la parte inferior un castillo. A los lados se ven adornos y en la parte superior, parece el sombrero con las borlas. Bordea el sello la leyenda muy borrosa. Gótica.

+ SIGILLVM IOHANNIS DI GR
EPISCOPI SECO.....

Pende por cordón de seda morado, de una carta del Obispo de Segovia, sobre las tercias de Domingo García de la Posadera, Miguel Yáñez Mazaruela y Robledo de Chavela. Data en la nuestra villa de Turégano, a tres días del mes de enero, anno del Nascimiento del Nuestro Sennor Jesu Christo, de mille e quatrocientos e sesenta e nueve annos.

Monasterio de Nuestra Señora del Parral (Segovia) - E - n.º 63.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 5.

BADAJOZ, OBISPO ELECTO DE
NICOLAS FRANCO
(Legado Pontificio)

1.211. *A. 1477.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está en una caja de madera, sin tapa. Destruido el borde. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un retablo, en el cual se ve un santo, que lleva en la mano derecha una casita. A sus pies hay unos cisnes. A cada lado del retablo un escudo con faja. No conserva la leyenda.

Pende por cordón de seda rojo de unas letras apostólicas, concediendo indulgencias a la Iglesia del Monasterio de Guadalupe en varias festividades, y otros privilegios a los frailes y donados del mismo. Datae in dicto monasterio, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo séptimo, díe III mensis madii.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe - E - n.º 93.

Arm.º 7. Caj. 105/n.º 4.

1.212. *A. 1477.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está en una caja de madera, sin tapa, y le falta un trozo en la parte superior derecha. Está borroso. Sin imp.ª

Este sello es como el n.º 1.211. Leyenda, capital.

.....AI . FRACHI——PROTHONOTARII . APOS

Pende por cordón de seda de color rosado, de la concesión de indulgencias a la Capilla de Santa María Magdalena de Mirabel, en el monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. Data in dicto monasterio, anno a Nati-

vitate Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo séptimo, díe décima mensis junii.

Monasterio de Ntra. Señora de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 93.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 14.

1.213. *A. 1477.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro, adherido a una caja de madera sin tapa. Falta al sello varios trozos en la parte superior derecha y en la inferior. Borroso, y conserva restos de haber llevado un papel sobre él Sin imp.ª

El sello es como el de los n.º 1.211 y 1212.

Pende por cordón de seda rosado, de unas letras apostólicas, dirigidas al prior y monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, para que no se pongan los cuerpos del rey don Dinis y de su mujer en medio de la Capilla de Santa Catalina del dicho monasterio. Datae in dicto monasterio, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo séptimo, díe décima mensis junii.

Monasterio de Ntra. Señora de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 95.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 15.

LUGO, OBISPO DE
ALFONSO ENRIQUEZ

1.214. *A. 1480.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta de 25 mms. de diámetro. Está deteriorado y le faltan trozos. Sin imp.ª

Escudo heráldico rectangular en la parte superior y ojival en la inferior, blasonado con las armas que usan los Enríquez de Luna (escudo partido, 1.º y 2.º de gules y un castillo de oro, aclarado de azur; cortinado de plata y un león de gules). El león, en este sello es rampante. No se distingue la leyenda.

Pende por tira de ante de una carta, por la cual el Prelado da en foro a Jacome de Pazos, morador en Castelo d'Asma la heredad llamada de Martín Gil. Fecha e otorgada en... Castelo de Asma, a trece días del mes de enero del anno del Nascimiento de Nuestro Sennor Jesu Christo de mille e quatrocientos e ochenta annos.

Catedral de Lugo P-n.º 29.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 20.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 168, página 142.

PALENCIA, OBISPO DE
DIEGO HURTADO DE MENDOZA

1.215. *A. 1480.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está en una caja de madera y le falta la parte inferior. Sin imp.ª

Un ángel sostiene delante de sí un escudo, bordeado de escaques pequeños. Está cuartelado en sotuer: En el 1.º y 4.º cuartel, una banda y en 2.º y 3.º una leyenda (vera cruz?). Corta la leyenda la cabeza, las alas y los pies del ángel. Capital.

. S . — . D. D. F V R T A [D O . D E M E N——D O C A .
P A L A] N T I N [I :] P R E S V [L] I——[S]

Pende por cinta de seda verde, de la unión hecha por el Obispo de Palencia, de los Préstamos de Valdestillas, Villabrágima y Brazuelos, confirmada después por el Papa Sixto IV. Data en la ciudad de Palencia, a ocho días del mes de octubre, anno del Nascimiento de Nuestro Sennor Jesu Christo de mille e quatrocientos e ochenta annos.

Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Valladolid) - E - n.º 19.

Arm.º 4. Caj. 60/n.º 7.

1.216. *A. 1480.* Sello de placa sobre papel y cera roja, de 48 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

El sello es como el de cera roja del n.º 1.215.

Está adherido al dorso de un mandamiento del Obispo de Palencia para que los curas y capellanes de los lugares de Valdestillas, Brazuelos y Villabrágima no admitan a ninguna persona por capellán de las Iglesias de dichos lugares, aunque lleven Bulas, sin que prime-

ro sean vistas y examinadas por el Cabildo de Palencia. Data en la nuestra ciudad de Palencia, a nueve días del mes de octubre, anno del Sennor de mille e quatrocientos e ochenta annos.

Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Valladolid) - E.

Arm.º 3. Caj. 47/n.º 49.

BURGOS, OBISPO DE
LUIS OSORIO DE ACUÑA

1.217. *A. 1489.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro, cubierto de papel y en caja de madera sin tapa. Borroso. Sin imp.ª

Escudo sobre el cual está el sombrero del Prelado con las borlas. Es cuartelado: 1.º cadenas; 2.º ala; 3.º león rampante; 4.º dos lobos o perros, uno sobre otro. La leyenda cortada en la parte superior del sello va entre dos gráfilas. Redonda.

S : LUIG : : OSSORII : D'AGUNA : EPI : BURGENSIS

Pende por cinta de seda verde, de una carta del Obispo de Burgos, en la que se transcribe una Bula del Papa Benedicto XIII (10-marzo-1400), sobre el monasterio de Santa María de la Armedilla de la Orden de San Jerónimo, en la diócesis de Segovia. Data et acta in villa nostra de Villa Frucola, nostrae mensae episcopalis Burgensis, décima nona mensis januarii, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo octuagésimo nono.

Monasterio de Ntra. Sra. de Armedilla (Valladolid) - E - n.º 23.

Arm.º 4. Caj. 60/n.º 8.

AVILA, OBISPO DE
ALFONSO CARRILLO DE ALBORNOZ

1.218. *A. 1500.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 53 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

Representa un escudo con bordura. El interior está cuartelado: 1.º y 4.º castillos; 2.º y 3.º banda. En la bordura se ve como una condecoración. Timbra el escudo el sombrero con las borlas. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ R . D. : ALFONSVS × CARRILLO × DE × ALBORNOZ : EPS . : . ABVLENSIS

Está adherido al dorso de una carta del Obispo de Avila, dirigida al provisor, sobre los beneficios que gozaba el monasterio de Nuestra Señora de la Mejorada, de la Orden de San Jerónimo, en la diócesis de Avila. Dada en Ciudad Real, de la diócesis de Toledo, veinte e nueve días del mes de junio, anno del Nascimiento de Nuestro Sennor Jesu Christo, de mille e quinientos annos.

Monasterio de Sta. María de la Mejorada (Valladolid) - E - n.º 90.

Arm.º 3. Caj. 47/n.º 50.

PALENCIA, OBISPO DE
Fr. DIEGO DE DEZA

1.219. *A. 1500.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 45 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

Escudo con un losange en el centro, cuyos vértices tocan el borde. En los ángulos del escudo flores de lis; en el centro un castillo. Va timbrado con el sombrero con las borlas. La leyenda bordea el sello entre dos grá-filas. Capital.

+ C O R + M V N E V M + C R E A . I N . M E . D E V S
E T.....R E C T V M.

Está adherido al dorso de una carta, dirigida a todos los varones y mujeres de linaje de los conversos, vecinos o estantes en la villa de Guadalajara, para que salgan de dicha villa, según las Ordenanzas dadas. Dada en la villa de Puente del Arzobispo, a trece días del mes de julio de mill e quinientos annos.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 116.

Arm.º 3. Caj. 47/nº 51.

PLASENCIA, OBISPO DE
GUTIERRE DE TOLEDO[1]

1.220. *A. 1505.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro, adherido a una caja de madera. Bien conservado. Sin imp.ª

Un escudo con escaques y sobre él el sombrero con las borlas. Saliendo de debajo del escudo se ven unas lanzas. La leyenda bordea el sello. Capital.

QVE PROCEDE DE LABIIS MEIS NON FACI AIRITA

Pende por cinta de seda verde, del traslado de una Bula del Papa Eugenio IV, sobre la conservaduría del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, del cual es conservador el Obispo de Plasencia (6-agosto-14...). Datum et actum in civitate Segobiense, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinto, díe vero, vigésima quarta, mensis augusti, pontificatus domini nostri Julii, divina providentia, Papae secundi, anno secundo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 118.

Arm.º 3. Caj. 35/n.º 10.

BIBLIOGRAFÍA. Vid. *Cancionero de Baena,* notas, pág. 661, col.ª 1.ª

---

[1] Un D. Gutierre de Toledo figura en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 388, pág. 247, del cual hay una impronta con el n.º 998, sin año. (Colección de D. Juan Catalina García.)

El sello es de una sola impronta de 50 mms. de diámetro, en cera roja, sobre masa de cera blanca. Sobre dos ramas de encina, que se cruzan en la parte superior, escudo con escaques y sostenido por un león a cada lado. SIGILLU GUTIERRI DE TOLEDO.

SALAMANCA, OBISPO DE
FRANCISCO DE BOBADILLA

1.221. *A. 1512.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está en fragmentos guardado en una caja de madera y envuelto en un pergamino. Sin imp.ª

En los trozos se ve un escudo con castillos, leones y un águila.

Pende por cinta de seda verde, del traslado de una Bula del Papa Julio II (18-julio-1511), sobre la conservaduría de la Orden de San Jerónimo. Anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo duodécimo, indictione quintadécima, díe vero, vicésima mensis septembris, pontificatus sanctisimi in Christo... Julii, divina providentia, Papae secundi, anno nono.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 134.

Arm.º 3. Caj. 36/n.º 11.

LEON, OBISPO DE
ESTEBAN GABRIEL MERINO
(Arzobispo de Bari)

1.222. *A. 1520.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 20 mms de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo cortado, y coronado por una cruz, que invade la leyenda. En la parte superior del escudo hay un águila explayada que sólo se le ven la cabeza y las alas. En la parte inferior cuartelado; en los cuatro cuarteles hay cuatro galgos corriendo hacia la izquierda. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital.

+ S . G . MIRINVS . ARCHPS . BARIN.

Está adherido al pie de una carta, en la que concede 40 días de perdón cada vez que en la enfermería del monasterio de Guadalupe, cualquier persona sirviese a los enfermos. Que fue fecha en la dicha casa y monasterio de Guadalupe a XVIII días del mes de octubre de M.D.XX.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 134.

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 6.

TARRAGONA, OBISPO AUXILIAR DE
FRANCISCO DE ROURE
(Obispo de Nicópolis)

1.223. *A. 1550.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 40 mms de diámetro, cubierto de papel. Muy borroso. Sin imp.ª

Se ve en el centro del sello un escudo, en el que parece hay a la izquierda un árbol y a la derecha una figura. Sobre el escudo se ve la mitra que corta la leyenda, la cual bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

S . FRANCISCI . ROVRI : EPISCOPI . NICOPOLITANVS.

Pende por tira de pergamino del nombramiento de presbítero de Francisco Queralt, canónigo regular de San Agustín, ordenado por Francisco de Roure, Obispo Auxiliar de Tarragona. In palatio sedis terraconensis, díe sábbati, vicésima séptima mensis septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo, quingentésimo quinquagésimo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 5. Caj. 75/n° 34.

TARAZONA, OBISPO DE
JUAN GONZALEZ DE MUNEBREGA

1.224. *A. 1561.* Sello de placa, sobre papel, y cera roja, de 32 mms. de diámetro. Sin imp.ª

Escudo cuartelado y tajado, bastante borroso, pero en el primer cuartel parece que hay un castillo. Sobre el escudo, el sombrero con las borlas de la dignidad del Prelado. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está casi toda borrada. Capital.

+ .....D. G. E P S . T I R A S O N

Pende por tira de pergamino que sujeta los dos papeles en que está el sello, de una carta de colación de la Sacristía y Coadjutoría de la Iglesia de Carenas a favor de mosén Juan Figueras, presbítero, dada por Pedro Fernández de Covarrubías, protonotario apostólico en Calatayud, por el Obispo de Tarazona. Data Calataiubis, Tirasonensis diócesis, sub sigillo praefati reverendísimi domini, episcopi Tirasonensis, díe vecésima mensis marcii, anno MDLXI.

Monasterio de Ntra. Sra. de Piedra (Zaragoza) - E - n.º 191.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 9.

CUENCA, OBISPO DE
BERNARDO DE FRESNEDA

1.225. *A. 1571.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 63 mms. de diámetro. Está adherido a una lámina de hojalata. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo partido, con ocho cuarteles, cuatro en cada lado y con adorno en su borde, Alternan en los cuatro primeros tortugas? y árboles; y en los otros cuatro en el 1.º y 4.º aspa, en el 2.º dos lobos uno sobre otro y en el 3.º dos calderas, también una sobre otra. Corona el escudo el sombrero con las borlas de la dignidad eclesiástica. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Sobre el sombrero, separando la leyenda hay una cruz potenzada. Capital.

+ FRATER . BERNARDVS . DE .
FRESNEDA . D. G. EPISCOPVS .
CONCHENSIS

Pende por cordón de cáñamo, ligeramente teñido de rojo, del traslado impreso de la Bula del Papa San Pio V, de la Santa Liga contra el Turco. Dado el traslado por el Obispo de Cuenca, Comisario General. (Bula Roma: 21-mayo-1571). Datum in oppido Matriti, Toletanae diócesis, díe trigésima mensis julii, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo primo.

Mercedarios de Zaragoza-E-Desierto de Estercuel (Teruel). Nuestra Señora del Olivar.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 5.

JACA, OBISPO DE
FRANCISCO POLANCO

1.226. *A. 1719.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, de 32 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Sobre un escudo radiado, en cuyo centro se lee C H A. R I T A S, hay una pequeña cruz y el sombrero con las borlas de la dignidad eclesiástica del Obispo. Bordea el sello una gráfila de puntos.

Está adherido al pie de una certificación dada por el Obispo de Jaca, de los méritos y vida ejemplar del Dr. D. Francisco López, presbítero de la diócesis de Jaca... en este nuestro palacio de Jaca a 14 de agosto de 1719.

Archivo Central de Alcalá de Henares.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 49.

TERUEL, OBISPO DE
FRANCISCO PEREZ DE PRADO Y CUESTA
(Comisario General de la Santa Cruzada)

1.227. *A. 1747.* Sello de placa sobre papel y cera clara, de 71 mms. de diámetro. Está adherido a una lámina de hojalata sujeto con cortes de la misma. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo cuartelado: en el primer cuartel cortado, va en la parte superior un león rampante y en la inferior un castillo; en el segundo, sobre un montículo, un guerrero con arco y flecha; en el tercero, el oso y el madroño, y en el cuarto un castillo con una torreta, y a cada lado un león rampante. El 1.º, 2.º y 4.º cuartel lleva bordura, los dos primeros con cruces en aspa y el cuarto con palmas. Lleva el escudo corona rematada por una cruz y sobre ella el sombrero con las borlas. El escudo está adornado con ramajes. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, y tiene otra orla interior de florecillas. Capital.

[+] FRANCco PEREZ . DE . PRADO . Y . CUESTA × COMISARIO × GENL DE × LA × STA. CRUZAD [A].

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, del traslado impreso de la Bula de la Santa Cruzada, y nombramiento de Comisario General de ella, en el Obispo de Teruel. Datum Matriti, díe XII augusti, anno a Natívitate Domini, millésimo septingentésimo quadragésimo séptimo.

Santa Cruz de Segovia - E - Dominicos.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 9.

V

ABADES - PRIORES

VALVERDE, ABAD DEL MONASTERIO DE FR. PEDRO

1.228. *A. 1126.* Sello de cera blanca, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 39 × 24 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Sobre una pequeña ménsula que corta la leyenda, está de pie la figura del abad, que sostiene en la mano derecha el báculo y con la izquierda, sobre el pecho, un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ S . ABATIS VAL — LIS VIRIDIS

Pende por cordón de seda de colores rojo, amarillo, verde y blanco, del traslado de un privilegio del rey don Alonso, en el que concede por vasallos del monasterio de Sahagún a todos los judíos de este lugar, señalándoles fueros para su gobierno y juzgado. (Traslado sin fecha de año, sólo kalendas de noviembre (1 noviembre). Facta carta in Val de Olid... era millésima centésima LX quarta, III nonas marcii (5 marzo)... [1].

Monasterio de Sahagún (León) - n.º 79 R.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 21.

---

[1] Lleva también el documento el sello del Abad del Monasterio de Trianos.

TRIANOS, ABAD DEL MONASTERIO DE FR. DOMINGO

1.229. *A. 1126.* Fragmento de un sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Un poco borroso. Imp.ª 494.

Sobre una pequeña ménsula aparece de pie la figura del abad, que tiene en la mano derecha el báculo y en la izquierda, apoyada sobre el pecho, un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital.

[+ : S] ABBATI [S TIRIANENSIS]

Pende por cordón de seda de colores rojo, amarillo, verde y blanco del mismo documento que se cita en el n.º 1.228 [1].

Monasterio de Sahagún (León) - n.º 79 R.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 21.

[1] Tiene también el documento el sello del Abad del Monasterio de Valverde.

TRIANOS, ABAD DEL MONASTERIO DE MARTIN

1.230. *A. 1199.* Fragmento central de un sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece de pie la figura del abad revestido de pontifical, llevando el báculo en la mano izquierda.

Pende por tira de cuero blanca de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia que sobre diezmos y primicias hicieron el abad de San Isidoro, el de Trianos y el Prior de los Hospitalarios, con los parroquianos de las iglesias de San Salvador, San Emiliano y San Juan de Vega de Fernán Bermúdez. Facta carta idus junii, era M.ªCC.ªXXXVII.ª... in Castro Nuño (13 junio 1199) [1].

San Pedro de las Dueñas - E - n.º 11.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 21.

[1] Lleva las tiras de cuero de otros dos sellos perdidos, que serían las del Abad de San Isidoro y el del Prior de los Hospitalarios

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
PEDRO

1.231. *A. 1203.* Sello de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 41 × 24 mms. Le falta parte del borde. Sin impronta.

Ocupa el campo del sello la figura del abad, de pie, con la mano derecha levantada en actitud de bendecir y sosteniendo en la izquierda el báculo. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

[+ S I] G I L L V M A B A T I S P O P V L.....

Pende por tira de cuero blanca, de una carta partida por A.B.C., que contiene la escritura por la cual el conde de Urgel, Ermegardo, asigna para el altar de Santa María Virgen de Poblet, la cantidad de cien sueldos censuales anualmente a perpetuidad, sobre rentas de la ciudad de Lérida. Quod est actum apud Acramontem, mense aprilis, sub anno Domini M.°CC.°III [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. i - n.° 18.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 21.

[1] Tiene el pergamino señal de haber llevado otro sello, el del Conde de Urgel.

SAHAGUN, ABAD DEL MONASTERIO DE
G.

1.232. *A. 1212.* Sello de cera clara de una impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 32 mms. Le faltan trozos en la parte inferior y en todo el borde. Sin imp.ª

Aparece el abad sentado, revestido de pontifical, sosteniendo en la mano izquierda el báculo y bendiciendo con la derecha. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

+ S VV I . A [B B] A T I [.....] D I : ✠

Pende por tira de pergamino de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia entre dos priores de los Hospitales de la Orden de San Juan de Jerusalén y el Monasterio de Sahagún, en el pleito sobre diezmos de los lugares de Villagodín, Villa Ramiel y Villa San Juan, y sobre los trabajos de los vecinos de Villela y San Gerbás. Acta fuit haec in Castro Nuni, in domo hospitalis, presente capítulo generali. Era M.ªCC.ªL.ª, in festo Pentecostis (13-mayo-1212). Era M.ªCC.ªL.ª, XIIII.º Klds. julii (18-junio-1212 [1].

Monasterio de Sahagún (León) - E - Caj. 9, 2 - n.º 17.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 2.

[1] Tiene el documento otros dos sellos: el del Prior de San Juan y el del Convento de Sahagún, y señal de uno, del otro prior de San Juan, según se cita en el documento.

RONCESVALLES, PRIOR DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA DE

1.233. *A. 1315.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms y con la huella del dedo pulgar en el dorso. Sin imp.ª

Sobre un fondo de losanges cargados de puntos, aparece de pie, en una ménsula que parece de madera tallada, la figura del prior sosteniendo en la mano derecha el báculo y recogida la izquierda sobre el pecho. En el campo y a la derecha del prior hay una estrella de seis rayos y a la izquierda un menguante. La cabeza del prior y la ménsula, donde está de pie, cortan la leyenda que va entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

.....PRIORIS HOSPI——TAL'
ROSCIDEVALLIS

Pende por cordón de hilo avellanado, de una carta del prior y monasterio del Hospital de Santa María de Roncesvalles, al Arzobispo de Toledo agradeciéndole lo que hace por el hospital citado. Data apud Hospitalem Roscidevallis praedictum, VIII Klds. augusti, anno Domini M.ºCCC.º quintodécimo (25-julio-1315) [1].

Catedral de Toledo - E - Hermandades - O. 4.1.9.

Arm.º 5. Caj. 65 - n.º 30.

[1] Lleva también el documento el sello del Convento del Hospital.

FUENCALIENTE, ABADESA DEL MONASTERIO DE ESTEFANIA

1.234. *A. 1218.* Fragmento de un sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Es un trozo muy pequeño, adherido a la tira de cuero que pende del documento. De la leyenda sólo se ven unas letras. Capital. Sin imp.ª

.....B A T I S.....

Pende de tira de cuero blanca de la venta que hizo la abadesa y monjas del monasterio de Fuencaliente en favor del Maestre y Orden de Santiago, de varias heredades en Peñafora, Moratalla y en Belvis, que se llamó Ledesma. Facta carta apud monasterium Fontis Calidis, sub era M.ªCC.ª quinquagésima VI. VII.º Klds. julii (25-junio-1218).

Orden Militar de Santiago - Paracuellos - Caj. 260 - n.º 5.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 6.

SAN RUFO, PRIOR DEL CONVENTO DE ARNALDO

1.235. *A. 1227.* Sello de cera oscura, de una sola impronta de 30 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

El campo del sello aparece dividido en dos partes iguales por una línea vertical. A cada lado se ven dos pájaros afrontados que parece estén sobre unas ramas. La leyenda bordea el sello. Capital.

+: PRIORI ARNALDI DE SANTE RUF'INO

Pende por tira de cuero de una sentencia contra los hombres de la villa de Prades en la causa de los bosques, que litigaban con el monasterio de Poblet. Apud Ilerdam... actum est hoc VIII idus februarii, anno Domini, M.°CC.°XX.°VI.° (6-febrero-1227).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 15 - n.° 7 A.

Arm.° 3. Caj. 38/n.° 11.

1.236. *A. 1227.* Sello de cera oscura de una sola impronta, de 29 mms. de diámetro. Le falta la parte superior, la inferior y lateral derecha. Sin imp.ª

El campo del sello parece que tiene en el centro un candelabro y a cada lado un pájaro mirando hacia la leyenda, que bordea el sello y falta casi toda. Capital.

[+ : PRIORI A] RNALDI [DE SANTE RUFI] NO

Pende por tira de pergamino de una carta por la cual el Obispo de Lérida, el maestro Vital, arcediano de esa ciudad, y el Prior de San Rufo, comisionados por S. S. el Papa, conceden al abad de Poblet que pueda absol-

ver a los hombres de Prades. Data Ilerde, XII Klds. madii, anno Domini, M.ºCC.ºXXVII.º (20-abril-1227) [1].

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.º 17 B.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 10.

[1] Lleva también el documento el sello del Obispo de Lérida y el del Maestro Vital.

SAN ANDRES DEL ARROYO, ABADESA DEL MONASTERIO DE DOÑA MARIA FERNANDEZ

1.237. *A. 1229.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 35 mms. Borroso. Lleva al dorso la señal de la hendidura de dos dedos. Sin imp.ª

Se distingue en el centro del sello un báculo sostenido por una mano, cuyo antebrazo sale de la parte derecha del sello. Bordea a éste la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S . ABBATISSE . SANTI . ANDRE.....
RROGIO.

Pende por cordón de lino blanco, del pacto que se hizo entre la condesa doña Mencía, de San Andrés del Arroyo y el abad de Santa María de Aguilar, Don Miguel, sobre la presa de los molinos que tenían ambos en Aguilar; pacto que firmaron y sellaron, la abadesa de San Andrés del Arroyo, doña María Fernández y el abad de Santa María de Aguilar. Facta carta XVII Klds. aprilis, sub era M.ªCC.ªLX.ªVII (16-marzo-1229) [1].

Monasterio de Santa María de Aguilar de Campóo (Palencia) P - n.º 17.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 4.

[1] Lleva también otro sello: el del Abad de Santa María de Aguilar,

SANTA MARIA DE AGUILAR, ABAD DEL MONASTERIO DE DON MARCOS

1.238. *A. 1229.* Sello de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 53 × 34 mms. Borroso. Lleva al dorso la señal de la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

De pie, en el centro del sello, aparece el abad con el báculo en la mano derecha y la izquierda recogida sobre el pecho. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S A B I S C E M A R I E . A Q I L I E

Pende por cordón de lino blanco del documento citado en el n.º 1.237 [1].

Monasterio de Santa María de Aguilar de Campóo (Palencia) P - n.º 17.

Arm.º 5. Caj. 73 - n.º 4.

[1] Lleva también el sello de la Abadesa de San Andrés del Arroyo.

VALLADOLID, ABAD DE
JUAN
(Canciller del Rey)

1.239. *A. 1231.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 495

En el campo del sello hay un castillo de tres torres más alta la del centro, con dos almenas cada una. Una gran puerta de arco de medio punto aparece abierta. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S IOHANNIS . CANCELLARII . REGIS . CASTELLE.

Pende de hilos de seda rojos y amarillos de una carta del abad de Valladolid, en la que dirigida al Arzobispo de Toledo, pone a su disposición la Cancillería por haber sido trasladado por honor pontificio a otra provincia. Facta carta apud Zamoram, prima díe januarii, anno Incarnationis Dominice, M.ºCC.ºXXX.º Era M.ªCC.ª LX.º nona (1-enero-1231).

Catedral de Toledo - P (A, 6.ª, 1.ª)

Arm.º 4. Caj. 56/n.º 1.

MORERUELA, ABAD DEL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE S.

1.240. *A. 1232.* Sello de cera amarillenta de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 38 × 23 mms. Sin imp.ª

Muy borroso parece que representa la figura del abad, del cual se distingue un poco el báculo, que debe sostener en la mano derecha. Falta también parte de la leyenda. Capital y minúscula.

+ A B B A T [I S ...] M O R E R O L A

Pende por tira de ante de una carta del Arzobispo de Braga, concediendo licencia al abad del monasterio de Moreruela para que pueda construir una iglesia en una heredad suya que llaman Montesinos, con la condición de pagarle diezmos y primicias. Sub E.ªM.ªCC.ª LXX.ª, VI idus novembris (8-noviembre-1232) [1].

Monasterio de Ntra. Sra. de Moreruela (Zamora) - E - n.º 2.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 22.

---

[1] Tiene el pergamino señal de haber llevado el sello del Arzobispo de Braga.

VALBUENA, ABAD DEL MONASTERIO DE JORDAN

1.241. *A. 1236.* Fragmento de un sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

Parece que representa la figura del abad, de pie.

Pende por trencilla de hilo tejida a colores blanco, marrón y rojo de un documento de compromiso entre el maestre de Santiago y el abad de Valbuena, sobre el pleito que tratan por los términos de Castro-Verde y del monasterio de Valbuena. Facta carta mense madii, anno ab Incarnatione Domini M.°CC.°XXXVI.°, sub era M.CC.LXXIIII (mayo-1236) [1].

O. M. de Santiago - Encomienda de Castroverde - P - n.° 127

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 23.

1.242. *A. 1.244.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 43 × 25 mms. Tiene destruida parte de la leyenda. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie el abad, con el báculo en la mano derecha y la izquierda sobre el pecho. Está revestido de Pontifical. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

.....ABBATIS VALLISBONE

Pende por cordón de cáñamo de una carta partida por A.B.C. que contiene la concordia hecha por el abad de Valbuena y otros jueces, en la contienda que sostenían sobre las heredades de Villa Nuño y Villa Piñuelo, el abad y convento de San Pedro de Gumiel de Izán

[1] Hay señal en el pergamino de haber tenido otro sello y en el documento se cita también el del Maestre y el del Obispo de Palencia.

y el abad y convento de San Pelayo de Cerrato. Fecha la carta so la era de mil e CC e LXXX e II annos, en el mes de marzo, el día de Sant Beneyto (21-marzo-1244) [1].

Monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán (Burgos) - F · n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 9.

[1] Tiene el documento otros dos sellos: el del Abad de San Pedro de Gumiel y el del Abad de Cerrato.

GURREA, PRIOR DEL MONASTERIO DE GARCIA DE PUEYO

1.243. *A. 1339.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, de 53 × 40 mms. y contrasello de 24 mms. de diámetro. Borroso. Le falta parte del lado izquierdo y todo el borde. Sin imp.ª

ANV. Bajo un dosel sostenido por columnas, aparece de pie el abad llevando en la mano izquierda el báculo y levanta la derecha en actitud de bendecir. No conserva la leyenda.

CONTRASELLO. En el interior de una orla triangular, adornada con tres lóbulos que cortan la leyenda, y en los que hay una cruz, se encuentra inscrito un escudo, en cuyo borde van ocho escuditos con banda y en el centro escusón con dos caballos o ciervos superpuestos. La leyenda en capital y minúscula.

.....PRIR . DE——GOREA

Pende por trencilla de lino de colores blanco y azul, de una carta partida por A.B.C., que contiene la escritura de cambio de unas casas, que hizo el Monasterio de Montearagón con don Pedro Fernández y su mujer doña Venencia, obligándose con cierto treudo. Fue hecho dentro del claustro del dicho monasterio de Montearagón, ocho días andados del mes de octubre, era millésima trecentésima septuagésima séptima [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca) - P - n.º 637.

Arm.º 4. Caj. 53/n.º 12.

---

[1] Tiene el documento señal de haber llevado otro sello: el del Abad de Montearagón.

GUMIEL DE IZAN, ABAD DEL MONASTERIO DE S. PEDRO DE

1.244. *A. 1244.* Fragmento pequeño de un sello de cera blanca de una sola impronta en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

El fragmento corresponde a la parte superior del sello. Se ve la cabeza del abad y unas letras de la leyenda.

+ S . A.....I.....

Pende por cordón de cáñamo de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia hecha por el abad de Valbuena, don Jordán, y otros jueces nombrados para esto, en la contienda que sostenían sobre las heredades de Villa Nuño y Villa Piñuelo, el abad y convento de San Pedro de Gumiel y el abad y convento de San Pelayo de Cerrato. Fecha la carta en la era de mil e CC e LXXX e II annos, en el mes de marzo, el día de Sant Beneyto (21-marzo-1244) [1].

Monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán (Burgos) - P n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 9.

1.245. *A. 1253.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Está un poco desconchada la cera en su parte superior. Sin imp.ª

De pie en el centro del sello, está la figura del abad, que corta la leyenda por la parte inferior. En la mano derecha lleva un largo báculo, rematado por una cruz. La mano izquierda recogida hacia el pecho sostiene un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula [2].

---

[1] Lleva también el documento los sellos del Abad de Valbuena y el del Abad de San Pedro de Cerrato.

[2] El fragmento del sello del número anterior corresponde a un sello como éste.

+ S . ABBS S PET——RI DE GOMEL

Pende por trencilla de cáñamo tejida a colores blanco y avellanado de una carta partida por A.B.C., que contiene la escritura de cambio que hace don Pedro Núñez de Guzmán y su mujer doña Urraca, de sus heredades de Milagros, con el abad de San Pedro de Gumiel de Izán, de las de Santa Cruz y Tamarón, autorizándolo el Obispo de Osma [1]. Facta carta pridie nonas julii, anno graciae M.°CC.°LIII. Era MCCLXXXXI (6-julio-1253).

Monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán (Burgos) - P - n.° 22.

Arm.° 5. Caj. 65/n.° 24.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.° 222, págs. 168-169.

1.246. *A. 1255.* Sello de cera blanca de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Le faltan algunos trozos. Sin impronta.

De pie en el centro del sello aparece la figura del abad con el báculo en la mano derecha y recogida la izquierda hacia el pecho sosteniendo un libro. Falta parte de la leyenda. Este sello es como el del n.° 1.244 y 1.245.

+ S . ABBS : S : PET——[RI :] DE : GOMEL

Pende por cordón de cáñamo de una carta partida por A.B.C. del abad y convento de San Pedro de Gumiel, por la que donan a doña Urraca Roiz, de Ana Alfonso, para que goce mientras viva, la Casa de Ana Al-

[1] Conserva el documento la tira de ante de que pendía el sello del Obispo.

fonso, con todo lo perteneciente a ella. Facta carta in die conversionis Sancti Pauli, siete días por andar del mes de enero, sub era M.ªCC.ªLXXXXIII.ª, en el anno que el rey don Alfonso casó su hermana en Burgos con don Doart, fijo del rey de Anglatierra e fízolo caballero en Sancta María la Real (25-enero-1255).

Monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán (Burgos) - *P* - *n.º 27.*

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 24.

CERRATO, ABAD DEL MONASTERIO DE SAN PELAYO DE

1.247. *A. 1244.* Sello de cera clara de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 44 × 26 mms. Le falta la parte inferior y está todo deteriorado. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie la figura del abad, revestido de Pontifical con la mano izquierda sobre el pecho sosteniendo un libro y en la mano derecha el báculo. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

+ . S . ABBATIS . S..... CERRATO.

Pende por cordón de cáñamo de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia hecha por el abad de Valbuena y otros jueces, en la contienda que sostenían sobre las heredades de Villa Nuño y Villa Piñuelo, el abad y convento de San Pedro de Gumiel y el abad y convento de San Pelayo de Cerrato. Fecha la carta en la era de mil e CC e LXXX e II annos, en el mes de marzo, el día de Sant Beneyto (21-marzo-1244) [1].

Monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán (Burgos) - P n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 9.

---

1 Tiene también el documento los sellos del Abad de Gumiel y el del Abad de Valbuena

SAN QUIRCE, ABAD DEL MONASTERIO DE
JUAN DE MEDINA

1.248. *A. 1247.* Fragmento de un sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, adherido a la cinta de que pende del documento. Sin imp.ª

Se distingue en el centro una figura de pie sobre una pequeña ménsula. El trozo de leyenda que se conserva, va entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

.....ATIS EIS VTRI.....

Pende por trencilla ancha de lino tejida de colores amarillo, blanco y avellanado, de una donación que hizo don Martín de Riovena, arcipreste de Burgos, al monasterio de Oña, de la mitad de las casas que tenía en Riovena. Fecha en Burgos, en el día de Sant Mathías, en la ecclesia de Santa María, anno graciae M.°CC.°XL.VI, sub era M.ªCC.ªLXXXV.ª (24-febrero-1247).

Monasterio de San Salvador de Oña (Burgos) - P - n.° 156 bis.

Arm.° 4. Caj. 62/n.° 8.

SAN VICTORIAN, ABAD DEL MONASTERIO DE
BARTOLOME

1.249. *A. 1247.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 47 × 30 mms. Le faltan dos trozos, uno pequeño en la parte superior y otro más grande en la inferior. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie la figura del abad mitrado y con el báculo en la mano derecha. La leyenda, inscrita en doble gráfila, bordea el sello y las tres últimas letras, que no cupieron en el borde, están en el campo y tocando con el costado izquierdo del abad. Capital.

+ S . B . ABBATIS.....ORIANI

Pende por tira de ante de una escritura de convenio, por la cual el abad de San Victorián, Bartolomé, para evitar las cuestiones que había, concede a feudo el castillo de Graus, a Juan de Lagran y a su mujer, dando 300 mrs. y la almunía de Lobera, en término de Graus. Quod est actum III idus madii, anno Domini Incarnationis M.ºCC.ºXL.ºVII.º (13-mayo-1247).

Monasterio de San Victorián (Huesca) - E - n.º 239.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 7.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el catálogo de M Pidal con el n.º 223, pág. 169.

BENIFAZA, ABAD DEL MONASTERIO DE GUILLERMO

1.250. *A. 1250.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 44 × 26 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie el abad, con el báculo en la mano derecha y con la izquierda sostiene un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ SIGILLVM ABATIS DG BENIFAZAN

Pende por tira de cuero de color avellanado, de una carta que trata de la concordia hecha entre el monasterio de Benifazá (Castellón de la Plana), y el de Poblet. Actum est hoc II Klds. augusti, anno Domini, M.º CC.ºL.ºI.º (31-agosto-1251).

Monasterio de Poblet (Tarragona) - Cal. 27 - n.º 20 A.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 9.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
ARNALDO

1.251. *A. 1254.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 40 × 25 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Sobre una pequeña ménsula está de pie la figura del abad con báculo en la mano derecha y en la izquierda, recogida hacia el pecho, un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S : ABBATIS——POPVLETI

Pende por cinta de seda tejida a bandas de colores rojo y blanco, de una carta partida por A.B.C., que contiene la donación que hace el abad de Poblet, al de Benifazá, del lugar de Benifazá, en el que está este monasterio, con sus términos y propiedades. Actum est hoc VII Klds. octobris, anno Domini, M.ºCC.º quinquagésimo quarto (25-septiembre-1254).

Monasterio de Poblet - P - Cal. 27 - n.º 20 B.

Arm.ª 4. Caj. 62/n.º 10.

1.252. *A. 1255.* Sello de cera clara de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 40 × 25 mms. Un poco deteriorado el borde Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.251.

+ S : ABBATIS——POPVLETI

Pende por tira de pergamino de una carta del abad de Poblet por la que confirma como procurador en la causa que sostiene con el rey y otros hombres, a Fray G. Savastes. Actum est hoc VII Klds. septembris, anno Domini, M.ºCC.ºL.ºV.º (26-agosto-1255).

Monasterio de Poblet - Caj 22 - n.º 18 G.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 25.

1.253. *A. 1274.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 40 × 25 mms. Le falta un trozo en la parte inferior izquierda. Sin imp.ª

Es como el del n.º 1.251 y parecida la leyenda.

+ SIGILLV A.....LETI

Pende por cordón de cáñamo de una carta del abad y Convento de Poblet, concediendo a Ferrarius de Paracollis, por los servicios hechos al monasterio, comida y vestidos durante su vida, lo mismo que a otro cualquiera de los donados del monasterio, y además otras mercedes. Quod est actum XI Klds. madii, anno Domini, M.ºCC.ºLXX.ºIIII.º (21-abril-1274).

Monasterio de Poblet - P - n.º 30.

Arm.º 2. Caj. 27/nº 29.

TRIANOS, ABAD DEL MONASTERIO DE DOMINGO

1.254. *A. 1258.* Sello de cera blanca de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 494.

Sobre una mensulita aparece de pie el abad sosteniendo en la mano derecha el báculo, y en la izquierda, recogida sobre el pecho, un libro. La leyenda bordea el sello. Capital.

+ : S . ABBATIS TIRIANENSIS.

Pende por cordón de cáñamo de una carta partida por A.B.C., que contiene la donación que hacen Pedro Martínez de Castellanos y su mujer, Dominga, de todo lo que tienen en Castellanos y su término, al Hospital de San Nicolás y al abad de Trianos, y éste los concede durante sus vidas, las casas y cuanto tiene en Bercianos y que después vuelvan al Hospital. Fecha la carta jueves, siete días andados de febrero, era de M.º CC.º LXXXXVI.

Hospital de San Nicolás de Trianos (León) - P - n.º 21.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 27.

UXUE, PRIOR DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE GARCIA PEREZ

1.255. *A. 1261.* Sello de cera blanca de una sola impronta, de 32 mms. de diámetro. Imp.ª 491.

En el campo del sello aparece un pequeño caballo, y sobre él, en el campo, una especie de flor de lis. La leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S . G . PETRI : ...RIORIS : DE : VXUE.

Pende por cordón de lino de color avellanado, de una carta de arrendamiento de la Iglesia de Santa María de Uxué, por su prior, García Pérez, al Prior del Convento de Montearagón. Actum est hoc Montis Aragonis, quarto nonas januarii, anno Domini, millésimo duocentésimo sexagésimo (2-enero-1261).

Monasterio de Montearagón (Huesca) - P - n.º 368.

Arm.º 4. Caj. 54/n.º 20.

MONTEARAGON, ABAD DEL MONASTERIO DE
JUAN GARCIA

1.256. *A. 1264.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 45 × 36 mms. y contrasello de 25 mms. de diámetro. Le falta un trozo en la parte superior. Sin imp.ª

ANV. Bajo un dosel, sostenido por finas columnas, aparece de pie la figura del abad con la mano izquierda recogida hacia el pecho, sosteniendo en ella un libro, y en la derecha el báculo. A la altura de la cabeza y a su lado izquierdo se ve una estrella de ocho puntas. La leyenda muy borrosa e incompleta va entre dos gráfilas de puntos. Redonda.

.....GARSIE.....ABBATIS MONTISARA.....

CONTRASELLO. En el centro un águila explayada y nimbada, que con las garras sostiene una faja escrita, en la que se lee: IOHES. Bordeando está la leyenda entre doble gráfila de puntos. Redonda.

[+ E] GO VOX CLAMANTIS IN DESERTO

Pende por cordón de cáñamo de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia hecha entre el abad de Montearagón y los racioneros de la Iglesia de Santa María de Uxué, sobre décimas. Actum est hoc in mense octobris, séptimo idus eiusdem mensis, anno Domini, M.°CC.°LX.° quarto (9-octubre-1264).

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.° 79-6.

Arm.° 4. Caj. 62/n.° 11.

1.257. *A. 1265.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 45 × 36 mms. y contrasello de 25 mms. de diámetro. Está desconchado en la parte por donde pasa la trencilla de que pende, y todo deteriorado y borroso. Sin imp.ª

ANV. Bajo un dosel la figura del abad, de pie. Como el n.º 1.256.

CONTRASELLO. Aguila explayada. Igual al del número 1.256.

Pende por trencilla de lino tejida a colores amarillento, blanco y avellanado, de una carta partida por A.B.C., que contiene la composición hecha en el pleito entre el Convento de Montearagón y el Concejo de Milagro, sobre el número de racioneros que había de tener la Iglesia de dicha villa. Actum, quarto idus novembris, anno Domini, M.ºCC.º sexagésimo quinto (10-noviembre-1265) [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 81.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 5.

1.258. *A. 1274.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 45 × 36 mms. y contrasello de 25 mms. de diámetro. Falta a este sello un trozo en la parte superior y otro en la inferior. Sin imp.ª

ANV. Como el n.º 1.256.

CONTRASELLO. Igual al n.º 1.256.

Pende por cordón de lino tejido a colores avellanado, verde y blanco, de una donación que Juan Garcíaz, abad de Montearagón, hace a Jimeno Martínez, clérigo, de una parte en la Iglesia de Murieyll (Muriello), para que

[1] Lleva también el sello del Consejo de Milagro.

la disfrute quieta y pacíficamente toda su vida. Data apud Larragam, mense octobris, anno Domini, M.° CC.° LXX.° quarto.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.° 85.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 28.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.° 217, págs. 166-167.

SOTOSALBOS, ABAD DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE

1.259. *A. 1273.* Sello de cera amarillenta de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 49 × 29 mms. Bien conservado. Sin impronta.

En el centro del sello aparece de pie, sobre una pequeña ménsula, el abad con el báculo en la mano derecha, y la izquierda sobre el pecho, sosteniendo un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ S ABBATIS . DE . SALTIBUS ALBI——S.

Pende por trencilla de seda verde de una carta partida por A.B.C., de la sentencia dada por caballeros de Segovia, en nombre del rey, en el pleito entre el Cabildo de la Iglesia de Segovia y los vasallos de Sotosalbos y el abad del Convento de Santa María del dicho lugar, por razón de términos y daños. Fecha la carta en Segovia, sábado VIII días de junio era de mille e trescientos e once annos (8-junio-1273) [1].

Monasterio de Santa María de Sotosalbos (Segovia) - P (Museo Arqueológico Nacional).

Arm.° 5. Caj. 76/n.° 6.

[1] Lleva también los sellos del Cabildo de Segovia, el del Obispo y la trencilla de haber tenido el del rey Alfonso X.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
BERNARDO

1.260. *A. 1280.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 40 × 21 mms. La leyenda, casi borrada por la cera oscura. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie la figura del abad con el báculo en la mano derecha, y la izquierda recogida sobre el pecho como sosteniendo un libro. Capital.

+ S I G I L L.....

Pende por cordón de cáñamo de una carta, por la cual el abad y convento de Poblet, por razón de sus donaciones, se obligan ante Berenguer de Puigvert. Actum est hoc, sexto idus augusti, anno Domini, M.° CC.° LXXX.° (8-agosto-1280).

Monasterio de Poblet - P - Caj. 9 - n.° 5 H.

Arm.° 4. Caj. 62/n.° 12

1.261. *A. 1292.* Sello de cera amarillenta de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 42 × 26 mms. Bien conservado. Sin impronta.

En el centro del sello aparece de pie la figura del abad, con el báculo en la mano derecha, y la izquierda, recogida hacia el pecho, con un libro. Inscrita en doble gráfila bordea el sello la leyenda.

S I G I L L V . A B B A T I S . P O P V L E T I

Pende por doble cordoncillo de lino blanco de la procuración concedida por el abad y comunidad del Monasterio de Poblet a Fr. Bernardo de Ulmo para resolver todos los asuntos en la Curia Romana. Actum

est hoc in monasterio Populeti, sexto idus augusti, anno Domini, millésimo ducentésimo octuagésimo secundo (8-agosto-1282).

Monasterio de Poblet - P - Cal. 12.

Arm.º 3. Caj. 41/n.º 11.

SAN VICTORIAN, ABAD DEL MONASTERIO DE
FR. BERNARDO

1.262. *A. 1284.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 28 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 489.

En el centro del sello aparece de pie la figura del abad, mitrado, con báculo en la mano derecha y la izquierda, sobre el pecho, sosteniendo un libro. La leyenda inscrita en doble gráfila, orla el sello y las tres últimas letras de ella, que no cupieron en el borde, están en el campo y tocando con el costado izquierdo del abad. Capital y minúscula. Es casi igual al del n.º 1.249.

+S : FRIS : BERNARDI ABBIS : SCI.
VICTORI (en el campo, ANI).

Pende por trencilla de lino de color avellanado y blanco, de una carta partida por A.B.C., que contiene el arrendamiento de unos molinos de harina con sus propiedades que hace el prior de San Vicente de Valencia al abad del Monasterio de San Victorian. Quod est actum Valentiae, duodécimo Klds. septembris, anno Domini, M.º CC.º LXXX.º quarto (21-agosto-1284).

San Vicente Mártir de Valencia (vulgo de la Roqueta) - E.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 13.

1.263. *A. 1289.* Sello de cera clara de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 28 mms. Deteriorada la leyenda. Impronta 489.

Este sello es como el descrito en el n.º 1.262.

Pende por cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo de una sentencia arbitral, dada por Jimeno Pérez de Pina, Raimundo Estorna y Arnaldo de Aymeric, es-

critores del rey, nombrados compromisarios en el pleito entre el rey y el abad y monasterio de Poblet, de una parte, y el abad y convento de San Victorián de la otra, sobre la Iglesia de San Vicente de Valencia y sus propiedades. Data Calataiubis, nono Klds. junii, era M.ª CCC.ª XX.ª séptima, et anno Domini, millésimo CC octuagésimo nono (24-mayo-1289) [1].

Monasterio de Poblet - Cal. 28 - n.º 20 A.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 2

1.264. *A. 1289.* Sello de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 48 ×28 mms. Deteriorado. Imp.ª 489.

Es el sello como el del n.º 1.262.

Pende por trencilla de seda ancha tejida a bandas rojas y amarillas, en confirmación de la sentencia arbitral dada entre el monasterio de San Victorián, de una parte y el rey don Alfonso III y monasterio de Poblet, de la otra, por los compromisarios nombrados al efecto, en la cual el monasterio de San Victorián cede todas sus posesiones y derechos del priorato de San Vicente de Valencia, por lo cual recibiría 6.000 maravedís de oro, del rey y abad de Poblet. Quod est actum in capitulo eiusdem monasterii (S. Victorián), XIIII.º Klds. augusti, anno Domini, millésimo CC.º LXXX.º IX.º (19-julio-1289) [2].

Monasterio de San Victorián (Huesca) - III - n.º 212 C.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 12.

BIBLIOGRAFÍA. Este sello está descrito en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 224, págs. 169-170.

---

[1] Tiene también el documento los sellos de Arnaldo de Aymeric, del Abad de Poblet, de Raimundo Estorna, Jimeno Pérez de Pina y la señal de haber tenido otro: el del rey.

[2] Lleva también el sello del convento de San Victorián.

1.265. *A. 1297.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 48 × 28 mms. Un poco deteriorado en el lado izquierdo. Imp.ª 489.

Es como el del n.º 1.262.

Pende por trencilla de lino tejida a colores marrón, avellanado y blanco, de una apoca de seis mil maravedís, que el monasterio de Poblet pagó al abad de San Victorián. Quod est actum VI Klds. julii anno Domini M.º CC.º XC.º VII.º (26-junio-1297) [1].

Monasterio de Poblet - E - Apoca VI.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 1.

[1] También lleva el sello del Convento de San Victorián.

SARIÑENA, PRIOR DE
GARCIA MARTINEZ

1.266. *A. 1284.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 45 × 27 mms. Es buen ejemplar. Imp.ª 492.

Tallo de arbusto con cuatro ramas, rematado por un trifolio y con una pequeña cazoleta en la parte inferior. Meten el pico en ésta, por uno y otro lado, dos graciosas aves, y otras dos posadas en los ramos superiores, picotean en el trifolio o espiga. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S : GARSIE : MARTINI : DEOLITO :
PORIS : SARAYGI

Pende por trencilla de lino tejida a colores avellanado, blanco y marrón, de una carta otorgada por el Prior y Canónigos de Montearagón, en la cual se contiene el acta de elección que habían hecho de don Jimeno Pérez, Prior de Gurrea, para su abad y pastor. Anno Incarnationis Domini, M.º CC.º LXXX.º quarto, indictione XII... tercio Klds. septembris (30-agosto-1284) [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 98.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 232, págs. 172-173.

[1] Lleva también los sellos de D. Jimeno Sánchez Guerra, Canónigo de Montearagón, y el de D. Pascasio de Santa Eulalia, canónigo del mismo Montearagón.

1.267. *A. 1285.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 27 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 492.

Este sello es lo mismo que el del n.º 1.266.

Pende por ancha trencilla de lino de colores avellanado y blanco, de una carta de compromiso, sobre la elección de abad del monasterio de Gurrea. Actum est hoc apud Rubilitam, in ecclesia Sancti Bartolomei, VIII Klds. octobris, anno Domini, M.º CC.º LXXX.º quinto (24-septiembre-1285) [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 103 bis.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 12.

[1] Lleva también el sello de Pascasio de Santa Eulalia, Canónigo de Montearagón.

MONTEARAGON, ABAD ELECTO DEL MONASTERIO DE
JIMENO PEREZ
(Prior de Gurrea)

1.268. *A. 1285.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 52 × 35 mms. Muy deteriorado. Sin imp.ª

Entre dos columnas aparece de pie la figura del abad, deteriorada porque falta la cera por donde pasa la trencilla de la que pende el sello. La leyenda se desarrolla bordeando el sello. Capital y minúscula.

+ : S : E : P : DI : GRACIA . ELECTI MONTIS ARAGO.....

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores, avellanado y blanco, de una concordia hecha por el abad y los canónigos, cuando fue elegido abad, siendo prior de Gurrea. Anno domini, M.° CC.° LXXX° quinto, octavo Klds, octobris (24-septiembre-1285).

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - Leg. 1.° - n.° 4.

Arm.° 2. Caj. 27/n.° 30.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, ABAD DEL MONASTERIO DE MARTIN LOPEZ

1.269. *A. 1286.* Sello de cera blanca de una sola impronta, en forma de doble ojiva de ? × 35 mms. Le falta la parte inferior y algo de la superior; la leyenda deteriorada e incompleta. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa la figura del abad revestido de Pontifical. Levanta la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda sostiene el báculo. Sobre su cabeza parece que había un doselete a juzgar por algún resto. La leyenda bordea el sello y está incompleta. Capital y minúscula.

S. MARTINI... MILLAN DE LA COGOLLA

Pende por trencilla tejida a franjas de colores avellanado, blanco y azul, de una carta partida por A.B.C., que contiene la permuta de propiedades entre los monasterios de San Millán de la Cogolla y el de Oña. Fecha la carta en Sant Millán, XVIII días andados del mes de noviembre, era de mille e CCC e XXIIII annos (18-noviembre-1286) [1].

Monasterio de San Salvador de Oña (Burgos) - P - n.º 289.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 14.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 221, página 168.

[1] Tiene el documento el orificio de haber llevado el sello del Abad de Oña, según se dice en él.

CALATAYUD, PRIOR DE SANTA MARIA DE LA PEÑA DE
VITAL DE PAMPLONA

1.270. *A. 1287.* Fragmento de un sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 38 × 22 ? mms. Se conserva sólo la parte derecha. Sin imp.ª

En la parte que se conserva se ve que está dividido el sello en dos cuerpos: en el superior, bajo un dosel, la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; la parte inferior no se conserva. El trozo de leyenda está borroso y se encuentra cortada por la parte superior del sello. Capital y minúscula.

. V I T A L I S P A.....

Pende por trencilla de lino tejida a colores verde, blanco y avellanado, de la donación que hace el prior y Capítulo de la Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud de los frutos de una prebenda canonical a Miguel Muñoz y a su mujer María Pérez, por los servicios que hicieron dando 600 sueldos jaqueses para reparación de unos molinos en Ateca, propiedad de dicha iglesia. Actum Calataiubis, VIII Klds. februarii, era millésima CCC.ª XX.ª quinta (25-enero-1287).

Santa María de la Peña de Calatayud - P - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 11.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
GUILLERMO

1.271. *A. 1289.* Sello de cera clara de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 48 × 30 mms. Borroso, sobre todo la leyenda. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello la figura del abad, de pie, con báculo en la mano derecha y la izquierda sobre el pecho sosteniendo un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

[+ . S] ABBAT S [PO] PVLETI

Pende por cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo, de una sentencia arbitral dada por Jimeno Pérez de Pina, Raimundo Estorna y Arnaldo de Aymeric, escritores del rey, nombrados compromisarios en el pleito entre el rey y el abad de Poblet, de una parte, y de la otra el abad y convento de San Victorián de Huesca, sobre la iglesia de San Vicente de Valencia, y sus propiedades. Data sententia Calataiubis, nono Klds. junii, era M.º CCC.ª XX.ª séptima e anno Domini, millésimo CC.º octuagésimo nono (24-mayo-1289) [1].

Monasterio de Poblet - Cal. 28 - n.º 20.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 2.

1.272. *A. 1293.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 30 mms. Sin impronta.

Es como el del n.º 1.271 la impronta de este sello.

---

[1] Lleva también el documento los sellos de Armaldo de Aymeric, del Abad de San Victorián, de Raimundo Estorna y de Jimeno Pérez de Pina, y el orificio en el pergamino de haber tenido otro: el del rey.

Pende por cordón de lino blanco de una carta nombrando procurador a uno de los monjes en la causa que trata el monasterio de Poblet contra los hombres de Arbolino y Gallicanto, sobre los montes de la masía de este último lugar. Actum est hoc IIII nonas junii, anno Domini, M.º CC.º nonagésimo III (2-junio-1293).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 1.

1.273. *A. 1293.* Fragmento de un sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 ? × 30 ? mms. Se conserva un trozo de la parte superior e izquierda del sello. Sin imp.ª

Por el fragmento se ve que este sello era como el del n.º 1.271.

Pende por trencilla de lino blanco de una concordia de la cuestión sobre cierto depósito de dinero que existía entre el abad y monasterio de Poblet, de una parte, y doña Berenguela, viuda de Gerardo de Podio Viride, como tutora de sus hijos, y el venerable Galcerán de Podio Viride, arcediano en la iglesia de Huesca. Actum est hoc V Klds. decembris, anno Domini M.ºCC.ºXCIII.º (27-noviembre-1293).

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 3. Caj. 41/n.º 12.

SANTA EUFEMIA, COMENDADORA DEL MONASTERIO DE MARIA GARCIA

1.274. *A. 1299.* Sello de cera oscura de una sola impronta de 34 mms. de diámetro, sobre masa de cera oscura en forma de doble ojiva. Deteriorado en el centro. Sin imp.ª

En el campo del sello hay una venera. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ D E L A C O M E D A D O R A D E S C A E I F I I A

Pende por trencilla de cáñamo tejida a colores verde, avellanado y rosado, de una carta de donación de una casa con heredades en la villa de Viedma, que hace doña María García, comendadora del monasterio de Santa Eifimia (Eufemia) al mismo monasterio. Fecha la carta tres días de octubre, era de mille e CCC.º XXX e siete annos [1].

Sin procedencia - E - n.º 117.

Arm.º 8. Caj. 127/n.º 6.

---

[1] Tiene señales el pergamino de donde pendieron otros sellos el del Convento y el del escribano. Acompaña una transcripción en papel.

MONASTERIO DE VEGA, PRIORA DEL MONASTERIO DE ISABEL PEREZ

1.275. *A. 1299.* Tres fragmentos de un sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, adheridos a la trencilla que pende del documento. Sin imp.ª

No se distingue nada en los fragmentos. Se conserva parte de la leyenda. Capital y minúscula.

S . I S A B E L E : P T I : A [B A] T I S E . M O N.....

Pende por ancha trencilla de lino, tejida a colores avellanado, amarillo y blanco, de una carta de donación que hace la Priora y Convento del Monasterio de Vega, del castillo de Melgar de Suso y lo que tiene el Monasterio en Villeza, a Alvar Velasco y a Juan Alfonso y sus mujeres. Fecha diez días de noviembre, era de mille e CCC e XXXVII annos [1].

Monasterio de Ntra. Sra. de la Serrana de Monasterio de Vega (Valladolid) - P - n.º 2.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 8.

[1] Conserva el documento la trencilla de otro sello, el del Convento.

SANT OID (SANTUY), PRIOR DEL MONASTERIO DE FR. ALFONSO

1.276. *S. XIII.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 45 × 33 mms. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un Agnus Dei nimbado, y sobre su lomo una cruz. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

+ S PRIORI SAN OITI

Pende por cordón de cáñamo de una carta de permuta de varias heredades, que hace el Convento de Sant Oyt, y el Concejo de Malacuera. Sin fecha [1].

Sin procedencia - P.

Arm.º 8. Caj. 127/n.º 7

[1] Acompaña de transcripciones del documento con un dibujo del sello al dorso de una de ellas.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE EGIDIO

1.277. *A. 1300.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva, con anverso y contrasello. Deteriorado por donde pasa la trencilla de que pende y que corresponde a la cabeza del abad. Sin imp.ª

ANV. En el campo aparecen la figura del abad, de pie, con el báculo en la mano derecha y la izquierda recogida sobre el pecho, con un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

[S . E]GIDIVM ABBA ——
TIS POPVLETI

CONTRASELLO. Un báculo sujeto por una mano. Borrosa la leyenda.

Pende por trencilla de lino blanca de una carta partida por A.B.C., del abad de Poblet, concediendo al conde don Pedro, doctor en leyes, 200 sueldos anuales para que atienda los asuntos del monasterio. Actum est hoc X Klds. januarii, anno Domini, millésimo trecentésimo (23 diciembre 1300).

Monasterio de Poblet - P - n.º 61.

Arm.º 2. Caj. 24/n.º 15.

SAN ANTONIO DE TAPITE, PRIOR DE ESTEBAN

1.278. *A. 1302.* Sello de cera clara en forma de doble ojiva, de 34 × 25 milímetros y contrasello de 20 mms. de diámetro. Le falta toda la parte superior. Imp.ª 493.

ANV. En la parte inferior hay una figura orante mirando hacia la derecha. Sobre ésta, se ven unas líneas onduladas que figuran el mar y en éste una barca con algunas personas dentro de ella. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y falta casi toda. Capital y minúscula.

..... PHANI PR ..... SANCT .....

CONTRASELLO. En el campo hay un grifo. Le rodea la leyenda ilegible.

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores azul, blanco y avellanado, de una venta hecha por el Prior de San Antonio de Tapite al Monasterio de Montearagón. Actum fuit hoc, apud Sanctum Antonium, díe jovis, in crastino Assuptionis Beatae Mariae Virginis, anno Domini, M°CCC secundo, in claustro dicti monasteri (15 agosto 1302).

Monasterio de Montearagón - P - n.° 530.

Arm.° 7. Caj. 97/n.° 25.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
PEDRO

1.279. *A. 1302.* Sello de cera oscura en forma de doble ojiva, con anverso de 45 × 29 mms. y contrasello de 20 mms. de diámetro. En la parte inferior tiene saltada la cera y la leyenda está casi destruida. Imp.ª 485.

ANV. Sobre una pequeña ménsula que corta la leyenda está de pie el abad revestido de Pontifical, con el báculo en la mano derecha y sosteniendo con la izquierda, junto al pecho, un libro. Bordea el sello la leyenda que también la corta el báculo. Capital y minúscula.

+ S I G I L L V M A B B —— ..... P V L E T —— I

CONTRASELLO. Un antebrazo sosteniendo la mano un báculo. Le rodea la leyenda entre dos gráfilas y está borrosa.

Está pendiente por cinta de lino blanca de una escritura de composición hecha entre el Arzobispo de Tarragona, don Rodrigo, y el Monasterio de Poblet, sobre la contienda que tenían por unos molinos y casas en Tarragona, del monasterio, y sobre el Castro de Figuerola. Lata fuit... in consistorio domini Archiepiscopi, díe mercurii, qui fuit pridie idus decembris, anno Domini, millésimo CCC° secundo (12 diciembre 1302) [1].

Monasterio de Poblet - P - Caj. 9 - n.° 8.

Arm.° 5. Caj. 79/n.° 1.

[1] Lleva también el sello del Arzobispo.

1.280. *A. 1308.* Sello de cera verde sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 29 mms. Deteriorado el borde. Imp.ª 485.

Como el del n.º 1.279, se diferencia en que éste no tiene contrasello y en que la cera es verde.

Está pendiente por cinta de lino, blanca, de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia del pleito que existía entre el Obispo de Valencia, Raimundo, y el Cabildo, de una parte, y de la otra el abad de Poblet, Pedro, y el Monasterio, en nombre de la Casa y Hospital de S. Vicente de Valencia, sobre las décimas del lugar de Quart y sus términos, en la diócesis de Valencia. Quod est actum Valentiae, terciodécimo Klds. septembris, anno Domini, millésimo trecentésimo octavo (20 agosto 1308) [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 28 - n.º 30.

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 3.

[1] Tiene también el documento el sello del Procurador del Hospital, la trencilla roja y amarilla del sello del rey D. Jaime II y los orificios en el pergamino de haber tenido otros tres: el del Obispo, el del Cabildo y el del Monasterio de Poblet.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE ANDRES

1.281. *A. 1311.* Fragmento de un sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 29 mms. Falta al sello casi la mitad superior. Imp.ª 485.

Este sello es como el del n.º 1.279, 1.280.

Pende por cordón blanco de lino de un pacto y convenio, entre el abad de Poblet y el obispo y Cabildo de Valencia, sobre el derecho de las décimas de 60 yugadas de tierra en Torre Forcalada. Datum Valentiae, anno Domini, millésimo trecentésimo undécimo, indictione nona, díe XVIIII octobris, pontificatus domini Clementis PP. V., anno sexto.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 2 - n.º 63.

Arm.º 2. Caj. 24/n.º 16.

SANTA MARIA DE NAZARET, PRIOR DE
FR. BERNARDO

1.282. *A. 1312.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 32 × 20 mms. Le falta un trozo de la parte superior. Imp.ª 472.

Sobre una rama de árbol parece que hay un nido del que asoman tres cabezas de pájaros, y sobre ellas una langosta. La leyenda ilegible.

Pende por tira del mismo pergamino del documento, de una carta de concordia entre la venerable doña Esclaramunda y el prior de Santa María de Nazaret, Bemardo. Actum est hoc XII Klds. augusti, anno Domini, millésimo CCCºXIIº (21 julio 1312).

Monasterio de Nazaret (Barcelona) - P.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 9.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
ANDRES

1.283. *A. 1315.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 28 mms. Un poco borroso. Imp.ª 485.

Sobre un pequeño pedestal está de pie la figura del abad, revestido de Pontifical, con el báculo en la mano derecha y sosteniendo con la izquierda, apoyada sobre el pecho, un libro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está cortada por el pedestal y por el cayado del báculo. Capital y minúscula.

Es como el n.º 1.281.

+ : S I G I L L V M : A B B A ——— T I S :
P O P V L E T ——— I

Pende por cinta de seda de colores rojo y amarillo de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia del pleito entre el obispo de Valencia y su Cabildo, de una parte, y el abad de Poblet y la Casa de S. Vicente de Valencia, de la otra, sobre las décimas y otros bienes de las tierras sitas junto a Torre Forcalada, que están en los términos de Quart y de Torrent de Perenxisa. Quod est actum Valentiae, séptimo décimo Klds. junii, anno Domini, millésimo CCCº quinto décimo (16 mayo 1315) [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 26 - n.º 31.

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 5.

[1] Lleva también el documento los sellos del Obispo y del Cabildo.

SANTA CLARA DE MEDINA DEL CAMPO, ABADESA DEL MONASTERIO DE ELVIRA ORDOÑEZ

1.284. *A. 1316.* Sello de cera oscura de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 53 × 30 mms. Está deteriorado en la parte superior e inferior por donde pasa la trencilla de que pende. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello la imagen de Santa Clara, que está de pie, y a su lado hay una figura orante de perfil. A cada lado de la santa, a la altura de su cabeza, se ven dos ángeles que parecen coronarla. Al otro lado de la figura orante, en el mismo campo del sello, están las letras: SCE.CLA. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos y falta en algunos trozos. Capital y minúscula.

..... ATISSE ..... CE C ..... RE D ——— E
MEDINA:CA.....

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores rojo, verde, blanco y avellanado de una carta de Hermandad entre el Convento de Santa Clara, de Medina del Campo, y el Cabildo de la Iglesia del mismo lugar. La cual Hermandad fue hecha, viernes diciocho días de junio de la era de mille e trescientos e cinquenta e quatro annos [1].

Sin procedencia - Medina del Campo ?

Arm.º 8. Caj. 123/n.º 2.

---

[1] Tiene también el sello del Arcipreste de Medina del Campo, el del Convento y falta el del Cabildo.

RODA, PRIOR DE
BERNARDO DE TORRE

1.285. *A. 1327.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 53 × 30 mms. Muy borroso, y conserva señales de un papel que lo cubría. Sin imp.ª

En el campo del sello, bajo un arco trilobulado, que corresponde con otro apuntado, adornado con ramajes, está la figura de un santo (San Vicente), y a cada lado de él un pequeño escudo con las barras de Aragón. En la parte inferior, y bajo otro arco, se ve una figura orante. La leyenda bordea el sello y está muy borrosa. Capital y minúscula.

BERNARDI DE TURRI .....

Pende por trencilla de seda, de colores amarillo y azul, de una escritura de la fundación de una capellanía, por Berenguer Marquesi, en la iglesia de Roda. Actum Rotae, XVII. Klds. septembris, anno Domini, millésimo CCCº vigésimo séptimo (16 agosto 1327).

Catedral de Roda. San Vicente (Huesca) - E.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 5.

SANTA MARIA DE LA PEÑA DE CALATAYUD, PRIOR DE JUAN GOMEZ DE CONEJARES

1.286. *A. 1332.* Sello de cera verde, sobre masa de cera clara, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 53 × 33 mms. Desconchada la cera en la parte inferior y laterales, y va protegido por una bolsa de cuero. Sin imp.ª

En punta del sello y bajo un arco trilobulado hay una figura orante mirando hacia la derecha. Sobre el arco hay una especie de diván, donde está recostada una figura, y detrás se levanta un candelabro adornado con cabezas de animales y entre ellas colgando de la parte superior una lamparilla. A la derecha del pie de este candelabro se ve una estrella de ocho puntas y a la izquierda una figura orante. La leyenda bordea el sello y falta en varios sitios. Capital y minúscula.

[+] SI : IOHAS GO ..... P'OR .....
ECL'IE . SCE ..... NA : CAL'T

Está pendiente por trencilla de colores amarillo, verde y blanco de una sentencia arbitral, sobre la cuestión que existía entre la iglesia de Santa María la Mayor y clérigos de Calatayud y el prior y convento del Santo Sepulcro, de la misma ciudad, sobre los gastos enviados cerca del Papa y sobre otras contribuciones. Lata fuit haec sententia, in villa Calataiubis, videlicet in porticu ecclesiae maioris Sanctae Mariae Calataiubis, Tirasonensis Diócesis, díe mercurii, quarto nonas septembris, anno Domini, millésimo CCC.°XXX.° secundo (2 septiembre 1332) [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - P - n.° 11 bis.

Arm.° 5. Caj. 80/n.° 1.

---

[1] Tiene también el sello de Pedro de la Sala, jurisperito de Calatayud.

1.287. *A. 1342.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 33 mms. Deteriorado. Sin imp.[a]

El campo del sello está dividido en dos cuerpos. El inferior y debajo de un arco trilobulado tiene una figura orante. En el superior está la Virgen sentada y con el Niño Jesús en los brazos, y a cada lado, a la altura de su cabeza, en la que luce corona, hay un ángel, de cuyas manos penden sendos incensarios. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+S PRIORIS ET CAPITVLI . SCE . MARIE D[E]PIGNA/CALAT

Pende por trencilla de lino, tejida a colores blanco, marrón y amarillento de una escritura otorgada por el obispo de Tarazona y el prior y Capítulo de la iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud, sobre la división en esta iglesia de dos enteras raciones en cuatro medias. Acta, statuta et ordinata fuerunt haec, in Capítulo Ecclesiae Sanctae Mariae de Piña, VI Klds. novembris, anno Domini, millésimo trecentésimo quadragésimo secundo (27 octubre 1342) [1].

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - P - n.º 17.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 7.

---

[a] Lleva también el sello de D. Beltrán, Obispo de Tarazona.

SANTA FE, ABAD DEL MONASTERIO DE FR. ANTONIO

1.288. *A. 1436.* Sello de cera roja en forma de doble ojiva, de 55 × 40 milímetros y contrasello de 25 mms. de diámetro. Está cubierto por un trozo de pergamino. Sin imp.ª

En un retablo gótico aparece sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Debajo está el abad orando. La leyenda bordea el sello y está incompleta. Gótica.

... ABATIS SANCTA FIDES

Está pendiente por tira de pergamino del traslado de una comisión dada por el abad del Cister al abad de Santa Fe, para elegir abadesa en el monasterio de Nuestra Señora de Gratia Dei, vulgo de la Zaidía (Valencia). Datum... monasterio, sub nostro abaciale more ordinis pendenti sigillo, vicésima mensis februarii, anno a Nativitate Domini, M°CCC° tricésimo sexto.

Monasterio de Poblet - E - n.° 24.

Arm.° 2. Caj. 26/n.° 17.

MONTEARAGON, ABAD DEL MONASTERIO DE JIMENO

1.289. *A. 1345.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, en forma de doble ojiva de 58 × 40 mms. y contrasello circular. Deteriorado y borroso. Sin imp.ª

ANV. Bajo un dosel y sobre una ménsula o pedestal, aparece de pie la figura del abad sosteniendo en la mano derecha el báculo y en la izquierda, sobre el pecho, un libro. La leyenda ilegible.

CONTRASELLO. En el campo con ramajes hay un escudo con siete escuditos pequeños bordeándolo. No se distingue la leyenda.

Pende por trencilla de lino tejida a colores verde, amarillo, blanco y avellanado, del acuerdo del abad y canónigos de Montearagón, por el cual recibieron como canónigo a fray Raimundo de Sellyano, procurador en la Curia Romana. XXV díe mensis septembris, anno Domini, millésimo CCCºXLº quinto, hora prima.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - Leg. 2 - n.º 14.

Arm.º 2. Caj. 24/n.º 17

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
ARNALDO

1.290. *A. 1354.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Borroso. Imp.ª 486.

En un fondo floreado y sobre un escudete, que lleva por blasón una faja, se destaca de pie la figura del abad, con el báculo en la mano derecha, y en la izquierda, recogida sobre el pecho, un libro. Inscrita entre dos gráfilas, bordea el sello la leyenda, cortada por el báculo. Capital y minúscula.

+ : S A N I : D I : G R A : A B B A I S :
M O N A S T I : P P L T ——— I :

Está pendiente por trencilla de lino blanca, de una carta sobre la herencia que dejó al monasterio de Poblet Blas de Morello. Quae fuit acta, octavo Klds. octobris, anno a Nativitate Domini millésimo trecentésimo quinquagésimo quarto (24 septiembre 1354) [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 8 - n.º 10.

Arm.º 5. Caj. 80/n.º 6.

1.291. *A. 1357.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 486.

Es el sello como el del n.º 1.290.

Está pendiente por trencilla de lino blanca, de una carta partida por A.B.C., sobre el litigio entre el monasterio de Poblet y el lugar de Verdú por los tres mil sueldos que éste debía pagar al dicho monasterio. Quod

[1] Lleva también el sello del Monasterio de Poblet.

fuit actum in dicto monasterio Populeti, sexta díe mensis maii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC° L° séptimo.

Monasterio de Poblet - P - Cal. 30 - n.° 42.

Arm.° 3. Caj. 37/n.° 2.

1.292. *A. 1357.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Un poco borroso. Imp.ª 486.

Es igual el sello al del n.° 1.290.

Está pendiente por trencilla de lino blanca, de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia sobre el pleito que existía entre el abad y monasterio de Poblet y los hombres del lugar de Verdú, sobre ciertos subsidios, de los que ellos decían estar exentos. Quod fuit actum in dicto monasterio Populeti, sexta die mensis maii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC° quinquagésimo séptimo [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 30 - n.° 41.

Arm.° 5. Caj. 80/n.° 7.

1.293. *A. 1357.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Le falta un trozo en la parte superior. Imp.ª 486.

El sello es igual al del n.° 1.290.

Pende por cinta blanca de cáñamo de una carta partida por A.B.C. que contiene la sentencia de un pleito entre el abad y convento de Poblet y el pueblo de Verdú, sobre pago de diezmos. Quod fuit actum in dicto

[1] Lleva también el sello del Monasterio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

monasterio Populeti, sexta díe maii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC° quinquagésimo séptimo [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 30 - n.° 43.

Arm.° 6. Caj. 81/n.° 3.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.° 219, pág. 167.

1.294. *A. 1357.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Le falta un trozo en la parte superior y parte de la leyenda. Impronta 486.

Como el sello del n.° 1.290.

Está pendiente por trencilla de lino blanca, de una carta partida por A.B.C., que contiene la composición del pleito entre el abad y convento de Poblet y el pueblo de Verdú, sobre pago de laudimio. Quod fuit actum in dicto monasterio Populeti, sexta díe mensis maii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC° quinquagésimo séptimo [2]

Monasterio de Poblet - P - Cal 30 - n.° 42.

Arm.° 6. Caj. 81/n.° 4.

[1] Lleva también el sello del Monasterio.
[2] Tiene el documento, también, el sello del Monasterio de Poblet.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE GUILLERMO

1.295. *A. 1366.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 62 × 40 mms. Muy borroso y le falta parte de la leyenda. Sin imp.ª

Bajo una arcada gótica, que ocupa todo el campo del sello, y sobre un escudete, aparece de pie la figura del abad, con el báculo en la mano derecha. La leyenda bordea el sello en la parte que deja libre la arcada y el escudete. Capital y minúscula.

... DEI GRA . ABBATI POPVLETI

Está pendiente por trencilla de lino blanca, de una carta partida por A.B.C., que contiene la cesión que hace el monasterio de Poblet al conde de Prades, don Juan, de los hornos que tenía en la villa de Prades. Actum est hoc in capitulo monasterio Populeti, vicésima séptima díe octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo sexagésimo sexto [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 26.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 5.

[1] Tiene también el sello del Monasterio de Poblet.

SAN PEDRO DE HUESCA, PRIOR DE
GERALDO

1.296. *A. 1370.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 27 mms. Sin impronta.

En el centro del sello, y sobre una pequeña ménsula, se ve de pie la figura del prior, con el báculo en la mano derecha. Lleva mitra triangular. La leyenda, borrosa, va bordeando el sello entre dos gráfilas. Redonda.

+ S GERALDIS PRIORIS .....
SANTI PETRI

Está pendiente por trencilla de lino amarillenta y blanca de una sentencia para la entrega de 1.000 florines, que el rector de Moriella, por el prior de San Pedro de Huesca, entregó al abad del monasterio de Montearagón, por ciertas palabras injuriosas. Lata fuit haec sententia... díe séptima mensis septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo septuagésimo.

Monasterio de Montearagón - E - n.º 170.

Arm.º 5. Caj. 66/n.º 9.

NOGALES, ABAD DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE FR. DIEGO

1.297. *A. 1378.* Sello de cera roja, sobre masa blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 52 × 36 mms. Está desconchada la cera en la parte superior izquierda e inferior derecha y la leyenda. Sin imp.ª

Bajo un sencillo arco gótico con finas columnas está la figura del abad, bastante borrosa. La leyenda falta casi toda y está cortada por el arco. Redonda.

S.DIDACI..... NUGALIENS.....

Pende por cinta de lino tejida a colores rojo y amarillo de una carta por la cual el abad y monasterio de Santa María de Nogales ponen bajo la encomienda de don Fadrique, duque de Benavente, el dicho monasterio con su coto, con el lugar de San Pedro de Seca y otros lugares. Fecha primero día de abril, era de mille e quatrocientos e diez e seis annos (1 abril 1378).

Monasterio de Santa María de Nogales (Palencia) - E - n.º 33.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 5.

MONTEARAGON, ABAD DEL MONASTERIO DE RAIMUNDO

1.298. *A. 1390.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 38 mms. Le falta toda la parte inferior. Sin imp.ª

En el centro de una arcada gótica aparece de pie un santo con el Niño Jesús en los brazos. En la parte superior, que forma hornacina, se ve el busto del Señor con las manos levantadas. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, cortada por la hornacina y falta parte de ella. Capital y minúscula.

S.RA[IM]VNDI:DEI:GRA.....
ARAGONVM

Está pendiente por trencilla de cáñamo tejida a colores blanco y azul, de una carta, en la que el Concejo de Angues se obliga a pagar al monasterio de Montearagón los títulos que tenía éste en la dicha villa. Quod anno a Nativitate Domini, M.ºCCC nonagésimo, díe dominica, prima díe mensis madii, in castro sive monasterio montis aragonum [1].

Monasterio de Nuestra Señora de Villaverde de Sandoval (León) P-n.º 13.

Arm.º 6. Caj. 82/n.º 2.

[1] Lleva también el sello del Convento

SAN VICTORIAN, ABAD DEL MONASTERIO DE
BERNARDO

1.299. *A. 1391.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 28 mms. Está cubierto de papel. Sin imp.ª

Muy borrosa la figura del abad aparece de pie sobre una ménsula y en el centro de un arco lobulado. No se lee la leyenda.

Está pendiente por trencillas de lino de colores amarillo, avellanado y blanco, de una carta del abad de San Victorián, sobre la capilla de San Miguel, en la iglesia de Santa María de la villa de Torres. Quod est acta in loco de Gradibus, nona die mensis aprilis, anno a Nativitate Domini, MºCCCº nonagésimo primo.

Monasterio de San Victorián (Huesca) - E - n.º 484.

Arm.º 3. Caj. 37/n.º 4.

MONTEARAGON, ABAD DEL MONASTERIO DE MACIANO

1.300. *A. 1391.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 72 × 43 mms. Tiene destruida parte de la leyenda y del lado inferior izquierdo. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un retablo gótico de dos cuerpos, cuyo remate y crestería toca el extremo superior; en la inferior hay un pequeño escudo que corta la leyenda. En la parte superior del retablo aparece la figura de un prelado con la mano derecha en actitud de bendecir y la izquierda con el báculo. En la inferior se ve la figura orante del abad con báculo. La leyenda gótica.

SIGILLUM MACIANI ..... AB
[BATIS MONTI]S ARAGONUM

Pende por trencilla de lino, teñida de azul, de la confirmación de una donación a la iglesia de San Andrés de Faulo. Quod díe veneris, computata tricésima díe mensis junii, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo nonagésimo primo.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 762.

Arm.º 3. Caj. 37/n.º 3

SAN ISIDORO DE LEON, ABAD DEL CONVENTO DE FR. FERNANDO

1.301. *A. 1396.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 40 mms. Conserva un trozo de tela que lo protegía. Sin imp.ª

Está desconchada la cera y sólo se ve un poco de la figura del abad, sobre el campo del sello floreado, y parte de la leyenda. Redonda.

.....DO ABBAS ..... NTII [SI] DO .....
LEGIO.....

Pende por trencilla de lino de colores rojo y amarillo, de una sentencia dada por el abad del convento de San Isidoro de León, fray Fernando, como juez y conservador del monasterio de Santa María de Villaverde de Sandoval, en el pleito que sostenía este monasterio con Juan Martínez y su mujer, sobre heredades y casas del monasterio en la villa de Toro, en Villalón y otros lugares. Sentencia que dio a favor del monasterio. Dada... en la ciudad de León, en el Palacio de las Casas de morada... lunes a la hora de tercia diez días del mes de abril, año del Nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil e trescientos e noventa e seis años.

Monasterio de Ntra. Sra. de Villaverde de Sandoval (León) P-n.º 116.

Arm.º 3. Caj. 37/n.º 5.

SAN JUAN DE LA PEÑA, ABAD DEL MONASTERIO DE PEDRO

1.302. *A. 1401.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

En el trozo que se conserva se ve una figura de pie, que le falta la parte superior. Debajo de ella, en el lado izquierdo, aparece un escudo, partido, con un castillo de tres torres y la otra mitad cuartelado. Se conserva unas letras de la leyenda, ilegibles. Gótica.

Está pendiente por cordón de lino blanco, de la copia de una facultad que concedió el Papa Gregorio XI al cardenal de San Eustaquio, don Pedro, para disponer de todos los bienes que poseía, de cuya facultad se sacó esta copia a instancia de don Pedro de Podiolo, prior de la Cartuja de Jesús Nazareno, de Palma de Mallorca. Data Avinionis, in Palacio Apostólico, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo primo.

Cartuja de Jesús Nazareno de Palma de Mallorca (Baleares) E-n.º 7.

Arm.º 2. Caj. 26/n.º 16.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
FR. JUAN

1.303. *A. 1419.* Sello de cera verde sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 40 mms. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico, y sobre un pequeño escudo, que corta por abajo la leyenda, aparece de pie la figura del abad, con la mano derecha sobre el pecho sosteniendo un libro y en la izquierda tiene el báculo. La leyenda, deteriorada, está también separada en la parte superior por la crestería del retablo. Capital y minúscula.

+ S : F R A ..... H A N I S : G R A :
A B B A T I S : P O P V L E T I :

Está pendiente por trencilla de hilo blanca, del traslado de una bula del Papa Martín V, sobre la abstinencia de carne por los monjes, dada en Florencia IIII idus aprilis (10 abril) en el segundo año de su pontificado. Quod díe dominica... undécima díe mensis septembris anno a Nativitate Domini, millésimo CCCCºXVIIIIº.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 19.

Arm.º 3. Caj. 37/n.º 7.

SANTA MARIA DE LA HUERTA, ABAD DEL MONASTERIO DE GONZALO DE HEREDIA

1.304. *A. 1441.* Sello de cera roja sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 50 mms. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

En un retablo gótico en forma de tríptico está representada la Anunciación de la Virgen. Debajo, la figura del abad, con báculo, y a la altura de su cabeza, a cada lado, un escudo. La leyenda muy borrosa. Capital y minúscula.

D GONÇALO ✳ DE ✳ EREDIA ——
ABAD DE STª Mª ✳ DE . HUERTA

Pende por cordón de lino amarillento, de un documento, en el que el abad del monasterio de Santa María de Huerta, como comisario apostólico, declara que se derribe la capilla de San Marcos, de Calatayud, y se instale en la iglesia del Santo Sepulcro. Anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo primo, díe, videlicet intitulata décima quarta mensis marcii, apud Monasterium Sanctae Mariae de Orta (Huerta-Soria).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 14.

Arm.º 2. Caj. 26/n.º 18.

1.305. *A. 1441.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 50 mms. Muy deteriorado el borde. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.304.

Pende por cordón de lino amarillento, de una sentencia del abad del monasterio de Santa María de Huerta, para mudar la iglesia de San Julián de Nuévalos. Anno

a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo primo, díe, vidécicet intitulada décima quarta mensis marcii, apud Monasterium Sanctae Mariae de Orta (Huerta-Soria).

Santo Sepulcro de Calatayud - E.

Arm.° 2. Caj. 26/n.° 1º.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
BARTOLOME

1.306. *A. 1452.* Sello de cera verde de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 64 × 44 mms. Le falta un trozo de la parte inferior y está borroso. Va pegado sobre un papel. Sin imp.ª

En una cátedra aparece el abad con báculo en la mano derecha y un libro en la izquierda. La leyenda ilegible.

Pende por tira de pergamino de la confirmación por el abad del monasterio de Poblet de la unión del monasterio de bernardas de Nuestra Señora de Valverde (Tragó de Noguera, Lérida) al de Nuestra Señora de Franquezas (Lérida). Data in monasterio Populeti, sub sigilli nostri et sigilli ipsíus domini populeti, décima díe mensis maii, anno Domini, millésimo CCCC.º quinquagésimo secundo.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 49 - n.º 11.

Arm.º 2. Caj. 26/n.º 20.

1.307. *A. 1455.* Fragmento de un sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 60 × 40 mms. Desconchado y borroso, y le falta la parte derecha. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico, cuya crestería corta la leyenda, aparece de pie la figura del abad con el báculo en la mano derecha y en la izquierda un libro. Sólo se conserva un trozo de leyenda muy borrosa. Gótica.

Está pendiente por trencilla de lino blanca, de una sentencia dada por el abad de Poblet, sobre la mutación del Beneficio de San Bernal, fundado por Blanca de Montoliú en la iglesia del Callar, al monasterio de Santes Creus. Lata, lecta et publicata fuit haec senten-

tia per dictum abbatem monasteri Populeti... díe jovis, hora vésperum, intitulate tricésima prima et última mensis julii, anno a Nativitate Domini, millésimo, quadringentésimo quinquagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - E - n.º 19.

Arm.º 4. Caj. 61/n.º 1.

1.308. *A. 1455.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. Está desconchado en el centro y le falta la parte inferior. Sin imp.ª

El sello es como el del n.º 1.307.

SIGILLUM: FRAT.....

Está pendiente por trencilla de lino blanca de una sentencia del abad de Poblet, sobre la mutación que Blanca de Montoliú hace del Beneficio de San Bernal, de la iglesia del Callar al monasterio de Santes Creus. Lata, lecta el publicata fuit per dictum abbatem... díe jovis, hora vésperum, intitulate tricésima prima et última mensis julii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - E - n.º 19.

Arm.º 4. Caj. 61/n.º 2.

SANTA FE, ABAD DEL MONASTERIO DE GERONIMO

1.309. *A. 1474.* Sello de placa, sobre papel y cera oscura, en forma de doble ojiva, de 75 × 50 mms. Muy borroso. Sin imp.ª

Aparece la Virgen sentada y el Niño Jesús en sus brazos, en el centro de un trono gótico. Al pie de la Virgen se ve un escudo, que corta la leyenda, ilegible.

Este sello de placa pende por tira de pergamino del documento, en el que se conserva otra tira igual de otro sello desaparecido [1]. El documento es una confirmación hecha por el abad del monasterio de Santa Fe, de la Diócesis de Zaragoza, y el del monasterio de Santa María de Escarp, de la de Lérida, de la Orden del Cister, de una sentencia del arzobispo de Tarragona, en la cuestión que existía entre la cartuja de Scala Dei y el monasterio de Santes Creus, sobre el monasterio de Nuestra Señora de Bonrepós. Data in praenominato Monasterio Sanctorum Crucium, duodécima díe mensis septembris, anno a Nativitate Domini nostri Jesu Christi, millésimo CCCCº septuagésimo quarto.

Monasterio de Nuestra Señora de Bonrepós (Tarragona) - E.

Arm.º 4. Caj. 54/n.º 15.

---

[1] El sello descrito parece es el del Abad de Santa Fe por ir en primer lugar, como se cita, también en el documento. El que falta es el del Abad de Santa María de Escarp.

SAN CLODIO, ABAD DEL MONASTERIO DE
Fr. JUAN DE GERJOA

1.310. *A. 1486.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 28 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin impronta.

En el centro del sello hay un escudo, en cuyo campo se ve un pulpo; rodeando el escudo unas ramas. La leyenda va entre dos gráfilas. Capital.

[+ A] B B A S . S A N C T I C L A V D . N C

Pende por cordón de cáñamo avellanado de una sentencia que dio el abad del monasterio de San Clodio, sito en tierra de Ribadavia, en la que declara que el concejo de Ribadavia (Orense) debía pagar las rentas de foros al monasterio de San Salvador de Celanova, y otros impuestos, y le obliga a que sea vasallo del dicho monasterio y encomienda a éste sea piadoso con los vasallos... veinte et tres días do mes de septiembre do anno do Nascimiento do noso Sennor Jesu Christo de mille et quatrocientos et ochanta et seis annos.

Monasterio de San Salvador de Calanova (Orense) - E - n.º 26.

Arm.º 4. Caj. 61/n.º 3.

SAN BARTOLOME DE LUPIANA, PRIOR DEL MONASTERIO DE
Fr. PEDRO DE BEJAR
(General de la Orden de San Jerónimo)

1.311. *A. 1502.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 48 mms. de diámetro. Borroso. Sin imp.ª

Sentado en un trono formado por finas columnas y terminando en arco, aparece la figura de un santo (San Jerónimo). A cada lado del trono se ven unos ramajes. Borrosa la leyenda que bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM[GENER]ALIS
ORDINIS SANCTI IERONIM

Está adherido al dorso de una licencia concedida por fray Pedro de Béjar al prior y frailes del monasterio de Santa María del Prado, de Valladolid, para la aceptación de la fundación de misas por Jorge de Tordesillas. Fecha en el dicho monasterio de San Bartolomé de Lupiana a diez y nueve días del mes de abril, anno del Sennor, de mille et quinientos et dos annos [1].

Monasterio de Nuestra Señora del Prado (Valladolid) - E.

Arm.° 7. Caj. 103/n.° 7.

[1] Está cosida esta licencia al expediente de la fundación.

SANTA MARIA DE MEIRA, ABAD DEL MONASTERIO DE
Fr. BENITO DE FUENSALIDA

1.312. *A. 1509.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 30 mms. Muy deteriorado y borroso. Sin imp.ª

En el centro aparece la figura del abad de pie con el báculo en la mano derecha. La leyenda falta en parte y va entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

.FRAI.B.[FUEN]SALIDA
ABBAS ..... DE MEYRA.

Pende por trencilla de lino de una escritura de foro, otorgada por fray Benito de Fuensalida, abad del monasterio de Santa María de Meira, sobre varias heredades que este monasterio tenía en San Martino de Ferreiros. Que fue fecha e otorgada en el Capítulo del dicho monasterio a diez e nueve días del mes de febrero, anno del Nascimiento de Nuestro Salvador Jesu Christo, de mille e quinientos e nueve annos.

Monasterio de Sancta María de Meira (Lugo) - P - n.º 154. 1.036

Arm.º 4. Caj. 54/n.º 16.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 225, pág. 170.

MONFORTE, ABAD DEL MONASTERIO DE SAN VICENTE DE
PEDRO DE AGUILAR

1.313. *A. 1517.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 20 mms. de diámetro. Borroso. Sin imp.ª

Parece que representa un águila explayada, que sostiene una faja con la leyenda borrosa. Bordea el sello una gráfila de puntos.

Pende por cordón de lino blanco de una carta de fuero a Gómez de Pereira, de la feligresía de Santiago de Entrambasaguas, otorgada por fray Pedro de Aguilar, abad del monasterio de San Vicente de Monforte. Fue fecho e otorgado dentro del dicho monasterio a XXV días del mes de julio del año de [M] D et XVII años.

Monasterio de San Julián de Samos (Lugo) - P - n.º 418.

Arm.º 2. Caj. 24/n.º 18.

SAN FRANCISCO, MINISTRO GENERAL DE LA ORDEN DE FRAILES MENORES DE
Fr. FRANCISCO DE LOS ANGELES

1.314. *A. 1523.* Sello de cera roja de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 78 × 45 mms. Le falta un trozo en la parte superior izquierda; está partido y unido con cera roja y le protege una caja de hojalata. Sin imp.ª

Representa el sello la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico. Las figuras están dispuestas en zonas. En la parte superior aparece el Espíritu Santo; debajo cuatro apóstoles (falta el del trozo perdido); más abajo la Virgen con dos apóstoles a cada lado; debajo otros cuatro y en punta del sello un monje o San Francisco orando. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, la interior de puntos. Capital.

✳ S I G I L ✳ M I N I S T R I ✳ G N A L I S ✳
T O T I V S ✳ O R D I N I S ✳ F R A T R V M ✳
[M I N O R] V M

Pende por cinta de seda verde de una carta de Hermandad del padre fray Francisco de los Angeles, general de la Orden de San Francisco, para los frailes del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. Data in insigne conventu Beatae Mariae de Guadalupe, anno Domini, millésimo quingentésimo vicésimo tertio, díe vero mensis novembris 9.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 135.

Arm.º 4. Caj. 58/n.º 18.

1.315. *A. 1523.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 78 × 45 mms. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Le faltan algunos trozos en la parte inferior. Sin imp.ª

El sello es lo mismo que el del n.º 1.314.

Pende por ancha cinta de seda roja de una orden del padre fray Francisco de los Angeles, general de la Orden de Frailes Menores de San Francisco, para prender a los frailes de esta Orden que anduvieren indebidamente. In hoc insigno Beatisimae Virginis de Guadalupe cenobio, 10 díe mensis novembris... millésimo, quingentésimo vigésimo tertio anno.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 139.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 33.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
Fr. FERNANDO

1.316. *A. 1532.* Sello de placa sobre papel y cera verde, de 22 mms. de diámetro. Está entre dos papeles y adherido a una tira de pergamino. Deteriorado. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo en el que aparecen las letras D.C. Está coronado por un báculo del que caen a cada lado del escudo unas cintas.

Pende por tira de pergamino de la confirmación de la elección de abad del monasterio de Benifazá por el abad de Poblet, en fray Jerónimo Sanz. Data in dicto nostro monasterio Populeti, díe vicésima quinta mensis octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo trigésimo secundo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Benifazá (Castellón de la Plana) E-n.º 94.

Arm.º 7. Caj. 105/n.º 9.

GUADALUPE, PRIOR DEL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE
Fr. JUAN DE SAN FULGENCIO

1.317. *A. 1551.* Sello de placa sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 43 × 20 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Bajo un dosel, que ocupa todo el campo del sello y corta la leyenda en la parte superior e inferior del mismo, aparece sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. A los pies se ve la tiara con las llaves. Bordea por los lados la leyenda entre dos gráfilas. Minúscula.

AVE MARIA —— GRACIA PLE

Está cosido al pie de una carta de hermandad entre el monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe y el deán y cabildo de la catedral de Avila. Fecha en el dicho monasterio postrero día del mes de septiembre del año de MDLI (1551).

Catedral de Avila - Leg. 4 - n.º 1.

Arm.º 8. Caj. 117/n.º 10.

SAN FRANCISCO, MINISTRO GENERAL DE LA ORDEN DE FRAILES MENORES DE
Fr. CLEMENTE DE MONELIA

1.318. *A. 1553.* Sello de placa sobre papel y cera natural, en forma de doble ojiva, de 78 × 45 mms. Sin imp.°

La impronta de este sello es igual a la del n.° 1.314.

Está adherido al pie de una disposición de fray Clemente de Monelia, ministro general de la Orden de Frailes Menores de San Francisco, juntamente con su predecesor fray Andrés de la Insula, sobre la fundación en Avila del monasterio de Santa María de Jesús, de las Gordillas. De mío oficio, fecha en nuestro convento de San Francisco de Salamanca en... nuestro Capítulo General, 23 de mayo de 1553.

Monasterio de las Gordillas (Avila) - E.

Arm.° 3. Caj. 47/n.° 52.

LEIRE, ABAD DEL MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE
GABRIEL DE AÑUES

1.319. *A. 1555.* Sello de placa sobre papel y cera verde, de 43 mms. de diámetro. Está entre dos papeles, pendiente del documento por tira de pergamino. Sin imp.ª

Escudo del abad en el campo del sello. Está cuartelado: en el primer cuartel parece que hay una media luna; en el segundo cinco figuritas, tres arriba y dos debajo; en el tercero barras y figuras; en el cuarto tres veneras, dos arriba y una debajo. Sobre el escudo y cayendo a los lados las insignias del abad. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Está borrada en parte. Capital.

DO . G . DE ANVES . ABBIS:
SALL QŪ DE LEI

Está pendiente por tira de pergamino de un título de vicario perpetuo de la iglesia parroquial de San Julián de Ororbia, dado por el protonotario apostólico y abad del monasterio de San Salvador de Leire, don Gabriel de Añués, a favor de don Juan de Ororbia, beneficiado de la iglesia parroquial de este lugar. Datum et actum in oppido Sangüesa... díe sexta mensis septembris, anno Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo quinto.

Monasterio de San Salvador de Leire (Navarra) - E - n.º 71.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 8.

POBLET, ABAD DEL MONASTERIO DE
Fr. JUAN DE GUIMERA

1.320. *A. 1566.* Sello de cera verde cubierto de papel, de una sola impronta, de 32 mms. de diámetro. Sin imp.ª

Muy deteriorado, sólo se distinguen letras muy borrosas de la leyenda.

Pende por trencilla de lino blanca, de una carta con las normas dadas para el gobierno del monasterio de monjas de Santa María de Trasovares, en la diócesis de Zaragoza, sujeto al abad del monasterio de Veruela, por el abad del de Poblet, fray Juan de Guimerá, visitador de los monasterios de la Orden del Cister en España. Dada en el capítulo del susodicho monasterio de Trasovares a XXVIIII días del mes de marzo, anno de MDLXVI.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 4. Caj. 61/n.º 4.

1.321. *A. 1580.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma oval, de 20 × 15 mms. protegido por caja circular de hojalata. Deteriorado. Sin imp.ª

Sobre un escudo a franjas parece que se ve la figura de un ángel. La leyenda bordea el sello. Capital.

FR . IO . ABAD DE POPVLETI

Pende por doble cordón de seda de color rosado, al que va unido otro sello del arzobispo de Valencia, San Juan de Ribera, de una comisión encargada por Su Santidad Gregorio XIII, en Breve, al arzobispo de Valencia y al abad de Poblet, Juan de Guimerá, para el traslado de trece monjas que hay en el monasterio de Monte

Santo, extramuros de Játiva, a otro monasterio. Data et acta in Palatio Archiepiscopali Valentino, díe vigésimo nono, mensis februarii, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo octuagésimo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Valldigna (Valencia) - E - n.º 84.

Arm.º 3. Caj. 36/nº 12.

VALLADOLID, ABAD DE SAN AGUSTIN DE
ALFONSO DE ENRIQUEZ

1.322. *A. 1569.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 37 mms. de diámetro, protegido por una caja de hojalata. Corresponde a la parte izquierda y superior. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa un escudo con castillos y leones alternando. Bordea el sello una palma. No tiene leyenda.

Pende por cordón de seda de color rosado del traslado de una bula del Papa San Pío V, confirmando y concediendo nuevamente los privilegios de todas las Ordenes mendicantes. Y está también el proceso del ilustre y reverendísimo don Alejandro Riari, protonotario apostólico. (Datum Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Domini, millésimo quingentésimo sexuagésimo séptimo, décimo séptimo Klds. junii (16 mayo). Pontificatus nostri anno secundo.) Datum et actum in oppido Vallisoleti; sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo sexagésimo nono, indictione duodécima, díe vero, quintadécima mensis junii... Pii Papae quinti.

Catedral de Toledo - E - X, 5.ª, 1.º, 2.º

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 5.

HUESCA, PRIOR DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE
PEDRO LACOSTA

1.323. *A. 1581.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma ovalada, de 47 × 37 mms. Está en caja de hojalata sin tapa y algo borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el campo del sello dos cuerpos. En el superior la barca en la que están San Pedro y San Pablo; los remos cruzados delante de ella y por detrás, la vela desplegada. En la parte inferior hay un escudo cortado con comble y barras en jefe y barras en punta. Bordea la leyenda entre dos gráfilas y está casi ilegible. Capital.

Pende por cordones de seda de colores azul, verde, blanco y rosado, de unas letras del prior del Carmen de Huesca, como conservador de la Orden de la Merced, sobre los privilegios concedidos a ésta por los Papas y reyes. Datae in nostro convento de Nuestra Señora del Carmen, a quince días del mes de marzo del año del Nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo de MDLXXXI.

Mercedarios de Tarazona - E - n.º 16.

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 12.

NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO, PROVINCIAL DE LA ORDEN DE.—ARAGON

1.324. *A. 1581.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 30 mms. de diámetro. Deteriorado. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello la Cruz de Malta. Bordea la leyenda entre gráfilas y al borde una de puntos. Está casi destruida. Capital.

A R A G O N I E ..... C I E

Está adherido al pie de una carta del provincial de Nuestra Señora del Remedio, a unos señores en que suplica manden despachar los libros y ropa del padre presentado fray Sebastián Bravo, que pasa a Zaragoza. De esta casa de Nuestra Señora del Remedio, a 24 de octubre de 1581 (firma del provincial).

Sin procedencia - E - n.º 57.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 38.

SAN FRANCISCO, MINISTRO PROVINCIAL DE LA ORDEN DE

1.325. *A. 1690.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma de doble ojiva, de 65 × 33 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece, en la parte inferior, un escudo cuartelado con las armas de Castilla y León. Sobre el escudo se ve a San Francisco con la mano derecha levantada y a su izquierda un monje. En la parte superior, el Espíritu Santo, y en el ángulo superior una cruz potenzada. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

✳ . S . M R I . P . F R . M N O R .
D E O B S E R V A N . P R O . C A S .

Está adherido al pie de una licencia del provincial de la Orden de San Francisco, dada a las monjas del convento de Nuestra Señora de Constantinopla, de la villa de Madrid, para tomar de José Ferreira, vecino de Barajas, dos tierras en pago de una deuda. Dada en este nuestro convento de San Francisco de Madrid, en diez días del mes de octubre de mil seiscientos y noventa años.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 45.

1.326. *A. 1737.* Sello de placa sobre papel y cera clara, en forma de doble ojiva, de 65 × 33 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Es este sello como el del n.º 1.325.

Está adherido al pie de una carta del Provincial de la Orden de San Francisco, a la Abadesa y religiosas del Convento de Nuestra Señora de Constantinopla, de la villa de Madrid, sobre una escritura de obligación de

este convento a favor de doña Mariana García Beratón, viuda de don Pedro Ibáñez, y tutora de sus hijos. Madrid, en veinticinco de septiembre de mil setecientos y treinta y siete años.

Sin procedencia - E.

Arm.° 8. Caj. 126/n.° 46.

MERCEDARIOS DESCALZOS, PROVINCIAL DE LA ORDEN DE

1.327. *A. 1713.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada de 45 × 35 mms. Buen ejemplar, pero un poco borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello cortado, se ve en la parte inferior el escudo de la Orden, con las barras de Aragón y sobre ellas una cruz. En jefe se distingue la Virgen y otra imagen. Bordea la leyenda entre dos gráfilas, la exterior de puntos. Capital.

✳ PROVINCIALIS PROVINCIAE.
S IOSEFH ✳ [MER DESCA.
REDEMPTOR]

Está adherido al pie de la concesión de licencia al convento de Santa Bárbara de Madrid, de Mercedarios Descalzos, dada por el provincial para tomar a préstamo cierta cantidad. Madrid, en catorce días del mes de septiembre de mil setencientos y trece años.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 47.

SANTISIMA TRINIDAD, REDENCION DE CAUTIVOS, MINISTRO DEL CONVENTO DE LA

1.328. *A. 1723.* Sello de placa sobre papel y cera natural, de 38 mms. de diámetro. Borroso. Sin imp.ª

El sello es un escudo con corona. En el centro una Cruz de Malta. Está rodeado de ramajes. Entre los brazos de la cruz la leyenda. Capital.

MINISTRO.....

Está adherido al pie de un recibo de limosnas de misas, hecho por el ministro del convento de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Madrid, en diez días del mes de julio de mil setecientos y veinte y tres años.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 39.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. PETRUS VICENTIUS

1.329. *A. 1721.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 a 23 mms. Un poco borroso. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello la figura de Santo Domingo, que lleva en la mano derecha el báculo terminando en cruz flordelisada, y en la izquierda una vara que termina en tres flores. La leyenda se desarrolla a cada lado del sello. Capital.

S . DOMIN SE —— MAGNE ——

Está adherido al pie de un nombramiento hecho por el prior provincial de la provincia de España, de la Orden de Predicadores, Fray Petrus Vincentius de la Puebla, de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y de vicario del monasterio de monjas de Santo Domingo el Real, de Madrid, a favor de fray Tomás de Lezcano. Datum in nostro Conventu Sancti Thelmi de Sant Sebastián, díe sexta décima augusti, anni Domini, millésimi septingentésimi vigésimi primi.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 1.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. JUAN DE VALSERA

1.330. *A. 1724.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada de 30 × 23 mms. Un poco borroso. Sin imp.ª

El sello es como el del n.º 1.329.

Está adherido al pie de un nombramiento hecho por el prior provincial de la provincia de España, de la Orden de Predicadores, Fray Juan de Valsera, de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y su cese de prior del Convento de Alcalá de Henares, a favor de fray Esteban Rodríguez. Datum in nostro Conventu Sancti Jacobi Pampilonensis, díe sexta septembris anni 1724.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8 Caj. 126/n.º 2.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. CRISTOFORO DE MIRANDA

1.331. *A. 1727.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Un poco borroso. Sin imp.ª

Es igual al del n.º 1.329.

Está adherido al pie de un nombramiento hecho por el prior provincial de la provincia de España, de la Orden de Predicadores, fray Christóforo de Miranda, prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, a favor de fray Juan Raspeño. Datum in nostro Conventu Pietatis de Villada, díe secunda septembris, anno Domini 1727.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/nº 3.

1.332. *A. 1730.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Algo borroso. Sin imp.ª

Es el sello como el del n.º 1.329.

Está adherido al pie de un nombramiento hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Christóforo de Miranda, de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y de su cese del de Nuestra Señora de la Pasión, también de Madrid, a favor de fray Isidoro Eguiluz. Datum in nostro Conventu Sancti Dominici regalis Matritenssi, díe quarta décima septembris anno 1730.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 4.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. FERNANDO MONTENEGRO

1.333. *A. 1733.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Borroso. Sin imp.ª

Es como el del n.º 1.329.

Está adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Jesús María de Valverde, hecho por el prior provincial fray Fernando Montenegro a favor de fray Esteban Rodríguez. Datum in nostro Conventu Sancti Dominici regalis matritensis, díe 23 septembris, anni Domini 1733.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 5.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. JUAN DE BERCEAL Y PINO

1.334. *A. 1736.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

El sello es como el del n.º 1.329.

Está adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de San Pablo, de Valladolid, hecho por el prior provincial fray Juan de Berceal y Pino a favor de fray Agustín Gutiérrez. Datum in nostro Conventu Sanctisimi Rosarii de Tudela, díe 26 octobris, anno Domini, 1736.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 6.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. ANTONIO DE GUZMAN

1.335. *A. 1739.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.329.

Está adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, hecho por fray Antonio de Guzmán, prior provincial de la Orden de Predicadores, a favor de fray Esteban Rodríguez. Datum in nostro Conventu Sanctae Crucis de Aldeanueva, díe 9 novembris, anni Domini, 1739.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 7.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. DOMINGO DE RIBERA

1.336. *A. 1744.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Borroso. Sin imp.ª

Igual al sello del n.º 1.329.

Está adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de San Ildefonso el Real, de Toro, hecho por el prior provincial fray Domingo de Ribera, de la Orden de Predicadores, a favor de fray Manuel Mechano. Datum in nostro Conventu S. Andrés el Real, de Medina del Campo, díe 14 de marzo de 1744.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 8.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. PEDRO MONEDERO

1.337. *A. 1747.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.329.

Va adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de San Pedro Mártir, de Rioseco, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Pedro Monedero, a favor de fray Eugenio de Basualdo. Datum in nostro Conventu Sancti Dominici de Ocaña, díe 22 maii, anni Domini, 1747.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 9.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. EUGENIO DE BASUALDO

1.338. *A. 1749.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Es como el del n.º 1.329.

Está adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santa María la Real de Atocha, también de Madrid, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Eugenio de Basualdo, a favor de fray Juan Puga. Datum in nostro Conventu de Jesús María de Valverde, díe 18 julii, anni 1749.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 10.

1.339. *A. 1752.* Sello de placa sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 30 × 23 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Es igual al del n.º 1.329.

Va adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Eugenio de Basualdo, a favor de fray Juan Puga. Datum in nostro Conventu Sancti Pauli Burgensis, díe 18 augusti, anni Domini, 1752.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 11.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. FRANCISCO DE HIGAREDA

1.340. *A. 1755.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, de forma ovalada, de 35 × 28 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Aparece en el campo del sello, de pie, la figura de Santo Domingo con el báculo en la mano derecha, rematado por una cruz flordelisada, y la parte inferior se apoya en una rueda; en la mano izquierda sostiene una vara terminada en tres flores. La leyenda se desarrolla en todo el borde entre gráfilas de puntos. Capital.

+ PROVINCIAE HISP ✳ ORDINIS
PRAED

Va adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Francisco de Higareda, a favor de fray Eugenio de Basualdo. Datum in nostro Conventu Sancti Dominici de Huete, díe 17 septembris, anni Domini, 1755.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 12.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. BERNARDINO GOMEZ

1.341. *A. 1758.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie la figura de Santo Domingo con un báculo en la mano derecha, rematado en cruz flordelisada. En la mano izquierda sostiene una vara que termina en tres flores. La leyenda bordea el sello, menos en la parte inferior y va entre dos gráfilas, la exterior de hojas. Capital.

PROVINCIAE.HISPAN.ORDI.PRAED

Está adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santo Tomás, de Avila, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Bernardino Gómez, a favor de fray Tomás Belorado. Datum in nostro Conventu Sancti Telmi de San Sebastián, díe 22 mensis octobris, anni Domini, 1758.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 13.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. JACINTO DE INCLAN

1.342. *A. 1761.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Como el sello del n.º 1.341.

Está adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Sancti Jacobi Pompilonensis, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Jacinto de Inclán, a favor de fray José Delgado. Datum in nostro Conventu Sancti Crucis de Carboneras, díe 19 decembris, anni Domini, 1761.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/nº 14.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. JUAN PEREZ

1.343. *A. 1768.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, de 25 × 22 milímetros. Borroso. Sin imp.ª

Igual al sello del n.º 1.341.

Está adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de San Andrés, de Medina del Campo, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Juan Pérez, a favor de fray Tomás Belorado. Datum in nostro Conventu Sancti Ildefonsi regalis Jaurensi, díe 12 aprilis, anni 1768.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 15

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
JUAN FLORES

1.344. *A. 1769.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Lo mismo que el sello del n.º 1.341.

Va adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santa María la Real, de Medina del Campo, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Juan Flores, a favor de fray Juan Cobo. Datum in nostro Conventu Domina Nostra Fontis Santi de Galisteo, díe 20 marcii, anni 1769.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 16.

1.345. *A. 1771.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Lo mismo que el sello del n.º 1.341.

Va adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santo Domingo el Real, también de Madrid, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Juan Flores, a favor de fray Gabriel Mayo. Datum in nostro Conventu Sancti Thome, díe 18 decembris, anni Domini, millésimi septingentésimi septuagésimi primi.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 17.

1.346. *A. 1772.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Un poco borroso. Sin imp.ª

Lo mismo que el sello del n.º 1.341.

Va adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Juan Flores, y cese del de Santa María la Real, de Medina del Campo, a favor de fray Juan Cobo. Datum in nostro Conventu Sancti Dominici de Piedrahita, díe 14 januarii, anni Domini, 1772.

Sin procedencia-E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 18.

1.347. *A. 1772.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Igual al sello del n.º 1.341.

Va adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Nuestra Señora de la Peña de Francia, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Juan Flores, a favor de fray Miguel de Molina. Datum in nostro Conventu Sancti Stephani Salamantini, díe 3 marcii, anni Domini, 1772.

Sin procedencia-E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 19.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. MANUEL GOMEZ DE VALBUENA

1.348. *A. 1772.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Lo mismo que el sello del n.º 1.341.

Va adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santa Cruz la Real, de Segovia, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Manuel Gómez de Valbuena, a favor de fray Manuel Ortiz. Datum in nostro Conventu Sancti Ildefonsi el Real, de Toro, díe 25 maii, anni Domini 1772.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 20.

1.349. *A. 1772.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Lo mismo que el sello del n.º 1.341.

Va adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santa Cruz la Real, de Segovia, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Manuel Gómez de Valbuena, a favor de fray Pedro García. Datum in nostro Conventu Sancti Thome Regalis, de Avila, díe 27 julii, anni Domini 1772.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 21.

1.350. *A. 1774.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Igual al n.º 1.341.

Está adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Manuel Gómez de Valbuena, a favor de fray Manuel de Astorga. Datum in nostro Conventu o Colegio de S. Gragorio, de Valladolid, díe 15 februarii, anni 1774.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 22.

1.351. *A. 1774.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.

El sello es lo mismo que el del n.º 1.341.

Va adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santa Cruz, de Carboneras (Cuenca), hecho por fray Manuel Gómez de Valbuena, prior provincial de la Orden de Predicadores, a favor de fray José García Areis. Datum in nostro Conventu Santi Isidori, de Villalpando, díe séptima aprilis, anni 1774.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 23.

1.352. *A. 1774.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Igual al del n.º 1.341.

Está adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Sancti Spiritus de Palacios (Valduerna, León), hecho por fray Manuel Gómez de Valbuena, prior provincial de la Orden de Predicadores, a favor de fray José Gó-

mez Jiménez. Datum in nostro Conventu Matris Dei, de Olmedo, díe 5 novembris, anni 1774.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 24.

1.353. *A. 1775.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Un poco borroso. Sin imp.ª

Es igual al del n.º 1.341.

Va adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Nuestra Señora del Rosario, también de Madrid, hecho por fray Manuel Gómez de Valbuena, prior provincial de la Orden de Predicadores, a favor de fray Vicente Moreno. Datum in nostro Conventu Sancti Dominici Civitatensis, díe 10 aprilis, anni 1775.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 25.

1.354. *A. 1775.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Algo borroso. Sin imp.ª

Lo mismo que el sello del n.º 1.341.

Está adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santo Domingo, de Guadalajara, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Manuel Gómez de Valbuena, a favor de fray Pedro García. Datum in nostro Conventu Dominae Nostrae de la Peña de Francia, díe 7 maii, anni 1775.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 26.

1.355. *A. 1775.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Igual al del n.º 1.341.

Va adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de San Antonio, de Yepes, hecho por fray Manuel Gómez de Valbuena, prior provincial de la Orden de Predicadores, a favor de fray Bernardo García. Datum in nostro Conventu Sanctae Crucis, de Aldeanueva, díe 21 maii, anni Domini 1775.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/nº 27.

1.356. *A. 1775.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Un poco borroso. Sin imp.ª

Igual al n.º 1.341.

Está adherido al pie de un nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santo Domingo, de Zamora, hecho por fray Manuel Gómez de Valbuena, prior provincial de la Orden de Predicadores, a favor de fray Tomás González. Datum in nostro Conventu de Santo Tomás el Real, de Avila, díe 2 augusti, anni 1775.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 28.

1.357. *A. 1775.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Algo borroso. Sin imp.ª

Lo mismo que el del n.º 1.341.

Está adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, y cese del de Santa Cruz la Real, de Segovia, hecho por fray Manuel Gómez de Valbuena, prior provincial de la Orden de Predicadores, a favor de fray Martín Luján. Datum in nostro Conventu Sancti Petri Dominarum, díe 17 septembris, anni 1775.

Sin procedencia - E.

Arm.° 8. Caj. 126/n° 29.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. ISIDORO GOMEZ PLAZA

1.358. *A. 1784.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Algo borroso. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.341.

Está adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, hecho a favor de fray Antonio Oteruelo, por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Isidoro Gómez Plaza. Datum in nostro Conventu Sancti Pauli Vallisoletano, díe 7 januarii, anni 1784.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 30.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. MIGUEL FERRERO

1.359. *A. 1793.* Sello de placa, sobre papel y cera natural, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.341.

Está adherido al final de unas órdenes dadas en 31 apartados por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray Miguel Ferrero, al convento de Santo Tomás, de Madrid. Dadas en nuestro convento de San Pedro de las Dueñas (León), día veinte y cuatro de septiembre de mil setecientos noventa y tres.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 31.

PREDICADORES, PRIOR PROVINCIAL DE LA ORDEN DE
Fr. JOSE MUÑOZ

1.360. *A. 1797.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 25 × 22 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Es igual al del n.º 1.341.

Está adherido al pie del nombramiento de prior del convento de Santo Tomás, de Madrid, hecho por el prior provincial de la Orden de Predicadores, fray José Muñoz, a favor de fray Antonio Martínez. Datum in nostro Conventu del Rosario, de Madrid, díe 9 mensis februarii, anni 1797.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/nº 32.

SEGUNDA SERIE

I

CAPITULARES

TOLEDO, CABILDO DE LA CATEDRAL

1.361. *A. 1214.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 68 × 40 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello la imagen de la Virgen, sentada en un trono y con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ : S I G I L L V M : T O L E T A N I :
C O N V E N T V S

Pende por tira de cuero de una carta partida por A.B.C., que contiene una escritura de concordia entre la Santa Iglesia Catedral de Toledo y la Orden Militar de Santiago. Actae sunt istae Burgis, VI díe augusti sub era Mª CCª Lª IIª.

Catedral de Toledo - E - X, 5.ª, 2.º 1.ª - Ordenes Militares - Santiago.
Arm.º 3. Caj. 39/n.º 9.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 207, pág. 162.

Un sello del Cabildo de Toledo, del año 1243, lo describe Ximena en su «Catálogo de los Obispos de Jaén», pág. 144.

1.362. *A. 1224.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 68 × 40 mms. Le falta parte de la leyenda. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.361.

Pende por tira de cuero de una carta partida por A.B.C., que contiene una escritura de composición entre el Cabildo y arzobispo de Toledo y el maestre de la O. M. de Santiago, en Uclés, sobre la jurisdicción de varias iglesias. Actae fuerunt haec Brioge, era Mª CCª LXª IIª, mense junii, in presencia et sub testificatione testium subscriptorum.

Catedral de Toledo - E - X, 5.ª, 2.º, 1.ª - O. M. Santiago.

Arm.º 3. Caj. 29/n.º 10.

1.363. *A. 1224.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 68 × 40 mms. Le falta casi todo el borde del lado izquierdo y de la parte superior e inferior. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.361.

Está pendiente por tira de ante blanco de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia hecha entre el Cabildo y arzobispo de Toledo y el maestre de la O. M. de Santiago sobre el derecho y procuración de la iglesia de Estremera, Villarrubio y otras. Actae fuerunt haec Brioge, era Mª CCª LXª IIª, mense junii, in presentia et sub testificatione testium subscriptorum.

Catedral de Toledo - E - O. M. Santiago - Uclés - Caj. 326, n.º 7.

Arm.º 4. Caj. 61/n.º 5.

SALAMANCA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.364. *A. 1231.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 31 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 449.

En el campo del sello aparece, sentada en un trono, la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Lleva cetro y corona de tres florones. Los brazos del sillón parece que terminan en cabezas de animales. A cada lado de la Virgen, en el campo del sello, hay una estrella de ocho rayos. La leyenda bordea el sello entre gráfilas. Capital y minúscula.

+ S I G I L L V M . C A P I T V L I
S A L A M A T I N I

Pende por tira de cuero blanca de una carta de permuta de casas y heredades hecha entre el Cabildo de la Catedral de Salamanca y el maestre de la Orden del Temple, en España, de Belmonte. Actae est haec III nonas julii, sub era Mª CCª LXª VIIIIª (5 julio 1231) [1].

Catedral de Salamanca - Mesa capitular - Leg. 2 - Caj. 6 - n.º 56.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 36.

[1] Lleva la tira de cuero de haber tenido el sello del Obispo de Salamanca y conserva el sello del Maestre del Temple.

AVILA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.365. *A. 1.232.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta. en forma de doble ojiva, de 47 × 29 mms. Buen ejemplar. Impronta 438.

En el campo del sello hay un Agnus Dei nimbado y sobre su lomo una cruz. En la parte superior se ve colgada una lámpara y en la inferior un pájaro (águila) con las alas desplegadas. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S . CAPITVLI ABVLENSIS

Pende por trencilla de lino tejida a colores amarillo, blanco y avellanado, de una carta que contiene la renuncia que hizo Juan, abad del monasterio de Gómez Román, en tierra de Arévalo, del derecho que tenía a dicha Abadía. Actum est hoc Avilae, in Palatio episcopali, presente epíscopo..., anno Domini, M°CC° XXX°II°, XI Klds. decembris (21 noviembre 1232) [1].

Catedral de Avila - P - n.° 17.

Arm.° 5. Caj. 65/n.° 22.

[1] Lleva el documento otros cuatro sellos.

TOLEDO, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.366. *A. 1234.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 46 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 458.

Ocupa todo el campo del sello una imagen sedente de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. A la altura del rostro de la Virgen hay, a su lado derecho, un menguante, y sobre él una estrella; y en el lado izquierdo otro menguante, y encima de él algo que no se puede distinguir. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM.CAPITVLI
TOLETANI

Pende por trencilla de lino de colores rojo, marrón, blanco y avellanado, de una carta partida por A.B.C., que contiene la Carta de Hermandad entre la iglesia catedral de Toledo y la de Oviedo. Facta carta apud Burgum, III idus julii, anno ab Incarnationis Domini, Mº CCº XXXº quarto (13 julio 1234) [1].

Catedral de Toledo - Hermandades - O. 4.ª, 1.º, 5.º

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 6.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 208, pág. 162.

[1] Lleva también los sellos del Arzobispo de Toledo, del Obispo de Oviedo y del Cabildo de la catedral de esta última ciudad.

OVIEDO, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.367. *A. 1234.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, de 55 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Imp.ª 446.

Ocupa el campo del sello un Agnus Dei nimbado y sobre el lomo una cruz. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y comienza en la parte izquierda. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM: CAPITVLI:
OVETENSIS

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco, amarillento y avellanado, de una carta partida por A.B.C., la misma citada en el número 1.366 [1].

Catedral de Toledo - Hermandades.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 6.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 203, pág. 161.

---

[1] Lleva también los sellos del Arzobispo y del Cabildo de Toledo y el del Obispo de Oviedo.

TOLEDO, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.368. *A. 1244.* Fragmento de un sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 68 × 40 mms. Corresponde a la parte central y está muy borroso. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.361.

Está pendiente por trencilla de seda verde de una concordia entre el Cabildo de la Catedral de Toledo y su arzobispo y la O. M. de Santiago, sobre décimas y derechos de las iglesias que la dicha Orden tenía en el Arzobispado de Toledo. Acta est haec, anno Domini, millésimo ducentésimo quadragésimo tertio, idus marcii, Pontificatus domini Innocentii, Papae quarti, anno primo (15 marzo 1244).

Toledo, Catedral - O. M. de Santiago - Uclés (Cuenca)
E - Caj. 326 - n.º 25.

Arm.º 4. Caj. 61/n.º 6.

CALATAYUD, CABILDO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA PEÑA DE

1.369. *A. 1255.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 33 mms. Muy deteriorado. Imp.ª 443.

Divide el sello un arco de tres lóbulos, sobre el cual se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús, y a la altura de la cabeza de la Virgen sendas cabezas de ángeles. Debajo del arco una figura orante con las manos en alto y mirando hacia la derecha. La leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S : C [A P L I : S C E : M A R I E : D] E :
P I N A D ' C A L A T A I V B :

Pende por trencilla de colores verdoso, blanco y avellanado, de una carta partida por A.B.C., que contiene la concesión que hizo el obispo de Tarazona de las décimas de varios lugares a Santa María de la Peña, de Calatayud. Acta fuit haec, quinto idus aprilis, anno Domini, M°CC°L° quinto (9 abril 1255).

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - E - 5 - n.º 8.

Arm.º 4. Caj. 54/n.º 17.

TARAZONA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.370. *A. 1258.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 44 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 456.

Ocupa el campo del sello una escena de la Anunciación. La Virgen está de pie delante de una banqueta en la que hay un cojín. Una de las alas del ángel corta la leyenda por la parte superior derecha. Bordea la leyenda entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ : ——— S : C A P I T V L I : C A N ———
O N I C O R V M : T I R A S O N E N S I V M

Pende por trencilla de lino tejida a colores avellanado y blanco de la concesión hecha por el obispo y Cabildo de la catedral de Tarazona al decano de la iglesia de Vergua, de la iglesia y Casa de San Martín de Ateca, con todas sus décimas y propiedades. Acta sunt haec, Tiraronensis, in Capitulo celebrato idus octobris, anno Domini, M°CC° quinquagésimo octavo (15 octubre 1258) [1]

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.° 4.

Arm.° 5. Caj. 76/n.° 2.

[1] Lleva también el sello del Obispo Garcías 3.°

CALATAYUD, CABILDO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA PEÑA DE

1.371. *A. 1260.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 33 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 443.

El sello es igual al del n.º 1.369.

Está pendiente por trencilla de lino de colores avellanado, negro y blanco, de una donación que hizo el obispo de Tarazona al deán de la iglesia de San Martín de Ateca, por vida, y dada por el Cabildo de la iglesia de Santa María de la Peña, de Calatayud. Acta fuit haec, apud Calataiubim, in claustro ecclesiae Sanctae Mariae de Pinna, capitulo celebrato, XV Klds. novembris, anno Domini, MºCCº sexagésimo (18 octubre 1360).

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - P - n.º 1

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 2.

SALAMANCA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.372. *A. 1262.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 31 mms. Imp.ª 449.

Igual al del n.º 1.364.

Pende por cordón de lino de una carta partida por A.B.C., que contiene los fueros con que el concejo y vecinos del lugar de Arcediano debían contribuir y dar al Cabildo de la Santa Iglesia de Salamanca. Era MºCCCª [1].

Catedral de Salamanca - Mesa Capitular - Leg. 2 - Caj. 6 - n.º 57.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 37.

[1] Lleva también el sello del Obispo y los cordones de otro perdido.

PAMPLONA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.373. *A. 1268.* Fragmento de un sello de cera clara, de doble impronta, anverso y contrasello, en forma de doble ojiva. Corresponde a la parte central y está bien conservada. Sin imp.ª

ANV. Hacia la izquierda del sello aparece sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, y a la derecha un personaje ofreciendo algo a la Virgen. Parece un ángel y sobre él se ve otra figura semejante.

CONTRASELLO. De pie, y bendiciendo a una persona en actitud orante, está la figura del obispo. Falta parte de la leyenda. Capital y minúscula.

: ..... AMPILONENSIS

Pende por ancha trencilla de lino tejida a franjas de color negro, blanco y avellanado, de una carta de hermandad entre las iglesias catedrales de Pamplona y Toledo. Data Pampilonae, pridie idus decembris, anno Domini, M°CC° sexagésimo octavo (12 diciembre 1268).

Catedral de Toledo - Hermandades - O - 4.ª

Arm.° 4. Caj. 54/n° 18.

SEGOVIA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.374. *A. 1273.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 53 × 34 mms. Bien conservado, pero un poco borroso. Imp.ª 451.

Imagen de la Virgen sentada con el Niño Jesús en los brazos y en la mano derecha un lirio. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ SIGILL . CAPITVLI ECCLIE.
SEGOBS

Pende por trencilla de seda verde de una carta partida por A.B.C. de la sentencia dada por caballeros de Segovia, en nombre del rey, en el pleito entre el Cabildo de la iglesia de Segovia y los vasallos de Sotosalbos y el abad y convento de Santa María, del dicho lugar, por razón de términos y daños. Fecha la carta en Segovia, sábado VIII días de junio, era de mille e trescientos e once annos [1].

Monasterio de Santa María de Sotosalbos (Segovia)
Museo Arqueológico Nacional.

Arm.° 5. Caj. 76/n.° 6.

---

[1] Tiene también el sello del Obispo, el del Abad de Sotosalbos y la trencilla de haber llevado el del rey Alfonso X.

SEVILLA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.375. *A. 1274.* Fragmentos de un sello de cera clara, de doble impronta, unidos al cordón de lino blanco, en los que no se puede distinguir nada. Sin imp.ª

Penden de una carta de concordia entre la Santa Iglesia de Sevilla y su arzobispo y el maestre y Cabildo de la O. M. de Santiago, sobre diezmos y jurisdicción episcopal de los castillos de Montemolín y Rema y sus términos. Dada en Sevilla, miércoles cuatro días de abril, era de mille e trescientos e doce annos.

Catedral de Sevilla - Orden Militar de Santiago
Caj. 312 - n.º 1.

Arm.º 4. Caj. 61/nº 7.

CALATAYUD, CABILDO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA PEÑA DE

1.376. *A. 1274.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 33 mms. Le falta la parte superior. Imp.ª 443.

Este sello es como el del n.º 1.369.

Está pendiente por cordón de lino de color rojizo y amarillento, de una carta de asignación de la renta que ha de llevar el vicario de Castejón, durante su vida, por el señor obispo y el Cabildo de Tarazona. Acta fuit haec, apud Calataiubim, in Palatio praedicti domini Episcopi, pridie Klds. septembris, anno Domini Mº CCº LXXº cuarto (31 agosto 1274) [1].

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - E - n.º 3.

Arm. 5. Caj. 76/n.º 7.

1.377. *A. 1287.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 50 × 33 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 443.

Es igual al del n.º 1.369.

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores verde, blanco y avellanado, de la donación que hace el prior y Cabildo de la iglesia de Santa María de la Peña, de Calatayud, de los frutos de una prebenda canonical a Miguel Muñoz y a su mujer María Pérez por los servicios que hicieron, dando 800 sueldos jaquenses para la reparación de unos molinos en Ateca, propiedad de dicha iglesia. Acta, Calataiubis VIII Klds. februarii, era millésima CCCª XXª quinta (25 enero 1287) [2].

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud P - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 11.

---

[1] Lleva también el sello del Obispo D. Fortún

[2] Lleva también el sello del Prior y el del Sacristán.

TARAZONA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.378. *A. 1292.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 44 mms. Está bastante desconchada la cera y va cubierto de papel. Imp.ª 456.

Es como el sello del n.º 1.370.

Pende por trencilla de lino de colores verde, avellanado y blanco, de la donación que hace el obispo de Tarazona a la iglesia de Santa María de Calatayud de las iglesias de las villas de Fenojes y Pietas. Data Calataiubis, nonas julii, anno Domini Mº CCº nonagésimo secundo (7 julio 1292) [1].

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 4. Caj. 58/n.º 6.

[1] Tiene también el sello del Obispo.

SEGOVIA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.379. *A. 1300.* Sello de cera clara de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 53 × 34 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 451.

El sello es como el del n.º 1.374.

Pende por trencilla de seda de color avellanado de una carta sobre los privilegios concedidos por el Papa a Santa María de los Huertos... Domini millésimo CCCº.

Monasterio de Santa María de los Huertos (Segovia) - E - n.º 6.

Arm.º 3. Caj. 33/n.º 21.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 205, pág. 161.

PALMA DE MALLORCA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.380. *A. 1300.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 63 × 42 mms. Está desconchada la cera en la parte superior y le falta parte de la leyenda. Sin imp.ª

Sentada en una banqueta con columnas está la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Falta la cabeza de la Virgen por estar desconchada la cera. A cada lado, en el campo del sello, se ve el sol y la luna y encima un ángel. Al pie de la banqueta hay unas líneas onduladas figurando el mar. La leyenda bordea el sello y falta en algunos sitios. Capital y minúscula.

.....GILLVM:CA.....AIORICARV

Pende por trencilla de lino blanca de un albará dado por el obispo y Cabildo de la catedral de Palma de Mallorca, de 25 libras recibidas de los testamentarios de doña Blanca de Montecatino. Datum Maioricae, tertio nonas junii, anno Domini millésimo trecentésimo (3 junio 1300).

Dominicos de Palma de Mallorca - P 342 - n.º 47.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 3.

CALATAYUD, CABILDO Y DEAN DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA LA MAYOR DE

1.381. *A. 1301.* Sello de cera verde, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 67 × 41 mms. Está protegido con otro sello, por bolsa de badana. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el centro del sello un escudo sostenido por cuatro ángeles, dos en la parte superior y dos en la inferior, en el campo del cual está la Virgen de pie con las manos en alto como en oración. A los lados de la Virgen se ven unos puntos o roeles alternando en grupos de tres y uno. En jefe hay una estrella, un menguante y un sol. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ : D E C A N I : E T : C A P I T V L I : E C C E :
M A I O R I S : S C E : M A R I E : C A L A T :

Pende de trencilla de lino tejida a colores blanco y amarillento de una donación que hace la iglesia de Santa María la Mayor, de Calatayud, y su Cabildo a Fernando de Verdello, prior de la Orden del Santo Sepulcro, y al convento de la Casa del Santo Sepulcro, de Calatayud, de las iglesias de Pietas y Fenojes con todos sus frutos y bienes. Acta Calataiubis, in Ecclesia priora Sanctae Mariae, in Capitulo celebrato Klds. augusti, anno Domini millésimo trecentésimo primo (1 agosto 1301) [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - P - n.º 4.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 2.

---

[1] Tiene también el sello del Obispo de Tarazona.

VALENCIA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.382. *A. 1305.* Sello de cera roja de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 62 × 36 mms. Está cuarteado y le falta algún trozo en el borde. Muy borroso. Imp.ª 460.

Ocupa el campo del sello la imagen de la Virgen sentada, apoyando los pies en un escabel. Tiene al Niño Jesús en los brazos y en la mano derecha sostiene un cetro rematado en flor de lis. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ S I G I L L V M : C A P I T V L I :
V A L E N T I N I :

Pende por trencilla de lana tejida a colores rojo y amarillo a franjas de una carta partida por A.B.C., que contiene la certificación y traslado de una escritura, registrada en los libros del Obispado de Valencia, de la permuta que hace la Iglesia Catedral con el rey de Aragón, de dos partes de las décimas que tiene en la iglesia de Quart por una tercia de las décimas que el rey tiene en la iglesia de Puzol. Quod est actum Valentiae, II idus februarii, anno Domini, millésimo CCC° quinto (12 febrero 1305) [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 28 - n.° 5.

Arm.° 5. Caj. 78/n.° 3.

---

[1] Tiene también el sello del Obispo de Valencia.

VICH, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.383. *A. 1313.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

El centro del sello lo ocupa un templete en forma de díptico, en el que se ven dos santos. El fondo del mismo aparece, en parte, de losanges. Lo corona una crestería con florones de lis y en el centro una cruz. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ : S I G I L L V M : C A P I T V L I :
V I C E N S I S .

Pende por trencilla de lino blanca de una carta del obispo de Vich, instituyendo dos presbíteros para que en el coro y en las misas rueguen por el rey, por él, sus familiares y demás fieles difuntos, y hace otras fundaciones con acuerdo del Cabildo. Acta et ordinata sunt haec praedicta, pridie nonas junii, anno Domini, millésimo trecentésimo tertio décimo (4 junio 1313) [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 58 - n.º 21.

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 4.

[1] Lleva también el sello del Obispo.

VALENCIA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.384. *A. 1315.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 62 × 36 mms. Tiene un poco desconchada la cera a la altura de la cabeza de la Virgen. Imp.ª 460.

Este sello es como el del n.º 1.382.

Está pendiente por cinta de seda de colores rojo y amarillo de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia del pleito entre el obispo de Valencia y su Cabildo, de una parte, y el abad y convento de Poblet y la Casa de S. Vicente de Valencia, de la otra, sobre las décimas y otros bienes de las tierras sitas junto a Torre Forcalada, que están en los términos de Quart y de Torrent de Perenxisa. Quod ect actum Valenciae, séptimo décimo Klds. junii, anno Domini, millésimo CCCº quinto décimo (16 mayo 1315) [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 26 - n.º 31.

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 5

[1] Tiene también el sello del Obispo y el del Abad de Poblet.

BARCELONA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.385. *A. 1317.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 47 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el interior de una rosácea de cuatro lóbulos hay una cruz en cuyos ángulos se ven flores. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM CAPITVLI :
ECCLESIE:BARCELONE

Está pendiente de cordón de hilo tejido a colores blanco, verde y avellanado, de una carta partida por A.B.C., que contiene el compromiso de la mesa episcopal de dar 45 libras al monasterio de Poblet para sostener tres monjes en el priorato de Nazaret para predicar y confesar. Actum est hoc Barchinonae, quarto idus julii, anno Domini, millésimo trecentésimo séptimo décimo (12 julio 1317).

Monasterio de Poblet E.

Arm.º 4. Caj. 61/n.º 8.

VICH, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.386. *A. 1322.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Tiene destruida parte de la leyenda y por donde pasa la trencilla de que pende. Sin impronta.

Es igual al sello del n.º 1.383.

Está pendiente de trencilla de lino blanca de la escritura de venta por el obispo y Cabildo de la catedral de Vich, del Castro de Santo Domingo, a la abadesa y convento de Valdaura, de la Orden del Cister. Actum est hoc, tertio nonas madii, anno Domini, millésimo trecentésimo, vigésimo secundo (5 mayo 1322).

Monasterio de Poblet - P - Cal. 58 A.

Arm.º 5. Caj. 70/n.º 3.

CALATAYUD, CABILDO Y DEAN DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA LA MAYOR DE

1.387. *A. 1325.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 67 × 41 mms. Le falta la cera en la parte superior y en todo el borde y está recubierto de papel. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.381.

Pende por trencilla de lino de colores marrón y avellanado, de una carta partida por A.B.C. sobre la reducción de las raciones y medias raciones de la iglesia de Santa María la Mayor, de Calatayud. Actum est hoc, in Capitulo maiori Ecclesiae Sanctae Mariae Calataiubis, XIII Klds. februarii, anno Domini, millésimo CCCº vicésimo quinto (20 enero 1325) [1].

Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.º 9.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 5.

[1] Tiene también el sello del Obispo de Tarazona, D. Beltrán.

TARAZONA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.388. *A. 1339.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 40 mms. Tiene destruida la parte inferior izquierda. Imp.ª 456.

Es igual al sello del número 1.370.

Pende de trencilla de lino de colores blanco, avellanado y marrón de una carta partida por A.B.C., que contiene el privilegio concedido por el Obispo de Tarazona y su Cabildo, concediendo a la Iglesia de Santa María la Mayor, de Calatayud, el poder erigir el Oratorio de Santa María del Postigo en dicha villa. Actum in dominibus Calataiubis, XVI Klds. junii, anno Domini, millésimo CCC.º XXX.º nono (17-mayo-1339).

Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud - E - n.º 11.

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 1.

CALATAYUD, CABILDO Y PRIOR DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA PEÑA DE

1.389. *A. 1342.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 33 mms. Deteriorado. Sin imp.ª

La impronta de este sello es igual a la del sello número 1.369, pero varía algo la leyenda.

Está descrito este sello en el número 1.287 que corresponde al Prior (27-octubre-1342) [1].

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - P - n.º 17.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 7.

[1] Lleva también el sello de D. Beltrán, Obispo de Tarazona.

HUESCA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.390. *A. 1353.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 37 mms. Le falta un trozo del lado izquierdo y está borroso. Sin imp.ª

En el centro de un retablo y sobre una ménsula, aparece de pie la imagen de San Lorenzo. En la mano derecha lleva una cruz de doble aspa y tiene la izquierda sobre el pecho. A la altura del hombro se ve una estrella en el campo del sello y a cada lado de la figura una llave y la parrilla. La leyenda bordea el sello y está incompleta. Capital y minúscula.

S I G I L L V M : C A P I T V L L I : D E O...

Pende por trencilla de hilo tejida a colores verde, blanco, azul y avellanado, de la colación por dos Vicarios Generales del Obispo de Huesca a Fortunio de Fabra, de la Iglesia de San Miguel, a presentación de la Abadesa del Monasterio de Santa Cruz, de Jaca. Actum Oscae, vicésima quinta díe septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo quincuagésimo tertio.

Monasterio de Santa Cruz de Jaca - E - n.º 7.

Arm.º 3. Caj. 33/n.º 22.

ALBELDA, CABILDO DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN DE

1.391. *A. 1397.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 63 × 36 mms. Le protege una bolsa de pergamino cosida al documento Buen ejemplar. Sin imp.ª

Se ve en la parte superior del campo del sello un castillo de tres torres y debajo de él una figura ecuestre muy pequeña con la espada levantada en actitud de herir. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM CAPITULI ALBELDENSIS.

Pende por trencilla de lino tejida a colores azul y avellanado de una escritura de convenio entre el Cabildo de la Iglesia de San Martín de Albelda y el señor de Cameros, Carlos de Arellano, para sacar agua del río y regar las viñas de Albelda. Fecha sábado veinte e cuatro días de febrero, anno del Sennor Jesu Christo de mille e trescientos e noventa e siete annos [1].

Cameros - E - Caj. de Privilegios n.º 65.

Arm.º 8. Caj. 119/n.º 1.

---

[1] Lleva también el sello de Carlos de Arellano, señor de Cameros (n.º 2.071 - tomo III).

TOLEDO, CABILDO Y DEAN DE LA CATEDRAL DE

1.392. *A. 1418.* Sello de cera verde, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 65 mms. de diámetro. Sólo se conserva la parte central del sello. Sin imp.ª

En la parte que se conserva aparece la imagen de la Virgen, rodeada de algunos santos, imponiendo la casulla a San Ildefonso, que está arrodillado a sus pies.

Pende por cinta de seda verde con filos blancos, de una carta de Hermandad entre las Iglesias Catedrales de Toledo y Sigüenza. Quod anno a Nativitate eiusdem Domini, millésimo quadringentésimo décimo octavo, díe vero, duodécima mensis septembris [1].

Catedral de Toledo - Hermandades - E - O, 4.ª, 1.ª, 8.º

Arm.º 6. Caj. 82/nº 3.

[1] Lleva también el sello del Cabildo y Deán de Sigüenza.

SIGÜENZA, CABILDO Y DEAN DE LA CATEDRAL DE

1.393. *A. 1418.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 70 × 40 mms. Conserva sólo restos de la capa de cera verde, habiendo quedado señalada la impronta sobre la cera oscura. Sin imp.ª

En todo el campo del sello ha quedado al descubierto la cinta de que pende y sólo parece que hay a los lados las alas de un águila explayada y en la parte superior cortando la leyenda la cabeza. Bordea el sello la leyenda entre gráfilas. Capital y minúscula.

+ S I G I L L V ..... N I E T C A P I T V L I
E C L E S I E S E G V N T I.....

Pende de cinta de seda verde y roja, con filos blancos, de una carta de Hermandad (citada en el n.º anterior, 1.392) entre las Catedrales de Toledo y Sigüenza (12-septiembre-1418) [1].

Catedral de Toledo - E - Hermandades - O, 4.ª, 1.º 8.º

Arm.º 6. Caj. 82/n.º 3.

[1] Tiene también el sello del Cabildo y Deán de Toledo.

CALATAYUD, CABILDO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA PEÑA DE

1.394. *A. 1474.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 40 mms. Muy borroso y lo mismo la leyenda. Le protege un pergamino. Sin impronta.

Se distingue en el centro dos figuras de pie y otra a la derecha que parece arrodillada. Sobre sus cabezas se ven unas guirnaldas de hojas, y encima de éstas un arco lobulado. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

..... CAPI ..... DE CALAT .....

Está pendiente por finas trencillas de lino azul y blanco, de una constitución del Capítulo de la Iglesia de Santa María de Pinna, para que el fundador de la Chantría pueda gozar los frutos, décimas y primicias en su ausencia. Actum est hoc Calataiubis, diócesis Tirasonensis, díe secunda mensis augusti, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo quarto.

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.º 20.

Arm.º 3. Caj. 34/n.º 20.

SANTISIMA TRINIDAD, ORDEN DE LA
(Ministro del Monasterio de Puente la Reina)
Fr. MARTIN DE BURGOS

1.395. *A. 1478.* Sello de placa, sobre papel y cera oscura, de 33 mms. de diámetro. Está entre dos papeles pendiente de tira de pergamino. Borroso todo el sello. Sin imp.ª

Se distingue en el campo del sello un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior. Está cuartelado y parece que en el primer cuartel hay un castillo, en el cuarto un león y en el segundo y tercero, las barras de Aragón. La leyenda borrosa.

Pende por tira de pergamino de una carta de fray Martín de Burgos, de la Orden de la Santísima Trinidad y Ministro del Monasterio de Puente la Reina (Navarra), por la que recibe como hermano de la dicha Orden a fray Pedro Cristóbal, y para que goce de todas las gracias concedidas por los Papas a la dicha Orden... en testimonio de verdad, mandamos dar esta carta de hermandad, firmada de nuestro nombre y sellada con el sello de la dicha Orden. Fecha XIIII días del mes de junio, anno Domini. M.ºCCCC.ºLXX.ºVIII.º

Navarra - Leg. 721.

Arm.º 8. Caj. 124/nº 2.

TOLEDO, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.396. *A. 1480.* Fragmentos de un sello de cera verde, de 70 mms. de diámetro, adheridos a una caja de madera sin tapa. Sin imp.ª

Los fragmentos están desconchados y sólo se conservan unas letras de la leyenda.

.....TANI.

Pende de cinta de seda verde de una carta de Hermandad entre la Catedral de Toledo y la de Tours. Data Toleti, pridie idus januarii, anno a Nativitate Domini nostri Jesu Christi, millésimo quadringentésimo octuagésimo, indictione tertia décima, Pontificatus domini nostri Sixti Papae quarti, anno nono (12-enero-1480).

Catedral de Toledo - E - O, 4.º 1.ª, 1.º

Arm.º 7. Caj. 105/n.º 5

MEDINA DEL CAMPO, CABILDO DE LA IGLESIA DE

1.397. *A. 1484.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Es un trozo de la parte central. Sin imp.º

Parece que representa el fragmento un altar con frontal y unos candelabros a los lados. De la leyenda sólo se conserva parte y bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

.....ITVLI CA ..... EDINE .....

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores verde, rojo y blanco, de una carta de Hermandad entre los Cabildos de las Iglesias de Arévalo, Medina del Campo, Alba de Tormes y Olmedo. En la villa de Medina del Campo a XXII de junio, año del Nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil e CCCC.º e LXXXIIII años, estando en la Iglesia de San Juan del Azogue de la dicha villa.

Sin procedencia.

Arm.º 8. Caj. 123/n.º 9.

CARTUJA, CAPITULO GENERAL DE LA ORDEN DE LA

1.398. *A. 1488.* Sello de placa, sobre papel y cera verde, en forma de doble ojiva, de 58 × 36 mms. Tiene borrosa la leyenda. Sin imp.ª

Un calvario ocupa todo el campo del sello hasta la parte superior, separando el comienzo y fin de la leyenda. Esta va entre dos gráfilas bordeando lo restante del sello. Capital y minúscula.

S.....MAIOR DOM'VERE CARTVCN
CAPITV

Pende por tira de pergamino entre los dos papeles en que está el sello, de una concordia hecha entre la Orden de San Benito y la de la Cartuja, para que no puedan pasar los religiosos de una Orden a la otra sin licencia de sus respectivos superiores. Data Cartusiae, pendente sigillo nostro Capituli generalis, díe V mensis maii, anno Domini, millésimo CCCC.º LXXX.º VIII.º cum appensione magni sigilli dictae domus.

San Benito de Valladolid - E - n.º 96.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 17.

MONTEARAGON, CABILDO DEL MONASTERIO DE

1.399. *A. 1493.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 58 × 37 mms. Está entre dos papeles pendiente de tira de pergamino. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve un castillo de tres torres almenadas, sobre una especie de arco con columnas. Lo demás del sello está muy borroso. La leyenda bordea el sello entre gráfilas. Capital y minúscula.

.....MONACORVM MONTIS ARAGONVM

Pende por tira de pergamino de un nombramiento para una Colación en la Iglesia Parroquial de Ayerbe, por el Vicario del Cabildo de la sede vacante del Monasterio de Montearagón. Data in Monasterio Montisaragonum, díe secunda mensis februarii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo nonagésimo tertio.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 203.

Arm.º 4. Caj. 52/n.º 15.

BARCELONA, CABILDO DE LA CATEDRAL DE

1.400. *A. 1526.* Sello de placa, sobre papel y cera roja de 25 mms. Borroso. Sin imp.ª

En el interior de una rosácea de cuatro lóbulos hay una cruz en cuyos ángulos se ven flores. Es igual al sello del n.º 1.385.

Está pendiente por tira de pergamino de una carta dirigida a todas las dignidades eclesiásticas, sobre la licencia dada por el prior del monasterio de Santa María de Ribagorza al Presbítero Miguel Avilés, canónigo del citado monasterio de Canónigos Regulares de San Agustín, por el Capítulo de la Iglesia Catedral de Barcelona, sede vacante. Data in dicto monasterio nostro, díe décima octava mensis octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo vigésimo sexto.

Monasterio de Santa María de Ribagorza (Huesca) - E.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 31.

II

MONASTERIOS Y CONVENTOS

SAHAGUN, MONASTERIO DE

1.401. *A. 1212.* Fragmento de un sello de cera clara de una sola impronta de 48 mms. de diámetro. Imp.ª 467 [1].

Ocupan el campo del sello seis cabezas, tres en la parte inferior; en la del centro se ve parte del busto y las otras tres están sobre aquéllas. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital.

[+ S I G I L L V M C O N E N T V] S S A N C T I
F A C [V N D I]

Pende de tira de pergamino de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia entre dos Priores de los Hospitales de la Orden de San Juan de Jerusalén y del Monasterio de Sahagún, en el pleito de diezmos de los lugares de Villagodín, Villa Ramiel y Villa de San Juan, y sobre los trabajos de los vecinos de Villada y San Gervás. Acta fuit haec in Castronuño in domo hospitalis, presente capitulo generali, era M.ª CC.ª L.ª, in festo Pentecostés. Era M.ª CC.ª L.ª XIIII Klds. Iulii (18-junio-1212) [2].

Monasterio de Sahagún (León) - E - Caj. 9 - 2 - 17.

Arm.º 5. Caj. 73/n.º 2.

---

[1] El tamaño del sello y su descripción es posible por la impronta que se conserva.

[2] Tiene otros dos sellos, el del Prior de San Juan y el del Abad de Sahagún y señales de otro.

SCALA DEI, MONASTERIO DE LA CARTUJA DE

1.402. *A. 1218.* Sello de cera oscura, de 28 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

En el centro del sello hay una cruz florenzada. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ SIGILLVM CARTVSIE

Pende por tira de cuero blanco en un privilegio del rey Jaime I, por el que confirma los concedidos por sus antecesores a la Cartuja de Scala Dei. Datum Terrachonae, VI idus junii, anno Domini, M.º CC.º octavo décimo (8-junio-1218).

Cartuja de Scala Dei (Tarragona) - E.

Arm.º 4. Caj. 52/n.º 16.

1.403. *S. A.* Sello de cera clara, de una sola impronta, de 28 mms. de diámetro. Está desconchado un poco en la parte superior Sin impronta.

Este sello es como el del n.º 1.402.

Pende por tira de pergamino de un documento sobre el pleito entre el monasterio de Poblet y los hombres de Prades. Sin fecha.

Monasterio de Scala Dei (Tarragona) - E.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 15.

MONTEARAGON, MONASTERIO DE

1.404. *A. 1252.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 58 × 37 mms. Le falta un trozo de la parte superior. Sin imp.ª

En jefe hay un castillo de tres torres almenadas. Se afirma por cada extremo en su cimiento, sobre una especie de columna, que a su vez se apoya en el borde de la leyenda que rodea el sello. En punta, un Agnus Dei nimbado, con una cruz abanderada sobre su lomo. Capital y minúscula.

[+ S] IGILLVM CONVEMTVS MONTIS— ARAGONI [S]

Pende por trencilla de lino de una carta partida por A.B.C. de una donación que hace Jaime I en la que da y entrega en censo al Abad y Convento de Montearagón, el castillo y villa de Martén y la villa de Petroso, en el reino de Aragón. Data Ilerdae, III nonas junii, anno Domini, M.° CC.° L.° secundo (3-junio-1252) [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca) - R - n.° 73.

Arm.° 5. Caj. 70/n.° 2.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.° 210, pág. 163.

[1] Tiene el pergamino señales de haber llevado otros dos sellos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y C. BIBLIOTECA

SANTA CRUZ, MONASTERIO DE

1.405. *A. 1269.* Sello de cera oscura de una sola impronta, de 32 milímetros de diámetro. Estaba partido y se ha restaurado. Sin imp.ª

En el campo del sello hay una cruz trebolada y la leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Redonda.

+ : S : CONVENTVS : SCE : CRVCIS

Pende por tira estrecha de cuero de una escritura de convenio entre la Abadesa y Convento de Santa Cruz (Huesca) y el Abad y Convento de Montearagón, sobre aprovechamiento de aguas. Actum est hoc, mense madii, XV Klds. junii era M.° CCC.° VII.° (18-mayo-1269) [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca)-P-n.° 381.

Arm.° 4. Caj. 62/n.° 17.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.° 214, pág. 165.

[1] Conserva la tira de cuero de otro sello perdido, el del Abad de Montearagón.

SAN PEDRO DE ESLONZA, MONASTERIO DE

1406. *A. 1276.* Sello de cera clara, de una sola impronta, de 41 mms. de diámetro. Está desconchado en la parte inferior izquierda. Sin imp.ª

En el campo del sello hay seis cabezas de frente, que parecen de sarracenos por su aspecto y porque llevan sobre sí una pequeña media luna. Están colocadas de tres en tres. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Redonda.

+ SIGILLV : CONVENTVS [SANCTI : PETRI] ELISOCIA

Pende por cordón de lino rojo de una carta partida por A.B.C., de la escritura de cambio de unas tierras, otorgada por el Abad y Convento de San Pedro de Eslonza y Alfonso Fernández y su mujer Teresa, vecinos de Mansiella. Fecha fue esta carta partida por A.B.C., en Mansiella, diez e nueve días de julio, era de mille e CCC.º e catorce annos.

Monasterio de San Pedro de Eslonza (León) - P - III - n.º 19.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 18.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 209, pág. 163.

MONTEARAGON, MONASTERIO DE

1.407. *A. 1284.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de doble impronta, en forma de doble ojiva, de 62 × 40 mms. el anverso y de 42 × 28 el contrasello. Le falta en el anverso un trozo de la parte superior derecha. Sin imp.ª

ANV. Castillo de tres torres almenadas, colocado en jefe. A cada lado una llave en el campo del sello y sobre la torre principal un báculo y en sus costados sendas estrellas de ocho puntas. En punta del sello un Agnus Dei nimbado, con una cruz abanderada sobre su lomo. La leyenda entre dos gráfilas de puntos bordea el sello. Capital y minúscula.

[+ : S : CONV] ENTVS : MONTISARAGO
N [IS]

CONTRASELLO. Sobre una pequeña ménsula está la figura del abad, de pie. Encima de su cabeza, cortando la leyenda, hay un pequeño dosel. Lleva el abad el báculo en la mano izquierda y con la derecha, levantada, bendice. La leyenda bordea el sello entre gráfilas. Capital y minúscula.

S : BEATI : VICTORIANI : ABBIS

Pende por trencilla de hilo tejida a colores blanco, amarillo y avellanado, de una carta sobre el nombramiento de abad de Montearagón. Anno Incarnationis... M.º CC.º LXXX.º IIII.º, indictione XII, tempore domini Martini Papae quarti, Klds. septembris, videlicet díe, veneris (1-septiembre-1284).

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 100.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 19.

SAN VICTORIAN, MONASTERIO DE

1.408. *A. 1289.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Imp.ª 469.

En el campo del sello aparecen arrodillados, en actitud de orar con las manos juntas seis monjes, tres a cada lado y mirando todos a la parte central superior, donde está el símbolo del Espíritu Santo, que derrama los rayos de su divina gracia sobre aquéllos. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S : CONVENT : MON : SCI : VICTORIANI

Pende por cordón de cáñamo y cinta de seda roja de la confirmación de una sentencia arbitral dada en el pleito entre el monasterio de San Victorián, de una parte, y el rey don Alonso III y el monasterio de Poblet, de la otra, por los compromisarios nombrados para ello, en la cual cede el monasterio de San Victorián todas sus posesiones y derechos del priorato de San Vicente de Valencia, por lo cual recibe 6.000 maravedís de oro del rey y del abad de Poblet. Quod est actum in capitulo eiusdem monasterii (S. Victorían), XIIII Klds. augusti, anno Domini, millésimo CCC.º LXXX.º IX.º (19-julio-1289) [1].

Monasterio de San Victorián (Huesca) - III - n.º 212 C.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 12.

BIBLIOGRAFÍA. Este sello está descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 213, págs. 164-165.

[1] Lleva también el sello del Abad de San Victorián, Bernardo

1.409. *A. 1297.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Un poco borroso. Imp.ª 469.

Este sello es igual al del n.º 1.408.

Pende por trencilla de lino tejida a colores marrón, avellanado y blanco, de un albará de seis mil maravedís, que el monasterio de Poblet pagó al abad de San Victorián. Quod est actum VI Klds. julii, anno Domini, M.º CC.º XC.º VII.º (26-junio-1297) [1].

Monasterio de Poblet - E - Apoca VI.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 1.

[1] Lleva también el sello del Abad de San Victorián.

RONCESVALLES, CONVENTO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA DE

1.410. *A. 1315.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Está deteriorado por el borde y borroso en la parte inferior derecha. Imp.ª 535.

Ocupa el campo del sello un gran báculo, cuya vara, saliendo de entre dos ramas, forma una cruz. En los dos ángulos superiores que forma la cruz hay una flor de lis y en los inferiores, a la izquierda A (alfa) y a la derecha Ω (omega). La leyenda, que está en parte destruida, bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

[+ S I CONVENTVS HOSPITALIS ROSCI-DEVALIS][1]

Pende por cordón de hilo de color avellanado, de una carta del Prior y Convento del Hospital de Santa María de Roncesvalles, al Arzobispo de Toledo, agradeciéndole lo que hace por el citado Hospital. Data apud Hospitalem Roscideballis praedictum, VIII Klds. augusti, anno Domini, M.º CCC.º quintodécimo (25-julio-1315) [2].

Catedral de Toledo - Hermandades - O - 4.ª, 1.º, 9.ª

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 30.

---

[1] La leyenda está tomada de la reproducción de un sello completo.
[2] Lleva también el sello del Prior.

LUBIAN, MONASTERIO DE SAN FRANCISCO DE

1.411. *A. 1316.* Sello de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 43 × 27 mms. Le falta un trozo de la parte superior donde iba la leyenda y está deteriorado en el borde inferior. Sin imp.ª

En el campo del sello se encuentra la imagen de San Francisco, de perfil, mirando hacia la izquierda y como hablando con una serie de pajarillos, que están delante de él unos sobre otros. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

..... VENT'. MON. SFRANCISCI FRARIS D'LUB.....

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, verde, blanco y avellanado, de una carta de hermandad entre el Convento de Santa Clara de Medina del Campo y el Cabildo de la Iglesia del mismo lugar. La cual Hermandad fue fecha viernes diez y ocho días de junio, de la era de mille e trescientos e cinquenta e quatro annos [1].

Medina del Campo.

Arm.º 8. Caj. 123/n.º 2.

---

[1] Lleva también el sello del Arcipreste de Medina del Campo, el de la Abadesa de Santa Clara, y falta el del Cabildo.

POBLET, MONASTERIO DE

1.412. *A. 1354.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Está cubierto de papel y borroso. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello una arcada gótica, con fondo de losanges, en la cual aparece de pie la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

[+ SIGILLVM : CONVENTVS :
MONASTERII : POPVLETI]

Pende por trencilla de lino blanca de una carta sobre la herencia que dejó al monasterio de Poblet, Blas de Morello. Quae fuit acta, octavo Klds. octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo quinquagésimo quarto (24-septiembre-1354) [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 8 - n.º 10.

Arm.º 5. Caj. 80/n.º 6.

1.413. *A. 1357.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Buen ejemplar, aunque tiene algo deteriorado el borde. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.412.

Pende por trencilla de lino blanca, de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia sobre el pleito que existía entre el abad y monasterio de Poblet, y los hombres del lugar de Verdú, referente a ciertos subsidios, de los que ellos decían estar exentos. Quod fuit ac-

[1] Lleva también el sello del Abad de Poblet, Arnaldo.

tum in dicto monasterio populetense, sexta díe mensis maii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.° quinquagésimo séptimo [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 30 - n.° 41.

Arm.° 5. Caj. 80/n.° 7.

1.414. *A. 1357.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Tiene deteriorado todo el borde. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.° 1.412.

Pende por trencilla estrecha de lino blanca de una carta partida por A.B.C., que contiene la sentencia de un pleito entre el abad y monasterio de Poblet y el pueblo de Verdú sobre pago del diezmo. Quod fuit actum in dicto monasterio Populeti, sexta díe mensis maii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.° quinquagésimo séptimo [2].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 30 - n.° 43.

Arm.° 6. Caj. 81/n.° 3.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M Pidal, con el n.° 212, pág. 164.

1.415. *A. 1357.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Tiene deteriorado todo el borde. Sin imp.ª

Igual este sello al del n.° 1.412.

---

[1] Lleva también el sello del Abad de Poblet, Arnaldo.
[2] Ibid.

Pende de trencilla de lino blanca, de una carta partida por A.B.C., que contiene la composición en el pleito entre el abad y monasterio de Poblet y el pueblo de Verdú, sobre pago de laudimio. Quod fuit actum in dicto monasterio populeti, sexta die, mensis maii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.° quinquagésimo séptimo [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal 30 - n.° 42 A.

Arm.° 6. Caj. 81/n.° 4.

[1] Tiene también el sello de Arnaldo, Abad de Poblet.

MONTEARAGON, MONASTERIO DE

1.416. *A. 1360.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 62 × 40 mms Deteriorada la leyenda. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.407, pero sin contrasello.

Pende por trencilla de hilo tejida a colores blanco y azul, de una carta partida por A.B.C., que contiene la cesión de unas casas a censo, propias del Monasterio de Montearagón, sitas en Lérida, a Pedro de Ribas, presbítero, beneficiado de Lérida. Quod est actum Ilerde, octodécima díe mensis septembris, ano a Nativitate Domini, millésimo CCC.º sexagésimo.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - P - n.º 640.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 20.

POBLET, MONASTERIO DE

1.417. *A. 1366.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta de 60 mms. de diámetro. Está casi totalmente borrada la impronta. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.412.

Está pendiente de trencilla de lino blanca, de una carta partida por A.B.C., que contiene la cesión que hace el Monasterio de Poblet al Conde de Prades, don Juan, de los hornos que tenía el dicho monasterio en la villa de Prades. Actum est hoc in capítulo monasterii populeti, vicésima séptima díe octobris, anno e Nativitate Domini millésimo trecentésimo sexagésimo sexto [1].

Monasterio de Poblet-P-Cal. 26.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 5.

[1] Tiene también el sello del Abad de Poblet, Guillermo.

NOGALES, MONASTERIO DE SANTA MARIA DE

1.418. *A. 1378.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta de 44 mms. de diámetro. Un poco desconchado y borroso. Sin imp.ª

Debajo de un sencillo arco gótico, de finas columnas, está sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está separada por el arco. Redonda.

+ . S . CONVENTVS MONASTERI
NOGALIENSIIS

Pende por cinta de lino tejida a colores rojo y amarillo de una carta por la cual el abad y monasterio de Santa María de Nogales, ponen bajo la encomienda de don Fadrique, duque de Benavente, el dicho monasterio con sus propiedades. Fecha primero día de abril, era de mille e quatrocientos e diez e seis annos.

Monasterio de Santa María de Nogales (Palencia)
E-Caj. 9-n.º 9.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 5.

PALMA DE MALLORCA, MONASTERIO DE SANTA MARIA LA REAL DE

1.419. *A. 1386.* Fragmento de un sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 34 mms. de diámetro. Corresponde el fragmento a la parte superior del sello y está protegido por caja de hojalata sin tapa. Sin imp.ª

Se ve en la parte que se conserva, a la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y la leyenda de esta parte. Capital y minúscula.

+ S I G I L.....R E G A L I

Pende por trencilla de lino blanca, de una licencia del abad de Poblet, para que el monasterio de Santa María la Real, de Palma de Mallorca, elija abad. ...díe martis, quae computabatur nona díe mensis januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo octuagésimo sexto. Quod fuit datur et actum in Capítulo dicti nostri monasterii de Regali, díe et anno superius.

Monasterio de Poblet - P - Cal. 66 - n.º 10.

Arm.º 5. Caj. 70/n.º 4.

JUNQUERA, MONASTERIO DE SANTA MARIA DE

1.420. *A. 1389.* Sellos pequeños y fragmentos en cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva. Son siete pertenecientes a un documento que tenía dieciséis, según se ve por las trencillas de lino blancas que penden del mismo. Los sellos y fragmentos están en mal estado de conservación y corresponden a las monjas de dicho monasterio, que los pusieron en defecto del sello Capitular.

Penden del documento en que consta la elección y nombramiento de Priora del Monasterio de Santa María de Junquera, en la ciudad de Barcelona, hecho por su comunidad, en doña Sancha Olivera. Datum et actum in dicto nostro monasterio, in cámera dictae Sanciae Oliverae, electae praeditae, díe vicésima nona mensis julii, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo octuagésimo nono.

Monasterio de Santa María de Junquera (Barcelona)
O. M. de Santiago - P - Caj. 165 - n.º 12.

Arm.º 6. Caj. 82/n.º 1.

MONTEARAGON, MONASTERIO DE

1.421. *A. 1390.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 62 × 40 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.407 pero sin contrasello.

Pende por trencilla de cáñamo tejida a colores blanco y azul, de una carta en la que el Concejo de Angues se obliga a pagar al monasterio de Montearagón los tributos que tenía éste en la dicha villa. Quod anno a Nativitate Domini, M.º CCC.º nonagésimo, díe dominica, prima díe mensis madii, in castro sive Monasterio Montisaragonum [1].

Monasterio de Santa María de Villaverde de Sandoval (León) E-13.

Arm.º 6. Caj. 82/nº 2.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 211, págs. 163-164.

1.422. *A. 1390.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 62 × 40 mms. Le falta un poco en el centro y toda la parte inferior la tiene borrada. Sin imp.ª

Es igual este sello al del n.º 1.407, pero sin contrasello.

Pende por trencilla de hilo tejida a colores amarillo, marrón, blanco y avellanado, de una carta del abad y

[1] Tiene también el sello del Abad de Montearagón. D. Raimundo.

convento de Montearagón, sobre las necesidades del convento y operaciones que hacen para remediarlas. Quod anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo nonagésimo, díe... nona mensis octobris... intus monasterii Montisaragonis.

Monasterio de Montearagón (Huesca).

Arm.º 6. Caj. 85/n.º 1.

BENIFAZA, MONASTERIO DE

1.423. *A. 1411.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 35 mms. de diámetro. Le falta un trozo en la parte superior y otro en la inferior. Sin imp.ª

El campo del sello está cubierto de losanges, cargados de puntos. En el centro aparece muy borrada una figura que parece la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La parte de la leyenda que se conserva, bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

.....LV : CONVETUS. M.....NIFAZAN[I]

Pende por cordón de color rojo, del traslado de un Breve del Papa Benedicto XIII (Luna), sobre el testamento de Guillermo Barreda. Datum apud Sanctum Matheum, Dertusensis diócesis, nonas julii, Pontificatus nostri, anno décimo séptimo (7-julio-1411).

Dominicos de Santo Domingo de Valencia - E - 12.

Arm.º 5. Caj. 70/n.º 5.

TRINIDAD, MONASTERIO DE LA - EXTRAMUROS DE VALENCIA

1.424. *A. 1448.* Sello de plomo, de 34 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

ANV. El divino rostro de Jesús Redentor, con nimbo en forma de cruz. La leyenda va entre dos gráfilas de puntos, doble la interior. Capital y minúscula.

. S . TRINITAS . UNUS . DEUS

REV. En el centro un gran escudo heráldico timbrado de corona real y con los blasones de Aragón, Castilla y León. En el campo del sello a ambos lados del escudo se ve un lirio de tres tallos y un puchero humeante sobre unas trébedes. Bordea una gráfila de puntos. Sin leyenda.

Está pendiente por cordones de seda rojos y amarillos, de un traslado de una Bula del Papa Eugenio IV, concediendo indulgencia plenaria a quienes hicieren limosna para la edificación del convento de la Trinidad, extramuros de Valencia. Datum Barchinonae, décima octava díe mensis novembris, anno a Nativitate Domini, M.º CCCC.º quadragésimo octavo.

Trinitarias de Valencia - E - n.º 4.

Arm.º 1. Caj. 5/n.º 13.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 216, págs. 165-166.

LEIRE, MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE

1.425. *A. 1449.* Sello de cera verde, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 34 mms. de diámetro. Borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo con una orla de palmas. Detrás, y por la parte superior, se ve el cayado del báculo. La leyenda muy borrosa.

Pende por tira de pergamino de una carta partida por A.B.C., de censo, dada por el abad Fr. Miguel de Gallipienzo y Convento del monasterio de Leire, de dos viñas a censo perpetuo a Miguel Iñiguez y su mujer Catalina Pérez, vecinos de Liédena. Esto fue fecho en la dicta orden de Sant Salvador, en el Palacio del sennor abbad, en el penúltimo día de mayo, anno a Nativitate Domini, M.° CCCC.° XLIX (30-mayo-1449).

Monasterio de San Salvador de Leire (Navarra)-P-128 Caj. 12-n.° 40.

Arm.° 3. Caj. 37/n.° 8.

SAN PEDRO DE RIBAS, MONASTERIO DE

1.426. *A. 1526.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 48 mms. Está desconchado en la parte donde pasa la tira de pergamino de que pende, y tiene restos del papel que lo cubría. Sin imp.ª

Todo está muy borroso, pero parece se distingue una figura sentada y otra de pie delante de ella. La leyenda ilegible.

Pende por tira de pergamino de una escritura de censo perpetuo que los herederos de don Martín de Santisteban pagan al monasterio de San Pedro de Ribas, extramuros de Pamplona. Fue fecho... dentro del coro del dicho monasterio a quince días del mes de enero, anno del Nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo, de mil quinientos veinte y seis.

Monasterio de San Pedro de Ribas (Pamplona) - P - n.º 41.

Arm.º 5. Caj. 70/n.º 6.

ALBA DE TORMES, MONASTERIO DE SAN LEONARDO DE

1.427. *A. 1534.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 43 × 33 mms. Regular estado de conservación. Sin imp.ª

En punta del sello hay un pequeño escudo y sobre él, en el centro de un retablo u hornacina, se ve un santo (San Leonardo), sentado con la mano derecha en alto en actitud de bendecir. A los lados de la hornacina hay una palma. La leyenda bordea el sello, cortada en la parte superior por la crestería del retablo y en la inferior por el escudo, y está muy borrosa.

Está adherido al pie de una carta de Hermandad, que hizo el Convento de San Leonardo, de Alba de Tormes, de la Orden de San Jerónimo, con el de Nuestra Señora de la Mejorada, de Valladolid. Que fue hecha en este dicho monasterio de San Leonardo, a quince días de febrero de mil e quinientos e treinta e cuatro años.

Monasterio de Nuestra Señora de la Mejorada (Valladolid) - E.

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 15.

BARCELONA, CONVENTO DE CAPUCHINAS DE

1.428. *A. 1802.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma ovalada, de 29 × 25 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el campo del sello se ve un águila bicéfala explayada, sobre la cual hay una cruz con rayos que salen de los cuatro ángulos. En la parte inferior un dragón. Bordea el sello una gráfila de puntos. No tiene leyenda.

Está adherido al pie de una certificación dada por Sor Mariana Oliva, abadesa del Convento de Capuchinas de Barcelona, de haberse celebrado las misas de la fundación de Baltasar Riba, en el año 1801 —1-enero-1802—.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 40.

ELCHE, PARROQUIA DE SAN SALVADOR DE

1.429. *A. 1832.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 34 × 28 mms. Borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello parece que está la imagen del Salvador y a sus pies varias personas arrodilladas. No se distingue la leyenda, que va entre gráfilas.

Está adherido al pie de una certificación dada por el sacerdote de la Parroquia de San Salvador de Elche y sellado con el sello de la misma, de una partida de Bautismo de José Rizo Ramón, nacido en Elche. En Elche a cuatro de febrero de mil ochocientos treinta y dos.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/nº 42.

VALENCIA, PARROQUIA DE LOS SANTOS JUANES DE

1.430. *A. 1832.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de forma ovalada, de 40 × 34 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo timbrado con corona y rodeado de una cinta ondulada. En el centro del escudo la representación de los Santos Juanes por el cordero a su derecha y el águila explayada a su izquierda. No tiene leyenda.

Está adherido al pie de una certificación dada por el Archivero de la Parroquia de los Santos Juanes de Valencia, del Bautismo de Rita Mira Ibarra, hija de Gregorio y Vicenta. En fe de lo cual, libro, firmo y sello la presente con el de esta Iglesia en su archivo, en siete de febrero, de mil ochocientos treinta y dos.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 37.

III

CURIAS ECLESIASTICAS

TARRAGONA, CURIA ARZOBISPAL DE

1.431. *A. 1280.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 31 mm.s. Buen ejemplar. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocunpa el cayado de un báculo, con adornos, y a cada lado hay una especie de martillo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

..... CVRIE OFFICIALIE DOMINI
ARCHIEPISCOPI TERRACONENSI

Pende por trencilla de seda tejida a franjas rojas y amarillas del traslado de un privilegio del rey Pedro II concedido al Monasterio de Poblet, traslado dado por Jacobo de Palaciolo, de la Curia arzobispal de Tarragona, para la causa que existe entre el monasterio de Poblet y el comendador del Hospital de Jerusalén, de Espluga de Francolí. Factun est hoc quatordecimo Klds. junii (19 mayo), anno Domini millésimo ducentésimo sexto. Datum in Montisalbi. Quod anno Domini millésimo ducentésimo octuagésimo... díe jovis qui fuit sexto nonas madii (2 mayo).

Monasterio de Poblet - R - Cal. i - n.º 19.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 20.

1.432. *S. A.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 ? × 31 ? mms. Sin imp.ª

Por lo que resta del sello parece igual al del número 1.431.

Pende por trencilla de lino blanca de unas letras definitorias de la curia arzobispal de Tarragona sobre Juan Miró, presbítero donado del monasterio de Poblet.

Monasterio de Poblet - (Deffinitio infirmary) - P.

Arm.º 5. Caj. 67/n.º 4.

1.433. *A. 1368.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Está un poco borroso y deteriorado. Le protege una tela de lino blanco. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico, que ocupa todo el campo del sello aparece de pie la imagen de Santa Tecla, que lleva la palma en la mano derecha. La leyenda, separada en la parte superior por la crestería del retablo y cortada en la inferior por un escudo, va entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

SIGILLVM VICARIATII DNI——.....
ARCHIEP TARRACONE.

Pende por cinta blanca de lino, del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV, en la que concede privilegios a la Orden del Cister. Hecho a petición del Abad del monasterio de Santes Creus. (Dada en Lión 10-septiembre-1246.) Datum et actum Terraconae, XIIII díe junii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º LX.º octavo.

Monasterio de Santes Creus (Tarragona) - E - n.º 94.

Arm.º 4. Caj. 55/n.º 20.

1.434. *A. 1450.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 80 × 53 mms. Muy deteriorado y borroso Sin impronta.

Parece que todo el campo del sello lo cubre un retablo gótico, en el centro del cual se ve sentada a la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. No se distingue leyenda.

Pende por tira de pergamino adherido a ella, de una escritura de colación de un Beneficio en la Iglesia de Ulmellos de Tarragona. Data Terraconae, díe vicésima tertia januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quincuagésimo.

Tarragona - E.

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 14.

1.435. *A. 1457.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 80 × 53 mms. Borroso y deteriorado. Sin imp.ª

Parece, por lo que se distingue del sello, que es lo mismo que el del n.° 1.434.

Pende por tira de pergamino adherido a ella, de una escritura sobre un beneficio en la Iglesia Parroquial de Ulmellos de Nagaya. Data Terraconae, díe tertia mensis aprilis, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo séptimo.

Tarragona - E.

Arm.° 5. Caj. 69/n.° 1.

1.436. *A. 1.458.* Sello de placa sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 80 × 53 mms. Está partido el papel y todo el sello muy borroso. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.° 1.434.

Está adherido al dorso de una carta del vicariato de Tarragona, reduciendo al monasterio de Poblet y a sus miembros los emolumentos. Data Terraconae, díe tricésima prima et última mensis octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCC quiquagésimo octavo.

Monasterio de Poblet - Reductio emolumentorum - E.

Arm.º 5. Caj. 70/n.º 10.

1.437. *A. 1472.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 80 × 55 mms. No se distingue nada más que el tamaño. Sin imp.ª

Parece que representa un retablo gótico igual al del sello del n.º 1.434.

Pende por tira de pergamino adherido a ella, del traslado de la concesión al monasterio de Bonrepós por el Arzobispo de Tarragona, del lugar de Montseny. Quod anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo secundo, díe vero martis intitulata quinta mensis madii.

Monasterio de Bonrepós (Tarragona) - E.

Arm.º 6. Caj. 85/n.º 3.

MONTALBAN, CURIA DEL VICARIATO DE

1.438. *A. 1297.* Sello de cera verde, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 30 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Impronta 527.

En el campo del sello aparece un escudo con las barras de Aragón, en cuya punta se sobrepone una campana rematada en una flor de lis. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ : S : VICARIE : MONTIS : ALBI

Pende por trencilla de seda tejida a franjas de colores rojo y amarillo, del traslado autorizado por la curia de Montalbán, de la sentencia del pleito entre el Prior del monasterio de Poblet, en nombre del dicho monasterio y el noble Galcerán de Podio Víride (Puigvert), sobre el depósito de cierta cantidad de dinero hecho al monasterio por el noble Galcerán. Lata sententia, nono Klds. januarii, anno Domini, millésimo CC nonagésimo séptimo (24-diciembre-1297).

Monasterio de Poblet - P - n.º 345 - 3.ª

Arm.º 3. Caj. 37/n.º 10.

1.439. *A. 1298.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 30 mms. de diámetro. Le falta un trozo en la parte inferior derecha y todo él borroso. Tiene señales de un papel que lo cubría. Imp.ª 527.

Es como el sello del n.º 1.438.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, de una sentencia dada por el Vicario de Montalbán y Villafranca, en la cuestión que existía entre los vecinos de Barberani, de una parte, y los de Peñafranca y Figerola de la otra, sobre pastos. Lata senten-

tia nonas madii, anno Domini, millésimo CC nonagésimo octavo... sigillo appenso, curíe dicti vicaríe (7-mayo-1298).

Monasterio de Poblet - P - Cal. 9 - n.º II.

Arm.º 7. Caj. 106/n.º 2.

1.440. *A. 1324.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Le falta un trozo en la parte superior derecha y está borroso por conservar restos de un papel que lo cubría. Imp.ª 528.

Se distingue en el campo del sello un escudo, rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior, blasonado con las barras de Aragón, y sobre éstas, en punta, una campana rematada por una flor de lis. La leyenda, que bordea el sello entre dos gráfilas, está borrosa. Capital y minúscula.

[+ : S : VICARIE : MON] TIS : ALBIS : [1]

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado del testamento de María, mujer de Simón de Iglesia. Actum est Klds. junii, anno Domini, M.º CCC.º vicésimo quarto, sigillum pendentem dicte curie vicaríe (1-junio-1324).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 15.

1.441. *A. 1325.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Tiene restos de un papel que lo cubría. Buen ejemplar. Imp.ª 528.

Es igual que el sello del n.º 1.440.

---

[1] Este sello es igual, pero un poco mayor, al del n.º 1.438.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado del testamento de Blanca, mujer de Galcerán de Angelaria. (Actum est hoc in castro de Boccunch, X Klds. augusti [23 julio], anno Domini, millésimo trecentésimo vicésimo secundo). Datum martis, intitulata quinta idus augusti, anno Domini, M.° CCC.° XX.° quinto... dicti vicaríe sigillum appeditum (9-agosto-1325).

Monasterio de Poblet - P - Caj. 39 - n.° 8 - E.

Arm.° 7. Caj. 111/n.° 16.

1.442. *A. 1338.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Le falta un trozo en la parte superior derecha y está muy deteriorado y borroso. Tiene señales de un papel que lo cubría. Imp.ª 528.

Es como el sello del n.° 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda de colores rojo y amarillo, del traslado de una sentencia arbitral en una cuestión entre Guillermo de Verdú, heredero universal de Berenguer de Podio Víride (Puigvert), y Poncio, abad del monasterio de Poblet, sobre el castro y villas de Peñafracta, de Figuerosa y de Miramar, y molinos de Montalbán y otras tierras... in Palacio episcopali Ilerdae, díe lunes, intitulata décimo Klds. julii (22 junio), anno Domini, millésimo trecentésimo tricésimo octavo... dicte curie vicaríe... XV Klds. auguste, anno Domini, millésimo CCC.° XXX.° VIII.° (18-julio-1338).

Monasterio de Poblet - P - Cal. 9 - n.° 9.

Arm.° 7. Caj. 106/n.° 8.

1.443. *A. 1339.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Algo borroso, y conserva restos del papel que lo cubría. Imp.ª 528.

Como el sello del n.° 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado, dado por la Vicaría de Montalbán, de una sentencia contra Guillermo de Verdú en la cuestión con el abad y monasterio de Poblet. Lata fuit haec pronunciacio... in palacio episcopalis Ilerdensis, díe lunes, intitulata décimo Klds. julii (22 junio), anno Domini, millésimo trecentésimo tricésimo octavo. ...et de ipsius vicarii mandato sigillum pendentem, dicte curie vicarie... díe veneris, quae erat quinto Klds. junii, anno Domini, M.° CCC.° XXX.° nono (28-mayo-1339).

Monasterio de Poblet - P - Cal. 9 - n.° 9.

Arm.° 7. Caj. 112/n.° 1.

1.444. *A. 1339.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Excelente ejëmplar. Imp.ª 528.

Como el sello del n.° 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una escritura de venta otorgada por Jacobus de Brau y su hijo, señores del Castro y valle de Castro Serrano, en favor del abad y monasterio de Poblet. Quod est actum in civitate Ilerde, sexto Klds. decembris (26-noviembre) anno Domini, millésimo trecentésimo octavo décimo. Fecit díe veneris, qui erat quinto Klds. maii, anno Domini, M.°CCC.°XXX.° nono (28-mayo-1339).

Monasterio de Poblet - P - Cal. 36 - n.° 10.

Arm.° 7. Caj. 106/n.° 4.

1.445. *A. 1341.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está un poco desconchada la cera. Imp.ª 528.

Este sello es como el del n.° 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo del traslado de un privilegio de Pedro IV de Aragón, dado por la Vicaría de Montalbán, en cuyo privilegio concede el rey, que el lugar de Verdú sea de la Vicaría dicha.—... sigillum pendentem curie ante dicte per me dictum notarium... quinto Klds. decembris, anno Domini, M.° CCC.° XL.° primo (27-noviembre-1341).

Monasterio de Poblet - E - R - Cal - n.° 30.

Arm.° 7. Caj. 112/n.° 2.

1.446. *A. 1346.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Borroso y conserva restos del papel que lo cubría. Imp.ª 528.

Igual este sello al del n.° 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de un privilegio de Pedro IV de Aragón, por el que concede al monasterio de Poblet que pueda disponer del vino que tiene en el lugar de Quart, del reino de Valencia, para llevarlo y venderlo en esta ciudad. ...curie vicarie Montisalbis ac regia autoritate... díe martis, intitulata XV Klds. augusti, anno Domini, millésimo trecentésimo quadragésimo sexto (18-julio-1346).

Monasterio de Poblet - R - E - Cal. 28 - n.° 38.

Arm.° 7. Caj. 112/n.° 3.

1.447. *A. 1347.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Imp.ª 528.

Igual al sello del n.° 1.440.

Pende por trencilla de seda, tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una carta de Jaime I de Aragón, resolviendo las contiendas que existían entre el monasterio de Poblet y la villa de Montalbán, sobre la

custodia de los montes del monasterio, ordenando que ningún vecino de la dicha villa moleste al citado monasterio... díe veneris intitulata XVII Klds. aprilis, anno Domini, M.° CCC.° XL.° sexto (16-marzo-1347).

Monasterio de Poblet - R - E - Cal. 2 - n.° 15.

Arm.° 7. Caj. 106/n.° 5.

1.448. *A. 1347.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Deteriorado, y tiene señales de un papel que tenía adherido. Imp.ª 528.

Es igual al sello del n.° 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, de una sentencia dada por la Vicaría de Montalbán para que la Universidad de los hombres de Vinaxia paguen al Obispo de Lérida un censo que le debían. Quod díe lunes intitulata pridie Klds. madii, anno Domini, millésimo trecentésimo quadragésimo séptimo (30-abril-1347).

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 7. Caj. 112/n.° 5.

1.449. *A. 1352.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está un poco desconchada la cera verde en el borde derecho. Imp.ª 528.

Es lo mismo que el sello del n.° 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado, dado por la Vicaría de Montalbán, de una escritura de convenio y donación, hecha por Guillermo de Cervaria, su mujer e hijo, a favor de los habitantes del lugar de la Guardia de Prades. Quinta díe mensis novembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC quinquagésimo secundo.

Sin procedencia - n.° 16.

Arm.° 7. Caj. 112/n.° 6.

1.450. *A. 1355.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Imp.ª 528.

Igual el sello al del n.º 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV, concediendo a la Orden del Cister excepciones de la jurisdicción eclesiástica... VII díe novembris, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo quinquagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - Cal. 4 - n.º 37.

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 2.

1.451. *A. 1359.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está deteriorado y le falta parte del borde. Imp.ª 528.

Es igual al sello del n.º 1.440.

Pende por trencilla de lino de colores rojo y amarillo, del traslado de una escritura de absolución, otorgada por Berenguer, rector de la Iglesia de Vallclara. Fecit díe sabbati, XX.ª prima díe decembris, anno a Nativitate Domini, M.º CCC.º L.º nono.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 7. Caj. 106/n.º 3.

1.452. *A. 1360.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Muy borroso. Imp.ª 528.

Este sello es lo mismo que el del n.º 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda de colores rojo y amarillo, de una escritura de transacción entre el Infante Don Ramón Berenguer, conde de las Montañas de

Prades y Berenguer de Jorba, señor del lugar de Vallclara. Fecit díe veneris, quarta díe septembris, anno a Nativitate Domini, M.° CCC.° LX.°

Monasterio de Poblet - P - Caj. 24 - n.° 41 B.

Arm.° 7. Caj. 106/n.° 7.

1.453. *A. 1360.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Algo deteriorado. Imp.ª 528.

El sello es como el del n.° 1.440.

Pende por trencilla de seda de colores rojo y amarillo, de una escritura de transacción entre el infante don Ramón Berenguer, conde de las Montañas de Prades, y Berenguer de Jorba, señor de Vallclara. Fecit díe sabbati, quinta díe septembris, anno a Nativitate Domini, M.° CCC.° sexagésimo.

Monasterio de Poblet - P - Caj. 24 - n.° 41 B.

Arm.° 7. Caj. 106/n.° 6.

1.454. *A. 1361.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Desconchado y borroso y con restos de un papel adherido a él. Imp.ª 528.

Como el sello del n.° 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una Bula del Papa Bonifacio III, por la que exime a la Orden del Cister de pagar y dar de comer a los legados Pontificios. Data Viterbi, VIII Klds. maii (24 abril) Pontificatus nostri, anno quinto (1221)... díe lunes, última díe madii, anno a Nativitate Domini, M.°CCC.° sexagésimo primo (31-mayo-1361).

Monasterio de Poblet - E - 1.°

Arm.° 7. Caj. 111/n.° 23.

1.455. *A. 1361.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Desconchado y borroso, conserva restos de un papel que tenía adherido. Imp.ª 528.

Como el sello del n.º 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV, concediendo privilegios a la Orden del Cister. Data Anagni XII Klds. decembris, Pontificatus nostri, anno quarto (20-noviembre-1257). Fecit díe lunes, última díe madii, anno a Nativitate Domini, M.ºCCC.º sexagésimo primo (31-mayo-1361).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 1.

Arm.º 8. Caj. 113/n.º 1.

1.456. *A. 1361.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Tiene pegado restos de un papel que lo cubría y le falta parte del borde. Muy borroso. Imp.ª 528.

Es igual al sello del n.º 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado por la Curia de la Vicaría de Montalbán, de la confirmación por Pedro IV de un privilegio de Jaime I al Monasterio de Poblet, haciéndole varias mercedes. Datum Ilerde... curie Vicaríe... XIII mensis decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.ºLX.º primo.

Monasterio de Poblet - R - n.º 21.

Arm.º 7. Caj. 106/n.º 1.

1.457. *A. 1362.* Sello de cēra verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está cubierto de un papel adherido al sello y todo borroso. Imp.ª 528.

Igual al sello del n.º 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una Bula del Papa Urbano III, concediendo privilegios a la Orden del Cister. Data Viterbi, XV Klds. februari (18-enero)... hanc firmam fecit die lunes, quarta die aprilis, anno a Nativitate Domini, M.°CCC.°LX.° secundo.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.° 11.

Arm.° 8. Caj. 113/n.° 2.

1.458. *A. 1363.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Deteriorado el borde, todo borroso y con restos de papel adherido al sello. Imp.ª 528.

Igual al sello del n.° 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de la confirmación que hace el infante don Alfonso, hijo de Jaime II, de una donación, que se inserta, hecha por el conde de Urgel, Ermengaudius, al Monasterio de Poblet. Quod est actum Ilerde... curie vicaríe Montisalbis... hanc firmam díe martis, tertia díe januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.° sexagésimo tertio.

Monasterio de Poblet - Cal. 50 - n.° 35.

Arm.° 8. Caj. 113/n.° 3.

1.459. *A. 1363.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Le falta el lado derecho, y lo que queda está muy borroso por conservar restos del papel que tenía adherido a él. Impronta 528.

Lo mismo que el sello del n.° 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo del traslado de una escritura de venta hecha por Guillermo de Cervaria, al abad del monasterio

de Poblet, de unas tierras en el lugar de Bezes. Quod est actum IX Klds. aprilis, anno Domini, millésimo trecentésimo duodécimo (24 marzo 1313)... díe sabbati IIII díe februarii, anno a Nativitate Domini, M.º CCC.º LX.º III.º

Monasterio de Poblet - P - Cal. 54 - n.º 22.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 22.

1.460. *A. 1363.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Tiene deteriorado el borde, todo está muy borroso y conserva parte del papel que lo cubría, adherido a él. Imp.ª 528.

Igual al sello del n.º 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda, tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una sentencia, sobre la cuestión que existía entre Pedro Marco, monje de Poblet, mayoral de la Garriga, y los hombres del lugar de Albages. Lata... per venerabilem, Jordanum de Sebrano... hanc firmam fecit, díe sábbati, décima octava díe februarii, anno a Nativitate Domini, M.ºCCC.ºLX.º tertio.

Monasterio de Poblet - P - Caj. 55 - n.º 26 A.

Arm.º 7. Caj. 112/n.º 7.

1.461. *A. 1364.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está desconchado y borroso con restos del papel que tenía adherido a él. Imp.ª 528.

Igual al sello del n.º 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de unas cartas del rey Pedro IV, a la Vicaría de Montalbán, a petición del Monasterio de Poblet, para que no intervenga en la jurisdicción civil ni criminal del lugar de Vinaxia. Datae Barchinonae... Datae Cervariae... hanc firmam fecit díe martis, vicé-

sima prima díe madii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º sexagésimo quarto.

Monasterio de Poblet - E - Caj. 20 - n.º 48 C.

Arm.º 7. Caj. 112/n.º 8.

1.462. *A. 1371.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Bien conservado. Imp.ª 528.

Igual al sello n.º 1.440.

Pende de trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, de una sentencia dada por la Vicaría de Montalbán, en el pleito que existía entre el monasterio de Poblet y la Universidad de los hombres del lugar de Vimbodi. Quod díe martis, quae erat quartadécima januarii, anno a Nativitate Domini, M.ªCCC.ª septuagésimo primo.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 14 - n.º 18.

Arm.º 8. Caj. 113/n.º 4.

1.463. *A. 1373.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Tiene señales de un papel que lo cubría. Imp.ª 528.

Lo mismo este sello que el del n.º 1.440.

Pende de cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado, hecho por la Vicaría de Montalbán, de la escritura de venta de unos esclavos tártaros, por un mercader de Palma de Mallorca, al abad del monasterio de Poblet. Actum est hoc Maioric... Quod díe jovis, décima díe marcii, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo septuagésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 17.

1.464. *A. 1373.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Muy deteriorado y borroso. Imp.ª 528.

Igual al del n.º 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores amarillo y rojo, del traslado de un acuerdo entre el conde de las Montañas de Prades, don Juan, hijo del infante don Pedro, y el abad del monasterio de Poblet, en el que se traslada una carta del dicho infante don Pedro, sobre el perdón a Guillermo, llamado el Burdo de Serayana, habitante en el Castro de Vallclara, que había atacado a hombres del monasterio de Poblet, del cual era dicho Castro. Data Barchinonae... hanc firmam fecit, díe martis, vicésima séptima díe septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º septuagésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E - Caj. 24 - n.º 42 B.

Arm.º 8. Caj. 113/n.º 10.

1.465. *A. 1376.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Es un fragmento de la mitad izquierda y conserva el papel que lo cubría. Borroso. Imp.ª 528.

Lo mismo que el sello del n.º 1.440.

Pende por trencilla de seda, tejida a colores amarillo y rojo, del traslado dado por la Vicaría de Montalbán, de una carta del rey don Pedro IV de Aragón, al gobernador de Cataluña y al Vicario de Montalbán para que respeten los privilegios concedidos al monasterio de Poblet. Data Barchinonae... Quod díe mercurii, décima octava díe octobris, anno a Nativitate Domini, M.º CCC.º LXX.º sexto.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 2 - n.º 56.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 18.

1.466. *A. 1389.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Borroso y con restos del papel que lo cubría. Imp.ª 528.

Igual al sello del n.º 1.440.

Pende de trencilla de seda tejida a colores amarillo y rojo, del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV, sobre los privilegios de décimas concedidos a la Orden del Cister. Data Lugduni... díe veneris XXIII.º díe aprilis, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º LXXX.º nono.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 43.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 14.

1.467. *A. 1392.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura de una sola impronta de 40 mms. de diámetro. Muy borroso, y conserva resto de un papel que lo cubría. Imp.ª 528.

Lo mismo que el sello del n.º 1.440.

Está pendiente de trencilla de seda tejida a colores amarillo y rojo, del traslado de una escritura de donación que hace Pedro de Bembibre y su mujer Constanza de Angularia, a favor de su hija Angelina. Quod actum fuit Valentiae... Quod est actum in Montealbo, nonadécima díe januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo nonagésimo secundo.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 8. Caj. 113/n.º 5.

1.468. *A. 1392.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Borroso y lleva un papel adherido a él. Imp.ª 528.

Igual al del n.º 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una carta del Obispo de Vich, concediendo al abad del monasterio de Poblet poder construir una capilla dentro del lugar de Grayanella, al cual correspondía el Beneficio fundado por Mateo de Bonioch, de la villa de Cervera, en la iglesia de Grayanella. Datum Torraconae, vicésima quinta díe mensis novembris, anno a Nativitate Domini, M.°CCC.° nonagésimo secundo.

Monasterio de Poblet - E - Caj. 34 - n.° 33 A.

Arm.° 7. Caj. 111/n.° 20.

1.469. *A. 1395.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Borroso y lleva un papel adherido a él. Imp.ª 528.

El sello es igual al del n.° 1.440.

Está pendiente de trencilla de seda tejida a colores amarillo y rojo del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV, concediendo a la Orden del Cister la exención de la jurisdicción eclesiástica. Data Laterane...—...díe sábbati sexta mensis novembris, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo nonagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - E - n.° 65.

Arm.° 7. Caj. 111/n.° 21.

1.470. *A. 1397.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Le faltan trozos en el borde y todo está muy borroso. Imp.ª 528.

Es como el sello del n.° 1.440.

Está pendiente por trencilla de seda de colores rojo y amarillo de una escritura entre Guillermo Raimundo de Montecateno y Pedro de Bembibre y su mujer Constanza, sobre censos. Quod in villa Montisalbis, díe martis

XVIII mensis decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.° nonagésimo séptimo.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 8. Caj. 113/n.° 6.

1.471. *A. 1399.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Tiene desconchado todo el borde y parte de la impronta; todo muy borroso, y conserva restos del papel que estaba adherido a él. Imp.ª 528.

Igual al del n.° 1.440.

Está pendiente de trencilla de seda, tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una escritura otorgada entre Pedro de Bembibre y su mujer Constanza, y Otón y Raimundo de Montecateno y Constanza de Montecateno, sobre las Baronías de Angularia y Cabrera, y otras cuestiones. Acta in loco de Serós... Datum Cesaraugustae... in Montealbo, díe XIX mensis augusti, anno praedicto, a Nativitate Domini, millésimo CCC.° XC.° nono.

Monasterio de Poblet - P - n.° 19.

Arm.° 8. Caj. 113/n.° 7.

1.472. *1400.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está cubierto de un papel adherido a él. Imp.ª 528.

Lo mismo este sello que el del n.° 1.440.

Pende de trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo del nombramiento de tutores de Angelina de Angularia, a petición de su padre, Pedro de Bembibre, hecho por el Vicario de Montalbán. Quod est actum in Montealbo, XXVII díe decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCC.° primo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 8. Caj. 113/n.° 8.

1.473. *A. 1407.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta de 40 mms. de diámetro. Lleva adherido a él un papel y tiene borrosa la leyenda. Imp.º 528.

Igual al del n.º 1.440.

Pende de trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una Bula del Papa Clemente VI, dirigida al Obispo de Valencia y a los Arcedianos de Barcelona, Ribagorza y Lérida, sobre los privilegios que goza la Orden del Cister. Data Avinionis... curie Vicaríe Montisalbi... díe jovis, intitulata XXII decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCC.º séptimo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 112/n.º 4.

1.474. *A. 1414.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, de 42 mms. de diámetro. Regular estado de conservación. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello una estrella de ocho puntas. Bordea al sello la leyenda, que está muy borrosa.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo, blanco y amarillo, de una carta de cesión y donación de Fernando de la Caballería, a favor de doña Galaciana de Tarba. Quod est actum in villa Montsalbi, díe sexta mensis decembris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quartodécimo.

Daroca - P.

Arm.º 7. Caj. 102/n.º 7.

1.475. *A. 1421.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 33 mms. Está todo muy borroso. Sin imp.ª

Parece que hay en el campo del sello dos figuras sosteniendo una vara alta, que termina en flor de lis. No se distingue la leyenda.

Pende por cordón blanco de lino, del traslado de unas cláusulas del testamento de doña Elfa de Muro, que deja bienes al monasterio de Poblet y dispone que sea sepultada en el dicho monasterio... díe tertiadécima mensis novembris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo primo.

Monasterio de Poblet - P - Cal. n.º 4.

Arm.º 5. Caj. 67/n.º 8.

1.476. *A. 1434.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está muy deteriorado y borroso, y conserva restos de un papel adherido a él. Imp.ª 528.

Es igual al sello del n.º 1.440.

Pende de trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una donación del rey Fernando I al monasterio de Poblet, dado por la Vicaría de Montalbán. ...factum, vicésima nona díe mensis novembris. Datum et actum in villa Montisalbi... translatum díe V mensis februarii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCC.º XXX.º quarto.

Monasterio de Poblet - R - Cal. 50 - n.º 16.

Arm.º 8. Caj. 113/n.º 9.

1.477. *A. 1457.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 55 × 33 mms. Muy deteriorado. Sin imp.ª

Sólo se distingue en el sello dos cruces colocadas simétricamente a cada lado de una, al parecer, figura de persona. La leyenda también muy borrosa.

El sello pende de una tira cortada del borde del pergamino y adherido a ella. El documento se refiere al testamento de doña Margarita, mujer de P. Bernardo Ferrer, vecinos de Espluga de Francolí. Datum in villa

Montisalbi, díe duodécima novembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCC.° quinquagésimo séptimo.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 15.

1.478. *A. 1475.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro, en caja de madera sin tapa. Bien conservado. Imp.ª 528.

El sello es como el del n.° 1.440.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado del privilegio concedido al monasterio de Poblet, por el rey don Martín, por el que exceptúa de la cena, tanto de presente como ausente al lugar de Verdú. ...in villa Montisalbi, díe sextodécimo mensis marcii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - P - Caj. 31 - n.° 7.

Arm.° 5. Caj. 69/n.° 4.

ZARAGOZA, CURIA ARZOBISPAL DE

1.479. *A. 1304.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 37 mms. Algo borroso. Sin imp.ª

Sobre una especie de columna se ve el busto de perfil que parece de un prelado, y a cada lado, en el campo del sello, otros bustos de personas orantes. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Redonda.

+ SCVRIE OFICIALIS DNI.EPI.CESAR AVGVSTANI

Pende por trencilla de lino de colores amarillento y blanco, de una sentencia que condena a García de Cabañas a pagar dos mil sueldos para una misa perpetua que dejó su padre, y otra cantidad para unos aniversarios. Anno Incarnationis... millésimo CCC.º quarto, díe jovis, quinto Klds. junii (28-mayo-1304).

Santo Sepulcro de Calatayud - P - n.º 6.

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 5.

1.480. *A. 1349.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de 48 mms. de diámetro y con un pequeño contrasello de cera roja. Deteriorado. Sin imp.ª

ANV. En el campo del sello hay un altar sobre el que se levanta, en el centro, un brazo con la mano en actitud de bendecir. A su izquierda una cruz y a su derecha un báculo. La leyenda, que bordea el sello entre dos gráfilas está muy borrosa.

CONTRASELLO. El contrasello es un águila explayada.

Pende por trencilla de lino de colores marrón avellanado y blanco, del traslado de una Bula del Papa Urbano IV (1261) por la que concede ciertos privilegios al Santo Sepulcro de Calatayud. Anno Domini, millésimo

trecentésimo quadragésimo nono, videlicet, díe lunes, intitulata quinto décimo Klds. junii (18-mayo-1349).

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 8.

Arm.º 5. Caj. 66/n.º 4.

1.481. *A. 1365.* Restos de un sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de 48 mms. de diámetro. Conserva un trozo del papel que lo cubría. Sin imp.ª

Era igual al sello del n.º 1.480.

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco, azul y avellanado, del traslado de una cláusula del testamento de Artaldo de Luna, señor de Segorbe, en la que dispone su sepultura en el monasterio de Veruela y funda en él dos Capellanías. Quod anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo sexagésimo quinto, videlícet díe veneris, prima díe augusti, apud civitatem Cesaraugustae.

Monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) - P - n.º 27.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 11.

1.482. *A. 1372.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de 48 mms. de diámetro, recubierto de papel. Borroso. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.480.

Está pendiente por trencilla de lino de colores marrón, avellanado y blanco, del traslado de un privilegio del rey de Aragón, don Pedro, dado a petición de la iglesia de Nuévalos, de la Orden del Santo Sepulcro, sobre la jurisdicción de dicho lugar. Anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo septuagésimo secundo, videlicet, díe vicésima mensis madii.

Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 9.

Arm.º 5. Caj. 67/n.º 1.

1.483. *A. 1416.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 80 × 40 mms. Está cubierto de papel y tiene borrada parte de la leyenda. Sin imp.ª

Este sello tiene su impronta igual a la del n.º 1.480.

+ SIGILLVM :.: CVRIE:.:OF[ICIALIS .
DNI . EPI]CESARAVGVSTE.

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo y amarillo, del traslado legalizado por la curia del Arzobispado de Zaragoza, de la sentencia arbitral en el pleito del Arzobispo de Zaragoza y el justicia de Aragón, contra Nuévalos, en razón de jurisdicción y otros derechos. Quod est actum Cesaraugustae, vicésima secunda díe mensis octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo sextodécimo.

Santo Sepulcro de Calatayud - P - n.º 25.

Arm.º 6. Caj. 85/n.º 4.

1.484. *A. 1429.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 80 × 40 mms Le falta un trozo de la parte inferior izquierda y todo está muy borroso. Sin imp.ª

Es como el del n.º 1.480.

Pende de trencilla de lino de colores rojo, verdoso y blanco, de una sentencia dada por la Curia del Arzobispado de Zaragoza, contra los invasores de las Iglesias de Arbanies y de Castellón de Arbanies, de la Diócesis de Huesca. Anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo nono, díe videlicet, intitulata décimonono, mensis marcii, apud civitatem Cesaraugustae.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 855.

Arm.º 5. Caj. 68/n.º 5.

1.485. *A. 1466.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 ? × 50 mms. Le falta la parte superior y todo el borde. Lleva al dorso la hendidura de dos dedos. Sin imp.ª

Sentado en un trono que sostienen dos ángeles, está la imagen del Señor bendiciendo. En la parte inferior hay un escudo, que sostienen otros dos ángeles o santos, y blasonado con las barras de Aragón y castillos contrapuestos en cuarteles. Sobre el escudo hay una pequeña cruz. La leyenda se desarrolla a los lados y está muy borrosa. Gótica.

.....ARCHIEPISCOPUS

Pende de trencilla de lino tejida a colores azul y avellanado, de unas letras del Vicariato de Zaragoza, sobre la institución de la coadjutoria de la Iglesia Parroquial de la Villa de Ejulve. Eclesiae Cesaraugustae, díe vicésima tertia mensis madii, anni a Nativitate Domini, millésimi quadringentésimi sexagésimi sexti.

Iglesia Parroquial de Ejulve (Teruel) - E.

Arm.º 8. Caj. 125/n.º 6.

1.486. *A. 1495.* Sello de cera roja, en forma de doble ojiva, de una sola impronta, de 75 × 46 mms. en caja de hojalata, sin tapa. Le faltan muchos pedazos. Sin imp.ª

Este sello tiene la impronta como la del n.º 1.480.

Pende por trencilla de lino de colores azul y blanco, del traslado de una Bula del Papa Sixto IV, el cual transcribe otra de Paulo II, que a su vez cita una de Calixto III, sobre los usurpadores de los bienes eclesiásticos hechos en favor del monasterio de Santa María de Veruela... anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo nonagésimo quinto, díe vicésima sexta mensis marcii, apud civitatem Cesaraugustae.

Monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) - E - n.º 40.

Arm.º 5. Caj. 69/n.º 8.

BERGA, OFICIALATO DE LA CURIA DE

1.487. *A. 1305.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 35 mms. de diámetro. Muy borroso, le falta el borde izquierdo. Sin imp.ª

Ocupa el centro del sello la figura de un Prelado de medio cuerpo, con el báculo en la mano izquierda. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos y está destruida en parte. Redonda.

+ S. C I E O F I C I A L A T V S B E G : E.....

Está pendiente de trencilla de lino blanca del traslado de una Bula del Papa Bonifacio VIII, concediendo a la Orden del Cister la exención de diezmos y primciias. Tertio Klds. augusti, anno Domini, millésimo trecentésimo quinto (30-julio-1305).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 4. Caj. 61/n.º 10.

1.488. *A. 1324.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 35 mms. de diámetro. Le falta toda la parte izquierda y en la inferior está desconchado. La leyenda, casi borrada. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.487.

Pende por trencilla de lino blanco, del traslado de unas Bulas del Papa Honorio III, de los años 1218 y 1224 al Abad General de la Orden del Cister y a Arzobispos, Obispos y otras dignidades eclesiásticas, sobre exención de diezmos a la dicha Orden. ...díe intitulata Klds. madii, anno Domini, millésimo CCC.º XX.º quarto (1-mayo-1324).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 100/n.º 8.

LERIDA, CURIA EPISCOPAL DE

1.489. *A. 1343.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Se conserva parte del lado izquierdo. Imp.ª 525.

Representa el sello una mano sujetando un ramo compuesto de tres flores de lis, sobresaliendo por encima de la central el cayado de un báculo. Al lado izquierdo hay un sol y al derecho un menguante. De la leyenda, que va entre dos gráfilas de puntos, sólo se conserva unas letras. Redonda.

[... S : CVRIE : ILERDEN] SIS . EPISCO...

Pende por trencilla de colores avellanado y amarillento, de una escritura sobre la venta de censos. Díe martis, X Klds. januarii, anno Domini, millésimo CCC.º XL.º tertio (23-diciembre-1343).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 66/n.º 2.

1.490. *A. 1346.* Sello de cera roja, sebre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Le faltan trozos en la parte superior y en el borde del lado izquierdo. Imp.ª 525.

Es igual al sello del n.º 1.489.

Pende de trencilla de lino de color avellanado, de una escritura sobre la venta de censos. Díe sabbati, intitulata XV Klds. decembris, anno Domini, millésimo trecentésimo quadragésimo sexto (17-noviembre-1346).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 66/n.º 3.

1.491. *A. 1426.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 52 × 32 mms. Está un poco deteriorado en el borde. Imp.ª 526.

Es igual al sello n.º 1.489, pero un poco mayor.

+ S . CURIE OFFICIALIS ILERDENSIS
EP[IS]COPIS

Pende por trencilla de lino de colores rojo y amarillo, de una escritura sobre la venta de censos entre particulares. Díe veneris, intitulata prima marcii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo sexto.

Monasterio de Poblet - E - Caj. 43 - n.º 5 B.

Arm.º 5. Caj. 68/n.º 3.

HUESCA, CURIA EPISCOPAL DE

1.492. *A. 1352.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 35 mms. de diámetro. Algo borroso. Imp.ª 524.

Se distingue en el centro del sello una mano con los dedos extendidos en actitud de bendecir. A la izquierda y a la altura de los dedos una estrella y a cada lado de la mano unos ramajes. La leyenda va entre dos gráfilas bordeando el sello. Capital y minúscula.

+ S CVRIE OFICIALIS OCENS.
EPISCOPI

Pende por trencilla de lino de colores azul, avellanado y blanco, de una sentencia dada por la curia episcopal de Huesca, en el pleito entre particulares, sobre huertos. Lata fuit haec sententia, díe veneris, X Klds. aprilis anno a Nativitate Domini, millésimo CCC quinquagésimo secundo (23-marzo-1352).

Dominicos de Huesca - P - n.º 24.

Arm.º 5. Caj. 66/n.º 5.

CERVERA, DECANATO DE LA CURIA DE

1.493. *A. 1365.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta de 31 mms. de diámetro. Algo borroso. Imp.ª 523.

En el centro del sello aparece la figura de un Prelado, revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir y sosteniendo en la izquierda el báculo. A cada lado, en el campo del sello, hay una llave. La leyenda, entre dos gráfilas, bordea el sello y está borrosa. Capital y minúscula.

[SIGILLVM] DEANATVS...

Pende por trencilla de lino blanca, de una sentencia dada por el Deanato de la Curia de Cervera, sobre una venta. Lata fuit... díe iovis, vicésima mensis marcii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º sexagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 5. Caj. 66/n.º 7.

TORTOSA, VICARIATO DEL OBISPADO DE

1.494. *A. 1365.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 33 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 529.

Sobre un fondo rameado aparece sentada en una banqueta la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. A sus pies, un escudo en losange. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Redonda.

+ : SIGILLUM : VICARIATUS . DOMI
IACOBI EPI DERTUSEN

Está pendiente por trencilla de lino de colores marrón, avellanado y blanco de una carta sobre el pago de las décimas bienales concedidas por el rey. Data Dertusae, díe mercurii, intitulata quinta décima díe januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo sexagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - E - Col. 27 - n.º 9.

Arm.º 5. Caj. 66/n.º 8.

1.495. *A. 1365.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 54 × 32 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un recuadro, dentro del cual aparece una figura sentada en un silla de gran respaldo mirando hacia la izquierda, y delante de ella dos monjes de pie hablándole. Sobre este recuadro se ve, dentro de un arco con crestería, un báculo, y en la parte inferior del sello una estrella. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos y está separada por la parte superior. Capital y minúscula.

SIGILLVM OPHICIALIS . EPI . DERTV
SENCIS

Pende de trencilla de lino blanco, de una carta testimonial para el monasterio de Poblet, por la cual no tienen que pagar ciertos impuestos en la ciudad de Tortosa. Díe martis, intitulata XII Klds. februarii, anno ab Incarnatione Domini, millésimo trecentésimo sexagésimo quarto (21-enero-1365).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 27 - n.º 8.

Arm.º 4. Caj. 55/n.º 19.

URGEL, OFICIALATO DE LA CURIA DE

1.496. *A. 1322.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 30 mms. de diámetro. Algo borroso. Imp.ª 530.

Representa el busto de un Prelado revestido de Pontifical con mitra, báculo en la mano izquierda y la derecha levantada en actitud de bendecir. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos y está borrosa.

Pende por trencilla de lino, tejida a colores rojo, blanco, azul y amarillo, del traslado dado por Pedro Berenguer, de la Curia del Obispo de Urgel, de unas Bulas de los Papas Urbano III, Urbano IV y Gregorio X, concediendo privilegios a la Orden del Cister. Anno Domini, millésimo CCC.º vicésimo secundo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 102/n.º 5.

1.497. *A. 1343.* Sello de cera roja, de una sola impronta de 45 ? mms. de diámetro. Sin imp.ª

El sello está aplastado y no se distingue la impronta.

Pende por trencilla de lino de colores blanco, verde y avellanado de una escritura de obligación, sobre unos censos. Quod díe martis intitulata, XVII Klds. januarii, anno Domini M.º CCC.º XL.º tertio. ...in loco Acrimontis, in domo ubi camerae curie vicarie Urgelli (16-diciembre-1343).

Sin procedencia.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 3.

1.498. *A. 1419.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 34 mms. Está deteriorado en la parte inferior por donde sale la trencilla de que pende. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello el busto de un Prelado revestido de Pontifical, con las dos manos sobre el pecho sosteniendo con la izquierda el báculo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está muy borrosa. Redonda.

+ SIGILLUM OFICIA... URGELLI

Pende por trencilla de lino de colores blanco, amarillento y avellanado, del traslado de una escritura sobre censos... díe sabbati, quae computabatur décima junii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo décimo nono.

Monasterio de Poblet - E - Caj. 43 - n.º 3.

Arm.º 5. Caj. 67/n.º 7.

SARIÑENA, OFICIALIATO DE

1.499. *A. 1330.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 43 × 26 mms. Deteriorado. Sin imp.ª

En el centro del sello, sobre un arco trilobulado, aparece sentado en un trono un santo bendiciendo. Los brazos del trono están rematados por unas palmas. La leyenda, muy borrosa, está entre dos gráfilas. Redonda.

Pende por trencilla de lino tejida a colores verde, amarillo y blanco, de una carta sobre la heredad que compró el prior de Sariñena (Huesca)), en el término de la Almunia de Montearagón, que es llamada de la Reina, cerca de Sariñena, a doña María Beltrán. Fecho fue esto día martes IIII nonas del mes de enero, era de mil e trescientos e sesenta e ocho (2-enero-1330).

Monasterio de Montearagón (Huesca) - P - n.º 582.

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 7.

TOLEDO, VICARIATO DEL ARZOBISPADO DE

1.500. *A. 1332.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta de 47 mms. de diámetro. Está desconchado en toda la parte derecha e inferior. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece la figura del prelado, con la mano derecha bendiciendo y en la izquierda sosteniendo el báculo. La leyenda, de la que falta una parte, bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM..... ARCHIEPI TOLETANI

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul, avellanado y blanco, de una sentencia dada por el vicario de Toledo, por el Sr. Arzobispo don Jimeno, en los autos seguidos por el monasterio de San Clemente, contra Alfonso Fernández, sobre la manda que había dejado Gonzalo Pérez en su testamento, a Leocadia García, monja que fue del dicho monasterio, sentencia que recayó en favor del mismo. ...fue dada e pronunciada en Toledo, viernes diez días de enero, era de mill e CCC e setenta annos.

Toledo - San Clemente - P.

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 9.

VICH, CURIA DE LA VICARIA DE

1.501. *A. 1355.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 34 mms. de diámetro. Deteriorado. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo rectangular en la parte superior y semicircular en la inferior, blasonado con las barras de Aragón. La leyenda, que bordea el sello está muy borrosa. Redonda.

+ S . CVRIE VICARIE [AVSONIE]

Pende por trencilla de lino blanca, de una sentencia dada en una cuestión entre la Vicaría de Montalbán y el Monasterio de Poblet. Díe martis, circa horam tertiae, sedis Vici, vicésima mensis januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo quinquagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - P - Caj. 24 - n.º 22 D.

Arm.º 5. Caj. 66/n.º 6.

TARAZONA, VICARIA DEL OBISPADO DE

1.502. *A. 1355.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 43 mms. de diámetro. En el reverso lleva impresa la huella del dedo pulgar. Tiene desconchada la parte izquierda inferior. Sin imp.ª

El sello presenta en la parte superior un retablo gótico, especie de tríptico, en el centro del cual está la figura sedente de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, y en la inferior del sello la figura orante del Obispo con un escudo a cada lado. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está cortada en la parte superior e inferior. Capital y minúscula.

S : VICARIATVS . P——ET——RI——EPI :
TIRASON.

Pende de trencilla de lino amarilla y blanca, de la escritura de colación de la Vicaría de San Cristóbal, aldea de Castellón, en Domingo Martín, presbítero, a propuesta del prior y Capítulo de la Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud. Data Calataiubis, XXIIII díe mensis madii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º L.º quinto.

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - E - n.º 14.

Arm.º 4. Caj. 55/n.º 18.

1.503. *A. 1392.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 69 × 41 mms. Está muy desconchado el borde. Sin imp.ª

Ocupa el sello un retablo gótico, en el centro del cual aparece sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. A los pies de la Virgen hay un escudo cuartelado. La leyenda redonda.

.....NANDI EPISCOPI TIRASONENSIS

Pende por trencilla de lino de colores marrón, avellanado y blanco, de unas constituciones sinodales dadas por el Capítulo de Tarazona. ...in dicta Tirasonensis ecclesia, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo nonagésimo secundo, díe dominica, intitulata XXVIII mensis aprilis.

Iglesia de Santa María de Calatayud - E.

Arm.° 5. Caj. 67/n.° 3.

1.504. *A. 1462.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 72 × 51 mms. Todo muy deteriorado. Sin imp.ª

En punta del sello, y cortando la leyenda, hay un pequeño escudo con tres bandas. Sobre él se levanta un retablo gótico, cuya crestería separa el principio y el fin de la leyenda. En el centro está sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En el campo del sello, a cada lado del retablo, hay un adorno de ramas. La leyenda en letra gótica va entre dos gráfilas bordeando el sello.

SIGILLVUM : VICARIATUS : DOMINI——
GEORGII : EPISCOPI [TIRASONENSIS]

Pende de trencilla de lino de colores azul, avellanado y blanco, de una licencia dada a la Iglesia de San Pedro y San Torcuato de Calatayud, sobre unas casas dejadas por Pascuala Porres. Data Calataiubis, díe duodécima mensis augusti, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo sexagésimo secundo.

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.° 34.

Arm.° 4. Caj. 58/n.° 16.

MANRESA, CURIA DEL DECANATO DE

1.505. *A. 1391.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Muy borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello se ve el busto de una persona. La leyenda casi ilegible. Capital y minúscula.

S . CURIA DECANATUS

Pende por trencilla de lino blanco, de una certificación dada por Johannes de Castellis de documentos expedidos por Jacobo de Recho, de la iglesia de Santa María de Castillo de Génova, sobra la conducta de Guillermo Perelli y Francisco Ivañes, oriundos del reino de Aragón, y de licencias dadas a éstos. Certificación autorizada con el sello de la Curia del decanato de Manresa por no tenerlo Juan de Castellis. Data Manresa, VIII díe marcii, anno Domini, millésimo trecentésimo nonagésimo primo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 4. Caj. 55/n.º 22.

MONTEARAGON, OFICIALATO DE LA CURIA DE

1.506. *A. 1410.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 40 × 26 mms. Le falta un trozo de la parte superior y tiene borrosa la leyenda. Sin imp.ª

Aparece en el campo del sello un báculo sobre el que hay una especie de campana labrada en pequeños losanges. A la izquierda, en el campo del sello, una estrella de seis rayos.

Pende por cordón de color verde, del traslado de una sentencia del pleito entre el Vicario de la Almunia de la Reina y los arrendadores de las primicias de la villa de Sariñena. Anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo décimo, díe videlicet, sabbati, décima quinta mensis novembris, apud monasterium Montisaragonis.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - P - n.º 822.

Arm.º 5. Caj. 67/n.º 5.

VALENCIA, OFICIALATO DE LA CURIA DE

1.507. *A. 1422.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 42 mms. Deteriorado el borde en la parte superior. Sin imp.ª

Está el campo del sello dividido en dos cuerpos: el superior es un retablo gótico, en el centro del cual aparece de pie la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; la parte inferior es un arco y bajo éste, y sobre un fondo losanjado, hay un báculo y una mitra. Cortan estos dos cuerpos la leyenda en la parte superior e inferior. Gótica.

[S I G I L L U M] O F I C I A L A——T U S
V A L E N C I E

Pende por fino cordón de lino blanco, del traslado de un Breve del Papa Martín V, para que el Provincial de la Orden de Santo Domingo nombre inquisidores en Valencia, y que sea Inquisidor por sí. Datum Florenciae... Datum et actum in Curia nostri officialatus Valenciae, vicésima díe augusti, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo secundo.

Dominicos de Santo Domingo de Valencia - E - n.º 13.

Arm.º 5. Caj. 67/n.º 9.

1.508. *A. 1.449.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 77 × 53 mms. Está protegido por una caja de hojalata sin tapa. Deteriorado. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un gran retablo gótico, en cuya parte superior está el Señor Crucificado; en el centro parece que hay la Anunciación y en la parte inferior un pequeño escudo. La leyenda está muy borrosa y bordea el sello, menos en la parte superior e inferior, que está cortada. Redonda.

[SIGILLUM ECCLES———IE VALENCIE

Pende por cordón de color rojo, del traslado de una Bula del Papa Martín V, por la que concede a la Orden del Cister la exención de diezmos. [Data Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem, nono Klds. octobris, pontificatus nostri, anno séptimo (23-septiembre-1424)]. Datum et actum in Villa Vallisoleti, díe tertia mensis septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quadragésimo nono.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 5. Caj. 68/n.° 2.

1.509. *A. 1564.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 80 × 48 mms. Deteriorado y borroso. Sin imp.ª

Representa un retablo gótico, en el centro del cual parece que había una figura. Debajo se distingue un escudo cortado; en jefe las cadenas de Navarra y en punta formando triángulo en el centro, fajas y leones. La leyenda es ilegible.

Pende de tira de pergamino de un traslado de una Bula del Papa Clemente VII, concediendo varios privilegios al monasterio de Nuestra Señora de Valldigna. Datum et actum Valenciae, díe decimonono januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo sexagésimo quarto.

Monasterio de Ntra. Señora de Valldigna (Valencia) - E - n.° 76.

Arm.° 4. Caj. 62/n.° 15.

GUADALUPE, VICARIA DE

1.510. *A. 1436.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 42 × 25 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un retablo gótico, en el centro del cual está la Virgen sentada con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda bordea el sello, cortada por el retablo en la parte superior e inferior. Redonda.

AVE MARIA D——EI . GRACIA PLE

Está pendiente de trencilla de lino blanca, de la copia de una Bula del Papa Eugenio IV, de los perdones que otorgó en la fiesta del octavario del Santísimo Corpus Christi, en el Monasterio de Guadalupe. Data Romae, (1433)—díe secunda mensis junii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo tricésimo sexto, indictione quartadécima. Acta furunt haec, apud praefactum monasterium Beate Marie de Guadalupe.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 53.

Arm.º 5. Caj. 68/n.º 6.

BARCELONA, VICARIATO DE LA CURIA EPISCOPAL DE

1.511. *A. 1448.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Muy borroso y le falta además toda la parte inferior. Tenía sobre él un papel. Sin imp.ª

Está pendiente por fino cordón de lino blanco, de una sentencia dada por Guillermo Poncio de Fenoller, doctor y canónigo de la iglesia de Barcelona, por comisión del Obispo, por la cual adjudica algunos censales a la Casa de Santa María de Nazaret. ...tertia décima mensis marcii, anno millésimo CCCC.º quadragésimo octavo.

Casa de Santa María de Nazaret (Barcelona). Cal. 53-n.º 26.

Arm.º 5. Caj. 68/nº 10.

SAHAGUN, VICARIA DE

1.512. *A. 1495.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 34 mms. de diámetro. Está en caja de madera sin tapa. Borroso. Sin impronta.

Inscrita en una rosácea de pequeños lóbulos, que faltan en la parte inferior, aparece una figura de pie, delante de la cual parece que hay otra inclinada. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Redonda.

+ S : UICARIE : SANTI : FACUNDI :

Está pendiente por cintas de seda verde, del traslado de una Bula del Papa Inocencio VIII y del proceso de exención al monasterio de Santa María del Parral, que concedió el dicho Papa a los frailes oblatos, donados, criados y demás que mantienen los réditos del monasterio, para que ningún eclesiástico ni seglar, pueda proceder contra alguno de ellos. Data Romae, ...Datum et actum in oppido Sancti Facundi, in domo abbaciali nostra... sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo nonagésimo quinto, indictione XIII, díe vero, undécima mensis februarii.

Monasterio de Nuestra Señora del Parral (Segovia) - E - n.º 75.

Arm.º 5. Caj. 69/n.º 9.

SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DEL REINO DE GRANADA

1.513. *A. 1673.* Sello de placa, sobre papel y cera amarillenta, en forma ovalada, de 35 × 26 mms. Algo borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello una cruz rústica, inscrita en una corona de espinas. Bordea la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

+ EXVRGE DNI IVDICA CASSAM SVAM

Está adherido al pie del nombramiento de familias del Santo Oficio de la ciudad de Loja, dado por los inquisitores del reino de Granada, a favor de don Juan de Rojas Ortega. Dada en Granada, a veinte días del mes de diciembre de mil y seiscientos y setenta y quatro años, digo y tres años.

Loja (Granada) - Leg. 6 - n.º 52.

Arm.º 8. Caj. 118/n.º 4.

SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DEL REINO DE MURCIA

1.514. *A. 1723.* Sello de placa sobre papel y cera amarillenta, en forma ovalada de 35 × 30 mms. Muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el centro un escudo con una cruz. El papel está cortado a picos y roto en parte.

Va adherido al pie de un nombramiento de familiar del Santo Oficio, dado por los inquisidores apostólicos en los Obispados de Cartagena y Orihuela a favor de don Juan Francisco Lucas y Verástegui. Dada en el Santo Oficio de la Inquisición de la Ciudad y Reino de Murcia, en cinco días del mes de octubre, año de mil setecientos y veintitrés.

Inquisición de Cartagena y Orihuela
Museo Arqueológico Nacional - Relación 192 - n.º 24.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 14.

ERMITAÑOS DE SAN AGUSTIN, OFICIO DEL VICARIO GENERAL DE LA ORDEN DE LOS

1.515. *A. 1799.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, de forma ovalada, de 66 × 45 mms. El papel que lo recubre va doblado protegiéndolo. Buen ejemplar. Es el sello mayor del Oficio. Sin impronta.

En el centro de un recuadro formado por dos columnas de gran base y con un dintel que se apoya sobre los capiteles de aquéllos, aparece Jesucristo en la Cruz. A su lado derecho parece que hay la figura de un guerrero y a su izquierda está San Agustín, revestido de Pontifical. Al pie, entre unas ramas, se ve otra persona, y en la parte superior, sobre el dintel, un círculo rodeado de ramajes, en cuyo centro aparece un corazón atravesado por una flecha. Bordea al sello la leyenda entre gráfilas continuas y de puntos. Capital.

+ AVGVSTINVS . LVX . DOCTORUM .
MALLEVS : HAERETICORVM.

Está adherido al pie de un edicto de Fr. Jorge Rey, Vicario General independiente de las Provincias de España e Indias, de la Orden de los Ermitaños de Nuestro Padre San Agustín, convocando, por orden del rey, a Junta General para asuntos de la Orden en el Convento de San Felipe el Real de Madrid. Dado en San Felipe el Real, firmado de nuestra mano, y sellado con el sello mayor de nuestro oficio y refrendado por nuestro Vice-Secretario a 26 de diciembre de 1799.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 36.

MERCED, OFICIO DEL GENERAL DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA

1.516. *A. 1807.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, 55 × 48 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En la parte superior izquierda del sello aparece la Virgen rodeada de ángeles, entregando a San Pedro Nolasco, que está de rodillas, una casulla. En la parte inferior izquierda hay un pequeño escudo coronado, el de la Orden. A la derecha, un yelmo. La leyenda bordea el sello, menos en la parte inferior, y va entre dos gráfilas. Al borde hay otra gráfila de florecillas. Capital.

REDENTIONEM MISIT DOMINUS
POPULO SUO

Está adherido al pie del traslado de unas letras del Visitador Apostólico, Arzobispo de Toledo, don Luis de Borbón, sobre la elección de cargos de la Orden de la Merced, de fecha, Madrid 16 de septiembre de 1807, dado por el general de la Orden Fr. Domingo de Fabregat, y dirigido al Provincial de Andalucía, Padres Comendadores y demás religiosos de dicha Provincia para que las comuniquen a los diversos Conventos de la misma. Selladas con el sello mayor de nuestro oficio y refrendadas por nuestro Secretario, en este nuestro convento de la Merced de Valencia a 21 de septiembre de 1807, y de la Descensión de Nuestra Santísima Madre, Revelación y Fundación de Nuestra Sagrada Religión, 590.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 34.

MERCED, OFICIO DE LA PROVINCIA DE ANDALUCIA DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA

1.517. *A. 1807.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 65 × 52 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Se ve en el campo del sello una gran escalinata, al pie de la cual hay dos figuras contemplando a otra que está en la parte alta. En jefe hay un pequeño escudo coronado, el de la Orden. La leyenda bordea el sello entre gráfilas de puntos. Capital.

+ . + RESPIXIT DOMINVS . HV
MILITATEM. ANCILLAE SVAE +

Está adherido al pie de una circular del Provincial de Andalucía, de la Orden de la Merced, a los Conventos de la misma Provincia, dando cuenta de unas letras del Visitador Apostólico, cuyo traslado le envía el general de la Orden, Fr. Domingo de Fabregat, sobre la elección de cargos de la Orden. En este nuestro convento de la ciudad de Baza, a treinta días del mes de septiembre, de mil ochocientos siete años.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 34.

MERCED, OFICIO DEL GENERAL DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA

1.518. *A. 1824.* Sello de placa, sobre papel y cera clara, en forma ovalada, de 55 × 48 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.416.

Está adherido al pie de unas letras del General de la Orden, acabado de ser nombrado, al Provincial de Guatemala, sobre la observancia de la Regla de la Orden... en este nuestro Convento de la ciudad de Málaga, en veinte y dos días del mes de octubre, de mil ochocientos veinte y cuatro y de la Descensión de María Santísima, Revelación y Fundación de Nuestra Sagrada Religión, 607.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 35.

IV

DIGNIDADES ECLESIASTICAS

UCLES, ARCIPRESTE DE
JUAN

1.519. *A. 1214.* Sello de cera clara de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 26 mms. Deteriorado. Sin imp.

En el centro, de pie, aparece la figura del Arcipreste, que parece lleva una cruz entre las manos. La leyenda bordea el sello. Capital.

+ SIGILLVM IOHIS ARCHIPBR DE VCLES

Está pendiente por tira de ante, de una carta de donación del Cabildo de los clérigos y legos de Uclés, por la que dan al Comendador don P. Gonzálvez, de Uclés, y a todos los caballeros de la Orden de Santiago, las casas que tiene en Uclés. Facta carta sub era M.ª CC.ª L.ª II.ª

O. M. de Santiago - Mesa Maestral de Uclés (Cuenca)
Caj. 338 - n.º 7.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 32.

TALAVERA, ARCEDIANO DE
EGIDIO

1.520. *A. 1214.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 42 × 28 mms. Muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el campo del sello una cruz. La leyenda casi ilegible bordea el sello. Capital y minúscula.

+ S EGIDII ARCE———DE TALAVERA

Pende por tira de cuero de una carta partida por A.B.C., que contiene una escritura de concordia entre la Iglesia Catedral de Toledo y la Orden de Santiago. Acta sunt ista Burgi, VI díe augusti, sub era M.ªCC.ªL.ªII.ª

Catedral de Toledo - E - Ordenes Militares - Santiago
X, 5.ª, 2.º, 1.º

Arm.º 3. Caj. 39/n.º 9.

RIBAGORZA, ARCEDIANO DE
G. DE CALIDIS

1.521. *A. 1220.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, de 32 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

En el centro del sello un águila explayada. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ S . G . D E C A [L I D I] S A R C H I D R I P A C V R C I [A].

Pende de tira de pergamino, del traslado de una Bula del Papa Honorio III, dado por el Obispo de Lérida, por el Maestro Vidal, arcediano de Lérida y por G. Calidis, arcediano de Ribagorza, dirigido al prepósito y Cabildo de Tarragona, cuya Bula se refiere a las cuestiones entre el abad y monasterio de Poblet y el Cabildo de Tarragona. (Data apud Urbem Veterem, III nonas septembris (3 septiembre) pontificatus nostri, anno quinto). Datum Ilerde, XVII Klds. aprilis (16-marzo-1220).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 4. Caj. 52/n.º 17.

MOYA, ARCEDIANO DE
A.

1.522. *A. 1221.* Fragmento de un sello de cera oscura, adherido a la tira de cuero de que pende del documento, en forma de doble ojiva. Conserva la parte central y superior. Sin imp.ª

El centro del sello lo ocupa una flor de ocho pétalos y sobre ella parece que hay una cruz o flor más pequeña. La leyenda bordeaba el sello.

Pende por tira de cuero blanca de una carta partida por A.B.C., que contiene la donación que hizo el arcediano de Moya de unos molinos al Cabildo de la Iglesia de Cuenca. Facta carta sub era M.ªCC.ªL.ªVIIII.ª

O. M. de Santiago - Hospital de Cuenca - Caj. 99 - n.º 19.

Arm.º 5. Caj. 75/nº 39.

LERIDA, ARCEDIANO DE
MAESTRO VIDAL

1.523. *A. 1227.* Sello de cera oscura de una sola impronta, de 29 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

En el centro del sello aparecen dos llaves entrelazadas. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

+ : S : MAGISTER : VITALIS

Pende por doble tira de cuero, de la sentencia dada en la causa que trata el monasterio de Poblet contra los hombres de la villa de Prades, por los bosques y montes de este lugar. Apud Ilerdam, ...actum est hoc VIII idus februarii, anno Domini, M.° CC.° XXVII (6-febrero-1227) [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 15 - n.° 7 A.

Arm.° 3. Caj. 38/n.° 11.

1.524. *A. 1227.* Sello de cera oscura de una sola impronta, de 29 mms. de diámetro. Deteriorado el borde y le falta parte de la leyenda. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.° 1.523.

Pende por tira de pergamino de una carta por la cual el Obispo de Lérida, el maestro Vidal, arcediano de la misma ciudad y el Prior de San Rufo, comisionados por S.S. el Papa, conceden al Abad de Poblet que pueda absolver a los hombres de Prades. Data Ilerdae, XII Klds. maii, anno Domini M.° CC.° XXVII° (20-abril-1227)

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.° 7 B.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 10.

---

[1] Lleva también los sellos del Obispo de Lérida y del Abad de San Rufo, Arnaldo,

AVILA, ARCIPRESTE DE

1.525. *A. 1232.* Sello de cera amarillenta de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 43 × 25 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Dividido el campo del sello en dos cuerpos, en el inferior hay una persona orante mirando hacia la derecha, con las manos en alto; y en la parte superior se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

S. D. ARCHIPBRI ABVLENSIS

Pende de trencilla de hilo, tejida a colores blanco, amarillo y avellanado, de una carta que contiene la renuncia que hizo Juan, abad del monasterio de Gómez Román, en tierra de Arévalo, del derecho que tenía a dicha abadía. Actum est hoc Avilae, in palatio episcopalis, presente episcopo... anno Domini, M.°CC.°XXXII.°, XI Klds. decembris (21-noviembre-1232) [1].

Catedral de Avila - P - 17 - Caj. 1 - n.° 81.

Arm.° 5. Caj. 65/n.° 22.

[1] Tiene el documento, además, el sello del Obispo de Avila, el del Cantor, el del Deán y el del Tesorero, todos de la Catedral.

AVILA, CANTOR DE LA CATEDRAL DE
N.

1.526. *A. 1232.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 49 × 30 mms. Buen ejemplar. Impronta 497.

El campo del sello está dividido en dos cuerpos. En el superior se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. A la izquierda, a la altura de la cabeza de la Virgen, se ve una estrella de seis rayos. En la parte inferior hay una persona orante, mirando hacia la derecha. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM . N———CANTORIS ABLN.

Pende por trencilla de hilo tejida a colores blanco, amarillo y avellanado, de una carta que contiene la renuncia que hizo Juan, abad del Monasterio de Gómez Román, en tierra de Arévalo, del derecho que tenía a dicha abadía. Actum est hoc Avilae, in palatio episcopalis, presente episcopo... anno Domini, M.° CC.° XXXII XI Klds. decembris (21-noviembre-1232) [1]. Es el mismo documento del n.° 1525.

Catedral de Avila - P - 17 - Caj. 1 - n.° 81.

Arm.° 5. Caj. 65/n.° 22.

---

[1] Lleva también los sellos del Obispo de Avila, el del Arcipreste, el del Deán y el del Tesorero, todos de la Catedral.

AVILA, DEAN DE LA CATEDRAL DE

1.527. *A. 1232.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 26 mms. Deteriorado. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un árbol sobre el cual se ve una cigüeña. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ . S . E T R..... [D] E [C] A N I : A B V L E N S I S:

Pende por trencilla de hilo tejida a colores blanco, amarillo y avellanado, del mismo documento citado en el n.º 1.525 (21-noviembre-1232) [1].

Catedral de Avila - P - 17 - Caj. 1 - n.º 81.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 22.

[1] Lleva también los sellos del Obispo de Avila, del Arcipreste, del Cantor y del Tesorero, todos de la Catedral.

AVILA, TESORERO DE LA CATEDRAL DE

1.528. *A. 1232.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Buen ejemplar, pero un poco desconchado. Sin imp.ª

Dividido el campo en dos cuerpos, en el superior hay un candelabro y en el inferior dos llaves. Debajo de éstas se ve una estrella de ocho rayos. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ : S : P : ABVLENSIS TESAVRARII

Pende por trencilla de hilo tejida a colores blanco, amarillo y avellanado de una carta que contiene la renuncia que hizo Juan, abad del monasterio de Gómez Román, del derecho a la dicha abadía (21-noviembre-1232). Es el mismo documento citado en el n.º 1.525 [1].

Catedral de Avila - P - 17 - Caj. 1 - n.º 81.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 22.

---

[1] Lleva el documento, además, los sellos: del Obispo de Avila, del Arcipreste, del Cantor y del Deán, todos de la Catedral.

TARRAGONA, ARCEDIANO DE
A.

1.529. *A. 1237.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 38 × 23 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 516.

Ocupa el centro del sello una flor de lis, sobre la que hay un pájaro. Bordea el sello la leyenda, entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ : . S : A . T̄RACHONE : ARCHI . :

Pende por tira de ante de una carta partida por A.B.C., que contiene la escritura de absolución a los hombres de Prades, que pertenecían al monasterio de Poblet, después de una composición sobre ciertos tributos. Actum est hoc XIII Klds. octobris, anno Domini, M.º CC.º XXX.º séptimo (19-septiembre-1237) [1].

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.º 9 A.

Arm.º 5. Caj. 71/n.º 1.

---

[1] Lleva también el documento los sellos de Ferrer, Prepósito de Tarragona y de A. de Ferigola, Praecentor, del mismo lugar.

TARRAGONA, PREPOSITO DE
FERRER

1.530. *A. 1237.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 38 × 23 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 518.

En una banqueta, flanqueada de dos columnitas, que terminan en brazos formados por cojines, aparece sentada una figura con un manto plegado, llevando en la mano derecha una palma. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S FERRARII TERRACHONEN:
P̄POSITI

Pende por tira de ante del mismo documento citado en el n.º 1.529 (19-septiembre-1237) [1].

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.º 9 A.

Arm.º 5. Caj. 71/n.º 1.

[1] Lleva también el sello del Arcediano y el del Praecentor de Tarragona.

TARRAGONA, PRAECENTOR DE
A. DE FERIGOLA

1.531. *A. 1237.* Sello de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 36 × 21 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 517.

En el centro del sello hay un árbol en forma de bola y sobre él una estrella de ocho rayos. La leyenda rodea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S . A . D F E R I G O L A . P̄ C E N T O R I S . T R A C H

Está pendiente por tira de ante del mismo documento citado en el n.º 1.529 (19-septiembre-1237) [1].

Monasterio de Poblet - E - Caj. 15 - n.º 9 A.
Arm.º 5. Caj. 71/n.º 1.

[1] Tiene también el documento el sello del Arcediano y el del Prepósito de Tarragona.

ASTORGA, ARCEDIANO DE
MAESTRO, F. TOME

1.532. *A. 1241.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 52 × 30 mms. Bien conservado. Imp.ª 496.

En el centro del sello hay una figura sentada de perfil hacia la derecha, leyendo un libro colocado en un atril. La leyenda se desarrolla bordeando el sello, entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

+ MAGRI . F . ARCHIDIACON
ASTORICEN.

Está pendiente por trencilla de lino de colores avellanado, marrón y blanco, de una sentencia dada por jueces apostólicos, en el pleito entre la Iglesia de Toledo y la Orden de Santiago, sobre ciertos bienes. Acta fuit in Palentiae, anno Domini, M.º CC.º XL.º I.º [1].

Catedral de Toledo - Caj. C - Arq. 4 - n.º 45.

Arm. º5. Caj. 71/n.º 3.

1.533. *A. 1241.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 52 × 30 mms. Le falta la parte derecha e inferior y tiene deteriorada la leyenda. Imp.ª 496.

Es igual al sello del n.º 1.532.

Pende de cordón de lino blanco de una escritura sobre el juramento e intervención en las causas y negocios del Arzobispado de Toledo. 1.241.

Catedral de Toledo - E - Caj. 326 - n.º 19.
Uclés - O. M. de Santiago.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 4.

---

[1] Lleva también el documento otros dos sellos: el del Arcediano de Almazán y el del Arcediano de Burgos.

ALMAZAN, ARCEDIANO DE
PEDRO MARTINEZ

1.534. *A. 1241.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 47× 30 mms. Le faltan algunos trozos de la parte superior e inferior. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello unas ramas y flores, sobre las cuales hay a un lado y a otro dos pájaros. La leyenda está casi perdida y bordeaba el sello. Capital y minúscula.

(+) A L M A.....A R C H I D I A C O

Pende por trencilla de colores avellanado, marrón y blanco del mismo documento citado en el n.º 1.532 [1].

Catedral de Toledo - Caj. C - Arq. 4 - n.º 45.

Arm.º 5. Caj. 71/n.º 3.

---

[1] Tiene también el sello del Arcediano de Astorga y el del Arcediano de Burgos.

BURGOS, ARCEDIANO DE
MAESTRO MARTIN DE TALAVERA

1.535. *A. 1241.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 41 × 27 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Aparece la Virgen sentada con el Niño Jesús en los brazos, entregando una larga vara que termina en flor de lis, a un personaje que está de rodillas. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

+ S MAGRI . M . ARCHI—DI BVRGEN.

Está pendiente por trencilla de lino de colores avellanado, marrón y blanco del mismo documento que se cita en el n.º 1.532 [1].

Catedral de Toledo - Caj. C - Arq. 4 - n.º 45.

Arm.º 5. Caj. 71/n.º 3.

[1] Lleva también el documento los sellos del Arcediano de Astorga y del Arcediano de Almazán.

BURGOS, DEAN DE
MAESTRO MARTIN DE TALAVERA

1.536. *A. 1241.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 41 × 27 mms. Deteriorado. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.535.

+ S MAGRI M . DEANI BVRGEN.

Pende de trencilla de lino tejida a colores avellanado, marrón y blanco de una escritura de composición entre el maestre de Santiago y el Arzobispo de Toledo, que habían sometido la decisión y avenencia de un pleito a los prelados de Segovia y Salamanca y al Deán de Burgos. Acta fuit haec, apud Vallemoletim, idus septembris, in ecclesia maioris Sanctae Mariae..., anno Domini, M.º CC.º XL.º primo (13-septiembre-1241) [1].

Catedral de Toledo - 333.

Arm.º 5. Caj. 71/n.º 4.

---

[1] Lleva también el sello del Obispo de Salamanca y la trencilla del de Segovia, que no se conserva.

CUELLAR, ARCEDIANO DE
MAESTRO NICOLAS

1.537. *A. 1245.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 53 × 32 mms. Le falta toda la parte inferior y tiene deteriorado todo el borde derecho. Sin imp.ª

Bajo un arco trilobulado, aparece sentada una figura delante de un atril, sobre el que hay un libro abierto, en el que lee. Frente a él arrodilladas otras personas. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

+ S MAGRI . NI.....SEGOBIENSIS

Pende por cordón de lino tejido a colores blanco y azul de una carta partida por A.B.C., que contiene el compromiso entre el Maestre de la Orden de Santiago, don Pelayo Pérez, y los herederos de don Martín Ibáñez, sobre la división y partición de los términos de Peralejos, cerca del Tajo... en Toledo, en la capilla del Arzobispo, anno ab Incarnatione Domini, M.° CC.° XL.° IIII, XI díe februerii.

O. M. de Santiago - Peralejos (Ocaña) - Caj. 243 - n.° II.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 3.

TARAZONA, CANTOR DE LA CATEDRAL DE
GONZALO PEREZ

1.538. *A. 1254.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 42 × 26 mms. Le falta un trozo en la parte inferior y está algo borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece la figura del cantor, con una capa o manto largo. Parece que lleva levantada la mano derecha. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

+ S.G.P. C A N T O R I S.....O N C I E T T I R A S O N E

Pende por trencilla de lino de colores blanco y avellanado, de una carta del Obispo de Tarazona a Gonzalo Pérez, cantor de la Catedral, concediéndole el beneficio de la Iglesia de Alhama. Quod est actum Tirasonae, IIII Klds. januarii, anno Domini, M.º CC.º L.º IIII.º (29-diciembre-1254).

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.º 4.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 33.

ZAMORA, CANONIGO DE
GARCIA IBAÑEZ

1.539. *A. 1255.* Fragmentos de un sello de cera verde, de una sola impronta, de 34 mms. de diámetro. Son dos fragmentos, uno de la parte superior y otro de la inferior. Sin imp.ª

En las partes que se conservan no se distingue nada. La parte de la leyenda es muy poca y bordea el sello. Capital.

.....G I L I S . C.....S I S

Pende por cordón de cáñamo de una carta por la cual don Rodrigo Foleiro renuncia a la demanda que puso al monasterio de Moreruela, sobre una parte de la Villa de Liste y de su término y de la Iglesia de la misma villa, renuncia que hizo ante don García Ibáñez, Canónigo de Zamora. Facta carta era M.ª CC.ª LXXXX.ª III.ª (1.255).

Monasterio de Ntra. Sra. de Moreruela (Zamora) - P - n.º 30.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 8.

VID (LA), ARCIPRESTE DE
GARCIA BERMUDEZ

1.540. *A. 1257.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 30 mms. Le faltan algunos trozos. Sin impronta.

Una rama de vid con fruto lleva por blasón el sello, al que falta un tercio en la mitad superior y parte del borde en el lado derecho inferior. Se ha impreso invirtiendo su posición en relación al documento de que pende. La leyenda bordea el sello. Capital.

+ S . GARCIA.....

Pende de trencilla de lino tejida a colores blanco, marrón y avellanado, en carta partida por A.B.C., que contiene la donación que don García Bermúdez otorga a la Condesa doña María, abadesa en el monasterio de San Andrés del Arroyo, de todas las heredades que tiene y tendrá en La Vid. Fecha la carta VIIII días andados de enero, era de M.ª CC.ª nonagésima quinta.

Monasterio de San Andrés del Arroyo (Palencia) - P - n.º 15.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 12.

SALAMANCA, CANTOR DE LA CATEDRAL DE
R. DE FACUNDO

1.541. *A. 1259.* Sello de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 49 × 30 mms. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

Colocados en sentido vertical y vistos de lado, aparece, en el campo del sello, las ramas de un árbol, que terminan en unas palmas o flores a las que se acercan a comer de ellas, por el lado izquierdo un ciervo y por el derecho dos pájaros. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ $. R. FACVNDI SALAMANTINI
CANTORIS

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo y blanco, del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV, para la Orden de Predicadores en España, que según los privilegios que tienen no pueden ser excomulgados por ningún prelado, ni intervenir en sus asuntos. Data Anagnie, II idus octobris, Pontificatus nostri, anno quinto (14-octubre-1259) [1].

San Esteban de Salamanca - E - n.º 21.

Arm.º 5. Caj. 76/nº 3.

[1] Tiene también restos del sello del Arcediano y otro sello, el del Tesorero, Juan Bermúdez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

SALAMANCA, TESORERO DE LA CATEDRAL DE
JUAN BERMUDEZ

1.542. *A. 1259.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 49 × 30 mms. Está desconchado en el centro y en la parte inferior. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en dos partes horizontalmente por un arco trilobulado. En la parte superior, se ve a la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, y a cada lado una llave. Bajo el arco hay una figura orante mirando hacia la derecha y también dos llaves, una delante y otra detrás del orante. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ $IOHIS VĒ MVDI THE[SA] VRARII SALAMAN

Pende de trencilla de lino tejida a colores rojo y blanco del traslado de una Bula que se cita en el número 1.541 (14-octubre-1259) [1].

San Esteban de Salamanca - E - n.º 21.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 3.

[1] Tiene también el sello del Cantor, R de Facundo, y restos de otro del Arcediano.

SALAMANCA, ARCEDIANO DE LA CATEDRAL DE A.

1.543. *A. 1259.* Restos de un sello de cera adheridos a la trencilla de que pende del documento. Sin imp.ª

Pende de trencilla de lino tejida a colores rojo y blanco, del documento citado en el n.º 1.541 (14-octubre-1259) [1].

San Esteban de Salamanca - E - n.º 21.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 3.

---

[1] Tiene también el documento el sello del Cantor y el del Tesorero de la Catedral.

CALATAYUD, CANONIGO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE
MARTIN SANCHEZ DE UNICASTRO

1.544. *A. 1266.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 35 × 20 mms. Borrosa la leyenda. Sin imp.ª

En el centro de una orla formada por cuatro lóbulos y cuatro ángulos, se ve un pequeño escudo en el que parece se distingue un castillo. La leyenda bordea el sello y está muy borrosa. Capital y minúscula.

+ S. MARTIN.....

Está pendiente por trencilla de lino de color marrón, blanco y avellanado, del traslado de una cláusula del testamento de Jimeno Pérez de Arenoso. (Huesca) última díe mensis junii, sub era millésima trecentésima quarta (30-junio-1266) [1].

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.º 2.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 6

[1] Lleva también el documento el sello de Rodrigo Domínguez, Justicia de Calatayud (n.º 2.097 - T. III).

SAN PEDRO DE GUMIEL, Fr. FERNANDO CELLER DEL.—M.º DE

1.545. *A. 1269.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 27 mms. Está muy deteriorado y borroso. Sin imp.ª

Está dividido el campo del sello en dos cuerpos. En el superior se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; con la mano derecha sostiene una flor de lis. En la parte inferior, bajo un arco trilobulado, hay una figura orante mirando hacia la derecha. La leyenda bordea el sello y está muy borrosa.

Pende por cordón de lana azul de una carta de venta real de los bienes que tenían en Mercadillo, Miguel Mache y su mujer, al monasterio de Santo Domingo de Silos. Fecha la carta en Santo Domingo de Silos, lunes XXVI días de septiembre, en era de mill e trescientos e siete annos [1].

Santo Domingo de Silos (Burgos) - P - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 8.

[1] Tiene el documento además los sellos de Domingo Abril, Tesorero de Covarrubias, el de Tello, Portero del Infante D. Sancho, y el de Juan Pérez.

COVARRUBIAS, TESORERO DE
DOMINGO ABRIL

1.546. *A. 1269.* Sello de cera clara, de una sola impronta, de 42 mms. de diámetro. Está desconchada toda la mitad izquierda y parte del borde inferior. Sin imp.ª

En la parte que se conserva se distingue en la superior, bajo un arco, el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y a su izquierda algo que no se distingue. En la parte inferior, bajo un arco trilobulado una figura con una antorcha en la mano. La leyenda, que bordea el sello, está casi destruida y cortada en la parte superior por el arco. Capital y minúscula.

S . D . APRIL'TE.....

Pende por cordón de lana amarillenta, de la carta citada en el n.º 1.545 [1].

Santo Domingo de Silos (Burgos) - P - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 8.

[1] Lleva también los sellos de Juan Pérez, de Fr. Fernando Celler, de S. Pedro de Gumiel y el del Portero del Infante D. Sancho, Tello.

SAN BENITO, MONJE DE LA ORDEN DE
Fr. BERNARDO BARDAXI.

1.547. Sin fecha. *S. XIII.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 42 mms. Está borroso y va prendido al documento con la trencilla por la parte inferior del mismo. Sin imp.ª

En la parte superior del sello hay un retablo, en el centro del cual está la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Debajo hay dos figuras orantes, frente a frente sosteniendo un báculo, y en punta del sello un pequeño escudo con hojas. A la altura de las cabezas de las figuras orantes, y en el campo del sello hay varias letras. La leyenda bordea el sello, cortada en la parte superior por la crestería del retablo entre dos gráfilas. Gótica.

S . FRATIS BER...BARDXI...BENEDICTI

Pende por trencilla de lino blanca de una carta de los Obispos de Zaragoza, Pedro, y de Vich, Raimundo, dirigida a todos los fieles en Cristo, concediéndoles indulgencia de 40 días por las limosnas que hicieren a la Iglesia de San Victorián (Huesca). Sin fecha.

Monasterio de San Victorián (Huesca) - E - n.º 472.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 13.

TARRAGONA, OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE
BERENGUER DE QUADRIS

1.548. *A. 1281.* Sello de cera clara, sobre masa de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 38 × 28 mms. Está un poco desconchado. Imp.ª 533.

En un recuadro gótico con finas columnas, hay en la parte inferior un castillo de tres torres almenadas, y en la superior un escudo o cuadrado cuartelado en sotuer. Le leyenda, cortada en la parte superior por la crestería del retablo, bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Redonda.

S . BERENGAR D QUADR[I].

Pende por trencilla de seda verde de una sentencia, en favor del monasterio de Poblet, para que tenga libres sus propiedades. Lata sententia en consistorio castri domini Archiepiscopi Terrachonae, sexto Klds. februarii, anno Domini M.ºCC.º octuagésimo (27-enero-1281).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 15 - n.º 20 D.

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 3.

QUINTANA DE SORIA, ARCIPRESTE DE
PERO

1.549. *A. 1283.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 28 × 23 mms. Muy deteriorado. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo rectangular en la parte superior y semicircular en la inferior. En él se ve un castillo de dos cuerpos; el inferior formado de columnas con puerta en el centro; el superior tiene tres torres, más alta la del centro, coronadas por dos almenas cada una. La leyenda bordea el sello. Capital y minúscula.

+ S . PERO : G.....

Pende de trencilla de lino de colores verde, avellanado y blanco, de una carta de don Pedro, abad del monasterio de Oña, haciendo cesión a don Pedro, Arcipreste de Quintana de Soria, del servicio de la Iglesia de San Andrés de Aria, reservando para el monasterio de San Salvador de Oña la tercera parte de todos los diezmos de ella. Fecha la carta en Oña, a diez e nueve días de febrero, era de mill e trecientos e veintiun anno.

Monasterio de San Salvador de Oña (Burgos) - P - n.º 264 bis.

Arm.º 2. Caj. 27/n.º 34.

MONTEARAGON, CANONIGO DE
PASCASIO DE SANTA EULALIA

1.550. *A. 1284.* Sello de cera verde, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 31 × 19 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 510.

En el centro del sello campea una gran flor de lis. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

+ S : P : D : S : O L A L I A C I . D . M O T A R A G O N I

Pende de trencilla de lino tejida a colores blanco, avellanado y marrón, de una carta otorgada por el Prior y Canónigos de Montearagón, en la cual se contiene el acta de elección que habían hecho de don Jimeno Pérez, Prior de Gurrea, para su abad y pastor. Anno Incarnationis Domini M.ºCC.ºLXXX.º quarto, indictione XII... tertio Klds. septembris (30-agosto-1284) [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 98.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 1.

1.551. *A. 1284.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 31 × 19 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 510.

Este sello es como el del n.º 1.550.

Pende por cordón de lana blanco, de una carta por la cual Jimeno Sánchez Guerra y Pascasio de Santa Eulalia, canónigos de Montearagón, nombrados con don García Martínez, Prior de Sariñena, compromisarios para

[1] Lleva también los sellos de D. García Martínez, Prior de Sariñena, y de D. Jimeno Sánchez Guerra, Canónigo de Montearagón. Además la trencilla de otro perdido.

la elección de Abad del monasterio de Montearagón, dan poder a don García para la designación de don Jimeno Pérez, Prior de Gurrea. Actum est hoc in monasterio Montisaragonis, díe veneris, Klds. septembris, anno Domini, M.ºCC.ºLXXX.º quarto (1-septiembre-1284) [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 99.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 11.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el n.º 230, pág. 172.

1.552. *A. 1285.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 31 × 19 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 510.

Es igual al sello del n.º 1.550.

Pende por ancha trencilla de lino de colores blanco y avellanado, de una carta de compromiso, sobre la elección de abad del Monasterio de Gurrea. Actum est hoc, apud Ruvilitam, in ecclesia Sancti Bartolomei, VIII Klds. octobris, anno Domini, M.ºCC.ºLXXX quinto (24-septiembre-1285).

Monasterio de Montearagón (Huesca) E - n.º 103 bis.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 12.

---

[1] Lleva también el sello de Jimeno Sánchez Guerra, Canónigo de Montearagón.

MONTEARAGON, CANONIGO DE
JIMENO SANCHEZ GUERRA

1.553. *A. 1284.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 36 × 21 mms. Está desconchado y le falta un trozo de la parte izquierda e inferior. Imp.ª 509.

En el centro del sello aparece de pie la figura de un monje, que con las manos recogidas sobre el pecho sostiene entre ellas un libro. Campean a derecha e izquierda del monje dos escudetes, partido el de la izquierda, y el de la derecha, blasonado con una flor de lis. La leyenda bordea el sello entre gráfilas. Capital y minúscula.

+ S . EXIMINI SACII : CANOICI :
MOTISARAG

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco, marrón y avellanado, del mismo documento citado en el n.º 1.550 (30-agosto-1284) [1].

Monasterio de Montearagón (Huesca) - E - n.º 98.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 1.

1.554. *A. 1284.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 36 × 21 mms. Excelente ejemplar. Imp.ª 509.

Es como el sello del n.º 1.553.

---

[1] Tiene también el documento el sello de Pascasio de Santa Eulalia, Canónigo de Montearagón; el de García Martínez, Prior de Sariñena, y la trencilla de otro perdido.

Pende por cordón de lana blanca del mismo documento citado en el n.º 1.551 (1-septiembre-1284) [1].

Monasterio de Montearagón - E - n.º 99.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 11.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal, con el núm. 231, pág. 172.

[1] Lleva también el sello de Pascasio de Santa Eulalia, Canónigo de Montearagón.

CALATAYUD, SACRISTAN DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA PEÑA DE
VICENTE

1.555. *A. 1287.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 44 × 27 mms. Deteriorado. Imp.ª 502.

El campo del sello está dividido en dos zonas: en la superior, bajo un dosel, que corta la leyenda, aparece el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; en la inferior, bajo un arco, hay una figura que parece está leyendo delante de un atril. La leyenda bordea el sello, menos en la parte superior. Capital y minúscula.

VICENTI SAGRISTA SCE MARIE DE PINA DE CALAT

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco y avellanado, de la donación que hace el Prior y Capítulo de Santa María de la Peña de Calatayud, de los frutos de una Prebenda canonical, a Miguel Muñoz y a su mujer, María Pérez, por los servicios que hicieron dando 800 sueldos jaqueses para la reparación de unos molinos en Ateca, propiedad de la dicha iglesia. Actum Calataiubis, VIII Klds. februarii, era millésima CCC.ªXX.ª quinta (25-enero-1287) [1].

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 76/n.º 11.

[1] Lleva también el documento el sello del Prior y el del Capítulo de Santa María de la Peña.

TARAZONA, CANONIGO DE LA CATEDRAL DE
PEREGRINO DE MONELLO

1.556. *A. 1292.* Fragmento de un sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de losange, de 30 × 30 mms. Sólo se conserva la parte superior y derecha. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo rectangular en la parte superior y semicircular en la inferior. El escudo lleva tres fajas y en cada ángulo un pequeño roel. Bordea la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ . S . PEREGR.....

Pende por trencilla de lino tejida a colores avellanado, verde y blanco, de una carta partida por A.B.C., que contiene la sentencia arbitral dada por Egidio Alvarez, sacristán de Daroca, Peregrino de Monello, canónigo de Tarazona, Andrés Liñán, Miguel Muñoz de Pamplona, Pascasio Domínguez y otros, nombrados compromisarios en el pleito entre el Obispo de Tarazona, Pedro, de una parte, y don Vidal de Pamplona, Prior y Capítulo de la Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud, de la otra, sobre la Iglesia de San Martín de Ateca y todos sus derechos y propiedades. Acta sunt haec apud Calataiubim, in ecclesia Sancti Sepulcri Calataiubis, díe iovis, XV Klds. madii, era millésia CCC.ªXXX.ª (17-abril-1292) [1].

Cámara de Aragón - P - Leg. 347 - n.º 11.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 3.

---

[1] Conserva también los sellos de Andrés de Liñán, Pascual Domínguez y Miguel Muñoz.

MONTALBAN, VICARIO DE
BERENGUER DE MONTEBOVINO

1.557. *A. 1293.* Sello de cera verde sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 33 mms. de diámetro. Bien conservado. Imp.ª 915.

Inscrito en un círculo anguloso hay un escudo con tres líneas verticales onduladas. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ S . BG . D . MŌTBINI . VICARII MŌTIS ALBI

Pende por cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado autorizado por Berenguer de Montebovino, Vicario de Montalbán, del pleito que sostienen el abad y monasterio de Poblet con doña Berenguela, mujer que fue de Geraldo de Podio Viride (Puigvert), como abuela y tutora de los hijos de Geraldo de Puigvert, sobre cierta cantidad de dinero. Actum est hoc V Klds. decembris, anno Domini, millésimo CC.º nonagésimo III.º (27-noviembre-1293).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 3. Caj. 37/n.º 9.

1.558. *A. 1297.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 33 mms. de diámetro. Bien conservado. Impronta 915.

Es igual al sello del n.º 1.557.

Pende de cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo del traslado de una escritura de obligación entre Berenguela, mujer que fue de Geraldo de Podio Viride (Puigvert) y el monasterio de Poblet. Actum est hoc

idus junii, anno Domini, M.°CC.°XC.° séptimo (13-junio-1297).

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 4. Caj. 61/n.° 9.

1.559. *A. 1297.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 33 mms. de diámetro. Está algo borroso. Imp.ª 915

Es lo mismo que el sello del n.° 1.557.

Pende por cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una carta, por la cual el monasterio de Poblet, fue libre de pagar cierta cantidad a los herederos de Geraldo de Podio Viride (Puigvert). Actum est hoc, idus junii, anno Domini, millésimo CC.°XC.° séptimo (13-junio-1297).

Monasterio de Poblet - P - Cal. 9 - n.° 12.

Arm.° 6. Caj. 83/n.° 14.

1.560. *A. 1297.* Sello de cera verde, de una sola impronta, de 33 mms. de diámetro. Bien conservado. Imp.ª 915.

Es igual al sello del n.° 1.557.

Está pendiente por cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado hecho por Berenguer de Montebovino, vicario de Montalbán y Villafranca, de una escritura sobre la tutoría de los hijos de Geraldo de Podio Viride (Puigvert). Actum est hoc IX Klds. octobris, anno Domini, M.°CC.°XC.° séptimo (23-septiembre-1297).

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 7. Caj. 103/n.° 14.

TARRAGONA, OPERARIO DE LA CATEDRAL DE
PONCIO DE GUARDIA

1.561. *A. 1298.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 35 × 20 mms. Algo borroso. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello una campana rematada por una flor de lis. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está bastante borrosa. Capital y minúscula.

+ S PONCII DE GUARDIA

Pende por cinta blanca de lino de una sentencia y compromiso arbitral dada por los pesquisidores, Poncio de Guardia y Alberto de Verneto, contra los usuarios de la ciudad y diócesis de Tarragona, en la cuestión entre el monasterio de Poblet y Galcerán de Podio Viride (Puigvert), archidiácono de Valle en la Iglesia de Huesca, sobre cierta cantidad. Pridie idus julii, anno Domini, M.ºCC.ºXC.ºVIII.º (14-julio-1298) [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 8 - n.º 16.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 2

[1] Lleva también el sello de Alberto de Verneto, Soldado (n.º 2.249. T. III).

UCLES, ARCIPRESTE DE

1.562. *A. 1302.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 38 × 20 mms. Le falta la leyenda en la parte superior. Sin imp.ª

Sobre una ménsula que corta el sello por la mitad, hay dos pequeñas figuras como imágenes de santos. En la parte inferior hay una figura orante. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está muy borrosa. Capital y minúscula.

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco, azul y marrón, del traslado de un privilegio del rey Fernando IV, por el que otorga a don Juan de Ossorez, maestre de la Orden de Santiago y a sus sucesores, la mitad de los servicios, pechos y pedidos que el rey debiera percibir en todos los lugares que tenía la dicha Orden. Fecho en Valladolid, veinte días andados del mes de noviembre en era de mill e CCC e quarenta annos [1]

O. M. de Santiago Uclés - Caj. 5 - n.º 27 - Pedidos.

Arm.º 5. Caj. 79/nº 2.

BIBLIOGRAFÍA. Está descrito este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 247, pág. 180.

---

[1] Lleva también el sello del Cabildo de Uclés.

CALATAYUD, ARCIPRESTE DE
JIMENO FERNANDEZ DE SAYAS

1.563. *A. 1305.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 55 × 30 mms. Deteriorado. Sin imp.ª

El sello está dividido por la mitad. En la parte superior, bajo una arcada gótica, se ve en el centro, un árbol o cruz y a cada lado una figura. Cortando la línea divisoria se ve como un jarrón y en la parte inferior, bajo un arco ojival parece que hay una figura orante. Sobre el arco, y a cada lado del jarrón, unos escudos. La leyenda, entre dos gráfilas, está cortada en la parte superior por la arcada y en la inferior por la figura del orante. Capital y minúscula.

EXI FERDIN[AN]DIS——A[RC]HI
PBRI CALA——

Pende de trencilla de colores avellanado y blanco, de una sentencia dada por el arcipreste de Calatayud en la cuestión que existía entre la Iglesia de Santa María de la Peña y el judío Zalema Alpesta, sobre el pago por éste de diez sueldos anuales, a perpetuidad, por una viña que éste poseía, que pertenecía a don Felipe de Ateca y los dejó para un aniversario a la Iglesia de Santa María. Lata in portico Ecclesiae Sanctae Mariae Maioris Calataiubis, díe iovis, III.º idus madii, anno quo supra (anno Domini M.ºCCC.º quinto) (13-mayo-1305).

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.º 11.

Arm.º 4. Caj. 54/n.º 21.

1.564. *A. 1036.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 28 mms. Muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el centro a la Virgen de pie con el Niño Jesús en el brazo izquierdo, y en la mano derecha parece que lleva un ramo de flores. Al pie de la Virgen una figura orante. Borrosa la leyenda.

Pende por trencilla de lino tejida a colores azul y blanco, de una escritura sobre las décimas de San Bartolomé de Contamina, que pertenecían a la Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud, y amojonamiento de su territorio. Esto fue fecho en Cetina día et anno de suso. (En el año de la Encarnación de Nuestro Señor de mil e CCC e VI, tres días andados del mes de julio en Cetina.) Después desto quatro días andados del mes de julio.

Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud - P - 12 - n.º 2.

Arm.º 4. Caj. 54/n.º 22

MEDINA DEL CAMPO, ARCEDIANO DE
ARNALDO LOPEZ DE TELLO

1.565. *A. 1305.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 38 × 24 mms. Le falta un trozo en la parte superior y está desconchada la cera verde en la inferior. Sin imp.ª

En la parte que se conserva se distinguen unas aves picoteando unas ramas que cubren la parte superior del sello. De la leyenda que bordea el sello, entre dos grá-filas, sólo se conserva parte. Capital y minúscula.

+ ..... ALDI LUPI DE T.....NI . DE . MEDINA

Pende por trencilla de lino tejida a colores blanco, avellanado, verde y rojo, de una carta del Arcediano de Medina del Campo, don Arnaldo López de Tello, en la que se compromete con los del Concejo de Medina a guardar los usos y costumbres de ese lugar, según lo habían hecho sus antecesores. Fecha dos días de agosto era de mill e CCC e quarenta e tres annos.

Sin procedencia - Medina del Campo.

Arm.º 8. Caj. 123/n.º 1.

MONTALBAN, DEAN DE
BARTOLOME ALEGRE

1.566. *A. 1306.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 33 × 20 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve un ala sobre la cual hay una estrella. Bordea la leyenda el sello entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

+ S . BARTOLOME : ALEGRE

Pende por trencilla de lino blanco, de un traslado de la carta de cambio que hizo el Arzobispo y Cabildo de Valencia con el rey de Aragón de las dos partes de décimas que tenían en la Iglesia de Quart, por la tercera parte de las décimas de la Iglesia de Puzol. Quod est actum Valenciae, pridie idus februarii, anno Domini, M.ºCCC.º quinto (12-febrero-1306).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 28 - n.º 5.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 2.

RIBERA, ARCIPRESTE DE LA
PER ESTEBAN DE ANAYS

1.567. *A. 1308.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 34 × 20 mms. Borroso y saltada la cera por donde pasa la trencilla. Sin imp.ª

Se distingue en el centro del sello mirando hacia la izquierda, un animal que parece una cabra. Sobre él se ve una cruz en la parte alta del campo del sello. No se distingue la leyenda.

Pende por trencilla de lino blanca y amarilla, de una escritura de donación que hace Per Esteban de Anays, Arcipreste de la Ribera, de unas casas en la villa de Uxué, al monasterio de Montearagón. Esto fue fecho en Pamplona día domingo, es a saber, VI idus marcii, anno Domini, M.ºCCC.º séptimo (10-marzo-1308).

Monasterio de Montearagón (Huesca) - P - n.º 541.

Arm.º 4. Caj. 54/n.º 23.

VALENCIA, PROCURADOR DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE DE
Fr. MIGUEL

1.568. *A. 1308.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta de 36 mms. de diámetro, inscrito en un cuadrado, entre cuyos cuatro ángulos hay cuatro lóbulos. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece la cabeza nimbada de un santo (San Vicente?). La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, que rodean el círculo. Capital y minúscula.

+ S . PROCVRATORIS . SCI . VICENCII
VALENCIE.

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo y amarillo, de una carta partida por A.B.C., que contiene la concordia del pleito sobre las décimas del lugar de Quart y sus términos, en la diócesis de Valencia, que existía entre el Obispo de Valencia, Raimundo, y el Cabildo, de una parte, y de otra el abad de Poblet, Pedro, y el monasterio, en nombre de la Casa y Hospital de San Vicente de Valencia. Quod est actum Valentiae, tertiodécimo Klds. septembris, anno Domini, millésimo trecentésimo octavo (20-agosto-1308) [1].

Monasterio de Poblet - P - Cal. 28 - n.º 30.

Arm.º 5. Caj. 79/n.º 3

[1] Lleva también el sello del Abad de Poblet y señales de haber tenido otro.

TALAVERA, ARCEDIANO DE
NUÑO DIAZ

1.569. *A. 1310.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 33 mms. Tiene saltada la cera por la parte que pasa la trencilla de que pende y deteriorada casi toda la leyenda. Sin imp.ª

Inscritos en una rosácea de seis lóbulos, hay cuatro roeles y parece tenía otros dos destruidos al saltarse la cera. La leyenda va entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

[+ S NUNN] II DIDACI ..... ET
..... COMPOSTELLA.

Pende por trencilla de lino de colores rojo, amarillento, azul y blanco, del inventario mandado hacer por el Arzobispo de Toledo y Arcediano de Talavera, Nuño Díaz, de los bienes de los Templarios. Actum est hoc sexta décima díe julii, era millésima CCC.ª quadragésima octava.

Catedral de Toledo - Ordenes Militares - Templarios
E - X, 4.ª, 2.º 3.º

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 6.

URGEL, SUBVICARIO DE
PETRUS DARGILAGOSIS

1.570. *A. 1313.* Sello de cera oscura, sobre masa de cera del mismo color, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Algo deteriorado. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo cuadrado ajedrezado. Cortando la leyenda, en jefe, en punta y a cada lado, otros escudos pequeños en forma de triángulo curvilíneo, cuyos blasones están muy borrosos. En el campo y alrededor del escudo se ven ramajes. La leyenda va entre dos gráfilas. Capital.

——Escudo S I G I L L U escudo M V I C A escudo [P] D A [R G I] escudo L A G O S I S.

Pende por trencilla de lino blanca, de una carta de emancipación de los hijos de Jacobo de Brau, Antonio y Francesco, dada por Pedro Dargilagosis, subvicario de Urgel. Quod est actum, V Klds. septembris, díe martis, ora qui prima dici, anno Domini, millésimo CCC.º XIII.º (28-agosto-1313).

Monasterio de Poblet-P-n.º 7 A.

Arm.º 2. Caj. 24/n.º 4.

MEDINA DEL CAMPO, ARCIPRESTE DE LA IGLESIA DE
JUAN GARCIA

1.571. *A. 1316.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 45 × 26 mms. Lleva al dorso la huella de un dedo. Tiene señales de un papel que lo cubría, y está desconchado en la parte inferior por donde pasa la trencilla de que pende. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo que está muy borroso y en cuyo campo parece que hay unos roeles. Sobre el escudo están las letras I H S y coronándolo todo, a modo de cimera, unas ramas o plumas. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos y falta en la parte inferior. Capital y minúscula.

+ S . IOHANIS GAR ..... SCI PETRI

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, blanco, avellanado y verde, de una carta de Hermandad entre el Cabildo de la Iglesia de Medina del Campo y la abadesa y monjas del Monasterio de Santa Clara del mismo lugar. La cual Hermandad fue fecha viernes, diez y ocho días de junio, de la era de mille e trescientos e cinquenta e quatro annos [1].

Medina del Campo.

Arm.º 8. Caj. 123/n.º 2.

[1] Lleva el sello de la Abadesa y el del Convento de Lubián ?

CUENCA, ARCEDIANO DE LA CATEDRAL DE
ALFONSO MARTINEZ

1.572. *A. 1320.* Sello de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 46 × 30 mms. Bien conservado. Imp.ª 506.

Ocupa el campo del sello un retablo gótico. En el tercio superior asoma el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior la figura de un eclesiástico de pie. A sus lados, y unos sobre otros, empezando por abajo, a la derecha hay un cuenco o más bien un cáliz, una estrella y un águila pasmada; a la izquierda otro cáliz, un menguante y otro águila. La leyenda, entre gráfilas, separada en la parte superior por el retablo.

S . ALFONSI (MARTINI) ARCHIDCON
(C) HEN

Pende por trencilla de seda tejida a colores rojo, blanco y amarillo, de una carta dada por el Arcediano de Cuenca y los Canónigos Mateo Pérez y Sancho Pérez, estando la sede vacante, al Prior de Uclés sobre dispensas. Data nonas augusti, anno Domini, millésimo CCC.ªXX.ª (5-agosto-1320).

O. M. de Santiago - Uclés - Caj. 10 - Vol. I - n.º 2.

Arm.º 4 Caj. 54/n.º 24

ORENSE, ARCEDIANO DE LIMIA EN LA IGLESIA DE PEDRO RODRIGUEZ

1.573. *A. 1321.* Sello de cera blanca de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 34 ? mms. Está borroso y deteriorado en la parte superior. Sin imp.ª

Bajo una arcada gótica con columnas estriadas, aparece de pie, sobre una pequeña ménsula, la figura de un religioso. Falta el comienzo de la leyenda y la que queda está casi ilegible.

..... R I C I A R C H I D : D E L I M I A . I N E C L .
A U R I .....

Pende por trencilla de color rojizo, del traslado de una Bula del Papa Juan XXII (dada en Aviñón) y sentencia en el pleito que el monasterio de Celanova sostenía entre Gonzalo Rodríguez y Gonzalvo Juanes y su mujer, por la posesión de unos molinos sobre el puente de Verín, sentencia que recayó a favor del monasterio. Data Auriensis, décima díe mensis septembris, era M.ª CCC.ª L.ª nona.

Monasterio de Celanova (Orense) - E - 3. Caj. 86 - n.º 15.

Arm.º 4. Caj. 55/n.º 15.

LEON, CANONIGO DE
ALVAR DIAZ

1.574. *A. 1331.* Sello de cera roja sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 28 × 22 mms. Deteriorado y borroso. Sin imp.ª

Bajo un retablo gótico sencillo aparece sentada una figura, y en la parte inferior del sello, otra figura orante. La leyenda perdida, y lo poco que se conserva borrada. Capital y minúscula.

S . ALVAR .....

Pende por trencilla de lino de colores rojo y blanco de una sentencia dada por un juez y árbitros en la que se declara pertenecer al prior de Santo Toribio de Liébana el derecho de presentar beneficios en la Parroquia de San Vicente, de Potes, y anula cuatro nombramientos, que los vecinos de dicha villa habían hecho sin facultad para ello. Dada fue esta sentencia en León, en la Iglesia Catedral, trece días del dicho mes de abril, era de mille e trescientos e sesenta e nueve annos.

M.º de Santo Toribio de Liébana (Santander) - Part. - n.º 78 C.

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 8.

HUESCA, ARCEDIANO DE SANTA ENGRACIA, EN LA IGLESIA DE GUILLERMO RICHERIO

1.575. *A. 1334.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 34 mms. Tiene saltada la cera en la parte superior. Sin imp.ª

Sobre una arcada gótica se levanta un retablo o templete del mismo estilo, en el centro del cual se ve de pie la imagen de Santa Engracia, a la que falta la cabeza por el desconchón de la cera, así como toda la parte alta del retablo. En la parte inferior, bajo el arco, hay una figura orante, que corta la leyenda y en la parte superior izquierda, entre el arco y la base del retablo hay un escudo con escaques y flecha. La leyenda bordea el sello entre gráfilas, y se corta en la parte superior e inferior del sello. Capital y minúscula.

GVILLELMI RICHERII A———R
CHIDIACONI SCE EN .....

Pende por trencilla de hilo, tejida a colores blanco y avellanado, de una carta del Obispo de Lérida, del Arcediano de Santa Engracia de Huesca, del Deán de Lérida y de Guillermo de Planils, canónigo de Tarragona, como manumisores y ejecutores de la última voluntad del Patriarca de Alejandría, D. Juan, dirigida a los hombres del lugar de Zaidín, para que obedezcan al Prior del monasterio de Scala Dei, como señor de ellos y le presten homenaje. Data Tarraconae, sub sigillorum nostrorum appensione, tertio idus septembris, anno Domini, millésimo trecentésimo tricésimo quarto (11-septiembre-1334) [1].

Monasterio de Scala Dei (Tarragona) - P - 1.º

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 6.

---

[1] Lleva también los sellos de Arnaldo, Obispo de Lérida; de Jasperto de Folgrando, Deán de Lérida, y de Guiermo de Planils, Canónigo de Tarragona.

LERIDA, DEAN Y SACRISTAN DE LA CATEDRAL DE JASPERTO DE FOLGRANDO

1.576. *A. 1334.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 38 × 23 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 508.

El campo del sello está dividido en dos cuerpos. En el superior hay una hornacina, en la que aparece el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior, bajo un arco ojival, hay una figura orante, y sobre el arco, y a cada lado, un escudo con un cisne. Todo el fondo del sello está losanjado. La leyenda bordea entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ S . IANPTI FOLGRANDI SACRISTE
SEDIS ILERDII.

Pende de trencilla tejida a colores blanco y avellanado de la carta citada en el n.º 1.575 (11-septiembre-1334) [1].

Monasterio de Scala Dei (Tarragona) - P n.º 1.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 6.

---

[1] Lleva también los sellos del Arcediano de Santa Engracia de Huesca, del Obispo de Lérida y de Guillermo de Planils, Canónigo de Tarragona.

TARRAGONA, CANONIGO DE
GUILLERMO DE PLANILS

1.577. *A. 1334.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta de 18 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin impronta.

El campo del sello lo ocupa un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior. El escudo lleva una flor de lis. La leyenda está muy borrosa. Bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S. G. D. PLANILS . TACOE

Pende por trencilla tejida a colores blanco y avellanado, de la carta citada en el n.º 1.575 (11-septiembre-1334) [1].

Monasterio de Scala Dei (Tarragona) - P - n.º 1.

Arm.º 5. Caj. 78/n.º 6.

[1] Lleva también los sellos del Obispo de Lérida, del Deán del mismo lugar y del Arcediano de Santa Engracia de Huesca.

MENGUCHO, NICOLAS DE — CLERIGO

1.578. *A. 1136.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de 25 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo rectangular en la parte superior, y semicircular en la inferior. Está cuartelado: 1.º y 4.º águilas explayadas; 2.º y 3.º tres fajas. Entre el escudo y la leyenda, adornos de ramas o líneas. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ NICOLAT D MENGUCHO

Pende por trencilla de lino amarilla y blanca, de una sentencia dada por Nicolás de Mengucho, en un pleito entre el Prior del Santo Sepulcro de Calatayud y el Prior de Santa María de Daroca, sobre décimas de Torrubia y Villarseco. Acta fuit haec, apud Darocham, VII idus marcii, anno Domini M.ºCCC.ºXXX.º quinto (9-marzo-1336). Et sigillo dicti arbitri appendicione sigilari.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - P - n.º 12.

Arm.º 4. Caj. 57/n.º 2.

CALATAYUD, ARCIPRESTE DE
DOMINGO DE EZQUERRA

1.579. *A. 1342.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 44 × 28 mms. Está muy deteriorado y desconchado; le falta un trozo en el lado izquierdo. Sin imp.ª

Dividido el campo del sello en tres cuerpos, en el inferior hay un escudo con un castillo de tres torres y debajo unos roeles; en la parte central una figura orante, que no está completa; y en la parte superior la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Estos dos cuerpos están bajo un retablo gótico sencillo. La parte de la leyenda que se conserva, va entre dos gráfilas, y está muy borrosa. Capital y minúscula.

S DNICI ..... RA SEDIS CANONICAT
ARCHIPS ..... TAI .....

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores avellanado, amarillento y blanco, de una sentencia sobre una Capellanía de Pere Liñán. Data fuit haec sententia, in Porticu Ecclesiae Sanctae Mariae maioris Calataiubis, díe martis XI Klds. marcii, era M.ªCCC.ªLXXX.ª (19-febrero-1342).

Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud - P - 16 - n.º 7.

Arm.º 4. Caj. 64/n.º 10.

LUGO, DEAN DE LA IGLESIA DE

1.580. *A. 1343.* Fragmento de un sello de cera blanca de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Le falta toda la parte inferior derecha y superior. En el dorso lleva impresa la huella del dedo pulgar. Sin imp.ª

Muy borroso se distingue un arco trilobulado, sostenido por finas columnas, y en el centro tres figuras, una mayor en el centro y una a cada lado de ésta más pequeñas. Lo que conserva de leyenda es ilegible.

Pende por cordón de lino blanco, de una carta que contiene la unión de la Iglesia de Santiago de Arriba, al monasterio de San Salvador de Chantada. Feyta en no monasteiro de Chantada, XXVI días de septiembre, era de mille e CCC.º LXXXI annos (26-septiembre-1343).

Monasterio de San Salvador de Chantada (Lugo) - E - n.º 3.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 10.

CALATAYUD, SOCIUS ECCLESIAE SANCTAE MARIAE DE VITAL DE FIGUERAS

1.581. *A. 1346.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 35 × 20 mms. Está desconchada la cera en la parte inferior del sello. Sin impronta.

Bajo un doble arco ojival aparecen sentadas dos personas nimbadas hablando, que ocupan todo el campo del sello. La leyenda va entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S. VITAL ..... FIGERIS

Pende de trencilla de lino de colores rojo, avellanado y blanco, de una sentencia arbitral, dada por Domingo García y Vital de Figueras, en el pleito entre la Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud y la de San Miguel, del lugar de Ibdes, aldea de Calatayud, sobre diezmos. Calatayud, Klds. septembris, anno Domini, M.°CCC.°XL.°VI.° (1-septiembre-1346) [1].

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - P - n.° 21.

Arm.° 4. Caj. 57/n.° 5.

[1] Conserva la trencilla de otro sello perdido, que era el del otro árbitro, Domingo García.

CALATAYUD, MARCO MARTINEZ DE SALAS, DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE

1.582. *A. 1353.* Sello de cera oscura, de una sola impronta de 24 mms. de diámetro. Le falta el centro y sólo conserva parte de la leyenda. Sin imp.ª

No se distingue nada más que unas letras de la leyenda.

.....CHI MARTINE.....

Pende por trencilla de lino rosada, amarilla y blanca, de una sentencia dada por Marco Martínez de Sala, de la Iglesia de Calatayud, y oficial de la misma villa, por el Obispo de Tarazona, contra el vicario de Ateca, a que pague mil setecientos sueldos por la sepultura de doña Toda Pérez, en la Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud. Anno a Nativitate Domini, millésimo CCC quinquagésimo tertio, vidélicet, lunes, qua computabatur, nona díe mensis septembris.

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.º 23.

Arm.º 2. Caj. 24/n.º 14.

BENAVENTE, ARCEDIANO DE
DOMINGO JUAN

1.583. *A. 1354.* Sello de cera verde oscura, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 23 mms. Deteriorado. Sin imp.ª

En la parte deteriorada parece que había una flor o empuñadura de una espada y en la superior se ve una torre con puerta central y dos ventanas, terminando el tejado a dos vertientes. La leyenda bordea el sello y está muy borrosa. Minúscula.

+ S DOMINICI.....

Pende por trencilla de lino tejida a colores azul y blanco, de una carta sobre la herencia de un molino que recibieron los frailes dominicos de Benavente. Era de mille e trescientos e noventa e dos annos, sábado veinte e cinco días del mes de enero.

Dominicos de Benavente (Zamora) - P - 13 - n.º 179.

Arm.º 5. Caj. 65/n.º 11.

BERGIDO, ARCEDIANO DE
AUGERIO DE OSSERANO

1.584. *A. 1354.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 29 mms. Buen ejemplar sólo la parte central, la Virgen, un poco borrosa. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un retablo gótico de dos cuerpos, cuyo remate y crestería toca el extremo superior. En la inferior del retablo hay una figura orante; y en el superior la imagen sedente de la Virgen con el Niño Jesús en brazos. La leyenda va entre dos gráfilas, cortada en la parte superior e inferior. Capital y minúscula.

S . AVGERII D OSSIR ——ANI . ——S.A——R
CHID D BERGIDI——.

Pende por trencilla de lino de colores avellanado y blanco, de una carta de pago de quindenios de doscientos cincuenta florines, que se pagaron al Nuncio apostólico por la composición que con él hizo la Iglesia de Avila de los préstamos que se anexionaron a la Mesa Capitular. Acta fuit haec, in civitate Abulense, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo quinquagésimo quarto, indictione séptima, XIX díe, mensis februarii.

Catedral de Avila - E - n.º 156.

Arm.º 4. Caj. 55/n.º 17.

TARAZONA, CANONIGO DE
ARCIPRESTE DE CALATAYUD
MARTIN JIMENEZ DE TERUEL

1.585. *A. 1354.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro. Está desconchado en el borde superior. Sin imp.ª

En el campo del sello se ve un toro. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Minúscula redonda.

[+ S MA] RTINI EXIMENI : TVROL.....

Pende de trencilla de lino de colores blanco, avellanado y amarillento, de una sentencia, sobre las décimas de Beltrán de Vera, en favor de la Iglesia de Santa María de Calatayud, contra los de San Martín. Anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º quinquagésimo quarto, vidélicet, díe sabbati, octava díe mensis novembris, Calataiubi.

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.º 24.

Arm.º 6. Caj. 86/n.º 2.

1.586. *A. 1356.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro. Tiene desconchada la leyenda en la parte inferior derecha. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un toro. Igual este sello al del n.º 1.585.

Pende de trencilla de lino de colores avellanado, azul, blanco y amarillento, del traslado de una carta de Hermandad entre la Iglesia del Pilar de Zaragoza, y la de Santa María la Mayor de Calatayud. Facta carta idus decembris, anno Domini millésimo CCC.º tertio (13-di-

ciembre-1303). Tras.° Mensis junii, anno subcrito a Natividate Domini, millésimo CCC.° quinquagésimo sexto.

Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud - P - n.° 9.

Arm.° 4. Caj. 64/n.° 4.

1.587. *A. 1357.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro. Un poco desconchado en el centro y el borde. Sin imp.ª

Es igual al del n.° 1.585.

Pende por trencilla de lino de color amarillento, pardo y blanco, del traslado de una cláusula del testamento de Bartolomé Sánchez de San Torcuato, autorizado por Martín Jiménez de Teruel, Arcipreste de Calatayud. X día mensis madii, anno a Natividate Domini, M.° CCC.° L.° VII.°

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - P - 16 - n.° 21.

Arm.° 4. Caj. 55/n.° 16.

1.588. *A. 1361.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.° 1.585.

Está pendiente de trencilla de lino tejida a colores azul, amarillento, blanco y avellanado, de una sentencia dada por el Arcipreste de Calatayud, sobre las décimas de los moros. Anno a Natividate Domini, millésimo CCC.° sexagésimo primo, Calataiubi.

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - 25.

Arm.° 6. Caj. 86/n.° 4.

CALATAYUD, JUEZ ECLESIASTICO DE

1.589. *A. 1365.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 20 mms. de diámetro. Algo deteriorado. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve un águila explayada. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

+ ..... CALATAIV .....

Pende de trencilla de lino de colores azul, blanco y avellanado, del traslado de una sentencia contra el vicario de la Iglesia de Santa María de Calatayud, de los cargos de la Vicaría... (Anno a Nativitate Domini M.º CCC.º LX.º IIII.º) Dado en la ciudad de Calatayud... anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º LX.º quinto.

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.º 20.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 4.

CALATAYUD, CANONIGO, SACRISTAN Y OFICIAL DE LOPE MARTINEZ

1.590. *A. 1369.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta de 26 mms. de diámetro. Deteriorado el borde. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior, que está blasonado con la Cruz de Calatrava. Rodea el escudo una orla. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, y está borrosa. Capital y minúscula.

+ S L V P I M A R T I N I D E I V S T I D C A L A T A I

Pende de trencilla de lino tejida a colores avellanado, amarillo, marrón y blanco de una sentencia, sobre los parroquianos de la Iglesia de Santa Cristina y los de Santa María de la Peña, de Calatayud. Quod anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º LX.º IX.º, díe lune, XVII díe decembris.

Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud - P - 26 - n.º 11.

Arm.º 4. Caj. 55/n.º 21.

1.591. *A. 1370.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En el n.º 1.590 se ha descrito este sello.

Pende por trencilla de colores marrón, blanco, amarillento y avellanado, de una sentencia sobre las décimas de la Hoya, llamada Val de Bernabé. In civitate Calataiubis, XI díe mensis octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo, CCC.º LXX.º

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.º 27.

Arm.º 6. Caj. 86/n.º 5.

MONTEARAGON, CANONIGO DE
BARTOLOME DE SEVILI

1.592. *A. 1388.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 20 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

El centro del sello lo ocupa un castillo de tres torres, la central más elevada y con tres almenas cada una. A cada lado del castillo se levantan dos flores, cuyas ramas nacen del terreno en el que se asienta aquél. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ SIGILLVM DE BARTOLOMEVS DE SEVILI

Está pendiente de trencilla de lino blanca de una carta partida por A.B.C., que contiene el contrato hecho entre los hombres de Porcano y los de la aljama de Tierz. Díe lunes, a XXVII días andados del mes de abril, del año de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, M.° CCC.° LXXX.° octavo, en la plana sobre la viña del señor abad de Montearagón.

Monasterio de Montearagón (Huesca) - P - 740. Leg. 2 - n.° 34.

Arm.° 6. Caj. 84/n.° 6.

TARAZONA, CANONIGO DE
MARTIN DE MENGUCHO

1.593. *A. 1395.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 20 mms. de diámetro. Está recubierto de papel. Muy borroso Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo blasonado con una flor de lis. Bordea el sello la leyenda, muy borrosa.

Pende por trencilla tejida a colores amarillo, marrón, blanco y avellanado, de una sentencia, en la que se inserta una Bula del Papa Clemente VII, dada en Aviñón, sobre las primicias de la Iglesia de Santa María de la Peña de Calatayud. Fuit haec sententia... díe veneris, séptima díe madii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º nonagésimo quinto.

Iglesia de Sta. María de la Peña de Calatayud - P - n.º 29.

Arm.º 6. Caj. 85/n.º 2.

CALATAYUD, CANONIGO Y VICARIO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA LA MAYOR DE GARCIA DE MALUENDA

1.594. *A. 1412.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 21 mms. de diámetro. Bien conservado. Sin imp.ª

Un pequeño escudo hay en el campo del sello, y en su centro una estrella de ocho puntas. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S GARCIA DE MALONDA

Está pendiente por cordón de lino blanco, del traslado de una cláusula del testamento de don Alfonso Pérez de Benavente, Deán de la Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud... en la dicta ciudat de Calatayud, a seis días del mes de junio, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo duodécimo.

Iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud - P - n.º 32.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 4.

DECONI, ARCEDIANO DE
JUAN RODRIGUEZ

1.595. *A. 1413.* Sello de cera oscura, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 35 mms. de diámetro. Le falta un trozo en el lado izquierdo. Sin imp.ª

En el campo del sello hay una rosácea de cuatro lóbulos, y dentro de ella un escudo rectangular en la parte superior y semicircular en la inferior. En los espacios que hay entre el escudo y la rosácea se ven unos ramajes. El escudo está borroso y no se distingue lo que representa. La leyenda está también borrosa y va bordeando el sello. Redonda.

+ I O A N E S R O ..... I : A R C H I D I ..... O N I

Pende de trencilla de lino tejida a colores rojo, amarillo, blanco y negro, del traslado de una Bula del Papa Benedicto XIII, sobre la anexión de la Capilla del monasterio de Pombeiro, a Santa Marina de Rosende y Santa Eulalia de Caneda. (Data Peñíscola Dertusensis Diócesis, II idus aprilis (12-abril). Pontificatus nostri, anno décimo octavo). Datum et actum in civitate Lucense, octava díe mensis januarii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo décimo tertio.

Monasterio de San Vicente de Pombeiro (Lugo) - E - n.º 2.

Arm.º 5. Caj. 67/n.º 6.

VICH, ARCEDIANO DE
FRANCISCO

1.596. *A. 1423.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 21 mms. de diámetro. La cera oscura tiene forma de doble ojiva. Algo borrosa. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un rombo cubierto de pequeñas estrellas. El espacio que hay entre el rombo y la gráfila interior, que encierra la leyenda, tiene unas ramas. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está borrosa.

Pende de trencilla de seda tejida a colores rojo, blanco, amarillo y negro, de la provisión de la Capellanía de Santa María del Milagro, de la Iglesia de Cervera, en Pedro Reynte. Data Barchinonae, tertia díe madii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E - Caj. 34 - n.º 33 B.

Arm.º 5. Caj. 67/nº 10.

ZARAGOZA, OPERARIO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA LA MAYOR DEL PILAR DE
JUAN SOBIRATS

1.597. *A. 1424.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 22 mms. de diámetro. Algo borroso. Sin impronta.

Inscrita en el círculo interior que bordea la leyenda, hay una rosácea de cuatro lóbulos, dentro de la cual aparece un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior. Bordeando el escudo hay una orla y el interior está borroso. Fuera la leyenda: I O H A N S S O B I R A T S. Redonda. Al borde del sello entre dos gráfilas la leyenda. Redonda.

S I G I L L U M H O P E R A R I U S S E D I S
C E S A R A U G U S T A.

Pende por cordón de lino blanco de la confirmación de doña María de Aunos, Priora del Sepulcro de Zaragoza, por mosén Joan Sobirats, como comisario del Reverendísimo en Cristo, Padre Francisco, Patriarca de Jerusalén. Data et acta Cesaraugustae, duodécima díe mensis junii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo quarto.

Comunidad de Daroca-E.

Arm.° 5. Caj. 68/n.° 1

ORENSE, ARCEDIANO DE CASTILLA EN LA IGLESIA DE FERNANDO DE JUAN

1.598. *A. 1434.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, de 29 mms. de diámetro. Le falta la mitad superior y está todo borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior, en cuya punta hay una cruz en forma de aspa. Parece que hay en el centro otro escudo y en el interior de él un león rampante. La leyenda bordea el sello y entre la leyenda y el escudo se ven unos ramajes. La leyenda está borrosa.

Pende por cordón de cáñamo de una carta del Arcediano de Castilla, sobre la provisión de la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia de Pereda, sita en la diócesis de Orense. Data et acta Aurie, quarta díe mensis junii, anno Domini, millésimo quadringentésimo tricentésimo quarto.

Monasterio de Osera (Orense) - E - n.º 14.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 9.

CALATAYUD, ARCIPRESTE DE
MARTIN DE VERA

1599 *A. 1440.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma exagonal, de 18 × 14 mms. Algo borroso, y falta parte de la leyenda. Sin imp.ª

En el centro del exágono hay un pequeño escudo en el que parece hay una serpiente. Encima del escudo hay una cruz. La leyenda va en el campo del sello que está cubierto de rayos. Minúscula.

[+ MAR] TIN DE VERA.....

Pende por trencilla tejida a colores rojo, blanco y azul, de una donación que hizo Antonio de Luyán a la Iglesia de Santa María de Calatayud. Acta... in dicta civitate Calataiubis, díe décima nona mensis julii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quadragésimo.

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.º 33.
Arm.º 6. Caj. 87/n.º 2

1.600. *A. 1440.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma exagonal de 35 × 18 mms Muy borroso. Sin imp.ª

Es igual la impronta a la del sello del n.º 1.599.

Pende por trencilla de lino de colores blanco, rojo, azul y verde del traslado, dado por Martín de Vera de un acuerdo sobre la reparación del azud de Anchada, y limpieza de la acequia del dicho azud. (Fue fecho a diez y nueve días del mes de julio, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo nonagésimo quarto). Anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quadragésimo, díe videlicet, intitulata décima sexta mensis augusti, apud civitatem Calataiubis.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - P - n.º 25 bis.
Arm.º 5. Caj. 68/n.º 7.

RIBAGORZA, CANONIGO Y ARCEDIANO DE JUAN DE VILANOVA

1.601. *A. 1443.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de 25 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin impronta.

En el círculo del sello hay inscrito un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior. Lleva escusón y alrededor de éste seis escudos pequeños. Entre el borde y el escudo se hallan unas palmas. No lleva leyenda.

Está pendiente por cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo, del traslado de una Bula del Papa Clemente VI, en favor de la Orden del Cister para defender sus posesiones. (Data Avinionis, secundo nonas februari (4-febrero-1351) pontificatus nostri, anno nono). Datum et actum Ilerde... secunda díe mensis augusti, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quadragésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 68/n.º 8.

VALLADOLID, TESORERO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE ALFONSO GONZALEZ DE MONTEMAYOR

1.602. *A. 1446.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro, recubierto de papel, y en caja de madera sin tapa. Un poco borroso. Imp.ª 847.

En el centro del sello se ve de pie un santo. A su derecha hay tres estrellas colocadas una debajo de otra, y a su izquierda hay algo que no se distingue lo que es. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Borrosa. Redonda.

+ ADEFON .....

Está pendiente por cinta de seda roja, del traslado de una Bula del Papa Eugenio IV sobre la anexión y unión del Préstamo de Cojeses del Monte, que el monasterio de la Armedilla, de la Orden de San Jerónimo, tiene por donación que le hizo Ortun Velasco, Deán de Segovia; préstamo que dio lugar al proceso hecho por el Tesorero de la Iglesia de Valladolid. (Roma 9-septiembre-1944). Datum et actum in villa Vallisoleti, ...sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quadragésimo sexto, indictione nona, díe vero, martis, prima díe mensis februarii.

Monasterio de Armedilla (Valladolid) - E - n.º 18.

Arm.º 5. Caj. 68/n.º 9.

ZARAGOZA, VICARIO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE ROGERIO GASTELLA

1.603. *A. 1451.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma de doble ojiva, de 75 × 50 mms., adherido a la tira de pergamino de que pende del documento. Borroso.

Se distingue el campo del sello dividido en dos cuerpos. En la parte superior, bajo un dosel, aparece sentada una imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. A cada lado un pequeño escudo. La leyenda bordea el sello, menos en la parte superior e inferior, y está muy borrosa. Gótica.

Pende por tira de pergamino a la que está adherido, de la concesión de una Capellanía perpetua en la Iglesia de Santa María de Teruel, a favor del Clérigo Bernardo Plaza, concedida por el Vicario General, en nombre del Arzobispo de Zaragoza. Data Cesaraugustae, séptima díe mensis augusti, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo primo.

Sin procedencia (Arch.° H.° Nacional).

Arm.° 8. Caj. 127/n° 14.

LEON, CANONIGO DE
GOMEZ DE VILLAFAÑEZ

1.604. *A. 1456.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, de 25 mms. de diámetro. Algo deteriorado. Sin impronta.

Un escudo ocupa el campo del sello. Lleva cinco escaques, y le rodean unas ramas. La leyenda, que está borrosa, bordea el sello entre dos cordones.

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul verde y blanco, de la colación del Beneficio de la Iglesia de San Miguel de Navategera, cerca de la ciudad de León, a favor de don Alfonso González, clérigo de la diócesis de Burgos. Dada en la ciudad de León, miércoles, nueve días del mes de junio, anno del Nascimiento de Nuestro Sennor Jesucristo, de mil e quatrocientos e cinquenta e seis annos.

Monasterio de Santa Maria de Villaverde de Sandoval (León) E - n.º 18.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 5.

TARAZONA, CANONIGO DE
BERNARDO PUJADES

1.605. *A. 1464.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma ovalada de 15 × 13 mms. Está cubierto de papel y en caja de madera. Borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo con casco y cimera y en el centro del mismo parece que hay una pequeña bola del mundo coronada por una cruz. Debajo del mundo una cinta ondulada. La leyenda, que bordea el escudo es ilegible.

Pende por trencilla de cáñamo teñida de azul, de una donación que hace Lorenzo García a la Iglesia de Santa María de Calatayud. Quod est actum Tirasonae, decimaséptima díe mensis madii, anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo sexagésimo quarto.

Iglesia de Santa María de Calatayud - P - n.º 35.

Arm.º 6. Caj. 87/n.º 3.

SEVILLA, VICARIO GENERAL DE LA IGLESIA DE JUAN ARIE

1.606. *A. 1475.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro. Está protegido por una caja de madera sin tapa. Muy borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello parece que hay un castillo pequeño de tres torres, la central más elevada. La leyenda muy borrosa bordea el sello. Redonda.

Pende por cinta de seda de color rojo, del traslado de una Bula del Papa Urbano VI, a petición de la Cartuja de Palma de Mallorca, de otro traslado dado a la Cartuja de Santa María de las Cuevas, extramuros de Sevilla, Bula en la que se concedían privilegios al Monasterio de Santa Cruz de Jerusalén, de la Orden de la Cartuja. (Data apud montem Flasconem, quinto décimo Klds. augusti, pontificatus nostri, anno octavo (18-julio-1385). ...díe quarta mensis augusti, anni a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo quinto. Acta fuerunt haec Ispalis, anno, diebus, indictione, pontificatus et loco ut supra dicitur.

Cartuja de Jesús Nazareno de Palma de Mallorca - E - n.º 12.

Arm.º 5. Caj. 68/n.º 4.

1.607. *A. 1475.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro. Está protegido por una caja de madera sin tapa. Muy borroso. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.606.

Pende por cinta de seda azul del traslado de una Bula del Papa Martín V, para el monasterio de Santa María de las Cuevas, extramuros de Sevilla, dado a petición del Prior de la Cartuja de Jesús Nazareno de Palma de Mallorca, por la cual Bula concede a la dicha cartuja de las Cuevas, los privilegios dados a la de San

Jerónimo. Data Romae, apud Sanctos Apóstolos, VIII idus junii, Pontificatus nostri, anno undécimo (6-junio-1428)... díe quarta mensis augusti, anni a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo LXX.°V.° Acta fuerunt haec Hispalis, anno, diebus, indictione, Pontificatus, loco quibus supra.

Cartuja de Jesús Nazareno de Palma de Mallorca
E-Cal. 5-n.° 4.

Arm.° 5. Caj. 69/n.° 2.

SEGOVIA, MAESTRESCUELA DE LA IGLESIA DE
JUAN GARCIA

1.608. *A. 1475.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 30 mms. de diámetro. Tiene un pequeño desconchado en la parte superior. Está protegido por una caja de madera sin tapa. Sin impronta.

En el centro del sello hay un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior. Está dividido en dos partes, superior e inferior. En la de arriba se ve un jarrón con flores y en la de abajo tres menguantes. La leyenda bordea el sello, y entre ésta y el escudo se ven dos palmas que arrancan de la parte inferior del sello y se unen en la superior. Capital y minúscula.

+ ..... D x IO x GARSIE x SCOLASTICI x SEGOVIENSI

Pende de cinta de seda de color rosado del traslado de una Bula del Papa Sixto IV, en defensa de la Iglesia y monasterios contra las persecuciones y robos de que eran objeto. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnatione Dominice, millésimo quadringentésimo septuagésimo quinto, sexto idus octobris, Pontificatus nostri, anno quinto (10-octubre-1475)... Segovia, diez y seis días del mes de diciembre, anno del Nascimiento de Nuestro Sennor Jesucristo de mille e quatrocientos e setenta e cinco annos.

Monasterio de Armedilla (Valladolid) - E - n.º 20.

Arm.º 5. Caj. 69/n.º 3.

ORENSE, CANONIGO Y PROVISOR DE
PEDRO GENERAL

1.609. *A. 1484.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, de 25 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

Aparece en el centro del sello un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior. Está cortado y en la parte inferior se ven unas líneas onduladas y sobre ellas un castillo de tres torres. La leyenda bordea el sello entre gráfilas, la del interior doble y entre éstas otra de puntos. Capital.

+ SAPIENTIA VINCIT MALICIAM

Pende por trencilla de lino verde y blanca, de la escritura de unión de los Beneficios de Santa Olalla de Longos y San Martín de Lamas, para reparar el monasterio de Osera, hecha por el provisor de Orense. Fecha en los Palacios del Corral del señor Obispo de Orense... a veinte e tres días del mes de agosto, anno del Nascimiento de Noso Sennor Jesucristo de mille e quatrocientos e ochenta e quatro annos.

Monasterio de Osera (Orense) - E - n.º 23.

Arm.º 5. Caj. 69/n.º 5.

ORENSE, CANONIGO DE
RODRIGO ALFONSO

1.610. *A. 1489.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, de forma ovalada, de 22 × 15 mms. Muy borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve un escudito, en el que no se distingue bien si hay un pájaro y debajo de él tres flores. La leyenda también muy borrosa.

Pende de trencilla de lino verde, de un título de párroco de la Iglesia de San Juan de Coyres y su anejo Santiago de Coeles, dado a petición del abad del monasterio de Santa María de Osera, patronos de la dicha Iglesia y su anejo. Datum et actum in civitate Auriensis (Orense), quarta díe mensis julii, sub anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo octuagésimo nono.

Monasterio de Santa María de Osera (Orense) - E - n.º 27.

Arm.º 4. Caj. 58/nº 17.

SEVILLA, PROVISOR Y VICARIO GENERAL DE
PEDRO DE PONTE
(Doctor en Decretos)

1.611. *A. 1491.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 26 mms. de diámetro. Está en una caja de madera, que protege una bolsa de pergamino. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Sobre una superficie ondulada que representa un río, se levanta un puente de tres arcos coronado por cinco almenas. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, la exterior de puntos. Capital y minúscula.

+ . P . DE PONTE DECRETORVM DOCTOR.

Está pendiente de cinta de seda verde de la dispensa de Su Santidad de 4.º grado a Carlos de Arellano, y a su mujer, Juana Manrique, concedida al Arzobispo de Sevilla para su cumplimiento. Data Hispalis, nostrae aedis archiepiscopalis, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo nonagésimo primo, indictione nona, díe vero, décima mensis octobris, pontificatus Sanctisimi in Christo, Innocenci, Divina providentia, Papae octavi [1].

Catedral de Sevilla - E - Privilegios - n.º 77.

Arm.º 8. Caj. 117/n.º 2

[1] Unido a este documento está el del Obispo de Ostia, en el Oficio de la Sagrada Penitenciaria, en Roma, con el sello del Oficio.

GUADALAJARA, VICARIO DE
LORENZO JIMENEZ

1.612. *A. 1492.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 28 mms. Se conserva en una caja circular de madera sin tapa y estaba recubierto de papel, del que se conservan trozos. Algo borroso. Sin imp.ª

El campo del sello aparece dividido en dos cuerpos. En el superior, bajo un arco, se ve una figura orante, delante de otra que no se distingue, y que le presenta una cruz. En la parte de abajo hay otra figura orante en el centro de un arco ojival. La leyenda bordea el sello y está muy borrosa; va cortada en la parte superior e inferior. Redonda.

S ..... COBIENSIS

Pende por trencilla blanca, del traslado de dos Bulas del Papa Inocencio VIII en una de las cuales confirma otra del Papa Pío II, dadas a la Orden de San Jerónimo para que ningún fraile de la Orden pueda pasarse a otra más estrecha sin licencia del Papa o del General. Y la otra para que ningún prelado, clérigo, ni seglar, intervenga en la elección de superiores de la Orden so pena de excomunión. Data Romae, apud Sanctum Petrum (27-marzo-1492). Anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo nonagésimo secundo, décima tertia mensis septembris.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 112 (107 trasl.)

Arm.º 5. Caj. 69/n.º 6.

1.613. *A. 1493.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 28 mms. Está en una caja de madera sin tapa. Borroso. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.612.

Está pendiente por trencilla blanca, del traslado de una Bula del Papa Inocencio VIII en la que concede a la Orden de San Jerónimo exención de la jurisdicción ordinaria en sus personas y bienes. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo nonagésimo secundo, pridie nonas junii (4-junio-1492). ...anno a Nativitate Domini, millésimo quadrinquentésimo nonagésimo tertio, indictione undécima, díe vero, décima mensis aprilis.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - 113 (108 trasl.)

Arm.° 5. Caj. 69/n° 7.

TOLEDO, VICARIO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE A. RODRIGUEZ DE CISNEROS

1.614. *A. 1500.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 47 mms. de diámetro. En caja de hojalata. Algo deteriorada la leyenda. Sin imp.ª

Delante de una gran cruz aparece la Virgen entregando la casulla a San Ildefonso, que está arrodillado y cortando la leyenda. Esta va entre dos gráfilas, y está borrosa en algunos sitios. Capital.

INDVI ..... VESTIMETO SALVT.....

Pende por cinta de seda verde, del traslado de una Bula del Papa Eugenio IV, sobre diezmos del monasterio de Santa María de la Sisla de la Orden de San Jerónimo. (Data Ferrariae, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo tricésimo octavo, sexto Klds. junii, Pontificatus nostri, anno octavo (27-mayo-1438). Toledo veintisiete días del mes de febrero, anno del Nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de mille e quinientos annos.

Monasterio de Santa María de Sisla (Toledo) - E - H.

Arm.º 4. Caj. 58/n.º 13.

TARAZONA, VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS DE GARCIA FORCEN

1.615. *A. 1508.* Sello de placa sobre papel y cera roja, de 85 × 58 milímetros. Buen ejemplar. Sin imp.ª

En una gran cátedra, que se levanta sobre un arco, aparece sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La crestería de la cátedra corta la leyenda, lo mismo que en la parte inferior del arco, en el hueco del cual hay un escudo cuartelado: en el 1.º y 4.º cuartel se ven unos bezantes o roeles, y en el 2.º y 3.º barras. Parece que lleva sobre él una mitra. La leyenda se encuentra bordeando el sello a los lados del mismo y entre dos gráfilas. Capital.

S GARSIAS..... VIC———R. MIS.
EPI . TIRASONEN———

Pende de tira de pergamino de la Colación de la Sacristía de Carenas, a Mosén Fernando Gil. Data Calataiubis, Tirasonensis Diocesis, sub nostri vicariatus officii, sólito sigillo, díe quarta mensis augusti, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo octavo.

Monasterio de Piedra (Zaragoza) - E - n.º 274.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 20.

BERGA, DEAN DE SAN DIONISIO DE
JUAN GUIOT

1.616. *A. 1514.* Sello de cera roja de una sola impronta circular, cubierto de papel. Deteriorado. Sin imp.ª

Aparece en el centro del sello un santo bajo un arco que forma un retablo, el cual ocupa todo el campo del sello, y cuya crestería invade el lugar de la leyenda que se desarrolla a los lados del sello. Gótica.

S IOHIS GUIOT DECA ——. DIONISII DE VERGIO

Pende de cordón de lino de colores verde y avellanado, del traslado de una Bula del Papa Sixto IV, en favor de la Orden del Cister. (Data Romae, apud Sanctum Petrum (12-marzo-1475). Datum Avinionis, lugdunionis diócesis, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo décimo quarto, indictione secunda, díe siquidem, quarta mensis novembris.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 34.

Arm.º 7. Caj. 100/n.º 5.

CIUDAD RODRIGO, ARCEDIANO DE SABRIGAL EN LA IGLESIA DE
JUAN DE SILVA

1.617. *A. 1514.* Sello de cera verde sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 35 × 23 mms. Le falta un trozo en la parte inferior. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve una figura de pie con la mano derecha extendida. Todo está muy borroso. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y tampoco se distingue. Capital y minúscula.

+ S ..... ENSIS.

Pende de trencilla de lino de colores blanco y avellanado del traslado de una Bula del Papa Juan XXII, que confirma otra del Papa Clemente V, por la que da autoridad a los Abades Premostratenses para poder dar los Beneficios y Curas de almas a los religiosos de su Orden y a los conventos de religiosas. Data Romae (27-abril). Acta fuerunt haec Civitatensis, anno a Nativitate Domini Jesucristi, millésimo, quingentésimo quatordécimo, díe vero, sexta mensis novembris.

Monasterio de Santa María de los Huertos (Segovia) - E - n.º 9. Priv.º 6.

Arm.º 5. Caj. 69/n.º 10.

SEGOVIA, CANONIGO DE
ALFONSO MEXIA

1.618. *A. 1517.* Sello de cera roja de una sola impronta de 35 mms. de diámetro, en caja de madera sin tapa. Está un poco desconchado. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo cuartelado con tres fajas en el 1.º y 4.º cuartel; en el 2.º y 3.º no se ve lo que hay por estar desconchado en esa parte, pero parece hay un león. Entre el escudo y la leyenda hay unas ramas. Bordea la leyenda el sello, entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

+ AVDACES : FORTVNA : IVVAT :
TIMIDOS : QVE REPEL

Está pendiente por cinta de seda verde, de un traslado autorizado, de la Bula del Papa Nicolás V, de la aprobación de fundación y dotación del monasterio de Santa María del Parral (Data Romae [21-julio-1448]). Acta fuerunt haec... civitate praefate Secobiensis, locum ...anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo décimo séptimo, indictione quinta, díe vero, lunes, octava mensis junii.

Monasterio de Santa María del Parral (Segovia) - E - n.º 84.

Arm.º 6. Caj. 87/n.º 5.

CALATAYUD, ARCHIDIACONO DE
JUAN MUÑOZ

1.619. *A. 1536.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 40 mms. de diámetro. Está entre dos papeles pendientes del documento por tira de pergamino. Borroso. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo cuartelado: en el 1.º y 4.º cuartel las quinas de Portugal; en el 2.º y 3.º parece que hay seis leones rampantes muy pequeños en cada uno, colocados tres debajo de otros tres. Sobre el escudo y cayendo a cada lado hay unas ramas. La leyenda que bordea el sello, está borrada en parte. Capital.

+ IO . MVNIOZ . ARCHIDIACHONVS

Pende el sello de tira de pergamino de una carta de Colación de la Vicaría de la villa de Carenas, en favor de Mosén Blas Peyró, presbítero, dada por el archidiácono, en nombre del Vicario General de la Diócesis de Tarazona, Jerónimo de Santángelo. Data et acta Calataiubis, Tirasonensis Diócesis, sub nostro sólito sigillo, díe décimo séptimo mensis junii, anno millésimo quingentésimo trigésimo sexto.

Monasterio de Piedra (Zaragoza) - E - n.º 185.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 7.

SANTIAGO, COMISARIO DE LA PROVINCIA DE
Fr. FRANCISCO DE ALDERETE

1.620. *A. 1594.* Sello de placa, sobre papel y cera amarillenta, en forma de doble ojiva, de 68 × 43 mms. Regular estado de conservación. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie la figura de un santo que lleva en la mano derecha una Custodia y la izquierda la tiene sobre el pecho. A sus pies se ven tres mitras y a cada lado del santo las letras S. B. O. M. La leyenda bordea el sello. Capital.

+ PROVINTIAE S. IACOBI SIGILLVM
COMISSARII

Está adherido al pie del testimonio de un traslado de unas Bulas, que conceden traer de Roma varias reliquias de santos mártires al convento de San Francisco de Salamanca, dado por Fr. Francisco de Alderete, de la Orden de frailes menores de la observancia, Provincial de la Provincia Compostelana y presidente del citado convento. (Anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo octuagésimo séptimo, indictione décima quinta, díe vero, sexta mensis junii, Pontificatus sanctísimi in Christo... Sixto Papa V. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, tertio nonas marcii, anno séptimo (5-marzo-1585). Fecha en San Francisco de Salamanca a 13 del mes de julio de 1594.

Convento de San Francisco de Salamanca - E - n.º 50.

Arm.º 2. Caj. 28/n.º 6.

PROTONOTARIO APOSTOLICO
GASPAR DE AVENDAÑO

1.621. *A. 1602.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma ovalada, de 35 × 25 mms. Algo borroso. Sin imp.ª

Escudo cortado y en la parte superior partido. En la parte inferior se ven dos animales caminando hacia la izquierda y en su campo unas cruces. En la superior a la izquierda una banda y a la derecha parece que hay unos corazones y una reja. Sobre el escudo el capelo con las borlas de la dignidad cayendo a cada lado. No tiene leyenda.

Está adherido al pie de una orden dada por el doctor Avendaño, de ejecución de los bienes del Convento de San Pedro de Madrid, por cuantía de 200 ducados, que parece debe a Francisco de Tapia, tutor de los hijos de Gabriel de Arriaga. Dado en Madrid a doce de junio de mil y seiscientos y dos años.

Sin procedencia - E. (Arch.º H.º Nacional).

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 44.

HUESCA, MAGISTRAL DE LA CATEDRAL DE
ANTONIO SERAL Y SAN JULIAN
(Doctor y Precanciller de la Universidad)

1.622. *A. 1739.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma ovalada, de 70 × 50 mms. guardado en caja de hojalata. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo recto en jefe y curvo en punta. En la parte superior, partido, hay en cada lado un castillo de tres torres con puerta central. En la parte inferior un león rampante. Sobre el escudo y a cada lado está el capelo con las borlas de la dignidad que representa. Al borde del sello lleva una gráfila de puntos. No tiene leyenda.

Pende de cinta de seda rosado, de la concesión del título de Doctor en Derecho Canónico, a favor de don Francisco Fornillas. Data et acta in dicta civitate Oscae (Huesca), díe sextis mensis septembris, anno Domini, millésimo septingentésimo trigésimo nono.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 18.

Arm.º 4. Caj. 62/n.º 16.

SANTA CRUZADA, COMISARIO GENERAL DE LA
PATRICIO MARTINEZ DE BUSTOS

1.623. *A. 1803.* Sello de placa, sobre papel y cera de 62 mms. de diámetro, colocado en una lámina de metal. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Escudo cuartelado: 1.º cruz y el Toisón; 2.º dos calderas, una sobre otra; 3.º Cruz de Calatrava, 4.º árbol y al pie un lobo. Sobre el escudo casco, y encima de él el capelo con las borlas que caen a cada lado del escudo. La leyenda bordea el sello entre gráfilas. Capital.

+ DN : PATRICIO . MRNZ . Ð . BUSTOS . x COMISARIO x GENERAL x Ð.LA x SANTA CRUZADA.

Pende por torzal blanco y avellanado, del Sumario de la Bula de la Santa Cruzada y demás Indulgencias, publicado por el Comisario General de la Santa Cruzada. Datum Matriti, díe XXIV maii, anno a Nativitate Domini, millésimo octigentésimo tertio [1].

(Firma)

Sin procedencia (Arch.º H.º Nacional).

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 11

[1] Impreso con grabados en negro.

TERCERA SERIE

I

ARZOBISPOS EXTRANJEROS

VIENNE, ARZOBISPO DE
JUAN DE BURNINO

1.624. *A. 1234.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 43 × 26 mms. Le falta la parte superior e inferior. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece de pie el Prelado revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir, y la izquierda con el báculo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, cortada en la parte inferior. Capital y minúscula.

[+] S. IOHIS ARC —— [HIE] PI VIENN

Pende por trencilla de lino tejida a colores azul y amarillo del traslado de una Bula del Papa Gregorio IX, concediendo a la Orden del Cister que pueda recibir en sepultura a cualquier fundador de sus monasterios o a otros fieles que lo desearan. (Data Lateranensis, III Klds. decembris [29 noviembre], Pontificatus nostri, anno séptimo). Traslado autorizado también por el Arzobis de Narbona. Datum Carcasonae, V idus octobris, anno Domini, M.ºCC.ºXXX.ºIIII.º (11-octubre-1234).

Monasterio de Benifazá (Castellón de la Plana) - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 28.

BIBLIOGRAFÍA. En la Collection de Sceaux de M. Douët d'Arcq (Paris, 1867) se cita un sello como el descrito y tiene el n.º 6.425, página 478, tomo II.

1.625. *A. 1234.* Sello de cera clara de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 43 × 26 mms. Un poco deteriorado. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.624.

Pende por trencilla de lino tejida a colores azul y amarillo, del traslado de una Bula del Papa Gregorio IX, concediendo a la Orden del Cister que no tenga que excomulgar a nadie, si no fuese por especial mandato del Papa o de sus delegados. (Data Lateranensis, III Nonas februarii [3 febrero], Pontificatus nostri, anno VII.º). Traslado autorizado también por el Arzobispo de Narbona. Datum Carcasonae, V idus octobris, anno Domini, M.ºCC.ºXXX.ºIIII.º (11-octubre-1234) [1].

Monasterio de Benifazá (Castellón de la Plana - E - n.º 7.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 29.

BIBLIOGRAFÍA. En la Collection Sceaux de M. Douët d'Arcq (Paris, 1867), se cita un sello como éste, con el n.º 6.425, pág. 478, tomo II.

1.626. *A. 1234.* Sello de cera clara de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 43 × 26 mms. Un poco deteriorado. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.624.

Pende por trencilla de lino tejida a colores azul y amarillo, del traslado de una Bula del Papa Gregorio IX, concediendo a la Orden del Cister que no tenga que excomulgar a nadie si no fuese por especial mandato del Papa o de sus delegados. (Data Lateranensis, III nonas

[1] Lleva también el sello del Arzobispo de Narbona y las trencillas de otro perdido, el del Abad del Cister.

februarii [3 febrero], Pontificatus nostri, anno séptimo). Traslado autorizado también por el Arzobispo de Narbona. Datum Carcasonae, V idus octobris, anno Domini, M.°CC.°XXX.°IIII.° (11-octubre-1234).

Monasterio de Benifazá (Castellón de la Plana) - E - n.° 8.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 30.

BIBLIOGRAFÍA. En la Collection Sceaux de M. Douët d'Arcq (Paris, 1867), se cita un sello como éste, con el n.° 6.425, pág. 478, tomo II.

NARBONA, ARZOBISPO DE
PEDRO III AMIEL

1.627. *A. 1234.* Sello de cera clara, en forma de doble ojiva, de 50 × 28 mms. y contrasello de 20 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Ocupa el centro del sello la figura del Prelado de pie, revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir, y sosteniendo el báculo en la izquierda. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S PETRI NARBONENSIS ARCHIEPI

CONTRASELLO. En el centro se ven los bustos de dos santos nimbados, vistos de frente. La leyenda bastante borrosa. Capital.

+ SCS — IVST . SCS PASTOR

Está pendiente por trencilla de lino tejida a colores azul y amarilla del mismo documento citado en el número 1.625 (11-octubre-1234) [1].

Monasterio de Benifazá (Castellón de la Plana) - E - n.º 7.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 29.

BIBLIOGRAFÍA. En la Collection de Sceaux de M. Douët d'Arcq (Paris, 1867), se describe un sello como éste en el n.º 6.325, pág. 462, tomo II.

1.628. *A. 1234.* Sello de cera clara, en forma de doble ojiva, de 50 × 28 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Es igual que el sello del n.º 1.627.

---

[1] Lleva también el sello del Arzobispo de Vienne y la trencilla de otro perdido, el del Abad del Cister.

Pende por trencilla tejida a colores azul y avellanado, del traslado de una Bula del Papa Gregorio IX a la Orden del Cister, eximiéndola de tratar asuntos que no hagan mención de ellos las letras apostólicas. (Data Lateranensis, II Klds. decembris [30 noviembre], Pontificatus nostri, anno séptimo). Traslado autorizado también por el Arzobispo de Vienne. Datum Carcasonae, V idus octobris, ano Domini, M.°CC.°XXX.°IIII.° (11-octubre-1234).

Monasterio de Benifazá (Castellón de la Plana) - E - n.° 10.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 38.

CASHEL (IRLANDA), ARZOBISPO DE
DAVID MAC-CARWELL

1.629. *A. 1274.* Sello de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 72 × 44 mms. Le falta todo el borde y un trozo de la parte superior derecha. Sin imp.ª

Sobre una ménsula, que corta la leyenda, aparece de pie el Prelado revestido de Pontifical, con la mano derecha levantada, en actitud de bendecir y sosteniendo el báculo con la izquierda. A cada lado y a la altura de la cintura del Prelado hay en el campo del sello una cruz. Corta también por la parte superior la leyenda una especie de dosel. Sólo conserva unas letras de la leyenda. Capital y minúscula.

..... A S L . E P' S.

Pende por tira de pergamino del traslado de una Bula del Papa Gregorio X, en la que exime a la Orden del Cister del pago de décimas. (Data Lugduni, XIII Klds. septembris [20 agosto], Pontificatus nostri, anno tertio). Traslado autorizado por el citado Arzobispo y por el Obispo Cabilonensis, Guillermo. Actum, anno Domini, millésimo ducentésimo septuagésimo quarto [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.º 2.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 33.

---

[1] Lleva también el sello del Obispo Cabilonense, Guillermo II, sufragáneo de Lyón.

JERUSALEN, ARZOBISPO DE
BASILIO

1.630. *A. 1297.* Sello de cera roja, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 milímetros y contrasello de 23 mms. de diámetro. Le faltan trozos del lado izquierdo y todo el borde. Sin imp.ª

ANV. El Prelado aparece sentado y revestido de Pontifical con mitra triangular y báculo en la mano izquierda; con la derecha bendice. Sobre la cabeza y cortando la leyenda hay una especie de venera. A cada lado y en el campo del sello hay unas letras ilegibles. La leyenda está casi perdida y bordea el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

———S : F R I S : B A S.....

CONTRASELLO. La misma especie de venera que se ve en el anverso. Leyenda ilegible.

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul y blanco, de unas letras apostólicas de varios arzobispos y obispos concediendo indulgencias a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud, en diversas festividades. Datae apud Urbemveterem (Orvieto), díe V, octobris, sub anno Domini, millésimo duocentésimo nonagésimo séptimo, Pontificatus domini Bonifacii, Papae octavi, anno tertio [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

---

[1] Lleva también el documento los sellos del Arzobispo de Torres y el de los Obispos de Averssa, Martorano, Crojen, Callium, Castello di Olivolo, Evora, Arezzo, Orvieto y Aviñón y las trencillas de otros perdidos.

TORRES, ARZOBISPO DE
JUAN, O. S. Fr.º

1.631. *A. 1297.* Sello de cera roja, de 40 mms. y en el dorso la hendidura de un dedo. Le falta casi todo el borde. Sin imp.ª

En el centro del sello, sobre una pequeña ménsula, aparece de pie el Prelado revestido de Pontifical, sosteniendo en la mano izquirda el báculo, cuyo cayado corta la leyenda; la mano derecha la tiene en actitud de bendecir. La leyenda, casi desaparecida, bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

..... S ..... PI : TVRITANI .

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul y amarillo, de unas letras apostólicas, documento citado en el n.º 1.630 (5-octubre-1297) [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

[1] Lleva también el documento el sello del Arzobispo de Jerusalén y el de los Obispos de Averssa, Martorano, Crojen, Callium, Castello di Olivolo, Evora, Arezzo, Orvieto y Aviñón y las trencillas de otros perdidos.

BRAGA, ARZOBISPO DE
MARTIN DE OLIVEIRA

1.632. *A. 1298.* Fragmento central de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

En la parte que se conserva se ve la figura del Prelado, de pie y revestido de Pontifical, y a cada lado las columnas de un arco o retablo.

Pende por trencilla de lino de colores blanco, azul y avellanado, de la concesión de indulgencias por varios Prelados al Monasterio de San Esteban de Ribas del Sil. Data Reate (Rieti), II Klds. novembris, anno Domini, millésimo, CC.° nonagésimo VIII.° (31-octubre-1298) [1].

Monasterio de San Esteban de Ribas del Sil (Orense) - E - n.° 5.

Arm.° 7. Caj. 100/n.° 4.

[1] Lleva también el documento los sellos de otros Prelados: Gubbio, Calcedonia, Venafro, Nepi y Sutri, Olena, y las trencillas de otros perdidos, el del Primado de Toledo, el del Obispo de Oviedo y el del Obispo de Mondoñedo.

ZARA, ARZOBISPO DE
ENRIQUE DE TODI, O. S. Fr.º

1.633. *A. 1299.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 35 mms. Le falta un trozo en la parte inferior izquierda y tiene destruida toda la leyenda. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello un retablo gótico dividido en dos cuerpos. En el superior, dentro de una hornacina, está el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; en la parte inferior, bajo tres arcos, se ven las figuras de tres santos.

Pende por cordón de lino de colores avellanado y blanco, de unas letras apostólicas de varios Prelados, concediendo indulgencias a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud, en diversas festividades. Datae Romae, XII díe mensis marcii, sub anno Domini, millésimo ducentésimo nonagésimo nono, Pontificatus domini Bonifacii, Papae octavi, anno quinto [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6.

[1] Lleva también el documento los sellos de varios Prelados: de Draconaria, de Corón, de Olena, de Amelia, de Civita-Castellana, de Calcedonia, de Turríbulo y de Sardes.

NEOPACENSE, ARZOBISPO
EUSTAMIUS

1.634. *A. 1318.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Le falta la parte inferior y todo el borde. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Tiene restos de un papel adherido al mismo sello. Sin imp.ª

Se ve la figura del Prelado, revestido de Pontifical, con mitra, báculo en la mano izquierda y la derecha levantada en actitud de bendecir. Está bajo un arco ojival con pequeña crestería.

Pende por cordón de cáñamo, de la concesión por varios Prelados de indulgencias, en ciertas festividades, a la Iglesia de Santo Domingo y Capilla de San Miguel de Palma de Mallorca, de la Orden de Predicadores. Datum et actum Avinionis, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo décimo octavo, indictione prima, mense aprilis. [1].

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

[1] Lleva también el documento los sellos del Arzobispo de Ragusa, Obispos Cabanense, Naunense, Tartarense, Crainense, Eumeniense, Aquilonense y Patriarca de Grado.

RAGUSA, ARZOBISPO DE
PETRUS DE MARTINUS, O.S.D.

1.635. *A. 1318.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Falta al sello toda la parte inferior y derecha y tiene restos de papel adherido al sello. Sin imp.ª

Bajo un dosel, formado por tres pequeños arcos ojivales, se ve la escena de la Anunciación del Angel a la Virgen.

Pende por cordón de cáñamo de la concesión de indulgencias por varios Prelados a la Iglesia de Santo Domingo y Capilla de San Miguel de los dominicos de Palma de Mallorca. Es el mismo documento del número 1.634 (abril-1318) [1].

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

[1] Lleva también el documento el sello del Arzobispo Neopacense, de los Obispos Cabanense, Naunense, Tartarense, Crainense, Eumeniense, Aquilonense y Patriarca de Grado.

NARBONA, ARZOBISPO DE
FRANCISCO DE COUZIE
(Patriarca de Constantinopla - Auditor)

1.636. *A. 1394.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 42 mms. Le falta toda la parte derecha y algo de la izquierda. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Está adherido a una tira de pergamino. Sin imp.ª

Representa un retablo gótico dividido en dos cuerpos, más grande el superior. En éste, bajo dos arcos de la parte central, se ve de pie a San Pedro y a San Pablo. Sobre los arcos en una hornacina, está el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. La crestería del retablo invade el campo de la leyenda. En la parte inferior, bajo un arco, hay un Prelado con el báculo terminando en forma de cruz. A cada lado (sólo se conserva el de la izquierda) un pequeño escudo blasonado con las llaves. De la leyenda, que se desarrolla a los lados del sello, sólo se conservan unas letras. Gótica.

..... ARCH

Pende por tira de pergamino de unas letras apostólicas al abad del monasterio de Poblet sobre visitas. Datae Avinionis, díe última mensis octobris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º nonagésimo quarto, indictione II.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 5.

SIPONTO, ARZOBISPO DE
JOHANNES BURGI

1.637. *A. 1457.* Restos de un sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, adheridos a la cinta de lino de que penden del documento. Sin imp.ª

En uno de los fragmentos se distingue la figura de un monje bajo un arco. De la leyenda sólo hay unas letras. Capital.

S . IOHANNIS

Pende por cinta de lino teñida de rojo, de unas letras del Arzobispo de Siponto, enviando reliquias de varios santos a Fr. Nicolás Delgado, profesor de Sagrada Teología y al rey de Aragón. Datae Manfridoniae, archiepiscopali nostro palatio, sub anno Domini, millésimo CCCC.° quinquagésimo séptimo, mense julii, díe quinta ...Calixti, divina providentia, Papae tercii, anno tertio.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.° 17.

Arm.° 7. Caj. 98/n.° 2.

LISBOA, ARZOBISPO DE
ALFONSO NOGUEIRA

1.638. *A. 1461.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 52 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello las figuras de dos santos, uno San Lorenzo, de pie sobre una barca flotando sobre las olas. En el centro de ella se ve un escudo y sobre él, y entre los dos santos, una mitra y báculo, que sujetan los santos con la mano. La leyenda bordea el sello, separada en la parte superior por el báculo. Gótica.

SRMI PATRIS DD ALFONSI NOGUEIRA
ARCHIEPISCOPI VLIXBONENSIS.

Pende de trencilla de lino tejida a colores blanco, azul y rojo, del traslado de un documento de Fr. Alfonso de Oropesa, Prior del Monasterio de San Bartolomé de Lupiana, de la Orden de San Jerónimo, en el que se intercalan Bulas de varios Papas, dado por Fr. Lope de Ciudad Real, del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre asuntos de la Orden. Anno a Nativitate Domini Nostri Jesucristi, millésimo quadringentésimo sexagésimo primo, díe vero, feria 4.ª, décima quinta mensis aprilis... in nobili... civitate Vlixbonensis.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe-E-n.º 83.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 13.

ROUEN, ARZOBISPO DE
GUILLERMO D'ESTONTEVILLE
(Cardenal Presbítero de San Silvestre - Obispo de Ostia)

1.639. *A. 1471.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 93 × 58 mms. Está en caja de hojalata, sin tapa, y le falta la parte superior y un poco del lado derecho. Sin imp.ª

Se ha descrito este sello en el n.º 1.020, como Cardenal. Año 1471, octubre.

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/nº 4.

NAPOLES, ARZOBISPO DE
OLIVERIO CARAFA
(Cardenal Presbítero de San Marcelino y de San Pedro)

1.640. *A. 1471.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 103 × 65 mms. Está en una caja de hojalata sln tapa. Buen ejemplar, pero algo borroso. Sin imp.ª

Está descrito este sello en el n.º 1.024 como Cardenal. Año 1471, octubre.

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/nº 4.

SIENA, ARZOBISPO DE
FRANCISCO NANNA TEDESCHINI PICCOLOMINI
(Cardenal Diácono de San Eustaquio [Papa Pius III])

1.641. *A. 1471.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 85 × 70 mms. Corresponde a la parte central del sello. Sin impronta.

Se ha descrito este sello en el n.º 1.025 como Cardenal. Año 1471, octubre.

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

ARLES, ARZOBISPO DE
FELIPE LEVIS DE QUELUS

1.642. *A. 1472.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 93 × 60 mms. Le falta un trozo en la parte superior derecha, pero es buen ejemplar. Está en caja de metal sin tapa. Sin imp.ª

Un retablo gótico ocupa las dos terceras partes del sello en la parte superior del mismo. El campo está cubierto de ramajes. En una hornacina central, aparece la Virgen de pie con el Niño Jesús en los brazos y en otra de cada lado un santo. La parte superior invade el campo de la leyenda. Al pie del retablo hay un arco, bajo el cual un Prelado esta revestido de Pontifical con báculo terminando en cruz, en la mano derecha, y la izquierda sobre el pecho. A un lado y otro del Prelado se ven sendos escudos coronados por una cruz. La leyenda bordea el sello en los lados del mismo. Capital.

SIGILLVM ✳ PHILIPPI ✳ —— ✳
ARCHIEPI ✳ ARELATEN.

Pende por cordón de cáñamo, del traslado de unas letras apostólicas sobre la provisión de una Vicaría. Datum et actum Romae, in palatio apostólico Sancti Petri..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo secundo.

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.º 19 bis.

Arm.º 6. Caj. 87/n.º 10.

BARI, ARZOBISPO DE
ESTEBAN GABRIEL MERINO
(Obispo de León)

1.643. *A. 1520.* Sello de placa sobre papel y cera roja, de 20 mms. de diámetro. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Está descrito este sello en el n.º 1.222, como Obispo de León. 18-octubre-1520.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe - E - n.º 134.

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 6.

ROSSANO, ARZOBISPO DE
PAULO EMILIO VERALLO
(Auditor de la Cámara Apostólica)

1.644. *A. 1558.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 47 mms. de diámetro. Está en una caja de madera sin tapa. Le falta un trozo del borde superior izquierdo y otro pequeño de la parte derecha Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo de forma ovalada, sobre el que hay una cruz trebolada y con adornos de ramas rodeando el escudo. En el centro de éste, en jefe, una rosácea, y debajo de ella siete escaques, cuatro encima y tres debajo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y falta en parte. Capital.

+ PAAEMILIVS [VER] ALLVS ARCHIEP.
ROSSAN .....

Pende por cordón de cáñamo de unas letras apostólicas sobre la apelación del Rector y Beneficiados de la Iglesia Parroquial de Medina del Campo, de la diócesis de Salamanca. Datum et actum Romae, in aedibus nostris, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo octavo, indictione sexta décima, díe vero, veneris, vigésima séptima mensis maii.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 13.

NAPOLES, ARZOBISPO DE
ALFONSO CARAFA
(Cardenal Diácono de los Santos Juan y Pablo)

1.645. *A. 1560.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 54 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Muy borroso. Sin imp.ª

Ha sido descrito este sello en el n.º 1.040, como Cardenal (2-noviembre-1560).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 22 - n.º 25.

Arm.º 7. Caj. 98/nº 3.

SIPONTO, ARZOBISPO DE
DOMINICO GYNNASIO
(Nuncio de S.S. en España)

1.646. *A. 1601.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 53 mms. de diámetro. Un poco borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo de forma ovalada, cortado en jefe. En la parte superior lleva dos flores de lis y en la inferior parece que hay unas espadas. El escudo está adornado a los lados; sobre él hay una cruz y coronándolo todo el capelo con las borlas de la dignidad cayendo a los lados. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

. DOM . GIENNASIVS . ARCH . SEPONT .
NVNC . ET . COLL GNALIS APLICVS .

Pende de cordón de cáñamo de color avellanado, de unas letras dirigidas a todos los Arzobispos, Obispos, Prelados y fieles de los reinos de España, comunicándoles haber concedido al Monasterio de Guadalupe licencia para recibir limosnas para el sostenimiento de la Iglesia y Hospital de peregrinos. Datae Vallisoleti, anno Domini, millésimo sexcentésimo primo, décimo quinto Klds. junii, Pontificatus sanctísimi domini nostri Clementis, Papae VIII, anno décimo (18-mayo-1601).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 221.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 17.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

DAMASCO, ARZOBISPO DE
DECIUS CARAFA
(Nuncio de S.S. en España)

1.647. *A. 1609.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 47 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata, sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo de forma ovalada alargada, con tres fajas, con adornos alrededor del escudo. Lo corona, el capelo con las borlas cayendo a cada lado. Bordea el sello la leyenda con un cordón en la parte exterior. Capital.

DECIUS CARAFA ARCHIEPS DAMASCI .
NUNC . APOST.

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo, de la concesión por el Nuncio de S.S. Decio Carafa, en la que transcribe el permiso del Cardenal Burghesio, para que el Prior del Monasterio de Guadalupe, Fr. Pedro de Santiago pueda ser elegido general de la Orden (di Roma li 21 di juglio 1609). Datum Matriti, Toletana diócesis anno Domini, millésimo sexcentésimo nono, pridie idus octobris (14-octubre-1609).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 222.

Arm.º 7. Caj. 108/nº 21.

BRAGA, ARZOBISPO DE
ALEXIUS MENESES
(Primado de España)

1.648. *A. 1617.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma ovalada de 40 × 26 mms. Está en caja de hojalata y tiene borrosa la leyenda. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo cuartelado con escusón: 1.º y 4.º cuartel, las quinas portuguesas; 2.º y 3.º, tres flores de lis en cada uno. Sobre el escudo el capelo con las borlas cayendo a cada lado. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está borrosa. Capital.

+ D I ..... H I E P I S C O ..... I M A S

Pende por cinta de seda verde de una carta del Arzobispo de Braga, Primado de España, nombrando al Fr. Félix de Bárcena, religioso del Monasterio de Osera, vicario del Monasterio de Santa María de Junias de Pitoes. Dada en Braga... a os dez dias do mes de marzo de mil e seiscientos e dezesete annos.

Monasterio de Santa María de Osera (Orense) - E - n.º 87

Arm.º 7. Caj. 111/nº 1.

DAMASCO, ARZOBISPO DE
Fr. ANTONIO DE SOTOMAYOR
(Inquisidor General)

1.649. *A. 1637.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de una sola impronta en forma ovalada, de 44 × 36 mms. Va entre el doblez del documento. Sin imp.ª

Es un escudo cuartelado: 1.º cuartel cinco roeles; 2.º dos fajas con escaques; 3.º banda y bordeado con un cordón y flores; 4.º un pájaro. Sobre el escudo, que es recto en la parte superior, va el capelo con las borlas cayendo a los lados. En la inferior es semicircular. No tiene leyenda.

Está adherido al pie de unas letras del Inquisidor General, promoviendo a las órdenes menores y al subdiaconado al licenciado don Juan Adamus de la Parra. Datae et actae Matriti, díe 19 mensis septembris, sábbato, anno a Nativitate Domini, 1637.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 125/n.º 4.

NEOCESAREA, ARZOBISPO DE
POMPEIUS ALDROVANDUS
(Legado en España de S.S. Clemente XI)

1.650. *A. 1718.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 54 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa y corresponde a la parte derecha, central y superior del sello. Sin imp.ª

Ocupa el centro del sello un escudo de forma ovalada, cortado, en cuya parte superior hay una pequeña roseta, y en la inferior un ángulo. El escudo está adornado alrededor, y sobre él tiene el capelo con las borlas cayendo a cada lado. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas de puntos, más grandes la del exterior. Capital.

Pende de cordón de cáñamo de unas letras apostólicas dadas por el Legado de S.S. en España, en favor de Fr. Tomás Reluz, de la Orden de Predicadores. Datae Matriti, Toletana Diócesis, anno Domini, MDCCXVIII, duodécimo Klds. marcii (18-febrero-1718).

San Pedro Mártir de Toledo - E - n.º 62.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 12.

SEBASTE, ARZOBISPO DE
NICOLAUS COLONNA
(Nuncio Apostólico)

1.651. *A. 1777.* Sello de placa sobre papel y cera clara, de 52 mms. de diámetro. Un poco roto en la parte superior izquierda del sello y borrosa casi toda la leyenda. Sin imp.ª

Un escudo coronado por una cruz patriarcal, sostenido por un águila bicéfala. En el centro del escudo se levanta una columna y por encima del capitel hay una corona. Sobre todo él está el capelo con los cordones y borlas cayendo a los lados del escudo. La leyenda va entre dos gráfilas de puntos, y éstos entre dos cordoncillos. Capital.

+ NICOLAVS . ARCHIEP . SEBA.....

Está adherido al pie de una carta concediendo al Convento de San Pablo de Valladolid, de la Orden de Predicadores, el celebrar las misas de una fundación en otro altar del que estaban asignadas. Datum Matriti, Toletana diócesis, anno Domini, MDCCLXXVII, undécimo Klds. februarii, Pontificatus... domini nostri Papae, anno secundo (22-enero-1777).

Dominicos de San Pablo de Valladolid - E - Caj. 5 - n.º 32.

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 20.

II

OBISPOS EXTRANJEROS

CLOGHER (IRLANDA), OBISPO DE DAVID

1.652. *A. 1251.* Fragmento de un sello de cera clara, en forma de doble ojiva, de 48 × 34 mms. y contrasello de 20 mms. de diámetro. Le falta toda la parte izquierda y superior. Sin imp.ª

ANV. En la parte que se conserva se ve la figura del Prelado, de pie, revestido de Pontifical, con el báculo en la mano izquierda. La leyenda, incompleta, bordea el sello. Capital y minúscula.

. — I G . D A V I T D E I G R.....

CONTRASELLO. Parece que se distingue un pez.

Pende de tira de pergamino, del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV, por la que exime a la Orden del Cister de la Jurisdicción ordinaria. (Data Lugduni, IIII nonas marcii [4-marzo], Pontificatus nostri, anno octavo). Datum Cister, anno Domini M.ºCC.ºL.º primo, tempore capituli generalis.

Monasterio de Rueda (Zaragoza) - E - n.º 22.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 27.

CABILIONENSE, OBISPO
(Chalöns-Sur-Saône, Sufragáneo de Lyon)
GUILLERMO II

1.653. *A. 1274.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 62 × 37 mms. Tiene destruida parte de la leyenda en el borde derecho. Sin imp.ª

Sobre una pequeña ménsula aparece de pie el Prelado revestido de Pontifical, con la mano derecha en alto bendiciendo y sosteniendo en la izquierda el báculo. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos. Capital y minúscula.

+ S : GVILL[ER]MI : DEI : GRA[T]IA :
EPI : CABILIONENSIS :

Pende por tira de pergamino del traslado de una Bula del Papa Gregorio X, en la que exime a la Orden del Cister del pago de décimas. Data Lugduni, XIII Klds. septembris (20-agosto), Pontificatus nostri, anno tertio. Traslado autorizado por el Arzobispo de Cashel. David, y por el Obispo Cabilonense. Actum, anno Domini, millésimo ducentésimo septuagésimo quarto [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 -'n.º 2.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 33.

[1] Está citado ya este documento en el n.º 1.629, que corresponde al sello del Arzobispo de Cashel.

AVERSA, OBISPO DE
LEONARDO PATRASSO

1.654. *A. 1297.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 54 × 34 mms. Está casi todo el borde deteriorado. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un retablo gótico dividido en tres cuerpos: el superior que corta la leyenda está formado por un arco, en el centro del cual aparece el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; el de la parte central está compuesto de un doble arco con columna central, los arcos trilobulados y sobre ellos dintel ojival, bajo los cuales hay dos figuras; y el cuerpo inferior está formado por otro arco igual a los centrales, bajo el que aparece orante el Prelado. La leyenda está casi perdida. Capital y minúscula.

S . L E.....

Pende de trencilla de lino tejida a colores blanco, amarillento, azul y rojo de unas letras apostólicas de varios prelados concediendo indulgencias a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud. Datae apud Urbemveterem (Orvieto), díe V octobris, sub anno Domini, millésimo ducentésimo nonagésimo séptimo, Pontificatus domini Bonifacii, Papae octavi, anno tertio [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

[1] Lleva también los sellos del Arzobispo de Jerusalén (n.º 1.630), del de Torres (n.º 1.631) y los de los Obispos de Martorano, Crojense, Cagli, Castello di Olivolo, Evora, Arezzo, Orvieto y Aviñón y las trencillas de otros perdidos.

MARTORANO, OBISPO DE
ADAN

1.655. *A. 1297.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 68 × 42 mms. Le falta la parte inferior y todo el borde. Sin imp.ª

Bajo una arcada gótica aparece de pie, sobre un escabel rematado a los lados por cabezas de animales, según se desprende por la de uno que se ve a la altura de los pies, la figura del Prelado revestido de Pontifical, con el báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. Sobre la figura del Obispo, en la parte que hay encima del dintel que forma el arco, hay un círculo, dentro del cual se ve al Agnus Dei nimbado, y sobre su lomo una cruz. Sobre él se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. No se conserva la leyenda.

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, verde, blanco y amarillento del mismo documento citado en el n.º 1.654.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

CROJENSE (EPIRO), OBISPO
ROMANO

1.656. *A. 1297.* Fragmento pequeño de un sello de cera roja, de una sola impronta, adherido a la trencilla de que pende. Sin imp.ª

No puede distinguirse por lo pequeño del fragmento lo que representaba.

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, verde, blanco y amarillento del mismo documento citado en el n.º 1.654.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

CAGLI, OBISPO DE
ANGEL

1.657. *A. 1297.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 51 × 32 mms. Está desconchado en la parte lateral derecha e izquierda y destruida toda la leyenda. Sin impronta.

El campo del sello está dividido en dos cuerpos, terminados en la parte superior de cada uno por un arco trilobulado. En el superior está representada la Anunciación y en la inferior el prelado, revestido de Pontifical, con el báculo en la mano izquierda, y la derecha en actitud de bendecir.

Pende por trencilla de lino tejida a colores verde, rojo, blanco y amarillento del mismo documento citado en el n.º 1.654.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

CASTELLO DI OLIVOLO, OBISPO DE JAIME

1.658. *A. 1297.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 53 × 32 mms. Desconchado en el borde. Sin imp.ª

De pie, en el centro del sello, sobre una pequeña ménsula, que corta la leyenda, aparece la figura del Prelado, revestido de Pontifical, con mitra triangular, el báculo en la mano izquierda, cuyo cayado invade la leyenda, y la derecha en actitud de bendecir. La leyenda, que bordea el sello, falta casi toda. Capital y minúscula.

..... I A C O ..... G R A = ——— S P I C A ..... N I

Pende de trencilla de lino tejida a colores rojo, verde, blanco y amarillento del documento citado en el número 1.654.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

EVORA, OBISPO DE
FERNANDO II

1.659. *A. 1297.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 63 × 40 mms. Le faltan trozos en la parte inferior y tiene deteriorado el borde. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en dos cuerpos que terminan en su parte superior en un arco ojival. El de la parte inferior más pequeño tiene la figura del Prelado revestido de Pontifical, en actitud orante, y en el superior está el Calvario, el Señor en la Cruz y la Virgen y San Juan a cada lado. Remata la parte alta, que corta la leyenda, un doselete gótico. No se conserva la leyenda.

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, verde, blanco y amarillento del documento citado en el número 1.654.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

AREZZO, OBISPO DE
HILDEBRANDO DE GUIDI DI ROMENA

1.660. *A. 1297.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 52 × 34 mms. Le falta un trozo en la parte izquierda y todo deteriorado. Sin imp.ª

Bajo un doselete gótico, aparece el Prelado de pie, sobre una pequeña ménsula, revestido de Pontifical, con mitra triangular, el báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. La leyenda, que bordea el sello, cortada por el dosel, falta. Sólo se conservan unas letras del final. Capital y minúscula.

.....TINI.

Está pendiente de trencilla de lino tejida a colores rojo, verde, blanco y amarillento del mismo documento que se cita en el núm. 1.654.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

ORVIETO, OBISPO DE
LEONARDO MANCINI

1.661. *A. 1297.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 32 mms. Le falta todo el borde. Sin imp.ª

Bajo un arco gótico aparece de pie, sobre una ménsula, el Prelado revestido de Pontifical con mitra triangular, el báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. No conserva la leyenda.

Pende por trencilla de lino tejida a colores verde, rojo, amarillento y blanco del documento ya citado en el n.º 1.654.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

AVIÑON, OBISPO DE
ANDREAS DE LANGUISEL

1.662. *A. 1297.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Le falta toda la parte superior y todo el borde. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico, según se ve por las columnas y rejas que le sirven de base, está de pie el prelado revestido de Pontifical, con el báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. Le falta la leyenda que bordeaba el sello.

Está pendiente de trencilla de lino tejida a colores verde, rojo, blanco y avellanado del mismo documento que se cita en el n.º 1.654.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 5.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 5.

PORTO Y SANTA RUFINA, OBISPO DE
MATEO

1.663. *A. 1297.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 27 mms. Está desconchado por donde pasa el cordón de que pende y le falta casi todo el borde. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un retablo dividido en dos cuerpos. El superior lo forma un Calvario y el inferior compuesto de dos arcos bajo los cuales hay dos santos, que parecen ser Santa Rufina y San Francisco, a cuya orden pertenece el Obispo. De la leyenda que bordea el sello sólo se conservan unas letras. Capital y minúscula.

..... E N . E T . S C E . R V F I N E

Pende por cordón avellanado y blanco de una potestad concedida por el Obispo de Porto al abad de Poblet, para que pueda dar la absolución a monjes y conversos del monasterio, que incurran en ciertas faltas. Data Romae, idus marcii, Pontificatus domini Bonifacii, Papae VIII, anno tertio (15-marzo-1297).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 27.

GUBBIO, OBISPO DE
VENTURA

1.664. *A. 1298.* Sello de cera roja sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Le faltan los ángulos superior e inferior y tiene desconchado todo el borde. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve la figura del Prelado, revestido de Pontifical y parece que levanta la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda el báculo. En el campo del sello debajo del brazo derecho del Prelado se ve un pequeño escudo. No conserva la leyenda.

Pende por cordón de lino de colores verde y blanco, de la concesión de indulgencias por varios prelados al monasterio de San Esteban de Ribas del Sil. Data Reate (Rieti), II Klds. novembris, anno Domini, millésimo CC.º nonagésimo VIII.º (31-octubre-1292) [1].

Monasterio de San Esteban de Ribas del Sil (Orense) - E - n.º 5.

Arm.º 7. Caj. 100/n.º 4.

[1] Lleva también el documento los sellos de otros prelados: de Braga, Calcedonia, Venafro, Nepi y Sutri, Olena y las trencillas de otros perdidos.

VENAFRO, OBISPO DE
ANDREAS FLASCONE, DE PRATA

1.665. *A. 1298.* Resto de un sello de cera roja, que parece tenía contrasello, adherido al cordón de que pende. Sin imp.ª

Muy pequeño el fragmento, no puede distinguirse nada más que tenía contrasello.

Pende por cordón de lino de colores blanco y amarillo, del mismo documento citado en el n.º 1.664.

Monasterio de San Esteban de Ribas del Sil - E - n.º 5.

Arm.º 7. Caj. 100/n.º 4.

NEPI Y SUTRI, OBISPO DE
ANGEL

1.666. *A. 1298.* Sello de cera roja, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 48 × 23 mms. Le falta un trozo en el ángulo inferior y tiene desconchado el borde izquierdo. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en tres cuerpos formando un retablo. El central está compuesto de dos arcos, los cuales tienen debajo un santo en cada uno. La parte superior es una hornacina, donde aparece la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y termina en una crestería que invade el campo de la leyenda. En la parte inferior, bajo otro arco, había algo que no se conserva por estar roto el sello. Capital y minúscula.

S . FRIS ANGEL———

Pende por cordón de lino de colores amarillo y blanco del mismo documento citado en el n.º 1.664.

Monasterio de San Esteban de Ribas del Sil - E - n.º 5.

Arm.º 7. Caj. 100/nº 4

CALCEDONIA, OBISPO DE
JAIME

1.667. *A. 1298.* Fragmento central de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

Se distingue la figura del Prelado revestido de Pontifical con la mano derecha levantada en actitud de bendecir.

Pende por cordón de lino de colores azul y blanco de la concesión de indulgencias en documento citado en el n.º 1.664.

Monasterio de San Esteban de Ribas del Sil - E - n.º 5.

Arm.º 7. Caj. 100/n.º 4.

OLENA, OBISPO DE
JUAN

1.668. *A. 1298.* Fragmento de un sello de cera roja de una sola impronta en forma de doble ojiva de 50 × 37 mms. Le falta toda la mitad inferior. Sin imp.ª

En el fragmento se ve una gran hornacina o parte superior de un retablo, en el que está el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Invade el campo de la leyenda la crestería del retablo. No se conserva la leyenda.

Pende de cordón de lino amarillo y blanco del documento citado en el n.º 1.664.

Monasterio de San Esteban de Ribas del Sil - E - n.º 5.
Arm.º 7. Caj. 100/n.º 4.

1.669. *A. 1299.* Fragmentos de un sello de cera roja, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 50 × 37 mms. Están adheridos al cordón de que penden del documento. Sin imp.ª

Se distingue en el campo del sello dos cuerpos. En el superior, bajo un dosel gótico, la figura de la Virgen, de medio cuerpo con el Niño Jesús en los brazos y en el inferior la del Prelado con el báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. No conserva nada de la leyenda. Es igual al sello del n.º 1.668.

Está pendiente por cordón de lino de colores avellanado y blanco, de unas letras apostólicas de varios prelados concediendo indulgencias a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud, en diversas festividades. Datae Romae, XII díe mensis marcii, sub anno Domini, millésimo ducentésimo nonagésimo nono, pontificatus domini Bonifacii, Papae octavi, anno quinto [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.
Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6.

[1] Tiene también el documento los sellos de los prelados de Calcedonia, Dragonaria, Corón, Amelia, Civita-Castellana, Turribulo y otros.

CALCEDONIA, OBISPO DE
JAIME

1.670. *A. 1299.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

Es igual este sello al del n.º 1.667.

Pende por cordón de lino de colores avellanado y blanco del mismo documento citado en el n.º 1.669.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6.

DRAGONARIA, OBISPO DE
BENITO

1.671. *A. 1299.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 38 × 26 mms. Tiene destruido todo el borde. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en dos secciones. En la superior se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; en la inferior, bajo un arco ojival, está la figura orante del Prelado, revestido de Pontifical. Mira hacia la derecha y tiene enfrente el báculo. No conserva la leyenda.

Pende por cordón de lino de colores avellanado y blanco del mismo documento citado en el n.º 1.669.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.
Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6.

CORON, OBISPO DE
TOMAS

1.672. *A. 1299.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 53 × 38 mms. Tiene destruido casi todo el borde. Sin imp.ª

Sobre una pequeña ménsula aparece de pie el prelado revestido de Pontifical, con el báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. A cada lado del prelado y a la altura de la cintura hay, en el campo del sello, a la derecha, un león rampante y a la izquierda un escudo, que está borroso. Conserva unas letras de la leyenda. Capital y minúscula.

..... P I : C ——— O N.

Pende de cordón de lino de colores avellanado y blanco, del documento citado en el n.º 1.669.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6.

AMELIA, OBISPO DE
MAURICIO, O. S. Fr.º

1.673. *A. 1299.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 36 mms. Está desconchado en la parte superior derecha y le falta todo el borde. Sin imp.ª

En un retablo gótico dividido en dos cuerpos aparece, en el superior, el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y en el inferior la figura del prelado, revestido de Pontifical, sosteniendo en la mano izquierda el báculo y levantada la derecha en actitud de bendecir. No se conserva la leyenda.

Está pendiente por cordón de lino de colores avellanado y blanco, del mismo documento que se cita en el n.º 1.669.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6.

CIVITA - CASTELLANA, OBISPO DE
MONALDO, O. S. Fr.

1.674. *A. 1299.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 32 mms. Le falta un trozo en la parte derecha, está desconchado y no conserva nada más que unas letras de la leyenda. Sin imp.ª

Sobre una pequeña ménsula aparece de pie el prelado revestido de Pontifical, bendiciendo con la mano derecha en alto y sosteniendo en la izquierda el báculo. La leyenda, de la que sólo se conservan unas letras, es capital y minúscula.

+ S —— F R I S M.....

Pende de cordón de lino de colores avellanado y blanco del documento citado en el n.º 1.669.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6.

TORRIBULO, OBISPO DE
NICOLAS

1.675. *A. 1299.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

Sólo se conserva la parte izquierda superior del sello, en la que se ve un retablo gótico, que corta la leyenda, en cuya parte superior se ve el busto de la Virgen que debería llevar el Niño Jesús en los brazos; y en la parte inferior la figura del prelado, del cual sólo se ve la cabeza. Unicamente tiene unas letras de la leyenda. Capital y minúscula.

..... VRIBVLEN

Está pendiente por cordón de lino de colores blanco y avellanado, del documento citado en el n.º 1.669.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6.

SARDES, OBISPO DE
JORGE

1.676. *A. 1299.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta en forma de doble ojiva. Corresponde a la parte superior del sello. Sin imp.ª

El campo del sello debía estar dividido en dos cuerpos, el superior que se conserva, tiene el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos.

Pende de cordón de lino de colores avellanado y blanco del documento citado en el n.º 1.669.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 6.

Arm.º 5. Caj. 77/n.º 6

SAGONA, OBISPO DE
GUILLERMO

1.677. *S. XIV.* Fragmento central de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.

Se ve como un retablo de dos cuerpos, en cuya parte superior aparece la Virgen con el Niño Jesús en los brazos.

Pende de cordón de lino teñido de azul, de una carta de varios prelados concediendo indulgencias a la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en diversas festividades del Señor, la Virgen y varios Santos. Data Avinionis. (No tiene fecha) [1].

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9.

[1] Tiene también el documento los sellos de los prelados de Solci, Feltre y Belluno, Cervia, Caffa, Scardona, Ascalón, Lucbeck, Perusa y otros cordones de los diecinueve sellos que tenía.

SOLCI, OBISPO DE
BONIFACIO

1.678. *S. XIV.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Tiene todo el borde muy deteriorado y le falta la parte inferior derecha. Sin imp.ª

Bajo una arcada gótica trilobulada, aparece de pie la figura del prelado, revestido de Pontifical, con la mano derecha en alto en actitud de bendecir, y sosteniendo con la izquierda el báculo. A la derecha del prelado y a la altura de las rodillas hay en el campo del sello una cruz. La crestería de la arcada invade el campo de la leyenda que no se conserva.

Pende de cordón de lino teñido de azul del documento citado en el n.º 1.677.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9

FELTRE Y BELLUNO, OBISPO DE
GREGORIO

1.679. *S. XIV.* Fragmento central de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

El campo del sello debía estar dividido en dos cuerpos, y el superior, que se conserva, representa un retablo gótico de dos arcos, bajo los cuales hay un santo y un prelado.

Pende por cordón de lino teñido de azul, del documento citado en el n.º 1.677.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - A.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj 84/1.º 9.

CERVIA, OBISPO DE
GERALDO

1.680. *S. XIV.* Fragmentos de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Son dos de la parte central e inferior del sello. Sin imp.ª

Parece que en el centro hay un retablo en donde está la figura orante del prelado delante de una persona sentada, que pudiera ser la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En punta del sello hay un escudo muy borroso.

Está pendiente de cordón de lino de color avellanado del mismo documento citado en el n.º 1.677.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9

CAFFA, OBISPO DE
TADEO

1.681. *S. XIV.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Le falta todo el borde y está muy deteriorado y borroso. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en tres secciones: en la central, bajo unos arcos, hay dos santos; en la superior, en una hornacina, se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos; y en la inferior, bajo un arco ojival, la figura orante de un prelado. No conserva la leyenda.

Está pendiente de cordón de lino de color avellanado del documento citado en el n.º 1.677.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9.

SCARDONA, OBISPO DE
ANDRES

1.682. *S. XIV.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Le falta un trozo de la parte superior izquierda y todo el borde. Sin imp.ª

Bajo una arcada gótica de tres cintras, aparecen de pie tres figuras de santos y en la parte inferior del sello, y bajo otros dos arcos, se ve una figura orante a la derecha y otro santo a la izquierda.

Pende por cordón de lino de color avellanado del documento citado en el n.º 1.677.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9.

ASCALON, OBISPO DE
DONATO

1.683. *S. XIV.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sólo se conserva la parte central. Sin imp.ª

Representa la figura del Prelado de pie revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda tendría el báculo. No conserva la leyenda.

Pende por cordón de lino de color avellanado del mismo documento citado en el n.º 1.677.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9.

LUCBECK, OBISPO DE
ESTEBAN

1.684. *S. XIV.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sólo conserva la parte central izquierda. Sin impronta.

Aparece en el centro del sello, de pie, la figura del prelado, revestido de Pontifical, con la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda el báculo. En el campo y a la derecha del prelado se ven dos estrellas de seis puntas. Sólo conserva el final de la leyenda. Capital y minúscula.

..... CENSIS

Pende de cordón de lino de color avellanado del documento citado con el n.º 1.677.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9.

PERUSA, OBISPO DE
FRANCISCO

1.685. *S. XIV.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Le faltan trozos en la parte superior e inferior y tiene destruido todo el borde. Sin imp.ª

Bajo un retablo de tipo gótico que forma tres arcos sostenidos por columnas hay tres figuras, una de ellas un prelado, con mitra, báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. En la parte inferior, bajo otro arco, se ve la figura orante de un prelado. La leyenda, que se ve en algunos sitios, es ilegible.

Pende de cordón de lino teñido de azul del mismo documento que se cita en el n.º 1.677.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9.

CABANENSE, OBISPO
JACOBO

1.686. *A. 1318.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Parece que lleva algo impreso al dorso. Borroso y con restos de papel adherido al sello. Sin impronta.

Parece, en el fragmento central que se conserva, distinguirse la figura del Prelado.

Pende de cordón de cáñamo de la concesión por varios Prelados de indulgencias en ciertas festividades religiosas a la Iglesia de Santo Domingo y Capilla de San Miguel, de Palma de Mallorca. Datum et actum Avinionis, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo décimo octavo, indictione prima, mensis aprilis [1].

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

[1] Lleva también el documento otros sellos de diversos prelados: Arzobispo de Ragusa, Arzobispo Neopacense, Naunense, Tartarense, Crainense, Eumeniense, Achilonense, Patriarca de Grado y señales de otros perdidos.

NAUNENSE, OBISPO
PEDRO

1.687. *A. 1318.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Le falta parte del lado derecho y el borde. Borroso y tiene adherido restos de papel. Al dorso lleva la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

Sobre el papel parece que se distingue en el campo del sello, bajo un dosel con columnas, la figura del Prelado de pie.

Pende por cordón de cáñamo del mismo documento citado en el n.º 1.686.

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

TARTARIA, OBISPO DE
GUILLERMO

1.688. *A. 1318.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Corresponde a la parte superior, está borroso y tiene restos de papel adherido al sello. Sin impronta.

Parece que se distingue parte de la figura del Prelado con mitra.

Pende por cordón de cáñamo del documento citado en el n.º 1.686.

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

CRAINENSE, OBISPO
ANDREAS?

1.689. *A. 1318.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Está borroso, con restos de papel adherido a él y tiene deteriorado todo el borde. Sin imp.ª

Se distingue dividido el campo del sello en dos cuerpos. En el superior, bajo una sencilla crestería, formada por arcos ojivales, se ven dos figuras que parece la escena de la Anunciación. En la parte inferior, también bajo un arco, dos figuras de pie, separadas por una columna.

Pende de cordón de cáñamo del documento citado con el n.º 1.686.

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

EUMENIA, OBISPO DE
GUILLERMO

1.690. *A. 1318.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Tiene deteriorada toda la parte inferior y el borde. Conserva restos de papel adherido al sello. Sin imp.ª

El centro del sello lo ocupa un escudo, que parece está coronado. Sobre fondo losanjado y cargado en cada losange con una pequeña rosácea o punto, hay una figura ecuestre con el caballo galopando hacia la derecha. No conserva la leyenda.

Pende de cordón de cáñamo del documento citado en el n.º 1.686.

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

AQUILA, OBISPO DE
PEDRO

1.691. *A. 1318.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Es un trozo de la mitad derecha del sello con restos de papel adherido a él. Sin imp.ª

Se distingue en el fragmento la figura de pie del Prelado, revestido de Pontifical, con mitra y el báculo en la mano izquierda.

Está pendiente de cordón de cáñamo del mismo documento del n.º 1.686.

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

LISBOA, OBISPO DE
GONZALO

1.692. *A. 1322.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 69 × 41 mms. Buen ejemplar. Imp.ª 437.

El sello está dividido en el tercio superior formando una hornacina gótica con fondo de losanges cargados de puntos. En esta hornacina y sobre una larga banqueta aparece sentada la Virgen María con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior se ve una imagen y a sus pies, y bajo un arco trebolado, la figura orante del Prelado revestido de Pontifical. A la derecha del santo, y tocando su cabeza nimbada, se lee S C S, y a la izquierda V I C E. Debajo de cada una de estas abreviaturas hay una cruz de Calatrava y bajo éstas la figura de un ave que parece un cuervo. Por último, tocando ya con las patas de las aves una venera. Todo el fondo de esta parte es de pequeños losanges. La leyenda, cortada en las partes superior e inferior, se desarrolla entre dos gráfilas al borde del sello. Capital y minúscula.

S : GONSALVI : MISACIOE———DIVINA :
VLISBONEN : EPI

Pende de trencilla de lino tejida a colores rojo, azul y blanco, de una carta de varios prelados concediendo indulgencias a los que visiten y ayuden a la obra de la Iglesia y Convento de San Marcos de Calatayud, de la Orden del Santo Sepulcro. Data apud Vallemoletim, Palentinae Diócesis, V. Klds. junii, Pontificatus domini Johannis, divina Providentia, Pape vicésimi secundi, anno sexto (28-mayo-1322) [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.
Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Descrito en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 410, página 264.

[1] Lleva también otros sellos de varios prelados y las trencillas de haber tenido hasta 30.

EVORA, OBISPO DE
PEDRO

1.693. *A. 1322.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 41 mms. Muy borroso y saltada la cera en todo el borde derecho. Imp.ª 436.

El campo del sello está dividido en dos cuerpos. El superior que comprende dos tercios, representa un retablo gótico, en el centro del cual aparece sentada en un trono la Virgen María con el Niño Jesús en los brazos. El fondo está cubierto de pequeños losanges. El cuerpo inferior está formado por un arco trilobulado, bajo el cual hay un prelado revestido de Pontifical en actitud orante. Sobre el arco hay dos escudos, uno a cada lado, y blasonados con una cruz; entre ellos, otro pequeño ajedrezado. De la leyenda, cortada en las partes superior e inferior, sólo se conserva el final. Capital y minúscula.

..... VINA . EPI . ELBORENS

Pende por trencilla de lino tejida a colores rojo, azul y blanco de la misma carta citada en el n.º 1.692.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 19.

Arm.º 6. Caj. 81/n.º 1.

BIBLIOGRAFÍA. Está citado este sello en el Catálogo de M. Pidal con el n.º 411, pág. 264.

EMBRÜN, OBISPO DE
BERTRAND DE DEUX
(Auditor en Aviñón)

1.694. *A. 1328.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 40 × 27 mms. Está desconchado en la parte superior e inferior. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en tres partes por dos líneas horizontales. En la parte central, la más grande, hay a la derecha una persona sentada delante de un atril con un gran libro. Frente a ella otra persona de pie. Entre las cabezas de ambos, hay una estrella y un menguante. En la parte superior, sobre la línea, parece, que hay una flor. La leyenda bordea el sello borrosa y destruida en parte. Capital.

..... AVDIENTIE .....

Está pendiente por cordón de seda rojo, del traslado de una Bula del Papa Urbano IV, eximiendo a la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, de la jurisdicción de los Ordinarios, reservándola al Sumo Pontífice y al Patriarca de Jerusalén. (Data apud Urbemveterem. Kalds. junii [1-junio), Pontificatus nostri, anno secundo). Actum et datum Avinionis, in hospitio habitationis nostrae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo CCC vicésimo octavo, indictione undécima, díe XIIII, mensis julii.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 11.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 12.

ALBANO, OBISPO DE
GAUCELINO DE OSSA

1.695. *A. 1329.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 40 mms. Le falta un trozo de la parte inferior derecha. Le protege una bolsa de pergamino. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa la figura del Obispo, revestido de Pontifical, con mitra triangular, el báculo en la mano izquierda y levantada la derecha en actitud de bendecir. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos. Minúscula.

[+ S I G I] L L L U M G A V ..... E P I S C O P I
A L B A N E N S I S.

Pende de cordón de lino de color avellanado de una carta del Obispo de Albano a Velasco Roderici, maestre de la Orden de Santiago, concediéndole pueda elegir confesor. Data Avinionis, IIII nonas maii, pontificatus domini Johannis Papae XXII, anno tertio décimo (4-mayo-1329).

O. M. de Santiago - Uclés - Caj. 10 - n.º 4.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 1.

TRITOPOLENSE, OBISPO
JOHANNES

1.696. *A. 1350.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Es muy pequeño. Sin imp.ª

Parece que representa un retablo dividido en dos cuerpos y en el superior la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Conserva también parte de una columna de este retablo.

Pende por cordón de lino de color avellanado de una carta de varios prelados concediendo indulgencias a la Iglesia del Monasterio de Santa María de Guadalupe. Data Avinionis, anno Domini, millésimo CCC.º quinquagésimo, díe XIIII mensis octobris, pontificatus sanctisimi in Christo... Clementis, divina providentia, Papae sexti, anno nono (14-octubre-1350) [1].

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 2.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 5.

[1] Lleva también los sellos de otros prelados: de Accia, Praepenense y cordones de otros perdidos.

ACCIA, OBISPO DE
AUGUSTINUS

1.697. *A. 1350.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Corresponde a la mitad inferior del sello y está desconchado en la parte central. Sin imp.ª

Se distingue en la parte inferior los pies y vestidura del prelado y a un lado y otro una especie de columna, que corresponderían a un retablo.

Pende por cordón de lino de color amarillo, del mismo documento que se cita en el n.º 1.696.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 2.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 5.

PRAEPENENSE, OBISPO
A D A N

1.698. *A. 1350.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Corresponde a la parte central del sello. Sin imp.ª

Se distingue en el fragmento como un árbol y a cada lado una figura, la de la izquierda arrodillada, con un báculo en la mano.

Pende por hilos de un cordón de lino amarillo, del mismo documento citado en el n.º 1.696.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 2.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 5

TUSCULO, OBISPO DE
NICOLAS CAPOCCI
(Cardenal Presbítero de San Vital)

1.699. *A. 1361.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 79 × 46 mms. Le falta un trozo en la parte derecha. Sin imp.ª

Este sello ha sido descrito en el n.º 1.004 como Cardenal.

Monasterio de San Victorián (Huesca).

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 7.

MARONEA, OBISPO DE
PETRUS

1.700. *A. 1371.* Fragmento de uno de los cinco sellos de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

Pende por cordones de seda tejidos en rojo y verde, del documento citado con el n.º 1.191 y 1.192 [1].

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 3.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 8.

[1] Estos números son: el primero corresponde al sello del Obispo de Ciudad Rodrigo, Alfonso, y el segundo al del Obispo de Coria, Guillermo.

HORTA, OBISPO DE
JOHANNES

1.701. *A. 1371.* Fragmento de uno de los cinco sellos de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp.ª

Pende por cordones de seda tejidos en rojo y verde del mismo documento que se cita en el n.º 1.191 y 1.192.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 3.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 8.

FERRARA, OBISPO DE
BERNARDUS

1.702. *A. 1371.* Fragmento de uno de los cinco sellos de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Sin imp ª

Pende por cordones de seda tejidos en rojo y verde del documento que se cita en los núms. 1191 y 1.192.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 3.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 8.

VARUM, OBISPO DE
EGIDIO AISCELINO DE BELLEMER
(Cardenal - Auditor)

1.703. *A. 1389.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 30 mms. Tiene al dorso la hendidura de un dedo. Le falta un trozo de la parte superior y de la inferior. Sin imp.ª

Se ha descrito este sello como Cardenal, con el número 1.007.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 3.

PERUSA, OBISPO DE
JACOBO VANNUCCI

1.704. *A. 1450.* Sello de cera roja, sobre masa de cera amarillenta, en forma de doble ojiva, de 62 × 43 mms. y contrasello de forma exagonal de 52 × 12 mms. Deteriorado y borroso, y lo mismo el contrasello. Sin imp.ª

Bajo una arcada gótica aparece el Prelado revestido de Pontifical. En la mano izquierda sostiene el báculo y levantada la derecha en actitud de bendecir. No se distingue la leyenda. El contrasello está borroso.

Pende por cordón de seda de color avellanado, del traslado de unas letras concediendo indulgencias por varios Papas a la Orden del Santo Sepulcro, en Perusa y a miembros de ella. ...Perusae, ...curiae, ...anno Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo, indictione XIII [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 15.

Arm.º 6. Caj. 87/n.º 9.

1.705. *A. 1451.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma ovalada de 60 × 50 mms. Al dorso lleva la hendidura de un dedo. Está muy borroso y le faltan trozos a los lados y en la parte inferior. Sin imp.ª

Bajo una portada, sostenida por columnas se ven dos santos. La leyenda se desarrolla a cada lado del sello y falta casi toda. Capital.

S I G I L L V.....I N I

Pende por tira de pergamino, en la que va adherido, de una facultad del Obispo de Perusa, en la Cámara

[1] Lleva también el sello del Monasterio de Perusa.

Apostólica, dirigida al Obispo de Sagunto, colector de las rentas apostólicas en los reinos de Castilla y León, sobre una petición del Deán y Cabildo de la Catedral de Avila, que se refiere a los préstamos del Deán don Alfonso González de Valderrábano, Archidiácono de Olmedo. Data Romae, apud Sanctum Petrum, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo primo, indictione quartadécima, díe vero, vicésima quarta, mensis novembris.

Catedral de Avila - E - n.º 23.

Arm.º 6. Caj. 88/nº 26.

TUSCULO, OBISPO DE
LATINUS ORSINI
(Cardenal Presbítero de San Juan y San Pablo)

1.706. *A. 1471.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 87 × 54 mms. Está en caja de hojalata, sin tapa, y le falta casi toda la mitad derecha. Sin imp.ª

Se ha descrito este sello en el n.º 1.021, como Cardenal.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del mismo documento citado con el n.º ya dicho 1.021.

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

BOLONIA, PORTO, ALBANO, OBISPO DE
PHILIPPUS CALANDRINI
(Cardenal Presbítero de Santa Susana)

1.707. *A. 1471.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 100 × 64 mms. Está en una caja de hojalata sin tapa y le falta parte del borde. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Está descrito ya este sello como Cardenal, en el número 1.022.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del documento citado con el n.º 1.022.

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 4.

RIETI, OBISPO DE
ANGELUS CAPRANICA
(Cardenal Presbítero de Santa Cruz de Jerusalén)

1.708. *A. 1471.* Restos de un sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 108 × 65 mms. Está en caja de hojalata sin tapa. Sin imp.ª

Está descrito en el n.º 1.023 como Cardenal.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del documento citado con el n.º 1.023.

Ntra. Sra. del Olivar. Desierto de Estercuel (Teruel) - E - n.º 15.

Arm.º 7. Cai. 110/n.º 4

ALBANO, OBISPO DE
RODRIGO LENZOLI-BORGIA
(Cardenal Diácono de San Nicolás «In Carcere»)
(Vicecanciller de la Iglesia Romana)
(Alejandro VI, Papa)

1.709. *A. 1473.* Sello de cera roja, sobre masa de cera amarilla de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 105 × 69 mms. Está protegido por una caja de hojalata sin tapa. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

Está descrito este sello en el n.º 1.028, como Cardenal.

Pende de cordón de cáñamo del documento que tiene el n.º citado, 1.028.

Monasterio de Scala Dei (Tarragona) - E.

Arm.º 6. Caj. 83/nº 15.

OSTIA, OBISPO DE
JULIAN
(Penitenciario en Roma)

1.710. *A. 1491.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre masa de cera amarillenta, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 49 mms. en caja de hojalata. Es un trozo de la parte superior y derecha del sello. Sin imp.ª

Se distingue en este trozo la crestería de una cátedra donde habría alguna imagen o figura. La leyenda bordea el sello. Capital.

S I G I L L V M O F ..... C I A

Pende por cordón de lino de color avellanado, de unas letras apostólicas, dadas por el Obispo de Ostia, en el Oficio de la Penitenciaría, en Roma, concediendo la dispensa de cuarto grado a Carlos de Arellano y a su mujer Juana Manrique, y dirigida al Arzobispo de Sevilla. Datae Romae, apud Sanctum Petrum, sub sigillo offici penitenciariae, III idus junii, Pontificatus domini Innocenti, Papae VIII, anno séptimo (11-junio-1491) [1].

Catedral de Sevilla - Privilegios - n.º 77.

Arm.º 8. Caj. 117/n.º 2.

[1] Unido a este documento está el dado por Pedro de Ponte, Doctor en Derecho, provisor oficial y Vicario general de Sevilla.

TUSCULO, OBISPO DE

1.711. *A. 1505.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 82 × 52 mms. Le falta un trozo en la parte inferior derecha. Está adherido a una caja de metal y la leyenda la tierra borrosa. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello, que está cubierto de ramajes, un escudo rectangular en la parte superior y terminando en punta en la inferior, cuartelado y terciado en banda, en la cual tiene tres estrellas y coronado por cimera. La leyenda está muy borrosa. Capital.

. S I G I . D O M I N I .....

Pende por cordón de cáñamo del traslado de dos Bulas del Papa Julio II, dado por el Obispo de Túsculo, en las que concede privilegios a Ludovico de Ribas, monje de Poblet. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quinto, quinto décimo Klds. augusti (18-julio) Pontificatus nostri, anno secundo). Datum et actum Romae, in domo habitationis nostrae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinto, indictione octava, díe vero, quarta décima mensis augusti, Pontificatus sanctísimi in Christo, Patris domini nostri domini Julii, divina providentia, Papae secundi, anno secundo.

Monasterio de Poblet - (Privilegia duo) - E.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 9.

ASCOLI, OBISPO DE
HIERONIMO GHINUCCI
(Auditor de la Cámara Apostólica)

1.712. *A. 1515.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 78 × 45 mms. Está adherido a una caja de hojalata, sin tapa y tiene deteriorado el borde. Sin imp.ª

Representa el sello un retablo de dos cuerpos que comprende las dos terceras partes del sello. El cuerpo central lo forman dos arcos, bajo los cuales están de pie San Pedro y San Pablo. La parte superior está formada por tres hornacinas, la central con una crestería que corta el campo de la leyenda. En esta hornacina se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y en las de los lados hay una figura orante en cada una de ellas. En la parte inferior del sello hay un arco central con la figura de un prelado revestido de pontifical, y a cada lado del arco un pequeño escudo con las llaves. La leyenda bordea el sello en los lados del mismo. Minúscula y capital.

S AVDITORIS GENERALIS —— CAMERE APOSTOLIC [E].

Pende por cordón de cáñamo del traslado de un Breve del Papa León X dado a la Orden de San Jerónimo, sobre los frailes fugitivos. (Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe vicésima tertia decembris, millésimo quingentésimo quartodécimo, pontificatus nostri, anno secundo). Actum Romae, apud Sanctum Petrum, in Palatio camarae apostolicae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo décimo quinto, indictione tertia, díe vero, veneris, duodécima mensis januarii, Pontificatus... Leonis, divina Providentia, Papae décimi, anno secundo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 129.

Arm.º 6. Caj. 96/nº 38.

1.713. *A. 1515.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 78 × 45 mms. Está adherido a una caja de hojalata, sin tapa y le falta toda la parte inferior. Sin imp.ª

Es como el sello descrito en el n.º 1.712.

Está pendiente por cordón de cáñamo ligeramente teñido de rojo, del traslado de un Breve del Papa León X, dado por el Auditor General de la Cámara Apostólica, en cuyo Breve se concede a la Orden de Predicadores los mismos privilegios que tenían otros monasterios, así de frailes como de monjas. (Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe XXII novembris, anno Domini, millésimo quingentésimo tertio décimo pontificatus nostri, anno primo). Datum Romae, apud Sanctum Petrum, in Palatio camarae apostolicae... sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo décimo quinto, indictione tertia, díe vero, lunes, vigésima nona mensis octobris, pontificatus sanctísimi domini nostri, domini Leonis, divina providentia, Papae décimi, anno tertio.

Dominicos de Huesca - E - n.º 31.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 10.

GRENOBLE, OBISPO DE
LAURENT ALLEMAN

1.714. *A. 1516.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 85 × 54 mms. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Bien conservado. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en dos cuerpos. El superior es un retablo gótico, en cuyo centro está la Virgen sentada con el Niño Jesús en los brazos. A cada lado y separados por columnas está San Lorenzo a su derecha y un obispo a su izquierda. En la parte inferior, en un recuadro, se ve la figura orante del Prelado y a cada lado, cortando la leyenda, un escudo terciado en banda, lleno el campo de flores de lis, el de la derecha coronado por la mitra y el de la izquierda por el báculo. Bordea por los lados laterales la leyenda, cuyo comienzo está borrado. Gótica.

[+ S. LAURENTI ALLEMANI] EPI . IN
[XPI] GRATIANOPOLITAN.

Pende por cordón de cáñamo de colores azul y rosa, de una carta de conservatoria para la Cartuja de Jesús Nazareno de Palma de Mallorca, hecha por el Obispo de Grenoble, conservador mayor de toda la Orden de la Cartuja. Datum et actum Gratianópolis, in palatio nostro episcopalis, díe vicésimo octavo mensis aprilis, anno Domini, millésimo quingentésimo décimo sexto.

Cartuja de Jesús Nazareno de Palma de Mallorca - E - n.º 21.

Arm.º 7. Caj. 102/n.º 9.

AQUENSE, EPISCOPUS
PETRUS VORSTIUS
COMES

1.715. *A. 1536.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Tiene la leyenda algo borrosa y está un poco desconchado. Sin impronta.

Ocupa el campo del sello un escudo blasonado con cinco roeles, dispuestos en forma de cruz. A cada lado del superior hay un pájaro. Sobre el escudo una mitra con las cintas onduladas a cada lado y a la derecha e izquierda del escudo unas ramas. Bordea la leyenda el sello y en la parte exterior una gráfila de puntos. Capital.

PETRVS + VORSTIVS + EPS AQVEN
+ ET + COMES

Pende de cordón de cáñamo de unas letras apostólicas sobre asuntos del monasterio de Santa María de Osera. Datae et actae Romae, apud Sanctum Petrum, in Palatio..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo trigésimo sexto, indictione nona, díe vero, lunes, vigésima mensis marcii.

Monasterio de Santa María de Osera (Orense) - E - n.º 41.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 19.

CASERTA, OBISPO DE
PEDRO LAMBERTO

1.716. *A. 1539.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y muy borroso. Sin imp.ª

Sobre unas ramas que se extienden desde la parte inferior hacia los lados se ve una barca y en ella de pie a San Pedro y San Pablo con las llaves y la espada. Bordea la leyenda el sello entre dos gráfilas y está algo borrosa. Capital.

... IVS . ONIS . VERI . DE . TERRA ORT .
EST . ET . IVSTI . DE . CELI

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de una Paulina contra los que tenían usurpados bienes muebles o sitios del monasterio de Rueda, sacada a instancia del abad español. Data et acta Romae, in domo habitationis nostri, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo trigésimo nono, indictione duodécima, díe vero, vigésima nona, mensis julii.

Monasterio de Ntra. Sra. de Rueda (Zaragoza) - E - n.º 56.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 20.

ALBANIA, OBISPO DE
ALEJANDRO CESARINI
(Cardenal Diácono de Santa María «In Via Lata»)

1.717. *A. 1540.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma ovalada de 105 × 77 mms. Está adherido a una caja de hojalata, sin tapa, y le falta toda la parte inferior. Sin imp.ª

Está descrito ya este sello en el n.º 1.030, como Cardenal.

Pende por cordón de seda teñido de rojo del documento citado en el n.º 1.030.

Monasterio de Ntra. Sra. de Valldigna (Valencia) - E - n.º 65.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 7.

VISEO, OBISPO DE
MICHAEL DA SYLVA
(Cardenal Presbítero de los Doce Apóstoles)

1.718. *A. 1542.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 46 mms. de diámetro. Va adherido a una caja de hojalata y está un poco borroso. Sin imp.ª

Se ha descrito ya este sello en el n.º 1.031, como Cardenal.

Está pendiente por cordón de cáñamo de color avellanado del mismo documento citado en el n.º 1.031.

Monasterio de Poblet - E - n.º 2.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 1.

1.719. *A. 1542.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 46 mms. de diámetro. Está muy borroso. Sin imp.ª

Está descrito este sello como Cardenal, con el número 1.032.

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo del mismo documento citado en el n.º 1.032.

Monasterio de Poblet - (Indulgentiae) - E.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 8.

1.720. *A. 1542.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 46 mms. de diámetro. Va adherido a una caja de hojalata y está un poco borroso. Sin imp.ª

Está descrito este sello en el n.º 1.033 como Cardenal.

Pende de cordón de cáñamo de color avellanado del mismo documento citado en el n.º 1.033.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.º 29.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 2.

TROPEA, OBISPO DE
JUAN PAGIO

1.721. *A. 1543.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 80 × 48 mms. Está en caja de hojalata y el trozo corresponde a la parte superior del sello. Sin imp.ª

Se ve en el centro del sello un escudo, sobre el cual está el capelo con las borlas cayendo a cada lado. La parte de leyenda que se conserva bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ IOANES : POGI ..... DE TROP .....

Pende por cordón de lino ligeramente teñido de rojo, de unas letras apostólicas concediendo indulgencias a varios altares de la Iglesia del monasterio de Poblet. Datae in eodem monasterio, octavo Klds. aprilis, pontificatus domini nostri. Pauli III, anno nono (25-marzo-1543).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.º 27.

Arm.º 7. Caj. 107/n.º 6

NICOPOLIS, OBISPO DE
FRANCISCO DE ROURE
(Obispo Auxiliar de Tarragona)

1.722. *A. 1550.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está recubierto de papel y muy borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo, en el cual parece que se ve a la izquierda un abad, y a la derecha una figura. Sobre el escudo se encuentra una mitra que corta la leyenda. Esta bordea el sello entre gráfilas. Capital y minúscula.

S. FRANCISCI : ROVRI : EPISCOPI :
NICOPOLITANVS

Pende por tira de pergamino del nombramiento de presbítero de Francisco Queralt, Canónigo regular de San Agustín, ordenado por Francisco de Roure, Obispo auxiliar de Tarragona. In Palatio sedis terraconensis, díe sábbati, vicésima séptima mensis septembris, anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 75/nº 34.

ALBANO, OBISPO DE
JUAN ALVAREZ DE TOLEDO
(Cardenal Presbítero de San Sixto y de San Clemente)
(Arzobispo de Santiago de Compostela)

1.723. *A. 1554.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Va adherido a una caja de hojalata y está muy boroso y desconchado. Sin imp.ª

Este sello se ha descrito ya en el n.º 1.037, como Cardenal y tiene el n.º 1.098 como Arzobispo.

Pende por cordón de seda teñido de rojo del documento citado en el n.º 1.037 y 1.098.

Valladolid. Dominicos de San Pablo - E - Caj. 8 - n.º 5.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 4.

1.724. *A. 1554.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Está descrito este sello en el n.º 1.038 como Cardenal y en el 1.099 como Arzobispo.

Pende por cordón de cáñamo, teñido de rojo, del documento citado en los núms. 1.038 y 1099.

Dominicos de Santa Cruz de Segovia - E - Caj. 4 - n.º 102.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 10.

VOLTURARIA, OBISPO DE
HIERONIMUS VECCHIANUS

1.725. *A. 1555.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 35 mms de diámetro. Va adherido a una caja de hojalata, sin tapa, y está un poco borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo, en el que se distingue en la parte superior una M y sobre ella una mitra. La parte inferior está borrosa. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas. Capital.

+ HIERONIMVS . VECCHIANVS .
EPISCOPVS VOLTVRARIENS

Pende de cordón de cáñamo del traslado de un Breve del Papa Julio III dirigido al Abad General y demás abades de la Orden de San Benito de Valladolid, sobre privilegios que ésta tenía. (Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe IIII marcii, M.°D.°L.°V.° Pontificatus nostri, anno sexto). Actum Romae, in aedibus nostrae solitae residentiae, sub anno a Nativitate Domini nostri Jesucristi, millésimo quingentésimo quinquagésimo quinto, indictione décima tertia, díe vero, vigésima secunda, mensis aprilis, Pontificatus sanctísimi in Christo, patris et domini nostri domini Marcelli, divina providentia, Papae secundi, anno primo.

San Benito de Valladolid - E - n.° 239.

Arm.° 7. Caj. 109/n.° 5.

CARIATI ET CERENZA, OBISPO DE
ALEXANDER CRIBELLUS
(Nuncio en España)

1.726. *A. 1564.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma ovalada de 45 × 37 mms. Le falta toda la parte izquierda y superior y está en caja de hojalata, sin tapa. Sin impronta.

En el campo del sello hay un escudo de forma ovalada, cuartelado, con animales en los cuarteles. Sobre el escudo hay una cruz y lo rodea una orla de hojas. Bordea la leyenda, que falta en parte y está borrosa, entre dos cordoncillos. Capital.

..... SAN . CRIBEL . EPS . GER . ET .....

Está pendiente de cordón de cáñamo de un privilegio concedido a doña Ana de Mendoza, Princesa de Eboli, dándole licencia para entrar acompañada con honestas señoras, en los conventos de monjas, a conversar y comer con ellas, sin pernoctar en los monasterios, dando permiso los superiores. Data in Oppido Matriti, Toletanae Diócesis, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo sexagésimo quarto, séptimo Klds. februarii, Pontificatus Papae, anno sexto (26-enero-1564).

Sin procedencia - E - Caj. 20 - n.º 15.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 14.

CIRENE, OBISPO DE
LORENZO

1.727. *A. 1600.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 40 mms. Está adherido a una caja de hojalata que lo protege. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece la figura del Señor con la Cruz a cuestas ayudado por el Cirineo. En la parte superior, cortando el campo de la leyenda, un dosel gótico y en la izquierda, un escudo bajo un arco de tres lóbulos. La leyenda se desarrolla a los lados entre dos gráfilas. Capital.

LAVRENTI EPI CIRENE —— SIGILLVM MAIVS NRI

Está pendiente por cinta de seda rosa, de unas letras de Lorenzo, Obispo de Cirene, sobre la veneración de reliquias de santos mártires. Datae Coloniae Agrippinae, anno Domini, millésimo sexcentésimo, díe décima mensis marcii.

Sin procedencia - E - n.º 29.

Arm.º 8. Caj. 127/n.º 3.

ALBANO, OBISPO DE
JERONIMO II. RUSTICUCIO
(Cardenal Presbítero de Santa Susana)
(Vicario de la Curia Romana)

1.728. *A. 1601.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata, sin tapa. Buen ejemplar.

Está descrito ya este sello en el n.º 1.048, como Cardenal.

Está pendiente por cordón de seda de colores avellanado y rojo del mismo documento del n.º 1.048.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe - E - n.º 220.

Arm.º 7. Caj. 103/nº 10.

ARRAS, OBISPO DE
HERMANNUS OTTEMBERG
(Auditor)

1.729. *A. 1611.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 42 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y cubierto de papel. Muy borroso. Sin imp.ª

Parece que representa un escudo sobre el que se ve el capelo con las borlas de la dignidad que representa cayendo a cada lado. De la leyenda sólo se distinguen las últimas letras. Capital.

..... A V D

Pende de cordón de cáñamo rosado de unas letras de la Santa Sede por las que el abad del monasterio de Poblet, Simón Trilla, es absuelto de las censuras pronunciadas contra él por el Obispo de Lérida, sobre una elección de abad del monasterio de Santes Creus. Datae Romae, ex aedibus nostris..., anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo undécimo, indictione nona, díe vero, vigésima quarta mensis marcii.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 11.

VICENZA, OBISPO DE
JUAN DELFINO
(Cardenal Presbítero de San Marcos. De la Cámara Apostólica)

1.730. *A. 1619.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 93 × 56 mms. Está adherido a una caja de metal sin tapa. Le faltan dos trozos grandes de la parte superior e inferior y lo que queda borroso. Sin imp.ª

Está ya descrito este sello en el n.º 1.052, como Cardenal.

Pende de cordón de cáñamo del documento citado con el n.º 1.052.

Monasterio de San Pedro de Eslonza (León)

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 12.

JASSA, OBISPO DE
BARTOLOME GASCON
(Prior de la Iglesia del Santo Sepulcro, de Calatayud)

1.731. *A. 1728.* Sello pequeño en lacre rojo de 15 mms. de diámetro. Borroso. Sin imp.ª

Se distingue un dosel con flores de lis, y en el centro una especie de mesa o altar, en medio del cual se levanta una estrella.

Está adherido al dorso de un Breve del Papa Benedicto XIII, al pie de un testimonio de Bartolomé Gascón, de indulgencias concedidas por dicho Papa a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud (V noviembre MDCCXXVII). Romae, IV enero del año MDCCXXVIII [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 17.

Arm.º 5. Caj 74/n.º 1.

[1] El Breve lleva al dorso restos del sello de cera roja, Anillo del Pescador.

III

PATRIARCAS

GRADO, PATRIARCA DE
DOMINGO

1.732. *A. 1318.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva. Muy borroso y destruido todo el borde. Conserva restos de papel adherido al mismo sello. Sin imp.ª

Parece que se distingue la figura sedente de un Prelado, revestido de Pontifical, con mitra y la mano derecha levantada en actitud de bendecir.

Pende de cordón de cáñamo de la concesión por varios prelados de indulgencias, en ciertas festividades religiosas, a la Iglesia de Santo Domingo y Capilla de San Miguel, de Palma de Mallorca, de la Orden de Predicadores. Datum et actum Avinionis, anno a Nativitate Domini, millésimo trecentésimo décimo octavo, indictione prima, mensis aprilis [1]. En el documento citado ya en los números 1.634, 1.635 y 1.686.

Dominicos de Palma de Mallorca - E - n.º 44.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 1.

[1] Lleva también el documento los sellos de otros prelados y señales de otros perdidos: Arzobispo Neopacense, Arzobispo de Ragusa, Obispos Cabanense, Naunense, Tartarense, Crainense, Eumeniense, Aquilonense.

1.733. *S. XIV.* Sello de cera roja, de una sola impronta de 60 mms. de diámetro, con la huella de un dedo impresa al dorso. Le falta un trozo en la parte inferior derecha y tiene destruido todo el borde. Sin imp.ª

Aparece el Prelado revestido de Pontifical, sentado en una banqueta, cuyos brazos representan cabezas de animales. Levanta la mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda sostiene el báculo, cuyo cayado no se distingue. A cada lado del Prelado, y en el campo del sello, hay un círculo y en el interior parece que hay un Agnus Dei con la cruz y bandera. No conserva la leyenda.

Está pendiente de cordón de cáñamo de color avellanado, de una carta de varios prelados concediendo indulgencias a la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en diversas festividades del Señor, la Virgen y varios Santos. Data Avinionis. (Sin fecha) [1]. Está citado ya en el n.º 1.677.

Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe - E - n.º 113 bis.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 9.

[1] Conserva también el documento otros sellos de varios prelados y señales de otros perdidos. Obispos de Segovia, Solci, Feltre y Belluno, Cervia, Caffa, Scardona, Ascalón, Lucbeck y Perugia.

CONSTANTINOPLA, PATRIARCA DE
FRANCISCO DE COUZIE
(Arzobispo de Narbona — Auditor)

1.734. *A. 1394.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 42 mms. Le falta toda la parte derecha y algo de la izquierda. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Está adherido a un tira de pergamino. Sin imp.ª

Está descrito ya este sello en el n.º 1.636, como Arzobispo.

Pende por tira de pergamino del documento citado con el n.º 1.636.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 5.

ANTIOQUIA, PATRIARCA DE
SAN JUAN DE RIBERA
(Arzobispo de Valencia)

1.735. *A. 1580.* Sello pequeño de forma ovalada, de 25 × 20 mms., en cera roja, de una sola impronta. Está protegido por caja circular de hojalata. Sin imp.ª

Está descrito ya este sello en el n.º 1.103, como Arzobispo.

Pende por cordón de seda de color asalmonado del documento citado con el n.º 1.103.

Monasterio de Ntra. Sra. de Valldigna (Valencia) - E - n.º 84.

Arm.º 3. Caj. 36/n.º 12.

ALEJANDRIA, PATRIARCA DE
CAMILLUS GAETANUS
(Nuncio de S.S. en España)

1.736. *A. 1595.* Sello de lacre rojo de 50 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata un poco desconchado en la parte superior derecha. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo, rectangular en la parte superior y semicircular en la inferior, cuartelado: 1.º y 4.º cuartel hay como dos bandas onduladas y en el 2.º y 3.º, un águila explayada. Sobre el escudo aparece la Cruz Patriarcal. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

CAMILLVS + GAETANVS + PATRIARCH
+ ALEX . NVNTIVS + APOSTO.

Pende de cordón de cáñamo de color avellanado de unas letras del Nuncio de S.S., confirmando las ordenaciones que S. Pedro Mártir de Toledo tiene sobre la limpieza de sangre. Datae Matriti, Toletanae Diócesis, anno Domini, millésimo quingentésimo, nonagésimo quinto, sexto nonas marcii. Pontificatus S.D.N. Papae, anno quarto (2-marzo-1595).

San Pedro Mártir de Toledo - E - n.º 38.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 14.

1.737. *A. 1596.* Sello de lacre rojo de 50 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Es igual al sello descrito en el n.º 1.736.

Está pendiente por cordón de cáñamo de color avellanado de la licencia concedida por el Nuncio de S.S. al Dr. José Pedro de Peralta, canónigo de la Iglesia del

Santo Sepulcro de Calatayud, para que pueda trasladarse a otro lugar. Data Matriti, Toletanae Diócesis, anno Domini, millésimo quingentésimo nonagésimo sexto, pridie nonas maii, Pontificatus S.D.N. Papae, anno quinto (6-mayo-1596).

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E.

Arm.° 7. Caj. 108/n.° 15.

IV

ABADES - PRIORES (EXTRANJEROS)

STAGNO, PRIOR DEL MONASTERIO DE

1.738. *A. 1235.* Sello de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 47 × 27 mms. Está muy deteriorado y le falta la parte del borde inferior izquierdo. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un Agnus Dei y sobre su lomo una Cruz. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S ..... STAGNESIS ECCLESIE PRIOR

Está pendiente de tira de cuero marrón de una sentencia de excomunión e interdicción, dada por jueces delegados del Papa, en la causa entre el monasterio de Poblet y la Universidad de los hombres de Prades. Actum est hoc, V idus madii, anno Domini, MCCXXXV (11-mayo-1235).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 25 - n.º 4 A.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 17.

SILVALATA, ABAD DEL MONASTERIO DE
FR. NAVARRO

1.739. *A. 1291.* Sello de cera clara de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 28 mms. Está desconchado en la parte superior. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello la figura del abad con el báculo en la mano derecha y la izquierda, sobre el pecho, con un libro. Falta la parte de la cabeza. El Abad está de pie sobre una ménsula, en forma de escudo, en el que se ve un cordero. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, y falta parte de ella. Capital y minúscula.

..... BATIS : S ——— ILVELAT .....

Pende de trencilla de lino blanca, del traslado de una Bula del Papa Nicolás IV, dado por el abad de Silvala ta, en cuya Bula, dirigida al Abad general de la Orden del Cister, y a toda la Orden, toma bajo su protección a la dicha Orden, y que posea pacíficamente todos sus bienes. Y también ordena en ella que ningún monje del Cister pueda pasarse a otra Orden. (Data apud Urbemveterem, quinto idus decembris (9-diciembre), Pontificatus nostri, anno tertio... abbas de Silvalata, praesentibus litteris sigillum nostrum duximus apponendum. Datum apud Cisterciensem, anno Domini, M.°CC.°XC.° primo, tempore capituli generalis.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.° 84.

Arm.° 6. Caj. 96/n.° 23.

SILVA MAYOR, ABAD DEL MONASTERIO DE BANDOVINO

1.740. *A. 1305.* Sello de cera verde oscura, de doble impronta, anverso en forma de doble ojiva de 55 × 36 mms. y contrasello de 23 mms. de diámetro. Le falta un trozo en la parte superior derecha y va protegido por una bolsa de cuero en forma de rejilla. Sin imp.ª

Ocupa el centro una hornacina gótica, que se extiende a todo el campo del sello. En ella está la figura del abad sosteniendo en la mano derecha el báculo, y en la izquierda, recogida sobre el pecho, tiene un libro. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos, y está cortada por la crestería de la hornacina. Capital y minúscula.

..... OVINI A ..... TIS SILVI MAIORIS

CONTRASELLO. Un antebrazo sosteniendo la mano un báculo y entre ellos tres estrellas de seis puntas y un puntito. Bordea la leyenda. Capital y minúscula.

✳ SILVA MAYOR

Pende por cinta de seda tejida a colores rojo y amarillo, de una donación que hace el abad y monasterio de la Gran Selva, de la Diócesis de Burdeos, del Oratorio de San Marcos, de la villa de Calatayud, a la iglesia del Santo Sepulcro de la dicha villa. Acta est haec donatio Cesaraugustae, díe lunes, última díe madii, era millésima CCC.º XL tertia.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 7.

Arm.º 6. Caj. 85/n.º 9.

CASAL, ABAD DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE
GUILLERMO

1.741. *A. 1329.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 48 × 25 mms. Lleva impreso al dorso la hendidura de un dedo. Está muy deteriorado y le falta casi todo el borde. Sin imp.ª

El campo del sello está dividido en dos cuerpos. En el superior hay una hornacina y en ella el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior se ve un prelado revestido de Pontifical, en actitud orante. Sólo conserva unas letras de la leyenda. Capital.

..... ABBIS MONAS .....

Está pendiente de trencilla de lino de colores verde, avellanado, blanco y marrón, de una escritura sobre un censo enfitéutico, hecha por el abad y monasterio de Santa María de Casal, de la Orden de San Benito. Anno ab Incarnatione, millésimo tricentésimo, vicésimo nono mense octobris, díe primo eiusdem, duodécime indictione... díe vicésimo secundo... mense decembris, presentis duodecimae indictionis, apud Casalem...

O. M. de Montesa-E.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 1.

VILLALONGA, ABAD DEL MONASTERIO DE
ROGERIO

1.742. *A. 1339.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 50 × 32 mms. Borrosa la leyenda. Sin imp.ª

Bajo un dosel con crestería, sostenido por finas columnas, y de fondo losanjado, aparece de pie la figura del abad con el báculo en la mano derecha y la izquierda sobre el pecho. La leyenda se corta en la parte superior e inferior del sello y está borrada en parte. Capital y minúscula.

+ : S ..... LLELONGE ✳

Pende por tira de pergamino de la concesión al Monasterio de Poblet, vista la petición de éste, por el visitador de la Orden, don Rogerio, abad del Monasterio de Villalonga, de la diócesis de Carcasona, y en su nombre por Fr. Antonio, abad del Monasterio de Fonsfrígida, de la diócesis de Narbona, para cabrevar los terrenos estériles y sin cultivar del monasterio. Data in dicto nostro monasterio Fontisfrigidi, díe XIIII aprilis, anno Domini, millésimo CCC XXX nono [1].

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 3. Caj. 37/n.º 1.

---

[1] Tiene señales el documento de haber tenido el sello del Abad de Poblet y el del Abad del Monasterio de Fonsfrígida.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
GERARDO

1.743. *A. 1386.* Fragmento de un sello de cera amarillenta, de una sola impronta, circular. En el dorso lleva la huella de un dedo. Sin imp.ª

En la parte que se conserva, que es la central, se ve la fachada principal de una Iglesia con su puerta alta y estrecha, formando arco, y a los lados dos cuerpos de ventanas gemelas. A la altura de las torres de la Iglesia, y en la parte derecha, se ve como otra Iglesia pequeña, y entre ellas, la letra Omega. Debajo de esta segunda iglesia dos estrellas en el campo del sello.

Pende por un desgarrón del pergamino del documento, y es una carta sobre el Priorato de Santa María de Gotor. (Monasterio de Rota), anno Domini, M.° CCC octogésimo sexto, in nostro generalis capítulo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Rueda (Zaragoza) - E - n.° 41.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 8.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL SANTIAGO

1.744. *A. 1399.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. En el dorso tiene la señal de la hendidura de cuatro dedos. Le falta la parte superior derecha e izquierda y todo el borde donde se desarrollaba la leyenda. Sin imp.ª

Ocupando el campo del sello se ve una hornacina, en el centro de la cual hay sentada una figura, la del abad, con la mano derecha levantada sosteniendo el báculo.

Pende por tira de pergamino de una carta del abad del Cister al del monasterio de Poblet, Bernardo, sobre la protección al monasterio de monjas de Nuestra Señora de Valldaura (Barcelona). Data Cisterciensis, quinta décima mensis augusti, anno Domini, millésimo CCC.º nonagésimo nono.

Monasterio de Poblet - E - n.º 35.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 13.

MORIMON, ABAD DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE JUAN

1.745. *A. 1418.* Sello de cera verde, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 42 mms. Le faltan trozos en la parte superior, inferior e izquierda. Sin imp.ª

Aparece la figura del abad con el báculo en la mano derecha y la izquierda sobre el pecho. Está de pie entre cuatro columnas y entre ellas, así como en el campo donde está la figura, hay adornos de ramas. Sólo se conserva un trozo de la leyenda. Minúscula.

..... igillu Fray iohannis — abb .....

Pende de tira de pergamino de una carta del abad del Monasterio de Morimón, Juan, visitador de todos los monasterios de la Orden del Cister, en los reinos de Castilla, Aragón, Portugal y Navarra, sobre la observancia de la regla en el monasterio de religiosas del Cister de Montsant. Anno a Nativitate de nostro Senyor, mil quatrocent e dehuit... a sete días del mes de juny.

Monasterio de Ntra. Sra. de Valldigna (Valencia) - E - n.º 39 bis.

Arm.º 3. Caj. 37/n.º 6.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
JUAN

1.746. *A. 1419.* Dos fragmentos de un sello de cera amarillenta, de una sola impronta, circular. Sin imp.ª

Inscrita en una orla formada por lóbulos y ángulos parece que se ve una iglesia.

Pende del documento por un desgarrón del pergamino en el que va adherido el sello. El documento es una relación, según los registros de la Orden del Cister, de las contribuciones que tienen que pagarle varios lugares. Datum Cisterciensis díe XVIII mensis septembris, anno Domini, M.ºCCC.º XIX.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 9.

1.747. *A. 1423.* Fragmentos de un sello de cera amarillenta de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Están adheridos a una tira de pergamino que pende del documento y a un papel que los protege. Sin imp.ª

Se nota en estos fragmentos como una gran cátedra gótica y en el centro una figura sentada. Hay unas letras de la leyenda que bordeaba el sello. Capital y minúscula.

.....R I S : I O N I S.....

Está pendiente de una carta sobre la reforma del monasterio de Veruela y suspensión del abad. Data in nostro Cisterciense monasterio, sub appensione sigilli, nostri, XXIII díe mensis junii, anno Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 10.

1.748. *A. 1424.* Dos fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, circular. Al dorso se nota la huella de un dedo. Sin imp.ª

En los trozos que se conservan se ve en el mayor, que corresponde a la derecha, parte de un retablo gótico; el otro, de la parte central, tiene una figura sentada. Ambos fragmentos están adheridos a la tira de pergamino, que pende del documento. Conserva parte de la leyenda, que bordeaba el sello entre dos gráfilas. Capital y minúscula. Este sello es como el del n.º 1.747.

..... ILLV : FRIS : IOHI .....

Pende el sello de un documento sobre la reducción de la renta, durante cierto tiempo, que pagan varios monasterios de la Orden del Cister. Datum Cisterciensis, anno Domini, M.º CCCC.º XXIIII.º

Monasterio de Poblet - P - (Contribuciones)

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 11.

1.749. *A. 1431.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 60 milímetros de diámetro. Al dorso, sobre el papel en que está pegado y lo protege, lleva la hendidura de un dedo. Tiene deteriorado el borde y le falta parte del lado derecho e inferior izquierdo. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico, que ocupa todo el campo del sello, e invade el de la leyenda en la parte superior, se ve sentado en un trono al abad, con el báculo en la mano derecha y la izquierda sobre el pecho. Lo que queda de la leyenda está muy borroso. Capital y minúscula. Es igual este sello al del n.º 1.747.

..... CISTERCIEN

Pende por tira de pergamino de una comisión del Abad General del Cister, Juan, al abad del Monasterio de Santes Creus, para que en su nombre anule algunas

ordenaciones hechas por el abad del Monasterio de Morimón cuando visitó el monasterio de Poblet. Data Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe secunda mensis augusti, anno Domini, M.° CCCC.° XXXI.

Monasterio de Santes Creus (Tarragona) - P.

Arm.° 7. Caj. 97/II.° 29.

1.750. *A. 1433.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Al dorso tiene la huella de un dedo. Tiene aplastada la cera y está destruido en la parte superior, inferior, y todo el borde. Sin imp.ª

Parece que hay en el campo del sello un escudo sostenido por dos personas.

Pende del documento de un desgarrón del mismo y está adherido a esta tira del pergamino. Es una carta de pago de contribuciones pagadas por el abad del monasterio de Poblet. Datum in... nostro monasterio, sub nostro contrasigillo, XIIII díe mensis septembris, anno Domini, millésimo CCCC.° XXXIII.°

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 12.

1.751. *A. 1438.* Dos fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 60 mms. de diámetro. Parece que tenía al dorso la huella de un dedo. Están adheridos a la tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.° 1.747.

Pende de tira de pergamino de una carta circular del Abad del Cister a los abades de la Orden en España, dándoles noticia de haber sido robado el Monasterio del Cister y hechos cautivos a él y a algunos monjes, y pide algunos subsidios para reparar los daños. Data Cister-

ciensis, sub appensione sigilli nostri, díe XVI mensis junii, anno Domini, millésimo quadringentésimo tricésimo octavo.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 13.

1.752. *A. 1446.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 37 milímetros de diámetro. Le falta la parte izquierda y el borde inferior. Sin imp.ª

En el centro parece que hay un altar y a la derecha otros dos iguales, pero más pequeños, uno en la parte superior y otro en la inferior. Por la simetría en que están colocados éstos debía haber otros dos en la parte que falta. La leyenda está cortada por estos pequeños altares y falta en parte. Gótica.

+ SIGILLV —— .....

Pende por tira de pergamino de un recibo de varias cantidades de florines de oro, moneda de Aragón, dado al abad de Poblet. Testa nostro contrasigillo hic apposito, díe XXIII mensis marcii, anno a Nativitate Domini, millésimo CCCC.º quadragésimo sexto.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 14.

MORIMON, ABAD DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE JUAN

1.753. *A. 1444.* Sello de cera verde, de una sola impronta de 30 mms. de diámetro. Lleva al dorso la hendidura de un dedo. Va protegido por papel. Sin imp.ª

Hay en el campo del sello un pequeño escudo, cuyo blasón no se distingue por estar borroso todo el sello y parece corona el escudo una gran cimera. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y también está borrosa. Gótica.

+ CONVENTVS DE SANTA MARIA DE MORIMONDI

Pende por tira de pergamino, de una carta del abad del monasterio de Santa María de Morimón (diócesis de Langres), de la Orden del Cister, reformador general de las contribuciones, de toda la Orden en España, eximiendo al monasterio de Poblet de ellas... nostro contrasigillo... Data in praedicto monasterio populeti, díe quinta mensis julii, anno Domini, M.° CCCC.° quadragésimo quarto.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 7. Caj. 97/n.° 1.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
GUIDO

1.754. *A. 1359.* Sello de cera amarilla de una sola impronta, de 60 milímetros de diámetro. En el dorso tiene la hendidura de un dedo. Le falta bastante del borde. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico, que ocupa todo el campo del sello, está sentado el abad con mitra y báculo en la mano derecha. En la izquierda, que tiene sobre el pecho, sostiene un libro. A cada lado, en las dos partes que forma el tríptico del retablo, se ven unos candelabros. A los pies del abad y cortando la leyenda hay un pequeño escudo. La crestería del retablo también corta la leyenda. Esta es gótica y falta en parte.

S I G I ..... G U I D O ..... A B B A T I S : C I S T .....

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad del Cister al del monasterio de Poblet, sobre la elección de abadesa del monasterio de Santa María del Pedregal, cerca de la villa de Tárrega (Lérida). Data Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe XXVI mensis aprilis, anno Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo nono.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 15.

1.755. *A. 1459.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 60 milímetros de diámetro. Al dorso se nota la hendidura de un dedo. Está pegado a un papel que lo protege. Le faltan trozos en el borde inferior izquierdo y derecho. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.754.

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad y Capítulo General de la Orden del Cister sobre las contri-

buciones que tiene que pagar la Orden. Data Cisterciensis, sub sigillis nostro et diffinitorum dicti capituli, díe XXVI mensis aprilis, anno Domini, millésimo CCCC.º quinquagésimo nono [1].

Monasterio de Poblet - P - (Contribuciones)

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 15.

1.756. *A. 1459.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 60 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Está adherido a la tira de pergamino de que pende del documento, y sobre un papel que lo protege. Le faltan trozos del borde en la parte inferior izquierda y derecha. Sin imp.ª

Es igual este sello al del n.º 1.754.

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad y Capítulo General del Cister, sobre las contribuciones impuestas a la Orden. Data Cisterciensis, sub sigillis nostro et deffinitorum, díe sexta mensis septembris, anno Domini, millésimo CCCC.º quinquagésimo nono [2].

Monasterio de Poblet - P - (Contribuciones).

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 14.

---

[1] Lleva también el sello del Capítulo General del Cister.

[2] Ibid.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
HUMBERTO

1.757. *A. 1466.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 65 mms. de diámetro. Al dorso lleva la hendidura de un dedo. Los fragmentos van adheridos a la tira de pergamino de que penden del documento y están protegidos por un papel. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico, que ocupa todo el campo del sello aparece sentado el abad. A sus pies se ve un pequeño escudo con escusón con bandas y rodeado de escaques. La leyenda, que bordea el sello, menos en la parte superior e inferior, tiene sólo unas letras borrosas.

Pende por la tira de pergamino dicha de una carta del Abad del Cister dirigida al Capellán Mayor del rey de Aragón, Leonardo Cardona, sobre una pensión del monasterio de Santa Fe. Data Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe VI mensis octobris, anno Domini, millésimo CCCC.º sexagésimo sexto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 2.

1.758. *A. 1473.* Sello de cera amarrilla, de una sola impronta de 65 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le falta un fragmento del borde izquierdo y superior. El sello va adherido a un papel. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico, que ocupa todo el campo del sello, aparece sentado el abad mitrado y con báculo en la mano derecha. La basa donde descansa el sillón en que está sentado representa un muro, en el que se distinguen los sillares. En el centro de éste, y

cortando la leyenda, hay un pequeño escudo con escusón con bandas y rodeado de escaques. Corta también la leyenda en la parte superior la crestería del retablo. Entre dos gráfilas se desarrolla la leyenda. Gótica.

—— SIGILLUM FRATRIS HYMBER —— TI ABBATIS .....

Pende de tira de pergamino de una carta del Abad del Cister al Abad del Monasterio de Poblet, comisionándole para asuntos de la Orden. Data Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe XVII, mensis septembris, anno Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 82/n.° 7.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
JUAN

1.759. *A. 1477.* Dos fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 65 mms. de diámetro. Están adheridos los dos trozos a la tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

En el trozo mayor que corresponde a la parte inferior del sello se ven los pies del abad, que está sentado, apoyados en un escabel, en el centro del cual hay un pequeño escudo blasonado con escusón con bandas y rodeado de escaques.

Pende de la tira de pergamino dicha de una carta del Abad del Cister a los abades de los monasterios de la Orden dándole facultad para visitar y reformar los de frailes y monjas de la dicha Orden. Data... sub appensione sigilli nostri, sextadécima díe mensis aprilis, anno Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo séptimo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 82/n.º 8.

1.760. *A. 1482.* Fragmento de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 65 mms. de diámetro. Al dorso se nota la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

El sello es igual al del n.º 1.759.

Pende de tira de pergamino de una carta del Abad de la Orden del Cister, Juan, en la que comisiona al abad del monasterio de Poblet para la visita a los monasterios de la Orden. Data Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe décima octava, mense septembris, anno Domini, millésimo quadringentésimo octuagésimo secundo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 83/n.º 10.

1.761. *A. 1485.* Dos fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta de 65 mms. Están adheridos a la tira de pergamino que pende del documento y los protege una cubierta de papel. Sin imp.ª

El sello es lo mismo que el del n.º 1.759.

Pende por la tira de pergamino dicha de una carta del Abad de la Orden del Cister a los abades de los monasterios de Poblet y de Santa Fe, de Cadrete (Zaragoza) dándoles facultad para visitar y reformar los monasterios de la Orden. Data Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe XVII mensis septembris, anno Domini, millésimo CCCC.º octuagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 96/nº 1.

CLARAVAL, ABAD DEL MONASTERIO DE
FR. PEDRO

1.762. *A. 1493.* Fragmento de un sello de cera oscura, de una sola impronta, de 52 mms. de diámetro. Tiene al dorso la hendidura de un dedo. Está adherido a una tira de pergamino. Sin imp.ª

Por el resto que se conserva parece que representaba un retablo, en cuyo centro había dos figuras de monjes.

Está pendiente por tira de pergamino de una carta del Abad de la Orden del Cister, comisionando al abad del monasterio de Poblet para visitar y reformar los monasterios de la Orden en los reinos de España. Data in eodem monasterio de populeto, sub nostri aspensione sigilli, díe vicésima mensis maii, anno Domini, millésimo quadringentésimo nonagésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 105/n.º 8.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
JUAN

1.763. *A. 1494.* Dos fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 70 mms. de diámetro. Están adheridos a la tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

En el fragmento mayor que se conserva, y que corresponde a la parte inferior del sello se distingue la figura del abad y a los lados unos monjes arrodillados. El más pequeño conserva unas letras de la leyenda. Gótica.

..... OHAN .....

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad del Cister sobre el Capítulo General de la Orden, que trata de las contribuciones que tiene el monasterio de Poblet... in eodem capítulo generali, díe décima quarta mensis septembris, anno Domini, millésimo quadringentésimo nonagésimo quarto.

Monasterio de Poblet - Contribuciones - E.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 2.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
JAIME

1.764. *A. 1508.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 67 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le falta un trozo en la parte inferior lateral derecha. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello un retablo gótico, cuya parte central, más elevada, invade el campo de la leyenda. En el centro aparece sentado el abad mitrado y con el báculo en la mano derecha; a sus pies hay un pequeño escudo, que también corta la leyenda. Esta parte del sello está borrosa. La leyenda se desarrolla a los lados y falta en parte. Gótica.

SIGILLUM FRATRIS ..... NIS
CISTERCIENSIS

Pende de tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, Jacobus, en la que comisiona al Abad de Poblet para que reciba las contribuciones de los reinos de España. Datum Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri... díe vicésima tertia mensis junii, anno Domini, millésimo quingentésimo octavo.

Monasterio de Poblet - P - Contribuciones.

Arm.º 6. Caj. 83/n.º 7.

1.765. *A. 1509.* Dos fragmentos de un sello de cera amarilla de una sola impronta, de 65 mms. de diámetro, adheridos a la tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

En el fragmento mayor que se conserva se distingue una columna central y a cada lado unas figuras de monjes. Completa el pequeño parte del lado izquierdo. Conserva algunas letras de la leyenda. Gótica.

..... SIGNUM .....

Penden de tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, Jacobus, sobre asuntos del Capítulo General referentes a contribuciones... presentibus litteris sigillum nostrum apponemus díe vicésima sexta mensis maii, anno Domini, millésimo quingentésimo nono.

Monasterio de Poblet - E - Contribuciones.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 3.

1.766. *A. 1513.* Restos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, adherido a la tira de pergamino de que pende del documento. Sin imp.ª

La parte que se conserva corresponde a la inferior del sello, en el que se ve un pequeño escudete donde apoya el abad los pies. Este sello es como el del número 1.764.

Penden de tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, Jacobus, al Abad de Poblet sobre «Ad visitandum», en España. Data Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe vicésima quinta mensis aprilis, anno Domini, millésimo quingentésimo tertiodécimo.

Monasterio de Poblet - P - "Ad visitandum".

Arm.º 6. Caj. 83/n.º 8.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
GUILLERMO

1.767. *A. 1518.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 63 milímetros de diámetro. Está adherido a un papel que lo cubre también. Sólo conserva la parte central y algo de la derecha e izquierda. Sin imp.ª

En el centro de un retablo gótico aparece sentado el abad con mitra y sosteniendo en la mano derecha el báculo. En la izquierda, sobre el pecho, parece que tiene un libro. El fondo del retablo está cargado de puntos y la crestería corta la leyenda, así como el pequeño escudo, con escusón con bandas, que está a los pies del trono, donde se sienta el abad. A los lados parece que hay unos grandes candelabros. No conserva leyenda.

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad del Cister al de Poblet sobre obediencia. In monasterio nostro... díe quarta mensis maii, anno Domini, millésimo quingentésimo décimo octavo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 16.

1.768. *A. 1529.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, circular. El trozo más grande corresponde a la parte izquierda y todos están adheridos a la tira de pergamino de que pende. Sin imp.ª

Este sello sería igual al del n.º 1.767.

Corresponden a una carta del Abad General de la Orden del Cister comisionando al abad de Poblet para las visitas a los monasterios de la Orden. Datum in domo nostra, sub sigilli nostri appensione, anno Domini, millésimo quingentésimo vicésimo nono.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 104/n.º 9.

1.769. *A. 1534.* Sello de cera amarilla de una sola impronta, de 63 milímetros de diámetro. Al dorso lleva la hendidura de un dedo. Le falta la parte superior derecha y la leyenda del mismo lado, la parte inferior izquierda y toda la leyenda de esta parte. Está protegido por un papel. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.767.

..... RMI .....

Pende de tira de cuero de una carta del Abad del Cister, Guillermo, a los abades de los Monasterios de Santes Creus y de Veruela, para tratar de las cuestiones entre los monjes. Datum in Horgeoto, sub appensione sigilli nostri, díe quintadécima mensis septembris, anno Domini, millésimo quingentésimo tricésimo quarto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 19.

1.770. *A. 1536.* Restos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta circular, adherido a un papel que también lo cubre y pendientes de tira de pergamino. Sin imp.ª

Es igual, por lo que se conserva y que está muy borroso al sello del n.º 1.767.

Pende de tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, sobre ciertas enajenaciones del monasterio de Poblet. Datum Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe vicésima quarta mensis maii, anno Domini, millésimo quingentésimo tricésimo sexto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 17.

CLARAVAL, ABAD DEL MONASTERIO DE
EDMUNDO

1.771. *A. 1533.* Sello de cera verde oscura, de una sola impronta en forma de doble ojiva, de 60 × 48 mms. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le faltan trozos en todo el borde. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello un retablo gótico formado por tres arcos, separados por finas columnas. Terminan en altas cruces y sobre el arco central se encuentra una hornacina con la imagen de la Virgen sentada y el Niño Jesús en sus brazos. En los huecos de los arcos hay tres figuras de pie, de abades. La leyenda se desarrolla a los lados del sello, pero sólo se conservan unas letras casi ilegibles. Gótica.

..... N . E D M U .....

Está pendiente por tira de pergamino de una licencia del Abad del monasterio de Claraval, Edmundo, visitador General de los monasterios de la Orden del Cister de España, al monje de Poblet, Fr. Gerónimo Burgunio, para usar de la dispensa «Natalium», que había alcanzado de la Santa Sede Apostólica. Datum in eodem monasterio de Populeto, sub nostri appensione sigilli, díe quinta mensis octobris, anno Domini, millésimo quingentésimo trigésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 4.

1.772. *A. 1533.* Dos fragmentos de un sello de cera verde oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 60 × 48 mms. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le falta la parte superior e izquierda. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.771.

Pende de tira de pergamino de una carta de Edmundo, abad del monasterio de Claraval, de la Orden del

Cister, Visitador General de todos los monasterios de la Orden en España, sobre la Casa de Nuestra Señora del Taillat, puesta por el rey bajo la protección del monasterio de Poblet, y los privilegios que concede a los que visiten esta Casa de la Virgen. Data in dicto monasterio Populeti, díe sexto mensis octobris, anno Domini millésimo quingentésimo tricésimo tertio.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 96/n.° 5.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
JUAN

1.773. *A. 1542.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 68 mms. de diámetro. Los fragmentos están adheridos a la tira de pergamino que pende del documento y los protege una cubierta de papel. Sin imp.ª

En uno de los fragmentos, que corresponde a la parte inferior del sello, se ve un escabel en donde apoya el abad los pies, y en el centro un pequeño escudo con escusón, blasonado con bandas, y rodeado de escaques. Otro fragmento que pertenece a la parte superior conserva la cabeza del abad; y por último, otro del lado izquierdo, tiene el brazo del sillón o trono donde está sentado el abad y algunas letras de la leyenda. Capital.

..... BBATIS .....

Pende de tira de pergamino, de una carta del Abad del Cister, dirigida al abad de Poblet, sobre cuestiones entre el monasterio de Veruela y el de Roda para que las resuelva. Datum Cisterciensis, díe vicésima quinta mensis maii, anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo secundo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 6.

1.774. *A. 1546.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 68 mms. de diámetro. Son tres fragmentos de la parte central y lateral derecho. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.773.

..... OANNIS LOVSI .....

Penden por tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, Juan, al Abad de Poblet, sobre el comer carne

los enfermos. Datum Horgeoti, prope cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe vigésima secunda mensis maii, anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo sexto.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 18.

1.775. *A. 1548.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 68 milímetros de diámetro. Sólo se conserva la parte central y está algo borrosa. Al dorso lleva la hendidura de un dedo. Sin impronta.

Es igual este sello al del n.° 1.773.

Está adherido a un tira de pergamino que pende del documento en el que el Abad del Cister trata de diversos asuntos del monasterio de Rueda. Datum in monasterio nostro Beate Marie de Rotha, sub appensione magni sigilli nostri... octava mensis septembris, anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo octavo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Rueda (Zaragoza) - E.

Arm.° 6. Caj. 89/n.° 9.

1.776. *A. 1548.* Fragmento de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 68 mms. de diámetro. Al dorso se nota la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

Es como el sello del n.° 1.773.

Está pendiente de tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, Juan, dirigida al Abad de Poblet, sobre su visita a este monasterio. Datum in... monasterio Beate Marie de Populeto, sub appensione magni sigilli nostri... septima mensis octobris, anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo octavo.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 6. Caj. 83/n.° 9.

1.777. *A. 1548.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 68 mms. de diámetro. Son cuatro adheridos a la tira de pergamino de que pende el sello. Sin imp.ª

Es lo mismo este sello que el del n.º 1.773.

Pende por tira de pergamino de una sentencia dada por el Abad General de la Orden del Cister, en la cuestión que existía entre los cinco abades de los monasterios de Benifazá, Veruela, Poblet, Santa Fe y Piedra, con el abad del monasterio de Rueda. Quod est haec, die septima décima mensis octobris, anno Domini, millésimi quingentésimo quadragésimo octavo... Datum in praefato monasterio nostro populeto et pronunciatum, sub appensione magni sigilli nostri... anno, díe et loco praedicti.

Monasterio de Poblet - E - Visita.

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 1.

1.778. *A. 1559.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 68 milímetros de diámetro. Está adherido a una tira de pergamino que pende del documento y protegido por una cubierta de papel. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.773.

S . IHOANNIS ..... BBATIS CISTERCIE...

Pende de tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, Juan, dirigida a José Padrós, Presbítero, del Monasterio de Valldigna, sobre algunos procesos. Datum Urgeti, prope Cisterciensis, sub appensione... sigilli nostri, vigésima díe mensis junii, anno Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo nono.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 7.

1.779. *A. 1559.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 68 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Está recubierto de papel. Sin imp.ª

Es igual este sello al del n.º 1.773.

Está adherido a la tira de pergamino que pende de una carta del Abad del Cister al Abad del monasterio de Nuestra Señora de Veruela para que cite a Capítulo a los abades de los monasterios de España. Datum Cisterciensis, sub appensione magni sigilli nostri... octava décima mensis septembris, anno Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo nono.

Monasterio de Ntra. Sra. de Veruela (Zaragoza) - E - n.º 179.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 7.

CLARAVAL, ABAD DEL MONASTERIO DE JERONIMO

1.780. *A. 1564.* Sello de cera negra, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 54 mms. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Muy borroso y deteriorado todo el borde. Sin impronta.

Se distingue un gran retablo con tres arcos; en el centro sentada la figura del abad y a cada lado, bajo los arcos laterales otros prelados sentados también. Sobre este cuerpo central hay una hornacina, en la que aparece sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior del sello se ven dos pequeños escudos y entre ellos parece que hay otro. De la leyenda se ven algunas letras. Capital.

..... CLARAVALLIS.....

Pende por tira de pergamino de una carta dirigida al Abad de Poblet, comisionándole para la visita y reforma de todos los Monasterios de la Orden del Cister en España. Datum Parisis, vigésima januaris, anno Domini, millésimo quingentésimo sexagésimo quarto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 7. Caj. 110/n.° 1.

CISTER, PRIOR DE LA ORDEN DEL
JUAN DE BELNA

1.781. *A. 1565.* Restos de un sello de cera verde, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 48 mms.[1] adheridos a la tira de pergamino que pende del documento. Les protege una cubierta de papel. Sin imp.ª

El pequeño fragmento corresponde al anverso, y en él se ve la cabeza del Prior bajo un arco que forma la crestería de un retablo, en cuyo centro estaba la figura del Prior. Al dorso se nota la hendidura de un dedo.

Pende por la dicha tira de pergamino de una carta del Prior del Cister, dirigida a los abades de Poblet y de Santes Creus, sobre la elección del abad del monasterio de Claraval para Abad de la Orden. Datum Cisterciensis, prima die mensis marcii, anno Domini, millésimo quingentésimo sexagésimo quinto.

Monasterio de Poblet - P - n.º 20.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 8.

[1] Se ve el tamaño por la señal que hay en el papel que cubre el sello.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
JERONIMO SOUCHIER
(Cardenal Presbítero de San Mateo)

1.782. *A. 1569.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, de 75 mms. de diámetro. Le falta la mitad izquierda y está recubierto de papel. Muy borroso. Sin imp.ª

Está descrito este sello en el n.º 1.042. Como Cardenal.

Pende por tira de pergamino del documento citado en el n.º 1.042.

Monasterio de Poblet - E.
Arm.º 7. Caj. 98/n.º 4.

1.783. *A. 1570.* Sello de cera amarillenta, de una sola impronta, de 75 mms. de diámetro. Está recubierto de papel y muy borroso, sobre todo la leyenda. Sin imp.ª

Es igual al citado en el n.º 1.782 y descrito ya como Cardenal con el n.º 1.043.

Pende por tira de pergamino del documento citado en el n.º 1.043.

Monasterio de Poblet - E.
Arm.º 7. Caj. 98/n.º 6.

1784. *A. 1570.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 75 milímetros de diámetro, recubierto de papel y muy borroso, sobre todo la leyenda. Sin imp.ª

Está descrito ya este sello en el n.º 1.044, como Cardenal.

Pende de tira de pergamino del documento citado con el n.º 1.044.

Monasterio de Poblet - E - n.º 24.
Arm.º 7. Caj. 98/n.º 5.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
NICOLAS BOUCHERAT

1.785. *A. 1572.* Fragmento de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 70 mms. de diámetro. Sólo conserva la parte central y la derecha del sello con la leyenda, todo muy borroso. Sin imp.ª

Parece que hay un trono, en el que estaría sentado el abad, con adornos ondulados en su respaldo. Al pie hay un escudo con un gallo. La leyenda bordea el sello muy borrosa. Capital.

Está adherido a la tira de pergamino de que pende, con un papel que lo protege, de una carta del Abad del Cister, convocando a Capítulo General, dirigida a todos los abades de la Orden de España y Portugal. Datum Cisterciensis, díe octavo mensis decembris, anno Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo secundo.

Monasterio de Poblet - E - n.º 21.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 20.

1.786. *A. 1572.* Sello de cera amarillenta de una sola impronta en forma de doble ojiva. Está casi destruido y se ha restaurado un poco. Sin imp.ª

No se distingue nada de lo que representaba.

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad del Cister al Abad de Poblet, comisionándole para convocar a los demás abades de España para el Capítulo General de la Orden. Datum Cisterciensis, díe octavo mensis decembris, anno Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo secundo, sub appensione sigilli nostri.

Monasterio de Poblet.
Delegación de Hacienda de Zaragoza.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 9.

1.787. *A. 1579.* Fragmento de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 70 mms. de diámetro. Sólo se conserva la parte central, izquierda e inferior, y todo muy borroso. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.785.

Pende de tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, dirigida al abad de Poblet, concediéndole que a su muerte sea sepultado ante el altar de las imágenes de Cristo y de los Apóstoles, que se erigió en memoria de la Pasión y Sepultura del Señor. Data Cisterciensis, prima mensis aprilis, anno Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo nono.

Monasterio de Poblet-E.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 9.

1.788. *A. 1604.* Sello de placa, sobre papel y cera amarillenta, de 30 × 27 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Escudo cuartelado. En el 1.º y 4.º cuartel, un pequeño escudo con bandas; en el 2.º y 3.º un gallo (?). Rodea al sello una serpiente y algunas ramas. Sin leyenda.

Está adherido al pie de una convocatoria para el Capítulo General de la Orden del Cister, hecha por su Abad General. Datum Cisterciensis, sub nostro manuali signo..., díe décima quinta mensis septembris, anno Domini, millésimo sexcentésimo quarto.

Monasterio de Poblet-E.

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 18.

1.789. *A. 1605.* Fragmentos de un sello de cera amarilla de 70 mms. de diámetro y contrasello de 30 mms. también circular. Está muy deteriorado y algún trozo adherido al cordón de que penden del documento. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.785, pero en aquél no se cita contrasello.

El contrasello está formado por un escudo.

Pende por cordón de cáñamo, de una carta del Abad del Cister, dirigida a los abades, priores, superiores, monjes y religiosos de la Orden en la Corona de Aragón, sobre la jurisdicción que tenía desde tiempo inmemorial el monasterio de Poblet sobre los de Nuestra Señora del Regalo de Palma de Mallorca y los de Piedra y Benifazá. Datum in monasterio nostro Cisterciensis... díe vicésima prima mensis maii, anno Domini, millésimo sexcentésimo quinto.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 66 - n.º 5.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 18.

1.790. *A. 1608.* Fragmentos pequeñísimos de un sello de cera amarilla de 70 mms. de diámetro y contrasello de 30 mms. también circular. Sin imp.ª

Este sello era igual al del n.º 1.785, pero con contrasello.

Pende de tira de pergamino de una carta del Abad General de la Orden del Cister, al abad del monasterio de Poblet, Vicario General en España, para que convoque a los demás abades de España al Capítulo General que se celebrará el año 1609. Datum Cisterciensis, sub... nostri subcriptionibus, cum appensione maioris nostri sigilli, vigésima quarta mensis octobris, anno Dominicae Incarnationis, supra sexquimillésimum centésimo octavo.

Monasterio de Poblet - E - n.º 34.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 22.

1.791. *A. 1611.* Dos fragmentos de un sello de cera amarilla, de 70 milímetros de diámetro y contrasello de 30 mms. también circular. El fragmento mayor corresponde a la parte central; el otro, muy pequeño, a la inferior. Sin imp.ª

El sello es igual al del n.º 1.785, pero con contrasello.

Está pendiente por cordón de cáñamo de un decreto del Abad del Cister para que los Monasterios de la Corona de Aragón no admitan visitas de Obispos, ni Legados Apostólicos. Datum Cisterciensis, sub nostra et secretarii nostri subcriptionibus, cum appensione maioris nostri sigilli, décima díe mensis octobris, anno Domini, millésimo sexcentésimo undécimo.

Monasterio de Poblet - E - n.º 23.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 20.

1.792. *A. 1614.* Fragmentos de un sello de cera amarilla de 70 mms. de diámetro, pendiente del documento por tira de pergamino y adherido a una caja de papel que protegía el sello. Está completamente destruido. Sin imp.ª

Sería como el sello del n.º 1.785.

Pende por la dicha tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, dirigida a los Abades de los monasterios de Nuestra Señora de Piedra, de Santa Fe, de Valldigna y de Benifazá, para que le informen sobre un censo que tenía el monasterio de Poblet. Datum Cisterciensis... cum appensione maioris sigilli nostri, díe décima nona, mensis maii, anno Domini, millésimo sexcentésimo décimo quarto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 11.

1.793. *A. 1614.* Sello de placa sobre papel y cera amarilla de 36 mms. de diámetro. Está sujeto al documento por un tira de pergamino. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo cuartelado: en el 1.º y 4.º cuartel un pequeño escudo con bandas, rodeado de ocho flores de lis; en el 2.º y 3.º lleva por blasón un gallo. Sobre el escudo está la mitra de frente y el báculo con el cayado hacia adentro, cortando los

dos el campo de la leyenda. Entre el escudo y el círculo que separa de la leyenda hay unos adornos. La leyenda bordea el sello, menos en la parte superior, entre dos gráfilas y todo el sello una orla de tipo vegetal. Capital.

Es como el sello del n.º 1.788.

.....NICOLAVS:ABBAS CISTERCIENSIS GENERAL.

Está pendiente adherido a una tira de pergamino de una carta del Abad del Cister, doctor en Teología, consiliario del rey cristianísimo en el Supremo Senado de Borgoña, dirigida a D. Bartolomé Joly, Procurador General en Roma, encargándole la revocación de la Vicaría General de la Orden en los Reinos de España concedida al Obispo de Utica, por el Abad General, e institución de ella al abad de Lavaix. Datum Parisis, in nostro Collegio Sancti Bernardi, díe décima mensis novembris, sub... sigilli nostri appensione, anno Domini nostri Jesucristi, millésimo sexcentésimo décimo quarto. (Firma autógrafa.)

Monasterio de Poblet - E - n.º 22.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 10.

CISTER, ABAD DE LA ORDEN DEL
EDMUNDO DE LA CROIX

1.794. *A. 1595.* Sello de cera amarilla de 80 mms. de diámetro, y contrasello en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Le falta la parte superior y todo está muy borroso. Sin imp.ª

ANV. En el campo del sello se distingue sentada la figura del abad, sosteniendo el báculo con la mano izquierda, que apoya sobre el pecho y descansando aquél en la rodilla derecha. A sus pies se nota un escudo. La leyenda, que bordea el sello entre dos cordones, falta en parte. Capital.

.....VNDVS DE LA CROIX DEI ET SS

CONTRASELLO. También muy borroso parece que representa el mundo y sobre él una Cruz, en cuyos ángulos 1.º y 4.º se ven flores de lis, y en el 2.º y 3.º una cruz griega. La leyenda no se distingue.

Está adherido a una tira de pergamino que pende del documento, el cual contiene el traslado de un Breve del Papa Clemente VIII concediendo al Abad General del Cister el privilegio de dar facultad a los abades de la Orden para bendecir a abades y a abadesas. (Datum Romae, apud Sanctum Marcum, sub annullo Piscatoris, díe XXIII julii, M D X C V, Pontificatus nostri, anno quarto). Datum in monasterio Beate Mariae de Grandissilvae, in Diocesis Tholosana... vigésima sexta marcii, M D L X X X X I I I I [1].

Monasterio de Poblet.

Arm.º 6. Caj. 89/n.º 10.

---

[1] La fecha del Breve está bien. La del traslado no puede ser anterior.

1.795. *A. 1604.* Sello de cera amarilla de 80 mms. de diámetro y contrasello en forma de doble ojiva, de 60 × 38 mms. Le falta la parte inferior derecha. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.794.

Pende por tira de pergamino de la concesión por el Abad de la Orden del Cister, Edmundo, del grado de doctor y maestro al abad del monasterio de Rueda, Juan Hugarte. Datum un nostro monasterio de Rota, sub nostris subcriptione et maioris sigilli nostri appensione, secretariique nostri signo manuali, díe 23 mensis marcii, anno Domini, 1604.

Monasterio de Ntra. Sra. de Rueda (Zaragoza) - E - n.º 60.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 20.

BLAETSEM, ABADESA DEL MONASTERIO DE MARGARITA HONT

1.796. *A. 1597.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Muy borroso y deteriorado el borde. Lo cita el documento como secreto. Sin imp.ª

Se distingue muy mal en el campo del sello unas figuras. La leyenda, que bordea el sello entre dos gráfilas, falta casi toda. Capital y minúscula.

..... CONVENTV ..... BLAET .....

Pende por cinta de seda roja de la concesión por la abadesa del monasterio de Blaetsem (arzobispado de Colonia), a don Fernando López de Vilanova, Gobernador en Kerpensi y Lommersom, de cuatro cabezas de las once mil Vírgenes de la Colonia Agripina con otras reliquias de algunos santos. ...manu propria subsignavimus sigilloque secreto nostri conventus munivimus. Datum in Abbatia Blaetsem, duodécima díe mensis aprilis, annoque salutis, millésimo quingentésimo nonagésimo séptimo.

Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid - n.º 57.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 16.

SAINT GERMAIN DES PRES, PRIOR DE LA ABADIA DE
PHILIPPE LAURENS

1.797. *A. 1602.* Sello de placa sobre papel y cera verde, en forma de doble ojiva, de 60 × 45 mms. Un poco borrada la leyenda. Sin impronta

La figura del Prior, revestida de Pontifical, ocupa el campo del sello cortando la leyenda con la mitra. Aparece de pie con el báculo en la mano izquierda y en la derecha tiene un libro. Bordea la leyenda el sello entre dos gráfilas y tiene borrada parte de ella. Capital y minúscula.

S I G..... G E R M A N P A R I S I E N S I S.....

Pende por tira de pergamino de la concesión de reliquias de San Vicente Mártir de Valencia por el Prior de Saint Germain des Prés, a petición de las señoras María de Boussu, duquesa viuda de Brousuye y de la Condesa de Useda. Vingt et unienme febrier mil six cens deux [1].

Sección de Varios del Archivo Histórico Nacional - Recuperación.

Arm.° 8. Caj. 127/n.° 12.

---

[1] Lleva también el sello de la Abadía de Saint Germain des Prés, número 1.830.

CLARAVAL, ABAD DEL MONASTERIO DE
DIONISIO LARGENTIER

1.798. *A. 1605.* Dos fragmentos de un sello de cera verde, de anverso y contrasello, en forma de doble ojiva, de 70 × 50 y de 47 × 34 milímetros. Deteriorado. Sin imp.ª

ANV. En la parte inferior se ve un escudo cuartelado, con escusón. En el 1.º y 4.º cuartel, escudo pequeño, cuyo blasón no se distingue, rodeado de estrellas; el 2.º y 3.º tiene como unos cálices. El escusón lleva banda ajedrezada. Por encima del escudo se ve la mitra y el báculo. La parte superior del sello está borrosa. De la leyenda sólo se conservan algunas letras. Capital.

..... GENTI .....

CONTRASELLO. Escudo como el anverso. También falta casi toda la leyenda.

+ F. DIONI ..... ARGEN ..... LIS

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad del monasterio de Claraval, de la Orden del Cister, al abad y monasterio de Poblet, por la cual concede una reliquia de San Bernardo al monasterio de Santa María de Nazaret, de Barcelona. Et secretarius nostrum subsignare fecimus in dicta nostra Claravallis, díe vigésima sexta mensis maii, anno Domini, millésimo sexcentésimo quinto [1].

Monasterio de Poblet - E - Reliquias de San Bernardo.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 35.

---

[1] Tiene el documento la tira de otro sello que no se conserva, el del Secretario.

PREDICADORES, VICARIO GENERAL DE LA ORDEN DE
RAFAEL RIPHOS

1.799. *A. 1619.* Sello de cera roja, de una sola impronta circular. Está adherido a una caja de metal sin tapa y algo borroso. Sin impronta.

En el centro del sello, que está borroso, se distingue una figura de pie y parece que hay otra con mitra. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

+ S I G I L ..... R V I C A R I I O R D I N I S
P R E D I C A T O R

Pende por cordón de seda trenzado con hilos de oro, de una carta del Vicario General de la Orden de Predicadores, confirmando o instituyendo de nuevo la confraternidad de la devoción al Santo Rosario en una Capilla del monasterio de Poblet. Data Romae, in convetu nostro Sanctae Mariae supra Minervam, díe 21 mensis aprilis, MDCXVIIII [1].

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.º 32.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 9.

[1] Lleva el pergamino una orla en colores y en la parte superior en el centro, en círculo, la Virgen entregando el rosario a Santo Domingo, y hay otra santa.

SANTISIMA TRINIDAD PARA LA REDENCION DE CAUTIVOS, MINISTRO GENERAL DE LA ORDEN DE LA

1.800. *A. 1643.* Sello de placa sobre papel y cera verde, de 55 mms. de diámetro, que pende por tira del mismo pergamino que el documento. Al dorso lleva también papel con contrasello de 20 mms. Sin imp.ª

ANV. En una cátedra aparece sentado el Salvador y a cada lado un monje, uno de frente y otro de perfil. Fuera de la cátedra y también a cada lado se ven dos ángeles. La leyenda, muy borrosa, bordea el sello y queda cortada en la parte superior por la crestería de la cátedra. Capital y minúscula.

S . MAIORIS MINISTRI ORDINIS
TRINITATIS ET REDEMPTORIS

Está pendiente por tira de pergamino de un nombramiento que hace Fr. Ludovico, doctor mayor y Ministro General de la Orden de la Santísima Trinidad para la Redención de Cautivos, del grado de maestre a Fr. Juan Bautista Cortés. Datum Parisiis... sigilloque ac |contrasigillo maioris nostris administrationis, díe duodécima mensis marcii, anno Domini, millésimo sexcentésimo quadragésimo tertio.

Trinitarios - Sancti Spiritus.
Palma de Mallorca - E - n.º 140.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 17.

PREDICADORES, GENERAL DE LA ORDEN DE
JOHANNES THOMAS DE BOJADORS

1.801. *A. 1765.* Sello de placa sobre papel y cera roja, en forma ovalada, de 45 × 40 mms. Bien conservado. Sin imp.ª

En el centro del sello aparece la imagen de Jesús Crucificado y al pie de la Cruz, Santo Domingo arrodillado. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, la exterior de hojas. Capital.

+ FR . IOANNES . THOMAS . DE . BOXADORS . MAG . GENERALIS . ORD . PRAED

Está adherido al pie de un nombramiento de Prior del Convento de Santo Tomás de Madrid, hecho por el General de la Orden de Predicadores, Fr. Juan Tomás de Bojadors, a favor de Fr. José Pinedo. Datum Romae, in conventu nostro Sanctae Mariae supra Minervam, díe 7 marcii, anno 1765.

Sin procedencia - E - A.° H.° Nal.

Arm.° 8. Caj. 126/n.° 33.

CISTER, VICARIO GENERAL DE LA ORDEN DEL ABAD DE POBLET

1.802. *A. 1830.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma ovalada, de 60 × 53 mms. Buen ejemplar. Sello del Oficio. Sin impronta.

Ocupa el campo del sello un escudo, que lleva en la parte superior, inferior y laterales, una flor de lis como formando cuarteles. A cada lado de la flor de lis superior hay a la derecha el báculo y a la izquierda la mitra. Entre los dos cuarteles primero y segundo, en los que hay dos cruces en cada uno, aparece un escudo con flores de lis, y en el centro otro pequeño con tres bandas. En el tercero las barras de Aragón y en el cuarto las armas de Navarra. Bordea la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

✳ SIGIL ✳ CONGRE ✳ CISTER ✳ ORDINI ✳ CORONAE ✳ ARAGONVM ✳ NAVAR.

Está adherido al pie del nombramiento hecho por el Vicario General de la Orden del Cister en los reinos de Aragón y Navarra, y por los Definidores de la Orden, de Presidente Comisario para presidir y confirmar a los nuevos abades, en la persona del ex abad del monasterio de Fitero, don Martín Lapedriza. Datum in nostro regali monasterio de Poblet a 1 de agosto de 1830.

Monasterio de Fitero (Navarra) - E - n.º 58.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 48.

CUARTA SERIE

I

CAPITULARES EXTRANJEROS

CISTER, CAPITULO GENERAL DE LA ORDEN DEL

1.803. *A. 1422.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Le faltan trozos en el borde y va adherido a una hoja de papel que lo protege y a la tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

No se distingue nada en la parte central por los restos del papel que lleva adheridos. Bordea el sello la leyenda, que falta en su mayor parte. Capital y minúscula.

..... CAPI : GENE .....

Pende por la tira de pergamino dicha, de una carta definitoria de la Orden del Cister, sobre excomunión en ciertos casos. Anno Domini M.º CCCC.º XXII.º

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 12.

1.804. *A. 1424.* Restos de un sello de cera amarilla de una sola impronta, circular. Un fragmento está adherido a la tira de pergamino que pende del documento y otros pequeños sueltos. Sin impronta.

En uno de éstos se ve un trozo de leyenda casi ilegible. Capital y minúscula.

..... FINITOR .....

Pende por la tira de pergamino dicha, de una carta definitoria de la Orden del Cister sobre reformadores de la Orden, referida al monasterio de Poblet. Apud Cisterciensem, mensis septembris, anno Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo quarto, sub sigillum deffinitorum, anno, tempore et loco supradicto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 13.

1.805. *A. 1427.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le falta la parte derecha e inferior y casi toda la leyenda. Sin imp.ª

Sobre una plataforma, aparece de pie la Virgen con los brazos abiertos como cubriendo con ellos y su manto a una serie de abades que llevan en la mano sus báculos. La cabeza de la Virgen, con corona, corta la leyenda que bordea el sello entre dos gráfilas dobles. También está cortada en la parte inferior. Capital y minúscula.

S. DI ..... ER AL ..... ORDIS

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad y Definidores de la Orden del Cister, en Capítulo General, disponiendo la duración por un cuatrienio del Abad de Poblet. Apud Cisterciensem, anno Domini, M.º CCCC.º XXVII, mense septembris.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 5. Caj. 75/n.º 21.

1.806. *A. 1438.* Fragmento de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Está adherido a una tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.805.

Pende de la citada tira de pergamino de una carta del Abad y Definidores de la Orden del Cister, en su Capítulo General, sobre visitas y reformación de los monasterios de la Orden en Aragón y Navarra. Anno Domini, millésimo CCCC.º tricésimo octavo, mense septembris.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 14

1.807. *A. 1439.* Fragmento central de un sello de cera amarilla de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Va adherido a una tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

Este sello es lo mismo que el del n.º 1.805.

Está pendiente por tira de pergamino de una carta del Abad y Definidores de la Orden del Cister, en su Capítulo General, dirigida al abad del monasterio de Santes Creus, para que publique la definición dada en el Capítulo General el anno Domini, millésimo quadringentésimo tricésimo nono, mense septembris celebrato.

Monasterio de Poblet - E - n.º 30.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 15.

1.808. *A. 1441.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Tiene al dorso la hendidura de un dedo. Le falta un trozo en la parte superior e inferior. Está adherido a la tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.805.

Está pendiente por la tira de pergamino dicha, de una carta definitoria del Capítulo General de la Orden del Cister celebrado por el Abad y Definidores, sobre la reformación de los Conventos de la Orden de los reinos de Aragón y Navarra. Anno Domini, M.° CCCC.° XLI, in mense madii celebrato. Datum Cisterciensis, sub sigillo deffinitorum.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 96/n.° 16.

1.809. *A. 1441.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta de 65 milímetros de diámetro, adherido a un papel y cubierto también por otro papel. Le falta la parte inferior derecha y toda la izquierda. Sin imp.ª

El centro del sello lo ocupa un retablo en el cual aparece sentado el abad con mitra y el báculo en la mano derecha. A cada lado se ven unas columnas y candelabros. La crestería del retablo corta la leyenda, lo mismo que un pequeño escudo que hay en la parte inferior del sello. Falta casi toda la leyenda. Gótica.

SIGILLUM ..... IS

Pende por tira de pergamino de una carta del Abad del Cister y del Capítulo General de la Orden dirigida al abad del monasterio de Poblet, dándole potestad para quitar cierta contribución a la abadesa del monasterio de Vallbona. Data Cisterciensis, sub appensione sigilli nostri, díe XXIIII mensis maii, anno Domini, M.° CCCC.° quadragésimo primo.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 22.

1.810. *A. 1459.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le faltan trozos en el bordé. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.° 1.805.

Pende de tira de pergamino a la que va adherido, y cubierto de papel, de una carta del Abad y Capítulo General de la Orden del Cister, sobre las contribuciones que tiene que pagar la Orden. Data Cisterciensis, sub sigillis nostro et diffinitorum dicti Capituli, díe XXVI mensis aprilis, anno Domini, millésimo CCCC.° quinquagésimo nono [1].

Monasterio de Poblet - P - Contribuciones.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 15.

1.811. *A. 1459.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le faltan trozos en todo el borde. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.° 1.805.

Pende de tira de pergamino de una carta del Capítulo General y del Abad de la Orden del Cister, sobre las contribuciones impuestas a la Orden. Data Cisterciensis, sub sigillo nostro et Diffinitorum, díe sexta mensis septembris, anno Domini, millésimo CCCC.° quinquagésimo nono.

Monasterio de Poblet - P - Contribuciones.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 14.

1.812. *A. 1472.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, adheridos a la tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

No se distingue nada en los fragmentos, pero pudieran ser de un sello como el del n.° 1.805.

Penden de la citada tira de pergamino de una carta del Capítulo General de la Orden del Cister y sus Defini-

[1] Lleva también el documento el sello del Abad de la Orden.

dores, sobre la actuación de algunos Priores, referente a los antiguos y nuevos privilegios de la Orden, tocante a las visitas de novicios y de novicias de los monasterios de ambos sexos. En el Capítulo General, díe XIII mensis septembris, anno Domini, millésimo quadringentésimo septuagésimo secundo, apud Cisterciensem celebrato.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 7. Caj. 97/n.° 3.

1.813. *A. 1487.* Fragmento de un sello de cera amarilla de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Es un fragmento de la parte central y va adherido a la tira de pergaminso que pende del documento y a una cubierta de papel que lo protege. Sin imp.ª

Es como el del n.° 1.805.

Pende de la citada tira de pergamino de una carta del Abad y Definidores de la Orden del Cister en su Capítulo General, sobre contribuciones. Díe XIIII mensis septembris, anno Domini, millésimo quadringentésimo octuagésimo séptimo, apud Cisterciensem celebrato.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 7. Caj. 97/n.° 4.

1.814. *A. 1487.* Sello de cera amarilla de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Le faltan dos trozos en la parte inferior derecha e izquierda. Está protegido por una cubierta de papel adherido al sello. Sin imp.ª

Es como el sello del n.° 1.805.

Pende de un desgarrón del pergamino del mismo documento, al que va adherido, de una carta del Abad y Definidores de la Orden del Cister, en su Capítulo General, sobre imposición de subsidios. In eodem Generali Capítulo, díe XIIII mensis septembris, anno Domini, millésimo quadringentésimo octuagésimo séptimo.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 7. Caj. 97/n.° 5.

1.815. *A. 1493.* Fragmento de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está adherido a un desgarrón del mismo pergamino del documento. Es un trozo de la parte inferior. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.805.

Está pendiente por el dicho pergamino de una carta definitoria del Capítulo General de la Orden del Cister, para que los monjes de la Orden usen túnicas blancas y escapularios negros. In eodem Generali Capítulo, díe XIIII mensis septembris, anno Domini, millésimo quadringentésimo nonagésimo tertio, apud Cisterciensem celebrato.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 6.

1.816. *A. 1502.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está adherido a un desgarrón del mismo pergamino del documento. Son dos trozos de la parte central. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.805.

Pende del citado pergamino de una carta definitoria del Capítulo General de la Orden del Cister, sobre la obtención de oficios espirituales. In eodem Generali Capítulo, anno Domini, millésimo quingentésimo secundo, tempore rogationum, apud Cisterciensem celebrato.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 7.

1.817. *A. 1506.* Fragmento central de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

Corresponde este fragmento a un sello como el del n.º 1.805.

Está pendiente por tira de pergamino, a la que va adherido, de una carta del Capítulo General de la Orden del Cister, sobre las contribuciones impuestas a varias iglesias y conventos. ...quod in eodem Generali Capitulo, anno Domini, millésimo quingentésimo sexto, tertia díe rogationum, quae fuit vigésima díes mensis maii.

Monasterio de Poblet - P - Contribuciones.

Arm.º 6. Caj. 84/n.º 7.

1.818. *A. 1515.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Le falta parte del borde del lado izquierdo. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.805.

Está pendiente por tira de pergamino de una carta definitoria del Capítulo General de la Orden del Cister, sobre la celebración de la festividad de San Jorge. In eodem Generali Capítulo, díe quartadécima mensis maii, anno Domini, millésimo quingentésimo décimo quinto, tempore regationum, apud Cisterciensem celebrato.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 8.

1.819. *A. 1540.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Está adherido a la tira de pergamino de que pende. Le falta la parte superior, la derecha y la inferior izquierda, y tiene un papel que lo cubre. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.805.

Está pendiente por la tira de pergamino dicha, de una carta de los Definidores de la Orden del Cister en el Capítulo General, dirigida a todos los monasterios de Aragón, Valencia, Cataluña y Navarra, sobre asuntos del monasterio de Poblet y del de Benifazá. Díe vicésima

séptima mensis aprilis, anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo, apud Cisterciensem celebrato.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 1.

1.820. *A. 1540.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le falta casi todo el borde y una parte de la derecha. Le protege un papel. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.805.

Está adherido a una tira de pergamino que pende del documento, sobre información del abad del monasterio de Poblet referente a estudios. Datum in definitorio nostro Cisterciense, sub appensione sigilli diffinitorum díe vicésima séptima mensis aprilis, anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 5.

1.821. *A. 1540.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Al dorso tiene la hendidura de un dedo. Le falta parte del borde y de la derecha. Le protege un papel. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.805.

Está adherido a una tira de pergamino que pende del documento, sobre la elección de Abad General de la Orden del Cister. Datum in definitorio nostro Cisterciense, sub appensione sigilli deffinitorum, díe vicésima séptima mensis aprilis, anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 6.

1.822. *A. 1541.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Pertenecen a la parte inferior del sello. Al dorso de uno ellos se ve la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

El sello era igual al del n.º 1.805.

Pende de tira de pergamino de una carta definitoria del Capítulo General de la Orden del Cister, concediendo la participación en todas las obras espirituales a los que visiten la Capilla de Santa María de Taillat. In eodem Generali Capítulo, díe sexta décima mensis maii, anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo primo, apud Cisterciensem celebrato.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 9.

1.823. *A. 1565.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Va adherido a un papel, que lo cubre también. Le falta toda la parte izquierda y la leyenda de la parte inferior y derecha. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.805.

Pende de tira de pergamino de una carta de los Definidores de la Orden del Cister convocando al Capítulo General, que se celebrará en el año 1567. Datum in deffinitorio nostro Cisterciense, sub appensione sigilli deffinitorum eiusdem Capituli Generalis, díe vigésima quarta mensis maii, anno Domini, millésimo quingentésimo sexagésimo quinto, apud Cisterciensem.

Monasterio de Poblet - E.
Delegación de Hacienda de Zaragoza.

Arm.º 6. Caj. 96/nº 36.

1.824. *A. 1584.* Fragmentos de un sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Pertenecen a la parte central del sello y están adheridos a la tira de pergamino que pende del documento. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.805.

Pende de la dicha tira de pergamino de una carta de hermandad concedida por el Abad y los Definidores de la Orden del Cister a don Diego de Córdoba, Folch de Cardona, Duque de Cardona, Marqués de Comares, etc. Datum in deffinitorio Cisterciense, díe última mensis aprilis, anno Domini, millésimo quingentésimo octuagésimo quarto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 10.

1.825. *A. 1618.* Sello de cera amarilla, de una sola impronta, de 45 milímetros de diámetro. Al dorso lleva la hendidura de un dedo. Está adherido a un desgarrón del pergamino del documento y entre dos papeles. Le falta la parte superior y derecha y todo muy deteriorado. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.805.

Pende de la tira de pergamino dicha de una carta definitoria del Capítulo General de la Orden del Cister, para que el abad del monasterio de Poblet ponga confesores idóneos en los monasterios de Valdoncella de Barcelona y de Nuestra Señora de Gratia Dei (vulgo de la Zaidía), de Valencia, de monjas de la misma Orden. Anno Domini, millésimo sexcentésimo décimo octavo, díe vero, décima quarta mensis maii et sequentibus.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 66 - n.º 7.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 22

PERUSA, CAPITULO DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO DE

1.526. *A. 1450.* Sello de cera roja, sobre masa de cera amarillenta, de una sola impronta, de 55 mms. de diámetro. Está desconchado en la parte inferior derecha, en el borde y todo borroso. Sin impronta.

En el centro del sello se alza una cruz patriarcal. A cada lado de los brazos se ve, a la izquierda, en la parte superior, un sol y a la derecha pudiera ser un menguante, pero no se distingue bien. Más abajo, a la izquierda, las letras $\overset{\Omega}{\text{IC}}$, y a la derecha $\overset{\Omega}{\text{XC}}$. Al pie de la Cruz, a la izquierda N I; la derecha tiene desconchada la cera. De la leyenda, que bordea el sello entre dos gráfilas, sólo se conserva parte. Capital y minúscula.

S : CAPITULI ..... TERI x IH .....

Pende por cordón de seda de color avellanado del traslado de la concesión de indulgencias por varios Papas a la Orden del Santo Sepulcro, en Perusa, y miembros de ella ...Perusiae... curie... anno Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo, indictione XII [1].

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 15.

Arm.º 6. Caj. 87/n.º 9.

[1] Lleva también el documento el sello del Obispo de Perusa.

TOURS, CABILDO Y DEAN DE LA CATEDRAL DE

1.827. *A. 1480.* Fragmento de un sello de cera verde, de una sola impronta, de 75 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera, sin tapa y corresponde a la parte superior del sello. Borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el fragmento la figura ecuestre de un guerrero (San Martín), con la espada en la mano derecha, casco, y parece que lleva escudo en la mano izquierda. El caballo galopa hacia la derecha. Sólo se conserva parte de la leyenda y bordea el sello entre dos gráfilas de puntos. Capital.

+ S I G I L L V M : ..... N E N S I S

Pende por cinta de seda verde de una carta de hermandad entre la Santa Iglesia de Tours y la de Toledo. Data Turonis, in Capítulo nostro, tertio idus octobris, anno Christianae Salutis, millésimo quadringentésimo octuagésimo (13-octubre-1480).

Catedral de Toledo-E-Hermandades.
Con la Iglesia de Tours O-4.ª, 1.º, 2.º

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 16.

BIBLIOGRAFÍA. En la Collection de Sceaux, de M. Douët d'Arcq, hay un sello semejante a éste con el n.º 7.344, pág. 615, tomo II (París, 1867).

SAN JUAN DE LETRAN, CABILDO DE LA IGLESIA DE ROMA

1.828. *A. 1608.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 57 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa y muy borroso y desconchado. Sin imp.ª

Se distingue en el centro del sello, bajo un arco, dos figuras. La leyenda bordea el sello entre dos grafilas y sólo se conservan unas letras. Capital.

..... CAPITVL ..... ECCLESI .....

Pende por cordón de seda de color avellanado del traslado de Bulas de varios Papas por las que conceden las indulgencias que goza la Iglesia de San Juan de Letrán de Roma a todas las iglesias que estuvieran agregadas a ella, y entre éstas está la de S. Pedro Mártir de los Padres Dominicos de Toledo. Datum Romae, in nostra Lateranense Ecclesia et nostro solito Capitulari eiusdem, anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo octavo, díe décima quarta mensis junii, Pontificatus Sanctísimi in Christo, Patris et domini nostri domini Pauli, divina providentia, Papae quinti, anno eius quarto.

San Pedro Mártir de Toledo - Dominicos - E - n.º 49.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 6.

II

CONVENTUALES EXTRANJEROS

CASAL, CONVENTO DE SANTA MARIA DE

1.829. *A. 1329.* Sello de cera verde, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 46 × 27 mms. Le falta toda la mitad superior. Sin imp.ª

Sobre un fondo de puntos que llenan el campo del sello, hay un recuadro, en el centro del cual parece que está la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas de puntos. Capital y minúscula.

..... ENTUS MON SCE MARIE D .....

Pende por trencilla de lino de colores verde, avellanado, blanco y marrón, de una escritura sobre un censo enfitéutico, hecha por el abad y convento de Santa María de Casal, de la Orden de San Benito. Anno ab Incarnatione, millésimo, tricentésimo, vicésimo nono... mense octobris, díe primo eiusdem, duodécima indictione, apud... díe vicésimo secundo... mense decembris, presentis duodécima indictione, apud Casalem Pisticii [1].

O. M. de Montesa - E.

Arm.º 7. Caj. 101/n.º 1.

---

[1] Lleva también el sello del Abad y la trencilla de otro perdido: el de Hugo de Bancio.

SAINT GERMAIN DES PRES, ABADIA DE

1.830. *A. 1602.* Sello de placa sobre papel y cera verde, en forma de doble ojiva, de 55 × 32 mms. Borrosa la leyenda. Sin imp.ª

En el campo del sello aparece de pie la figura de San Vicente Mártir con una palma en la mano izquierda y en la derecha sostiene un libro. Está el santo bajo un dosel, que por la parte superior corta la leyenda. Esta bordea el sello entre dos gráfilas y está borrosa. Capital.

..... AN ..... DE ..... PA .....

Pende por tira de pergamino de la concesión de reliquias de San Vicente, Mártir de Valencia, por el prior de Saint Germain des Prés, a petición de las señoras doña María de Boussu, duquesa viuda de Brousuye y de la condesa de Useda. Vingt et unienme febrier mil six cens deux [1].

Sección de Varios del Archivo H.º Nal. - Recuperación.

Arm.º 8. Caj. 127/n.º 12.

---

[1] Lleva también el sello del Prior de la Abadía, descrito ya con el número 1.797.

III

CURIAS ECLESIASTICAS EXTRANJERAS

CAMARA APOSTOLICA

1.831. *A. 1282.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 25 mms. Le falta un trozo en la parte inferior. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve de pie la figura de San Pedro con las llaves en la mano derecha. A la altura de la cintura y por detrás de él, hay una franja formada por dos líneas, en la parte superior y otras dos en la inferior, entre las cuales y a cada lado del Santo se ven las letras S. P. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

+ S: CAMERE : DO[MIN]I : P̄P̄ AD CAVSAS

Pende por cordón de lino blanco del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV, dirigida al Abad de la Orden del Cister y demás abades y monasterios de la Orden sobre privilegios concedidos a la misma. Data Perusii, V Klds. marcii (26 febrero), Pontificatus nostri, anno nono (1252). Datum apud Urbemveterem, sub anno Domini, millésimo CC.º LXXXII.º, indictione décima díe XXIIII mensis augusti, Pontificatus domini Martini, Papae quarti, anno secundo.

Monasterio de Poblet - E - n.º 53.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 24.

1.832. *A. 1282.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 25 mms. Le falta la parte inferior y tiene borrosa la leyenda. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.831.

Está pendiente por trencilla de lino de colores avellanado y verde, del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV dirigida al Abad de la Orden del Cister eximiendo de la jurisdicción ordinaria a la dicha Orden. (Data Perusii, V Klds. marcii [26 febrero] Pontificatus nostri, anno nono [1252]). Datum apud Urbemveterem XXVI díe mensis augusti, indictione décima, anno a Nativitate Domini, M.º CC.º LXXXII.º, Pontificatus domini Martini Papae quarti, anno secundo.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 100/n.º 7.

1.833. *A. 1282.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 25 mms. Le falta un trozo en la parte inferior. Sin imp.ª

Es igual este sello al del n.º 1.831.

Pende por trencilla de lino de colores verde, blanco y avellanado, del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV dirigida a todos los Arzobispos, Obispos, Abades, Priores, etc., para que respeten los privilegios concedidos por la Santa Sede a la Orden del Cister. (Data Perusii, octo Klds. marcii (23 febrero), Pontificatus nostri, anno nono [1252]). Datum apud Urbemveterem, XI Klds. decembris, sub anno Domini, M.º CC.º LXXX.º secundo (21-noviembre-1282).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 71.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 29.

1.834. *A. 1282.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 25 mms. Le falta un trozo de la parte inferior izquierda. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.831.

Está pendiente por trencilla de lino de colores verde, blanco y avellanado, del traslado de una Bula del Papa Inocencio IV, dirigida al Abad de la Orden del Cister y demás abades y monasterios de la Orden, sobre el privilegio de décimas que tenían de antiguo. (Data Perusii, octo Klds. marcii [23 febrero] Pontificatus nostri, anno nono [1252]). Datum apud Urbemveterem, XI Klds. decembris, anno Domini M.º CC.º LXXX.º II.º, indictione XI, Pontificatus domini, Martini Papae quarti, anno secundo (21-noviembre-1282).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 72.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 26.

1.835. *A. 1282.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 25 mms. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.831.

Está pendiente por hilos trenzados de lino, de colores verde, blanco y avellanado, del traslado de una Bula del Papa Honorio III, dirigida a todos los Arzobispos, Obispos y demás eclesiásticos para que hagan guardar los privilegios concedidos a la Orden del Cister. (Data Lateranensis, III nonas januarii (3-enero), Pontificatus nostri anno tertio [1214]). Datum apud Urbemveterem, anno Domini M.ºCC.ºLXXX.ºII.º, VIII Klds. decembris, Pontificatus domini Martini Papae quarti, anno secundo (24-noviembre-1282).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 69.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 25.

1.836. *A. 1282.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 45 × 25 mms. Bien conservado. Sin imp.

El sello es como el del n.º 1.831.

Está pendiente por hilos de lino trenzados, de colores verde, blanco y avellanado, del traslado de una Bula del Papa Alejandro IV, dirigida al Abad de la Orden del Cister y demás abades y monasterios de la Orden, ratificando, a petición del Abad de la dicha Orden, la exención que tienen de los ordinarios en donde están sus monasterios. (Datum Viterbi, nonas julii [7 julio], Pontificatus nostri anno quarto [1258]). Datum apud Urbemveterem, anno Domini, M.º CC.º LXXX.º II.º VIII, Klds. decembris (24-noviembre-1282).

Monasterio de Poblet - E - Cal. 4 - n.º 67.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 28.

NARBONA, CURIA ARZOBISPAL DE

1.837. *A. 1297.* Sello de cera clara, de una sola impronta, de 42 mms. de diámetro. Está bastante borroso y le falta un trozo en la parte inferior derecha. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello el busto de un prelado, revestido de Pontifical con la mano derecha en actitud de bendecir, y sosteniendo en la izquierda el báculo. Bordea el sello la leyenda muy borrosa. Capital y minúscula.

+ S. CVRIE ..... HIEPI . NARBO .....

Está pendiente por cordón de lino blanco del traslado autorizado por la Curia Arzobispal de Narbona, de Bulas de los Papas Gregorio IX, Inocencio IV y Alejandro IV, concediendo privilegios a la Orden del Cister; traslado a instancia del monasterio de Fonsfrida, de la Diócesis de Narbona. Datum et actum Narbonae, anno Domini, M.° CC.° nonagésimo séptimo, V nonas octobris (3-octubre-1297).

Monasterio de Ntra. Sra. de Valldigna (Valencia) - E - n.° 7.

Arm.° 6. Caj. 84/n.° 10.

AVIÑON, CAMARA ECLESIASTICA DE

1.838. *A. 1362.* Sello de cera roja de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 55 × 35 mms. Está adherido a un papel, le faltan algunos trozos y tiene su impronta muy borrosa. Sin imp.ª

Se distingue el campo del sello dividido en dos cuerpos. El superior formado por una hornacina gótica, y en el centro de ella dos santos. La parte inferior tiene dos pequeños escudos a cada lado de un arco, que falta, y bajo el cual había una persona, de la cual se conserva la cabeza. La leyenda bordeaba el sello y falta toda.

Está pendiente por tira de pergamino de una carta expedida por el Arzobispo de Aux, con el sello de la Cámara de Aviñón, para el monasterio de Poblet, concediendo la excepción de ciertos pagos mediante esta carta apoca. Data Avinionis, díe XXVIII mensis novembris, anno a Nativitate Domini, millésimo CCC.º LX.º II.º indictione XV.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 103/nº 2.

CAMARA APOSTOLICA

1.839. *A. 1424.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Está algo borroso y tiene destruida parte de la leyenda. Sin imp.ª

Ocupa todo el campo del sello un retablo gótico dividido en tres cuerpos. En la parte central bajo dos arcos se ven las figuras de dos santos, San Pedro y San Pablo. Sobre los arcos hay una hornacina en la que se ve el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior del sello hay en el centro un Prelado revestido de Pontifical en actitud orante y a cada lado un pequeño escudo. La leyenda se desarrolla a los lados del sello y falta parte de ella. Gótica.

..... APE : CAMERA .....

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras apostólicas dirigidas a varios prelados de España y a la Orden del Cister sobre provisión de Iglesias y Monasterios. Datae Romae, apud Sanctos Apostolos, sub anno Domini, millésimo quadringentésimo vicésimo quarto, indictione secunda, díe prima mensis decembris.

Sin procedencia - E.

Arm.º 7. Caj. 104/n.º 1.

BASILEA, CONCILIO DE

1.840. *A. 1439.* Sello de plomo de 39 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

ANV. Todo el campo del sello lo ocupa una reunión de Prelados y religiosos. Sobre la figura central que está de espaldas se ve el Espíritu Santo y en la parte superior, sobre un semicírculo de estrellas o flores aparece la figura del Padre Eterno bendiciendo. Bordea el sello como una gráfila de ramas. Sin leyenda.

REV. + : SACRO — SC̄A : GENE — RALIS : SINO — DVS : BASILENSIS +

Bordea el sello una gráfila de puntos.

Está pendiente por cordón de cáñamo de una Comisión del Concilio de Basilea dirigida al Obispo de Lérida, para que resuelva la cuestión que existía entre el monasterio de Poblet y el de San Agustín de las diócesis de Tarragona y de Urgel respectivamente, sobre cierto castro en el lugar de Covet (Lérida). Data Basileae, VII idus octobris (9 octubre), anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo tricésimo nono, Apostólica Sede vacante.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 45/n.º 25.

Arm.º 6. Caj. 90/nº 37.

PENITENCIARIA APOSTOLICA, OFICIO DE LA SAGRADA

1.841. *A. 1443.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 43 mms. Buen ejemplar. Sólo le falta un poco en el borde y casi toda la cera clara. Sin imp.º

El campo del sello lo ocupa un gran trono gótico, en el que está sentada la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior, cortando la leyenda, hay un pequeño escudo con mitra. Este escudo está cortado, y en la parte superior lleva dos llaves cruzadas y en la inferior banda. La leyenda, que bordea el sello, va entre dos gráfilas. Capital y minúscula.

..... SIGILLVM . OFFICII . SACRE———
PENITENCIARIE AP.....

Pende por cordón de torzales de seda rojos, de una licencia concedida al monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, por la Sagrada Penitenciaría Apostólica, para poder erigir más altares. Data Romae, apud Sanctum Petrum, sub sigillo officii Penitenciariae, II idus novembris, Pontificatus domini Eugenii Papae IIII, anno tertio décimo (12-noviembre-1443).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 61.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 30.

1.842. *A. 1518.* Fragmento de un sello de cera roja sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 43 mms. Está adherido a una caja de lata sin tapa. Le falta toda la parte superior y algo del lado inferior izquierdo. Sin imp.ª

La impronta de este sello es igual a la del sello del n.º 1.841.

..... OFFICII SACRE — ...ITENCI .....

Pende por cordón de cáñamo de una concesión al monasterio de Guadalupe por la Sagrada Penitenciaría Apostólica, para que pueda administrar los Santos Sacramentos a todos sus súbditos y peregrinos, desde la feria cuarta de Ceniza hasta el Domingo in Albis inclusive. Data Romae, apud Sanctum Petrum, sub sigillo officii Penitenciariae, XI Klds. februarii, Pontificatus domini Leonis Papae X, anno quinto (22-enero-1518).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 134.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 32.

CURIA ROMANA, ARCHIVO DE LA

1.843. *A. 1529.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Estaba deteriorado y se ha restaurado. Sin imp.ª

El centro del sello lo ocupa un escudo cortado. En la parte inferior se ve como un altar; en la superior, más grande, se distingue las figuras de dos santos. A cada lado del escudo unos ramajes. Bordea la leyenda el sello entre dos gráfilas y está borrosa en parte. Capital.

+ ARCHIVIO . RO . CV . VERITAS DE ER—A
ORTA EST ET [IVSTI] TIA DE CELIS DE

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, de una relación de apocas, de haber recibido del Convento de San Esteban de Salamanca varias cantidades de annatas y quindenios. Datum Romae, in Cancellería Apostólica, díe vigésima tertia mensis januarii, millésimi quingentésimi vigésimi noni.

San Esteban de Salamanca - Dominicos - E - n.º 72.

Arm.º 7. Caj. 103/n.º 8.

1.844. *A. 1541.* Sello de cera roja ,de una sola impronta de 48 mms. de diámetro. Está en caja de madera sin tapa. Le faltan varios trozos de la parte inferior izquierda y de la superior. Sin imp.ª

Se ve en el campo del sello la barca del pescador con la vela desplegada y en ella a San Pedro y a San Pablo. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas y falta en parte. Capital.

[+ ARC] HIVIO . RO . [CV . VERITAS . DE .
T] ERR . ORT . EST . ET . IVSTI . DE . CEL .
[PRO .]

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del traslado de una Bula del Papa Paulo III sobre la fundación de un convento en la villa de Hita. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo trigésimo octavo, quarto nonas decembris [2 diciembre] Pontificatus nostri, anno quinto). Datum et actum Romae, in palatio solito... sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo primo ...secunda mensis augusti.

Sin procedencia - E.

Arm.° 8. Caj. 124/n.° 7.

PENITENCIARIA APOSTOLICA, OFICIO DE LA SAGRADA

1.845. *A. 1550.* Fragmento de un sello de cera roja, sobre cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 43 mms. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Corresponde a la parte superior del sello. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.841.

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras de la Sagrada Penitenciaría concediendo al monasterio de Guadalupe la facultad de vender algunos siervos. Datae Romae, apud Sanctum Petrum, sub sigillo officii Penitenciariae, V idus marcii, Pontificatus domini Julii, Papae III, anno primo (11-marzo-1550).

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 193.

Arm.º 7. Caj. 107/n.º 8.

1.846. *A. 1550.* Sello en cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 43 mms. Está adherido a una caja de hojalata. Le falta un trozo en la parte inferior y está muy borroso. Sin imp.ª

Es igual este sello al del n.º 1.841.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, de unas letras de la Sagrada Penitenciaría, concediendo absolución de censuras y potestad para pasar de la Orden del Cister a los Canónigos de San Agustín, a Francisco Queralt. Datae Romae, apud Sanctum Petrum, sub sigillo officii Penitenciariae, XVII Klds., augusti, Pontificatus domini Julii, Papae III, anno primo (16-julio-1550).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 99/n.º 3.

1.847. *A. 1550.* Sello de cera roja, sobre cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 65 × 43 mms. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Le falta toda la parte inferior y todo deteriorado. Sin imp.ª

Igual al sello del n.º 1.841.

Está pendiente de cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras de la Sagrada Penitenciaría, dirigidas al abad del monasterio de Poblet, sobre los estudios de éste en la Universidad de Salamanca. Datae Romae, apud Sanctum Petrum, sub sigillo officii Penitenciariae, IIII Klds. decembris, Pontificatus domini Julii, Papae III, anno primo (28-noviembre-1550).

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 108/nº 4

CURIA ROMANA, ARCHIVO DE LA

1.848. *A. 1553.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está en una caja de madera sin tapa y tiene desconchada la cera en la parte derecha. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.844.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, del traslado de una Bula del Papa Julio III, dirigida al Canónigo de Segovia, don Bartolomé del Hierro, sobre un beneficio. Datum et actum Romae, in domo habitationis nostris..., sub anno a Nativitate... quingentésimo quinquagésimo tertio, indictione undécima, díe vero, quarta mensis augusti.

Jesuitas de Segovia - E - n.º 11.

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 3.

1.849. *A. 1554.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está en una caja de madera, adherido a ella y no tiene tapa. Un poco cuarteado y borroso. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.844.

Pende de cordón de cáñamo ligeramente teñido de rojo, del traslado de una Bula del Papa Julio III, sobre demandas y concierto entre la Iglesia de Avila y el monasterio de Guadalupe. Datum et actum Romae, in aedibus nostris..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo quarto, indictione duodécima, díe vero, vigésima secunda mensis novembris.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 193.

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 4.

1.850. *A. 1555.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está en caja de madera sin tapa y un poco cuarteado y borroso. Sin imp.ª

El sello éste es como el del n.º 1.844.

Está pendiente por cordón de cáñamo de color rojizo, del traslado de una Bula del Papa Julio III, dirigida al Canónigo de Segovia, don Bartolomé del Hierro, sobre un beneficio de Bernuy de Palacios, de la Diócesis de Segovia. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo quadragésimo nono, octavo Klds. marcii [22-febrero], Pontificatus nostri, anno primo). Datum et actum Romae, in palatio apostólico... sub anno a Nativitate Domini nostri Jesu Christi, millésimo quingentésimo, quinquagésimo quinto, indictione décima tertia, díe vero, séptima mensis februarii.

Jesuitas de Segovia - E - n.º 14.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 5.

1.851. *A. 1556.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y le falta un trozo en el lado izquierdo. Sin imp.ª

Igual al sello del n.º 1.844.

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo, de una relación de cartas de pago de la Curia Romana, de haber recibido los quindenios de 1554 de la Iglesia Parroquial de Cebreros, de la Diócesis de Avila. Data Romae, in Cancellería Apostólica, díe XXIII junii, M.º D.º L.º VI.º

Catedral de Avila - E - n.º 56.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 34.

1.852. *A. 1560.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y un poco deteriorado. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.844.

Está pendiente por cordón de cáñamo teñido de rojo, de una relación de cartas de pago de la Curia Romana, de haber recibido los quindenios de 1558, del monasterio de San Pedro de Eslonza. Data Romae, in Cancellería Apostólica, díe XXIIII aprilis 1560.

Monasterio de San Pedro de Eslonza (León) - E - n.º 39.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 35.

1.853. *A. 1576.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está en una caja de madera sin tapa y borroso. Sin imp.ª

Es lo mismo que el sello del n.º 1.844.

Está pendiente de cordón de cáñamo, ligeramente teñido de rojo, de una relación de cartas de pago del dinero recibido en la Cámara Apostólica, de los quindenios de la Iglesia de Quart, de la Diócesis de Valencia, enviado por el monasterio de Poblet. Data Romae, in Cancellería Apostólica, die sexta mensis novembris 1576.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 11.

1.854. *A. 1576.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está en una caja de madera sin tapa y algo borroso y desconchado. Sin imp.ª

Igual este sello al del n.º 1.844.

Está pendiente de cordón de cáñamo, ligeramente teñido de rojo, de una relación de cartas de pago del dinero recibido en la Cámara Apostólica, de los quin-

denios de la Iglesia de Quart, de la Diócesis de Valencia, enviado por el monasterio de Poblet. Data Romae, in Cancellería Apostólica, díe sexta mensis novembris 1576.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 7. Caj. 108/n.° 12.

1.855. *A. 1578.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Buen ejemplar. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.° 1.844.

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras apostólicas, sobre el traslado de varias reliquias de santos mártires, desde el monasterio de Tresfuentes, extramuros de Roma, de la Orden del Cister, al monasterio de Scala Dei de España, de la misma Orden, y a otras Iglesias. (Quod anno a Nativitate Domini nostri Jesu Christi, millésimo quingentésimo septuagésimo octavo, indictione sexta, díe vero, vigésima nona mensis marcii.) Datum Romae, in Palatio apostólico et Cámera Archivii, díe X aprilis MDLXXVIII.

Iglesia de Santa María de Calatayud - E - n.° 23.

Arm.° 7. Caj. 109/n.° 10.

CAMARA APOSTOLICA

1.856. *A. 1583.* Sello de cera roja, de una sola impronta en forma de doble ojiva de 70 × 45 mms. Está adherido a una caja de hojalata, sin tapa, y algo borroso. Sin imp.ª

El campo del sello lo ocupa un retablo gótico dividido en tres cuerpos. El superior es un tríptico, en cuya parte central, bajo un dosel, está el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y a cada lado una figura. En el cuerpo central bajo dos arcos, separados por fina columna, las figuras de San Pedro y de San Pablo. En el inferior está la figura orante de un Prelado revestido de Pontifical bajo otro arco, y a cada lado un pequeño escudo con las armas pontificias. No conserva la leyenda.

Este sello es igual al del n.º 1.839.

Está pendiente por cordón de cáñamo teñido de rojo, del traslado de una Bula del Papa León X concediendo el privilegio de exención de diezmos y otras gracias a la Orden de Alcántara. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quingentésimo vigésimo primo, décimo octavo Klds. julii [14-junio]), Pontificatus nostri, anno nono, sigillique Camerae Apostolicae, quo in talibus utimur, Datum Romae, in archibus nostris. sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo octuagésimo tertio, indictione undécima, díe vero, trigésimo primo mensis januarii.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 3.

1.857. *A. 1589.* Fragmentos pequeños de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 47 mms. de diámetro. Adheridos a una caja de hojalata, sin tapa, no permiten estos fragmentos distinguir cómo era el sello. Sin imp.ª

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de una carta de pago de los quindenios y annatas de San Pedro Mártir de Toledo, dada por el Colegio de Clérigos de la Cámara Apostólica. Data Romae, in Cancellería Apostólica haec díe vigésima mensis februarii, anno Domini, millésimo quingentésimo octuagésimo nono.

San Pedro Mártir de Toledo - Dominicos.

Arm.º 8. Caj. 127/n.º 13.

1.858. *A. 1604.* Sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa y falta al sello un trozo de la parte inferior derecha. Borroso y un poco cuarteado. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.839 y 1.856.

Está pendiente por cordón de lino teñido de rojo, de unas letras apostólicas dadas por el Protonotario Apostólico, para que la Cofradía del nombre de Jesús no se pueda fundar en ningún lugar sin licencia de la Orden de Predicadores ...subscribi sigillique Reverendae Camarae Apostolicae... Datae Romae, ex aedibus nostris, anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo quarto, indictione secunda, díe vero, vigésima quinta maii, Pontificatus sanctisimi in Christo, Patris et domini nostri domini Clementis, divina Providentia, Papae octavi, anno eius, décimo tertio.

Santo Domingo de Valencia - E - n.º 63.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 17.

TESALONICA, CURIA ARZOBISPAL DE

1.859. *A. 1604.* Sello de placa, sobre papel y cera negra, de 28 × 20 milímetros. Algo borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve un ángel que levanta con la mano derecha una cruz y con la izquierda una espada. Sobre él, una Corona y encima el capelo con las borlas de la dignidad que representa cayendo hacia los lados. La leyenda está borrada y se extendía en la parte inferior del sello.

Está adherido al pie de un traslado, traducido del original griego, expedido por el Oficio de la Audiencia arzobispal de Tesalónica y firmado por el Protonotario Nicolás Pikenoy, de un documento para el rescate de tres religiosos cautivos de los turcos. In civitate Thesalonicae, díe XX mensis octobris, anni post Sanctisimam Incarnationem Domini Nostri Jesu Christi Salvatoris Redentorisque, MDCIIII [1] (firma, NIKO△AOC ⊓IKHNOY)

Sin procedencia - Privilegios - E - Caj. 3.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 10.

[1] Al dorso dice que se pagaron 500 reales de la Memoria de D. Juan de Almeida, en 12 de enero de 1606.

PARIS, CURIA ARZOBISPAL DE

1.860. *A. 1613.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Lleva al dorso la hendidura de un dedo. Deteriorado. Sin imp.ª

Escudo cuartelado con las armas de Francia y de Navarra, y rodeado del Collar de Saint Michel. No se distingue si tiene leyenda.

Pende por cordón hecho de finas tiras de pergamino y que sujeta también dos cartas del rey de Francia, Luis XIII, del traslado de un Breve del Papa S. Pío V, y otros documentos sobre los privilegios de la Orden de San Juan. Año 1613-5-noviembre.

O. de San Juan - Navarra - n.º 21.

Arm.º 8. Caj. 118/n.º 7.

1.861. *A. 1613.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Tiene al dorso la hendidura de un dedo. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.860.

Pende por cordón hecho de finas tiras de pergamino, del mismo documento citado en el n.º 1.860.

O. de San Juan - Navarra - n.º 21.

Arm.º 8. Caj. 118/n.º 7.

CURIA ROMANA, ARCHIVO DE LA

1.862. *A. 1638.* Fragmento de un sello de cera roja de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Están en una caja de hojalata. Sin imp.ª

Este fragmento corresponde a un sello como el del número 1.844.

Pende por cordón de cáñamo, de una relación de cartas de pago, de haber recibido el dinero de los quindenios pagados por el monasterio de Poblet. Romae, in Cancellería Apostólica, haec díe vigésima nona julii, anno Domini, millésimo sexcentésimo trigésimo octavo.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5 - n.º 52.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 7.

VIENNE, CURIA EPISCOPAL DE

1.863. *A. 1638.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Está adherido a una caja de madera tallada que lo protege. Sin imp.ª

Representa el sello un retablo dividido en forma de tríptico. En el centro hay una figura que lleva en la mano izquierda una palma y en la derecha tres frutos ? A la derecha se ve una mitra y a la izquierda un báculo. En la parte superior, la crestería del retablo separa la leyenda, y en la inferior un escudo con faja y sobre ésta una cruz. La leyenda bordea el sello menos en la parte cortada y en la exterior le rodea una gráfila de florecillas. Capital.

SIGILLVM OFFICIALA —TVS—
VIENNEN.....

Pende por cordón de seda rosado de un testimonio de las reliquias de los Mártires San Julián y San Valentín, dado por Tobías Schwabi, Protonotario Apostólico, Prepósito, etc., de la Catedral de Vienne, para el Reverendo José Español del Santo Sepulcro de Calatayud y Comendador del lugar de Nuévalos. Testimonium et fidem praesentes manu propia subscripsimus et officii nostri sigillo communiri fecimus, Vienne Austriae, ex curia episcopali Viennensi, díe vigésimo novembris, anno Domini, millésimo sexcentésimo trigésimo octavo.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 16.

Arm.º 7. Caj. 100/n.º 3.

CURIA ROMANA, ARCHIVO DE LA

1.864. *A. 1694.* Sello de placa sobre papel y cera roja, de 44 mms. de diámetro. Excelente ejemplar. Sin imp.ª

San Pedro y San Pablo en una barca con la vela extendida detrás de ellos, ocupa el campo del sello. Sostienen los santos una espada que se levanta vertical entre ambos. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas y al borde una orla de hojas. Capital.

+ ARCHIVIVM . RO . CVR . VERI . DE
TERR . ORT . EST . ET . IVSTI . DE . CEL .
PRO

Está adherido al pie de una carta de pago, en vitela, dada a la Orden de San Jerónimo en Zamora, expedida por la Cámara Apostólica, del quindenio de la Iglesia de El Lenguar, de la Diócesis de Zamora. Romae, in Cancellería Apostólica haec díe XXII septembris MDCXCIIII, indictione secunda.

Monasterio de Ntra. Sra. de Montamarta (Zamora) Jerónimos - E - n.º 90.

Arm.º 8. Caj. 116/n.º 1.

PAVIA, CURIA EPISCOPAL DE

1.865. *17...2.* Fragmento de un sello de cera roja de una sola impronta en forma ovalada, de 95 × 75 mms. en caja de hojalata. Corresponde el fragmento a la parte central del sello. Sin imp.ª

En la parte que se conserva se ve en el centro una imagen entre dos columnas y a cada lado otra figura. Debajo hay una mitra.

Pende por cordón de seda teñido de rojo, de la concesión del grado de Doctor en Sagrada Teología al Reverendo don Joaquín Gonyalons. Datum et actum Papae, in Praefata Aula... Palatii siti in Porta Marenga, sub anno a Nativitate Dominicae, millésimo septingentésimo... mo secundo ...IV díe vero véneris, vigésima sexta... [1].

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 125/n.º 15.

[1] Falta parte de la fecha.

CAMARA APOSTOLICA

1.866. *A. 1764.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 40 mms. de diámetro. Muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el campo del sello un escudo, sobre el cual está el Capelo con las borlas de la dignidad que representa cayendo a cada lado. La leyenda muy borrosa.

Está adherido al pie de la cuenta de gastos del expediente de dispensa para las Ordenes y Beneficio, a favor de Antonio José de Solórzano, escolar de Santa Fe, de la Diócesis de Indias (16-mayo-1764).

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 51.

1.867. *A. 1764.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, de 40 mms. de diámetro. Muy borroso. Sin imp.ª

Es como el sello del n.º 1.864.

Está adherido al pie de la cuenta de gastos, del expediente de dispensa para las Ordenes y Beneficio, a favor de Ignacio Segura, mejicano, de la Diócesis de Indias (16-mayo-1764).

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 52.

1.868. *A. 1764.* Sello de placa sobre papel y cera roja, de 40 mms. de diámetro. Muy borroso. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.864.

Está adherido al pie de la cuenta de gastos, del expediente de dispensa para las Ordenes y Beneficio, a favor de Francisco Antonio Gutiérrez, de la ciudad de Santa Fe, de la Diócesis de Indias (16-mayo-1764).

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 53.

IV

DIGNIDADES ECLESIASTICAS EXTRANJERAS

HUGONIS, AYMERICUS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.869. *A. 1359.* Sello de cera roja, sobre masa de cera oscura, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 54 × 34 mms. Buen ejemplar, pero un poco borroso. Sin imp.ª

Sobre un fondo de losanges cargados de puntos, aparece la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y junto a ellos la figura orante de un monje. Están bajo un arco con crestería que invade el campo de la leyenda. Al pie, entrando también en la leyenda, hay un pequeño escudo con tres bandas, cortado en jefe y en él tres almenas. La leyenda bordea el sello por los lados y está borrosa. Capital y minúscula.

AYMERICUS .....AUDITOR SACRIS AULI

Pende por cordón de lino teñido de verde de una sentencia dada por el Auditor de las causas apostólicas, en el pleito entre el monasterio de Poblet y Guillermo de Cumbis, preceptor de Tarragona y otros sobre décimas bienales. Data et acta Avinionis, in dicto palatio earum apostólico ipso domino Aymerico, Auditor... anno a Nativitate eiusdem Domini, M.° CCC.° LIX, indictione duodécima, díe véneris, décima quarta mensis junii.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 6 - n.° 12.

Arm.° 7. Caj. 101/n.° 6.

CHONUACI, JUMANUS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.870. *A. 1386.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 73 × 42 mms. Está desconchado en la parte central inferior y en el borde. Sin impronta.

El campo del sello está dividido en dos cuerpos, mayor el de la parte superior que representa un retablo gótico con crestería que invade el campo de la leyenda. En el centro está la figura de un santo que lleva en la mano izquierda una cruz. En la parte inferior, que está desconchada la cera, parece que hay otra figura, bajo un arco, de un monje y a cada lado un pequeño escudo terciado en banda y a un lado y otro una estrella. La leyenda bordea el sello en la parte lateral del mismo y está casi perdida. Gótica.

S. IUMANI .....CHO.....

Pende por cordón de cáñamo teñido de verde de unas letras ejecutoriales dadas por el auditor apostólico en la cuestión entre Juan Alfonso y Alfonso Pérez, sobre la parroquial de la Iglesia de San Miguel, de Valencia, de la Diócesis de Oviedo (14-junio-1359).

Monasterio de Santa María de Villaverde de Sandoval (León) E-n.º 12.

Arm.º 7. Caj. 102/n.º 2.

BONITIS, BARTOLOME DE
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.871. *A. 1440.* Sello de cera roja sobre masa de cera blanca de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 75 × 45 mms. Tiene desconchada la cera roja en la parte superior. Sin imp.

El campo del sello está dividido en tres secciones: en la del centro se levantan dos arcos sobre una muralla bajo los cuales hay dos santos, San Pedro y San Pablo. En la parte superior, que con la central forma un retablo gótico, se ven tres hornacinas: en la del centro, que es mayor, aparece el busto de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y en las de los lados dos pequeñas figuras orantes. En la inferior, bajo un arco, parece que está la imagen de la Virgen con manto y corona, y a cada lado un escudo; el de la izquierda con dos llaves cruzadas y el de la derecha blasonado con una banda (terciado en banda) y sobre él parece que hay una tiara. La leyenda se desarrolla en los lados laterales del sello y está cortada en las partes superior e inferior. Capital y minúscula.

S. AUDITORIS . GENERALIS ——CAMERE APOSTOLICE——

Pende por cordón de cáñamo de un testimonio de una Bula del Papa Martín V, dado por el Auditor de la Cámara Apostólica, de la antigua exención que disfrutaban las iglesias y personas de la Orden del Santo Sepulcro, de toda jurisdicción secular. (Data Romae, apud Sanctos Apóstolos, Klds. februarii [1-febrero], anno undécimo). Datum et actum Florentiae, in domo... anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo, quadragésimo, indictione tertia, díe martis vicésima séptima mensis septembris.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 13.

Arm.º 6. Caj. 85/n.º 10.

COCA, JOHANNES DIDACI
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.872. *A. 1448.* Sello de cera roja sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 74 × 45 mms. Excelente ejemplar, aunque le falta un poco de la leyenda. Sin impronta.

Está el campo del sello dividido en dos cuerpos. El superior, más grande, lo forma un retablo gótico cuya parte superior invade el campo de la leyenda. La Virgen está sentada en el centro con el Niño Jesús en los brazos y en las hornacinas laterales, un ángel. En la parte inferior, bajo un arco, está la figura orante de un monje y a cada lado un escudo blasonado con una flor de lis. La leyenda gótica.

+ S IOHIS + DIDACI + DE COCA .....
+ SACRE + CAME + APCA + EARU
AUDITOR

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, del traslado autorizado de una Bula del Papa Nicolás V de la extensión de las gracias y privilegios de los monasterios de Guadalupe, de la Sisla y de Montamarta, de la Orden de San Jerónimo, concedidos por anteriores Pontífices. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo, quadringentésimo quadragésimo octavo, nonas julii [7-julio], Pontificatus nostri, anno secundo). Datum et actum Romae, in domo habitationis nostrae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quadragésimo octavo, indictione undécima díe vero, mercurii, décima mensis julii, Pontificatus... Nicolai, divina providentia, Papae quinti, anno secundo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 72.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 11.

FERRARI, BERENGUER
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA
(Prior de la iglesia de Santa María de Barbastro)

1.873. *A. 1451.* Sello de cera roja, sobre masa de cera clara, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 80 × 50 mms. Le falta todo el borde. Muy deteriorado y borroso. Sin imp.ª

Se distingue un retablo gótico, en cuyo centro parece que hay dos figuras. En la parte superior parece que había una hornacina y en la inferior otra figura bajo un arco.

Pende por cordón de cáñamo del traslado de una Bula del Papa Nicolás V, confirmando como Priora del monasterio de Villanueva de Sigena (Huesca), Hospital de la Orden de San Juan de Jerusalén, a doña Juana de Biure, traslado hecho por Berenguer Ferrari, de la Cámara Apostólica. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominici, millésimo quadringentésimo quinquagésimo tertio, idus marcii [15-marzo], Pontificatus nostri, anno quarto). Datum et actum Romae, in apotheca scripturarum... sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo primo, indictione quartadécima, díe vero, décima séptima mensis maii, Pontificatus praefati Sanctisimi domini nostri domini Nicolai, divina providentia, Papae quinti, anno quinto.

Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud - E - n.º 43.

Arm.º 7. Caj. 104/n.º 6.

MAZANEOLLIS, JOHANNES
AUDITOR GENERAL DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.874. *A. 1451.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 70 × 45 mms. Le faltan dos trozos en los lados derecho e izquierdo de la parte superior. La impronta es excelente. Sin imp.ª

El campo del sello aparece dividido en tres cuerpos, el central y superior forman un retablo gótico. En el centro, bajo dos arcos, se ven las figuras de San Pedro y San Pablo y en la parte alta, en una hornacina central la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y a cada lado en otras dos más pequeñas, ángeles. En la parte inferior hay en el centro, bajo un arco, un prelado de pie, revestido de Pontifical y a cada lado un pequeño escudo con las llaves cruzadas y sobre el de la derecha una mitra. La leyenda bordea los lados derecho e izquierdo del sello. Capital y minúscula.

[AU]DITORIS GENERALIS —— CAMERE
AP[OSTOLICE]

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado, del traslado dado por el auditor de la Cámara Apostólica, de dos Bulas del Papa Nicolás V sobre los privilegios que tenía la Orden de San Jerónimo. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo quadragésimo octavo, nonas julii [7-julio]. Pontificatus nostri, anno secundo. Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice, millésimo quadringentésimo quinquagésimo primo). Datum Romae, in domo habitationis nostrae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo quinquagésimo primo, indictione quarta décima, díe vero vicésima octava.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - n.º 74.

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 2.

CAZIA DE NOVARIA, STEPHANUS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.875. *A. 1453.* Sello de cera roja, sobre masa de cera blanca, de una sola impronta, en forma de doble ojiva de 80 × 45 mms. Le falta un trozo. Está envuelto en un pergamino. Sin imp.ª

Representa un retablo gótico de dos cuerpos. En el centro, bajo dos arcos, están San Pedro y San Pablo, separados por finas columnas. En la parte superior se abre una hornacina en la que está la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. En la parte inferior del sello hay, bajo otro arco, un Prelado revestido de Pontifical y a cada lado un pequeño escudo con las llaves cruzadas. La leyenda se desarrolla a los lados del sello. Gótica.

S. AUDITOR [IS GEN] ERALIS — CAMERE APOSTOLICE

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, del traslado de una Bula del Papa Nicolás V, confirmando todos los privilegios concedidos a la Orden de San Jerónimo. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Domini millésimo quadringentésimo quinquagésimo secundo, octavo idus februarii [6-febrero]. Pontificatus nostris, anno sexto). Datum et actum Romae, in domo... sub anno a Nativitate Domini, millésimo quadringentésimo, quinquagésimo tertio, prime díe vero sábbati, vicésima quarta mense marcii... pontificatus... Nicolai, divina providentia, Papae quinti, anno séptimo.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 79.

Arm.º 7. Caj. 104/n.º 5.

FABRICIO, GUIDO DE
COMENDADOR PERPETUO DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE BRETO

1.876. *A. 1482.* Sello de placa sobre papel y cera roja de forma ovalada de 15 × 10 mms. Borroso. Sin imp.ª

Se distingue un escudo cortado. En la parte superior una estrella y en la inferior una V y sobre ella estrella. Timbrado de corona. La leyenda bordea el sello. Capital.

GUIDO FABRICIO

Está adherido al pie del nombramiento de Capellán y Beneficiado de la Iglesia de Santa María de Campasano, de la ciudad de Nole aneja al Monasterio de Santa María de Breto, a favor de don Pedro de Artenis. Anno Domini, millésimo quadringentésimo octuagésimo secundo, díe tertio mensis marcii.

Archivo Histórico Nacional - Sección de Diversos - Concejos y Ciudades.

Arm.º 8. Caj. 126/n.º 59.

SIMONITA, JACOBUS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.877. *A. 1516.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está en caja de madera, sin tapa y adherido a ella. Le falta parte del borde y está algo borroso. Sin imp.ª

Sobre una especie de octágono alargado hay un león rampante, empuñando en sus manos un cetro, rematado en cruz. Cubriendo el resto del campo del sello y rodeando el octágono, hay una serie de ramas. Bordea el sello la leyenda entre gráfilas de puntos y condoncillos. Capital y minúscula.

+ . S . IACOBI . SIMONITA . DOCTOR . C...
PALA... AUDIT...

Pende por cordón de cáñamo de una comisión en la causa entre el Prior y frailes de San Pablo de Valladolid y Santa Cruz de Segovia, contra Arnaldo de Velasco, sobre los préstamos de Gro, Monterrubio, Arcenillas y Pedrosa. Datum et actum Romae..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo sexto décimo, indictione quarta, díe vero, lunes, tertia mensis novembris.

San Pablo de Valladolid - E - Dominicos.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 31.

CASSADOR, GUILLELMUS
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.878. *A. 1525.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 47 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y le falta la parte inferior. Sin imp.ª

Se ve en el campo del sello una figura femenina, cuya cabeza coronada invade la faja de la leyenda. Lleva en su mano derecha una espada y a sus pies una rueda, como símbolos del Tribunal de la Rota. Bordea el sello la leyenda entre gráfilas de cordoncillo. Capital.

... GVILELMVS CASSADO... AVDITOR ROTE

Pende por cordón de cáñamo de una comisión en la causa entre el Prior y frailes de San Pablo de Valladolid y Santa Cruz de Segovia, contra Juan y Diego de Fonseca y otros, sobre los Préstamos. Data Romae, in domo Palacii nostro, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo vigésimo quinto, indictione décima tertia, díe vero, sábbati, vigésima octava mensis januarii.

San Pablo de Valladolid - Dominicos - E - Caj. 4 - n.º 17.

Arm.º 7. Caj. 97/n.º 34.

VORSTIUS, PETRUS
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.879. *A. 1529.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 40 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y le falta un trozo en la parte lateral derecha. Sin imp.ª

Un escudo ocupa el campo del sello blasonado con cinco roeles dispuestos en forma de cruz. A cada lado del superior hay un pájaro. Lleva el escudo una especie de cimera y cayendo a cada lado unas ramas. En la parte inferior hay también una palma extendiéndose a cada lado. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas y falta parte de ella. Capital.

S. PETRIS [V] ORSTII . ROTAE .
AVDITORIS

Pende por cordón de cáñamo de unas letras del Auditor de la Rota sobre la cuestión que existía entre el Convento de San Pablo de Valladolid y el de Santa Cruz de Segovia de la Orden de Predicadores, sobre los lugares de Arcenillas y Pedroso, en la Diócesis de Zamora. Datum et actum Romae, in domo..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo vigésimo nono, indictione secunda, díe vero, sábbati, décima sexta mensis octobris.

San Pablo de Valladolid - Dominicos - E.

Arm.º 7. Caj. 98/n.º 18.

GOMEZ, LUIS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.880. *A. 1536.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y un poco deteriorado y borroso. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo coronado con una mitra. En el escudo se ve un árbol con las raices; al lado izquierdo se distingue una cruz; el derecho está borroso lo mismo que la leyenda que bordea el sello entre dos gráfilas cortadas por la mitra. Capital.

S. LVDOVICI GOMES ..... O... CAME.....
.....O.....

Pende de cordón de cáñamo de unas letras de la Cámara Apostólica sobre varias Iglesias de Tordesillas. Datum et actum Romae, apud Sanctum Petrum in palatio causarum..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo trigésimo sexto, indictione nona, díe vero véneris, undécima mensis februarii.

Monasterio de Santa María de Osera (Orense) - E - n.º 40.

Arm.º 7. Caj. 107/n.º 3.

PUTEUS, JACOBUS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.881. *A. 1547.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y le falta la parte superior derecha y la inferior. Muy borroso. Sin imp.ª

En el campo del sello había un escudo con un pozo, cuyo brocal estaba rodeado de ramajes. En este fragmento no se distingue nada [1]. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos y sólo hay unas letras. Capital.

.....S . PVTE ..... DITOR

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras inhibitorias del auditor de la Cámara Apostólica, sobre las demandas del monasterio de Guadalupe, contra el Provisor de Avila. Datum et actum Romae, in aedibus nostris, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo séptimo, indictione quinta, díe vero jovis, vigésima quarta mensis novembris.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 187.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 2.

1.882. *A. 1549.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Regular estado de conservación. Sin imp.ª

En el campo del sello hay un escudo, en cuyo centro se ve el brocal de un pozo rodeado de ramajes. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y está borrada en algunos sitios. Capital.

+ IACOBVS . PVTEVS + CAVS .....V.....L...
AP . AVDITOR.

[1] Este sello era como el del número siguiente 1.882.

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras inhibitorias del auditor de la Cámara Apostólica, sobre las cuestiones entre el Monasterio de Guadalupe y la Catedral de Segovia. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, in palatio Camerae Apostólicae..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo nono, indictione séptima, die vero lunes, undécimo mensis marcii.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 180.

Arm.º 7. Caj. 108/nº 3.

GRASSIS, AQUILES DE
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.883. *A. 1548.* Fragmentos de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 43 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Sin imp.ª

Sólo conserva unas letras de la leyenda.

..... L E S .....

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras del Auditor de la Rota, sobre asuntos del monasterio de Poblet y San Vicente de Valencia. Datum Romae, in aedibus nostri..., anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo octavo, díe secundo mensis augusti.

Monasterio de Poblet - P - Cal. n.º 29.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 27.

1.884. *A. 1549.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 43 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Le faltan trozos del centro y de la parte izquierda. Sin imp.ª

En el campo del sello parece que hay un escudo con un águila explayada. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, la exterior de puntos. Capital.

+ A C H I L E S D E G R A S S I S + R ..... T O R

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras del Auditor de la Rota sobre asuntos del monasterio de Poblet y de San Vicente de Valencia. Datum Romae, in aedibus nostris, sub anno Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo nono, indictione séptima, díe vero quinta mensis januarii.

Monasterio de Poblet - P - Cal. 29 - n.º 5.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 28.

1.885. *A. 1549.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 43 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y un poco deteriorado. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo, en cuyo campo aparece un águila explayada. Unas ramas que salen de la parte inferior, se extienden hacia los lados del escudo. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, la exterior de puntos. Capital.

+ ACHILES + DE + GRASSIS + ROTE AVDITOR[1]

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras del Auditor de la Rota, sobre asuntos del monasterio de Poblet y de San Vicente de Valencia. Datum Romae, in aedibus nostris, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quadragésimo nono, indictionis séptima, díe vero, quinta mensis januarii.

Monasterio de Poblet - P - Cal. n.º 29.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 31.

1.886. *A. 1550.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 43 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y un poco deteriorado. Sin imp.ª

Este sello es como el del n.º 1.885.

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras del Auditor de la Rota, sobre asuntos del monasterio de Poblet y de San Vicente de Valencia, Datum Romae, apud Sanctum Petrum..., sub anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo quingentésimo quinquagésimo, indictione octava, díe vero, nona mensis julii.

Monasterio de Poblet - E - Cal. n.º 29.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 32.

---

[1] Este sello es como los de los núms 1.883 y 1.884, pero más completo.

SANTURIO, FEDERICO
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.887. *A. 1554.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 43 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y deteriorado. Sin imp.ª

En el centro del sello se ve un elefante caminando sobre un campo. Lo monta una figura que no se distingue bien. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos. Capital.

+ FEDERICVS SANTVRIVS + ROT
AVDITOR

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras del Auditor de la Rota, sobre privilegios del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. Datum... Romae..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo quarto, indictione duodécima, díe vero lunes, vigésima mensis augusti.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 189.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 33.

1.888. *A. 1555.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 38 mms. de diámetro. Está en caja de madera sin tapa y un poco desconchada la cera, pero es buen ejemplar. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un elefante con un hombre montado en él. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos. Capital. Varía del n.º 1.887 en el tamaño y en la leyenda.

+ FEDERICVS SANTVRIVS . C . AP .
AVDITOR

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras apostólicas, sobre el pleito entre el monasterio

de Guadalupe y el Obispo y Cabildo de Plasencia por las décimas de la Vega. Datum Romae, in domo habitatione nostra, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo quinto, indictione décima tertia, díe vero, véneris, trigésima mensis augusti.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 202.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 6

1.889. *A. 1556.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 38 mms. de diámetro. Está en caja de madera sin tapa y le falta toda la parte inferior. Lo demás algo borroso. Sin imp.ª

Este sello es igual al del n.º 1.888.

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras apostólicas sobre cuestiones entre el monasterio de Guadalupe y el Obispo de Plasencia. Datum Romae, in domo habitationis nostra, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo sexto, indictione décima quarta, díe vero véneris, prima mensis maii.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe - E - n.º 204.

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 6

ODESCALCO, PETRUS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.890. *A. 1558.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 52 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Sin impronta.

Está el sello muy borroso.

Pende por cordón de cáñamo, de un proceso incoado por Paulo Odescalco, Auditor de la Cámara Apostólica, sobre la comisión apostólica concedida al Arzobispo de Tarragona, para liquidar los frutos que pretendía la Rectora del Colegio de las Vírgenes, de su hermano y de los Padres de la Compañía de Jesús. Se transcribe una Bula del Papa Paulo IV sobre este asunto. Datum et actum Romae, in domo nostrae solitae residentiae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo quinquagésimo octavo, indictione prima díe vero, octava mensis januarii.

Colegio de las Vírgenes - E - n.º 12 (Zaragoza)

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 7.



ROBUSTER, CRISTOBAL
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.891. *A. 1572.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está en caja de madera sin tapa y le faltan dos trozos pequeños, uno en la parte superior y otro en la inferior. Borroso. Sin imp.ª

Se distingue un escudo de forma ovalada, cortado, en cuya parte superior se ve una cruz y en la inferior bandas. Parece que lo sostienen dos ángeles. La leyenda bordea el sello y está borrosa. Capital.

..... PALA . AP . CAV ..... XPOFORVS.
ROBVST .....

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras del Auditor de la Cámara Apostólica, sobre el pleito de diezmos entre el monasterio de Guadalupe y el Obispo y Cabildo de Plasencia. Datae Romae, in aedibus nostris solitis..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo secundo, indictione décima quinta, díe vero, décima séptima mensis julii.

Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Cáceres) - E - n. 214.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 9.

1.892. *A. 1572.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está en caja de madera sin tapa y le faltan tres trozos pequeños en el borde. Sin imp.ª

Se ve en el centro del sello un escudo. Es igual al sello del n.º 1.891.

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras del Auditor de la Cámara Apostólica, sobre el

pleito de diezmos entre el monasterio de Guadalupe y el Obispo y Cabildo de Plasencia. Datae Romae, in domibus nostrae residentiae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo secundo, indictione décima quinta, díe décima séptima, mensis julii.

Monasterio de Guadalupe - E - n.º 215.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 10.

LANCELOTTO, SCIPION
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.893. *A. 1577.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 47 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y le falta un trozo en la parte izquierda. Sin imp.ª

Hay en el campo del sello un escudo de forma ovalada, rodeado de ramas y en el centro cinco estrellas dispuestas en forma de cruz, sobre las cuales hay una barra con cuatro salientes hacia abajo. Bordea el sello la leyenda entre dos cordoncillos y falta parte de ella. Capital.

..... CIPIO + LANCELOTVS + RO .....

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de unas letras apostólicas del Auditor de la Rota, sobre el pleito entre el monasterio de Piedra y el Hospital de San Juan de Jerusalén de Zaragoza. Datae Romae, in palatio causarum apostólico..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo septuagésimo séptimo, indictione quinta, díe vero, vigésima prima, mensis octobris.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 9

PANFILIO, JERONIMO
AUDITOR DE LA ROTA

1.894. *A. 1585.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y un poco deteriorado. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo en el que hay un ave picoteando una rama. Sobre él tres flores de lis debajo del Capelo, cuyas borlas caen hacia los lados del escudo. De la parte inferior del mismo se abren unas ramas que se extienden hacia los lados. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas. Capital.

HIERONIMVS ✳ PANFILIVS ✳ AVDITOR ROTA

Pende por cordón de cáñamo de una sentencia del Tribunal de la Rota, en el litigio entre Francisco Merola, monje profeso de la Orden del Cister y Francisco Godola, presbítero secular, seguido ante Andreas Cerquida, Canónigo de Urgel, juez apostólico. Datum et actum Romae, apud Sanctum Petrum in... loco nostro sólito et consueto pro tribunali sedente, sub anno a Nativitate Domini, millésimo quingentésimo octuagésimo quinto... undécima mensis marcii.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 57.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 37.

BORGHESE, CAMILLUS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA
(Cardenal Presbítero de San Eusebio; después Papa Paulo V)

1.895. *A. 1592.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 57 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa y algo desconchado y borroso. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo de forma ovalada, cortado, en cuya parte superior hay un águila explayada y en la inferior se distingue otra ave. El escudo está adornado con unas ramas a los lados y lo corona el Capelo con las borlas cayendo a cada lado del mismo. Bordea el sello la leyenda entre dos gráfilas, cortada en la parte superior por el Capelo. Capital.

CAMILLVS . BVRGHESIVS . CVR . CAVS .
CAM . AP.....AVDI

Pende por cordón de seda teñida de rojo, del traslado de un Breve del Papa Clemente VIII, concediendo la encomienda de Portezuelo, de la Orden de Alcántara, al Conde de Cifuentes, dispensándole de la edad, a petición del rey. (Data Romae, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, díe 16 marcii 1592, Pontificatus nostris, anno primo). Datum Romae, in aedibus nostre sólite habitationis, sub anno a Nativitate Domini nostri Jesu Christi, MDLXXXXII, indictione quinta, díe vero XVII mensis marcii.

Orden M. de Alcántara - E - Procede de Toledo.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 13.

1.896. *A. 1602.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 57 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa y algo borrosa la leyenda. Sin imp.ª

Está ya descrito este sello con el n.º 1.050, como Cardenal. Es como el sello del n.º 1.895.

Pende de cordón de cáñamo de color avellanado, del documento citado con el n.º 1.050 (26-agosto-1602).

Catedral de Toledo - E - Ordenes Regulares - X - 5.ª, 1.º, 16.

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 18.

1.897. *A. 1602.* Fragmento de un sello de cera roja de una sola impronta, de 57 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa y corresponde a la parte central del sello y algo deteriorado. Sin imp.ª

Está ya descrito este sello con el n.º 1.051, como Cardenal. Es igual al sello del n.º 1.895.

Pende por cordón de cáñamo de color avellanado del documento citado con el n.º 1.051 (23-septiembre-1602).

Catedral de Toledo - E - Ordenes Regulares - X - 5.ª, 1.º 17.º

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 19.

LUDOVICI, ALEXANDER
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.898. *A. 1601.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 44 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera que protegía el sello. Sin imp.ª

Por el fragmento parece que había en el centro del sello un escudo rodeado de ramas y cintas.

Pende por cordón de cáñamo de unas letras de citación y compulsoria dadas por el Auditor de la Rota a Luis de Pedrosa, notario de la Audiencia episcopal de Medina del Campo, para que entregue al abad de la Colegial de dicha villa, un traslado de los autos de posesión de la jurisdicción de esta villa que pertenece a la abadía de ella. Datum Romae, in aedibus nostris, sub anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo primo, indictione décima quarta, díe vero secunda mensis aprilis.

Sin procedencia - E.

Arm.º 8. Caj. 124/n.º 16.

ARIGONI, POMPEIUS
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA
(Cardenal de Santa María «In Aquiro»)

1.899. *A. 1602.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 50 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa y algo borroso. Sin imp.ª

Está descrito ya este sello con el n.º 1.049, como Cardenal.

Pende de cordón de cáñamo de color avellanado, del documento citado con el n.º 1.049 (26-agosto-1602).

Catedral de Toledo - E - Ordenes Regulares - X, 5.ª, 1.º, 16.º

Arm.º 7. Caj. 108/n.º 18.

CRESCENCIO, PEDRO PABLO
PROTONOTARIO APOSTOLICO

1.900. *A. 1611.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 54 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa y muy borroso. Sin imp.ª

Se distingue un escudo sobre el que está el Capelo con las borlas que caen a cada lado del escudo. La leyenda, que está cortada en la parte superior, va bordeada por una gráfila y también borrosa. Capital.

P . PAVLI . CRESCENTIVS . CVR . CAVS
CAMER ..... D.

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de una carta del Protonotario Apostólico, dirigida a todo el Clero y Ordenes Religiosas, sobre el litigio a instancia del Procurador General de la Orden del Cister y los Abades de los monasterios de Poblet y de Santes Creus, contra el Abad del monasterio de Veruela y Laurentius de Zamora sobre las visitas a estos monasterios. Data Romae, ...anno Domini, millésimo sexcentésimo undécimo, indictione nona, díe vero prima februarii.



Monasterio de Poblet - E - Cal. n.º 6.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 19.

SPINOLA, JUAN DOMINGO
PROTONOTARIO APOSTOLICO

1.901. *A. 1614.* Pequeños fragmentos centrales de un sello de cera roja, de una sola impronta, en forma de doble ojiva, de 68 × 43 milímetros. Están en una caja de hojalata, sin tapa. Sin imp.ª

Por los restos que hay parece que representaba el sello la figura sedente del Protonotario.

Pende por tira de pergamino sujeta a la caja, de un Monitorio de la Santa Sede, al Nuncio de S.S. en España y demás Jueces, para que no intervengan en causas ni en jurisdicción alguna sin mandato de la dicha Santa Sede, en cosas de la Orden del Cister, y hace mención de algunos privilegios de la dicha Orden sobre este asunto. Datum Romae, ex aedibus nostris, anno Domini, millésimo sexcentésimo décimo quarto indictione duodécima, díe vero, tertia mensis novembris.

Monasterio de Poblet - E - n.º 14.

Arm.º 6. Caj. 96/n.º 21.

1.902. *A. 1615.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 55 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa, muy borroso y se nota el cordón de que pende del documento entre la cera. Sin imp.ª

Todo el campo del sello lo ocupa un escudo, sobre el que está el capelo con las borlas que caen a cada lado del escudo. La leyenda, que bordea el sello, también está muy borrosa. Capital.

..... PINO ..... CAME ..... CAVS

Está pendiente por cordón de cáñamo de color rojizo, de una certificación dada por el Protonotario Apostólico, de la revocación dada por Fr. Nicolás Boucherat,

Abad de la Orden del Cister, de la Vicaría General de la Orden para los Monasterios de España, para el Obispo de Utica e institución de ella a favor del Abad del monasterio de Lavaxis. (Parisii..., anno Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo décimo quarto). Datum Romae, ex aedibus nostris, anno Domini, millésimo sexcentésimo décimo quinto.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 18.

PACENO, JUAN
AUDITOR DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.903. *A. 1620.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 68 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Borroso, sobre todo la leyenda. Sin imp.ª

Ocupa el campo del sello un escudo timbrado con corona. Es de forma ovalada con banda, en la que están las letras S.P.Q.R. Está rodeado de cintas y flores. La leyenda bordea el sello entre dos cordoncillos. Capital.

+ SIGILLVM . [IOHANNIS PACENI]
CAMERA ..... A ..... — ..... IS

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de la concesión de las reliquias de los cuerpos de San Sixto Papa y de San Vidal, mártires, al Abad y convento de Poblet. Data Romae, in nostro palatio Curiae, Capitolio díe 20 januarii 1620.

Monasterio de Poblet - E - n.º 53.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 8.

1904. *A. 1620.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 68 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa. Corresponde el fragmento a la parte central del sello. Sin imp.ª

Este sello era como el del n.º 1.903.

Pende de cordón de cáñamo teñido de rojo, de la concesión de reliquias del cuerpo de San Silvano mártir, a Fr. Juan de Vallespinosa, de la Orden del Cister. Data Romae, in palatio Curiae Capitolio, díe 19 octobris 1620.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 7. Caj. 110/n.º 7.

MACRINO, JUAN BAUTISTA
DECANO DE LA ROTA ROMANA

1.905. *A. 1620.* Sello de cera roja de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está en caja de madera sin tapa. Bien conservado. Sin imp.ª

En el centro del sello hay un escudo ovoide terciado en banda, en la cual se ven dos estrellas unidas por una rama; sobre él está el capelo con las borlas cayendo a cada lado y bordeando la leyenda. La corta por la parte superior el capelo. Al exterior bordea una gráfila de puntos. Capital y minúscula.

IO : BAPTISTA MACRINVS ROTAE DE CANVS

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo de una compulsoria general sobre el Priorato de Berga (Barcelona), de la Orden del Cister. Datum Romae, in palatio mei residentiae, sub anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo vigésimo, indictione tertia, díe vero, duodécima mensis maii.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 57.
Arm.º 5. Caj. 75/n.º 31.

1.906. *A. 1621.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 45 mms. de diámetro. Está en una caja de madera sin tapa, le falta un trozo y se ve restaurado con cera del mismo color. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.905.

Pende por cordón de cáñamo de unas letras apostólicas, dirigidas a la Diócesis de Tarragona y al monasterio de Poblet, sobre la elección de Abad Perpetuo. Datum Romae, in aedibus nostris, sub anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo vigésimo primo, indictione quarta, díe vero, octava mensis octobris.

San Vicente Mártir de Valencia (vulgo de la Roqueta) - E - n.º 23.
Arm.º 7. Caj. 111/n.º 2.

CAMARA APOSTOLICA, CONSERVADOR DE LA

1.907. *A. 1623.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 35 mms. de diámetro. Está en caja de hojalata sin tapa y desconchado y borroso. Sin imp.ª

Se distingue en el campo del sello un escudo en forma ovalada terciado en banda, en la que se ven las letras: S P C E. Sobre él el capelo con las borlas, y en el mismo campo del sello la leyenda en círculo, menos en la parte superior separada por el capelo. Bordea el sello un cordón. Capital.

C O N S E R V A T O R . C A M E R E . A L M E . V R B I S

Pende por cordón de seda rojo con hilos dorados, de la concesión por la Cámara Apostólica de varias reliquias de Santos al monasterio de Santes Creus. Quod anno a Nativitate eiusdem Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo vigésimo tertio, indictione quinta, díe vero, décima nona mensis aprilis, actum Romae.

Monasterio de Santes Creus - E - n.º 15.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 3.

PIROVANUS, PHILIPPUS
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.908. *A. 1626.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 43 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa, desconchado, borroso y le faltan trozos en la parte superior e inferior. Sin imp.ª

Se distingue en el centro del sello un escudo en forma ovalada, en cuyo campo parece que hay un águila explayada. Sobre él el capelo con las borlas cayendo a cada lado. La leyenda bordea el sello menos en la parte superior y va entre dos gráfilas, la exterior de un cordoncillo. Capital.

... HILIP : PIRROVA..... ROTA [AVD] IT...

Está pendiente por cordón de cáñamo de unas letras apostólicas sobre dependencia de la Iglesia de Berga y sus anejos de Valdaura, del monasterio de Poblet. Datum Romae, in aedibus nostris, sub anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo vigésimo sexto, indictione nona, díe vigésima quinta mensis februarii.

Monasterio de Poblet - E - Cal. n.º 57.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 4.

1.909. *A. 1626.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 43 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa y le faltan dos trozos, desconchado y borroso. Sin imp.ª

Es igual al sello del n.º 1.908.

Está pendiente por cordón de cáñamo de unas letras apostólicas, sobre la dependencia de la Iglesia de Berga y sus anejos de Valdaura, del monasterio de Poblet. Datum Romae, in aedibus nostris, sub anno a Nativitate

Domini, millésimo sexcentésimo vigésimo sexto, indictione nona, díe vigésima quinta, mensis februarii.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 5.

Arm.° 7. Caj. 111/n.° 5.

1.910. *A. 1634.* Fragmento de un sello de cera roja de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera y corresponde a la parte superior y central del sello. Sin imp.ª

En el centro aparece un escudo con tres bandas. Sobre él el capelo con las borlas que caen a cada lado del escudo. La leyenda bordea en el campo del sello, menos en la parte superior, y fuera de ella en el borde hay un cordoncillo. Capital.

..... ROTAE AVDITOR

Pende por cordón de cáñamo, teñido de rojo, de una carta dirigida a los abades, priores, prepósitos, decanos, etc., de la Diócesis de Tarragona, sobre la causa interpuesta por el abad y monasterio de Poblet, contra el Rector de la Iglesia de Vimbodí, sobre primicias y otros asuntos. Datum Romae, apud Sanctam Maríam de Pace, sub anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo trigésimo quarto, indictione secunda, díe vero vigésimo sexto mensis junii.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 5. Caj. 75/n.° 32.

1911. *A. 1636.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de madera sin tapa. Corresponde a la parte central y superior del sello. Sin imp.ª

Es igual que el del n.° 1.910.

Está pendiente por cordón de cáñamo de color rojizo, de unas letras del Auditor de la Rota, sobre asuntos del monasterio de Poblet y del de Montserrat. Datum Romae, ex aedibus nostris, anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo trigésimo sexto.

Monasterio de Poblet - P.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 19.

PHISILERIUS, FRANCISCUS MARIA
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.912. *A. 1637.* Fragmentos pequeños de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 48 mms. de diámetro. Está en una caja de madera sin tapa y rota. Sin imp.ª

En el campo del sello sólo se distingue el capelo con las borlas cayendo a cada lado. Debía haber un escudo en el centro. De la leyenda sólo se conservan unas letras bordeando el sello. Capital.

+ FRACI ..... VDITOR

Pende por cordón de cáñamo de una sentencia dada por el Tribunal de la Rota, en la cuestión entre el monasterio de Poblet y la Parroquial de San Salvador de Vimbodí, de la Diócesis de Tarragona. Datum Romae, ex aedibus nostris, hac díe, quinta junii, 1637.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 13.

Arm.º 7. Caj. 111/n.º 6.

DUNOZ, AMATUS
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.913. *A. 1638.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 52 mms. de diámetro, adherido a una caja de madera que lo protegía. Corresponde el fragmento a la parte central y superior izquierda. Sin imp.ª

En el trozo que se conserva se ve el capelo con las borlas. Lo demás está muy borroso.

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de una sentencia dada por el Tribunal de la Rota, en el pleito entre el monasterio de Poblet y la Parroquia de San Salvador de Vimbodí, de la Diócesis de Tarragona, sobre las primicias de los frutos del dicho lugar. Datum Romae, apud Sanctam Mariam Maiorem..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo trigésimo octavo, indictione sexta, díe vero, véneris, vicésima quinta mensis junii.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 83/n.º 11.

1.914. *A. 1639.* Sello de cera roja, de una sola impronta de 45 mms. de diámetro, en caja de madera sin tapa. Le falta un trozo en la parte inferior derecha y tiene borrada la impronta. Lleva un trozo de papel adherido, resto del que lo cubría. Sin imp.ª

Pende por cordón de cáñamo, de unas letras apostólicas dirigidas a las autoridades eclesiásticas de Castilla y León, sobre las décimas procedentes de las Ordenes Militares. Datae Romae, sub anno Domini, 1639, indictione séptima, díe vero, vigésima tertia februarii.

Catedral de Toledo - E - O. Militares - X, 4.ª, 1.º, 5.º

Arm.º 7. Caj. 111/nº 8.

1.915. *A. 1643.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta de 48 mms. de diámetro, adherido a una caja de hojalata que lo protegía. Corresponde a la parte central e izquierda. Sin imp.ª

En el trozo que se conserva se ve un escudo cuartelado, del que aparece el primer cuartel con un águila explayada y parte del tercero, en el que se distingue la cabeza de otro animal (grifo?). Corona el escudo el capelo con las borlas que caen a cada lado. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas, la exterior de gruesos puntos y está separada en la parte superior por el capelo. Capital.

..... OTAE AVDITOR.

Pende por cordón de cáñamo teñido de rojo, de una sentencia dada por el Tribunal de la Rota, en el pleito entre el monasterio de Poblet y la Parroquial de San Salvador de Vimbodí, de la Diócesis de Tarragona, sobre las primicias de los frutos del dicho lugar. Datum Romae, apud Sanctum Petrum..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo quadragésimo tertio, indictione undécima, díe vero, lunes, décima quinta mensis junii.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 83/n.º 16.

ROJAS, FRANCISCO
AUDITOR DE LA ROTA ROMANA

1.916. *A. 1644.* Sello de cera roja, de una sola impronta, de 49 mms. de diámetro, adherido a una caja de hojalata sin tapa y un poco deteriorado. Sin imp.ª

Representa el sello un escudo cortado, en cuya parte superior hay un águila explayada y en la inferior, mirando hacia la izquierda la cabeza de un dragón. Sobre el escudo el capelo con las borlas cayendo a cada lado. La leyenda bordea el sello entre dos gráfilas y parte de ella está borrada. Capital y minúscula.

..... ILLUS DE [CAN] VS SACRE ROM .....
AVDITOR

Está pendiente por cordón de cáñamo de color rojizo, de unas letras citatorias del Tribunal de la Rota a instancia del abad y monjes del monasterio de Poblet, para que el abad del monasterio de Rueda y Vicario General, don Dionisio Ferrer, comparezca en la Curia Romana. Datum Romae, ex aedibus nostris, sub anno a Nativitate Domini millésimo sexcentésimo quadragésimo quarto, indictione duodécima, díe vero sábbati, nona mensis januarii.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.º 6. Caj. 88/n.º 21.

1.917. *A. 1644.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 49 mms. de diámetro, adherido a una caja de madera sin tapa. Es un trozo pequeño del centro y está muy borroso. Sin imp.ª

Era igual al sello del n.º 1.916.

Pende por cordón de cáñamo de color rojizo, de una sentencia dada por el Tribunal de la Rota sobre asuntos

del monasterio de Poblet y el de Montserrat. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, in Palatio..., anno a Nativitate Domini Nostri Jesu Christi, millésimo sexcentésimo quadragésimo quarto, indictione duodécima, díe vero, décima quinta mensis aprilis.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 20.

1.918. *A. 1644.* Fragmento pequeño de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 49 mms. de diámetro. Está adherido a una caja de hojalata sin tapa y corresponde a la parte central. Sin imp.ª

Se distingue en la parte central a que pertenece el fragmento un águila explayada. Es como el sello del número 1.916.

Está pendiente de cordón de cáñamo de color rojizo, de una sentencia del Tribunal de la Rota en las cuestiones entre el monasterio de Poblet y el abad del monasterio de Rueda y Vicario General de la Orden del Cister en la Corona de Aragón, don Dionisio Ferrer. Datum Romae, ex aedibus nostri, sub anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo quadragésimo quarto, indictione duodécima, díe vero, mercurii, décima quinta mensis junii.

Monasterio de Poblet - E.

Arm.° 6. Caj. 88/n.° 22.

1.919. *A. 1644.* Fragmento de un sello de cera roja, de una sola impronta, de 49 mms. de diámetro. Está en una caja de hojalata sin tapa y corresponde a la parte inferior y derecha del sello. Sin imp.ª

Este sello era igual al del n.° 1.916.

Pende por cordón de cáñamo de unas letras apostólicas sobre asuntos de los monasterios de Poblet, Rueda y de San Vicente de Valencia, vulgo de la Roqueta. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, in Palatio Causarum Apostólico..., sub anno a Nativitate Domini, millésimo sexcentésimo quadragésimo quarto, indictione duodécima, díe vero, lunes, quarta mensis julii.

Monasterio de Poblet - E - Cal. 29 - n.º 14.

Arm.º 7. Caj. 109/n.º 14.

CHISIUS, FLAVIUS
AUDITOR DE LA CURIA DE LA CAMARA APOSTOLICA

1.920. *A. 1745.* Sello de placa, sobre papel y cera roja, en forma ovalada, de 37 × 34 mms. Algo deteriorado. Sin imp.ª

Sobre un escudo cuartelado, en cuyos cuarteles se distinguen, en el primero y cuarto un árbol y en el segundo y tercero seis roeles en forma de piña, se ve el capelo y las borlas de la dignidad eclesiástica. La leyenda, borrosa, va entre dos gráfilas. Capital.

+ FLA [.....] CVR . CAM . AP .
GNLIS ..... AV.

Está adherido al pie de una sentencia, dada en la cuestión sostenida entre el abad y monasterio de Poblet y el abad y monasterio de Santes Creus, sobre la primacía en la celebración de Congregaciones, Capítulos y otros asuntos, en cuya sentencia se da la precedencia al abad y monasterio de Poblet. Lecta, lata et publicata fuit supra dicta sententia, díe trigésima julii, 1745.

Monasterio de Poblet - E - 3.ª, 242.

Arm.º 5. Caj. 74/n.º 7.

LÁMINAS





835





873

835. Bonifacio VIII, Papa.—873. Martín V, Papa

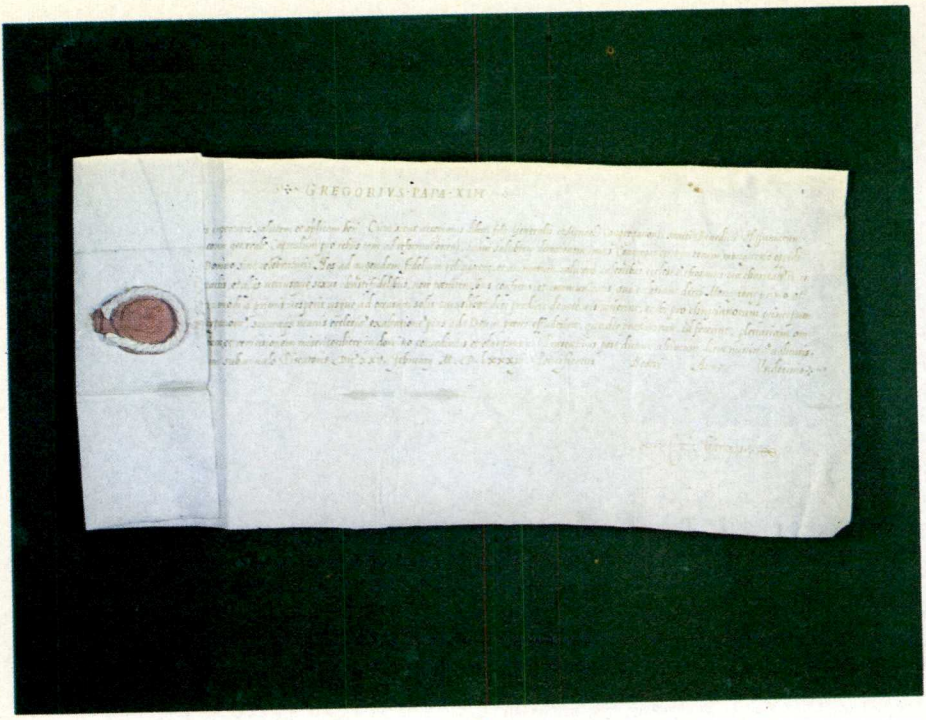

943



990

943. Gregorio XIII, Papa.—**990.** León XII, Papa.



998-999



1.009

998. 999. Pío X, San, Papa.—**1.009.** San Eusebio, Cardenal de. Adimarus Alamannus



1.019



1.028

1.019. Santos Juan y Pablo, Cardenal de los. Dominicus Ram.
1.028. San Nicolás «in Carcere», Cardenal de. Rodrigo Lenzoli-Borgia (Alejandro VI)

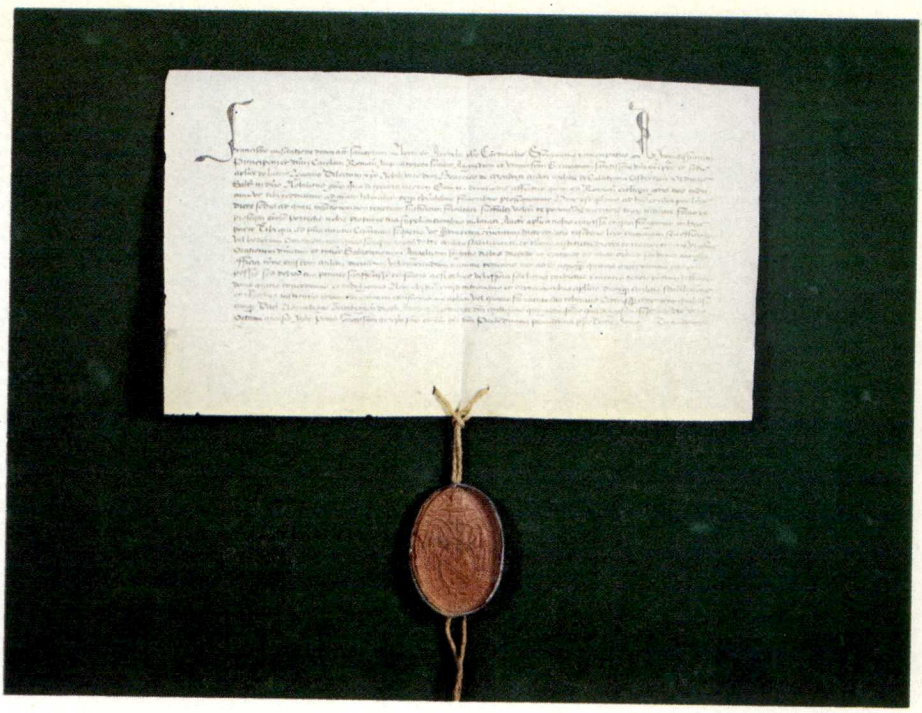

1.034



1.038

1.034. Santa Anastasia, Cardenal de. Francisco Sfondratus
1.038. San Sixto y San Clemente, Cardenal de. Juan Alvarez de Toledo



1.093

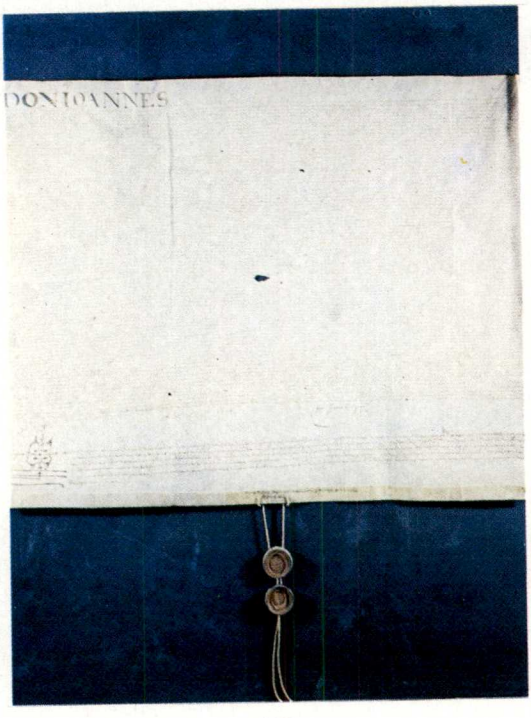

1.103

1.093. Toledo, Arzobispo de. Juan Martínez de Contreras
1.103. Valencia, Arzobispo de. San Juan de Ribera

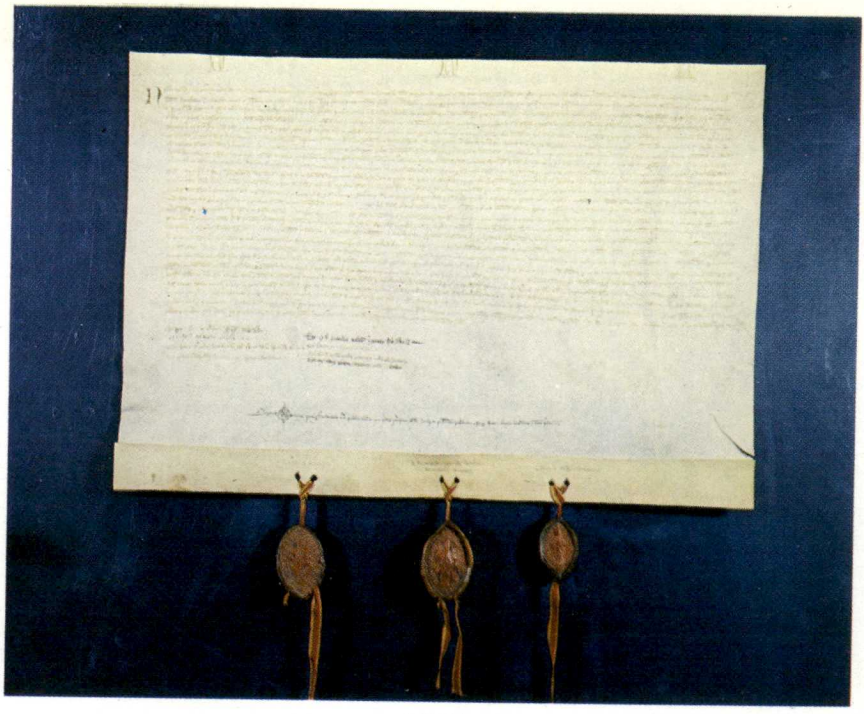

1.158 [b]

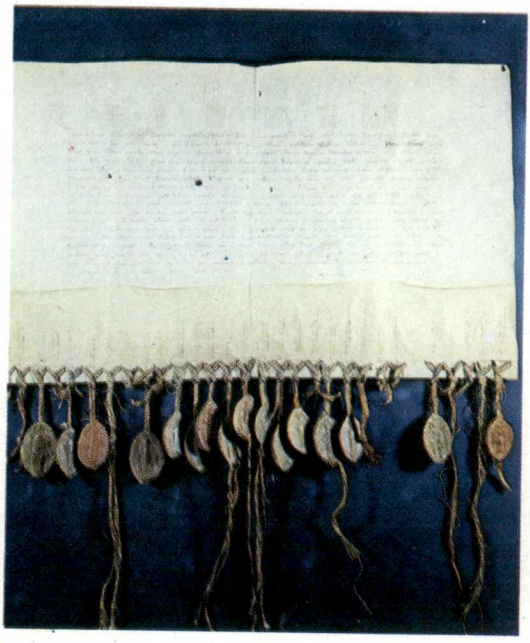

1.174

1.158 [b]. Valencia, Obispo de. Raimundo Gastón
1.174. Salamanca, Obispo de. Fr. Pedro 5.º



1.203

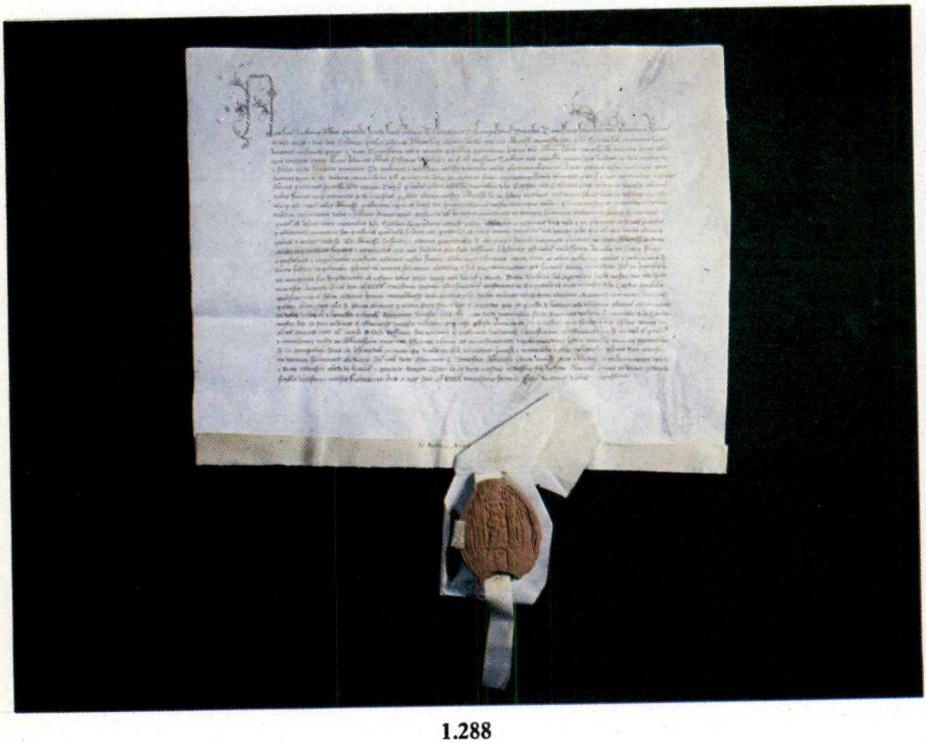

1.288

1.203. Florencia, Obispo de. Gonzalo de Santamaría
1.288. Santa Fe, Abad del Monasterio de. Fr. Antonio



1.317



1.365 b

1.317. Guadalupe, Prior del Monasterio de. Fr. Juan de San Fulgencio
1.365 b. Avila, Cabildo de la Catedral de

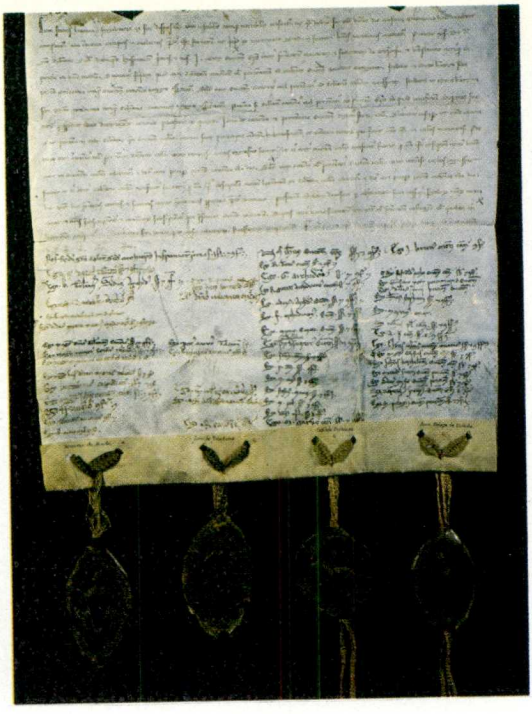

1.366 b·c

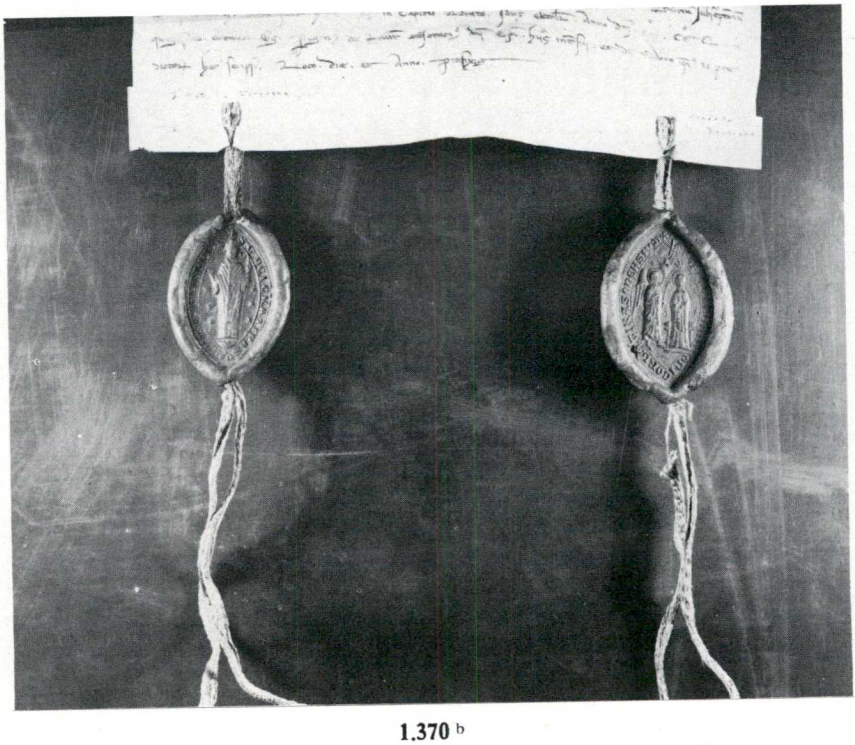

1.370 b

1.366 .b Toledo, Cabildo de la Catedral de.—**1.366** c. Oviedo, Cabildo de la Catedral de.—**1.370** b. Tarazona, Cabildo de la Catedral de

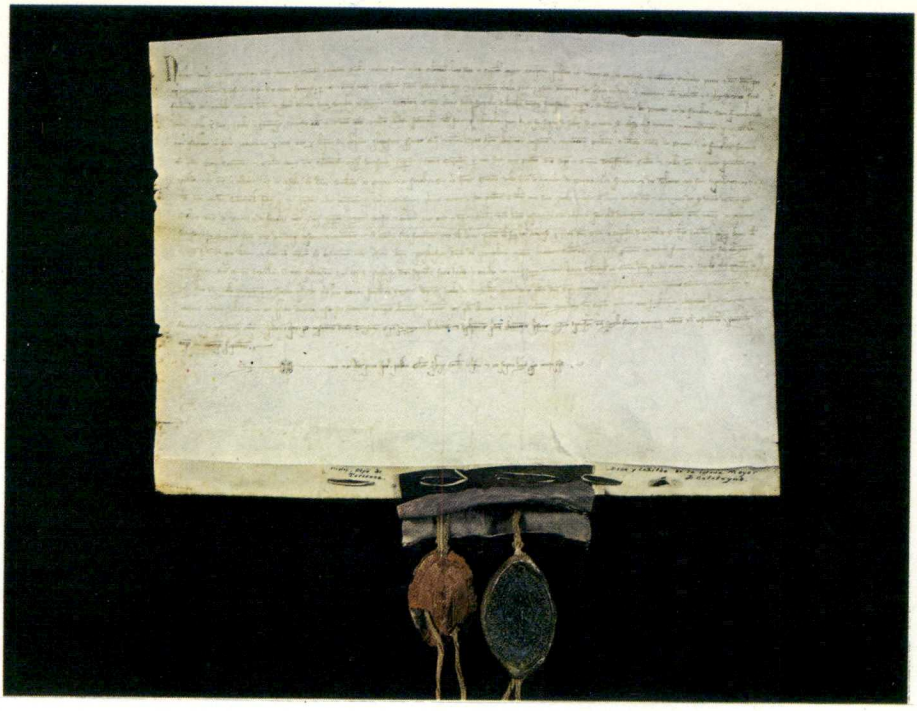

1.381 b



1.383 b

1.381 b. Calatayud, Cabildo y Deán de la Iglesia de Santa María la Mayor de.—**1.383** b. Vich, Cabildo de la Catedral de



1.408 [a]



1.413

1.408 [a]. San Victorián, Monasterio de.—**1.413.** Poblet, Monasterio de

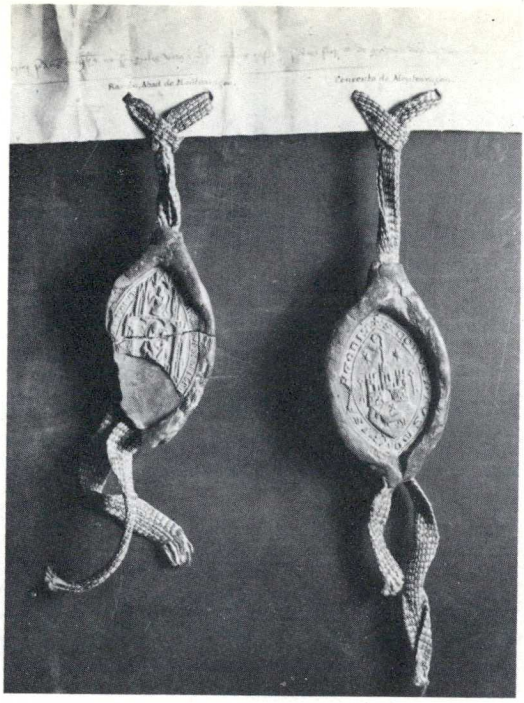

1.421

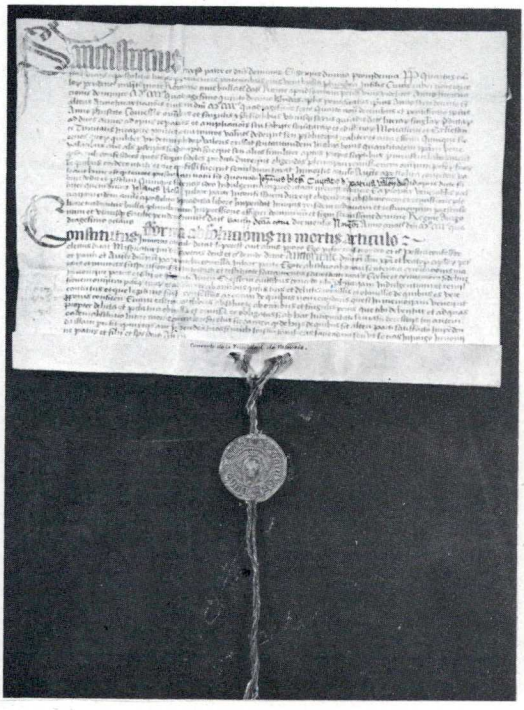

1.424



1.431

1.421. Montearagón, Monasterio de.—**1.424.** Trinidad, Monasterio de la. Extramuros de Valencia.—**1.431.** Tarragona, Curia arzobispal de

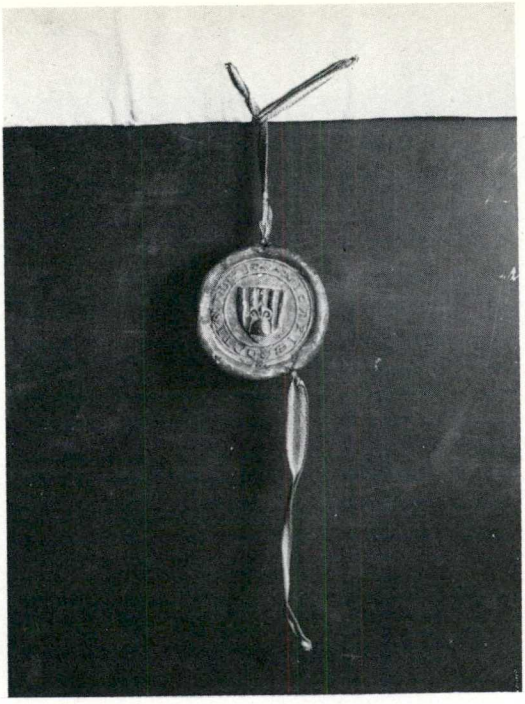

1.444

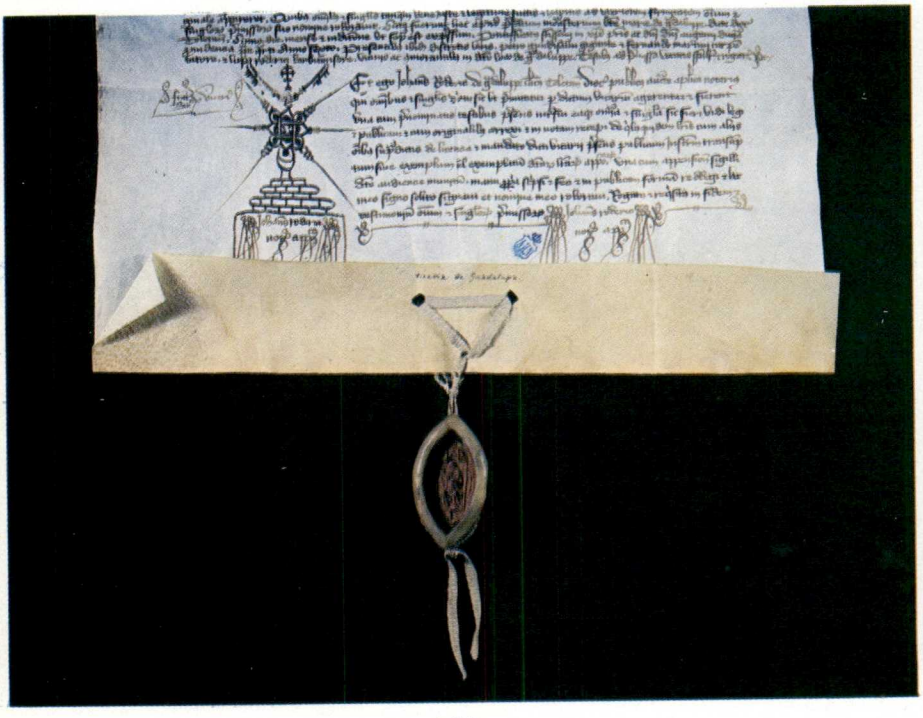

1.510

1.444. Montalbán, Curia del Vicariato de.—**1.510.** Guadalupe, Vicaría de

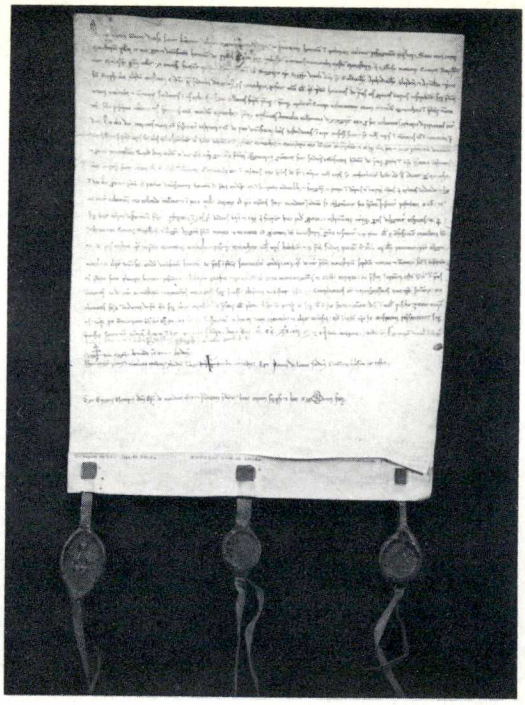

1.523 [b]

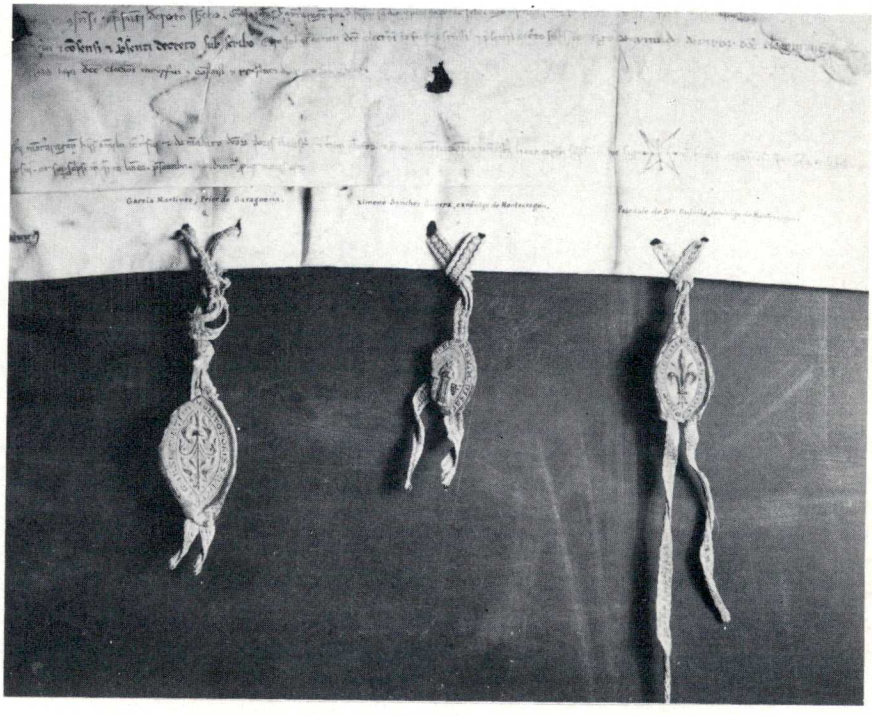

1.550 [b-c]

1.523 [b]. Lérida, Arcediano de. Maestro Vidal
1.550 [b]. Montearagón, Canónigo de. Ximeno Sánchez Guerra.
1.550 [c]. Montearagón, Canónigo de. Pascasio de Santa Eulalia

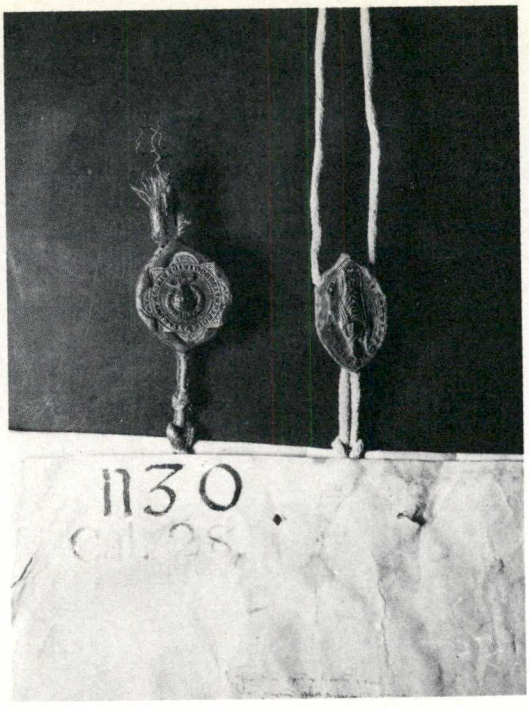

1.568 b



1.622

1.568 b. Valencia, Procurador del Hospital de San Vicente de. Fr. Miguel
1.622. Huesca, Magistral de la Catedral de. Antonio Seral y San Julián



1.638

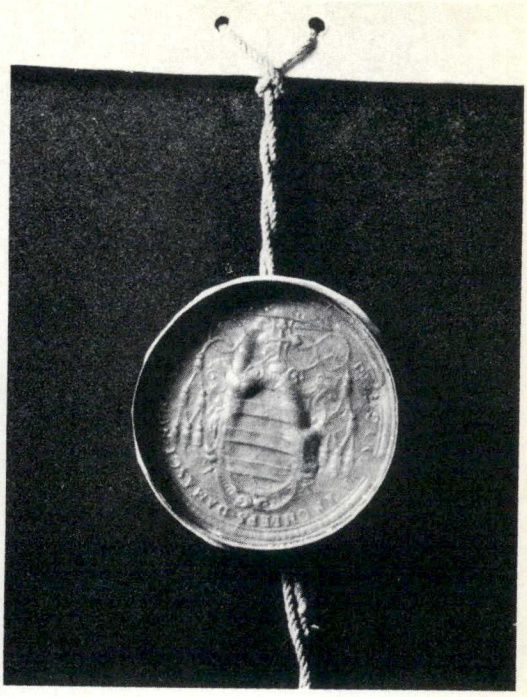

1.647



1.714

1.638. Lisboa, Arzobispo de. Alfonso Nogueira
1.647. Damasco, Arzobispo de. Decius Carafa
1.714. Grenoble, Obispo de. Laurent Allemán



1.727



1.737

1.727. Cirene, Obispo de. Laurentius
1.737. Alejandría, Patriarca de. Cancillus Gaetanus

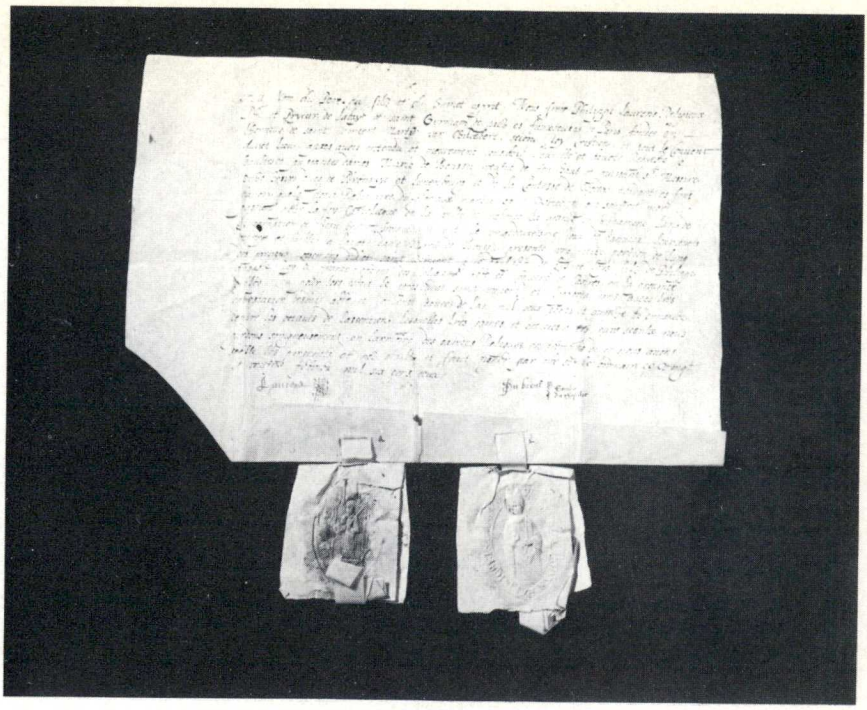

1.797 [b]



1.799

1.797 [b]. Saint Germain des Près, Prior de la Abadía de. Philippe Laurens
1.799. Predicadores, Vicario General de la Orden de. Rafael Riphos

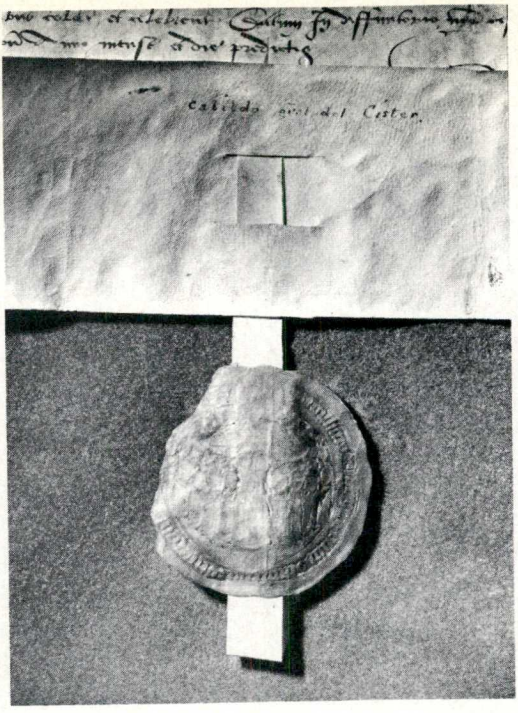

1.818

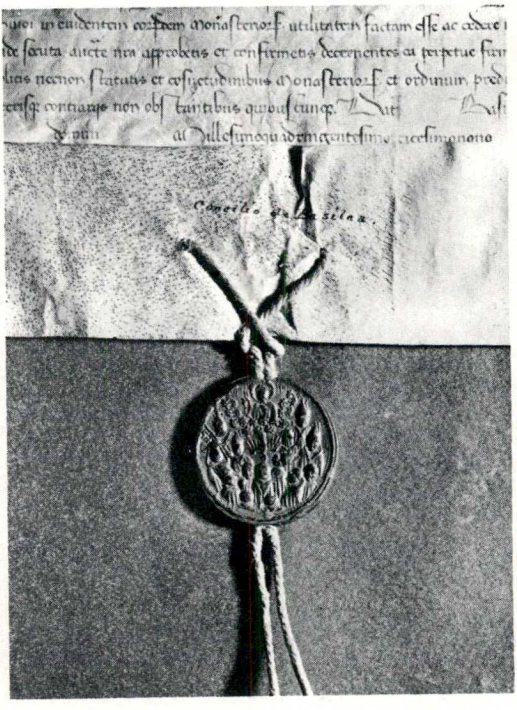

1.840

1.818. Cister, Capítulo General de la Orden del
1.840. Basilea, Concilio de

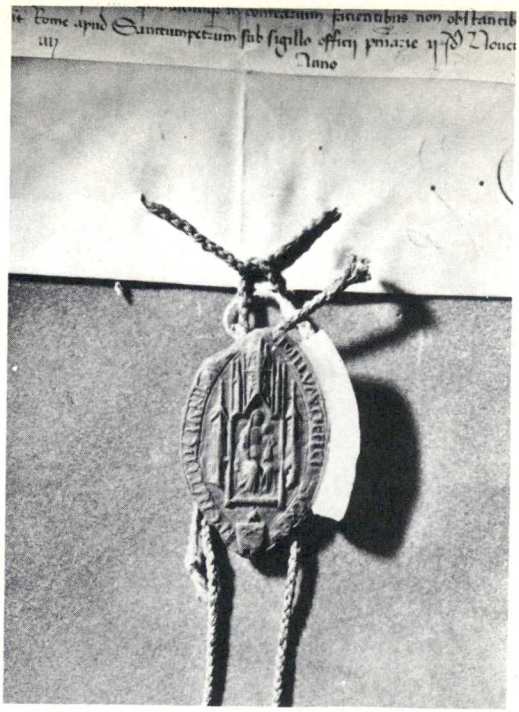

1.841



1.905

1.841. Penitenciaría Apostólica, Oficio de la Sagrada
1.905. Macrino, Juan Bautista. Decano de la Rota Romana

INDICE

DE LOS TITULARES DE LOS SELLOS QUE FIGURAN EN ESTE TOMO

Ablitas, García, 4.º apellidado: V. Tarazona, Obispo de.
Abril, Domingo: V. Covarrubias, Tesorero de.
Accia, Obispo de, Augustinus, 1697.
Aguilar, Pedro de: V. San Vicente de Monforte, Abad del Monasterio de
Aiscelino de Bellemer, Egidio. Obispo de Varum, Cardenal-Auditor: V. Bellemer, Egidio Aiscelino.
Alamannus, Adimarius: V. San Eusebio, Cardenal presbítero de.
Alba de Tormes, Monasterio de San Leonardo de, 1427.
Albalat, Fr. Andrés: V. Valencia, Obispo de.
Albalat, Pedro de: V. Tarragona, Arzobispo de.
Albania, Obispo de: Alejandro Cesarini, Cardenal diácono de Santa María «in vía Lata». 1030, 1717.
Albano, Obispo de: Juan Alvarez de Toledo, Arzobispo de Santiago de Compostela, Cardenal presbítero de San Sixto y San Clemente, Obispo de Córdoba, Obispo de Burgos. 1037, 1038, 1039, 1098, 1099, 1100, 1723, 1724.
Albano, Obispo de: Rodrigo Lenzoli-Borgia, Cardenal diácono de San Nicolás «in Carcere». Vicecanciller de la Iglesia romana (Alejandro VI, Papa). 1028, 1709.
Albano, Obispo de: Gaucelino de Ossa, 1695.
Albano, Obispo de: Jerónimo II Rusticucio, Cardenal presbítero de Santa Susana, Vicario de la Curia Romana. 1048, 1728.
Albano, Bolonia, Porto, Obispo de: Philippus Calandrini, Cardenal presbítero de Santa Susana: V. Bolonia, Porto, Albano, Obispo de:
Albelda, Cabildo de la Iglesia de San Martín. 1391.
Alderete, Fr. Francisco de: V. Santiago, Comisario de la Provincia de:
Aldrovandus, Pompeius: V. Neocesárea, Arzobispo de:
Alegre, Bartolomé: V. Montalbán, Deán de.
Alejandría, Patriarca de: Camillus Gaetanus, Nuncio de S. S. en España. 1736, 1737.

Alejandro IV, Papa. 822. 823. 824, 825, 826, 827, 828, 829.
Alejandro VI. Papa. 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910.
Alejandro VI, Papa, Rodrigo Lenzoli-Borgia: V. San Nicolás «in Carcere», Cardenal diácono de, Obispo de Albano.
Alejandro VII, Papa. 978.
Alfonso, Rodrigo: V. Orense, Canónigo de.
Almazán, Arcediano de: Martínez, Pedro. 1534.
Alvarez, Munio: V. León, Obispo de.
Alvarez de Toledo, Juan, Cardenal de San Sixto y de San Clemente, Arzobispo de Santiago de Compostela. 1037, 1038, 1039, 1098, 1099, 1100, 1706, 1707, 1708, 1723, 1724.
Allemán, Laurent: V. Grenoble, Obispo de.
Amariz (Glascario), Pedro: V. Huesca, Obispo de.
Amelia, Obispo de: Mauricio, O. S. Fco., 1673.
Amiel, Pedro III: V. Narbona, Arzobispo de.
Anays, Per Esteban de: V. Ribera, Arcipreste de la.
Andría, Geraldo III, de: V. Lérida, Obispo de.
Angeles, Fr. Francisco de los: V. S. Francisco, Ministro General de la Orden de Frailes Menores de.
Anglesola, Ramón IV de: V. Vich, Obispo de.
Antioquía, Patriarca de: San Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia. 1103, 1735.
Añues, Gabriel de: V. San Salvador de Leire, Abad del Monasterio de.
Aqua-Sporta, Mateo: V. San Lorenzo «in Damaso», Cardenal de.
Aquense, Episcopus. Petrus Vorstius.—Comes. 1715.
Aquilonense, Obispo, Pedro. 1691.
Aragón, Sancho de: V. Toledo, Arzobispo de.
Arezzo, Obispo de: Hildebrando de Guidi di Romena. 1660.
Arias, Juan: V. Santiago, Arzobispo de.
Arias Dávila, Juan: V. Segovia, Obispo de.
Arie, Juan: V. Sevilla, Vicario general de la Iglesia de.
Arigoni, Pompeius: V. Santa María «in Aquiro», Cardenal.
Arlés, Arzobispo de: Felipe Levis de Quelus. 1642.
Arnau de Torres, Pedro: V. Tarazona, Obispo de.
Arrás, Obispo de: Hermannus Ottemberg, Auditor. 1729.
Ascalón, Obispo de: Donato. 1683.
Ascoli, Obispo de: Hierónymus Ghinucci, Auditor General de la Curia Romana. 1712, 1713.
Astorga, Arcediano de: Maestro, F. Tomé. 1532, 1533.
Astorga, Obispo de: Juan I. 1170.
Auditor de la Cámara Apostólica, Paulo Emilio Verallo: V. Rossano, Arzobispo de.
Auditor General de la Curia Romana, Hiéronymus Ghinucci: V. Ascoli, Obispo de.

Avendaño, Gaspar de: V. Protonotario Apostólico.
Aversa, Obispo de: Leonardo Patrasso. 1654.
Avila, Arcipreste de. 1525.
Avila, Cabildo de la Catedral de. 1365.
Avila, Cantor de la Catedral de. N. 1526.
Avila, Deán de la Catedral de. 1527.
Avila, Obispo de: Blázquez Dávila, Sancho. 1175, 1176.
Avila, Obispo de: Alfonso Carrillo de Albornoz. 1218.
Avila, Tesorero de la Catedral de. 1528.
Aviñón, Auditor en, Bertrand de Deux: V. Embrum, Obispo de.
Aviñón, Cámara eclesiástica de. 1838.
Aviñón, Obispo de: Andreas de Languisel. 1662.
Ayala, Martín de: V. Valencia, Arzobispo de.
Ayerbe, Garcías de: V. León, Obispo de.
Aymericus, Hugonis, Auditor de la Cámara Apostólica. 1869.

Badajoz, Obispo electo de: Nicolás Franco, Legado Pontificio, Protonotario Apostólico. 1211, 1212, 1213.
Barbará, Fr. Guillermo: V. Lérida, Obispo de.
Barbastro, Prior de la Iglesia de Santa María de: V. Ferrari, Berenguer.
Barcelona, Cabildo de la Catedral de. 1385, 1400.
Barcelona, Convento de Capuchinas de. 1428.
Barcelona, Obispo de: Raimundo Cescoles. 1199.
Barcelona, Obispo de: Jaime Girard. 1204, 1205.
Barcelona, Obispo de: Arnaldo de Gurb. 1133.
Barcelona, Obispo de: Fr. Bernardo Peregrí, O. San Francisco. 1150.
Barcelona, Obispo de: Guillermo de Torrellas. 1190.
Barcelona, Vicariato de la Curia episcopal de. 1511.
Bardaxi, Fr. Bernardo de: V. San Benito, Monje de la Orden de.
Bari, Arzobispo de, Obispo de León, Esteban Gabriel Merino. 1222, 1643.
Barrassa, Alfonso: V. Salamanca, Obispo de.
Basilea, Concilio de. 1840.
Bernaldo, Fr. Eugenio de: V. Predicadores, Prior Provincial, de la Orden de.
Béjar, Fr. Pedro de: V. San Bartolomé de Lupiana, Prior del Monasterio de.
Belna, Juan de: V. Cister, Prior de la Orden del.
Bellemer, Egidio Aiscelino de, Obispo de Varum, Cardenal Auditor. 1007, 1703.
Belluno, Obispo de Feltre y, Gregorio: V. Feltre y Belluno, Obispo de.
Benavente, Arcediano de: Domingo Juan. 1583.
Benedicto XII, Papa. 856, 857.

Benedicto XIII, Antipapa, Luna. 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870 871, 872.
Benedicto XIII, 982.
Benedicto XIV, Papa. 983, 984.
Benifazá, Abad del Monasterio de, Guillermo. 1250.
Benifazá, Monasterio de (Castellón de la Plana). 1423.
Berceal y Pino, Fr. Juan de: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Berga, Deán de San Dionisio de, Juan Guiot. 1616.
Berga, Oficialato de la Curia de. 1487, 1488.
Bergido, Arcediano de: Augerio de Osserano. 1584.
Bermúdez, García: V. Vid, La, Arcipreste de.
Bermúdez, Juan: V. Salamanca, Tesorero de la Catedral de.
Blaetsem, Abadesa del Monasterio de: Margarita Hont. 1796.
Blázquez Dávila, Sáncho: V. Avila, Obispo de.
Bobadilla, Francisco de: V. Salamanca, Obispo de.
Bojadors, Johannes Thomas de: V. Predicadores, General de la Orden de.
Bolonia, Porto, Albano, Obispo de: Philippus Calandrini, Cardenal Presbítero de Santa Susana. 1022, 1707.
Bonel y Orbe, Juan José, Cardenal Presbítero, Arzobispo de Toledo. 1057, 1104.
Bonifacio VIII, Papa. 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853.
Bonitis, Bartolomé de, Auditor General de la Cámara Apostólica. 1871.
Borghese Camillus, Cardenal Presbítero de San Eusebio, Auditor de la Cámara Apostólica (Paulo V, Papa). 1050, 1051, 1895, 1896, 1897.
Boucherat, Nicolás: V. Cister, Abad de la Orden del.
Braga, Arzobispo de: Alexius Meneses, Primado de España. 1648.
Braga, Arzobispo de: Martín de Oliveira. 1632.
Breto, Comendador perpetuo del Monasterio de Santa María de: V. Fabricio, Guido de.
Burgi, Johannes: V. Siponto, Arzobispo de.
Burgos, Arcediano de: Maestro Martín de Talavera. 1535.
Burgos, Arzobispo de: Cardenal Presbítero de Santa Susana y de Santa Cruz de Jerusalén, Francisco Pacheco de Toledo. 1046, 1102.
Burgos, Deán de: Maestro Martín de Talavera. 1536.
Burgos, Fr. Martín de: V. Santísima Trinidad, Ministro del Monasterio de Puente la Reina de la Orden de la.
Burgos, Obispo de, Juan Alvarez de Toledo: V. San Sixto y San Clemente, Cardenal Presbítero de.
Burgos, Obispo de: Mauricio. 1114.
Burgos, Obispo de: Cabeza de Vaca, Juan. 1200.
Burgos, Obispo de: Martín II González de Contreras. 1130, 1131.

Burgos, Obispo de: Luis Osorio de Acuña. 1217.
Burnino, Juan, Arzobispo de Vienne: V. Vienne, Arzobispo de.

Cabanense, Obispo, Jacobo. 1686.
Cabeza de Vaca, Juan: V. Burgos, Obispo de.
Cabilionense, Obispo, Chalôn-sur-Saône, sufragáneo de Lyón: Guillermo II. 1653.
Caffa, Obispo de, Tadeo. 1681.
Cagli, Obispo de, Angel. 1657.
Calahorra, Obispo de, Miguel. 1169.
Calandrini, Philippus, Obispo de Bolonia, Porto, Albano: V. Santa Susana, Cardenal Presbítero de.
Calandrini, Philippus: V. Santa Susana, Cardenal Presbítero de; Bolonia, Porto, Albano, Obispo de.
Calatayud, Arcipreste de, Domingo de Ezquerra. 1579.
Calatayud, Arcipreste de, Jimeno Fernández de Sayas. 1563, 1564.
Calatayud, Arcipreste de: V. Tarazona, Canónigo de.
Calatayud, Arcipreste de, Martín de Vera. 1599, 1600.
Calatayud, Archidiácono de, Juan Muñoz. 1619.
Calatayud, Cabildo de la Iglesia de Santa María de la Peña de. 1369, 1371, 1376, 1377, 1394.
Calatayud, Cabildo y Deán de la Iglesia de Santa María la Mayor de, 1381, 1387.
Calatayud, Cabildo y Prior de la Iglesia de Santa María de la Peña de. 1389.
Calatayud, Canónigo y Vicario de la Iglesia de Santa María la Mayor de, García de Maluenda. 1594.
Calatayud, Canónigo, Sacristán y Oficial de, Lope Martínez. 1590, 1591.
Calatayud, Canónigo de la Iglesia de Santa María de, Martín Sánchez de Unicastro. 1544.
Calatayud, Juez Eclesiástico de. 1589.
Calatayud, Marco Martínez de Salas, de la Iglesia de Santa María de. 1582.
Calatayud, Prior de Santa María de la Peña de, Vital de Pamplona. 1270.
Calatayud, Prior de la Iglesia del Santo Sepulcro de, Bartolomé Gascón: V. Jassa, Obispo de.
Calatayud, Sacristán de la Iglesia de Santa María de la Peña de, Vicente. 1555.
Calatayud, Socius Ecclesiae Sanctae Mariae de, Vital de Figueras. 1581.
Calcedonia, Obispo de, Jaime. 1667, 1670.
Calidis, G. de: V. Ribagorza, Arcediano de.
Cámara Apostólica. 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1839, 1.856, 1857, 1858, 1866, 1867 1868.

Cámara Apostólica, Auditor de la: V. números 1007, 1049, 1050, 1051, 1052, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1877, 1880, 1881, 1882, 1890, 1891, 1892, 1895, 1896, 1897, 1899 1903, 1904, 1920.
Cámara Apostólica, Auditor de la Curia de la: V. Chisius, Plavius.
Cámara Apostólica, de la, Juan Delfino: V. San Marcos, Cardenal Presbítero de.—Vicenza Obispo de.
Cámara Apostólica, Conservador de la. 1907.
Canarias, Obispo de, Pascual. 1160.
Canciler de Castilla, Gutiérrez Gómez de Toledo: V. Toledo, Arzobispo de.
Capocci, Nicolás: V. San Vital, Cardenal Pro. de; Túsculo, Obispo de.
Capranica, Angelus: V. Santa Cruz de Jerusalén, Cardenal Presbítero de; Riete, Obispo de.
Carafa, Alfonso: V. Santos Juan y Pablo, Cardenal Diácono de los; Nápoles, Arzobispo de.
Carafa, Decius: V. Damasco, Arzobispo de.
Carafa, Oliverio: V. San Marcelino y de San Pedro, Cardenal Presbítero de; Arzobispo de Nápoles.
Cardona, Jaime de: V. Vich, Obispo de.
Cariati et Cerenza, Obispo de, Alexander Cribellus, Nuncio en España, Cardenal Presbítero de San Juan ante Portam Latinam. 1041, 1726.
Cariglio, Alfonso: V. San Eustaquio, Cardenal Diácono de.
Carrillo de Albornoz, Alfonso: V. Avila, Obispo de.
Carrillo de Albornoz, Gil: V. Toledo, Arzobispo de.
Carrot, Jacobo II: V. Huesca, Obispo de.
Cartagena, Obispo de, Juan. 1166.
Cartuja, Capítulo General de la Orden de la. 1398.
Casal, Abad del Monasterio de Santa María de, Guillermo. 1741
Casal, Convento de Santa María de. 1741, 1829.
Caserta, Obispo de: V. Pedro Lamberto. 1716.
Cashel (Irlanda), Arzobispo de, David Mac-Carvel. 1629.
Cassador, Guillermus, Auditor de la Rota Romana. 1878.
Castella, Rogerio: V. Zaragoza, Vicario General del Arzobispado de.
Castello di Olivolo, Obispo de, Jaime. 1658.
Castilla en la Iglesia de Orense, Arcediano de, Fernando de Juan: V. Orense, Arcediano de Castilla en la Iglesia de.
Castro, Juan de: V. Tuy, Obispo de.
Cazia de Novaria, Stephanus, Auditor de la Cámara Apostólica. 1875.
Celler, Fernando: V. San Pedro de Gumiel, del Monasterio de.
Cerenza, Obispo de Cariati et—. Alexander Cribellus, Nuncio en España: V. Cariati et Cerenza, Obispo de.
Cerrato, Abad del Monasterio de San Pelayo de: V. San Pelayo de Cerrato, Abad del Monasterio de.
Cervera, Deanato de la Curia de. 1493.

Cervia, Obispo de, Geraldo. 1680.
Cesarini, Alejandro: V. Santa María «in Vía Lata», Cardenal Diácono de; Albania, Obispo de.
Cescales, Raimundo: V. Barcelona, Obispo de.
Cescomes, Arnaldo de: V. Tarragona, Arzobispo de.
Cescomes, Arnaldo de: V. Lérida, Obispo de.
Cirene, Obispo de, Lorenzo. 1727.
Cister, Abad de la Orden del, Gerardo. 1743.
Cister, Abad de la Orden del, Guido. 1754, 1755, 1756.
Cister, Abad de la Orden del, Guillermo. 1767. 1768, 1769, 1770.
Cister, Abad de la Orden del, Humberto. 1757, 1758.
Cister, Abad de la Orden del, Jaime. 1764, 1765, 1766.
Cister, Abad de la Orden del, Juan, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1759, 1760, 1761, 1763, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779.
Cister, Abad de la Orden del, Fr. Santiago. 1744.
Cister, Abad de la Orden del, Nicolás Boucherat. 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793.
Cister, Abad de la Orden del, Edmundo de la Croix. 1794, 1795.
Cister, Abad de la Orden del, Jerónimo Souchier, Cardenal Presbítero de San Mateo. 1042, 1043, 1044, 1782, 1783, 1784.
Cister, Capítulo General de la Orden del. 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825.
Cister, Prior de la Orden del, Juan de Belna. 1781.
Cister, Vicario General de la Orden del, y Abad de Poblet. 1802.
Ciudad Rodrigo, Arcediano de Sabrigal en la Iglesia de, Juan de Silva. 1617.
Ciudad Rodrigo, Obispo de, Alfonso. 1191.
Civita-Castellana, Obispo de—. Monaldo, O. S. Fr. 1674.
Claraval, Abad del Monasterio de, Edmundo. 1771, 1772.
Claraval, Abad del Monasterio de, Jerónimo. 1780.
Claraval, Abad del Monasterio de, Fr. Pedro. 1762.
Claraval, Abad del Monasterio de, Dionisio Largentier. 1798.
Clemente V, Papa. 854.
Clemente VI, Papa. 858, 859, 860, 861.
Clemente VII, Papa (Antipapa). 863.
Clemente VII, Papa. 913, 914.
Clemente VIII, Papa. 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970.
Clemente X, Papa. 979.
Clogher, Obispo de (Irlanda), David. 1652.
Coca, Johannes Didaci, Auditor de la Cámara Apostólica. 1872.
Colonna, Nicolaus: V. Sebaste, Arzobispo de.

Constantinopla, Patriarca de, Francisco de Couzié Arzobispo de Narbona, Auditor. 1636, 1734.
Córdoba, Obispo de, Juan Alvarez de Toledo: V. San Sixto y San Clemente, Cardenal Presbítero de.
Coria, Obispo de, Alfonso. 1183.
Coria, Obispo de, Guillermo. 1192.
Coria, Obispo de, Méndez Sotomayor, Pedro. 1178.
Corón, Obispo de, Tomás. 1672.
Couzié, Francisco de: V. Narbona, Arzobispo de; Constantinopla, Patriarca de.
Covarrubias, Tesorero de, Domingo Abril. 1546.
Crainense, Obispo, Andreas ? 1689.
Crescencio, Pedro Pablo, Protonotario Apostólico. 1900.
Cribellus, Alexander: V. San Juan ante Portam Latinam, Cardenal Presbítero de, Cariati y Cerenza, Obispo de.
Croix, Edmundo de la: V. Cister, Abad de la Orden del.
Crojense (Epiro), Obispo, Romano. 1656.
Cuatro Santos Coronados, Cardenal Presbítero de los, Joannes Garcías Millinus. 1053.
Cuéllar, Arcediano de, Maestre Nicolás. 1537.
Cuenca, Arcediano de la Catedral de, Alfonso Martínez. 1572.
Cuenca, Obispo de, D. García I. 1107.
Cuenca, Obispo de, Odón (Ordoño). 1186.
Cuenca, Obispo de, Bernardo de Fresneda. 1225.
Cuenca, Obispo de, Gonzalo (Ibáñez Palomeque). 1119.
Curia Romana, Archivo de la. 1844, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1862, 1864.
Curia Romana, Vicario de la, Jerónimo II Rusticucio: V. Santa Susana, Cardenal Presbítero de; Albano, Obispo de.

Chalôn-Sur-Saône: V. Cabilionense, Obispo.
Chisius, Flavius, Auditor de la Curia de la Cámara Apostólica. 1920.
Chonuaci, Jumanus, Auditor de la Cámara Apostólica. 1870.

Damasco, Arzobispo de, Decius Carafa, Nuncio de S. S. en España. 1647.
Damasco, Arzobispo de, Fr. Antonio de Sotomayor, Inquisidor General, 1649.
Dargilagosis, Petrus: V. Urgel, Subvicario de.
Deconi, Arcediano de, Juan Rodríguez. 1595.
Delfino, Juan: V. San Marcos, Cardenal Presbítero de; Vicenza, Obispo de; Denia, Marqués de. V. Gómez de Rojas y Sandoval, Diego.
Desponte, Fr. Raimundo: V. Valencia, Obispo de.
Deux, Bertrand de: V. Embrun, Obispo de.
Deza, Fr. Diego de: V. Palencia, Obispo de.

Díaz, Alvar: V. León, Canónigo de.
Díaz, Nuño: V. Talavera, Arcediano de.
Díaz, Palomeque, Gonzalo: V. Toledo, Arzobispo de.
Doce Apóstoles, Cardenal Presbítero de los, Michael da Sylva, Obispo de Viseo. 1031, 1032, 1033, 1718, 1719, 1720.
Domínguez de Medina, Juan: V. Osma, Obispo de.
Dragonaria, Obispo de, Benito. 1671.
Dunoz, Amatus, Auditor de la Rota Romana. 1913, 1914, 1915.

Efeso, Arzobispo de: V. Visconti, Vitaliano.
Elche, Parroquia de San Salvador de. 1429.
Embrun, Obispo de, Bertrand de Deux, Auditor en Aviñón. 1694.
Enríquez, Alfonso: V. San Agustín de Valladolid, Abad de. ,
Enríquez, Alfonso: V. Lugo, Obispo de.
Eril, Berenguer de: V. Lérida, Obispo de.
Ermitaños de San Agustín, Oficio del Vicario General de la Orden de los. 1515.
Estouteville, Guillermo de: V. San Silvestre, Cardenal Presbítero de; Rouen, Obispo de; Ostia, Obispo de.
Eugenio III, Papa. 784.
Eugenio IV, Papa. 882, 883, 884, 885, 886.
Eumenia, Obispo de, Guillermo. 1690.
Evora, Obispo de, Fernando II. 1659.
Evora, Obispo de, Pedro. 1693.
Ezquerra, Domingo de: V. Calatayud, Arcipreste de.

Fabricio, Guido de, Comendador Perpetuo del Monasterio de Santa María de Breto. 1876.
Facundo, R. de: V. Salamanca, Cantor de la Catedral de.
Feltre y Belluno, Obispo de, Gregorio. 1679.
Ferigola, A de: V. Tarragona, Praecentor de.
Fernández, María: V. San Andrés del Arroyo, Abadesa del Monasterio de.
Fernández de Luna, Lope: V. Zaragoza, Arzobispo de.
Fernández de Sayas, Jimeno: V. Calatayud, Arcipreste de.
Ferrara, Obispo de, Bernardus. 1702.
Ferrari, Berenguer, Auditor de la Cámara Apostólica, Prior de la Iglesia de Santa María de Barbastro. 1873.
Ferrer, Prepósito de Tarragona: V. Tarragona, Prepósito de. 1530.
Ferrero, Fr. Miguel: V. Predicadores, Prior Prov. de la Orden de.
Ferriz, Pedro: V. Tarazona, Obispo electo de.
Figueras, Vital de: V. Calatayud, Socious Ecclesiae Sanctae Mariae de.
Flascone de Prata, Andreas: V. Venafro, Obispo de.
Flores, Fr. Juan, Prior Provincial de la Orden de Predicadores: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de. 1344, 1345, 1346, 1347.

Foix, Pedro de: V. San Esteban «in Coelio Monte», Cardenal Presbítero de.
Folgrando, Gasperto de: V. Lérida, Deán y Sacristán de la Catedral de.
Fonseca, Pedro de: V. Santo Angel, Cardenal Diácono del.
Forcen, García: V. Tarazona, Vicario General de la Diócesis de.
Franco, Nicolás: V. Badajoz, Obispo electo de.
Fresneda, Bernardo de: V. Cuenca, Obispo de.
Frontín, García, el sobrino: V. Tarazona, Obispo de.
Frontín II, García: V. Tarazona, Obispo de.
Fuencaliente, Abadesa del Monasterio de, Estefanía. 1234.
Fuensalida, Fr. Benito de: V. Santa María de Meira, Abad del Monasterio de.

Gabriel Merino, Esteban: V. Bari, Arzobispo de; Obispo de León.
Gaetanus, Camillus: V. Alejandría, Patriarca de.
Galli, Tolomeo: V. San Teodoro y Santa Agueda, Cardenal Presbítero de. 1047.
García, Juan: V. Medina del Campo, Arcipreste de la Iglesia de.
García, Juan: V. Segovia, Maestrescuela de la Iglesia de.
Garcías III: V. Tarazona, Obispo de.
Garcías Millinus, Joannes: V. Cuatro Santos Coronados, Cardenal Presbítero de los.
Garcíaz, Juan: V. Montearagón, Abad del Monasterio de.
Gascón, Bartolomé, Prior del Santo Sepulcro de Calatayud: V. Jassa, Obispo de.
Gastón, Raimundo: V. Valencia, Obispo de.
General, Pedro: V. Orense, Canónigo y Provisor de.
Gerjoa, Fr. Juan de: V. San Clodio, Abad de.
Ghinucci, Hierónymus: V. Ascoli, Obispo de. 1712, 1713.
Ghislieri, Michele: V. Pío V, Papa, San.
Girard, Jaime: V. Barcelona, Obispo de.
Girón, Simón: V. Sigüenza, Obispo de.
Glascario, Pedro Amariz: V. Huesca, Obispo de.
Gómez, Fr. Bernardino: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Gómez, Luis, Auditor de la Cámara Apostólica. 1880.
Gómez de Conejares, Juan: V. Santa María de la Peña de Calatayud, Prior de.
Gómez Plaza, Fr. Isidoro: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Gómez de Toledo, Gutierre, Canciller de Castilla: V. Toledo, Arzobispo de.
Gómez de Valbuena, Fr. Manuel: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.

Gómez de Villafáñez: V. León, Canónigo de.
González de Contreras, Martín: V. Burgos, Obispo de.
González de Montemayor, Alfonso: V. Valladolid, Tesorero de la Iglesia de Santa María de.
González de Munébrega: V. Tarazona, Obispo de.
Grado, Patriarca de, Domingo. 1732, 1733.
Granada, Santo Oficio de la Inquisición del reino de: V. Santo Oficio de la Inquisición del reino de Granada.
Grassis, Aquiles de, Auditor de la Rota Romana. 1883, 1884, 1885, 1886.
Gregorio IX, Papa. 795. 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814.
Gregorio XIII, Papa. 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948.
Gregorio XV, Papa. 971.
Grenoble, Obispo de, Laurent Allemán. 1714.
Guadalajara, Vicario de, Lorenzo Jiménez. 1612, 1613.
Guadalupe, Prior del Monasterio de, Fr. Juan de San Fulgencio. 1317.
Guadalupe, Vicaría de. 1510.
Guardia, Berenguer de: V. Vich, Obispo de.
Guardia, Poncio de: V. Tarragona, Operario de la Catedral de.
Gubbio, Obispo de, Ventura. 1664.
Gudiel, Gonzalo: V. Toledo, Arzobispo electo de.
Guidi di Romena, Hildebrando de: V. Arezzo, Obispo de.
Guimerá, Juan: V. Poblet, Abad del Monasterio de.
Guiot, Juan: V. Berga, Deán de San Dionisio de.
Gumiel de Izán, Abad del Monasterio de San Pedro de. 1244, 1245, 1246.
Gurb, Arnaldo de: V. Barcelona, Obispo de.
Gurrea, Prior del Monasterio de, García de Pueyo. 1243.
Gurrea, Prior de, Jimeno Pérez: V. Montearagón, Abad electo de.
Gutiérrez Tello, Fernando: V. Sevilla, Arzobispo de.
Guzmán, Fr. Antonio de: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Gynnasio, Dominico: V. Siponto, Arzobispo de. 1646.

Heredia, Gonzalo de: V. Santa María de la Huerta, Abad de.
Higareda, Fr. Francisco de: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Honorio III, Papa. 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794.
Hont, Margarita, Abadesa del Monasterio de Blaetsem (Arzobispado de Colonia): V. Blaetsem, Abadesa del Monasterio de.
Horta, Obispo de, Johannes. 1701.
Huesca, Arcediano de Santa Engracia en la Iglesia de, Guillermo Richerio. 1575.
Huesca, Cabildo de la Catedral de. 1390.
Huesca, Curia Episcopal de. 1492.

Huesca, Magistral de la Catedral de, Antonio Seral y San Julián, Dr. y Precanciller de la Universidad. 1622.
Huesca, Prior del Convento de Ntra. Sra. del Carmen de, Pedro Lacosta. 1323.
Huesca, Obispo de, Pedro Amariz (Glascario). 1188.
Huesca, Obispo de, Jacobo II Carrot. 1142.
Hurtado de Mendoza, Diego: V. Palencia, Obispo de.

Ibáñez, García: V. Zamora, Canónigo de.
Ibáñez, Rodrigo: V. Lugo, Obispo de.
[Ibáñez Palomeque], Gonzalo: V. Cuenca, Obispo de.
Iglesia Romana, Vicecanciller de la, Rodrigo Lenzoli-Borgia, Alejandro VI, Papa: V. San Nicolás «in Cárcere», Cardenal Diácono de; Albano, Obispo de. 1028, 1709.
Inocencio III, Papa. 786, 787.
Inocencio IV, Papa. 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821.
Inocencio V, Papa. 830.
Inocencio VI, Papa. 862.
Inocencio VIII, Papa. 902.
Inocencio X, Papa. 975, 976, 977.
Inocencio XI, Papa. 980, 981.
Inclán, Fr. Jacinto: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Inquisición del reino de Granada, Santo Oficio de la: V. Santo Oficio de la Inquisición del reino de Granada.
Inquisición del reino de Murcia, Santo Oficio de la: V. Santo Oficio de la Inquisición del reino de Murcia.
Inquisidor General, Fr. Antonio de Sotomayor: V. Damasco, Arzobispo de.

Jaca, Obispo de, Francisco Palanco. 1226.
Jaén, Obispo de, García Pérez. 1153.
Jardino, Arnaldo de: V. Tortosa, Obispo de.
Jassa, Obispo de, Bartolomé Gascón, Prior de la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud. 1731.
Jerusalén, Arzobispo de, Basilio. 1630.
Jiménez, Lorenzo: V. Guadalajara, Vicario de.
Jiménez de Cisneros, Fr. Francisco: V. Toledo, Arzobispo de.
Jiménez de Rada, Rodrigo: V. Toledo, Arzobispo de.
Jiménez de Teruel, Martín: V. Tarazona, Canónigo de.
Juan, Domingo: V. Benavente, Arcediano de.
Juan, Fernando de: V. Orense, Arcediano de Castilla en la Iglesia de.
Juan XXII, Papa. 855.
Juge o de la Jugie, Guillermo de: V. Santa María «in Cosmedin», Cardenal Diácono de.

Julio III, Papa. 930.
Junquera, Monasterio de Santa María de. 1420.

La Jugie, Guillermo de Juge o de: V. Santa María «in Cosmedin», Cardenal Diácono de.
Lacosta, Pedro: V. Huesca, Prior del Convento de Ntra. Sra. del Carmen de.
Lamberto, Pedro: V. Caserta, Obispo de.
Lancelotto, Scipión, Auditor de la Rota Romana. 1893.
Languisel, Andreas de: V. Aviñón, Obispo de.
Lante, Marcel: V. Santos Quirico y Julita, Cardenal Presbítero de los.
Largentier, Dionisio: V. Claraval, Abad de.
Laurens, Philippe: V. Saint Germain des Prés, Prior de la Abadía de.
Legado en España: V. San Eusebio, Cardenal Presbítero de.
Legado en España de S. S. Clemente XI, Pompeius: V. Neocesárea, Arzobispo de.
Legado de S. S. en España, Clemente IX: V. Visconti, Vitaliano.
Legado Pontificio, Nicolás Franco: V. Badajoz, Obispo electo de.
Leire, Abad del Monasterio de San Salvador de (Navarra), Gabriel de Añues: V. San Salvador de Leire, Abad del Monasterio de.
Leire, Monasterio de San Salvador de (Navarra). 1425.
Lenzoli-Borgia, Rodrigo: V. San Nicolás «in Carcere», Cardenal Diácono de, Obispo de Albano.
León, Canónigo de, Alvar Díaz. 1574.
León, Canónigo de, Gómez de Villafáñez. 1604.
León, Obispo de, Munio Alvarez. 1121.
León, Obispo de, Esteban Gabriel Merino, Arzobispo de Bari. 1222, 1643.
León XII, Papa. 987, 988, 989, 990, 991.
Lérida, Arcediano de, Maestro Vidal. 1523, 1524.
Lérida, Curia Episcopal de. 1489, 1490, 1491.
Lérida, Deán y Sacristán de la Catedral de, Gasperto de Folgrando 1576.
Lérida, Obispo de, Geraldo III de Andría. 1149.
Lérida, Obispo de, Barbará, Fr. Guillermo. 1124.
Lérida, Obispo de, Arnaldo de Cescomes. 1184, 1185.
Lérida, Obispo de, Berenguer de Eril. 1111, 1112.
Letrán, Cabildo de la Iglesia de San Juan de (Roma): V. San Juan de Letrán, Cabildo de la Iglesia de.
Lévis de Quélus, Felipe: V. Arlés, Arzobispo de.
Limia, Arcediano de, en la Iglesia de Orense, Pedro Rodríguez: V. Orense, Arcediano de Limia, en la Iglesia de.
Lisboa, Arzobispo de, Alfonso Nogueira. 1638.
Lisboa, Obispo de, Gonzalo. 1692.

López Martín: V. San Millán de la Cogolla, Abad del Monasterio de.
López Tello, Arnaldo: V. Medina del Campo, Arcediano de.
Lorena, Luis de: V. San Marcos, Cardenal Presbítero de.
Losada, Raimundo de: V. Segovia, Obispo de.
Lubián, Monasterio de San Francisco de. 1411.
Lucbeck, Obispo de, Esteban. 1684.
Lucio III, Papa. 785.
Ludovici, Alexander, Auditor de la Rota Romana. 1898.
Lugo, Deán de la Iglesia de. 1580.
Lugo, Obispo de, Miguel. 1110.
Lugo, Obispo de, Alfonso Enríquez. 1214.
Lugo, Obispo de, Ibáñez, Rodrigo. 1171.

Mac-Carvel, David: V. Cashel (Irlanda), Arzobispo de.
Macrino, Juan Bautista, Decano de la Rota Romana. 1905, 1908.
Maluenda, García de: V. Calatayud, Canónigo y Vicario de la Iglesia de Santa María la Mayor de.
Mancini, Leonardo: V. Orvieto, Obispo de.
Manresa, Curia del Decanato de. 1505.
Martín IV, Papa, 831, 832, 833.
Martín V, Papa. 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881.
Martínez, Alfonso: V. Cuenca, Arcediano de la Catedral de.
Martínez García: V. Sariñena, Prior de.
Martínez, Lope: V. Calatayud, Canónigo, Sacristán y Oficial de. 1590, 1591.
Martínez, Pedro: V. Almazán, Arcediano de.
Martínez de Bustos, Patricio: V. Santa Cruzada, Comisario General de la.
Martínez de Contreras, Juan: V. Toledo, Arzobispo de.
Martínez de Salas, Marco (de la Iglesia de Santa María de Calatayud): V. Calatayud, Marco Martínez de Salas de la Iglesia de Santa María de.
Martinus, Petrus de (O. S. D.): V. Ragusa, Arzobispo de.
Martorano, Obispo de, Adán. 1655.
Mazaneollis, Johannes, Auditor General de la Cámara Apostólica. 1874.
Medina, Juan de: V. San Quirce, Abad del Monasterio de.
Medina del Campo, Abadesa de, Monasterio de Santa Clara de, Elvira Ordóñez: V. Santa Clara, de Medina del Campo, Abadesa del Monasterio de.
Medina del Campo, Arcediano de, Arnaldo López de Tello. 1565.
Medina del Campo, Arcipreste de la Iglesia de, Juan García. 1571.
Medina del Campo, Cabildo de la Iglesia de. 1397.
Méndez Sotomayor, Pedro: V. Coria, Obispo de.
Meneses, Alexius: V. Braga, Arzobispo de.

Mengucho, Martín de: V. Tarazona, Canónigo de.
Mengucho, Nicolás de, Clérigo. 1578.
Merced, Oficio del General de la Orden de Nuestra Señora de la. 1516, 1518.
Merced, Oficio de la Provincia de Andalucía de la Orden de Nuestra Señora de la. 1517.
Mercedarios Descalzos, Provincial de la Orden de. 1327.
Merino, Esteban Gabriel, Obispo de León, Arzobispo de Bari: V. Gabriel Merino, Esteban.
Mexia, Alfonso: V. Segovia, Canónigo de.
Micheli, Johannes: V. Santa Lucía, Cardenal Diácono de.
Miranda, Fr. Cristóforo de: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Monasterio de Vega, Priora del Monasterio de Ntra. Sra. de la Serrana de, Isabel Pérez. 1275.
Mondoñedo, Obispo de, Rodrigo. 1151.
Monedero, Fr. Pedro: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Monelia, Fr. Clemente de: V. San Francisco, Ministro General de la Orden de Frailes Menores de.
Monello, Peregrino de: V. Tarazona, Canónigo de la Catedral de.
Monforte, Abad del Monasterio de San Vicente del Pino de, Pedro de Aguilar: V. San Vicente de Monforte, Abad del Monasterio de.
Montalbán, Curia del Vicariato de. 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478.
Montalbán, Deán de, Bartolomé Alegre. 1566.
Montalbán, Vicario de, Berenguer de Montebovino. 1557, 1558, 1559, 1560.
Montearagón, Abad del Monasterio de, Jimeno. 1289.
Montearagón, Abad del Monasterio de, Maciano. 1300.
Montearagón, Abad del Monasterio de, Raimundo. 1298.
Montearagón, Abad del Monasterio de, Juan García. 1256, 1257, 1258.
Montearagón, Abad electo del Monasterio de, Jimeno Pérez, Prior de Gurrea. 1268.
Montearagón, Cabildo del Monasterio de. 1399.
Montearagón, Canónigo de, Jimeno Sánchez Guerra. 1553, 1554.
Montearagón, Canónigo de, Pascasio de Santa Eulalia. 1550, 1551, 1552.
Montearagón, Canónigo de, Bartolomé de Sevili. 1592.
Montearagón, Monasterio de (Huesca). 1404, 1407, 1416, 1421, 1422.
Montearagón, Oficialato de la Curia de. 1596.
Montebovino, Berenguer de: V. Montalbán, Vicario de.
Montenegro, Fr. Fernando: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.

Montreal, Arzobispo de, Cardenal-Arzobispo de Efeso, Legado en España de S. S.: V. Visconti, Vitaliano.
Moreruela, Abad del Monasterio de Nuestra Señora de, S. 1240.
Morimón, Abad del Monasterio de Santa María de, Juan. 1745 1753.
Moya, Arcediano de, A. 1522.
Muñoz, Fr. José: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Muñoz, Juan: V. Calatayud, Archidiácono de.
Murcia, Santo Oficio de la Inquisición del reino de: V. Santo Oficio de la Inquisición del reino de Murcia.

Nanna Tedeschini Picolomini, Francisco, Cardenal diácono de San Eustaquio, Arzobispo de Siena (Papa Pius III): V. Tedeschini Picolomini, Francisco Nanna.
Nápoles, Arzobispo de, Alfonso Carafa, Cardenal diácono de los Santos Juan y Pablo. 1040, 1645.
Nápoles, Arzobispo de, Oliverio Carafa, Cardenal Presbítero de San Marcelino y de San Pedro, y de San Eusebio. 1024, 1640.
Narbona, Arzobispo de, Pedro III Amiel. 1627, 1628.
Narbona, Arzobispo de, Francisco de Couzié, Patriarca de Constantinopla, Auditor. 1636, 1734.
Narbona, Curia Arzobispal de. 1837.
Naunense, Episcopus, Petrus. 1687.
Nepi y Sutrí, Obispo de, Angel. 1666.
Neocesárea, Arzobispo de, Pompeius Aldrovandus, Legado en España de S. S. Clemente II. 1650.
Neopacense, Arzobispo, Eustamius. 1634.
Nicolás, Maestro: V. Cuéllar, Arcediano de.
Nicolás IV, Papa. 834.
Nicolás V, Papa. 887, 888.
Nicópolis, Obispo de, Francisco de Roure, Obispo Auxiliar de Tarragona. 1223, 1722.
Nogales, Abad del Monasterio de Santa María de, Fr. Diego. 1297.
Nogales, Monasterio de Santa María de. 1418.
Nogueira, Alfonso: V. Lisboa, Arzobispo de.
Nouveau o Novelli, Arnaldo de: V. Santa Prisca, Cardenal Presbítero de.
Novelli, Arnaldo de Nouveau o: V. Santa Prisca, Cardenal Presbítero de.
Novoa, Gonzalo de: V. Orense, Obispo de.
Nuestra Señora del Remedio, Provincial de.—Aragón. 1324.
Nuncio de S. S. en España, Decius Carafa: V. Damasco, Arzobispo de. 1647.
Nuncio de S. S. en España, Alexander Cribellus, Cardenal Presbítero de San Juan ante Portam Latinam, después de Santa María «In Ara Coeli»: V. San Juan «ante Porta Latina», Cardenal Presbítero de, Cariati y Cerenza, Obispo de.

Nuncio Apostólico, Nicolaus Colonna: V. Sebaste, Arzobispo de.
Nuncio de S. S. en España, Camillus Gaetanus: V. Alejandría, Patriarca de.
Nuncio de S. S. en España, Dominico Gynnacio: V. Siponto, Arzobispo de.

Odescalco, Paulus, Auditor de la Cámara Apostólica 1890.
Olena, Obispo de, Juan. 1668, 1669.
Oliveira, Martín de: V. Braga, Arzobispo de.
Olivella, Bernardo: V. Tarragona, Arzobispo de.
Ordóñez, Elvira: V. Santa Clara de Medina del Campo, Abadesa del Monasterio de.
Orense, Arcediano de Castilla en la Iglesia de, Fernando de Juan. 1598.
Orense, Arcediano de Limia en la Iglesia de, Pedro Rodríguez. 1573.
Orense, Canónigo de, Rodrigo Alfonso. 1610.
Orense, Canónigo y Provisor de, Pedro General. 1609.
Orense, Obispo de, Martín. 1105.
Orense, Obispo de, Novoa, Gonzalo de. 1172.
Orsini, Latinus: V. San Juan y San Pablo, Cardenal Presbítero de, Túsculo, Obispo de.
Orvieto, Obispo de, Leonardo Mancini. 1661.
Osma, Obispo de, Juan Domínguez de Medina. 1116.
Osorio de Acuña, Luis: V. Burgos, Obispo de.
Ossa, Gaucelinus de: V. Albano, Obispo de.
Osserano, Augerio de: V. Bergido, Arcediano de.
Ostia, Obispo de, Julián, Penitenciario en Roma. 1710.
Ostia, Obispo de, Guillermo de Estouteville, Cardenal Presbítero de San Silvestre, Arzobispo de Rouen. 1020, 1639.
Ottemberg, Hermannus:. V. Arrás, Obispo de.
Oviedo, Cabildo de la Catedral de. 1367.
Oviedo, Obispo de, Juan. 1115.

Paceno, Juan, Auditor de la Cámara Apostólica. 1903, 1904.
Pacheco de Toledo, Francisco: V. Santa Susana, Cardenal Presbítero de.
Pagio, Juan: V. Tropea, Obispo de.
Palanco, Francisco: V. Jaca, Obispo de.
Palencia, Obispo de, Juan II. 1168.
Palencia, Obispo de, Tello. 1108.
Palencia, Obispo de, Fr. Diego de Deza. 1219.
Palencia, Obispo de, Diego Hurtado de Mendoza. 1215, 1216.
Paleólogo, Teodoro: V. San Teodoro, Cardenal Diácono de.
Palma de Mallorca, Cabildo de la Catedral de. 1380.
Palma de Mallorca, Obispo de, Luis de Prades. 1201.
Palma de Mallorca, Monasterio de Santa María la Real de. 1419.

Pamplona, Cabildo de la Catedral de. 1373.
Pamplona, Vital de: V. Calatayud, Prior de Santa María de la Peña de. 1270.
Panfilio, Jerónimo, Auditor de la Rota Romana. 1894.
París, Curia Arzobispal de. 1860, 1861.
Patraso, Leonardo: V. Aversa, Obispo de.
Paulo II, Papa. 895, 896, 897.
Paulo III, Papa. 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929.
Paulo IV, Papa. 931.
Paulo V, Papa, Auditor de la Cámara Apostólica, Cardenal Presbítero de San Eusebio: V. Borghese, Camillus.
Pavía, Curia Episcopal de. 1865.
Penitenciaría Apostólica, Oficio de la Sagrada. 1841, 1842, 1845, 1846, 1847, 2265.
Penitenciario en Roma: V. Ostia, Obispo de.
Peregrí, Fr. Bernardo, O. S. Frco.: V. Barcelona, Obispo de.
Pérez, García: V. Jaén, Obispo de.
Pérez, García: V. Uxué, Prior del Monasterio de Santa María de.
Pérez, Gonzalo: V. Tarazona, Cantor de la Catedral de.
Pérez, Isabel: V. Monasterio de Vega, Priora del Monasterio de Nuestra Señora de la Serrana de.
Pérez Jimeno: V. Montearagón, Abad electo del Monasterio de.
Pérez, Fr. Juan: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Pérez, Pedro II: V. Salamanca, Obispo de.
Pérez Calvillo, Pedro: V. Tarazona, Obispo de.
Pérez de Prado y Cuesta, Francisco, Inquisidor General, Comisario General de la Santa Cruzada: V. Teruel, Obispo de.
Perusa, Capítulo de la Orden del Santo Sepulcro de. 1826.
Perusa, Obispo de, Francisco. 1685.
Perusa, Obispo de, Jacobo Vannucci. 1704, 1705.
Phisilerius, Franciscus María, Auditor de la Rota Romana. 1912.
Pío II, Papa. 889, 890, 891, 892, 893, 894.
Pío III, Papa: V. Tedeschini Piccolomini, Francisco Nanna.
Pío IV, Papa. 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939.
Pío V, Papa, San, Michele Ghislieri. 940, 941.
Pío VII, Papa. 985, 986.
Pío IX, Papa. 992, 993, 994, 995, 996, 997.
Pío X, Papa, San. 998, 999.
Pirovanus, Philippus, Auditor de la Rota Romana. 1908, 1909, 1910, 1911.
Planils, Guillermo de: V. Tarragona, Canónigo de.
Plasencia, Obispo de, Gonzalo de Santamaría. 1203.
Plasencia, Obispo de, Gutierre de Toledo. 1220.

Poblet, Abad del Monasterio de: V. Cister, Vicario General de la Orden del.
Poblet, Abad del Monasterio de, Andrés. 1281.
Poblet, Abad del Monasterio de, Andrés. 1283.
Poblet, Abad del Monasterio de, Arnaldo. 1251, 1252, 1253.
Poblet, Abad del Monasterio de, Arnaldo. 1290, 1291, 1292, 1293, 1294.
Poblet, Abad del Monasterio de, Bartolomé. 1306, 1307, 1308.
Poblet, Abad del Monasterio de, Bernardo. 1260, 1261.
Poblet, Abad del Monasterio de, Egidio. 1277.
Poblet, Abad electo del Monasterio de, Fr. Fernardo. 1316.
Poblet, Abad del Monasterio de, Guillermo. 1271, 1272, 1273, 1295.
Poblet, Abad del Monasterio de, Fr. Juan. 1303.
Poblet, Abad del Monasterio de, Juan Guimerá. 1320, 1321.
Poblet, Abad del Monasterio de, Pedro. 1231.
Poblet, Abad del Monasterio de, Pedro. 1279.
Poblet, Monasterio de. 1412, 1413, 1414, 1415, 1417.
Ponce de Vilamur: V. Urgel, Obispo de.
Ponte, Pedro de: V. Sevilla, Provisor y Vicario General de.
Porto, Albano, Bolonia, Obispo de, Philippus Calandrini, Cardenal Presbítero de Santa Susana: V. Bolonia, Porto, Albano, Obispo de.
Porto y Santa Rufina, Obispo de, Mateo. 1663.
Prades, Luis de: V. Palma de Mallorca, Obispo de.
Praepenense, Obispo, Adán. 1698.
Predicadores, General de la Orden de, Johannes Thomas de Bojadors. 1801.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Eugenio Basualdo. 1338, 1339.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Juan de Berceal y Pino. 1334.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Miguel Ferrero. 1359.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Juan Flores. 1344, 1345, 1346, 1347.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Bernardino Gómez. 1341.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Isidoro Gómez Plaza. 1358.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Manuel Gómez de Valbuena. 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Antonio de Guzmán. 1335.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Francisco de Higareda. 1340.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Jacinto Inclán. 1342.

Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Cristóforo de Miranda. 1331, 1332.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Pedro Monedero, 1337.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Fernando Montenegro. 1333.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. José Muñoz. 1360.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Juan Pérez. 1343.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Domingo Ribera, 1336.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Juan de Valsera. 1330.
Predicadores, Prior Provincial de la Orden de, Fr. Petrus Vincentius. 1329.
Predicadores, Vicario General, de la Orden de, Rafael Riphos, 1799.
Primado de España, Alexius Meneses: V. Braga, Arzobispo de.
Protonotario Apostólico: V. números 1211, 1212, 1213, 1900, 1901, 1902.
Protonotario Apostólico, Gaspar de Avendaño. 1621.
Pueyo, García de. V. Gurrea, Prior del Monasterio de.
Pujades, Bernardo: V. Tarazona, Canónigo de.
Puteus, Jacobus, Auditor de la Cámara Apostólica. 1881, 1882.

Quadris, Berenguer de: V. Tarragona, Oficial del Arzobispado de.
Quintana de Soria, Arcipreste de, Pero. 1549.
Quiñones, Francisco: V. Santa Cruz de Jerusalén, Cardenal Presbítero de.

Raggio, Lorenzo: V. Santa María «in Dominica», Cardenal Diácono de.
Ragusa, Arzobispo de, Petrus de Martinus, O. S. D. 1635.
Ram, Dominicus: V. Santos Juan y Pablo, Cardenal Presbítero de los.
Remedio, Provincial de Nuestra Señora del.—Aragón: V. Ntra. Sra. del Remedio, Provincial de.—Aragón.
Ribagorza, Arcediano de, G. de Calidis. 1521.
Ribagorza, Canónigo y Arcediano de, Juan de Vilanova. 1601.
Ribera, Arcipreste de la, Per Esteban de Anays. 1567.
Ribera, Fr. Domingo de: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Ribera, San Juan de: V. Valencia, Arzobispo de; Antioquía, Patriarca de.
Richerio, Guillermo: V. Huesca, Arcediano de Santa Engracia en la Iglesia de.
Rieti, Obispo de, Angelus Capranica, Cardenal Presbítero de Santa Cruz de Jerusalén. 1023, 1708.
Riphos, Rafael: V. Predicadores, Vicario General de la Orden de.
Robuster, Cristóbal, Auditor de la Cámara Apostólica. 1891, 1892.

Rocaberti, Guillermo de: V. Tarragona, Arzobispo de.
Roda, Prior de, Bernardo de Torre. 1285.
Rodríguez, Juan: V. Deconi, Arcediano de.
Rodríguez, Pedro: V. Orense, Arcediano de Limia en la Iglesia de.
Rojas, Francisco, Auditor de la Rota Romana. 1916, 1917, 1918, 1919.
Roncesvalles, Convento del Hospital de Santa María de. 1410.
Roncesvalles, Prior del Hospital de Santa María de. 1233.
Rossano, Arzobispo de, Paulo Emilio Verallo, Auditor de la Cámara Apostólica. 1644.
Rota Romana, Auditor de la: V. números 1878, 1879, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1893, 1894, 1898, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919.
Rota Romana, Decano de la: V. Macrino, Juan Bautista.
Rouen, Arzobispo de, Guillermo de Estouteville, Cardenal Presbítero de San Silvestre, Obispo de Ostia. 1020, 1639.
Roure, Francisco de: V. Nicopolis, Obispo de.
Rusticucio, Jerónimo II, Vicario de la Curia Romana: V. Santa Susana, Cardenal Presbítero de; Albano, Obispo de.

Sabrigal, Arcediano de.—En la Iglesia de Ciudad Rodrigo. Silva, Juan de: V. Ciudad Rodrigo, Arcediano de Sabrigal en la Iglesia de.
Sagona, Obispo de, Guillermo. 1677.
Sagrada Penitenciaría, Oficio de la. 2265.
Sahagún, Abad de, G. 1232.
Sahagún, Monasterio de (León). 1401.
Sahagún, Vicaría de. 1512.
Saint Germain des Prés, Abadía de (París). 1830.
Saint Germain des Prés, Prior de la Abadía de, Philippe Laurens. 1797.
Salamanca, Arcediano de la Catedral de, A. 1543.
Salamanca, Cabildo de la Catedral de. 1364, 1372.
Salamanca, Cantor de la Catedral de, R. de Facundo. 1541.
Salamanca, Obispo de, Martín. 1118.
Salamanca, Obispo de, Fr. Pedro V. 1174
Salamanca, Obispo de, Alfonso Barrassa. 1189.
Salamanca, Obispo de, Francisco de Bobadilla. 1221.
Salamanca, Obispo de, Pedro II Pérez. 1132.
Salamanca, Obispo de, Gonzalo de Vivero. 1207, 1208.
Salamanca, Tesorero de la Catedral de, Juan Bermúdez. 1542.
San Agustín de Valladolid, Abad de, Alfonso Enríquez. 1322.
San Andrés del Arroyo, Abadesa del Monasterio de, María Fernández. 1237.
San Antonio de Tapite, Prior de, Esteban. 1278.
San Bartolomé de Lupiana, Prior del Monasterio de, Fr. Pedro de Béjar y General de la Orden de San Jerónimo. 1311.

San Benito, Monje de la Orden de, Fr. Bernardo Bardaxi. 1547.
San Clodio, Abad de, Fr. Juan de Gerjoa. 1310.
San Dionisio de Berga, Deán de, Juan Guiot: V. Berga, Deán de San Dionisio de.
San Esteban «in Coelio Monte», Cardenal de, Guillermo. 1008.
San Esteban «in Coelio Monte», Cardenal Presbítero de, Pedro de Foix. 1016, 1017.
San Eusebio, Cardenal Presbítero de, Adimarius, Alamannus. 1009, 1010. 1011.
San Eusebio, Cardenal Presbítero de, Camillus Borghese, Auditor de la Cámara Apostólica (Paulo V, Papa). 1050, 1051, 1895.
San Eusebio, Cardenal Presbítero de, y de San Marcelino y de San Pedro, Oliverio Carafa, Arzobispo de Nápoles. 1024, 1640.
San Eustaquio, Cardenal Diácono de, Alfonso Cariglio. 1018.
San Eustaquio, Cardenal Diácono de, Guido Ascanio Sforza. 1035.
San Eustaquio, Cardenal Diácono de, Francisco Nanna Tedeschini Piccolomini, Arzobispo de Siena (Papa Pius III). 1025, 1641.
San Francisco, Ministro General de la Orden de Frailes Menores de, Fr. Francisco de los Angeles. 1314, 1315.
San Francisco, Ministro General de la Orden de Frailes Menores de, Fr. Clemente de Monelia. 1318.
San Francisco, Ministro Provincial de la Orden de. 1325, 1326.
San Francisco de Lubián, Monasterio de: V. Lubián, Monasterio de San Francisco de.
San Fulgencio, Fr. Juan de: V. Guadalupe, Prior del Monasterio de Ntra. Sra. de.
San Isidoro de León, Abad del Convento de, Fr. Fernando. 1301.
San Juan ante Portam Latinam, Cardenal Presbítero de.—Alexander Cribellus.—Después de Santa María «In Ara Coeli», nuncio de S. S. en España. 1041.
San Juan de Letrán, Cabildo de la Iglesia de (Roma). 1828.
San Juan de la Peña, Abad del Monasterio de, Pedro. 1302.
San Juan de Ribera: V. Valencia, Arzobispo de. Patriarca de Antioquía.
San Juan y San Pablo, Cardenal Presbítero de, Latinus Orsini, Obispo de Túsculo. 1021, 1706.
San Leonardo de Alba de Tormes, Monasterio de: V. Alba de Tormes, Monasterio de San Leonardo de:
San Lorenzo «in Dámaso», Cardenal de, Mateo de Aqua Sporta. 1000, 1001.
San Lorenzo «in Dámaso», Cardenal Presbítero de, Pedro Tornaquinci. 1005.
San Marcelino y de San Pedro, Cardenal Presbítero de, y de San Eusebio, Oliverio Carafa, Arzobispo de Nápoles. 1024, 1640.

San Marcos, Cardenal Presbítero de, Juan Delfino, Obispo de Vicenza, de la Cámara Apostólica. 1052, 1730.
San Marcos, Cardenal Presbítero de, Luis de Lorena. 1045.
San Marcos de León, Prior de, O. M. de S.: V. Yáñez, Gonzalo.
San Martín de Albelda, Cabildo de la Iglesia de: V. Albelda, Cabildo de la Iglesia de San Martín de.
San Mateo, Cardenal Presbítero de, Abad de la Orden del Cister, Jerónimo Souchier. 1042, 1043, 1044, 1782, 1783, 1784.
San Millán de la Cogolla, Abad del Monasterio de, Martín López 1269.
San Nicolás «in Cárcere», Cardenal Diácono de, Rodrigo Lenzoli-Borgia, Obispo de Albano, Vicecanciller de la Iglesia romana (Alejandro VI, Papa). 1028, 1709.
San Pedro de Eslonza, Monasterio de (León). 1406.
San Pedro de Gumiel, Fr. Fernando Celler, del Monasterio de. 1545.
San Pedro de Gumiel de Izán, Abad del Monasterio de: V. Gumiel de Izán, Abad del Monasterio de San Pedro de.
San Pedro de Huesca, Prior de, Geraldo. 1296.
San Pedro de Ribas, Monasterio de (Pamplona). 1426.
San Pelayo de Cerrato, Abad del Monasterio de. 1247.
San Quirce, Abad del Monasterio de, Juan de Medina. 1248.
San Rufo de Lérida, Prior del Convento de, Arnaldo. 1235, 1236.
San Salvador de Elche, Parroquia de: V. Elche, Parroquia de San Salvador de.
San Salvador de Leire, Abad del Monasterio de, Gabriel de Añues. 1319.
San Salvador de Leire, Monasterio de: V. Leire, Monasterio de San Salvador de.
San Silvestre, Cardenal Presbítero de, Guillermo de Estouteville, Arzobispo de Rouen, Obispo de Ostia. 1020, 1639.
San Sixto y San Clemente, Cardenal Presbítero de, Juan Alvarez de Toledo, Arzobispo de Santiago de Compostela, Obispo de Albano, Obispo de Córdoba, Obispo de Burgos. 1037, 1038, 1039, 1098, 1099, 1100, 1723, 1724.
San Teodoro, Cardenal Diácono de, Teodoro Paleólogo. 1026.
San Isidoro y Santa Agueda, Cardenal Presbítero de, Tolomeo Galli. 1047.
San Vicente de Monforte, Abad del Monasterio de, Pedro de Aguilar. 1313.
San Vicente de Valencia: V. Valencia, Procurador del Hospital de San Vicente de.
San Victorián, Abad del Monasterio de, Bernardo. 1299.
San Victorián, Abad del Monasterio de, Bartolomé. 1249.
San Victorián, Abad del Monasterio de, Bernardo (Huesca). 1262, 1263, 1264, 1265.
San Victorián, Monasterio de (Huesca). 1408, 1409.

San Vital, Cardenal Presbítero de, Nicolás Capocci, Obispo de Túsculo. 1004, 1699.
Sánchez Guerra, Jimeno: V. Montearagón, Canónigo de.
Sánchez de Unicastro, Martín: V. Calatayud, Canónigo de la Iglesia de Santa María de.
Sant-Oid (Santuy), Prior del Monasterio de, Fr. Alfonso. 1276.
Santa Anastasia, Cardenal Presbítero de, Franciscus Sfondratus. 1034.
Santa Anastasia, Cardenal Presbítero de, Joannes Voggius. 1036.
Santa Clara de Medina del Campo, Abadesa del Monasterio de, Elvira Ordóñez. 1284.
Santa Cruz, Monasterio de (Huesca). 1405.
Santa Cruz de Jerusalén, Cardenal Presbítero de, Angelus Capranica, Obispo de Riete. 1023, 1108.
Santa Cruz de Jerusalén, Cardenal Presbítero de, Francisco Quiñones. 1029.
Santa Cruzada, Comisario General de la, Patricio Martínez de Bustos. 1623.
Santa Cruzada, Comisario General de la, Francisco Pérez de Prado y Cuesta, Inquisidor General: V. Teruel, Obispo de. 1227.
Santa Engracia en la Iglesia de Huesca, Arcediano de, Guillermo Richerio: V. Huesca, Arcediano de Santa Engracia en la Iglesia de.
Santa Eufemia, Comendadora del Monasterio de, María García. 1274.
Santa Eulalia, Pascasio de: V. Montearagón, Canónigo de.
Santa Fe, Abad del Monasterio de, Fr. Antonio. 1288.
Santa Fe, Abad del Monasterio de, Jerónimo. 1309.
Santa Lucía, Cardenal Diácono de, Johannes Michael o Michele. 1027.
Santamaría, Gonzalo de: V. Plasencia, Obispo de.
Santa María de Aguilar, Abad del Monasterio de, Marcos. 1238.
Santa María de Breto, Comendador Perpetuo del Monasterio de: V. Fabricio, Guido de.
Santa María de Calatayud: V. Calatayud, Canónigo de la Iglesia de Santa María de.
Santa María de Calatayud, Marco Martínez de Salas, de la Iglesia de: V. Calatayud, Marco Martínez de Salas de la Iglesia de Santa María de.
Santa María de Casal, Abad del Monasterio de, Guillermo: V. Casal. Abad del Monasterio de Santa María de.
Santa María de Casal, Convento: V. Casal, Convento de Santa María de.
Santa María de Huerta, Abad del Monasterio de, Gonzalo de Heredia. 1304, 1305.
Santa María de Junquera, Monasterio de: V. Junquera, Monasterio de Santa María de.

Santa María la Mayor de Calatayud, Cabildo y Deán de la Iglesia de: V. Calatayud, Cabildo y Deán de la Iglesia de Santa María la Mayor de.

Santa María la Mayor de Calatayud, Canónigo y Vicario de la Iglesia de, García de Maluenda: V. Calatayud, Canónigo y Vicario de la Iglesia de Santa María la Mayor de.

Santa María de Meira, Abad del Monasterio de, Fr. Benito de Fuensalida. 1312.

Santa María de Morimón, Abad del Monasterio de, Juan: V. Morimón, Abad del Monasterio de Santa María de.

Santa María de Nazaret, Prior de, Fr. Bernardo. 1282.

Santa María de Nogales, Abad del Monasterio de, Fr. Diego: V. Nogales, Abad del Monasterio de Santa María de.

Santa María de Nogales, Monasterio de: V. Nogales, Monasterio de Santa María de.

Santa María de la Peña de Calatayud, Cabildo de la Iglesia de: V. Calatayud, Cabildo de la Iglesia de Santa María de la Peña de.

Santa María de la Peña de Calatayud, Prior de, Juan Gómez de Conejares. 1286, 1287.

Santa María de la Peña de Calatayud, Prior de, Vital de Pamplona: V. Calatayud, Prior de Santa María de la Peña de.

Santa María de la Peña de Calatayud, Sacristán de la Iglesia de, Vicente: V. Calatayud, Sacristán de la Iglesia de Santa María de la Peña de.

Santa María la Real de Palma de Mallorca, Monasterio de: V. Palma de Mallorca, Monasterio de Santa María la Real de.

Santa María de Roncesvalles, Convento del Hospital de: V. Roncesvalles, Convento del Hospital de Santa María de.

Santa María de Roncesvalles, Prior del Hospital de, 1233.

Santa María de Sotosalbos, Abad del Monasterio de: V. Sotosalbos, Abad del Monasterio de Santa María de.

Santa María de Uxué, Prior del Monasterio de, García Pérez: V. Uxué, Prior del Monasterio de Santa María de.

Santa María de Valladolid, Tesorero de la Iglesia de, Alfonso González de Sotomayor: V. Valladolid, Tesorero de la Iglesia de Santa María de.

Santa María «in Aquiro», Cardenal Diácono de, Pompeius Arigoni, Auditor de la Cámara Apostólica. 1049, 1899.

Santa María «in Cosmedin», Cardenal Diácono de, Pedro. 1006.

Santa María «in Cosmedin», Cardenal Diácono de, Guillermo de Juge o de La Jugie. 1003.

Santa María «in Dominica», Cardenal Diácono de, Lorenzo Raggio. 1055.

Santa María «in Vía Lata», Cardenal Diácono de, Alejandro Cesarini, Obispo de Albania. 1030, 1717.

Santa Prisca, Cardenal Presbítero de, Arnaldo de Nouveau o Novelli. 1002.
Santa Rufina, Obispo de Porto y, Mateo: V. Porto y Santa Rufina, Obispo de.
Santa Susana, Cardenal Presbítero de, Philippus Calandrini, Obispo de Bolonia, Porto, Albano. 1022, 1717.
Santa Susana, Cardenal Presbítero de, Francisco Pacheco de Toledo, Arzobispo de Burgos. 1046, 1102.
Santa Susana, Cardenal Presbítero de, Jerónimo II, Rusticucio, Obispo de Albano, Vicario de la Curia Romana. 1048, 1728.
Santiago, Arzobispo de, Juan Arias. 1067, 1068, 1069.
Santiago de Compostela, Arzobispo de, Juan Alvarez de Toledo, Cardenal Presbítero de San Sixto y San Clemente, Obispo de Albano, Obispo de Córdoba, Obispo de Burgos. 1037, 1038, 1039, 1098, 1099 1100, 1723, 1724.
Santiago de Compostela, Arzobispo de, Juan Alvarez de Toledo, Obispo de Córdoba, Obispo de Burgos: V. San Sixto y San Clemente, Cardenal de; Albano, Obispo de.
Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Ministro del Convento de la. 1328.
Santísima Trinidad para la Redención de Cautivos, Ministro General de la Orden de la. 1800.
Santísima Trinidad, Orden de la, Ministro del Monasterio de Puente la Reina de la, Fr. Martín de Burgos. 1395.
Santo Angel, Cardenal Diácono del, Pedro de Fonseca. 1012, 1013, 1014, 1015.
Santo Oficio de la Inquisición del reino de Murcia. 1514.
Santo Sepulcro de Calatayud, Prior de la Iglesia del, Bartolomé Gascón: V. Jassa, Obispo de.
Santo Sepulcro de Perusa, Capítulo de la Orden del: V. Perusa, Capítulo de la Orden del Santo Sepulcro de.
Santos Juan y Pablo, Cardenal Diácono de los, Alfonso Carafa, Arzobispo de Nápoles. 1030, 1645.
Santos Juan y Pablo, Cardenal Presbítero de los, Dominicus Ram, Arzobispo de Tarragona. 1019, 1096.
Santos Juanes de Valencia, Parroquia de los: V. Valencia, Parroquia de los Santos Juanes de.
Santos Quirico y Julita, Cardenal Presbítero de los, Marcel Lante. 1054.
Santurio, Federico, Auditor de la Rota Romana. 1887, 1888, 1889.
Sardes, Obispo de, Jorge. 1676.
Sariñena, Oficialato de. 1499.
Sariñena, Prior de, García Martínez. 1266, 1267.
Scala Dei, Monasterio de la Cartuja de. 1402, 1403.
Scardona, Obispo de, Andrés. 1682.

Sebaste, Arzobispo de, Nicolaus Colonna, Nuncio Apostólico. 1651.
Segovia, Cabildo de la Catedral de. 1374, 1379.
Segovia, Canónigo de, Alfonso María. 1618.
Segovia, Maestrescuela de la Iglesia de, Juan García. 1608.
Segovia, Obispo de, Amado. 1177.
Segovia, Obispo de, Juan Arias Dávila. 1210.
Segovia, Obispo de, Raimundo de Losada, 1127.
Segovia, Obispo de, Juan Serrano. 1197.
Segovia, Obispo de, Velázquez, Fernando. 1138.
Seral y San Julián, Antonio, Dr. y Precanciller de la Universidad: V. Huesca, Magistral de la Catedral de.
Serrano, Juan: V. Segovia, Obispo de.
Serrano, Juan: V. Sigüenza, Obispo de.
Sevilla, Arzobispo de, Remondo (Raimundo). 1072.
Sevilla, Arzobispo de, Fernando Gutiérrez Tello. 1082.
Sevilla, Cabildo de la Catedral de. 1375.
Sevilla, Provisor y Vicario General de, Pedro de Ponte, Doctor en Decretos. 1611.
Sevilla, Vicario General de la Iglesia de, Juan Arie. 1060, 1607.
Sevili, Bartolomé de: V. Montearagón, Canónigo de.
Sfondratus, Franciscus: V. Santa Anastasia, Cardenal Presbítero de.
Sforza, Guido Ascanio: V. San Eustaquio, Cardenal Diácono de.
Siena, Arzobispo de, Francisco Nanna Tedeschini Piccolomini, Cardenal diácono de San Eustaquio (Papa Pius III). 1025, 1641.
Sigüenza, Cabildo y Deán de la Catedral de. 1393.
Sigüenza, Obispo de, D. Fernando I. 1120.
Sigüenza, Obispo de, Rodrigo. 1109.
Sigüenza, Obispo de, Simón Girón. 1154, 1155, 1156.
Sigüenza, Obispo de, Juan Serrano. 1198.
Silva, Juan de: V. Ciudad Rodrigo, Arcediano de Sabrigal en la Iglesia de.
Silvalata, Abad del Monasterio de, Fr. Novarro. 1739.
Silva Mayor (Gran Selva), Abad del Monasterio de (Burdeos), Bandovino. 1740.
Simonita, Jacobo, Auditor de la Cámara Apostólica. 1877.
Siponto, Arzobispo de, Johannes Burgi. 1637.
Siponto, Arzobispo de, Domínico Gynnasio, Nuncio de S. S. en España. 1646.
Sixto IV, Papa. 898, 899, 900, 901.
Sixto V, Papa. 949, 950.
Sobirats, Juan: V. Zaragoza, Operario de la Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de.
Solci, Obispo de, Bonifacio. 1678.

Sotomayor, Fr. Antonio de, Inquisidor General: V. Damasco, Arzobispo de.
Sotosalbos, Abad del Monasterio de Santa María de. 1259.
Souchier, Jerónimo: V. San Mateo, Cardenal Presbítero de; Cister, Abad de la Orden del.
Spínola, Juan Domingo, Protonotario Apostólico. 1901, 1902.
Stagno, Prior del Monasterio de. 1738.
Sutri, Obispo de Nepi y, Angel: V. Nepi y Sutri, Obispo de.
Sylva, Michael da: V. Doce Apóstoles, Cardenal Presbítero de los; Viseo, Obispo de.

Talavera, Arcediano de, Egidio. 1520.
Talavera, Arcediano de, Muñoz Díaz. 1569.
Talavera, Maestro Martín de: V. Burgos, Arcediano de.
Talavera, Maestro, Martín de: V. Burgos, Deán de.
Tarazona, Cabildo de la Catedral de. 1378, 1388.
Tarazona, Canónigo de, Arcipreste de Calatayud, Martín Jiménez de Teruel. 1585, 1586, 1587, 1588.
Tarazona, Canónigo de, Martín de Mengucho. 1593.
Tarazona, Canónigo de la Catedral de, Peregrino de Monello. 1556.
Tarazona, Canónigo de, Bernardo Pujades. 1605.
Tarazona, Cantor de la Catedral de, Gonzalo Pérez. 1538.
Tarazona, Obispo de, Beltrán. 1179, 1180, 1181, 1182.
Tarazona, Obispo de, Fortín. 1134, 1135, 1136, 1137.
Tarazona, Obispo de, García 4.º, Apellidado Ablitas. 1139.
Tarazona, Obispo de, Garcías III. 1128, 1129.
Tarazona, Obispo de, Pedro 2.º 1143, 1144, 1145, 1146, 1148.
Tarazona, Obispo de, Arnau de Torres, Pedro. 1161, 1162, 1163, 1164, 1165.
Tarazona, Obispo de, Pedro Ferriz. 1209.
Tarazona, Obispo de, García Frontín, el sobrino. 1113.
Tarazona, Obispo de, García Frontín II. 1125, 1126.
Tarazona, Obispo de, Juan González de Munébrega. 1224.
Tarazona, Obispo de, Pedro Pérez Calvillo, 1193, 1194, 1195.
Tarazona, Vicaría del Obispado de. 1502, 1503, 1504.
Tarazona, Vicario General de la Diócesis de, García Forcen. 1615.
Tarragona, Arcediano de. 1529.
Tarragona, Arzobispo de, Pedro. 1092.
Tarragona, Arzobispo de, Rodrigo. 1079.
Tarragona, Arzobispo de, D. Pedro de Albalat. 1063, 1064, 1065, 1066.
Tarragona, Arzobispo de, Arnaldo de Cescomes. 1086.
Tarragona, Arzobispo de, Olivella, Bernardo. 1076.
Tarragona, Arzobispo de, Cardenal Presbítero de los Santos Juan y Pablo, Dominicus Ram. 1019, 1096.

Tarragona, Arzobispo de, Guillermo de Rocaberti. 1081.
Tarragona, Arzobispo de, Valtierra, Iñigo de. 1091.
Tarragona, Canónigo de, Guillermo de Planils. 1577.
Tarragona, Curia Arzobispal de. 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437.
Tarragona, Obispo Auxiliar de, Francisco de Roure, Obispo de Nicópolis. 1223.
Tarragona, Obispo Auxiliar de, Francisco de Roure: V. Nicópolis Obispo de.
Tarragona, Oficial del Arzobispado de, Berenguer de Quadris. 1548.
Tarragona, Operario de la Catedral de, Poncio de Guardia. 1561.
Tarragona, Praecentor de, A. de Ferigola. 1531.
Tarragona, Prepósito de, Ferrer. 1530.
Tartaria, Obispo de, Guillermo. 1688.
Tedeschini Piccolomini, Francisco Nanna (Papa Pío III): V. San Eustaquio, Cardenal Diácono de; Siena, Arzobispo de. 1025, 1641
Teruel, Obispo de, Francisco Pérez de Prado y Cuesta, Inquisidor General, Comisario General de la Santa Cruzada. 1227.
Tesalónica, Curia Arzobispal de. 1859.
Todi, Enrique de: V. Zara, Arzobispo de.
Toledo, Arzobispo de. 1087.
Toledo, Arzobispo electo de, Domingo 1071.
Toledo, Arzobispo electo de. Fernando. 1075.
Toledo, Arzobispo de, Gonzalo. 1058.
Toledo, Arzobispo electo de, Sancho, Hermano de Alfonso X. 1070.
Toledo, Arzobispo de, Don Sancho. 1074.
Toledo, Arzobispo de, Sancho de Aragón. 1073.
Toledo, Arzobispo de, Cardenal, Juan José Bonet y Orbe. 1057,1104.
Toledo, Arzobispo de, D. Gil Carrillo de Albornoz. 1083, 1084, 1085.
Toledo, Arzobispo de, Gutierre Gómez de Toledo, Canciller de Castilla. 1080.
Toledo, Arzobispo de, Díaz Palomeque, Gonzalo. 1078.
Toledo, Arzobispo electo de, Gonzalo Gudiel. 1077.
Toledo, Arzobispo de, Fray Francisco Jiménez de Cisneros. 1097.
Toledo, Arzobispo de, Rodrigo Jiménez de Rada. 1059, 1060, 1061, 1062.
Toledo, Arzobispo de, Juan Martínez Contreras. 1093, 1094, 1095.
Toledo, Cabildo de la Catedral de. 1361, 1362, 1363, 1366, 1368, 1396.
Toledo, Cabildo y Deán de la Catedral de. 1392.
Toledo, Gutierre de: V, Plasencia, Obispo de.
Toledo, Vicariato del Arzobispado de. 1500.
Toledo, Vicario General del Arzobispado de, A. Rodríguez de Cisneros. 1614.
Tomé, Maestro Fr.: V. Astorga, Arcediano de.
Tornaquinci, Pedro: V. San Lorenzo «in Dámaso», Cardenal Presbítero de.

Torre, Bernardo de: V. Roda, Prior de.
Torrellas, Guillermo de: V. Barcelona, Obispo de.
Torres, Arzobispo de, Juan, O. S. Francisco. 1631.
Tortosa, Obispo de, Arnaldo de Jardino. 1140.
Tortosa, Vicariato del Obispado de. 1494, 1495.
Tours, Cabildo y Deán de la Catedral de. 1827.
Tovía, Francisco de: V. Urgel, Obispo de.
Trianos, Abad del Monasterio de, Fr. Domingo. 1229.
Trianos, Abad del Monasterio de, Domingo. 1254.
Trianos, Abad del Monasterio de, Martín. 1230.
Trinidad, Monasterio de la, Extramuros de Valencia. 1424.
Tritopolense, Obispo, Johannes. 1696.
Tropea, Obispo de, Juan Pagio. 1721.
Turribulo, Obispo de, Nicolás. 1675.
Túsculo, Obispo de. 1711.
Túsculo, Obispo de, Nicolás Capocci, Cardenal Presbítero de San Vital. 1004, 1699.
Túsculo, Obispo de, Latinus Orsini, Cardenal Presbítero de San Juan y San Pablo. 1021, 1706.
Tuy, Obispo de, Juan de Castro. 1196.

Uclés, Arcipreste de. 1562, 1971.
Uclés, Arcipreste de, Juan. 1519.
Urbano VIII, Papa. 972, 973, 974.
Urgel, Obispo de, Francisco de Tovía. 1202.
Urgel, Obispo de, Ponce de Vilamur. 1117.
Urgel, Oficialato de la Curia de. 1496, 1497, 1498.
Urgel, Subvicario de, Petrus Dargilagosis. 1570.
Uxué, Prior de la Iglesia de Santa María de, García Pérez. 1255.

Valbuena, Abad del Monasterio de, Jordán. 1241, 1242.
Valencia, Arzobispo de, Martín de Ayala. 1101.
Valencia, Arzobispo de, San Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía. 1103, 1735.
Valencia, Cabildo de la Catedral de. 1382, 1384.
Valencia, Obispo de, Albalat, Fr. Andrés. 1122, 1123.
Valencia, Obispo de, Fr. Raimundo Desponte. 1152.
Valencia, Obispo de, Raimundo Gastón. 1158, 1159.
Valencia, Oficialato de la Curia de. 1507, 1508, 1509.
Valencia, Parroquia de los Santos Juanes de. 1430.
Valencia, Procurador del Hospital de San Vicente de, Fr. Miguel. 1568.
Valsera, Fr. Juan de: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Valtierra, Iñigo de: V. Tarragona, Arzobispo de.
Valverde, Abad del Monasterio de Nuestra Señora de, Fr. Pedro. 1228.

Valladolid, Abad de, Juan, Canciller del rey. 1239.
Valladolid, Abad de San Agustín de, Alfonso Rodríguez: V. San Agustín de Valladolid, Abad de.
Valladolid, Tesorero de la Iglesia de Santa María de, Alfonso González de Sotomayor. 1602.
Vannucci, Jacobo: V. Perusa, Obispo de.
Varun, Obispo de, Egidio Aiscelino de Bellemer, Cardenal, Auditor. 1007, 1703.
Vechianus, Hieronimus: V. Volturaria, Obispo de.
Velázquez, Fernando: V. Segovia, Obispo de.
Venafro, Obispo de, Andreas Flascone de Prata. 1665.
Vera, Martín de: V. Calatayud, Arcipreste de.
Verallo, Paulo Emilio, Auditor de la Cámara Apostólica: V. Rossano, Arzobispo de.
Vicenza, Obispo de, Juan Delfino, Cardenal Presbítero de San Marcos, de la Cámara Apostólica. 1052, 1730.
Vich, Arcediano de, Francisco. 1596.
Vich, Cabildo de la Catedral de. 1383, 1386.
Vich, Curia de la Vicaría de. 1501.
Vich, Obispo de, Ramón IV de Anglesola. 1141.
Vich, Obispo de, Jaime de Cardona. 1206.
Vich, Obispo de, Berenguer de Guardia. 1157.
Vich, Obispo de, Galcerán Zacosta. 1187
Vid, La, Arcipreste de, García Bermúdez. 1540.
Vidal, Maestro: V. Lérida, Arcediano de.
Vienne, Arzobispo de, Juan Burnino. 1624, 1625, 1626.
Vienne, Curia Episcopal de. 1863.
Vilamur, Ponce de, Obispo de Urgel: V. Ponce de Vilamur, Obispo de Urgel.
Vilanova, Juan de: V. Ribagorza, Canónigo y Arcediano de.
Villalonga, Abad del Monasterio de, Rogerio. 1742.
Vincentius, Fr. Petrus: V. Predicadores, Prior Provincial de la Orden de.
Visconti, Vitaliano, Cardenal, Arzobispo de Montreal, Arzobispo de Efeso, Legado en España de S. S. 1056.
Viseo, Obispo de, Michael de Sylva, Cardenal Presbítero de los Doce Apostóles. 1031, 1032, 1033, 1718, 1719, 1720.
Vivero, Gonzalo de: V. Salamanca, Obispo de.
Voggius, Joannes: V. Santa Anastasia, Cardenal Presbítero de.
Volturaria, Obispo de, Hieroninus Vecchianus. 1725.
Vorstius, Petrus, Comes, Auditor de la Rota Romana, Epíscopus Aquense: V. Aquense, Epíscopus. 1715, 1879.

Yáñez, Gonzalo, Prior dé San Marcos de León, O. M. de S. 1289, 1931.

Zacosta, Galcerán: V. Vich, Obispo de.
Zamora, Canónigo de, García Ibáñez. 1539.
Zamora, Obispo de, Rodrigo. 1173.
Zara, Arzobispo de, Enrique de Todi. 1633.
Zaragoza, Arzobispo de, Fernández de Luna, Lope. 1088, 1089.
Zaragoza, Arzobispo de, García. 1090.
Zaragoza, Curia Arzobispal de. 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486.
Zaragoza, Obispo de, Arnaldo. 1106.
Zaragoza, Operario de la Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de, Juan Sobirats. 1597.
Zaragoza, Vicario General del Arzobispado de, Rogelio Castella. 1603.

INDICE DE PROCEDENCIAS

Aguilar de Campóo, Monasterio de Santa María de (Palencia). 1237, 1238.
Alcalá de Henares, Archivo General Central de. 1226.
Alcántara, O. M. de (Toledo). 1895.
Alcañiz, Dominicos de Santa Lucía de (Teruel). 1090.
Allariz, Monasterio de Santa Clara de. 1105.
Aniago, Monasterio de Santa María de (Valladolid). 1101.
Aragón, Cámara de. 785, 1126, 1134, 1139, 1556.
Archivo Histórico Nacional. 781 (Aut.° 904, 931, 949, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 983, 984, 996, 1034, 1036 1057, 1104, 1189, 1274, 1276, 1284, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1397, 1428, 1429, 1430, 1449, 1497, 1515 al 1518, 1565, 1603, 1621, 1623, 1644, 1649, 1726, 1727, 1796 (Sec. Diversos), 1801, 1830 (Sec. Diversos), 1839, 1844, 1859, 1865 al 1868, 1876 (Sec. Diversos, Concejos y Ciudades), 1898.
Armedilla, Monasterio de Santa María de (Valladolid). 1217, 1602, 1608.
Avila, Catedral de. 1176, 1317, 1365, 1525 al 1528, 1584, 1705, 1851.
Avila, Iglesia de San Vicente de. 951.

Barcelona, Monasterio de Santa María de Nazareth de. 1282, 1511.
Benavente, Dominicos de. 1583.
Benifazá, Monasterio de Ntra. Sra. de (Castellón de la Plana). 1316, 1624 al 1628.
Berga, Priorato de San Juan de, O. del Cister (Barcelona). 972.
Bonrepós, Monasterio de Ntra. Sra. de (Tarragona). 1309.

Calatayud, Colegiata de. 785.
Calatayud, Iglesia de Santa María la Mayor de. 1056, 1122, 1125, 1129, 1136, 1137, 1142, 1143, 1144, 1146, 1161, 1164, 1165, 1179, 1180, 1181, 1182, 1193, 1194, 1195, 1209, 1270, 1287, 1369 1371, 1376, 1377, 1378, 1387, 1388, 1389, 1394, 1502, 1503, 1504, 1538, 1544, 1555, 1563, 1564, 1579, 1581, 1582, 1585, 1586, 1588, 1589, 1590, 1591, 1593, 1594, 1595, 1605, 1642, 1855.

Calatayud, Iglesia del Santo Sepulcro de. 982, 1063, 1064, 1066, 1082, 1088, 1089, 1113, 1128, 1135, 1145, 1147, 1148, 1151, 1163, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1177, 1178, 1286 1304, 1305, 1370, 1381, 1479, 1480, 1482, 1483, 1578, 1600, 1622, 1630, 1631, 1633, 1654 al 1662, 1669 al 1676, 1692, 1693, 1694, 1704, 1731, 1737, 1740, 1863, 1871, 1873.
Calatrava, Orden Militar de. 798, 809.
Cámara de Aragón. 785, 1126, 1134, 1139, 1556.
Cameros (Soria). 1391.
Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid. 952, 953, 963, 1796.
Carpio, El. 904.
Castilla, Consejo de. 1055.
Calanova, Monasterio de San Salvador de (Orense). 1196, 1310, 1573.
Consejo de Castilla. 1055.

Chantada, Monasterio de San Salvador de (Lugo). 1580.

Daroca, Comunidad de. 1474, 1597.

Ejulve, Iglesia Parroquial de la Villa de (Teruel). 1485.
Embid. 974.
Eslonza, Monasterio de San Pedro de (León). 1045, 1052, 1406, 1730, 1852.
Estercuel, Desierto de (Teruel), Ntra. Sra. del Olivar. 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1225, 1639, 1640, 1641, 1706, 1707, 1708.

Fitero, Monasterio de (Navarra). 1802.

Gálvez, Patronato de, Talavera de la Reina. 879, 916, 948.
Gordillas, Monasterio de Santa María de Jesús de (Avila). 1318.
Guadalupe, Monasterio de Nuestra Señora de (Cáceres). 915, 1014 1015, 1018, 1029, 1039, 1041, 1046, 1048, 1085, 1087, 1093, 1094, 1095, 1100, 1102, 1191, 1192, 1197, 1198, 1203, 1207, 1208, 1211, 1212, 1213, 1219, 1220, 1221, 1222, 1314, 1315, 1510, 1612, 1613, 1638, 1643, 1646, 1647, 1677 al 1685, 1696, 1697, 1698, 1700, 1701, 1702, 1712, 1728, 1733 1841, 1842, 1845, 1849, 1872, 1874, 1875, 1881, 1882, 1887, 1888, 1889, 1891, 1892.
Guisando, Monasterio de Jerónimos de (Avila). 1006.
Gumiel de Izán, Monasterio de San Pedro de (Burgos). 1242, 1244, 1245, 1246, 1247.

Huesca, Dominicos de (Ntra. Sra. de los Angeles). 1069, 1130, 1131, 1199, 1492, 1713.

Huesca, Monasterio de San Victorián. 1004, 1249, 1264, 1299, 1408, 1547, 1699.

Inquisición de Cartagena y Orihuela, Santo Oficio de la. 1514.

Jaca, Monasterio de Santa Cruz de (Huesca). 1390.
Jesús Nazareno de Palma de Mallorca, Cartuja de. 1201, 1302, 1606, 1607, 1714.
Junquera, Monasterio de Santa María de (Barcelona). 1420.

Leire, Monasterio de San Salvador de (Navarra). 1319, 1425.
Liébana, Santo Toribio de (Santander). 1574.
Loja (Granada). 1513.
Lugo, Catedral de. 1214.
Lupiana, Monasterio de San Bartolomé de (Guadalajara). 912.

Madrid, Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de. 952, 953, 963, 1796.
Málaga, Catedral. 990.
Medina del Campo. 1189, 1284, 1411, 1565, 1571.
Meira, Monasterio de Santa María de (Lugo). 1312.
Mejorada, Monasterio de Santa María de la (Valladolid). 1218, 1427.
Melón, Monasterio de Santa María de (Orense). 897.
Monasterio de Vega, Monasterio de Nuestra Señora de la Serrana de (Valladolid), Delegación de Hacienda de Valladolid. 1275.
Montamarta, Monasterio de Santa María de (Zamora). 940, 1864.
Montearagón, Monasterio de (Huesca). 1065, 1091, 1243, 1255, 1256, 1257, 1258, 1266, 1267, 1268, 1278, 1289, 1296, 1300, 1399, 1404, 1405, 1407, 1416, 1422, 1484, 1499, 1506, 1550 al 1554, 1567, 1592.
Montecorbán, Monasterio de (Santander). 1200.
Montesa, O. M. de. 1741, 1829.
Moreruela, Monasterio de Ntra. Sra. de (Zamora). 1240, 1539.
Museo Arqueológico Nacional. 1138, 1259, 1374, 1514.

Navarra. 1395, 1860, 1861.
Nogales, Monasterio de Santa María de (Palencia). 1297, 1418.

Olivar, Ntra. Sra. del, Desierto de Estercuel (Teruel). 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1225, 1639, 1640, 1641, 1706, 1707, 1708.
Oña, Monasterio de San Salvador de (Burgos). 1114, 1248, 1269, 1549.
Osera, Monasterio de Santa María de (Orense). 1598, 1609, 1610, 1649, 1715, 1880.

Palma de Mallorca, Cartuja de Jesús Nazareno de. 1201, 1302, 1606, 1607, 1714.

Palma de Mallorca, Dominicos de. 1150, 1380, 1634, 1635, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1732.
Palma de Mallorca, Trinitario de Sancti Spiritus. 1800.
Parral, Monasterio de Ntra. Sra. del (Segovia). 896, 1210, 1512, 1618.
Piedra, Monasterio de Ntra. Sra. de (Zaragoza). 1224, 1615, 1619.
Poblet, Monasterio de (Tarragona). 784, 786, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 797, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 811, 812, 814, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826 al 833, 835 al 874 877, 878, 880 al 894, 899, 900, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 913, 917, 918, 919, 920 al 929, 932, 933, 934, 936, 937, 938, 939, 941, 942, 944, 945, 946, 947, 956 al 962, 964 al 971, 973, 1000, 1001, 1002, 1005, 1007, 1008, 1009, 1010, 1012, 1013, 1019, 1031, 1032, 1033, 1040, 1042, 1043, 1044, 1053, 1076, 1079, 1081, 1092, 1096, 1111, 1112, 1117, 1122, 1124, 1140, 1141, 1149, 1152, 1157, 1158, 1184, 1188, 1190, 1202, 1204, 1205, 1223, 1231, 1235, 1236, 1250, 1251, 1252, 1253, 1260, 1261, 1263, 1265, 1271, 1272, 1273, 1277, 1279, 1280, 1281, 1283, 1288, 1290, 1291 al 1295, 1303, 1306, 1307, 1308, 1320, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1409, 1412, 1413, 1414, 1415, 1417, 1419, 1431, 1432, 1436, 1438 al 1448, 1450 al 1473, 1475 al 1478, 1487 al 1491, 1493 al 1496, 1498, 1501, 1505, 1508, 1521, 1523, 1524, 1529, 1530, 1531, 1548, 1557 al 1561, 1566, 1568, 1570, 1586, 1601, 1616, 1629, 1637, 1645, 1653, 1663, 1703, 1711, 1718 al 1722, 1729, 1734, 1738, 1739, 1742, 1744, 1746, 1747, 1748, 1750 al 1774, 1776, 1777, 1778, 1780 al 1794, 1798, 1799, 1803 al 1826, 1831 al 1836, 1838, 1840, 1846, 1847, 1853, 1854, 1856, 1862, 1869, 1883 al 1886, 1893, 1894, 1900 al 1905, 1908 al 1913, 1915 al 1920.
Pombeiro, Monasterio de San Vicente de (Lugo). 1595.
Poza, Salinas de. 931.
Prado, Monasterio de Nuestra Señora de. 1311.

Ribagorza, Monasterio de Santa María de (Huesca). 1400.
Ribas, Monasterio de San Pedro de (Pamplona). 1426.
Ribas del Sil, Monasterio de San Esteban de (Orense). 1110, 1632, 1664 al 1668.
Roda, San Vicente de, Catedral (Huesca). 1285.
Roqueta, San Vicente Mártir de Valencia, vulgo de la. 1206, 1262, 1906.
Rueda, Monasterio de Nuestra Señora de (Zaragoza). 1017, 1106, 1652, 1716, 1743, 1775, 1795.

Sahagún, Monasterio de (León). 1121, 1228, 1229, 1232, 1401.
Salamanca, Catedral de. 1132, 1364, 1372.
Salamanca, Convento de San Esteban de, Dominicos. 1068, 1127, 1541 al 1543, 1843.
Salamanca, Convento de San Francisco de. 1620.
Salinas de Poza. 931.

Samos, Monasterio de San Julián de (Lugo). 1054, 1313.
San Andrés del Arroyo, Monasterio de (Palencia). 1540.
San Antonio de Sigüenza. 895.
San Benito el Real de Valladolid. 943, 1398, 1725.
San Clemente, Convento de (Toledo). 1500.
San Esteban de Ribas del Sil, Monasterio de (Orense. 1110, 1632, 1664 al 1668.
San Esteban de Salamanca, Convento de, Dominicos. 1068, 1127, 1541 al 1543, 1843.
San Francisco de Salamanca, Convento de. 1620.
San Juan de Berga, Priorato de (Barcelona). 972.
San Juan de Jerusalén, Orden de. 787, 795, 834, 954, 955, 1860, 1861.
San Julián de Samos, Monasterio de (Lugo). 1054.
San Nicolás de Trianos, Hospital de (León). 1254.
San Pablo de Valladolid, Dominicos de. 1037, 1098, 1651, 1723, 1877, 1878, 1879.
San Pedro de las Dueñas, Convento de, Orden de Predicadores. 1230.
San Pedro de Eslonza, Monasterio de (León. 1045, 1052, 1406, 1730, 1852.
San Pedro de Gumiel de Izán, Monasterio de (Burgos). 1242, 1244, 1245, 1246, 1247.
San Pedro Mártir de Toledo, Iglesia de, Dominicos. 1067, 1650, 1736, 1828, 1857.
San Pedro de Ribas, Monasterio de (Pamplona). 1426.
San Salvador de Celanova, Monasterio de (Orense). 1196.
San Salvador de Chantada, Monasterio de (Lugo). 1580.
San Salvador de Leire, Monasterio de (Navarra). 1319, 1425.
San Salvador de Oña, Monasterio de (Burgos). 1114, 1248, 1269, 1549.
San Vicente de Avila, Iglesia de. 951.
San Vicente Mártir de Valencia (vulgo de la Roqueta). 1206, 1262, 1906.
San Vicente de Pombeiro, Monasterio de (Lugo). 1595.
San Victorián, Monasterio de (Huesca). 1004, 1249, 1299, 1408, 1547, 1699.
Sancti Spiritus de Palma de Mallorca, Trinitarios de. 1800.
Santa Cruz de Jaca, Monasterio de. 1390.
Santa Cruz de Segovia, Convento de Dominicos de. 1038, 1099, 1227, 1724.
Santa María de los Huertos, Monasterio de (Segovia). 1379, 1617.
Santa María de Junquera, Monasterio de (Barcelona). 1420.
Santa María la Mayor de Calatayud. 1056, 1122, 1125, 1129, 1136, 1137, 1142, 1143, 1144, 1146, 1161, 1164, 1165, 1179, 1180, 1181, 1182, 1193, 1194, 1195, 1209, 1270, 1287, 1369, 1371, 1376, 1377, 1378, 1387, 1388, 1389, 1394, 1502, 1503, 1504, 1538, 1544, 1555, 1563, 1564, 1579, 1581, 1582, 1585, 1586, 1588, 1589, 1590, 1591, 1593, 1594, 1599, 1605, 1642, 1855.

Santa María de Nazaret, Casa e Iglesia de (Barcelona). 1282, 1511.
Santa María de Nogales, Monasterio de (Palencia). 1418.
Santa María de Ribagorza, Monasterio de (Huesca). 1400.
Santa María de la Sisla, Convento de (Toledo). 1614.
Santa María de Sotosalbos, Monasterio de (Segovia). 1138.
Santa María de Veruela, Monasterio de (Zaragoza). 1481, 1486.
Santa María de Villaverde de Sandoval, Monasterio de (León). 1035, 1047, 1298, 1301, 1421, 1604, 1870.
Santes Creus, Monasterio de (Tarragona). 1016, 1086, 1187, 1433, 1749, 1907.
Santiago de Compostela, Catedral. 950.
Santiago, O. M. de. 796, 875, 876, 1060, 1062, 1074 (Belinchón), 1077 (Uclés), 1108, 1119 (Uclés), 1155 (Uclés), 1156 (Uclés), 1183 (Uclés), 1186 (Vicaría de Mérida), 1234 (Paracuellos), 1241 (Castroverde), 1361, 1362, 1363 (Uclés), 1368 (Uclés), 1375 (Sevilla), 1420 (Barcelona), 1519 (Uclés), 1522 (Hospital de Cuenca), 1533 (Uclés), 1537 (Peralejos), 1562 (Uclés), 1572 (Uclés), 1695 (Uclés).
Santo Domingo, Isla de. 997.
Santo Domingo de Silos, Monasterio de. 1545, 1546.
Santo Domingo de Valencia, Dominicos. 1423, 1507, 1858.
Santo Domingo de Valladolid, Dominicos de. 1133.
Santo Sepulcro de Calatayud, Iglesia del. 982, 1063, 1064, 1066, 1082, 1088, 1089, 1113, 1128, 1135, 1145, 1147, 1148, 1151, 1163, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1177, 1178, 1286, 1304, 1305, 1370, 1381, 1479, 1480, 1482, 1483, 1578, 1600, 1622, 1630, 1631, 1633, 1654 al 1662, 1669 al 1676, 1692, 1693, 1694, 1704, 1731, 1737, 1740, 1863, 1871, 1873.
Scala Dei, Cartuja de (Tarragona). 1011, 1028, 1185, 1402, 1403, 1575 al 1577, 1709.
Segorbe, Hospital. 902, 903.
Segorbe, Obispado de (Castellón de la Plana). 985, 986, 987, 988, 989, 991, 992, 993, 994, 995, 998, 999.
Segovia, Convento de Santa Cruz la Real de la Orden de Predicadores de, 1038, 1099, 1227, 1724.
Segovia, Jesuitas. 930, 1848. 1850.
Segovia, Monasterio de Santa María de los Huertos de. 1379, 1617.
Segovia, Monasterio de Santa María del Parral de. 896, 1210, 1512, 1618.
Sevilla, Catedral de. 1375, 1611, 1710.
Sigüenza. 914, 1109.
Sigüenza, San Antonio de. 895.
Sisla, Convento de Santa María de la: V. Santa María de la Sisla Convento de.
Sotosalbos, Monasterio de Santa María de (Segovia). 1138, 1259, 1374.

Talavera de la Reina, Patronato de Gálvez de. 879, 916, 948.
Tarazona, Mercedarios de. 1323.
Tarragona. 1434, 1435.
Temple, Orden del. 1153, 1154, 1569.
Toledo, Catedral. 787, 795, 796, 798, 799, 809, 810, 813, 815, 843, 875, 876, 898, 901, 954, 955, 1003, 1049, 1050, 1051, 1058 1059, 1060, 1061, 1062, 1070, 1071, 1072, 1073, 1075, 1078, 1080, 1083, 1084, 1097, 1107, 1108, 1115, 1116, 1118, 1120, 1153, 1233, 1239, 1322, 1361, 1362, 1363, 1366, 1367, 1368, 1373, 1392, 1393, 1396, 1410, 1520, 1532, 1534 al 1536, 1569, 1827, 1896, 1897, 1899, 1914.
Toledo, Convento de San Clemente de. 1500.
Toledo, Iglesia de San Pedro Mártir de, Dominicos. 1067, 1650, 1736, 1828, 1857.
Toledo, Monasterio de Santa María de la Sisla de. 1614.
Toledo (O. M. de Alcántara). 1895.
Trinitarios de Sancti Spiritus de Palma de Mallorca. 1800.
Trinitarios de Valencia. 1424.

Valencia, Convento de la Concepción (v. Puridad). 1159.
Valencia, San Miguel de los Reyes de. 1160.
Valencia, San Vicente Mártir de (v. de la Roqueta). 1206, 1906.
Valencia, Santo Domingo de, Dominicos. 1423, 1507, 1858
Valencia, Trinitarios de. 1424.
Valladolid, Dominicos de San Pablo de. 1037, 1098, 1651, 1723, 1877, 1878, 1879.
Valladolid, Dominicos de Santo Domingo de. 1133.
Valladolid, Monasterio de Nuestra Señora del Prado de. 1215, 1216.
Valladolid, San Benito el Real de. 943, 1398, 1725.
Valldigna, Monasterio de Nuestra Señora de. 1030, 1103, 1321, 1509, 1717, 1735, 1745, 1837.
Veruela, Monasterio de Nuestra Señora de (Zaragoza). 1481, 1486, 1779.
Villaverde de Sandoval, Monasterio de Santa María de (León). 1035, 1047, 1298, 1301, 1421, 1604, 1870.
Vírgenes, Colegio de las (Zaragoza). 935, 1890.

Zaragoza, Colegio de las Vírgenes de. 935, 1890.
Zaragoza, Delegación de Hacienda de. 1823.
Zaragoza, Mercedarios. 1225.

INDICE DE LAMINAS

Alejandría, Patriarca de — Camillus Gaetanus — N.º 1.737
Avila, Cabildo de la Catedral de — N.º 1.365 c
Basilea, Concilio de — N.º 1.840
Bonifacio VIII, Papa — N.º 835
Calatayud, Cabildo y Deán de la Iglesia de Santa María la Mayor de — N.º 1.381 b
Cirene, Obispo de — Lorenzo — N.º 1.727
Cister, Capítulo General de la Orden del — N.º 1.818
Damasco, Arzobispo de — Decius Carafa — N.º 1.647
Gregorio XIII, Papa — N.º 943
Grenoble, Obispo de — Laurent Allemán — N.º 1.714
Guadalupe, Prior del Monasterio de — Fr. Juan de San Fulgencio — N.º 1.317
Guadalupe, Vicaría de — N.º 1.510
Huesca, Magistral de la Catedral de — Antonio Seral y San Julián — N.º 1.622
León XII, Papa — N.º 990
Lérida, Arcediano de — Maestro Vidal — N.º 1.523 b
Lisboa, Arzobispo de — Alfonso Nogueira — N.º 1.638
Macrino, Juan Bautista — Decano de la Rota Romana — N.º 1.905
Martín V, Papa — N.º 873
Montalbán, Curia del Vicariato de — N.º 1.444
Montearagón, Canónigo de — Jimeno Sánchez Guerra — N.º 1.550 b y 1.553
Montearagón, Canónigo de — Pascasio de Santa Eulalia — N.º 1.550 c
Montearagón, Monasterio de (Huesca) — N.º 1.421
Oviedo, Cabildo de la Catedral de — N.º 1.366 c
Penitenciaría apostólica, Oficio de la Sagrada — N.º 1.841
Pío X, San — Papa — N.º 998, 999
Plasencia, Obispo de — Gonzalo de Santamaría — N.º 1.203
Poblet, Monasterio de — N.º 1.413
Predicadores, Vicario General de la Orden de — Rafael Riphos — N.º 1.799
Saint Germain de Près, Abadía de — N.º 1.830 — V. Laurens, Philippe, Prior de la Abadía de Saint Germain de Près — N.º 1.797 b y 1.797 a
Saint Germain de Près, Prior de la Abadía de — Philippe Laurens — N.º 1.797 b
Salamanca, Obispo de — Fr. Pedro 5.º — N.º 1.174 — Es el que hace el n.º 11

San Eusebio, Cardenal Presbítero de — Adimarius Alamannus — número 1.009
San Nicolás «in Carcere», Cardenal de — Rodrigo Lenzoli — Borgia (Alejandro VI, Papa) — N.° 1.028
San Sixto y San Clemente, Cardenal de — Juan Alvarez de Toledo — N.° 1.038
San Victorián, Monasterio de (Huesca) — N.° 1.408 a
Santa Anastasia, Cardenal de — Franciscus Sfondratus — N.° 1.034
Santa Fe, Abad del Monasterio de — Fr. Antonio — N.° 1.288
Santos Juan y Pablo, Cardenal de los — Dominicus Ram — N.° 1.019
Tarazona, Cabildo de la Catedral de — N.° 1.370 b
Tarragona, Curia Arzobispal de — N.° 1.431
Toledo, Arzobispo de — Juan Martínez de Contreras — N.° 1.093
Toledo, Cabildo de la Catedral de — N.° 1.366 b
Trinidad, Monasterio de la — Extramuros de Valencia — N.° 1.424
Valencia, Arzobispo de — San Juan de Ribera — N.° 1.103
Valencia, Obispo de — Raimundo Gastón — N.° 1.158 b
Valencia, Procurador del Hospital de S. Vicente de — Fr. Miguel — N.° 1.568 b
Vich, Cabildo de la Catedral de— N.° 1.383 b

INDICE GENERAL

SELLOS ECLESIASTICOS

PRIMERA SERIE — *Pág.*

I. Papas ... 11
II. Cardenales ... 143
III. Arzobispos ... 197
IV. Obispos ... 241
V. Abades - Priores ... 353

SEGUNDA SERIE

I. Capitulares ... 473
II. Monasterios y conventos ... 511
III. Curias eclesiásticas ... 539
IV. Dignidades eclesiásticas ... 593

TERCERA SERIE

I. Arzobispos extranjeros ... 691
II. Obispos extranjeros ... 719
III. Patriarcas ... 795
IV. Abades - Priores (extranjeros) ... 801

CUARTA SERIE

I. Capitulares extranjeros ... 851
II. Conventuales extranjeros ... 865
III. Curias eclesiásticas extranjeras ... 867
IV. Dignidades extranjeras ... 895

Indice de los titulares de los sellos que figuran en este tomo. 939

Indice de procedencias ... 971

Indice de láminas ... 979

EN LOS TALLERES DE MARIBEL, ARTES GRAFICAS,
SE TERMINO LA IMPRESION
DE ESTE VOLUMEN
EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1974

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA